BOLETIN

DE LA

ACADEMIA NACIONAL

DE LA

HISTORIA

XVII

1944

BOLETIN

DE LA

ACADEMIA NACIONAL

DE LA

HISTORIA

VOL. XVII

BUENOS AIRES

1944

Academia Nacional de la Historia
San Martín 336
(Museo Mitre)
Buenos Aires - República Argentina

BOLETIN

DE LA

ACADEMIA NACIONAL

DE LA

HISTORIA

VOL. XVII

BUENOS AIRES

1944

Academia Nacional de la Historia

BUENOS AIRES 1944

MESA DIRECTIVA

Presidente
DR. RICARDO LEVENE

Vicepresidente 1º
SR. RÓMULO ZABALA

Vicepresidente 2º
DR. JUAN PABLO ECHAGÜE

Secretario
DR. ENRIQUE DE GANDÍA

Tesorero
ARQ. MARTÍN S. NOÉL

ACADEMICOS DE NUMERO

1. DR. RAMÓN J. CÁRCANO ... 1901
2. DR. RICARDO LEVENE 1914
3. DR. LUIS MITRE 1915
4. DR. RICARDO ROJAS 1916
5. ARQ. MARTÍN S. NOEL 1919
6. DR. ENRIQUE RUIZ GUIÑAZÚ 1921
7. DR. MARIANO DE VEDIA Y MITRE 1923
8. SR. RÓMULO ZABALA 1923
9. SR. ENRIQUE UDAONDO 1923
10. DR. ARTURO CAPDEVILA 1923
11. DR. CARLOS IBARGUREN 1924
12. SR. ANÍBAL CARDOSO 1924
13. DR. JUAN PABLO ECHAGÜE .. 1926
14. DR. BENJAMÍN VILLEGAS BASAVILBASO 1926
15. SR. CARLOS HERAS 1927
16. DR. ENRIQUE DE GANDÍA ... 1930
17. SR. MILCÍADES ALEJO VIGNATI 1930
18. DR. MIGUEL ANGEL CÁRCANO 1931
19. DR. MARIO BELGRANO 1931
20. DR. EMILIO RAVIGNANI 1931
21. DR. OCTAVIO R. AMADEO ... 1931
22. DR. ENRIQUE LARRETA 1934
23. DR. CARLOS ALBERTO PUEYRREDÓN 1934
24. DR. JUAN ALVAREZ 1935
25. SR. JOSÉ TORRE REVELLO ... 1937
26. DR. ANTONIO SAGARNA 1937
27. DR. JOSÉ IMBELLONI 1937
28. R. P. GUILLERMO FURLONG CARDIFF 1938
29. SR. JOSÉ LEÓN PAGANO ... 1938
30. SR. ALEJO B. GONZÁLEZ GARAÑO 1938
31. GRAL. JOSÉ MARÍA SAROBE .. 1939
32. DR. ERNESTO H. CELESIA ... 1939
33. SR. JOSÉ A. ORÍA 1939
34. SR. ISMAEL BUCICH ESCOBAR 1940
35. SR. RICARDO R. CAILLET-BOIS 1942
36. SR. JULIO CÉSAR RAFFO DE LA RETA 1943
37. SR. ALBERTO PALCOS 1944

ACADEMICOS ELECTOS

DR. JOSÉ EVARISTO URIBURU.

GRAL. JUAN MANUEL MONFERINI.

ACADEMICOS CORRESPONDIENTES

ARGENTINA

Filial en Córdoba:

1. Dr. Enrique Martínez Paz, Presidente.
2. Dr. Henoch Aguiar.
3. Dr. Santiago Díaz.
4. Dr. Juan B. González.
5. P. Pedro Grenón.
6. Dr. Jorge V. Magnin.
7. Dr. Raúl A. Orgaz.
8. Dr. Francisco V. Silva.

Filial en Rosario:

9. Dr. Calixto Lassaga, Presidente.
10. Dr. Nicolás R. Amuchástegui.
11. Mons. Dr. Antonio Caggiano.
12. Sr. Juan Jorge Gschwind.
13. Arq. Angel Guido.
14. Dr. Faustino Infante.
15. Dr. Julio Marc.
16. Sr. Francisco M. Santillán.

Filial en Entre Ríos:

17. Dr. César B. Pérez Colman, Presidente.
18. Dr. Martín Jiménez.
19. Sr. Marcos Morínigo.
20. Sr. Guillermo Saravi.
21. Sr. Cesáreo Bernaldo de Quirós.
22. Sr. Antonio Serrano.
23. Sr. Aníbal Vázquez.

Buenos Aires:

24. Sr. Juan Canter.
25. Sr. Pedro I. Caraffa.
26. Dr. Bartolomé J. Ronco.

Entre Ríos:

27. Dr. Enrique Pérez Colman.

Corrientes:

28. Dr. José A. González.
29. Sr. Ismael Grosso.

Santa Fe:

30. Dr. Manuel M. Cervera.

San Juan:

31. R. P. Alfonso G. Hernández.

Tucumán:

32. Dr. Manuel Lizondo Borda.
33. Dr. Ernesto Padilla.
34. Dr. Nicanor Rodríguez del Busto.

Mendoza:

35. Sr. Dardo Corvalán Mendilaharzu.
36. Dr. Ataliva Herrera.

Salta:

37. Dr. Alibi Cornejo.
38. Dr. Juan Carlos García Santillán.

Santiago del Estero:

39. Dr. Alfredo Gargaro.

Río Negro:

40. Sr. Juan Benigar.

AMERICA

Bolivia:

1. Sr. Alcides Arguedas.
2. Dr. Adolfo Costa du Rels.
3. Dr. Enrique Finot.
4. Dr. Humberto Vázquez Machicado.
5. Sr. José Vázquez Machicado.

Brasil:

1. Dr. José Bonifacio de Andrada e Silva.
2. Dr. Pedro Calmón.
3. Dr. Eugenio Egas.
4. Dr. José Carlos de Macedo Soares.
5. Sr. J. Paulo de Medeyros.
6. Dr. Cicero Peregrino da Silva.
7. Dr. Luis Felipe Vieira Souto.

Chile:

1. Dr. Domingo Amunátegui Solar.
2. Dr. Gabriel Amunátegui.
3. Dr. Miguel Cruchaga Tocornal.
4. Dr. Ricardo Donoso.
5. Dr. Alejandro Fuensalida Grandón.
6. Sr. Ernesto Greve.
7. Dr. Ricardo Montaner Bello.
8. Dr. Julio Montebruno.
9. Sr. Luis Puga.
10. Sr. Carlos Silva Cruz.

Colombia:

1. Sr. Germán Arciniegas.
2. Dr. Nicolás García Samudio.
3. Sr. Antonio Gómez Restrepo.
4. Dr. Luis López de Mesa.

5. Sr. Enrique Otero D'Costa.
6. Sr. José María Restrepo Sáenz.
7. Dr. Raimundo Rivas.
8. Sr. Pedro Sondereguer.
9. Dr. Francisco José Urrutia.

Costa Rica:

1. Dr. Ricardo Fernández Guardia.

Cuba:

1. Dr. José Manuel Carbonell.
2. Dr. Néstor Carbonell.
3. Dr. Ernesto Lufriú.
4. Dr. Emeterio S. Santovenia.

República Dominicana:

1. Dr. Tulio M. Cestero.
2. Dr. Max Henríquez Ureña.
3. Dr. Federico Henríquez y Carvajal.
4. Dr. Pedro Henríquez Ureña.
5. Dr. Pedro Troncoso Sánchez.

Ecuador:

1. Dr. Isaac J. Barrera.
2. Dr. Luis Felipe Borja.
3. Dr. Cristóbal de Gangotena y Jijón.
4. Dr. Jacinto Jijón y Caamaño.
5. Dr. Carlos Manuel Larrea.
6. Dr. José Gabriel Navarro.
7. Dr. Homero Viteri Lafronte.

Estados Unidos de Norte América:

1. Dr. Alfredo Coester.
2. P. Peter M. Dunne S. J.
3. Sr. Lewis Hanke.
4. Dr. Clarence H. Haring.
5. Sr. Archer M. Huntington.
6. Dr. James Robertson.
7. Dr. Leo S. Rowe.
8. Dr. William Spence Robertson.

Guatemala:

1. Ldo. José Antonio Villacorta.

Méjico:

1. Dr. Alfonso Caso.
2. Dr. Antonio Caso.
3. Ing. Félix F. Palavicini.
4. Dr. Alfonso Pruneda.
5. Dr. Alfonso Reyes.
6. Sr. Manuel Toussaint.
7. Sr. Rafael Heliodoro Valle.
8. Sr. Silvio A. Zavala.

Paraguay:

1. Dr. Adolfo Aponte.
2. Dr. Justo P. Benítez.
3. Dr. Efraim Cardozo.
4. Dr. Julio César Chaves.
5. Dr. Justo Prieto.

Perú:

(Miembros de número del Instituto Histórico y Geográfico.)

1. Dr. Luis Alayza y Paz-Soldán.
2. Dr. Jorge Basadre.
3. Dr. Felipe Barreda y Laos.
4. Dr. Víctor A. Belaúnde.
5. Dr. V. L. Criado y Tejada.
6. Gral. D. Carlos Dellepiane.
7. Dr. José Gálvez.
8. Dr. Francisco García Calderón.
9. Sr. Rafael Larco Herrera.
10. Dr. Juan B. de Lavalle.
11. Dr. Rafael Loredo.
12. Dr. Oscar Miró-Quesada.
13. Dr. Mariano I. Prado.
14. Sr. Salvador Romero Sotomayor.
15. Sr. Carlos A. Romero.
16. Dr. Emilio Romero.
17. Sr. Evaristo San Cristóbal.
18. Sr. Luis Alberto Sánchez.
19. Dr. Julio C. Tello.
20. Dr. Enrique O. Tóvar R.
21. Dr. Horacio H. Urteaga.
22. Sr. Luis E. Valcárcel.
23. R. P. Pedro Villar Córdova.
24. R. P. Rubén Vargas Ugarte.
25. Sr. Carlos Wiesse.

Uruguay:

(Miembros de número del Instituto Histórico y Geográfico.)

1. Sr. Rafael Algorta Camusso.
2. Sr. Horacio Arredondo.
3. Cap. de Nav. Carlos Carbajal.
4. Dr. Buenaventura Caviglia (h.).
5. Dr. Ergasto H. Cordero.
6. Cap. Mariano Cortés Arteaga.
7. Dr. José M. Fernández Saldaña.
8. Sr. Benjamín Fernández y Medina.
9. Dr. Felipe Ferreiro.
10. Dr. Carlos Ferrés.
11. Dr. Daniel García Acevedo.
12. Ing. Eduardo García de Zúñiga.
13. Arq. Juan Giuría.
14. Dr. Juan C. Gómez Haedo.
15. Sr. Ariosto D. González.
16. Sr. Ricardo Grille.
17. Dr. Luis A. de Herrera.
18. Sr. Simón S. Lucuix.
19. Gral. José L. Martínez.
20. Sr. Raúl Montero Bustamante.
21. Sr. Octavio Morató.
22. Dr. Francisco N. Oliveres.
23. Sr. Aquiles B. Oribe.
24. Arq. Carlos Pérez Montero.
25. Dr. Víctor Pérez Petit.
26. Sr. Juan E. Pivel Devoto.
27. Sr. Alberto Reyes Thévenet.
28. P. Juan F. Sallaberry.
29. Sr. Virgilio Sampognaro.

30. Sr. Arturo Scarone.
31. Dr. Rafael Schiaffino.
32. Gral. José E. Trabal.
33. Dr. Carlos Travieso.
34. Dr. José Pedro Varela.
35. Cnel. Orosmán Vázquez Ledesma.
36. Sr. José H. Vidal.
37. Tte. Cnel. Carlos Vila Seré.
38. Sr. Alberto Zum Felde.

Venezuela:

1. Dr. Pedro Manuel Arcaya.
2. Dr. Vicente Dávila.
3. Dr. Santiago Key Ayala.
4. Dr. Vicente Lecuna.
5. Dr. Cristóbal L. de Mendoza.
6. Dr. Caraciolo Parra Pérez.
7. Dr. José Santiago Rodríguez.
8. Dr. A. Zérega Fombona.

EUROPA

Alemania:

1. Dr. Jorge Friederici.
2. Dr. Eduardo Labougle.
3. Dr. Ricardo Olivera.

España:

1. Dr. Amado Alonso.
2. Sr. Luis Enrique Azarola Gil.
3. Dr. Alfonso Danvila.
4. Agustín Millares Carlo.
5. Dr. José María Ots.
6. Dr. Claudio Sánchez Albornoz.

(Miembros de número de la Real Academia de Madrid)

7. Sr. Antonio Blázquez y Delgado Aguilera.
8. Duque de Maura.
9. Sr. Ramón Menéndez y Pidal.
10. Marqués de Lema.
11. Sr. Manuel Gómez Moreno y Martínez.
12. Sr. Antonio Ballestero y Beretta.
13. Sr. Elías Tormo y Monzó.
14. Duque de Alba.
15. Sr. Eduardo Ibarra Rodríguez.
16. Sr. Vicente Castañeda Alcover.
17. Sr. Félix de Llanos y Torriglia.
18. Sr. Miguel Asin Palacios.
19. Sr. Francisco Rodríguez Marín.
20. Sr. Luis Redonet y López Dóriga.
21. Marqués de Selva Alegre.
22. Sr. Angel González Palencia.
23. Sr. Modesto López Otero.
24. Srta. Mercedes Gaibrois Riaño.
25. Sr. Francisco Javier Sánchez Cantón.
26. Sr. Francisco de Paula Alvarez Ossorio y Farfán de los Godos.
27. Sr. Pío Zabala y Lera.
28. Dr. Gregorio Marañón y Posadillo.
29. Sr. José Antonio Sangróniz.
30. Sr. Natalio Rivas y Santiago.
31. R. P. Luciano Serrano.
32. Marqués de Lozoya.
33. Marqués del Saltillo.
34. Sr. Diego Angulo e Yñíguez.
35. Sr. Emilio García Gómez.

Francia:

1. Sr. Jerónimo Carcopino.
2. Sr. André Fugier.
3. Dr. Pablo Rivet.
   "Societé des Americanistes", de París.

Gran Bretaña:

1. Dr. Maurice de Bunsen.
2. Dr. Philip Guedalla.
3. Dr. F. A. Kirkpatrick.
4. Srta. Julia Fitz Maurice Kelly.
5. Dr. Charles Webster.

Portugal:

1. Dr. Fidelino de Figueiredo.

MIEMBRO HONORARIO

Hispanic Society of America

ACADEMICOS DE NUMERO FALLECIDOS *

Carlos Berg	1843	1903	1903
Angel Justiniano Carranza (fundador)	1834	1893	1906
Bartolomé Mitre (fundador y Presidente)	1821	1893	1906
Carlos Molina Arrotea	1849	1902	1908
Gabriel Carrasco	1854	1901	1908
Manuel F. Mantilla	1853	1901	1909
Florentino Ameghino	1854	1903	1911
Julián F. Miguens	1860	1901	1912
Vicente G. Quesada	1830	1903	1913
Antonio Cadelago	1855	1901	1913
José Antonio Pillado	1845	1902	1914
Adolfo Saldías	1850	1901	1914
José M. Ramos Mejía	1852	1893	1914
Alejandro Rosa (fundador)	1855	1893	1914
Adolfo P. Carranza	1857	1901	1914
Juan A. Pradere	1879	1914	1916
Alfredo Meabe (fundador)	1849	1893	1916
José Marcó del Pont (fundador y Presidente)	1851	1893	1916
Juan B. Ambrosetti	1865	1901	1917
Samuel Lafone Quevedo	1835	1901	1920
Carlos María Urien	1855	1901	1921
Carlos I. Salas	1864	1910	1921
Pedro N. Arata	1849	1901	1921
Gregorio F. Rodríguez	1865	1911	1922
Juan Pelleschi	1845	1901	1922
Clemente L. Fregeiro	1853	1901	1923
Juan Agustín García	1862	1901	1923
Joaquín V. González	1863	1901	1923
Eduardo Ortiz Basualdo	1857	1901	1923
Estanislao S. Zeballos	1854	1901	1923
Enrique Peña (fundador y Presidente)	1849	1893	1924
Pastor S. Obligado	1841	1910	1924
José Ignacio Garmendia	1842	1903	1927
Enrique G. Hurtado y Arias	1871	1925	1927
Adolfo S. Decoud	1852	1901	1928
Augusto S. Mallié	1872	1916	1929
David Peña	1865	1906	1930
José M. Eizaguirre	1862	1922	1930
Salvador Debenedetti	1884	1918	1930
Guillermo Correa	1858	1929	1934
Ernesto Quesada	1858	1901	1934
Juan Angel Farini	1867	1916	1934
Martiniano Leguisamón	1858	1901	1935
Juan Carlos Amadeo	1862	1903	1935

* La primera fecha corresponde al nacimiento, la segunda a la incorporación a la Junta de Historia y Numismática Americana, y la tercera al fallecimiento.

R. P. Antonio Larrouy	1873	—	1906	—	1935
Carlos Correa Luna	1876	—	1915	—	1936
Alberto Palomeque	1852	—	1921	—	1937
Luis María Torres	1878	—	1903	—	1937
Leopoldo Lugones	1874	—	1936	—	1938
Roberto Lehmann Nitsche	1873	—	1906	—	1938
Jorge A. Echayde	1862	—	1901	—	1938
Norberto Piñero	1862	—	1914	—	1938
Juan B. Terán	1880	—	1936	—	1938
Manuel V. Figuerero	1864	—	1924	—	1938
Antonio Dellepiane	1864	—	1908	—	1939
Rodolfo Rivarola	1857	—	1917	—	1942
Emilio A. Coni	1886	—	1927	—	1943
Juan Beverina	1877	—	1922	—	1943
Lucas Ayarragaray	1861	—	1908	—	1944
José Luis Cantilo	1871	—	1909	—	1944

PUBLICACIONES DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia

Tomo I. — ULRICH SCHMIDEL, *Viaje al Río de la Plata* (1534-1554). Notas bibliográficas y biográficas, por Bartolomé Mitre. Prólogo, traducción y anotaciones por Samuel A. Lafone Quevedo. Buenos Aires, Cabaut y Cía., editores. Librería del Colegio, Alsina 500, 1903; 409 pp., ilustraciones y mapas.

Tomo II. — P. PEDRO LOZANO, de la Compañía de Jesús, *Historia de las Revoluciones de la Provincia del Paraguay* (1721-1735), obra inédita. Tomo I, Antequera, Buenos Aires. Cabaut y Cía., editores. Librería del Colegio, Alsina 500, 1905. XX, 453 pp. y facsímiles. Introducción por Samuel A. Lafone Quevedo y Enrique Peña.

Tomo III. — P. PEDRO LOZANO, de la Compañía de Jesús, *Historia de las Revoluciones de la Provincia del Paraguay*. Tomo II. *Los Comuneros*. Buenos Aires, Cabaut y Cía., editores, 1905, 546 pp.

Tomo IV. — CONCOLORCORVO, *El Lazarillo de ciegos caminantes desde Buenos Aires hasta Lima*, 1773; ARAUJO; *Guía de forasteros del Virreinato de Buenos Aires*, 1803. Notas bibliográficas y biográficas por Martiniano Leguizamón. Buenos Aires, 1908. XXII, 566 pp., facsímiles y mapas.

Tomo V. — MARTÍN DEL BARCO CENTENERA, *La Argentina*, poema histórico. Reimpresión facsímil de la primera edición, Lisboa, 1602; precedida de un estudio del Dr. Juan María Gutiérrez y de unos apuntes biobibliográficos de don Enrique Peña. Buenos Aires, 1913. LII, 270-234 pp.

Tomo VI. — *Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Histórico del Río de la Plata* (1801-1802). Reimpresión facsímil dirigida por la Junta de Historia y Numismática Americana. Advertencia de José Antonio Pillado y Jorge A. Echayde. Tomo I. Año 1801-1802. Buenos Aires, 1914-1915. XV, 644 pp.

Tomo VII. — *Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Histórico del Río de la Plata* (1801-1802). Reimpresión facsímil dirigida por la Junta de Historia y Numismática Americana. Tomo II. Año 1801-1802. Buenos Aires, 1914-1915. XVI, 642 pp.

Tomo VIII. — *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*. Reimpresión facsímil publicada por la Junta de Historia y Numismática Americana. Tomo I, 1802-1803. Buenos Aires, 1928. 27-VII, 400 pp. Advertencia de Carlos Correa Luna, Augusto Mallié y Rómulo Zabala.

Tomo IX. — *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*. Tomo II, 1803-1804. Buenos Aires, 1928. 16-416 pp.

Tomo X. — *El Argos de Buenos Aires*, 1821. Reimpresión facsímil dirigida por los señores Antonio Dellepiane, Mariano de Vedia y Mitre y Rómulo Zabala y prologada por el señor Arturo Capdevila. Volumen I. Buenos Aires, 1931. XXXII-332 pp.

Tomo XI. — *El Argos de Buenos Aires*, 1822. Volumen II. Buenos Aires, 1937. XXVI-404 pp.

Tomo XII. — *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*. Tomo III. 1804-1805. Buenos Aires, 416 pp.

Tomo XIII. — *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*. Tomo IV. 1806. Bs. Aires, 1937. 353 pp.

Tomo XIV. — *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*. Tomo V. 1807. Buenos Aires, 1937. 170 pp. e índice general.

Tomo XV. — *La Moda*, de 1837. Reimpresión facsímil. Con prólogo de José A. Oría. Buenos Aires, 1938. 220 pp.

Tomo XVI. — *El Iniciador*, de 1838. Reimpresión facsímil con prólogo de Mariano de Vedia y Mitre. Buenos Aires, 1941. 444 pp.

Tomo XVII. — *El Zonda*, 1839. Reimpresión facsímil con prólogo de Juan Pablo Echagüe. Buenos Aires, 1939. 52 pp.

Tomo XVIII. — *El Argos de Buenos Aires*, 1823. Reimpresión facsímil. Volumen III. Buenos Aires, 1939. 430 pp.

Tomo XIX. — *El Argos de Buenos Aires*, 1824. Reimpresión facsímil. Volumen IV. Buenos Aires, 1941, 486 pp.

Tomo XX. — *El Argos de Buenos Aires*. 1825. Reimpresión facsímil. Vol. V. Buenos Aires, 1942, 452 pp.

Tomo XXI. — *La Nueva Era*, reimpresión facsímil con prólogo de Ricardo Levene. Buenos Aires, 1943. 60 pp.

Boletín de la Academia Nacional de la Historia

Director: *Rómulo Zabala*

Volumen I. — (1924) VIII, 244 pp., índice e ilustraciones.

Volumen II. — (1925) XII, 310 pp., índice e ilustraciones.

Volumen III. — (1926) X, 288 pp. e índice.

Volumen IV. — (1927) XII, 394 pp., índice e ilustraciones.

Volumen V. — (1928) IX, 291 pp., índice y 1 ilustración.

Volumen VI. — (1929) X, 340 pp. e índice.

Volumen VII. — (1930) V, 456 pp. e índice.

Volumen VIII. — (1931-1933) 439 pp., ilustraciones e índice.

Volumen IX. — (1934-1935) XIV, 406 pp., índice e ilustraciones.

Volumen X. — (1936 - 1937) XIV, 416 pp. e índice.

Volumen XI. — (1937) 475 pp. e índice.

Volumen XII. — (1938) 530 pp. e índice.

Volumen XIII. — (1939) 565 pp. e índice.

Volumen XIV. — (1940) 554 pp. con índice e ilustraciones.

Volumen XV. — (1941) 640 pp. con índice e ilustraciones.

Volumen XVI. — (1942) 526 pp. con índice e ilustraciones.

Historia de la Nación Argentina

(Desde los orígenes hasta la organización definitiva)

Director general: *Ricardo Levene*

Directores: *Rómulo Zabala, Juan Pablo Echagüe, Enrique de Gandía y Martín S. Noél*

Volumen I. — *Tiempos prehistóricos y protohistóricos*, por Joaquín Frenguelli, Milcíades Alejo Vignati, José Imbelloni, Eduardo Casanova, Fernando Márquez Miranda, Emilio y Duncan Wagner, Francisco de Aparicio, Enrique Palavecino y Antonio Serrano. Prólogo y plan de la obra por Ricardo Levene y breve reseña histórica de la Junta de Historia y Numismática Americana por Enrique de Gandía. Buenos Aires, 1936. Imprenta de la Universidad. 722 pp. (con ilustraciones y mapas).

Volumen II. — *Europa y España y el momento histórico de los descubrimientos*, por Clemente Ricci, José A. Oría, Julio Rey Pastor, Héctor Raúl Ratto, Ramón Menéndez Pidal, Pedro Henríquez Ureña, Jorge Cabral Texo, Rafael Altamira, Enrique de Gandía, Diego Luis Molinari y Max Fleiuss. Buenos Aires, 1937. Imprenta de la Universidad. 660 pp. (con ilustraciones y mapas).

Volumen III. — *Colonización y organización de Hispano-América. Adelantados y gobernadores del Río de la Plata*, por Rafael Altamira, José María Ots, Ricardo Levene, Felipe Barreda Laos, Pedro Calmón, Enrique de Gandía, Efraim Cardozo, Roberto Levillier, Manuel Lizondo Borda, Manuel V. Figuerero, José Torre Revello, Monseñor José A. Verdaguer, Mario Falcao Espalter, Guillermo Furlong Cardiff, S. J. Buenos Aires, 1937. Imprenta de la Universidad. 668 pp. (con ilustraciones y mapas).

Volumen IV. — *El Momento Histórico del Virreinato del Río de la Plata*. Primera sección. Por Emilio Ravignani, Juan Alvarez, Emilio A. Coni, Ricardo Levene, Ramón de Castro Esteves, Roberto H. Marfany, José Torre Revello, Alejo B. González Garaño, Juan Alfonso Carrizo y Rómulo Zabala. Buenos Aires, 1938. Imprenta de la Universidad de

Buenos Aires. 740 pp. (con ilustraciones y mapas).

Volumen IV. — *El Momento Histórico del Virreinato del Río de la Plata.* Segunda sección. Por Juan Canter, Juan Pablo Echagüe, Martín S. Noel, Juan Probst, Antonino Salvadores, Raúl A. Orgaz, Félix Garzón Maceda, Guillermo Furlong Cardiff S. J., Juan M. Monferini, Juan Beverina, Monseñor Nicolás Fassolino, P. Pedro Grenón S. J. Buenos Aires, 1938. Imprenta de la Universidad de Buenos Aires. 552 pp. (con ilustraciones y mapas).

Volumen V. — *La Revolución de Mayo hasta la Asamblea General Constituyente.* Primera sección. Por Ricardo R. Caillet-Bois, André Fugier, Mario Belgrano, William Spence Robertson, Máximo Soto Hall, Juan Canter, Diego Luis Molinari, Ricardo Levene. Buenos Aires. Imprenta de la Universidad. 1939. 811 pp. (con ilustraciones y mapas).

Volumen V. — *La Revolución de Mayo hasta la Asamblea General Constituyente.* Segunda sección. Por Ricardo Levene, Ricardo Caillet-Bois, Juan Carlos Bassi, Leopoldo Ornstein, Daniel Antokoletz, Juan Canter, Emilio Loza, Benjamín Villegas Basavilbaso y Abel Chanetón. Buenos Aires, 1940. Imprenta de la Universidad. 986 pp. (con ilustraciones y mapas).

Volumen VI. — *La Independencia y la Organización Política.* Primera sección. Desde la Asamblea General Constituyente hasta el primer gobierno de Rosas en 1829, por Juan Canter, Dardo Corvalán Mendilaharsu, Mario Belgrano, Carlos Alberto Pueyrredón, Emilio Loza, Héctor R. Ratto, Ricardo R. Caillet Bois y Roberto H. Marfani. Buenos Aires. Imprenta de la Universidad. 1944. 1.141 páginas (con ilustraciones y mapas).

Volumen IX. — *Historia de las Provincias,* por Roberto H. Marfany, Antonino Salvadores, Manuel M. Cervera, José Luis Busaniche, César B. Pérez Colman, Antonio Sagarna, Angel Acuña, Enrique Martínez Paz y Alfredo Gargaro. Imprenta de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 1941. 772 pp.

Volumen X. — *Historia de las Provincias y Territorios Nacionales,* por Julio César Raffo de la Reta, Edmundo Correas, Atilio Cornejo, Margarita Mugnos de Escudero, Juan Rómulo Fernández, Víctor Sáa, Reynaldo A. Pastor, Dardo de la Vega Díaz, Alfonso de la Vega, Miguel Solá, R. P. Miguel Angel Vergara, Julio Aramburu, Alfredo Gargaro y Hernán F. Gómez. Imprenta de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 1942. 915 pp.

Actas Capitulares de Ciudades Argentinas

Actas Capitulares de Santiago del Estero, con advertencia de Ricardo Levene y prólogo de Alfredo Gargaro. Tomo I. Buenos Aires, 1942. 556 pp. Tomo II. Buenos Aires, 1942. 550 pp.

Actas Capitulares de Corrientes, con advertencia de Ricardo Levene y prólogo de Hernán F. Gómez. Tomo I. Buenos, 1941. 567 pp. Tomo II. Buenos Aires, 1941. 593 pp. Tomo III. Buenos Aires, 1942. 621 pp.

Actas Capitulares de Mendoza, con advertencia de Ricardo Levene y prólogo de Juan Draghi Lucero. Tomo I. Buenos Aires, 1944.

Actas Capitulares de Gualeguaychú. Prólogo de Ariosto Fernández. Tomo I (en prensa).

Cincuentenario de la Academia Nacional de la Historia

Volumen I. — *Mitre y los estudios históricos en la Argentina,* por Ricardo Levene. Buenos Aires, 1944. 305 pp. e índice.

Volumen II. — *Bibliografía de Mitre,* por Adolfo Mitre, Manuel Conde Montero y Juan Angel Fariní, dirigida por Rómulo Zabala (en prensa).

Volumen III. — *Biobibliografía de Andrés Lamas,* por Guillermo Furlong, S. J. Bs. Aires, 1944. 368 pp.

Biblioteca "Hombres Representativos de la Historia Argentina"

Tomo I. — *San Martín*, por Bartolomé Mitre, compendio de William Pilling, traducido al castellano por Julio E. Payró y puesto al día con notas por Ismael Bucich Escobar. Estudios de Joaquín V. González. Prólogo de Ricardo Levene. Edic. Espasa-Calpe Argentina, Buenos Aires, 1943. 326 pp.

Tomo II. — *Belgrano*, por Mario Belgrano. Buenos Aires, 1944. 386 pp.

Tomo III. — *Mariano Moreno*, por Ricardo Levene (en prensa).

Tomo IV. — *Puerredón*, por Julio César Raffo de la Reta (en preparación).

Tomo V. — *El deán Funes*, por Enrique Martínez Paz (en preparación).

Libros y Folletos

Estatutos de la Junta de Historia y Numismática Americana. Buenos Aires. Compañía Sudamericana de Billetes de Banco. 1903. 7 pp.

Monumento a los fundadores de la ciudad de Buenos Aires. Bases para el concurso artístico, por Gabriel Carrasco. Buenos Aires. Imprenta de Juan A. Alsina, calle Méjico 1422. Año 1906. 21 pp.

Los colores de la Bandera Argentina. Contribución para el estudio de la solución científica del problema. Trabajo leído en la Junta de Historia y Numismática Americana en sesión del 21 de julio de 1907 por Gabriel Carrasco. Buenos Aires. Imprenta de Juan A. Alsina, calle Méjico 1422. Año 1907. 25 pp.

La Pirámide de Mayo. Informe presentado a la Junta de Historia y Numismática Americana por la comisión (Pillado, Pelleschi, Obligado) encargada de investigar la existencia del primitivo obelisco dentro del actual. Mandado imprimir en la sesión del 4 de mayo. Buenos Aires. Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, calle Chile 263. 1913. 77 pp. (con láminas y planos).

La Casa de San Martín, por Martiniano Leguizamón. Estudio crítico presentado a la Junta de Historia y Numismática Americana, con documentos, vistas y planos aclaratorios. Buenos Aires. Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, calle Chile 263. Año 1915. 122 pp.

Estatutos de la Junta de Historia y Numismática Americana. Buenos Aires, 1917. 8 pp.

Discursos pronunciados en el acto de la recepción del doctor Salvador Debenedetti, noviembre 3 de 1918 (Luis María Torres y Debenedetti). Buenos Aires, 1918. 16 pp.

Discursos pronunciados en el acto de la recepción del arquitecto D. Martín S. Noel, junio 1º de 1919 (Martiniano Leguizamón y Martín S. Noel). Año 1919. 15 pp.

La restauración del Himno Argentino, por M. Leguizamón. Buenos Aires. Talleres S. A. Jacobo Peuser Ltda. 1922. 54 pp. (con retrato y facsímiles).—Segunda edición del título anterior. 1923.

Discursos pronunciados en el acto de la recepción de la nueva mesa directiva y Las ruinas en el solar de San Martín (Ramón J. Cárcano, Martiniano Leguizamón). Buenos Aires. Talleres S. A. Jacobo Peuser Ltda. 1923. 40 pp. e ilustraciones.

Discurso-programa del doctor Ricardo Levene al asumir la presidencia de la Junta. Buenos Aires, 1928. 23 pp.

Estudio histórico-crítico de la música del Himno Nacional, por Antonio Dellepiane. Buenos Aires, 1927. 72 pp. con ilustraciones.

Centenario de la Convención de paz argentino-brasileña, por Carlos Correa Luna. Buenos Aires, 1928. 25 pp.

Estatutos de la Junta de Historia y Numismática Americana. Buenos Aires, 1935. 26 pp.

Historia de la Nación Argentina, que publica la Junta de Historia y Numismática Americana bajo la dirección de su mesa directiva. Buenos Aires, 1935. 48 pp.

Historia de la Nación Argentina (desde los orígenes hasta la reorganización definitiva en 1862). Buenos Aires, 1935. 44 pp. (spécimen).

La Junta de Historia y Numismática Americana. Breve noticia histórica, por Enrique de Gandía. Buenos Aires, 1938. 32 pp.

Estatuto de la Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires, 1938. 16 pp.

El Fundador de la Biblioteca Pública de Buenos Aires, por Ricardo Levene. Buenos Aires, 1938. 180 pp. (con apéndice de documentos y grabados).

Estatuto de la Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires, 1941. 45 pp.

Fundamentos y Anteproyecto de Ley sobre Archivos Históricos, por Ricardo Levene. Buenos Aires, 1942. 12 pp.

Premio Anual de la Academia Nacional de la Historia. Donación del Dr. Ricardo Levene. Buenos Aires, 1943. 20 pp.

Estatuto de la Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires, 1944. 45 pp.

Publicaciones Dirigidas

Gaceta de Buenos Aires (1810-1821). Reimpresión facsímil dirigida por la Junta de Historia y Numismática Americana, en cumplimiento de la ley 6286 y por resolución de la Comisión Nacional del Centenario de la Revolución de Mayo. Buenos Aires, 1910-1915.

Tomo I. — 1810. XIV (Prefacio de los señores Dellepiane, Marcó del Pont y Pillado), 761 pp.

Tomo II. — 1811. IX, prefacio, etc., 866 pp.

Tomo III. — 1812-1813. II, 602 pp.

Tomo IV. — 1814-1816. II, 724 pp.

Tomo V. — 1817-1819. II, 824 pp.

Tomo VI. — 1820-1821. II, 606 pp.

Redactor de la Asamblea (1813-1815). Reimpresión facsímil ilustrada dirigida por la Junta de Historia y Numismática Americana, en cumplimiento de la ley 9044. Buenos Aires. XIV. Prólogo del Dr. José Luis Cantilo. 98 pp.

Actas Secretas del Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata, instalado en Tucumán el 24 de marzo de 1816 (6 *de julio de* 1816, 10 *de diciembre de* 1819. *Votos salvos de los SS. diputados* (23 *de junio de* 1816 - 3 *de noviembre de* 1819). Reimpresión facsímil. Prefacio por los señores Carlos Correa Luna, Augusto S. Mallié y Rómulo Zabala. Buenos Aires, 1926. XVI, 306 pp.

II Congreso Internacional de Historia de América. (Organizado por la Junta de Historia y Numismática Americana en conmemoración del IV centenario de la primera fundación de Buenos Aires, reunido en Buenos Aires en julio de 1937). Buenos Aires, 1938.

Volumen I. — Advertencia de Ricardo Levene, Presidente del Congreso. Disertaciones, discursos, actas y resoluciones del Congreso. 567 pp.

Volumen II. — Colaboraciones. Sección: Historia política. 623 pp.

Volumen III. — Colaboraciones. Secciones: Historia jurídica, económica, filosófica, científica, religiosa, artística y literaria, 745 pp.

Volumen IV. — Colaboraciones. Secciones: Historia diplomática, social, militar y naval. 743 pp.

Volumen V. — Colaboraciones. Secciones: Fuentes de la historia, metodología de la enseñanza y numismática. 555 pp.

Volumen VI. — William Spence Robertson, *La vida de Miranda,* traducción del original por Julio E. Payró (publicación ordenada por el II Congreso Internacional de Historia de América). 486 pp.

Sarmiento. Cincuentenario de su muerte. Buenos Aires, 1939.

Volumen I. — Discursos y escritos en la Argentina. Advertencia de Ricardo Levene. 600 pp.

Volumen II. — Discursos y escritos en el exterior. 446 pp.

Volumen III. — Páginas selectas de Sarmiento, recopiladas por Alberto Palcos, Juan Rómulo Fernández y Juan E. Cassani. 445 pp.

Volumen IV. — Páginas selectas de Sarmiento sobre Bibliotecas Populares. Arvertencia de Juan Pablo Echagüe. 243 pp.

Volumen V. — Homenajes en la Argentina y en el exterior. 468 pp.

Biblioteca de Historia Argentina y Americana

I. — *Estudios de historia y arte argentinos*, por Antonio Dellepiane, con introducción de Ricardo Levene. "El Ateneo'. Librería científica y literaria. Florida 371-Córdoba 2099. Buenos Aires, 1929. 252 pp. e ilustraciones.

II. — *Temas de Historia Económica Argentina*, por Juan Alvarez. "El Ateneo". Librería científica y literaria. Florida 371-Córdoba 2099. Buenos Aires, 1929. 237 pp.

III. — *Rivadavia y la simulación monárquica de* 1815, por Carlos Correa Luna. "El Ateneo". Librería científica y literaria. Florida 371-Córdoba 2099. Buenos Aires, 1929. 331 pp.

IV. — *Primeras luchas entre la Iglesia y el Estado en la Gobernación de Tucumán. Siglo XVI*, por Ramón J. Cárcano. "El Ateneo". Librería científica y literaria. Florida 371-Córdoba 2099. Buenos Aires, 1929. 331 pp.

V. — *De Rivadavia a Rosas*, por Mariano de Vedia y Mitre. "El Ateneo". Librería científica y literaria. Florida 371-Córdoba 2099. Buenos Aires, 1930. 345 pp.

VI. — *Estudios históricos sobre la Revolución de Mayo*, por Clemente L. Fregeiro. "El Ateneo". Librería científica y literaria. Florida 371-Córdoba 2099. Buenos Aires, 1930. 285 pp.

VII. — *Estudios históricos sobre la Revolución de Mayo*, por Clemente L. Fregeiro. Con advertencia de Ricardo Levene. "El Ateneo". Librería científica y literaria. Florida 371-Córdoba 2099. Buenos Aires, 1930. 356 pp.

VIII. — *La tradición de América (su valoración subjetiva)*, por Enrique Ruiz Guiñazú. Con prólogo del señor duque de Alba. "El Ateneo". Librería científica y literaria. Florida 371-Córdoba 2099. Buenos Aires, 1920. 201 pp.

IX. — *Ensayos sobre etnología argentina*, 2ª serie: Onomástica indiana de Tucumán, por Mons. Pablo Cabrera, "El Ateneo". Librería científica y literaria. Florida 371-Córdoba 2099. Buenos Aires, 1931. 307 pp.

X. — *Rivadavia y el españolismo liberal de la Revolución Argentina*, por Arturo Capdevila. "El Ateneo". Librería científica y literaria. Florida 371-Córdoba 2099. Buenos Aires, 1931. 268 pp.

XI. — *Mitre*, por Joaquín V. González. Con advertencia de Ricardo Levene. "El Ateneo". Librería científica y literaria. Florida 371-Córdoba 2099. Buenos Aires, 1931. 191 pp.

XII. — *La anarquía de* 1820 *en Buenos Aires*, por Ricardo Levene. "El Ateneo". Librería científica y literaria. Florida 371-Córdoba 2099. Buenos Aires, 1933. 282 pp.

MEDALLAS ACUÑADAS POR LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

Primera Epoca

(*Junta de Numismática Americana*)

1. Medalla de los fundadores de la Junta. 1893.
2. Aniversario de la Reconquista de Buenos Aires. 1893.
3. Primer centenario de la fundación de la ciudad de Orán por D. Ramón García Pizarro. 1895.
4. A Güemes y sus gauchos. 1895.
5. Centenario del general Angel Pacheco. 1805.
6. Al general Juan Lavalle. 1897.

Segunda Epoca

(*Junta de Historia y Numismática Americana*)

A LOS MIEMBROS FALLECIDOS

7. Angel Justiniano Carranza. 1899.
8. Carlos Berg. 1903.
9. Bartolomé Mitre. 1906.
10. Carlos Molina Arrotea. 1908.
11. Gabriel Carrasco. 1908.
12. Manuel F. Mantilla. 1909.
13. Florentino Ameghino. 1911.
14. Julián F. Miguens. 1912.
15. Vicente G. Quesada. 1913.
16. Antonio Cadelago. 1913.
17. José Antonio Pillado. 1914.
18. Adolfo Saldías. 1914.
19. José María Ramos Mejía. 1914.
20. Adolfo P. Carranza. 1914.
21. Alejandro Rosa. 1914.
22. Alfredo Meabe. 1916.
23. Juan A. Pradère. 1916.
24. José Marcó del Pont. 1917.
25. Juan B. Ambrosetti. 1917.
26. Samuel A. Lafone Quevedo. 1920.
27. Carlos María Urien. 1921.
28. Carlos I. Salas. 1921.
29. Pedro N. Arata. 1921.
30. Gregorio F. Rodríguez. 1922.
31. Juan Pelleschi. 1922.
32. Juan Agustín García. 1923.
33. Estanislao S. Zeballos. 1923.
34. Joaquín V. González. 1923.
35. Eduardo Ortiz Basualdo. 1923.
36. Clemente L. Fregeiro. 1923.
37. Enrique Peña. 1924.
38. Pastor S. Obligado. 1924.
39. Enrique G. Hurtado y Arias. 1927.
40. José I. Garmendia. 1927.
41. Adolfo Decoud. 1928.
42. Augusto S. Mallié. 1929.
43. David Peña. 1930.
44. José Manuel Eyzaguirre. 1930.
45. Salvador Debenedetti. 1930.
46. Guillermo Correa. 1934.
47. Ernesto Quesada. 1934.
48. Juan A. Farini. 1934.
49. Martiniano Leguizamón. 1935.
50. Juan Carlos Amadeo. 1935.
51. P. Antonio Larrouy. 1935.
52. Carlos Correa Luna. 1936.
53. Alberto Palomeque. 1937.
54. Luis María Torres. 1937.

MEDALLAS DIVERSAS

55. De Académico de número de la Junta de Historia y Numismática Americana.
56. A Mitre en su jubileo. 1901.
57. Al numismático Alejandro Rosa. 1904.
58. A Vicente Fidel López. 1904.
59. A Esteban Echeverría. 1905.
60. A Jorge A. Echayde.
61. A Jorge Marcó del Pont.
62. A Mitre. 1906.
63. Defensa de Buenos Aires. 1907.
64. Repatriación de los restos de Las Heras. 1908.
65. A Juan María Gutiérrez. 1909.
66. A José Toribio Medina. 1910.
67. Facsímil de la moneda argentina de 8 reales. 1913.
68. A la Asamblea General Constituyente. 1913.
69. Centenario del general Mitre. 1921.
70. A Antonio Zinny. 1921.
71. Centenario de la Carta de Mayo. 1925.
72. Inauguración del monumento al general Mitre.
73. Centenario de la paz con el Brasil.
74. Incorporación de socio activo.
75. IV centenario de la ciudad de Lima.
76. A Martiniano Leguizamón.
77. A Enrique Peña. 1936.

78. A Pedro de Angelis. 1936.
79. Cuarto centenario de la primera fundación de Buenos Aires. 1936.
80. A Ricardo Levene. 1936.
81. Medalla de miembro del II Congreso Internacional de Historia de América. 1937.

Tercera Epoca

(*Academia Nacional de la Historia*)

MEDALLAS DIVERSAS

82. A Agustín P. Justo, presidente de la Nación. 1937.
83. A José Marcó del Pont. 1937.
84. A Antonio Dellepiane. 1937.
85. A Ramón J. Cárcano. 1937.
86. A Ramón J. Cárcano, en sus bodas de diamante con las letras. 1938.
87. Al Instituto Histórico y Geográfico Brasileño, en su primer centenario. 1938.
88. A Ricardo Levene, homenaje de la Academia Nacional de la Historia. 1940.
89. Al Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, en su primer centenario.
90. Cincuentenario de la Academia Nacional de la Historia. 1943.

A LOS ACADEMICOS FALLECIDOS

91. Leopoldo Lugones. 1938.
92. Roberto Lehmann Nitsche. 1938.
93. Jorge A. Echayde. 1938.
94. Norberto Piñero. 1938.
95. Juan B. Terán. 1938.
96. Manuel V. Figuerero. 1938.
97. Antonio Dellepiane. 1939.
98. Rodolfo Rivarola. 1942.
99. Emilio A. Coni. 1943.
100. Juan Beverina. 1943.
101. Lucas Ayarragaray. 1944.
102. José Luis Cantilo. 1944.
103. P. Antonio Larrouy. 1944.

BOLETIN
DE LA
ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

Director: RÓMULO ZABALA
ACADÉMICO DE NÚMERO

Año XX | Buenos Aires, 1943 | Vol. XVII

MEMORIA DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA SOBRE LA LABOR DESARROLLADA EN EL AÑO 1943

I

Conferencias públicas

DURANTE el corriente año han ocupado la tribuna de la Academia Nacional de la Historia, los siguientes académicos:

SR. RICARDO R. CAILLET-BOIS, académico de número, acerca del tema: "1864, un año crítico en la política exterior de la presidencia de Mitre". El Sr. Caillet-Bois fué recibido por el académico de número Dr. José A. Oría.

DR. RICARDO LEVENE, académico de número, sobre "El Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata, fundado por Mitre en 1854" y acerca de "El Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay y la personalidad de su fundador, Andrés Lamas", disertaciones pronunciadas, la primera en ocasión de cumplirse las bodas de oro de la Academia, y la segunda al celebrarse el centenario de la fundación del Instituto de Montevideo.

RDO. P. GUILLERMO FURLONG, académico de número, sobre la "Bio-bibliografía del Dr. Andrés Lamas".

SR. ARIOSTO D. GONZÁLEZ, académico correspondiente en el Uruguay, acerca de la amistad de Mitre y Lamas, en el acto realizado para celebrar el centenario del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.

Dr. José Carlos de Macedo Soares, académico correspondiente en el Brasil, en representación del Instituto Histórico y Geográfico de Río Janeiro, en las bodas de oro de la Academia.

Dr. Humberto Vázquez Machicado, académico correspondiente en Bolivia, en representación de la Academia Nacional de la Historia de Bolivia, en las bodas de oro de la Academia.

Dr. Raimundo Rivas, académico correspondiente en Colombia, desarrolló el tema: "Una virreina de Santa Fe y México nativa del Río de la Plata". El Dr. Rivas fué saludado por el académico de número Dr. Mario Belgrano.

Dr. Enrique Martínez Paz, académico correspondiente en Córdoba, sobre el "Significado de la Conquista".

Sr. Roberto Levillier, acerca de "La entrada de Diego de Rojas y su importancia en la Historia Argentina".

Sr. José Torre Revello, académico de número, trató el tema "Buenos Aires de antaño".

Dr. Claudio Sánchez Albornoz, académico correspondiente en España, se ocupó de las "Causas de la conquista y colonización de América por España".

Dr. Adolfo Costa de Rels, académico correspondiente en Bolivia, acerca de "Un precursor de la emancipación americana: el oidor de la Audiencia de Charcas, Dr. Juan José de Segovia". El Dr. Costa du Rels fué recibido por el académico de número Arq. Martín S. Noel.

Dr. Emilio Ravignani, académico de número, sobre "Rodolfo Rivarola, historiador".

Dr. Peter M. Dunne, S. J., académico correspondiente en los Estados Unidos, se refirió a "Las misiones jesuíticas en el N. O. de México". El P. Dunne fué recibido por el académico de número Guillermo Furlong, S. J.

II

Cincuentenario de la Academia Nacional de la Historia

La Academia cumplió las bodas de oro de su fundación el 4 de junio de este año. Con este motivo se prepararon diversos actos para celebrar el acontecimiento y honrar la memoria de Mitre, fundador de la institución juntamente con Alejandro Rosa, Enrique Peña, Angel Justiniano Carranza, Alfredo Meabe y José Marcó del Pont. De acuerdo con el programa preparado, a las 11 de la mañana del día citado se ofició un solemne funeral en la Catedral Metropolitana, en

memoria de los académicos fallecidos: Angel J. Carranza, Carlos Berg, Bartolomé Mitre, Carlos Molina Arrotea, Gabriel Carrasco, Manuel F. Mantilla, Florentino Ameghino, Julián F. Miguens, Vicente G. Quesada, Antonio Cadelago, José A. Pillado, Adolfo Saldías, José María Ramos Mejía, Adolfo P. Carranza, Alejandro Rosa, Alfredo Meabe, Juan A. Pradere, José Marcó del Pont, Juan B. Ambrosetti, Samuel Lafone Quevedo, Carlos María Urien, Carlos I. Salas, Pedro N. Arata, Gregorio F. Rodríguez, Juan Pelleschi, Juan Agustín García, Estanislao S. Zeballos, Joaquín V. González, Eduardo Ortiz Basualdo, Clemente L. Fregeiro, Enrique Peña, Pastor S. Obligado, Enrique G. Hurtado y Arias, José I. Garmendia, Adolfo Decoud, Augusto S. Mallié, David Peña, José Manuel Eyzaguirre, Salvador Debenedetti, Guillermo Correa, Ernesto Quesada, Juan A. Fariní, Martiniano Leguizamón, Juan Carlos Amadeo, Carlos Correa Luna, Alberto Palomeque, Luis María Torres, Leopoldo Lugones, Roberto Lheman Nitsche, Jorge A. Echayde, Norberto Piñero, Juan B. Terán, Manuel V. Figuerero, Antonio Dellepiane, Rodolfo Rivarola, Emilio A. Coni.

El oficio religioso estuvo a cargo del Presbítero y Secretario Capitular Mons. Dr. Antonio das Neves, y al mismo asistieron el Cardenal Primado, Arzobispo de Buenos Aires, Mons. Dr. Santiago Luis Copello, el Cabildo Metropolitano, familias de los académicos fallecidos, miembros de la institución y numerosas personas vinculadas a las actividades de la Academia.

En horas de la tarde se llevó a cabo en el Museo Mitre una sesión privada en homenaje al fundador de la Academia. El suscripto hizo una exposición sobre los orígenes de la fundación del Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata y de la Academia Nacional de la Historia, por Mitre, usando también de la palabra el presidente del Instituto Histórico y Geográfico de Río Janeiro, Dr. José Carlos de Macedo Soares que realizó el viaje expresamente a estos fines. El Dr. Macedo Soares destacó el honor que le había otorgado el Instituto Histórico y Geográfico Brasileño, al delegar en su presidente la misión de traer un saludo cordial a la Academia Nacional de la Historia con motivo de cumplir las bodas de oro. Se refirió a las relaciones y estrechos vínculos de amistad entre ambas instituciones y obsequió a la Academia con la mitad de una hermosa pieza de oro, con la efigie del Emperador D. Pedro II, cuya otra mitad llevaría a Río Janeiro, como símbolo de cooperación y solidaridad espiritual de la Academia Nacional de la Historia y el Instituto Histórico del Brasil.

Asimismo habló el Dr. Humberto Vázquez Machicado, en representación de la Academia Nacional de la Historia de Bolivia, de reciente creación, y finalmente se dió cuenta de los mensajes de felicitación recibidos del Instituto Histórico y Geográfico del Brasil; del

Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay; de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela; del Instituto Panamericano de Geografía e Historia de México; de la Academia Chilena de la Historia; de la Sociedad de Historia y Geografía de Chile; de la Institución Cultural Española; de la Academia Filial de Córdoba; del Museo y Biblioteca del Palacio San José, y del Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Dr. C. Parra Pérez, que dieron a este acto su trascendencia americana.

Oportunamente se editarán tres volúmenes sobre esta conmemoración. En el primer volumen publicaré una Historia de la Academia desde su fundación como Junta de Historia y Numismática, mis estudios sobre Mitre y Lamas y el nuevo "Diario" de Mitre que di a conocer en una conferencia en la Academia; la bibliografía de Mitre, que se realizará bajo la dirección de Rómulo Zabala con la colaboración de los señores Manuel Conde Montero, Adolfo Mitre y Juan Angel Fariní, es la materia del segundo volumen, y el tercero comprende la biobibliografía de Andrés Lamas, por el P. Guillermo Furlong.

III

Modificación del artículo primero del Estatuto

De acuerdo con las gestiones realizadas por la Academia a propuesta del suscripto, el P. E. Nacional dictó un decreto que lleva el Nº 141.568 dado con fecha 27 de enero de este año, por el cual se modifica el artículo primero del Estatuto, con el fin de salvar la omisión del antecedente histórico, relacionado con el Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata, fundado también por Mitre en 1854. De esta manera se deja constancia que la Academia Nacional de la Historia es la sucesora de la Junta de Historia y Numismática Americana, fundada por Mitre en 1893, la que a su vez reanudó el plan de trabajos científicos del Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata de 1854.

IV

Centenario del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay

El 25 de mayo de este año se cumplió el centenario del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, fundado en la época del Sitio Grande de Montevideo, en 1843, con la participación de Mitre, uno

de los colaboradores que tuvo entonces el espíritu creador de Andrés Lamas.

El Instituto de Montevideo y la Academia de Buenos Aires continúan la brillante tradición inspirada en la amistad de Mitre y Lamas. Esta Academia hizo saber a las autoridades del Instituto uruguayo su propropósito de celebrar el gran acontecimiento y con este motivo el Dr. Rafael Schiaffino se trasladó a Buenos Aires e invitó oficialmente a la Academia para concurrir a los actos que se preparaban. La Academia Nacional de la Historia organizó la celebración en Buenos Aires, realizando el día 22 de mayo una sesión solemne en su sede del Museo Mitre. Este acto contó con la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores, del Rector de la Universidad de Buenos Aires, del embajador del Uruguay, de la delegación especial del Instituto Histórico y Geográfico de Montevideo, Sres. Ariosto D. González, Carlos Pérez Montero, Carlos Carbajal y Arturo Scarone, que fueron declarados huéspedes de la Academia. Hicieron uso de la palabra en dicho acto, el académico de número Rdo. P. Guillermo Furlong, el académico correspondiente en el Uruguay D. Ariosto D. González, el embajador del Uruguay y el Presidente que suscribe.

El 24 de agosto —víspera de la fecha patria del Uruguay— tuvo lugar la celebración en Montevideo. El suscripto viajó a la ciudad vecina en compañía del Vicepresidente 1º de la Academia, Sr. Rómulo Zabala, y del Vicepresidente 2º, Dr. Juan Pablo Echagüe. La primera reunión del Instituto se realizó el día 23, en cuya oportunidad se hizo entrega a los miembros del mismo —que no lo poseían— del diploma que los acredita como correspondientes de la Academia Nacional de la Historia; de los ejemplares de la reedición facsímil de "La Nueva Era" y de la medalla rememorativa del acontecimiento que especialmente mandó acuñar la Academia. Asimismo se obsequió al Instituto Histórico y Geográfico con el cuadro de Mitre, óleo de Antonio Alice, reproducción de un dibujo al carbón original de Ignacio Baz, con que la Academia retribuyó el obsequio del Instituto de Montevideo, consistente en el cuadro de Lamas, óleo del pintor uruguayo Carlos María Herrera, que se exhibe en la sala de sesiones privadas. La delegación argentina colocó una ofrenda floral en el monumento a Artigas.

La segunda reunión se verificó en la Universidad de Montevideo, presidida por el primer mandatario del Uruguay, Dr. Juan José Amézaga, con asistencia de los Ministros de Relaciones Exteriores y de Instrucción Pública, el Rector de la Universidad de Montevideo, el Embajador de la Argentina y otras personalidades y numeroso público. En esta oportunidad el suscripto hizo uso de la palabra en nombre de la Academia Nacional de la Historia y el Dr. Juan Pablo Echagüe habló en nombre de la Academia Argentina de Letras.

La acogida uruguaya fué cordialísima y las atenciones recibidas y otros actos realizados, como el de la Escuela República Argentina y del Instituto Uruguayo-Argentino de Cultura, con intervención del Sr. Rómulo Zabala, revelaron un espíritu de franca solidaridad espiritual rioplatense.

V

Reedición facsímil de "La Nueva Era

Una de las resoluciones adoptadas para adherirse a la celebración del centenario del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, fué la referente a la reedición facsímil de "La Nueva Era", el periódico editado en Montevideo en la época del Sitio Grande. Esta publicación, como se sabe, fué dirigida por Andrés Lamas y contó entre sus principales colaboradores a Bartolomé Mitre. Es posible que sean cuatro los números publicados del periódico, del que poseo los Nos. 1 y 3. Una reproducción facsímil del Nº 2 la debo a la atención del historiador uruguayo Ariosto D. González. No se ha hallado el Nº 4 y acaso habrá que darlo por perdido, pues la publicación se interrumpió por la Revolución del 1º de abril, que encabezó el general Fructuoso Rivera en oposición a la Sociedad Nacional. Las noticias acerca de "La Nueva Era", que hasta hoy teníamos, se concretaban a las pocas que pudo dar Antonio Zinni, reproducidas por Serafín Livacich.

La reimpresión facsímil, de excelente presentación, ha estado a cargo de la editorial Jacobo Peuser S. A., habiéndome correspondido el honor de redactar el Prólogo, en el que me ocupo de los antecedentes de la fundación de dicho periódico y de ese momento histórico.

VI

Actas Capitulares de las Ciudades Argentinas

Están próximos a aparecer el tomo III de las "Actas Capitulares de Corrientes" y el tomo I de las "Actas Capitulares de Mendoza", que se publicarán, estas últimas, con prólogo del Sr. Juan Draghi Lucero. Se trabaja, asimismo, en el tomo III de las "Actas de Santiago del Estero", en el tomo 1º de las "Actas del Cabildo de Gualeguaychú", cuya ordenación y redacción del prólogo está a cargo del historiador uruguayo Ariosto Fernández, y en el tomo I de las "Actas de Salta", que prologará el Dr. Atilio Cornejo.

Una vez obtenidos los fondos especiales para estas publicaciones, votados por ley de presupuesto, se liquidarán las facturas que quedaron pendientes por los tomos anteriores y se enviará a Salta al operador del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras —cuyo director, el Dr. Emilio Ravignani, ha prestado a este fin su colaboración— para obtener en micro-film, copia de las actas capitulares de aquella Provincia. Las actas de Salta se iniciarán con las del siglo XVII, pues de acuerdo con los informes del Dr. Cornejo, las del siglo XVI hay que darlas por perdidas.

Asimismo la Academia Nacional de la Historia ha hecho gestiones ante el P. E. de la provincia de Catamarca, a los efectos de que facilite la tarea de la Junta de Estudios Históricos de esa provincia, relacionada con la copia, en el Archivo Provincial, de las actas capitulares de aquella ciudad, que prologará el Pbro. Ramón Rosa Olmos.

VII

Publicación de la Biblioteca sobre hombres representativos de la Historia Argentina

La Academia Nacional de la Historia ha iniciado la publicación de una nueva "Biblioteca sobre hombres representativos de la Historia Argentina" que comprenderá dos series, la primera referente a los próceres de la Revolución de Mayo y Guerra de la Independencia, y la segunda relacionada con las figuras de la época de la Organización Nacional. Se ha publicado en el transcurso de este año el primer volumen de la primera serie, la "Biografía de San Martín", por Mitre, síntesis de Mr. Pilling, traducida al castellano por Julio E. Payró, con los estudios de Joaquín V. González y puesta al día por el académico de número Ismael Bucich Escobar. Están en preparación la "Biografía de Belgrano", por el académico de número Dr. Mario Belgrano; de Bernardino Rivadavia, por el académico correspondiente D. Alberto Palcos; del Deán Funes, por el académico correspondiente D. Enrique Martínez Paz; de Monteagudo, por el académico de número Dr. Mariano de Vedia y Mitre; de Saavedra, por el académico de número Dr. Carlos Alberto Pueyrredón; de Pueyrredón, por el académico correspondiente D. Julio C. Raffo de la Reta; de Paso, por el académico de número Dr. Emilio Ravignani; de Castelli, por el académico correspondiente Dr. Julio César Chaves; de Brown, por el académico de número Dr. Benjamín Villegas Basavilbaso, y de Moreno, por el suscripto.

Esta Biblioteca responde a una sentida necesidad espiritual. El

auténtico historiador debe realizar la obra original desplegando todos los elementos informativos, pero tiene gran valor que también lleve a cabo la obra de síntesis destinada a dar las ideas directrices y las imágenes vivas que plasman la mentalidad general, ávida de verdad y de emoción histórica. Los hombres representativos de la Historia Argentina son los abanderados de los ideales de la libertad y de la elevación de la dignidad humana, ideales abrazados generosamente por nuestro pueblo.

Me complazco en destacar la excelente presentación del primer volumen editado, que hizo acreedora a la Editorial Espasa-Calpe Argentina de la felicitación de la Academia.

VIII

Convenios intelectuales con Venezuela y Bolivia

He tenido el honor de elevar a la consideración del Ministro de Relaciones Exteriores un anteproyecto de convenio intelectual con las Repúblicas de Venezuela y Bolivia, similar a los ya firmados con Brasil, Paraguay, Chile y Uruguay, que también me fué grato redactar. Esta iniciativa fué acogida con viva simpatía y tiene por objeto depurar los textos de enseñanza de Historia y Geografía, de palabras hirientes y conceptos sectarios, sin que ello signifique desconocer la libertad de opinión de los autores. De este modo se logrará una mejor comprensión y se afianzarán los vínculos de solidaridad espiritual entre los respectivos pueblos.

IX

Sobre el verdadero modo de escribir la palabra Maypú

Con motivo de una consulta formulada por el Director General de Correos y Telégrafos, acerca del verdadero modo de escribir el nombre de la batalla de Maipu o Maipo, la Academia Nacional de la Historia designó una comisión integrada por los académicos de número Sres. Ismael Bucich Escobar y Ricardo R. Caillet-Bois para que presentaran un informe al respecto. Dichos académicos fundaron sus conclusiones en la opinión de Mitre, que en la "Historia de San Martín" adoptó el nombre de *Maipu*, después de estudiar prolijamente los antecedentes geográficos del lugar y la etimología de la palabra, por considerar que tratándose de un hecho en que la gloria es común a los

dos pueblos, ambos debieran uniformar su nomenclatura histórica. Después de un detenido cambio de opiniones, en el que intervino la mayoría de los académicos presentes en la sesión, se sostuvo la tesis del académico Dr. Pueyrredón en el sentido de que debía respetarse la grafía usada por San Martín en el parte de la batalla, y que es *Maypú,* recordando que el geógrafo y cartógrafo D'Albe, que hizo el mapa de la campaña, lo escribe de ese mismo modo. Luego de fundadas exposiciones hechas por los académicos Sres. Rojas, Capdevila, Vedia y Mitre, Bucich Escobar, Caillet-Bois, Gandía, Pueyrredón, Alvarez y Torre Revello, la Academia resolvió que dicho nombre debía escribirse con "y", y acentuada en la última vocal, es decir: *Maypú,* teniendo en cuenta que la comisión designada por la Academia se había inclinado por la fórmula conciliatoria de Mitre, no obstante considerar fundadas las opiniones sostenidas en el debate. En ese sentido se elevó el informe a la Dirección General de Correos y Telégrafos.

X

Juicio sobre dos obras referentes a la personalidad de San Martín y difusión de una ilustración del Libertador

En el seno de la Academia se ha destacado oportunamente la importante contribución que significan las obras relacionadas con la personalidad del Libertador, por A. Barcia Trelles, y la "Vida de José de San Martín" por Margaret Harrison, escritas con gran conocimiento de la actuación del prócer y comprensión de su vida superior.

La misma comisión citada en el parágrafo anterior, produjo un informe que fué aprobado por la Academia, sobre la solicitud hecha al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública por el Sr. Edelmiro Lescano Ceballos, en el sentido de que se imprimiera un número de láminas del General San Martín, tomadas del óleo de que es autor, con el fin de distribuirlas en los establecimientos de enseñanza.

No obstante el esmero de que hagan gala los artistas para reproducir nuevas imágenes de San Martín, conforme a la idea que se hayan formado del prócer, a través de lecturas e investigaciones, en este caso convenía no auspiciar la solicitud citada, por cuanto ello equivaldría a oficializar un nuevo retrato del Libertador, ya que en la iconografía conocida existen retratos que unen a su excelente técnica artística, el mérito de haber sido ejecutados ante el modelo vivo, especialmente el conocido por el *San Martín de la Bandera,* que llenaría adecuadamente su objeto en las aulas de las escuelas argentinas.

XI

Documentación de la Guerra de la Independencia relacionada con San Martín y Bolívar

Como se sabe, la comisión especial designada por el P. E. para estudiar la documentación ofrecida en venta al Gobierno de la Nación declaró que tales documentos carecían de las condiciones esenciales para establecer su autenticidad indubitable. Por resolución dada el 22 de julio del corriente año, el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública comunicó al suscripto, en su carácter de presidente de la comisión especial, que no procede aceptar los documentos ofrecidos en venta o en donación por el Dr. Colombres Mármol, atento lo informado por la comisión especial y conforme a la opinión del asesor legal del Ministerio, Dr. Juan Silva Riestra. Como consecuencia de un pedido de reconsideración que se hizo de dicho asunto, el P. E. Nacional dictó un nuevo decreto con fecha 17 de septiembre, registrado bajo el Nº 8.971/43, en virtud del cual se confirma en todas sus partes la resolución ministerial de 22 de julio por los fundamentos que se tuvieron en cuenta para dictarla. De esta manera quedó resuelta una cuestión que tuvo gran repercusión en las instituciones históricas de América, habiéndose recibido con este motivo expresiones de historiadores americanos, entre otras, del historiador colombiano Dr. Raimundo Rivas, que destacan el espíritu americanista argentino y la independencia de criterio de sus historiadores.

XII

Documentos de la época de la Dominación Española, ofrecidos en venta al Gobierno de la Nación

El Sr. Ramón Salinas Mariaca ofreció al Gobierno Argentino, por intermedio de nuestra Embajada en Bolivia, un lote de 7.000 documentos históricos que, a su entender, interesarían a nuestro archivo nacional. Por intermedio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, dicho expediente fué pasado a informe de la Academia Nacional de la Historia, la que designó a los académicos de número Sres. José Torre Revello y José A. Oría para que ilustraran al respecto. En su informe, los académicos citados expresan que, en general, la colección carece de interés, no obstante la existencia de algunas piezas que podrían ser de utilidad, pero que no aclaran ningún hecho

trascendental de nuestra Historia, única circunstancia que podría justificar su adquisición como de verdadero interés para nuestro país. Dicen más adelante que la suma de doscientos mil pesos, en que el ofertante justiprecia los documentos, es exagerada, y sólo seleccionando los documentos que tienen atinencia con nuestra Historia, podría ofrecerse por ellos hasta la cantidad de diez mil pesos. Termina el informe expresando que toda valoración en ausencia de los documentos sería dudosa, por lo cual consideran de necesidad indispensable el envío de los mismos, y sólo entonces se estaría en condiciones de dictaminar en definitiva. Así se informó al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

XIII

Investigación relacionada con las escuelas que debieron fundarse con el importe de una donación hecha por el General Belgrano

Una interesante consulta dirigida a la Academia, es la formulada por el Sr. Justino Osuna, director de la Escuela de Campo Grande, territorio del Chaco, referente a las escuelas que debieron fundarse con el importe de la donación hecha por el general Belgrano, de pesos 40.000 que le obsequió el Gobierno por sus victorias en el Norte. Está comprobado que por lo menos una de las escuelas se fundó, pero nada se ha establecido respecto de la fundación de las demás. La investigación histórica correspondiente ha sido encomendada al académico de número Dr. Mario Belgrano y oportunamente se solicitaría del P. E. la fundación de dichas escuelas en el caso de que no se haya realizado.

XIV

Proyecto de modificar las manos del Escudo Nacional

El Dr. Jorge C. Taullard elevó nota al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, ofreciendo sus servicios y poniendo a disposición del Ministerio un trabajo personal, en el que estudia anatómica, radiológica y artísticamente las manos del escudo nacional, expresando la necesidad de hacer una modificación en las mismas, maltratadas por artistas y escultores, según manifiesta. La Academia invitó a los académicos de número Sres. Benjamín Villegas Basavilbaso y Mario Belgrano, para que redactaran un informe al respecto. Estos expresaron que la Academia había elaborado el proyecto de ley sobre fijación y carácter inalterable de los símbolos patrios, habiendo de-

clarado como verdadero el escudo nacional sancionado por la Asamblea General Constituyente de 1813. No corresponde discernir acerca de la perfección anatómica de las manos del escudo, pues el adoptado en 1813 es el auténtico y es el que debe tomarse como modelo fiel para no incurrir en interpretaciones erróneas. Este informe fué aprobado, así como el agregado de que sería menester conocer el estudio del Dr. Taullard —que no se acompañó en el expediente— y concretamente las críticas a que hace referencia el recurrente, antes de dictaminar en forma categórica.

XV

Proyecto de homenaje a Hawaii

La Academia consideró la presentación que hizo el Dr. Fernando Méndez Calzada a esta institución y al Ministerio de Instrucción Pública, acerca de la justicia de proyectar un homenaje de gratitud a Hawaii, que consideraba había sido la primera nación que reconoció la independencia de nuestro país.

La comisión compuesta por los Dres. Benjamín Villegas Basavilbaso y Mario Belgrano, después de un detenido estudio concluye estableciendo que no puede afirmarse que Hawaii haya sido la primera nación que reconoció nuestra independencia y que no deben considerarse como tratados oficiales la ayuda prestada por Hawaii a la causa de la emancipación, en virtud de lo cual no corresponde patrocinar el homenaje que se proyecta. Fundamentan su informe en el hecho de que Bouchard era comandante de un buque matriculado en corso y por consiguiente los convenios que celebró con el monarca de Hawaii no encuadran dentro del derecho internacional, por cuanto Bouchard carecía de instrucciones y facultades para convenir tratados con otras naciones. Además, Hawaii no reunía las condiciones de nación organizada. Este dictamen fué aprobado en todas sus partes.

XVI

Recordación del IV centenario de la entrada de Diego de Rojas

La Academia Nacional de la Historia se adhirió a la celebración del IV centenario de la entrada de Diego de Rojas en el Norte Argentino y preparó una sesión pública para rememorar el hecho histórico. En dicho acto hicieron uso de la palabra el presidente de la Academia

Filial de Córdoba y académico correspondiente, Dr. Enrique Martínez Paz y el Dr. Roberto Levillier, que disertaron sobre los temas que se mencionan al principio de esta memoria.

XVII

Acto de homenaje al Día de la Raza

En octubre la Academia realizó una sesión pública de homenaje al Día de la Raza, e invitó para disertar en esa oportunidad al académico correspondiente y miembro de la Real Academia de la Historia de Madrid, Dr. Claudio Sánchez Albornoz, quien desarrolló en una conferencia el tema "De las causas de la conquista y colonización de América por España".

XVIII

Gestiones para erigir en Buenos Aires el monumento a Artigas

En la oportunidad del viaje que el suscripto hizo a Montevideo, con los Sres. Zabala y Echagüe, se convino con el presidente del Instituto Uruguayo-Argentino de Cultura, de Montevideo, Dr. Héctor Gerona, en activar las gestiones para erigir en Buenos Aires el monumento a Artigas, en homenaje al Uruguay, iniciativa del Sr. Rómulo Zabala.

Después, la Academia Nacional de la Historia, por intermedio de sus delegados en la Comisión Pro Monumento a Artigas, Sres. Rómulo Zabala y Martín S. Noél, reiteró ante el P. E. las gestiones iniciadas con anterioridad, que mereció el auspicio del Sr. Presidente de la Nación, General de División D. Pedro Pablo Ramírez.

La Academia envió al presidente del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, Dr. Rafael Schiaffino, una nota haciendo referencia a estos antecedentes.

XIX

Homenaje al decano de los académicos, Dr. Ramón J. Cárcano

El Dr. Ramón J. Cárcano, decano de los académicos de la Historia, publicó recientemente un nuevo libro titulado *Mis primeros 80 años*, expresión vigorosa de su talento de escritor y evocación vívida de episodios de la historia argentina contemporánea.

La Academia Nacional de la Historia quiso expresarle su admiración y con tal motivo se le obsequió con una demostración en la que se puso de manifiesto el afecto y respeto de los académicos por el talento del eminente historiador. El suscripto explicó el significado de este homenaje, destacando la gravitación que han tenido esos "primeros ochenta años", en la política, las letras y el periodismo argentinos.

XX

Designación de calles con el nombre de académicos fallecidos

Fué grato al suscripto auspiciar, en su carácter de presidente de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos, la designación de dos calles de Buenos Aires con el nombre de los ex académicos Dres. Salvador Debenedetti y Samuel Lafone Quevedo, honrando de este modo la memoria de los ilustres hombres de ciencia desaparecidos.

XXI

Fondo bibliográfico destinado a la biblioteca de Lima

Al tenerse conocimiento del grave suceso que fué el incendio de la Biblioteca Nacional de Lima, la Academia resolvió reunir un fondo bibliográfico, de carácter histórico, con las publicaciones de las instituciones relacionadas con dicha disciplina y con las obras de los académicos, para enviarlas como donación y contribución a la reconstrucción de la Biblioteca fundada por San Martín. Dicho fondo bibliográfico está formado con las publicaciones de la Academia Nacional de la Historia, Comisión Nacional de Museos, Museo Histórico Nacional, Museo Mitre, Museo Histórico Sarmiento, Archivo Histórico de la provincia de Buenos Aires, Comisión Revisora de Textos de Historia y Geografía y con las obras de los académicos de número Sres. Ramón J. Cárcano, Martín S. Noél, Enrique de Gandía, Mario Belgrano, Emilio Ravignani, Octavio R. Amadeo, Carlos Alberto Pueyrredón, Antonio Sagarna, Guillermo Furlong, Alejo B. González Garaño y el suscripto, habiendo remitido los demás académicos sus libros por conducto de otros organismos culturales. En total son 300 volúmenes aproximadamente, los que fueron entregados al Embajador del Perú, para que por vía diplomática los haga llegar al Gobierno de su patria, como contribución de los historiadores argentinos.

XXII

Donación de un documento a la Academia Nacional de la Historia

El Encargado de Negocios de la República Argentina en el Perú, D. Manuel Rubio Eguzquiza, hizo llegar a la Academia Nacional de la Historia, como contribución personal, un documento del año 1825, relacionado con el cuerpo de Granaderos de los Andes, por si dicho documento dilucidaba algún episodio de nuestro pasado. Se agradeció al Sr. Rubio Eguzquiza la donación, resolviéndose publicar el texto del documento en el Boletín de la Academia y pasarlo al Museo Mitre, para ser guardado en el Archivo de San Martín.

XXIII

Inventario del monetario y biblioteca de la Academia

De acuerdo con lo informado oportunamente a la Academia por el encargado del Monetario, Sr. Rómulo Zabala, este año se terminó el inventario de la valiosa colección que se exhibe en la sala de sesiones privadas. A las 1.062 monedas y medallas fichadas, hay que agregar las acuñadas últimamente, en homenaje a los académicos fallecidos Rodolfo Rivarola, Emilio A. Coni y Juan Beverina; las de homenaje al Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay en el centenario de su fundación, y a la Academia Nacional de la Historia con motivo del cincuentenario, así como también la mitad de una valiosa pieza de oro, donada por el presidente del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño, Dr. José Carlos de Macedo Soares, en ocasión de las bodas de oro de la institución. El Dr. Mario Belgrano expuso en su informe los trabajos realizados para ir completando la biblioteca de los académicos de número y correspondientes.

XXIV

Publicación del Boletín Nº XVI y adhesión de la Academia a diversas iniciativas de carácter cultural

Acaba de publicarse el Nº XVI del Boletín de la Academia, que dirige desde su fundación el vicepresidente 1º, D. Rómulo Zabala. En este volumen se insertan las disertaciones históricas pronunciadas

en la Academia en el transcurso de este año, e informaciones de interés histórico.

Asimismo, la Academia envió su adhesión a la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe, que preside el Dr. Manuel M. Cervera, organizadora de las Jornadas sobre Historia Constitucional, que tuvieron efecto en aquella ciudad, con motivo de colocarse la piedra fundamental del monumento a los Constituyentes de 1853; a la reunión del I Congreso de la Cultura Hispanoamericana, organizado por una comisión que preside el Dr. Daniel García Mansilla; a los actos realizados en Santiago del Estero, preparados por la Junta de Estudios Históricos de aquella Provincia, recordatorios de la Entrada de Diego de Rojas en el Tucumán, y al X Congreso Científico Chileno, reunido en Santiago, bajo los auspicios de la Sociedad Científica del país hermano.

XXV

Entrega del premio "Academia Nacional de la Historia. Donación del Dr. Ricardo Levene"

En la sesión del 27 de noviembre se hizo entrega por primera vez del premio instituído con la modesta donación que tuve el honor de hacer a la Academia Nacional de la Historia, con el fin de alentar en la juventud el amor por los estudios históricos y a las instituciones libres de nuestra patria. El premio correspondiente al curso de 1942 otorgado conforme a la reglamentación dictada por el Ministerio de Instrucción Pública y de acuerdo con el informe de la Inspección General de Enseñanza, y al dictamen de los académicos Sres. Benjamín Villegas Basavilbaso, Emilio Ravignani, Arturo Capdevila y del suscripto, en virtud del cual se hacía acreedor a dicho premio el alumno del Colegio Nacional "Domingo Faustino Sarmiento", José Alfredo Martínez de Hoz, egresado con calificación de sobresaliente en Historia Argentina y Americana. El premio consistió en diploma, medalla de oro y los intereses devengados por los diez mil pesos de la donación, invertidos, como se sabe, en cédulas hipotecarias depositadas en el Banco Central de la República. En esa oportunidad expliqué el significado de ese acto de estímulo e hizo entrega del premio al joven Martínez de Hoz su ilustre abuelo, el Dr. Ramón J. Cárcano, nuestro académico más antiguo. El premiado pronunció asimismo, un elocuente discurso.

XXVI

Académicos fallecidos

Durante el transcurso de este año la Academia ha perdido a dos prestigiosos académicos de número, el Ing. Emilio A. Coni y el Coronel Juan Beverina. Al tenerse conocimiento del deceso del Ing. Coni, designé una comisión de académicos para representar a la institución en el velatorio y sepelio de los restos; se enviaron una ofrenda floral a la casa mortuoria y nota de pésame a la familia del extinto. Hizo uso de la palabra en nombre de los colegas el académico de número D. José Torre Revello.

Por haber fallecido el coronel Beverina en la ciudad de Córdoba, donde se hallaba radicado, no fué posible adoptar estas medidas de homenaje, pero en la sesión celebrada por la Academia el día 7 de agosto, fué honrada su memoria y el suscripto en dicha oportunidad se refirió a la personalidad y labor histórica del coronel Beverina.

Durante el presente período han fallecido, asimismo, dos académicos correspondientes: el Dr. Max Fleiuss, Secretario Perpetuo del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño y el Dr. Luis Barros Borgoño, ex embajador de Chile en la Argentina. Ambas personalidades fueron vicepresidentes del II Congreso Internacional de Historia de América, que se reunió en Buenos Aires en 1937. En dichas oportunidades la Academia expresó su pesar a las familias e instituciones a las que pertenecían los extintos, en sus respectivas patrias.

XXVII

Nombramiento de Académicos

Fué designado académico de número, en la vacante dejada por fallecimiento del Dr. Rodolfo Rivarola, el Sr. Julio César Raffo de la Reta, académico correspondiente y Presidente de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza.

Este año se designaron, asimismo, académicos correspondientes, en Bolivia: al Embajador de dicho país Dr. Adolfo Costa du Rels, y a los historiadores Humberto Vázquez Machicado y Antonio Vázquez Machicado; en los Estados Unidos de Norte América: al P. Peter M. Dunne, Decano de la Facultad de Historia de la Universidad de San

Francisco, y en la República Dominicana, a los Dres. Pedro Henríquez Ureña y Pedro Troncoso Sánchez.

Tal es, en síntesis, la intensa labor que ha realizado la Academia Nacional de la Historia durante el año 1943, con la cooperación de los poderes públicos, colaboración de los académicos y palabra alentadora de instituciones y estudiosos.

RICARDO LEVENE.

Diciembre de 1943.

ACTOS Y CONFERENCIAS PUBLICAS DE LA ACADEMIA

INCORPORACION DEL MIEMBRO DE NUMERO SEÑOR RICARDO CAILLET-BOIS

8 de mayo de 1943

DISCURSO DEL ACADEMICO DE NUMERO Dr. JOSE A. ORIA

CON D. Ricardo Caillet-Bois, nuestro recipiendario de hoy, ingresa en la Academia Nacional de la Historia uno de sus integrantes más jóvenes. Sabemos, ello no obstante, todos cuantos hemos seguido la ejemplar carrera de estudioso, de profesor, de publicista y de caballero mantenida invariablemente por el nuevo colega, que esta consagración temprana de sus méritos le llega oportuna y, no prematuramente, en reconocimiento de prestigios y de títulos indiscutibles.

No han transcurrido aún veinte años del momento en que, flamante profesor de Historia, egresaba Caillet-Bois del Instituto Nacional del Profesorado Secundario.

Correspondióle cursar sus estudios en tiempos de prueba para dicha institución.

Fundada, a comienzos del siglo, con nómina brillante de especialistas extranjeros consagrados a sus disciplinas, la cesación de los contratos por ellos suscriptos produjo una crisis que era dable advertir cuando el alumno Caillet-Bois iniciaba su carrera.

No se trataba tan sólo de reemplazar a aquellos especialistas avezados, sino también de afianzar la casa de estudios sobre las nuevas bases creadas por las circunstancias nacionales vigentes y de reajustar el plan de estudios de acuerdo con las imposiciones de la cultura adquirida.

Cúpoles honrosa actuación en dicha tarea a dos ex rectores: D. René Bastianini y D. Pascual Guaglianone. Logró el tacto del primero salvar los inconvenientes que las transiciones administrativas suelen traer consigo; obtuvo la renovación profesoral y de planes docentes el segundo, empleando para ello su cultura admirable, su conocimiento por todo cuanto tenía vinculación real con los intereses permanentes del espíritu. Por lo que realizó y por lo que del instituto intentó alejar, D. Pascual Guaglianone demostró comprender cabalmente lo que correspondía al decoro y a las finalidades de aquella casa de estudios.

Breve fué, es cierto, el interinato "ad honorem" durante el cual acumuló Guaglianone aquella dirección a sus funciones oficiales de subinspector de enseñanza.

Pero la huella de un espíritu se advierte más por la irradiación de su actividad que por el estacionamiento vegetativo con que otros se manifiestan. Y para cualquier centro cultural cuentan más los momentos de sana renovación y de enriquecimiento espiritual, que los largos lapsos durante los cuales pueden aquéllos, sea cual sea el valor individual de quienes cumplen tareas lectivas, sobrellevar con indiferencia direcciones inadecuadas o deprimentes.

Bueno es recordar esto a propósito de quien, como el recipiendario de hoy, sabe desempeñar con dignidad enaltecedora funciones a la vez directivas y docentes.

Para contribuir a que así fuera debieron influir no poco los ejemplos que a todos brinda la experiencia y que a él sirvieron para orientarlo decisivamente en las encrucijadas de la vida y en las vicisitudes de la carrera.

Pero hubo, naturalmente, mucho de propio y de predisposición familiar y personal en dicho resultado. En primer término, un hogar admirable, fundado sobre la honradez y el cariño, por familia emparentada ya con literatos e historiadores de valía, familia de la cual nuestro recipiendario ha sido y es el orgullo y la recompensa. Empleo a sabiendas tiempos de verbo que confunden y unifican el presente con el pasado, porque todos cuantos hemos conocido ese hogar y nos honramos en frecuentarlo, sabemos la continuidad ininterrumpida de dignidad y de estímulo que vincula en la vida de Caillet-Bois el hogar nativo con el que luego ha sabido formarse.

Si en él la orientación moral ha resultado infalible, no se hizo sentir la vocación intelectual con menor firmeza.

Alumno sobresaliente, y de esos de los que no hay siempre uno por año, era todo lo contrario del egresado cuyo ardor estudioso se aminora visiblemente a medida que se aleja el vencimiento apremiante de los exámenes forzosos.

Apenas transpuestos los umbrales de las aulas, comenzó a publicar trabajos y ensayos de singular importancia.

Una doble competencia, raras veces lograda de manera tan cabal, lo habilitaba ya entonces para tratar con dominio temas medulares de historia europea y del pasado nativo.

De ahí que abunden, en la bibliografía de Caillet-Bois, estudios renovadores de la tradición europea al lado de otros directamente encaminados al escudriñamiento y compulsa de la historia nacional. Figuran entre los primeros: "El Gran Miedo y sus causas", "La Santa Alianza", "La América española y la Revolución Francesa", y aparecen, entre los segundos: "La Comisión pacificadora de 1823 y el Gobierno de Buenos Aires", "Tres conquistadores de Cuyo", "La pro-

paganda revolucionaria en el interior", "Rosas y la comisión representativa creada por el Pacto Federal de 1831".

Pero lo más a menudo confluye esa doble cultura en su espíritu, y produce trabajos, quizá, de más árdua realización, aquellos en que se señalan, discriminan y desenlazan los esfuerzos de ciertas políticas locales por trascender de sus fronteras, tales como "La participación de Buenos Aires en la revolución española de 1820", "La Misión de Alvarez Thomas a Chile", "La Misión Pereyra-La Robla al Río de la Plata", "Alejandro Duclos-Guyot, agente napoleónico", "La Convención de paz con España" y otros.

Poco importaría la variedad y abundancia de estos trabajos si no estuviesen acreditados por la honestidad de criterio y la probidad investigadora que los inspira y preside sin desfallecimientos.

Ha permanecido fiel al pensamiento de Fustel de Coulanges, adoptado por él, Caillet-Bois, como lema de uno de sus primeros ensayos: "No es la historia una ciencia fácil". Y de la obra del nuevo académico podría desprenderse sin violencia esta otra verdad: que, en historia, el valor moral de quien la escribe es el esencial e irreemplazable, el que ni molinetes retóricos, ni argucias dialécticas pueden compensar. Sin él, sólo se construye sobre bases deleznables.

Sábese de Caillet-Bois que es probo historiador y profesor concienzudo. Recuérdase la forma ejemplar en que logró sus primeros triunfos en concursos de oposición, en los que no faltaron ni el concurso que debía favorecerlo en justicia, ni la oposición solapada tendiente a perjudicarlo. Puede recordarse, asimismo, la manera no menos afortunada que merecida en que obtuvo su primer nombramiento directo del Ejecutivo Nacional.

La anécdota merece, por cierto, el ser referida en una asamblea como ésta, y en presencia de testigos capaces de autenticarla.

Hace alrededor de veinte años un ministro abría semanalmente las puertas de su despacho a quienes desearan entrevistarlo sin cortapisas administrativas ni rudezas de portería.

Ante ese ministro llegó sin recomendaciones ni tarjeta de presentación de ninguna especie el bisoño profesor. Debió desfilar en larga rueda de postulantes, y al llegar frente al alto funcionario le tendió el pequeño envoltorio de folletos, de antecedentes y de referencias en que se cifraban sus esfuerzos y sus esperanzas.

No existía aún el decreto premiando con cátedras a los mejores egresados de ciertos institutos oficiales, pero ello no obstante aquella vez se cumplió. El ministro en cuestión, Dr. Antonio Sagarna, nombró para una cátedra a aquel joven que le era totalmente desconocido y que ningún interés personal o partidario le impulsaba a designar.

Puede hoy el académico Dr. Antonio Sagarna comprobar una vez

más que aquella corazonada ministerial suya no lo había engañado.

No menos brillante que veloz y justificada ha sido la carrera docente de nuestro nuevo colega. Comienza pronto a dictar Disciplinas auxiliares de la historia e Historia Americana y Argentina, en el mismo instituto de que egresó; es nombrado luego profesor en las Universidades de Buenos Aires y La Plata, en el Colegio Nacional de Buenos Aires y en la Escuela Superior de Guerra.

Pone de manifiesto en todos esos establecimientos la solidez de su preparación, la hidalguía de su carácter y su admirable aptitud para despertar y estimular vocaciones. Es extensa la lista de sus escritos personales, y sería fácil prolongarla si en ella figurasen los que ha inspirado, dirigido, tutelado a distancia.

Colabora con uno de sus ex alumnos en los "Antecedentes sobre la clausura del Telégrafo Mercantil", y todos ellos saben que tienen en su profesor el guía y el amigo más atento a lo que en ellos realmente vale, y el más despreocupado de todo lo que no sea su misión docente y directiva.

Pues en esa carrera nobilísima han llegado los cargos directivos, simplemente por estar en sazón, por corresponder a quien los ocupa y para recordar, sin duda, que también esto suele ocurrir.

Consejero de las facultades en que actúa, Caillet-Bois fué designado en estos últimos años vicedirector del histórico Colegio Nacional de Buenos Aires, de ese colegio reorganizado por Mitre en 1863, un año antes del momento presidencial del gran patricio que nuestro recipiendario estudiará en su disertación de hoy.

Si la carrera docente ha ido cumpliéndose con brillantes etapas de superación, la obra histórica ha continuado elevándose en categoría y miras de conjunto.

Dos grandes animadores de los estudios históricos entre nosotros, ambos miembros de esta Academia, nuestro presidente, Dr. Ricardo Levene, y nuestro colega en ella y admirable decano en la Facultad de Filosofía y Letras, Dr. Emilio Ravignani, han sabido discernir y estimular generosamente las aptitudes y las obras del nuevo académico.

El Dr. Levene, proponiendo en la Facultad de Humanidades a Caillet-Bois para la suplencia de Historia de la Civilización Moderna, invitándolo a colaborar en la Historia de la Nación Argentina y, por dos veces, a disertar sobre temas de importancia en esta corporación.

El Dr. Emilio Ravignani, director de un Instituto de Investigaciones Históricas, universitario que cumple con nobleza y actividad ejemplares una misión a la vez editorial y técnica, supo descubrir, hace de ello tiempo, el colaborador certero y el colega fidedigno que en labores de tal importancia podía ser Caillet-Bois.

La incorporación de nuestro nuevo colega a dichas actividades importaba de por sí un reconocimiento de sus méritos personales e intelectuales.

Las tentativas pretéritas de intromisión en nuestro país llevadas a cabo por potencias extranjeras y la cuestión para nosotros siempre actual de las islas Malvinas, han ocupado los últimos tiempos de la actividad de Caillet-Bois.

Podemos estar tranquilos: no ha estudiado ese tema candente con otro criterio moral del que empleó antaño en compulsar la obra de Aulard y Mathiez o en rastrear los antecedentes de las invasiones inglesas. Pero si Caillet-Bois es, por encima de todo, un historiador probo, incapaz de desviaciones críticas y de estrabismos complacientes en las interpretaciones documentales, sabe sentir el pasado y practica otro principio de Fustel de Coulanges: el de que amar a la patria es también amar y comprender su historia.

En reconocimiento de ese espíritu, de los títulos y antecedentes invocados y de otros muchos involuntariamente omitidos, esta Academia ha designado por unanimidad de votos para integrarla a D. Ricardo Caillet-Bois.

Lo cual equivale a recordar que ha llegado a ella, como a todas partes, por la gravitación de la propia personalidad, por el respeto que merece su obra a especialistas nacionales y extranjeros y por la confianza que inspira su conducta.

1864, UN AÑO CRITICO EN LA POLITICA EXTERIOR DE LA PRESIDENCIA DE MITRE

POR RICARDO R. CAILLET - BOIS

NO cause extrañeza no oírme improvisar mi agradecimiento a los amables conceptos vertidos por el Dr. José A. Oría y con los cuales la Academia me brinda este solemne momento de mi carrera. Careciendo de dotes para la improvisación y descontando la natural emoción que me embarga, tenía que traer escrita mi respuesta. Conociendo, además, el inagotable fondo de bondad que encierra el profesor Oría, estaba seguro, muy seguro de escuchar este inmerecido elogio con que ha regalado mis oídos. Debía, por lo tanto, traer escrita mi respuesta, para corresponder dignamente a su generosidad.

Profesor Oría: agradezco conmovido esta nueva prueba de vuestra estima. Ser recibido académico por vos, distinguido y prestigioso cultor de la historia y de las letras, y a quien debo buena parte de mi vocación en la disciplina que cultivo, es para mí una distinción que no merezco. La forma en que os habéis expresado acerca de mi modestísima persona comprometería mi gratitud, si ya por otros motivos no estuviese ligado a vos por los lazos de la amistad y del respeto más sincero.

No podría tampoco, en esta solemne ocasión, dejar de referirme al Dr. D. Ricardo Levene, eminente presidente de esta Academia Nacional de la Historia. No podría, he dicho, por que si lo hiciera, no sería consecuente con mis íntimos sentimientos y profundo afecto, por quien ha sido factor preponderante en mi ingreso en la Academia. Maestro de la Historia e investigador de nota, rindo el modesto homenaje de mi admiración a sus valiosísimos aportes a nuestra cultura; caballero sin tacha y amigo sincero, le entrego mi más afectuosa consideración, respeto y estima personal.

Señores Académicos: la confianza que me habéis dispensado y la distinción con que me honráis, constituyen un estímulo poderoso en mis tareas de investigación y su gravitación ha de impelerme a perseverar en las nobles disciplinas a las que dedicáis todos vuestros afanes.

La emoción de este momento me resulta singularmente propicia al recuerdo. Me refiero especialmente a la ocasión en que ingresé en esta Academia como miembro correspondiente, siendo recibido por

el Dr. D. Mario Belgrano, concienzudo investigador de nuestra historia diplomática y a quien debemos valiosos estudios. Hoy, guiado por la vasta y talentosa obra de mi eminente maestro y amigo, el Dr. Emilio Ravignani; por la obra no menos admirable de ese fino espíritu que es el Dr. D. Ramón J. Cárcano, y por la contribución de aquel que en los días de 1928 quiso depositar en mis manos una confianza y una fe que me honran —me estoy refiriendo al entonces ministro Dr. Antonio Sagarna—, podré dentro de breves instantes efectuar una incursión por los campos de la política exterior en 1864.

Reñiría con mis hábitos si no hiciese público además mi agradecimiento a quienes prodigaron sus conocimientos y, facilitándome grandemente mi tarea, hicieron posible este estudio. Hablo del cónsul Abelardo Arenas Fraga, director del Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, y del Sr. Bernardo Rivera, diligente funcionario de ese mismo repositorio, a cuyo gentileza y amabilidad les quedo particularmente reconocido.

Finalmente, señoras y señores aquí presentes, muchas gracias por vuestra presencia, que mucho me distingue y estimula. Perdonad estas sencillas palabras. Son hijas de mi emoción y agradecimiento. He querido con ellas, además, seguir el consejo cervantino: Llaneza, muchacho. Llaneza...

El Dr. D. Antonio Dellepiane dedicado preferentemente a los estudios jurídicos, no tardó en ser atraído por el análisis del pasado nacional. Es que estudiando y comparando halló que la crítica histórica presenta —a su juicio— grandes similitudes con la teoría de las pruebas judiciales. Autor prolífero, dió a conocer obras de valor de las cuales no sólo hizo mención honrosa el juicio contemporáneo sino que continúan consideradas en los días que corren, como trabajos de verdadero mérito.

Citaremos así, principalmente: *Los tres López, Dorrego y el federalismo argentino, Estudios de historia y arte argentinos, Rosas en el destierro,* y, sobre todo, *Dos patricias ilustres* y el recordado *Ensayo histórico crítico de la música del himno argentino,* trabajo este último de gran aliento que mereció el honor de ser editado bajo los auspicios de la *Junta de Historia* de la cual fué digno presidente. Pero hemos mencionado la *Junta* y bueno es recordar que en ella hizo su ingreso en septiembre de 1908, leyendo en esa oportunidad un estudio que mereció general aprobación: "Nuevos rumbos a la crítica histórica".

Era reposado y sereno. De figura menuda. Tenía un positivo cariño por los estudios históricos y hasta en los últimos momentos de su vida trató de ahondar y de descifrar los enigmas que encierran los vastísimos problemas de la historia nacional.

Apasionado por esa disciplina, buscó con ahinco en la rica docu-

mentación inédita existente las pruebas que le hacían falta para robustecer afirmaciones que su intuición le permitía entrever.

Catedrático con prestigio, director del Museo Histórico Nacional, desempeñó los cargos con dignidad y con vocación. En sus escritos puso de manifiesto, sin reticencias, cuál era su sentir. Y lo hizo con valentía, dispuesto a enfrentarse con la crítica. Historiador con ideas profundamente arraigadas, escritor de estilo claro y conciso, dejó tras de sí —y, sobre todo en esta noble casa— un recuerdo en el que se mezcla el respeto que inspira su obra seria y meditada, y la consideración que siempre supo merecer por su hombría de bien.

Al ingresar en la Academia de Filosofía y Letras, señaló la singular situación de ocupar un sitial para el cual no existía antecesor; y bien, señores. No es esa, felizmente, la situación en que estoy colocado. Agradezco a la Academia el insigne honor de acordarme el sitial que otrora ocupó con tanta autoridad y prestigio el Dr. D. Antonio Dellepiane, a cuya memoria, en este momento, con profundo respeto, rindo un respetuoso homenaje.

Y ahora, señoras y señores, entraré al análisis de lo que constituye el motivo central de la disertación a mi cargo.

* * *

1864. Año pletórico de incertidumbre y de densos nubarrones portadores de las más negras amenazas. La Nación acaba de salir de una crisis política. Pavón ha sellado la suerte de la Confederación. El vencedor, triunfante en el campo de batalla, se apresta a ganar la otra batalla. La de la organización interna, tan temible y más compleja que la guerra. Mas, para fortuna del país, hállase a su frente todo un estadista, que, a las cualidades de profundo observador, une condiciones innegables de energía y de carácter. Se ha impuesto un programa militar y político. Ese programa lo cumple punto por punto, dominando las resistencias de amigos y adversarios.

En el interior, con las armas de Wenceslao Paunero —"el noble soldado que sólo quiso ser soldado"— se ha pacificado la terrible montonera, portadora de la guerra a muerte. Con ella no hay perdón posible. Lo exige así la violencia de las pasiones desencadenadas como furias apocalípticas. Se degüella, se lancea. Se fusila sin contemplaciones. La montonera retrocede destruyendo, pero retrocede. Empero, no es dable desconocer el terrible mal que produjo a la nación entera. Si es cierto lo aseverado por el senador Oroño, desde 1862 hasta 1868 estallaron 117 revoluciones, se libraron 91 combates y cayeron 4.728 combatientes, júzguese lo que estos guarismos significan en lo relacionado al retraso del progreso del país. Pero hay algo más grave.

Montoneras aquí y allá, levantando estandartes de odio y ruinas... mientras graves cuestiones en el exterior acechan al país. Este es el aspecto que hoy examinaré ante este distinguido auditorio.

Un año antes, 1863, la acción conjunta de españoles, franceses e ingleses, iniciaba el primer capítulo de la intervención en México. Maximiliano está pronto para hacer su aparición. América se sobrecoge de espanto. ¿Se está acaso en vísperas de una nueva Santa Alianza? Santo Domingo conoce a su turno la desolación de la guerra. Es un cuerpo de ejército hispano que desembarca en sus litorales dejando un reguero de ruinas, muerte y odio. Mitre observa, solicita informaciones precisas, y prepara su *dossier* para cuando la situación lo exija.

Desde abril de 1863 la situación en el Plata está convulsionada. En aquella fecha, el general Flores, uruguayo, iniciaba la cruzada en contra del gobierno blanco del Uruguay. Desde entonces el problema oriental fué agravándose cada vez más. El gobierno de Buenos Aires toleró la ayuda que los colorados uruguayos prodigaban a las fuerzas de Flores. A fines de 1863 la Confederación había roto relaciones con la República Oriental. El 12 de diciembre el Gabinete, presidido por Mitre, se decidió "contra la guerra", es decir, que se continuaría con la neutralidad de forma, pero neutralidad al fin.

Pero el duelo de Flores con Berro y más tarde con el sucesor de éste, Atanasio C. Aguirre, también hería los intereses de otro Estado —el Imperio del Brasil—. En agosto, el gabinete uruguayo estudió la situación y, como en aquel momento la situación con nuestro país era más grave, decidió pedir el apoyo brasileño, política ésta que fué renovada meses más tarde.

El Imperio, deseoso de "impedir que los turbulentos espíritus de Río Grande do Sul ataran a su país a las astas de sus novillos" y aun cuando no abrigara mayor confianza en la imparcialidad del régimen blanco (la prensa montevideana se caracterizaba por ser persistentemente antibrasileña), hizo un esfuerzo en pro de la pacificación. Cuestiones de límites y reclamos pendientes inclinaban a los imperiales a no descuidar la crisis oriental.

Así en septiembre de 1863 João Alves Loureiro, ministro brasileño en el Uruguay, se trasladó a Buenos Aires a fin de requerir de las autoridades nacionales una información acerca de sus intenciones para con la vecina república.

Gracias a su gestión, se consiguió la firma de un protocolo —que lleva la fecha de 20 de octubre— y por el cual se establecía que si la Argentina y el Uruguay no estuviesen de acuerdo en la solución de algunos de los problemas que agitaban a ambos países, someterían la cuestión a un solo árbitro: el Emperador del Brasil. Pero en el mismo

momento en que el ministro Juan José de Herrera recibió el protocolo Elizalde-Lamas, llegaron también a sus manos los despachos de su emisario en la Asunción, Octavio Lapido, anunciándole que el éxito coronaba su gestión, pues el Paraguay prometía su cooperación.

¿A cambio de qué? A cambio de la intervención que debía dársele a F. Solano López en todos los problemas uruguayo-argentinos. Herrera, entonces, creyendo pisar firme, propuso la ampliación del protocolo, incluyendo el nombre de un nuevo árbitro: el dictador del Paraguay. Mitre se opuso y en carta dirigida al Presidente Berro, el 10 de noviembre, puso los puntos sobre las íes:

"El no designar anticipadamente el árbitro fué siempre nuestra opinión, y si no se estipuló así desde un principio fué porque el Gobierno Oriental, por medio de su agente en ésta, pidió con instancia lo contrario; es decir, que se determinase previamente un árbitro, y que éste fuese precisamente el Emperador del Brasil y no otro; habiendo pedido no sólo esto, sino que desde ya fuese nombrado y reconocido como tal árbitro obligatorio y preciso en todo caso ocurrente..."

El protocolo fracasó, y el balance no pudo ser más negativo para el Uruguay... Continuó la desinteligencia con la Argentina... Se perdió la oportunidad de conseguir una neutralidad cada vez más necesaria; se perdió, asimismo, la posibilidad de aplicar el arbitraje y... sobre todo... se vió tanto por el Brasil como por la Argentina la gravedad de las ocultas relaciones entre Montevideo y Asunción.

El año 1864 se iniciaba así sin que los problemas del Plata hubiesen disminuído su gravedad. La invasión de Flores aun no había alcanzado una victoria decisiva. Los blancos contaban con fuerzas importantes, con la ayuda más o menos visible de los paraguayos y, al parecer, con el apoyo moral de Urquiza.

Urgía encontrar una solución. Sobre todo porque desde 1828 no fué posible firmar el Tratado definitivo de paz y de límites con los cuales se debió coronar la Convención que puso fin a la guerra después de Ituzaingó. Urgía arreglar la manera de proceder en los casos en que el Brasil y la Argentina se viesen obligados a "hacer o repeler la guerra en que pudiesen encontrarse y la manera de evitarla y concluirla"; urgía, igualmente, fijar las estipulaciones permanentes que estableciesen: 1º, la independencia de la antigua provincia de Montevideo; 2º, que la constitución de ella no contuviese nada que se opusiese a las seguridades de los dos Estados que la hicieron independiente; 3º, que el Estado Oriental no podía ser "protegido" por ninguno de los dos Estados fronterizos. Además, los pasos dados por la diplomacia brasileña en el transcurso del año anterior, demostraban que no perdía de vista la situación caótica de la antigua provincia cispla-

tina, situación, por otra parte, íntimamente vinculada con la política riograndesa. Por eso convenía dar explicaciones y seguridades sobre la política adoptada por la Argentina.

Estos interrogantes explican por sí solos la partida del diputado Mármol en calidad de Ministro... cerca de la Corte de Río de Janeiro. El 2 de marzo se prepararon los documentos necesarios para la buena marcha de la negociación.

El objeto primordial de la misión era la firma del Tratado definitivo "en ejecución de la Convención de 1828"; también entraba en las instrucciones con que se le proveyó, la renovación del tratado celebrado en 1857 y el arreglo de los límites. Respecto de la revolución uruguaya debía subrayar en todo momento la actitud prescindente del gobierno argentino, pero declararía, también, que si fuese requerido por los partidos entonces en armas "a ejercer su mediación o buenos oficios" trataría de ponerse de acuerdo con el Gobierno de Río para ejercerlos.

Por lo demás debía velar: 1º, para asegurar la indepedencia uruguaya; 2º, para que el territorio oriental no fuese reducido en ninguna circunstancia; por el contrario, para que la "nacionalidad oriental" fuese "más poderosa" de lo que era en aquellos instantes.

Por último, debía indagar hasta cuándo el gobierno imperial permitiría la continuación, como hasta entonces, de las conmociones internas del Uruguay y si sería posible "llegar a un arreglo con el gobierno brasileño para una acción conjunta encaminada a poner fin al desorden existente en la República Oriental mediante el ejercicio de su influencia o, si fuese necesario, mediante la fuerza".

En marzo Mármol pasó a Montevideo para esperar un vapor que lo condujese a Río. El Encargado de Negocios de S. M. B., Lettsom, aprovechó esa circunstancia para tratar de obtener una solución a la tirantez de relaciones uruguayo-argentinas. Invitado junto el ministro Herrera, Mármol asistió el 22 a una comida. En un momento oportuno el agente británico preguntó "si no habría algún medio para terminar la desagradable desinteligencia..." Mármol, entonces, puso de relieve que si el gobierno oriental renunciaba a la exigencia relativa al retiro de las órdenes impartidas a la escuadra argentina en aguas de Martín García, su gobierno vería con gusto cualquiera abertura..." Herrera contestó que en cuanto se levantase el bloqueo "el arreglo sería de suma facilidad". Eran dos lenguajes distintos. Herrera manifestó que "tendría mucho gusto en redactar unas bases de arreglo p. q. sirviesen en una nueva entrevista en carácter particular, de tema de discusión en el mismo carácter". Concluyó invitándolo para una nueva entrevista. Por su parte Mármol aseguró que su gobierno se prestaría gustoso "a escuchar toda proposición de arreglo siempre

que no empezase por la exigencia de retirar previamente las "órdenes dadas a la escuadra. A su turno Lettsom declaró que el modo como Mármol "establecía la cuestión era perfectamente admisible, e instó al Sr. Herrera a la redacción de un proyecto".

La conferencia duró cinco horas sin que una sola palabra desagradable turbase la amable y seria reunión. Mármol, haciendo un balance de la situación entreveía un vivísimo deseo del gobierno oriental en el sentido de restablecer las buenas relaciones con Buenos Aires, pero tropezaba para ello con el exagerado amor propio producido por la actitud de los barcos de guerra nacionales.

Allí terminó empero esa improvisada negociación. Nada más pudo adelantarse. Mármol continuó entonces su viaje hacia Río de Janeiro (30 de marzo) (1). En los primeros días de abril (2) desembarcaba en la hermosa Río de Janeiro. El 14 el Emperador lo recibió en audiencia privada tal como el diplomático argentino lo había solicitado. Durante una hora departió con el soberano, sosteniendo una animada y cordial conversación. S. M. el Emperador demostró poseer "un perfecto conocimiento de nuestros hombres y de nuestras cosas". Era lógico que se tocase el tema del Tratado definitivo. A ese respecto Pedro II fué de opinión "al parecer muy deliberada" que la República Oriental debía ser oída en el Tratado. "Es necesario oírla", repitió; "es nuestra hija emancipada, y no podemos disponer de ella sin que tome parte en lo que hagamos..."

Mármol escuchaba atentamente... Tenía entonces más interés en escuchar que en replicar, pues deseaba dejar que su ilustre auditor se explayase suficientemente para captar el pensamiento íntimo del gobernante; para formarse un concepto claro que luego transmitiría fielmente a su gobierno. Empero, se vió en la necesidad de advertir a su distinguido interlocutor que si tal opinión era la que prevalecía, el tratado no se firmaría, pues el presidente argentino contemplaba la cuestión desde otro punto de vista. Por lo demás, la interpretación argentina era la correcta, dado que en la convención preliminar de paz de 1828 no se estableció la intervención de la República del Uruguay en la negociación. La negociación del tratado era pues de exclusiva y privativa obligación de los gobiernos contratantes. Sólo en el caso de imponerle obligaciones en el tratado, existiría el deber de consultar la voluntad de la "hija emancipada" (3).

De esa entrevista y de otras, Mármol se formó idea precisa acerca

(1) Basándose en dos despachos de Lettsom a Russell, fechados en Montevideo el 26 y el 30 de marzo de 1864, el historiador Horton Box declara: "Los dos estadistas se separaron después de haberse inspirado recíprocamente la más violenta antipatía". Sin embargo nada de eso deja entrever el oficio reservado de J. Mármol a Elizalde, el 23 de marzo. Menos aun el de 29 de mayo de 1864. En el de esta última fecha subraya a su gobierno los "términos amistosos" en que estaba concebida una nota de Herrera en la cual le comunicaba haber allanado los inconvenientes con que tropezaba Mármol para dirigirse a Montevideo.

(2) *J. Mármol a R. de Elizalde*, Río de Janeiro, 5 de abril de 1864.

(3) *J. Mármol a R. de Elizalde*, Río de Janeiro, 16 de abril de 1864.

del ambiente carioca. Los liberales brasileños se hallaban entonces en el poder. José Antonio Saraiva representaba a los liberales moderados, en tanto que Teófilo Ottoni lo era del grupo avanzado. Entre estos dos "estaba todo el resto", a saber: Zacarías de Vasconcellos, Francisco Octaviano, Tavares Bastos, José Bonifacio, Alfonso Celso. "Preponderaba la juventud". Era la época del Ministerio de Relaciones Exteriores Dias Vieira. Este último era considerado como "un hombre íntegro y sin reservas calculadas", pero, desgraciadamente, nuevo en la política exterior, lo cual explicaba que los asuntos del Plata le fuesen "completamente desconocidos". Además, sabía que el gabinete al cual pertenecía no contaba con el apoyo de la opinión pública ni confiaba tampoco mucho en la mayoría accidental de la Cámara, combatido como era por "hombres de largos y conocidos antecedentes en la política brasileña". Por esas razones Dias Vieira medía sus pasos cautelosamente, tanto más cuanto que no ignoraba que el Emperador tenía ideas propias en lo que al Río de la Plata se refería.

Los hechos demostraban que el Ministerio, en esos momentos, cedía al ímpetu de la corriente. Tanto era así que en ese mes de abril, apasionados debates se sucedieron en la Cámara brasileña sobre la política imperial respecto de la República Oriental del Uruguay. Interpelado rudamente en la sesión del 5 de abril, se vió en la precisión de declarar que aunque "descartando toda intención de intervenir en los asuntos internos del Uruguay... había resuelto redactar una exposición de todas las reclamaciones pendientes contra la República hechas desde 1851, a fin de dirigir al Gobierno de Montevideo una "nueva y más positiva reclamación..." Se trataba de una demanda perentoria de "restitución, reparación y garantías..."

En el Senado se alzó la voz de Silveira da Motta para preguntar, dramáticamente, en quién podía confiar el Imperio.

"El Gobierno —dijo— no sabe qué aliados tiene; porque me pregunto: ¿Cuenta con Urquiza? No puede contar. ¿Cuenta con Mitre? No puede contar. ¿Cuenta con su protegido? Creo que no puede contar ni con su protegido. ¿Cuál es la consecuencia? Es que daremos un paso en falso, y tendremos que retroceder..."

Esta ofensiva, lo obligó al Ministerio a salir de su pasividad. Así surgió la misión José Antonio Saraiva.

¿Cuál fué en este delicadísimo momento la actitud de Mármol? ¿Alentó de hecho al Ministerio para adoptar tal actitud? ¿Intentó frenar el ímpetu brasileño?

Estamos en condiciones de contestar a esas preguntas y de dilucidar así la incógnita que no pudo despejar el historiador británico Horton Box. Por de pronto, debe tenerse presente que el 18 de abril Mármol se entrevistó con el ministro Dias Vieira a quien le

pidió explicaciones amistosas y francas sobre la cuestión uruguaya y, particularmente sobre dos cuestiones, a saber: a) sobre lo que se decía públicamente respecto del envío de cinco buques de guerra a las aguas del Plata; b) sobre la salida del comisionado J. A. Saraiva. Respecto de lo primero, contestó el ministro brasileño asegurando que sólo se trataba de la substitución de dos buques por otros dos; en cuanto a la misión Saraiva, no la negó: "El Gobierno de S. M. —dijo— se veía en la imperiosa necesidad de presentar serios reclamos al Gobierno Oriental por agravios propios que se inferían continuamente. Que esperaba este gobierno las reparaciones que le eran debidas sin emplear por ahora otros medios que los que sugiere la diplomacia, pero *que estaba decidido a emplear todos aquellos a que el derecho lo autorizaba, si tales reparaciones les fuesen negadas* (1).

Mármol, escuchó y anotó. Vió con toda nitidez que en el fondo subsistía sin vacilaciones el pensamiento constante y tradicional de intervenir en las cuestiones orientales por el interés especial y exclusivo del Imperio.

El 20, por la noche, el diplomático argentino recibió la visita de Saraiva, con el cual sostuvo una "larga y prolija" conversación (2). De ella desprendió las siguientes conclusiones:

1º Que Saraiva era contrario al Partido Blanco.

2º Que sus instrucciones no se hallaban enteramente de acuerdo con sus opiniones personales.

3º Que esa Misión le daba mucha libertad de acción.

4º Que estaba decidido a obrar con prontitud y energía.

Mármol hizo el balance de las declaraciones ministeriales con las del Enviado; halló cierto antagonismo y esto lo movió a reclamar explicaciones a Dias Vieira.

El paso fué acertado y, además, dado en buena hora, pues recogió expresiones precisas que transmitió de inmediato a Elizalde.

Así, por ejemplo, se le manifestó que el Gobierno Imperial llevaba como objetivo principal obtener la reparación debida a ciento dos reclamos; que también buscaba garantías para el futuro. Si el Gobierno de Montevideo accedía a tales reclamos y a tales garantías, el Brasil desarmaba en el acto a los súbditos brasileños alistados en las filas de Flores; en caso contrario, buscaría las garantías "en el partido que se las ofrezca".

No satisfecho aún, Mármol interrogó acerca de cuál sería la actitud brasileña en el caso, hipotético, de no obtener satisfacción

(1) *J. Mármol a R. de Elizalde*, Río de Janeiro, 18 de abril de 1864.
(2) *J. Mármol a R. de Elizalde*, Río de Janeiro, 20 de abril de 1864. En esa oportunidad, Mármol adelantaba este juicio: "La política imperial tomará un carácter de intervención en los asuntos orientales." La carta dando cuenta de la entrevista celebrada con Saraiva está fechada en Río de Janeiro el 21 de abril.

alguna. Y entonces, la respuesta fué clara: el pensamiento brasileño era entenderse con el Gobierno Argentino para lo cual se le había provisto a Saraiva con una credencial.

Evacuado este aspecto, de gran interés para Mitre, se abocó a lo que era el objeto de mayor importancia de su misión; la firma del tratado definitivo. Apercibido de la resistencia que el Gobierno Imperial oponía a la exclusión en las negociaciones de los delegados orientales, decidió documentar el punto de vista argentino, pasándole al efecto una nota el 25 de abril. La misma actitud halló con respecto a la celebración de un tratado sobre límites (3).

Entretanto Saraiva desembarcaba en Montevideo y las notas del ministro Mármol llegaban a manos de Elizalde.

El canciller argentino, impuesto de las gestiones del enviado argentino, juzgó que el Brasil con su nueva política, iría "donde tal vez no piensa", pero que no podía dejar de asumir una política definitiva. Calculó no sin razón que los brasileños alistados en las filas del ejército de Flores no desarmarían y que la situación seguiría sin variantes (4).

Empero ahí estaba Saraiva. ¿Qué alcance darle a esa misión? ¿Buscaba un pretexto para lograr objetivos ocultos? ¿Buscaría el Brasil una intervención decidida para imponer a Flores? Elizalde no lo creía.

Se le había anunciado que Saraiva en el caso de no recibir las satisfacciones requeridas vendría a Buenos Aires para ponerse de acuerdo con el Gobierno Argentino pero... aun así el resultado sería el mismo. El Gabinete estaba dispuesto a no abandonar la política que se había trazado. En el caso de una ayuda decisiva del Imperio a favor de Flores, la Argentina sólo "tomaría una determinación que salvase sus derechos, evitando complicaciones y tratando de respetar el derecho ajeno". Pero le costaba creer al ministro la posibilidad de un arreglo del Brasil con Flores. Opinaba que el Imperio reclamaría una y otra vez, cortaría las relaciones y por último dejaría obrar libremente a los elementos que combatían a los blancos. Y nada más.

Pero estaba a la expectativa. Observaba al Brasil. Observaba al

(3) Al plantear la cuestión relativa a los límites, el ministro brasileño declaró que nada conocía "de esa cuestión" (?); ofreció "ocuparse inmediatamente de esas proposiciones". El juicio que se formó el diplomático argentino no permitía abrigar esperanza alguna: "Inútiles serían y serán todos mis esfuerzos para poder negociar bajo un orden de cosas semejante."

(4) *Rufino de Elizalde a J. Mármol*, Buenos Aires, 9 de mayo de 1864. En un oficio del 26 de abril, el ministro, concretando su punto de vista, le escribía: "Hasta ahora el Gobierno Argentino no cree deber salir de las instrucciones dadas á V. E. Mediar ó prestar sus buenos oficios de acuerdo con el Gobierno Imperial, siendo requeridos previamente por los partidos en armas, ó contando con alguna probabilidad de éxito, respetando y cuidando en todo caso que se respeten las estipulaciones vigentes para con la República Oriental, es por ahora la única idea fija que el Gobierno puede adelantar á V. E. Pero si el Gobierno Imperial creyese usar de sus derechos como nación soberana en sus cuestiones con el Oriental, desde que los tratados con la República Argentina fuesen respetados, no podría ni pensaría interrumpir como no dejaría que le interrumpiesen á su vez el ejercicio de esos derechos."

Uruguay y... también al Paraguay. Sabía ya Elizalde que Vázquez Sagastume se dirigía a la Asunción a buscar el apoyo de Solano López en contra de la acción brasileña, que el gobierno asunceño suponía "ser en parte la obra" de la misión Mármol...!!

En síntesis: "dejaríamos solo al Brasil para arreglar sus cuestiones y no pediríamos su concurso para arreglar las nuestras".

En Montevideo Saraiva estudiaba atentamente el ambiente. Percibió nítidamente los peligros de un entendimiento de los orientales con Solano López. Por lo demás, ni Flores ni el Gobierno de Montevideo contaban con recursos suficientes para imponer una decisión al contrario. De ahí que o se pacificaba al país, o el Brasil "se lanzaba a la lucha con todos sus azares. Por el momento el Brasil estaba aislado: pocos eran los que creían en la rectitud de sus funciones..." Lo evidente, sin embargo, era que los blancos de Montevideo no se apeaban de su intransigencia.

Así pertrechado Saraiva dirigió su reclamación a las autoridades orientales (18 de mayo). Formuló las demandas del Gobierno Imperial "pero omitió mencionar aquella cláusula de sus instrucciones que de plano indicaba la guerra". Vino luego un cambio de notas... juego habilísimo de dialéctica... pero inútil.

El 28 de mayo Saraiva solicitó a su Gobierno una ampliación de facultades; encaraba la posibilidad de una ruptura con el Gobierno de Aguirre; pero, en lugar de aplicar las medidas de guerra, trataba de hallar medios para pacificar al país "antes de pedirle el cumplimiento de ninguna de las exigencias imperiales". Claro está que el habilísimo diplomático brasileño, poniendo en la balanza el pro y el contra, buscaría en adelante la colaboración Argentina. La Argentina "se convertía en eje de su política". Si fracasaba en la demanda el más terrible desastre se precipitaría sobre la diplomacia brasileña, pues el fracaso, no podría sino ser explotado y bien explotado por un enemigo al acecho: Solano López.

Las facultades solicitadas le fueron concedidas. Mármol lo revela así en su nota de 6 de junio. El ministro brasileño no le dejó al respecto la menor duda: "era un punto decidido en el Gobierno de S. M. el no retroceder de la posición que había asumido... la misión de... Saraiva no podía ni debía quedar desairada, y... el Brasil emplearía todos sus recursos para sostenerla". Pero, simultáneamente "deseando la paz en la República Oriental" se le remitían al mediador instrucciones para conferenciar con Mitre "a objeto de ver si era posible acordar los medios de dar la paz..."

Mármol escuchaba atentamente al ministro. Recapacitaba... ¿cómo? Buscar la cooperación. Bien. Pero buscarla después de terminada la negociación de Saraiva, después de ver desairadas sus

pretensiones, entonces ¿cómo conciliar esa determinación con aquella otra de que el Brasil emplearía todos sus recursos para sostener dicha misión? Y, ¿cómo era que el Brasil, una vez desairado prosiguiese en busca de la paz? El diplomático carioca precisó entonces que Saraiva no iría a Buenos Aires cuando diese por terminada su misión sino que "iría luego que viese que no había esperanzas de obtener un resultado, dejando pendientes las reclamaciones entabladas".

Mármol no se da por satisfecho. Finalmente el ministro le dice claramente que el Gobierno Imperial estaba ya persuadido que la Misión Saraiva nada conseguiría, y que "bajo esa creencia" le ordenaba pasar a Buenos Aires para "coordenar los medios de ofrecer la mediación colectiva a los beligerantes". El diplomático argentino pesó las palabras y extrajo, en conclusión, que el Gobierno de D. Pedro II reconocía "ya lo insostenible de una política improvisada en los negocios orientales" y que buscaba "cómo salir cuanto antes de una posición la más desventajosa posible y del modo menos difícil!"

Era lógico. El vacilante gabinete brasileño, aunque decidido, al parecer, a no tomar la iniciativa en suceso de ningún género, tenía ahora a su alcance los primeros resultados del estudio realizado por su emisario. De ahí que las nuevas facultades constituían el último llamamiento al gobierno oriental.

Pero algo nuevo se ha producido. A fines de mayo, tal como lo ha documentado mi excelente amigo y colega el doctor Mario Belgrano en su novedoso e importante estudio *España y el conflicto del Pacífico,* Elizalde conocía la producción de un hecho grave e insólito. Las fuerzas navales españolas del Pacífico habían desembarcado tropas y ocupado las islas Chincha. Se iniciaba así una nueva cuestión que interesaba no sólo al Gobierno de Lima sino a todo el continente americano. El 28 se le hacía saber al ministro Sarmiento que recibiría autorización para "proceder a celebrar los acuerdos y convenios necesarios a fin de proveer a la seguridad común de las Nacionalidades de América". Se trataba de firmar un tratado de alianza ofensiva-defensiva entre los gobiernos americanos para el caso de que España persistiera en su política agresiva. No quedó satisfecho con esto el gobierno. Mientras que por una parte y con el fin de evitar que la situación se complicase hacía los mayores esfuerzos para 'impedir una manifestación oficial del Congreso Argentino", se le encargaba al representante diplomático acreditado en Francia, D. Marcos Balcarce, que se acercara confidencialmente a la corte española solicitándole en forma amistosa una explicación sobre los propósitos de sus marinos en aguas peruanas. Poco después le informaba que llegado el caso, el país no "omitiría esfuerzo ni sa-

crificio alguno para concurrir de la manera más decidida a la defensa de la independencia común".

Elizalde creía entonces que los sucesos del Pacífico constituían el punto de partida de un plan vasto y peligroso. Así lo revela a Mármol el 23 de mayo, cuando dice:

"Yo no creo que la España sea ajena a esto; estoy convencido que ha dado órdenes expresas para hacerlo, y ha de ser con acuerdo del Emperador Napoleón..."

Mitre buscó entonces el acuerdo de los Estados "de esta parte del Atlántico" y "uniformar su conducta para el caso de que el Gobierno Español aprobase la conducta de sus agentes".

Para el logro de tal objetivo era imprescindible:

1º La pacificación de la B. O.

2º El arreglo de la cuestión de la B. O. con el Brasil.

Para ello se le impartieron nuevas instrucciones a Mármol. "Sería conveniente —se le decía— que V. E. tratase de inducir al Gob. de S. M. a emplear toda la influencia de [Saraiva] en favor de la solución pacífica de la lucha de la Banda Oriental por medio de un arreglo honorable entre los combatientes. La paz de esa República es el único medio no sólo de garantir los intereses extranjeros comprometidos, sino también de evitar las complicaciones exteriores que tanto por parte de la República Argentina como del Brasil han amenazado producirse y que sólo han podido ser salvadas merced a la extrema prudencia de los gobiernos respectivos. Puede V. E. asegurar... que el Gobierno Argentino le prestará su más decidida cooperación para obtener ese resultado, siempre que él pueda conseguirse por la interposición amistosa de sus gobiernos sin comprometer en nada el principio de no intervención en los asuntos interiores de esa República que el Argentino está más decidido que nunca a observar" (1).

Para ello Mitre, al mismo tiempo que trataba de obtener por intermedio de Mármol que el Brasil entrase en la política que se le encomendaba a Sarmiento en el Pacífico, a saber: celebrar tratados de alianza ofensiva-defensiva, accedió a dar un paso respecto del cual se alimentaron grandes esperanzas (1): consintió que su Ministro Elizalde en unión con el Ministro británico Thornton pasase a Montevideo. Por su parte Lettsom, en Montevideo, impuesto de todo por su

(1) *Rufino de Elizalde a J. Mármol*, Buenos Aires, 23 de mayo de 1864.

(1) El 31 de mayo, mientras Elizalde comía con el Ministro inglés, le dijo "que había meditado en si sería conveniente que fuera él mismo a Montevideo con el propósito de conferenciar confidencialmente con el gobierno uruguayo y de procurar inducirlo a llegar a un acuerdo con el gobierno argentino... Elizalde, de acuerdo con Mitre, sin duda, pedía, evidentemente, la colaboración de Thornton. El 1º de junio, Elizalde y Thornton conferenciaron con Mitre; el Presidente rogó al Ministro británico que acompañara a Elizalde en un barco de guerra inglés. Luego convino con su Ministro que, una vez en suelo uruguayo concertasen su acción con Saraiva "siempre que éste deseara coadyuvar" (Thornton a Russell, Montevideo, junio 11 de 1864, citado por HORTON BOX, *op. cit.*, p. 142).

compatriota y colega, acosó al Ministro Herrera. El 3 de junio el Ministro uruguayo aceptó la propuesta. Dos días después, el 5, Elizalde, Lamas y Thornton se embarcaban en el *Triton*. El 6 estaban en Montevideo. La llegada conmovió a la ciudad: "Nuestra venida ha sido una bomba", decía Elizalde. Puestos en comunicación con Saraiva éste acordó colaborar en la tentativa de pacificación. Todo iba a pedir de boca. Mitre satisfecho podía exclamar: "nuestras diferencias serán fácilmente allanadas".

Elizalde prodiga sus esfuerzos. Lo acompañan, incansables, Thornton y Saraiva. Movieron a su favor a la opinión pública; hicieron cambiar el tono de la prensa; obtuvieron que el ejecutivo montevideano diese a conocer cuáles eran las bases sobre las cuales negociaría; por último consiguieron autorización para visitar en unión de dos Comisionados del Gobierno, los señores Lamas y Castellanos, al General Flores. El 12 Elizalde y Thornton salieron de Montevideo. El 16 se hallaban en el campamento del jefe revolucionario. Ese mismo día convinieron con Flores la iniciación de un armisticio a partir del 19. La entrevista no fué fácil. Elizalde al recordarlo, no pudo disimular su impresión: 'Aquello fué terrible —le escribió a Mitre—; sólo con una fe profunda no podría desmayarse... [Flores] decía cosas que en la forma y en la esencia hacían tan fácil el arreglo, como tragarse un elefante". Elizalde pasó la noche cavilando. Temía y no sin razón por cierto, la entrevista de Flores con Lamas y Castellanos. Era "preciso quitar las púas a los gallos" si no se quería hacer fracasar toda la gestión. Otra noche terrible soportó el incansable Ministro. Fué entonces cuando dió con la fórmula mediante la cual orillaría tan temibles inconvenientes. "Consideremos el caso... como un duelo. Los padrinos arreglan las condiciones, los desafiados ni se ven, ni hablan, ni discuten". Así se hizo.

El 18 llegaban los restantes miembros a las Puntas del Rosario. Saraiva y Thornton fueron los encargados de allanar las dificultades que oponía Flores. Elizalde, en cambio, hacía otro tanto con los delegados del gobierno blanco.

Una pulpería con una trastienda y otro cuarto contiguo sirvió de alojamiento. La "Diplomacia Pampa" como la llamó humorísticamente Elizalde iniciaba sus sesiones. No fueron fáciles. Terminadas las consultas, los "padrinos nos reunimos en la trastienda y los ahijados se juntaron en el otro cuarto. Mientras nosotros trabajamos ellos fraternizaban..." El acuerdo, sin embargo, se logró (18 de junio). Con la conformidad de todos los negociadores, Flores dirigió una carta al Presidente Aguirre en la cual decía que las condiciones suscriptas resultarían estériles si no fuesen complementadas con la organización de un nuevo ministerio. La carta en cuestión era la clave del acuerdo.

El 21 de junio los negociadores se hallaban de regreso en Montevideo. Lamas y Castellanos dieron a conocer al Gobierno las cláusulas del arreglo. El 22, Elizalde, Thornton y Saraiva entregaron la carta confidencial de Flores. Al día siguiente se les hacía saber a los mediadores la aprobación del Gobierno a lo resuelto. Thornton y Elizalde veían con explicable gozo el triunfo de sus múltiples e incansables gestiones. Pero los días pasaban y el Presidente Aguirre, más preso que nunca de los blancos intransigentes, no tomaba resolución alguna respecto del Ministerio. El 1º de julio los negociadores lo apremiaron. Recién el 2, Aguirre les hizo saber que no aceptaba la imposición. Hubo todavía entrevistas, conferencias —pero en vano—. El Gobierno cambio sí, el Ministerio, pero para formar uno con los blancos más exagerados, con aquellos que hacían imposible toda tentativa pacificadora.

Aguirre demostró no estar a la altura de los sucesos. Su negativa final sólo es comprensible si se tienen en cuenta las esperanzas que los blancos depositaban en la ayuda de Solano López. Ayuda problemática entonces... La suerte estaba echada. La posición de las autoridades de Montevideo era ya insostenible: el Brasil se aprontaba para ayudar a Flores y la Argentina estaba en franco tren de hostilidad.

Palomeque está en lo justo cuando dice que "ya no había gobierno constitucional, pues Aguirre no era sino una situación de hecho". "No veían el abismo que se abría a sus pies. No tenían diplomacia porque todo estaba entregado a los hombres de acción, que no juzgaban sino con sus pasiones bravías".

El fracaso de la negociación, atribuíble por entero a los hombres del Partido Blanco, iba a tener otras consecuencias. Dos problemas pendientes sufrieron las consecuencias de tal fracaso. En primer término la política para con las naciones del Pacífico. En segundo lugar la política seguida por nuestro país con Brasil.

En lo primero, Elizalde tenía a su alcance noticias alarmantes. Se le atribuía —como se dijo antes— al Emperador Napoleón III el propósito de apoyar con las armas la política agresiva de España. El Ministro necesitaba informes que desvaneciesen o corroborasen tales rumores, para saber a qué atenerse. España sola no era temible. Lo era en cambio si recibía auxilio de Napoleón III. ("Si la España está sola la vencerán, pero acompañada la situación será más difícil"). Esperaba no obstante conocer cuál era la opinión del Gobierno de Chile sobre dicho punto, porque de acuerdo con tal actitud se decidiría la política argentina. ("Nada habría sin embargo más útil y conveniente que aun desapareciendo el peligro se arreglase la alianza porque sería un elemento poderoso para evitarlo o conjurarlo si

realmente no desapareciese.") Por otra parte, se le pedía al Brasil una manifestación de la política que seguiría el Imperio en el caso que España se decidiese a ocupar definitivamente las islas Chincha a título de conquista o de reivindicación...

Claro está que el acuerdo de los "Gobiernos de esta parte del Atlántico para conjurar el peligro común" ya no resultaba posible. Por lo menos en aquellos instantes. El gobierno argentino, sin embargo, no vacilaba en aseverarle a su Comisionado en Río de Janeiro que no vacilaría en concurrir "con todos sus medios a la defensa del principio de las nacionalidades americanas amenazadas en el Perú" (11 de junio).

En cuanto a la política a seguir con el Brasil las consecuencias del fracaso se hicieron sentir más fuertemente aun.

Por de pronto recordaremos una acusación vertida en más de una ocasión contra Mitre y contra Elizalde. Según ella, el Tratado de la Triple Alianza firmado el 1º de mayo de 1875, habría sido convenido mucho antes. Saraiva en diciembre de 1894 aseveró que dichas alianzas se realizaron en las Puntas del Rosario, es decir en junio de 1864. Palomeque luego de dejar constancia de dicha afirmación, añade que Saraiva no fué "desmentido hasta ahora", es decir hasta 1909. Mármol añadió también su grano de arena con su categórica declaración: "La alianza con el Brasil no proviene de abril del 65, sino de mayo del 64". En cambio Elizalde alzó airado su protesta: "Esa alianza nunca existió, ni fué siquiera objeto de ninguna conversación privada hasta que el Paraguay le llevó al Brasil la guerra de hecho que le hizo". Mitre hizo otro tanto. Ultimamente la acusación ha sido reproducida por un autor paraguayo, pero sin añadir prueba alguna al respecto.

Veamos que hay de verdad en tales díceres.

Por de pronto llama poderosamente la atención que el propio Elizalde, Ministro de Relaciones Exteriores y gran amigo de Mitre nada le dijese a éste en sus notas confidenciales respecto a haber firmado o convenido en las Puntas del Rosario un acuerdo de tan extraordinaria significación. Podemos asegurar que dicha correspondencia no contiene nada que permita suponer tal negociación.

Idéntico resultado hemos tenido en el estudio de la documentación confidencial de Elizalde con M. Balcarce. El 11 de agosto el Ministro escribe: "Estamos de completo acuerdo con el Brasil y nada hay que temer de su acción en la República Oriental pues todo será arreglado con nosotros". Y en la carta confidencial del 12 de diciembre precisa: "El Sõr Paranhos aun no ha manifestado oficialmente el objeto de su misión, pero privadamente me ha dicho que es solicitar nuestra alianza. Creo que después de la conversación particular que hemos tenido, tal vez desista de su idea y la modifique". Es decir, que

el Dr. Elizalde nos dice que en diciembre de 1864 aun no había alianza de ninguna especie.

Idéntico resultado se consigue con el examen de las notas confidenciales y reservadas cambiadas entre Mármol y Elizalde. En marzo de 1865, refiriéndose a la crítica que se hacía en el Brasil a Paranhos con relación a su proceder en el Río de la Plata, exclamaba Elizalde: "Retirada la misión especial no queda en el Río de la Plata representante del Brasil con quien discutir los negocios relativos al Paraguay y en la emergencia del caso de una alianza no hay con quien celebrarla..."

Esta frase no tiene desperdicio y hace innecesario todo comentario. En otra nota, también de marzo (22), Elizalde sostiene ese mismo punto de vista: "No podemos prescindir por otra parte de las cuestiones que tenemos con el Brasil y el Paraguay. Por el contrario, esas cuestiones pueden complicarnos en la lucha. Uno de los medios de evitarlo es ligar con el Brasil nuestros intereses por medio de los tratados cuya negociación se ha encargado a V. E.".

Podríamos traer a colación otras citas de la documentación édita e inédita de esa época, pero creemos que con las frases transcriptas basta y sobra —No— No hubo tal alianza en junio de 1864.

Entonces, ¿cuál es el significado de las palabras estampadas por el infatigable ministro en agosto, cuando escribía: "Estamos de completo acuerdo con el Brasil..." ...; "Puedo asegurarle que el acuerdo con el Gobierno del Brasil, es el más completo..."?

Si se hubiese leído los textos con atención y sin el apasionamiento que todo lo confunde, la respuesta hubiese fluído por sí sola. El acuerdo completo, de la Argentina con el Brasil, se refería exclusivamente a la cuestión Oriental. El temor que aquí se concibió respecto de las miras alimentadas por el Imperio con respecto a la República Oriental, desapareció entonces. Era el resultado obtenido por Saraiva y por Elizalde. En adelante se consideraba que la pacificación de la vecina república debía concluir "forzosamente por un arreglo interno entre los partidos a lo cual concurrirán los Gobiernos Argentino y Brasileño".

En efecto, Saraiva pasó a Buenos Aires (10 de julio). El 11 conferenció con Mitre en presencia de Elizalde y Thornton. Saraiva, apoyado por Elizalde insistió entonces que ambos países llevasen a cabo "por un tiempo limitado, una intervención conjunta en el Uruguay". Mitre se negó, dispuesto a mantener la neutralidad exigida por la situación interna del país. No podía desconocer la actitud inquietante de los hombres de nuestras provincias del litoral a quienes les resultaba difícil colaborar con el Imperio en contra del Gobierno oriental.

Mitre se manifestó dispuesto a consentir que el Imperio actuase

solo en esa emergencia. Saraiva no creyó aún imposible la paz. Ello explica que aconsejase a su Gobierno que procediese despacio.

Por su parte Mitre, pese a su deseo de mantener la neutralidad argentina, no descuidaba al Paraguay y al Gobierno de Aguirre. Previno, así, el agente uruguayo Reguera acerca de los pasos que se daban en Montevideo en relación al Paraguay, particularmente en lo relativo al envío a la Asunción de un blanco exaltado como era Antonio de las Carreras (julio de 1864).

Saraiva entretanto regresó a Montevideo (3 de agosto). El 4 presentó el ultimátum emplazando al Gobierno a acceder a lo solicitado en el plazo de seis días. Todavía dejó entreabierta una puerta. No fué necesario. El gobierno blanco, pese a los angustiosos y dramáticos llamados de Andrés Lamas, creía en la infalible ayuda del Paraguay y adoptaba una actitud agresiva.

El 10 de agosto Saraiva daba por terminado su cometido, volcándose por entero a fortalecer el aun precario entendimiento del Imperio con nuestro país. Su incansable voluntad fué coronada por el éxito. El protocolo del 22 de agosto precisando la actitud de los dos países firmantes en lo relativo a la crisis oriental. En el artículo 2º se determinaba que tanto la Argentina como el Brasill podían, en sus relaciones con el Estado Oriental, proceder en los casos de desinteligencia como proceden todas las naciones "usando de los medios para dirimirlas que se reconocen lícitos por el derecho de gentes". La cláusula tercera establecía el auxilio mutuo del Brasil y de la Argentina en los esfuerzos para obtener el arreglo de sus respectivas cuestiones con el Uruguay.

El protocolo de agosto estrechó aún más las relaciones del Imperio con nuestro país. Saraiva había sabido orientar al Gabinete brasileño, sacándolo de su indecisión. En adelante la política brasileña correría por una senda segura. Mitre y Elizalde, por su parte, perfectamente informados del alcance de esa intervención, podían dedicar más atención a los asuntos del Pacífico, problema cuya gravedad fué de tal magnitud que desde agosto hasta comienzos de 1865, constituyó la principal preocupación para la República Argentina.

Ahora en agosto, el Gobierno, teniendo a la vista los despachos de Sarmiento, ratificaba su anterior punto de vista, a saber: no proceder en el entredicho hispano-peruano sino de acuerdo con Chile; no tomar parte en el Congreso Americano que debía reunirse, como se ha dicho ya, en Lima ("El Gob.no Argentino no sabe si habrá o no Congreso Americano, pero está decidido a no tomar parte en él"); perseverar en el logro de la alianza con Chile, única forma de prevenir y conjurar los peligros que se cernían sobre el cielo americano; y, por último, continuar adoptando una actitud circunspecta y justa". A este

respecto vale la pena detenerse a leer una frase de Elizalde que es reveladora por sí sola de la prudencia con que examinaba los problemas externos: "Reunamos nuestros medios de defendernos —le decía a Sarmiento—, pero no atraigamos complicaciones ni demos pretexto para excusar las miras siniestras que pudieran tener algunos Gabinetes de Europa contra los Estados de Europa con procederes alarmantes y estériles".

Ahora bien. Corren los días de agosto. El Gabinete Argentino ya sabe

1º Que se había obtenido el canje del Tratado celebrado con España y que colocaba al país en situación distinta de la de Chile.

2º Que la Corte española había desautorizado las afirmaciones peligrosas de reivindicación territorial pronunciadas por sus agentes en el Pacífico.

No por eso permaneció inactivo el Canciller argentino. Veía detrás de ess manifestaciones alguna maniobra oculta que no alcanzaba a determinar con claridad. Por eso apremiaba a Sarmiento (6 de agosto) para que arrojase luz sobre aquella situación: "nosotros —le decía— estamos pendientes de lo que quiera o no quiera el Perú y esto no puede ni debe ser". "Si el Gobierno del Perú cree que la cuestión es sólo entre él y España puede hacer lo que quiera. Si cree lo contrario, si considera, como es natural considerar, que es una cuestión que interesa a todos los Gobiernos de América entonces no puede hacer nada sin previo acuerdo".

Por eso entendía que el Perú no procediese sino de acuerdo con los demás países; por eso insistió en la alianza, pues por repetir los términos del Gran Ministro, "con palabras y pronunciamientos poco se ha[bía] de hacer". Téngase en cuenta esta situación y se comprenderá mejor por qué Mitre aceptó el protocolo del 22 de agosto firmado, como se ha dicho ya, por Elizalde y Saraiva.

El 7 de septiembre Saraiva dió las órdenes que pusieran en movimiento la máquina de guerra brasileña; la invasión terrestre por el Norte, el ataque fluvial por la flota desde el Uruguay o desde el litoral del Río de la Plata. El Imperio cooperaría con Flores. Tamandaré substituía a Saraiva. La espada substituía al diplomático. A fines de noviembre caía el Salto y a principios de diciembre fuerzas brasileñas y de Flores lanzaban sobre Paysandú un diluvio de bombas. Los días de Leandro Gómez y de sus valientes defensores estaban contados. Era el comienzo del último acto de aquel espantoso drama en el cual Aguirre y los suyos se habían constituído voluntariamente como los principales protagonistas.

El mismo día en que Saraiva daba la voz de orden para la invasión, ese mismo día 7 de septiembre, Elizalde cada vez más preocupado

por la situación del Pacífico, pues a su juicio las esperanzas de un arreglo se desvanecían completamente y creía inminente el estallido de las hostilidades, subraya a Sarmiento la necesidad de remover los obstáculos que hacían imposible el acuerdo y lo incitaba para que sin pérdida de tiempo se dirigiese a Lima. Debía propender a un acuerdo completo entre los Gobiernos de Chile y Perú; debía, asimismo, pedir informes al Gobierno del Perú del estado de sus cuestiones con España y de la política que pensaba seguir. La angustia que embargaba al Ministro se transparenta en sus cartas particulares al autor de "Facundo": "No espero ya que Chile se preste a hacer el tratado de alianza... nosotros si la lucha viene la aceptamos, por eso es que insistimos en la alianza..."

A fines de septiembre se hallaban ancladas en Montevideo dos fragatas y una cañonera españolas, nuevas unidades que la corte de Madrid destinaba al Pacífico. Reforzaba así a la escuadra y tonificaba el carácter de su protesta. Elizalde inquieto, movedizo, vigila atentamente a los buques y a sus comandantes; de inmediato se dispuso a "hacer los mayores esfuerzos" para que no llegasen a su destino. "¡Ojalá pueda conseguirlo!", le decía a Balcarce (27 de septiembre).

Trabaja, trabaja incansable. No pierde de vista los derechos de los pueblos sudamericanos. Se afana por buscar medios para asegurar su defensa. Se dedica por entero a ello, y mientras recorre los informes de Balcarce y discrepa en él en la apreciación de la situación hispanoamericana, tiene que detener su pensamiento, para fijar la vista en el Norte. ¿Qué hará el Paraguay? O mejor dicho ¿qué hará el sombrío dictador de Asunción? Elizalde no vacila. Su fe es inconmovible. Es su error más grande, pero error generoso, pues cree imposible que alguien aliente idea tan demoníaca como la de desatar una guerra entre pueblos hermanos.

Y retomando la pluma le escribe a Balcarce: "El Gobierno del Paraguay no hará nada de real contra el Brasil; se limita a una simple protesta en la Rep.ca Oriental... [Los orientales]. Esperaban auxilios del Paraguay, y hoy verán que era insensato esperarlo".

Y a Sarmiento, le añade "[Los orientales] cuentan con el Paraguay, y un cambio en la política Brasileña — es locura... de Entre Ríos nada irá al Gob.no de Montevideo. De modo que antes de poco, solo en esa ciudad habrá resistencia a la revolución... El Paraguay protesta... pero solo son palabras. No tienen como darle ayuda. Por agua son impotentes. Por tierra tendrían que violar el territorio argentino y entonces se encontrará en guerra contra nosotros aliados con el Brasil..." Y luego a guisa de corolario, le afirma cuál es la decesión de Mitre: "El Gob.no piensa seguir su política de neutralidad..." Y luego a guisa de corolario, le afirma cuál es la decisión de

Mitre: "El Gob.no piensa seguir su política de neutralidad..." Y días más tarde, con una confianza que gana terreno, le reitera sus vaticinios. "El Paraguay nada hará. La paz en todo el río de la Plata será un hecho bien pronto".

En octubre los oficios de Sarmiento le han permitido penetrar en la enmarañada madeja del Pacífico al mismo tiempo que ratificaban la posición expectante adoptada por la política argentina. Podía criticar así la orientación del gobierno peruano. Ahora, aun cuando continuaba creyendo que la guerra si estallaba en el Pacífico no tardaría en envolver a la Argentina en el conflicto, le decía al Ministro: "Nuestro deber es evitar la guerra y prepararnos para el caso de no conseguirlo... Hacer que el Perú sea justo, impedir que España le haga violencias, es nuestra noble misión".

¿Hay algo en ello de censurable? ¿Puede criticarse la actitud argentina? Ya sabe a qué obedece la negativa chilena para no aceptar la alianza que se le brindaba. Chile se decidirá, sin duda, por un arreglo entre el Perú y España. Eso el Ministro lo barrunta, así como barrunta una revolución en Lima. Pero quiere precaverse contra cualquier compromiso que el impetuoso sanjuanino contraiga. Por eso le dice: "V. E. se abstendrá de toda participación en esto, ya sea en Chile ya en Lima..."

Sus motivos tiene Elizalde para cambiar: "propender a un arreglo... es un acto que puede tener serias consecuencias, y el Gobierno Argentino no tomaría parte en él, sino después de adoptar algunas medidas previas..." Es decir que ya no debía asociarse a la acción desarrollada por Chile, salvo que... este último país se decidiese a aceptar los convenios que se le propusieron.

La actitud argentina está plenamente justificada. En el Pacífico, el Perú aun no había aclarado si consideraba que el problema con España era una cuestión únicamente peruano-española o si en cambio le daba trascendencia americana. Chile tampoco aclaraba su posición con relación a dicho conflicto. Chile unido a la Argentina habría impuesto una política al Perú. No lo hizo. En cambio seguiría la que el Gobierno de Lima había proclamado. La Argentina, que veía en ello males muy serios, no lo seguiría. Y como sola nada podía hacer, esperaría que los sucesos determinasen cuál era la acción a emprender. En el Plata, las fuerzas brasileñas comenzaban a invadir el territorio oriental. El Paraguay después de su protesta nada nuevo había hecho.

Frente a ese panorama, Elizalde continuaba firme en la brecha. Esperaba noticias para fijar la actitud argentina. Entretanto se disponía a trabajar para que no fuesen más auxilios españoles al Pacífico. Eso sí, siempre firme en su propósito inicial: no intervenir para nada

en el Congreso Americano. Negociar con España, negociar ya que no se estaba dispuesto o no se podía ir a la guerra.

Y sin embargo, para Elizalde la cuestión grave por excelencia era la del Pacífico. Lo tiene inquieto la desorientación de la política peruana.

"No declara la guerra, no tiene los armamentos necesarios para hacerla, no quiere iniciar ninguna negociación de arreglo. ¿Qué piensa, pues, el Gobierno del Perú? Los ministros se cambian, cada ministro pasa de a dos y tres circulares con motivo de su entrada al Ministerio prometiendo explicar claramente su política y después de leer estas circulares se queda más a obscuras que antes".

Por otra parte no se forjaba ilusión alguna respecto de la posibilidad de una coalición americana. El Brasil no los acompañaría y sin esto, dada la posición Argentina, el país no "entraría en una empresa tan llena de peligros". Por lo demás tampoco lo harían la República Oriental y el Paraguay.

A mediados de diciembre, la actitud del Gabinete, expresada claramente por Elizalde, se precisa. Si el Perú se decide por la guerra sin intentar antes una solución por medios decorosos, el Gobierno Argentino no podría acompañarlo en una lucha que se hacía "contra las ideas que ha admitido y contra las instrucciones transmitidas", a menos que "hechos supervinientes viniesen a hacer necesaria y a justificar su participación..."

Sarmiento sólo podía ofrecer sus buenos oficios. Era lógico. El país se encontraba "en una situación muy especial, y rodeado de serias dificultades". No podía dejar arrastrar a la Nación a complicaciones tan graves cuando no se sabía qué desenlace tendrían los sucesos en el Plata. El país lamentaba la situación, pero mientras España no amenazase la independencia de los Estados americanos, no cabía otra política.

Grave era la situación en el Plata.

El 10 de noviembre el *Marqués de Olinda* era perseguido y apresado por embarcaciones de guerra paraguayas. Solano López iniciaba la guerra contra el Imperio.

Furtado, el Canciller que encabezaba el nuevo Ministerio brasileño, decidió entonces solucionar cuanto antes los problemas vinculados con la Argentina. La alianza argentina se imponía. Con tal espíritu se despachó hacia Buenos Aires la misión de Silva Paranhos. El 2 de diciembre de 1864 se hallaba ya en Buenoos Aires. Debía obtener una alianza con el gobierno argentino, o "una intervención colectiva de los dos gobiernos [el argentino y el brasileño], tomándose por base el elemento oriental representado por el general Flores, si esa alianza

no fuese posible, buscar en todo caso la alianza con el general Flores, para pacificar la República y resolver las cuestiones pendientes".

Las entrevistas con Mitre y Elizalde no dieron sino el resultado previsto por el Ministro inglés Thornton: Mitre no sólo pensaba no abandonar la neutralidad, sino que además estaba alarmado por la activísima y decisiva participación brasileña en los campos de batalla del Uruguay.

Estaba firmemente decidido a ello. Esa actitud, que respondía a intereses argentinos, no hubiera sido cambiada, de no haber mediado el cobarde y sorpresivo ataque de Solano López sobre Corrientes.

Mas los sucesos se precipitan con rapidez increíble. Silva Paranhos no se dió tregua. Fué el diplomático inteligente, mesurado, capaz de sacar provecho de todas las ocasiones y coyunturas. Por el cambio de notas del 28 y 31 de enero de 1865, la República O. del Uruguay, una vez libre de toda complicación interna, prestaría al Imperio toda la cooperación necesaria en su cuestión con el Imperio. Paranhos jugó en esa fecha una carta magistral. Obtuvo la alianza uruguaya y evitó al Brasil el aislamiento peligroso en que se debatía.

Todavía no estaba dicha la última palabra. Aun faltaba la toma de Montevideo. ¿Se repetirán los días luctuosos de Paysandú? ¿Cubriría el cielo de la ciudad una nube de bombas y metralla? ¿Se presentaría a los Dres. Carreras y Suviela la espantosa oportunidad mencionada por el Encargado de Negocios inglés Mr. Lettsom, la de prender fuego a la ciudad?

Nuevamente se gestionó la intervención de Mitre. El guerrero y hábil estadista volvió a manifestar su buena voluntad. ¿Sería posible ahora que los dirigentes del Partido Blanco manifestaran la cordura de que habían carecido antes? No. Aguirre, siempre vacilante, se manifestó, en definitiva, inflexible. La mediación fué rechazada.

Llegó febrero —días de sobresalto para los habitantes de ambas márgenes del Plata—. Mitre continuaba aferrado a la neutralidad. Frente al puerto de Montevideo los barcos brasileños de Tamandaré se mantenían listos para el ataque. Y vino lo irremediable: la capitulación.

López al parecer había contado con una mayor resistencia de Paysandú. Y también con algo que debía producirse en Corrientes y Entre Ríos. No debe olvidarse que el 14 de enero de 1865 había solicitado a Elizalde la autorización para pasar fuerzas paraguayas por Corrientes.

Pero ¿en qué consistía ese *algo* sobre el que tantas esperanzas depositaban López y Antonio de las Carreras? Era nada menos que el levantamiento de Urquiza en la mesopotamia argentina. La correspondencia édita e inédita de fines de 1864, nos muestra al vencedor

de Caseros en una posición que en nada desluce a sus anteriores blasones. Nada hay que nos haga ver en él a un traidor a la causa nacional. En septiembre Vázquez Sagastume confiaba en un pronunciamiento entrerriano. Para ello agitaba el peligro que a su juicio representaba el Brasil: "V. E. tendrá la bondad de decirme, privada y muy reservadamente, cuándo y hasta dónde, y de qué manera, V. E. podrá auxiliar la noble empresa de reducir al Brasil..." En noviembre Urquiza le escribía una carta a Antonio de las Carreras. Contestaba a otra del mencionado político uruguayo. Comentaba la situación de la República del Uruguay y al hacerlo le echaba en cara la falta de visión política: leamos esos términos: "Por eso me empeñé tanto —le dice— en procurar una transacción que jamás hubiese sido peor que la situación en que se halla hoy ese país".

En esa época Urquiza tranquiliza a su interlocutor respecto a la suerte del país invadido por los brasileños: "permítame V. que le exprese —le escribe— que no me afecta el temor de que pueda sucumbir la independencia oriental, ni mucho menos la de ninguna fracción del territorio argentino..."

En diciembre es nuevamente requerido por de las Carreras. Cortésmente le contesta el 21 de dicho mes: "Mi posición especial me obliga a una expectativa que me abruma... los que me conocen me harán justicia..." y luego, con una altura que nunca desmintió, estampa los conceptos que a continuación vais a escuchar:

"Si las instituciones a cuya fundación he contribuído me asignan un rol pasivo por el momento, jamás negaré mis esfuerzos en defensa de una nacionalidad a que he consagrado siempre mis servicios desde muy joven.

" Debe serme aún grato esperar que el Gobierno de mi país, poniéndose a la altura de la situación, contribuya a que se establezca la paz en estas regiones por los medios a que le dan derecho sus antecedentes.

" No es el peligro que mi persona pueda correr el móvil de mis acciones, sino el respeto a la ley, mis profundas convicciones y mi decisión por los principios que siempre han sido el norte de mi conducta."

El "respeto a la ley..." "mis profundas convicciones..." "mi decisión por los principios que siempre han sido el norte de mi conducta..." Parécenos estar viendo al vencedor de Cepeda y al noble negociador del convenio del 11 de noviembre de 1859.

Cuatro días más tarde, el 25, nueva incitación de los blancos: su respuesta es siempre igual. Igualmente noble. Igualmente categórica: "Aplaudo el heroísmo de los que combaten... pero deploro la pérdida de los que sucumben cuando he creído y creo que esos intereses

se hubiesen salvado y se salvarían aún por otro medio que el de las armas.

" No acepto, ni puedo aceptar las apreciaciones que V. hace de la conducta del Gobierno Argentino. Cualesquiera que fuesen las simpatías personales de sus miembros, nunca traicionaría aquél, ni la causa americana, ni la de la independencia oriental. En cuanto al Presidente, tengo motivos para estar seguro que desaprobó la revolución y que se ha empeñado por evitar las complicaciones que han surgido de ellas.

" . . .Por lo demás, vuelvo a repetir a V. que en mi posición no cabe otra actitud que la que me señalan los intereses de mi país, sin que ventaja ni peligro personal me lleven a confundirme con el rol de un revoltoso."

Urquiza acalla sus simpatías. Lo hace porque comprende la difícil situación de su patria. Lo hace porque comprende las dificultades con las cuales tropieza el Gobierno y no quiere ser un nuevo lastre. Lo hace porque por encima de todo no quiere que valiéndose de él, las fuerzas extranjeras hallen medio de despedazar a la Nación.

A ese Urquiza, tan grande en la derrota como en la victoria, es al cual acude Mitre. "Seamos argentinos ante todo, le escribe en noviembre, haciendo una política verdaderamente argentina que no se subordine ni a pasiones ni a intereses extraños." Urquiza, como se ve, respondió como correspondía a ese llamado.

A fines de diciembre, el vencedor de Pavón vuelve a dirigirse al antiguo rival. Le hace saber que no se apartará de la neutralidad siempre que esa actitud sea respetada por los vecinos; en caso contrario, los sucesos le "impondrían el imprescindible deber de garantir ante todo el honor y la seguridad de la Nación Argentina. . ."

Y en 5 de enero de 1865 Mitre le reitera su inquebrantable decisión de no entrar en conflicto alguno. No habrá tolerancia ni para paraguayos ni para brasileños (1).

Pero Urquiza continúa señalándole al vencedor de Pavón la prevención que contra el Brasil incuban las poblaciones del litoral. Ya entonces tanto él como poco después Mitre se enteran de la pretensión paraguaya. Mitre, entonces, define claramente los deberes del país. "La paz no puede salvarse violando doblemente la neutralidad y atrayendo la guerra a nuestro propio territorio." Aquella frase concisa pero exactísima en todos sus puntos debió pesar profundamente en el ánimo de Urquiza. La neutralidad en caso de violación de la so-

(1) Comentando la situación de la República Oriental, le decía Elizalde a Mármol el 20 de marzo: "No hemos de dar asidero á la antigua tactica de acudir ya al Brasil ya a la Republica Argentina para que obrando el uno sobre el otro pudiese la Rep.ca Oriental hacer con ambos lo que quisiese. . . V. E. verá que la opinion publica era injusta cuando se creia segura del Brasil y que solo un peligro la hace volver los ojos á la Republica Argentina. . . Es preciso mas bien á ser llamados que ingerirnos en su politica mientras no haya un interés argentino que nos compela á hacerlo."

beranía no era posible mantenerla. Y esa violación parecía próxima a producirse por el Norte. No. Frente a esa emergencia la Nación debe ir e iría "unida, fuerte y resuelta a hacer triunfar su razón y prevalecer sus derechos". Urquiza pensó y actuó en ese sentido (23 de febrero).

Pese a todo, los gobiernos de Asunción y Montevideo esperaron hasta el último momento una actitud complaciente y decisiva para ellos, de parte del general Urquiza. Se había tardado mucho, había verdadero interés en llevarlo "todo por delante". No importaba que Mitre prohibiese enérgicamente a sus conciudadanos la ingerencia en los conflictos que ya ardían. No importaba que, en marzo, autorizase el libre paso para un cargamento de armas destinadas a Asunción ("no podemos negar al Paraguay lo que no negamos al Brasil"). No importaba que estuviese decidido a prohibir a los imperiales el bloqueo del río Paraguay. No importaba que el propio agente paraguayo en Buenos Aires le escribiese a López, en abril, diciéndole que la Argentina no entraría en alianza con el Imperio. Todo sería inútil. A fines de marzo el sombrío señor de Asunción desencadenaba el huracán y el 13 de abril atacaba a Corrientes (2). Seis días más tarde Urquiza, solidarizándose con la política de Mitre le escribía:

"Ha llegado el momento en que las palabras deben hacer lugar a los hechos. Nos toca combatir de nuevo bajo la bandera que reunió en Caseros a todos los argentinos... Entretanto yo deseo el momento de estrechar a V. E. la mano, poniéndome personalmente a sus órdenes..."

Mitre podía estar satisfecho; triunfaba su política. Porque en definitiva junto con Elizalde ha ido previendo el planteamiento de los problemas; porque no se aferró desesperadamente a ideas fijas y a normas líricas. Ambos, presidente y ministro, supieron estar a la altura de las circunstancias.

Mitre, por su parte, no ha dejado un solo momento la dirección de las relaciones exteriores. Ha guiado a la Nación con mano hábil. Ha encarado la solución de los problemas, pulsando a los hombres y a las circunstancias pero teniendo siempre a la vista la dignidad de la Nación y la necesidad de contribuir al afianzamiento de las instituciones y al bienestar de sus habitantes.

A Mitre le falta, como ha dicho Cárcano, el egoísmo individual y le mueve el sentimiento colectivo. Eleva las cuestiones, encuadra el criterio en los principios y los hechos. En el mando y en el gobierno de los hombres —asevera el general Monferini— tiene Mitre el ascen-

(2) La probable guerra entre el Paraguay y la Argentina era juzgada por el Emperador del Brasil como algo "inverosímil". Su sola posibilidad le resultaba desagradable, pues aspiraba ingenuamente a terminar la cuestión con sólo los recursos del Imperio. Cuando se divulgó la noticia del ataque a Corrientes, se notó en la Corte "cierto descontentamiento mal disimulado.

diente procurado por su valor sereno y la solidez reflexiva de sus órdenes.

Es un pensador, rico en ideas, con el conocimiento verdadero de la realidad. Es mesurado, reflexivo, y tiene un tacto exquisito. Es un excelente catador de hombres. Y en esos momentos tal facultad es envidiable. Posee ya un gran conocimiento del pasado histórico de su país. Ha sabido como nadie medir los gestos, juzgar los actos de sus protagonistas. De todo ello ha hecho un balance que gravita en todos los actos de su Gobierno. Como nadie supo dirigir, encauzar a la opinión pública. Pero lo hizo en función de una noble misión. La de la reconstrucción de la Nación. Es enérgico. Posee también firmeza en sus propósitos. No es de aquellos que "un redoble de más o de menos, de tambor le pueda quitar el sueño. Partía "de la verdad para llegar a la verdad".

Todo lo que hizo lo hizo para bien del país. Los hechos tradujeron la verdad de sus palabras: "Argentino ante todo, el Gobierno no dejará de ser americano y buen vecino." Fué un modesto obrero, pero inigualable. Su grandeza moral, indiscutible, se destaca nítidamente en aquellos momentos. Fué dúctil. Acomodó la política externa a las necesidades reales, positivas de la Nación. Así pudo desenvolver una política elevada.

Se atrajo la simpatía de las grandes naciones; afianzó la amistad con el Brasil. En la República Oriental "dejando las cosas seguir su rumbo, un gobierno hostil desapareció para dejar lugar a uno amigo. Quedaba el Paraguay. Se hizo cuanto fué posible para evitar la lucha, pues se temía —no sin razón— que las fuerzas opositoras volverían a levantarse, aliándose con Solano López. Todo fué en vano. La guerra vino "a pesar de Mitre".

Se identificó con aquella frase de Paranhos pronunciada por el ilustre hombre público brasileño en 1865.

"Que una gran Nación mire siempre para arriba y no tenga ojos para investigar el abismo de las aberraciones y errores personales que desaparecen bajo el polvo de sus pies".

"Elizalde —ha dicho el Dr. M. Belgrano, refiriéndose a un momento de la vida del eminente hombre público—, obró con celo y acierto, pronto a asumir la actitud que las circunstancias parecían imponer. pero conservando la serenidad necesaria".

Nada más exacto. Confirmo una por una las palabras de su juicio. He estudiado a Elizalde en ese año crítico; cercado por una complejísima, por una vasta red de problemas, intrincados, enmarañados, siempre lo hemos hallado firme en su puesto, trabajando con empeño por la grandeza del país, convencido como el que más de la bondad de la obra de progreso que realiza Mitre. Es incansable. Está dedicado por

entero a su labor. Lo hace personalmente. Al cerrar las extensas cartas que dirige a los Ministros y representantes en el exterior, no deja de advertir, al final de las epístolas, el salto hacia adelante que da el país en aquellos instantes.

Ese elogio no es el elogio interesado, de propaganda diríamos hoy. No. Es la frase que estalla en la boca de quien sintiendo un gran amor por la tierra que lo ha visto nacer, no puede frenar el ímpetu de esa alegría, a veces, infantil, pero por lo mismo sincera y grande.

"Es tal la fe que tengo que vamos a hacer de nuestro país uno de los más felices de la tierra, que las pequeñas dificultades que surgen sólo sirven para darme más fuerzas y más vigor para luchar con ellas".

Eso lo escribe en abril.

En octubre, su confianza es ya ilimitada:

"El prestigio de la República Argentina es nada, dentro de poco verán lo que somos. Este año tendremos 8 millones de duros de renta, y antes de cinco años serán 16.000.000. La emigración será este año 12.000. Nos ocupamos de introducir antes de cinco años 500.000 inmigrantes. Este año que entra haremos por un millón de duros en puentes... antes de dos años tendremos dos mil escuelas en la Rep.ca y cien Colegios y Universidades... el Banco que empezó con un millón tiene quinientos millones de giro. Las casas que se edifican son palacios y los hoteles de media manzana y tres altos.

"...Tendremos de 3.000 buques de cabotaje. En caminos de fierro y navegación volamos. Los vamos a sorprender a todos los demás pueblos de América dentro de cinco años".

Sus notas reveladoras de una claridad de ideas notable desde todo punto de vista, admiran por su espontaneidad y por la lógica de su raciocinio.

Luego vienen los difíciles días de junio. Elizalde se prodiga. Corre a Montevideo. Allana dificultades. Entrevista a los dioses mayores de uno y otro bando. Olvida agravios. Entierra rencores. Se multiplica. Es puro nervio. Y esa nerviosidad aumenta junto con su alegría cuando cree alcanzar el éxito. Alegría, sí, pero no por lo que significa como triunfo personal sino por lo que ella representa para su país. Pasa noches terribles en campamentos de fuerzas en operaciones. Desarrolla francamente sus ideas, lo hace con ahinco, hora tras hora, porque persigue un noble ideal. Bautizaron aquellas negociaciones con el mote de diplomacia pampa. ¡Bienvenida tal diplomacia! Un grave diplomático inglés (no por eso menos deseoso de unir sus esfuerzos con los del Ministro argentino) lo acompaña.

Negocian al aire libre; en trastiendas de pulperías; duermen en el suelo; comen carne de cordero "a mano", andan a pie por sierras

ásperas y desiertas; duermen en el suelo, a campo raso, al lado de una fogata; cabalgan leguas soportando ora lluvias copiosas, ora un pampero "sucio del diablo"; comen cuando pueden en pulperías; y a marcha forzada penetran en Montevideo a las dos de la madrugada.

Han recorrido en menos de ocho días algo así como cien leguas. Elizalde no es un soldado. Es un ministro, y el Ministro de la Nación más importante del Plata. Eso lo siente. Como siente que es el Ministro de una gran Presidencia. Pero todo lo ha vencido. Todo lo ha soportado.

Sin embargo, todavía no es suficiente. Cree traer con él la ansiada solución. Y no bien llega a su albergue, corre al escritorio y, muerto de sueño y cansancio, escribe —a las tres de la madrugada—, con lujo de detalles a su jefe y amigo, a Mitre, a quien hace partícipe de su incontenible alegría.

Y cierra su carta con una frase que abre un ventanal amplio sobre el contenido de su alma y sobre la bondad de sus deseos.

"Los que proceden por altas y nobles inspiraciones y que tienen la noble protección de Dios que tenemos, nunca han de perder en la opinión y los ataques injustos no han de ser sino para hacer más estimable el servicio que al fin se ha de reconocer."

Son las seis. Elizalde deja la pluma y se entrega al descanso...

¡Bendita sea la memoria de quienes con devoción sin igual tuvieron en sus manos los destinos del país en aquellos trágicos momentos, y clavando su mirada bien en alto, prescindieron de las rencillas políticas, para conducir con mano maestra a la Nación por el sendero de la victoria y del progreso!

I

Cartas de Rufino de Elizalde a Bartolomé Mitre.

A. S. E. el Sr. Presidente de la República Argentina, Brigadier General D. Bartolomé Mitre.

Montevideo, junio 6 de 1864.
Once de la noche.

Mi querido amigo:

Despues de un viaje en que he sufrido un mareo horrible, llegué á *esta a las cuatro y media de la tarde*. En el acto y antes de tomar nada porque me sentía enfermo empezé mis trabajos — Lamas en un completo acuerdo conmigo y Thornton, se encargó de arreglar todo con los Sres. del Gobierno.

Me quedaban los demas — Mandé llamar á Calvo, quien vino en el acto y después de darnos un abrazo bien sincero, y de ser instruido de mi misión, la aceptó con todo entusiasmo y *trabajará de acuerdo con migo,* ayudandome con sus amigos. Mañana le devolveré su visita, y convendremos el pro que el asunto tomará por la prensa y con su círculo.

Escribí *en el acto al Sr. Saraiva,* remitiendole la carta del Sr. Leal y pidiendole me dijera á que hora podria verlo mañana; pocos momentos despues recibia de él una cartita atenta diciendomé que estaba enfermo, y que si queria pasar por las formas me esperaba a almorzar a la hora que yo designase, y la visita de su secretario y ataché con quienes ya me fuí a fondo haciendoles ver que encontrarian en mi toda cooperacion para arreglar su cuestion que esta cerrada su discusion habiendo dado cuenta el Sr. Saraiva de la negativa de este gobierno.

Vino después el Sr. Loureiro y será también del almuerzo. *La cuestion es tal y cual la comprenderiamos allí.*

Recibí en segunda al Dr. Castellanos, nos ayudará completamente — Los colorados vinieron tambien y les dije que debian verse y acordar los medios de determinar las bases de un arreglo y designar una persona que los representase, y fuese si convenia este gobierno al campo de Flores, con Thornton, Saraiva y yo si fuese necesario.

El Dr. Herrera, Ministro de Relaciones Esteriores vino despues tomando la iniciativa en la visita, y hemos hablado largamente, quitándole la aprehension que estuvieramos contra ellos en la cuestion con el Brasil. Entra en la liga reconoce que la República Argentina debe encabezarla, se complació de las ideas elevadas para concluir nuestra cuestion y me dijo que llegaba en un momento en que estarian dispuestos á ceder en mucho que antes no habrian cedido.

En medio de todo esto una transacion tiene resistencias de lado á lado, pues cada partido tiene sus ultras.

Hay una gran masa de opinion por la transacion y todo el Cuerpo diplomático me va a ayudar — El Sr. *Creus me decia que habiamos sabido explotar bien la conducta de Pinzon,* y que nos aplaudia porque creia que la cuestion del Perú se arreglaria amistosamente. El Sr. Herrera fué impuesto por mi de que traia su carta para el Señor Aguirre y le pedi que le dijese que mañana a las doce iria á entregarsela.

Yo, Lamas y Thornton queremos una conferencia á que se invite al Sr. Saraiva en la casa particular del Dr. Herrera. Aun no sé que pensará el Sr. Saraiva, pero Loureiro ha dado a entender a Thornton, que ellos bajo la base de un arreglo con Flores cederan bastante. Herrera no está aun conforme con que asista Saraiva, pero creo que lo venceremos.

Nuestra venida ha sido una bomba, cada cual la toma para su propia conveniencia, pero aunque no consigamos pacificar el Rio de la Plata, todos nos aplauden, y haran justicia aunque no alcanzemos todos nuestros propositos.

Mañana le diré lo que pasa hasta la hora de salir el Vapor.

Esta es para todos los compañeros, pues no puedo escribir tanto.

Su siempre amigo

Rufino de Elizalde.

II

Carta de Rufino de Elizalde a Bartolomé Mitre.

Al Excmo. Señor Presidente de la República Argentina, Brigadier General Don Bartolomé Mitre.

Montevideo, Junio 21 de 1864.
3 de la mañana.

Mi querido amigo:

El dificilísimo pensamiento que concebiamos está ya realizado. La pacificación del Rio de la Plata es un hecho. Su administración ha adquirido un gran prestigio con su política exterior, que será otro elemento más con que Ud., hará la felicidad de nuestra patria.

Son las tres de la mañana y me pongo a darle cuenta de lo que ha tenido lugar. A las 2 de la mañana me encontraba ya de regreso de una peregrinación llena de incidencias y ansiedades de que tendré que ocuparlo cuando nos veamos. Solo le diré lo más primordial.

Después de la *primera entrevista con el General Flores y de firmada la suspensión de hostilidades* esperé a que se desocupara de sus nuevas ocupaciones por este hecho y dé una proclama a sus fuerzas haciendole saber lo que pasaba para prepararnos el camino. Muy tarde ya, lo instamos con el Sr. Thornton a tener nuestra primera entrevista para ir quitando la acritud natural al presentarse los comisionados del Gobierno.

Aquello fué terrible solo *con una fé profunda no podría desmallarse.* El Sr. Thornton comprendió las inmensas dificultades a vencer.

El General Flores se prestaba a un arreglo porque convenia en los peligros de la continuación de la guerra y en la total ruina del país que era su consequencia inevitable, *pero decia cosas que en la forma y en la esencia hacian tan facil el arreglo, como tragarse un elefante.*

Al fin lo redujimos a esto — que hablase previamente con sus Gefes, pues queria someter a su aprobacion la que se hiciese y esto era hacer imposible ningún acuerdo, y *que viniese con sus bases definitivas, pero se negó abiertamente a ser el primero en indicar nada,* y se encerro en que oiria lo que le proponian. Esto último era la negativa formal a un arreglo por que los Señores Lamas y Castellanos no podian ni querian hacer cosa. Pero yo le habia ya demostrado al señor Bustamante, que no habia arreglo posible *sino bajo la base de reconocer al señor Aguirre en lo que convino,* y el habló despues de nuestra primera conferencia con el General sobre esto, y como el Sr. Thornton y yo fuimos muy explicitos en esto, yo daba por establecida la base en que debia de fundar el arreglo. Pero el procedimiento que tenazmente se proponia seguir el General Flores lo dificultaba y se exponia todo. Pasé *cabilando toda aquella noche de que nunca me olvidaré en mi vida.* La primera entrevista entre el General y los Comisionados iba a ser terrible — yo pensaba y le decia al Sr. Thornton que *era preciso quitar las puas a los gallos* pero esto no evitaba el golpe o golpes que se iban a dar. Hacer

un arreglo sin que los Comisionados y el General no se viesen, hablasen y como consequencia natural discutiesen no era posible y por el estado de sus espiritus discutir era romper la negociacion de paz. El Sr. Thornton lo comprendia y convenia conmigo que este era un peligro inminente — Como conjurarlo? — Mis colegas me han dado patente de invención. V. me lo dará tambien — La *conferencia debia tener lugar al dia siguiente en las Puntas del Rosario;* cuando me levanté volví hablar con el Sr. Bustamante a quien logré imbuir en todas mis ideas — El General iba a tener una conferencia previa con los Gefes — Allí el Sr. Bustamante y el Comandante Arroyo hicieran mucho porque el General las aceptase — Por una tardanza en el chasque, los Comisionados y el Sr. Saraiva que quedaron en Escudero no vinieron a la cita — El General llegó a la oración comimos juntos y empleamos la noche en una larga conferencia en que con la valiosa ayuda del Sr. Thornton, avanzamos mucho camino. Pero las cosas quedaron en esto. El General se reservaba sus condiciones para despues de oir a los Comisionados — No era posible nada bueno con semejante proposito.

Pasé otra noche terrible — Muy temprano salimos con el Señor Thornton al campo y sentados en una piedra bajo un arbol que salia de sus rajaduras, nos ocupabamos del asunto, viendo los peligros no ya en las bases sino en el procedimiento. El General estaba en su campamento — nos dijeron que nos hacia llamar — Entonces se me vino esta idea — *Consideremos el caso, dije al Sr. Thornton como un duelo — Los padrinos arreglan las condiciones, los desafiados ni se ven, ni hablan, ni discuten* — Somos tres mediadores, sea V., y el Sr. Saraiva padrinos del General, yo lo seré de los comisionados y hablando a un tiempo los padrinos con los ahijados despues de oirlos mutuamente les prestaremos las condiciones de un arreglo a su aceptación — El *Sr. Thornton encontró irreprochable el arbitrio* y sin perder momento fuimos a ver al General — *quien despues de nuestras conferencias estaba completamente cambiado y tuvimos una larga y amistosa conversacion* sentados al aire sobre unas piedras, que era su cuartel general. Cuando creí oportuno atacarlo lo hize, diciendole que no era natural que ni uno ni otros pretendieran hacer hablar primero a su contrario, que lo justo era que los dos hablasen a un tiempo — *Ya no hizo resistencia el General y aceptó* — Se anunció que los colegas venian, el General salió a recibirlos con todos sus Gefes con una cara de alegria que fué para mi un augurio el mas feliz — Nosotros con el Sr. Thornton fuimos a pié hasta alcanzarlos — Despues del recibimiento el mas cordial, no perdí tiempo, inicie al Sr. Saraiva y a los Comisionados en mi idea que aceptaron con aplauso — Yo sabia que podian dar los Comisionados y como querian darlo — En cuanto llegamos a la casa, no perdí ni un minuto. Propuse la idea a iniciarse la Conferencia y aceptada en el acto unanimemente sucedió esta escena curiosisima. En una pulperia con una trastienda y otro cuarto contiguo donde se inició la conferencia — Los Señores Saraiva y Thornton se quedaron con el General quien por indicación mia llamó a su auxilio al Sr. Bustamante, se cerro la puerta que daba a la trastienda y pasé a esta con los Señores Lamas y Castellanos — Yo acabe pronto con mis ahijados formula y condiciones todo lo arreglamos, aun saliendo de sus mas terminantes instrucciones pues yo les daba todo cuanto podian desear en la forma mas irreprochable — Ellos no querían pactar ni aceptaban nada que tuviera este carácter y yo les salvaba su exigencia.

Los padrinos del General tuvieron mucho mas que hacer, cuando yo concluí les avise que estaba listo, para apurarlos. Al fin concluyeron — Entonces *los padrinos nos reunimos en la trastienda y los ahijados se juntaron en el otro cuarto* — Mientras nosotros trabajabamos ellos fraternizaban y la paz se empezaba hacer por ellos mismos, antes de que nos expidiesemos. Con lo que cada cual exigia, formule mi proyecto de condiciones presentadas por nosotros a los interesados — Larga fué la lucha con uno primero con otros despues, pero al fin *llegamos a un acuerdo dejando algo en que no convenía para tratarlo juntos ya todos* — Así se hizo y todo se arreglo — Estos documentos que le envió por otra via no tienen nombre en Diplomacia pero estoy seguro que de hoy en adelante lo tendran — Mis colegas dadas las personerias estrañas que se reunian y el modo con que procediamos *la han clasificado de Diplomacia Pampa. Negociadores sin caracter tratando al aire libre y en trastiendas de pulperia y durmiendo en el suelo, comiendo carnero a mano y caminando a pié por cierras y arroyos infectos, que hacen sin embargo una cosa tan grande como la pacificacion del Rio de la Plata, es cosa que no estaba en los libros de la Diplomacia* — En fin hechas las condiciones de la pacificacion regresamos en el acto pasando de trasnochada a Escudero, donde pasamos el *resto de la noche en cuerpo y acostados en el suelo al lado de una fogata* — De allí salimos *para San José* donde pasamos la noche como principes. Pero *llovio a mares y lloviendo salimos ayer a las siete de la mañana, bajo un Pampero sucio del diablo y tomando a mano algun poco de ave azada y comiendo a la ligera en una pulperia marchamos a marcha forzada hasta llegar* a esta ciudad a las dos de la mañana — Hemos *hecho una campaña de ocho dias en que he pasado por todo y he hecho casi un ciento de leguas sufriendo bastante* — Pero *he aprendido mucho,* y *estudiado de cerca las cosas* — Tal vez surgan algunas dificultades todavia pero las de he de vencer y si no lo consigo dejo una semilla que ha de fructificar — Por todos los pueblos por todos los ranchos, por todas las fuerzas que he pasado, dejo la paz en todo su vigor — No hay quien tenga poder para hacerla imposible — Por lo que Frank me dice que pasa en Buenos Aires comprendo que estan locos algunos diarios y algunos colaboradores. Es preciso no desengañarlos; yo le decia a V. que no se alarmase por lo que dijera aqui la prensa, *ella aunque allí no lo comprendan me ha servido admirablemente,* y lo *mismo me sucede con los ataques de esa prensa.* Cuanto mas me ataquen mas bien me hacen — Es preciso que Gelly no los desengañe y que mas bien cometa la culpa inocente de dar a entender que está disgustado al ver que parece que dejo colgados a los colorados — esta no ha de ser la primera que hace, sobre todo le libertaremos este cargo de conciencia desde que tenemos a la mano el Ministro del Culto, que nos puede hacer este servicio.

Cuando sepan y oigan lo que pasaba me han de hacer la justicia de creer que he sido un salvador y no un verdugo para unos y otros — La carta del General Flores que le envio es ya una prueba.

Los que proceden por altas y nobles inspiraciones y que tienen la noble proteccion de Dios que tenemos, nunca han de perder en la opinion y los ataques injustos no han de ser sino para hacer mas estimable el servicio que al fin se ha de reconocer.

Entre tanto tengo por fuerza que quedarme unos dias mas. Adios mi querido amigo, un apreton de manos a mis compañeros.

Su siempre amigo.

R. de Elizalde.

La mas completa reserva es necesaria para el éxito por causas que ni escribir me atrevo. Mando el *original de las condiciones y el borrador de la carta del General Flores porque son las 6 ½ de la mañana y no puedo mas — pues he sacado copia de la nota reservada.*

CAJA Nº 110.

MISIÓN CONFIDENCIAL AL URUGUAY por EL MINISTRO RUFINO DE ELIZALDE.

CENTENARIO DEL INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO DEL URUGUAY

22 DE MAYO DE 1943

I

EL INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO DEL URUGUAY Y LA PERSONALIDAD DE SU FUNDADOR ANDRES LAMAS

POR RICARDO LEVENE

LA Academia Nacional de la Historia celebra este acto público, al cumplirse el centenario del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, en homenaje a la corporación y a su fundador Andrés Lamas, Instituto y hombre representativo estrechamente asociados a los valores eternos de la Revolución de Mayo.

Mucho agradezco la colaboración que prestan en este acto el eminente publicista, el embajador del Uruguay, Dr. Eugenio Martínez Thédy y nuestro colega el académico de número Rdo. P. Guillermo Furlong, autor de la obra de investigación y crítica "Bibliografía de Andrés Lamas", que en breve publicará la Academia.

Me es grato saludar a los miembros del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, señores Ariosto D. González, Carlos Carbajal, Arturo Scarone y Carlos Pérez Montero, que concurren a esta sesión como delegados especiales del prestigioso Instituto que continúa brillantemente la tradición de sus honrosos orígenes.

En mucho estimamos la autorizada palabra que dirá el historiador uruguayo Ariosto D. González, lamentando profundamente la ausencia de nuestro ilustre colega y amigo el Dr. Rafael Schiaffino, Presidente del Instituto Uruguayo, impedido de asistir por razones de salud.

Además de esta sesión la Academia Nacional de la Historia se asocia al centenario del Instituto con la reedición facsímil de "La Nueva Era", que está en prensa, la acuñación de una medalla conmemorativa y se ha adherido, como expresión solidaria en el dolor, a las gestiones del Instituto Uruguayo y de la Embajada en la Argentina en su nombre, para el traslado de los restos de Andrés Lamas al Panteón Nacional del Uruguay.

II

El centenario del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay es un acontecimiento de proyecciones americanas y una expresión original de la unidad histórica subyacente del Brasil, el Uruguay y la Argentina.

En la etapa del Sitio Grande de Montevideo, Andrés Lamas fundó en 1843, hace un siglo, el Instituto Histórico y Geográfico en gestiones del Instituto Uruguayo y de la Embjada en la Argentina morativa y ha adherido, como expresión solidaria en el dolor, a las asocia al centenario del Instituto, con la reedición facsimilar de "La

Además de esta sesión la Academia Nacional de la Historia, se ausencia de nuestro ilustre colega y amigo, el Dr. Rafael Schiaffino, Thedy y nuestro colega el académico de número Rdo. P. Guillermo eminente publicista, el embajador del Uruguay Dr. Eugenio Martínez Lamas, Instituto y hombre representativo, estrechamente asociados celebración "del gran día de América", como dijo Mitre, que actuó entre sus creadores.

La historia del Instituto Histórico del Uruguay y de la Academia Nacional de la Historia de la Argentina, trasunta lal identidad del pensamiento de sus fundadores, Andrés Lamas y Bartolomé Mitre, almas afines.

El primero le aventajaba en cuatro años de edad, pero ambas existencias estaban niveladas en la mística de un mismo dogma histórico sobre el pasado heroico americano, y de igual finalidad política, la lucha contra la tiranía.

Transidas de dramatismo estas vidas de Lamas y Mitre, se extienden paralelamente durante más de medio siglo, elevándose a la categoría espiritual de una amistad histórica, en la política, la diplomacia, el periodismo y las letras.

Andrés Lamas es una de esas glorias que se recuerdan simpáticamente en la memoria colectiva, por el elevado designio de sus actos y el bien que hizo a la sociedad.

Ya en la adolescencia reveló su brillante talento como polígrafo y su vocación de escritor en la soltura de la pluma. Tenía 16 años cuando pronunció su primer discurso sobre la jura de la Constitución uruguaya. No había cumplido los veinte años y era un proscripto despedido en las luchas políticas contra Oribe. Pasó su expatriación en el Brasil, soñando con su Montevideo nostálgico. Hizo el viaje a Río de Janeiro, en compañía, entre otros, del expatriado argentino Bernardino Rivadavia. Esta vinculación y el destierro ejercieron una

influencia decisiva en su destino. La permanencia en el Brasil le brindó la estimulante oportunidad para adquirir un caudal de observaciones sobre esa nación, que utilizaría después en una tarea pública trascendente, como Ministro Plenipotenciario de su patria en la Corte de Río, donde anuló la influencia diplomática de Rosas y dió forma a la coalición americana contra la tiranía triunfante en Caseros.

Acerca de este conocimiento del Brasil y la gestión diplomática, sus antecedentes y sus consecuencias, escribiría varios libros: "La política del Brasil en el Río de la Plata" (1851); "Negociaciones entre la República Oriental del Uruguay y el Imperio del Brasil" (1858) y la "Colección de artículos publicados en el "Jornal do Commercio" (1859).

Su amistad con Rivadavia contribuye a explicar su orientación política y su saber sobre la historia argentina, una de las fuentes vivas y documentadas en que se inspiró para escribir, casi medio siglo después de su expatriación en Río, el libro dedicado al primer Presidente argentino, acaso el mejor de sus libros, al cumplirse el centenario de su natalicio.

Vuelto al seno de su patria donde seguía los cursos de jurisprudencia, publicó en 1837, en "Otro Diario" la impugnación a la obra de Alberdi "Fragmento preliminar al estudio del Derecho", con la que se proponía iniciar una revolución americana en legislación y jurisprudencia, complementaria de la Independencia. "Revolución que aplaudimos —decía el joven Lamas— y cuyo primer grito nos gustaría que saliera de Buenos Aires... de Buenos Aires, sí, que es la ciudad inmortal de Sud América, que es la cuna de nuestra regeneración política y que no ha mucho era el imperio de la civilización y Libertad americana... y parece que el destino debe reservarle el honor de ser también la primera en cuyo seno se eleve el astro luminoso que ha de guiarnos en la reforma o suplantación de las instituciones". Tuvo la visión sobre el porvenir del gobierno absoluto de Rosas, que lo ejercía ya con la suma del poder público y las facultades extraordinarias, afirmando contra la opinión que en ese libro profesó equivocadamente Alberdi "que un genio con grillos y esposas no es el genio americano. Un genio cubierto de sangre y de lágrimas no es el genio de la civilización".

Secretario del general Rivera, estuvo en el combate del Palmar (15 de junio de 1838) y en ese año fundaba "El Iniciador", con Miguel Cané. "Un pueblo para ser ilustrado es necesario que cultive las ciencias, las artes —decía Lamas en la Introducción de "El Iniciador", desplegando un vasto plan—, que tenga una razón, una conciencia pro-

pia, que sepa cómo, por qué y para qué vive." "Necesidad de progreso, de luz, de movimiento intelectual", proclamaba para cambiar el malestar del momento siendo necesario realizar todos los esfuerzos "si hemos de pensar en desempeñar por nuestra parte el programa que presentó la América el 25 de Mayo de 1810".

Dirigió "El Nacional" de la segunda época (de 1838 a 1846), mientras era jefe político de la ciudad y el gobierno organizaba la defensa de la plaza bajo la dirección militar de Melchor Pacheco y Obes.

Ese diario político, literario y comercial es una de las expresiones más vigorosas del periodismo del Plata, el diario de combate, la tribuna de los intereses y de los ideales de estas nacionalidades en formación. Bajo el lema Libertad, Igualdad, Humanidad, en el primer número (11 de noviembre de 1838) dijo Andrés Lamas que "el pueblo pelea y se sacrifica por su libertad, su soberanía, por su dignidad y por su gloria; pelea y se sacrifica por que quiere poderosamente la realización del pensamiento de Mayo".

Esa es la época que puede llamarse con justicia histórica, de Andrés Lamas, por que representaba su alma en una especie de consustanciación con ella y por las creaciones perdurables que llevan su nombre, forjadas durante las peripecias terribles de la guerra contra Rosas, en el cuadro extraordinario del Sitio Grande.

El 25 de mayo de 1841 se había conmemorado en Montevideo con un brillante certamen poético, el primer acto de ese género en las Repúblicas del Plata, en el que obtuvo el laudo de la medalla de oro Juan María Gutiérrez, y otros premios se otorgaron a Luis L. Domínguez y José Mármol. Era "en celebridad de la Revolución de Mayo, de los obstáculos que tuvo que vencer y de los beneficios que ha producido al Contiente americano", como explicaba Andrés Lamas en el decreto respectivo dado en su carácter de jefe político de la ciudad. Al año siguiente, al cumplirse un nuevo aniversario de mayo, se llevaron a cabo en Montevideo otros actos populares y sociales.

Pero fué en 1843 cuando se celebró la fecha simbólica realizándose la más significativa conmemoración.

Uno de los actos consistió en la adopción de la nueva nomenclatura de las calles de Montevideo, tomando sus nombres de la raíz histórica y geográfica rioplatense, a cuyo conjuro surgió una nueva ciudad. Se rendía homenaje a las glorias nacionales que estaban fuera de la discusión, absteniéndose de referirse "a los nombres contemporáneos ilustres y de sucesos que deben esperar la sanción de la opinión tranquila e ilustrada de nuestros venideros". Es notable la breve y conceptuosa mención que hace Lamas para fundamentar los nuevos nombres como Colón, Solís, Zabala, Alzaibar, Maciel, Pérez Castella-

no, Wáshington, Guaraní, Reconquista, San José, Las Piedras, Cerrito, Rincón, Sarandí, Ituzaingó, Juncal, Misiones, Patagones, 18 de Julio, 25 de Agosto, 25 de Mayo, 1º de Mayo, Treinta y Tres, Convención, Buenos Aires, Río de la Plata, Los Andes y los nombres tomados de los Departamentos y de la topografía indígena.

El otro acto conmemorativo del 25 de mayo de 1843, fué la fundación del Instituto Histórico y Geográfico Nacional. Lamas explicó la creación del Instituto organizado en tres secciones, de Historia, Geografía y Estadística, exponiendo un vasto programa de trabajo. Decía que estas regiones no habían sido estudiadas bajo ningún sentido, que todo estaba por explotarse y la Europa poco más sabía de ellas que merezca apreciarse, que lo que han dicho Azara y D'Orbigni. Poniendo el acento en el valor de la cultura histórica afirmaba que, el misterio acerca de nuestra naturaleza física "es común a nuestra historia, generalmente desconocida hasta de gran parte de los hijos de estas regiones". De ahí la necesidad de fundar el Instituto para alentar el amor por estos estudios y constituir un archivo de manuscritos, libros, mapas, pertenecientes a la historia antigua y moderna dársele —agregaba con inspiración patriótica— es capaz por sí solo de dar celebridad literaria al pueblo americano que lo posee". Consideraba que uno de sus grandes beneficios consistiría en reunir a los hombres de letras sin distinción de colores políticos para entrar en el Instituto "a ocuparse tranquilamente en objeto de interés común y permanente" (1).

En la crónica de "El Nacional" de ese día se expresaba que "el Instituto Histórico y Geográfico es el primer gran paso para la independencia científica y literaria de las poblaciones del Río de la Plata y un nuevo vínculo de dulce fraternidad".

Tal la exposición de los imperativos de la fundación. Existían otros también, de orden social. Eran las corrientes de opinión que venían actuando desde el Salón Literario de 1837 y la creación del Instituto Histórico y Geográfico de Río Janeiro en 1838, y conforme a ellas en esa época dramática, se volvía el pensamiento antiguo sobre la restauración de la Historia como maestra de la vida, síntesis de la sabiduría y la experiencia humana, por sus aleccionadoras enseñanzas, y en ella buscaban ansiosamente los estímulos superiores para su reforma y ejemplo.

El Instituto fundado debía tener bajo su dependencia el Archivo

(1) Los documentos concernientes a la fundación del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay forman parte del Archivo de Lamas y han sido clasificados por el historiador uruguayo Juan E. Pivel Devoto y publicados en la Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay (T. XI, pág. 179). — Entre esos papeles figuran los apuntes de las primeras actas del Secretario Teodoro Miguel Vilardebó.

La crisis que aquejó en seguida a la institución naciente no pudo evitarse, no obstante los empeños consagrados a este fin, en virtud, no tanto de su heterogénea composición, como dijo Francisco Araucho al renunciar a su condición de miembro, como a las graves y extraordinarias circunstancias de orden político y social.

General y la Comisión Topográfica e informaría al Gobierno sobre las materias de su competencia y estos informes se tendrían siempre por actos oficiales.

No debo omitir la referencia de dos notables artículos: el uno referente a la necesidad de promover en la juventud el amor al estudio de la Historia y la Geografía Americana "y ofrecerles fuentes puras en que beban sus conocimientos", y el otro, procurando la realización de igual finalidad al incorporar a los trabajos del Instituto a "algunos jóvenes de los que más se distinguen en sus estudios preparatorios, a los que se ocupará en copiar, arreglar y cuidar, los documentos y materiales de los archivos del Instituto, de tal manera que se vayan formando los necesarios conocimientos y llegar a reemplazar a los miembros que vayan desapareciendo".

Los socios fundadores del Instituto debían ser veinte. Los ocho primeros fueron nombrados por el Gobierno, y eran seis uruguayos: Melchor Pacheco y Obes, Andrés Lamas, Teodoro Miguel Vilardebó, Manuel Herrera y Obes, Cándido Juanicó, Fermín Ferreira y dos argentinos: Florencio Varela y José Rivera Indarte. Estos, reunidos en la sesión del 6 de junio nombraron únicamente ocho candidatos "en atención a que las críticas y azarosas circunstancias en que se halla el país han alejado de esta capital a una porción de personas ilustradas y capaces de desempeñar honoríficamente el cargo de socio fundador", considerando conveniente para otra oportunidad la elección de los candidatos que faltaban hasta el número de veinte. La votación fué secreta y se debían obtener cinco votos por lo menos, resultando designados, por orden de escrutinio: Santiago Vázquez —el Ministro del Presidente Suárez que había refrendado el decreto de creación del Instituto— y el joven militar y escritor Bartolomé Mitre, que obtuvieron siete votos y fueron electos en el primer escrutinio, juntamente con Francisco Araucho y Julián Alvarez, que obtuvieron cinco votos. En los siguientes escrutinios, hasta el octavo, se designó a Eduardo Acevedo, Bernardo Berro, Juan Francisco Giró y Lorenzo Batlle. De estos ocho candidatos el Gobierno sólo nombró a los cuatro primeros en carácter de socios fundadores.

Apenas transcurrido un mes y cinco días de la instalación del Instituto se adoptaron diversas resoluciones para aprobar el reglamento, abrir relaciones con las sociedades históricas y geográficas de otras naciones e inspeccionar el Archivo y ordenar sus documentos "porque era un verdadero caos, pues por la falta absoluta de un catálogo general y de una metódica clasificación de los papeles existentes en el Archivo, no se sabía ni lo que ha existido ni lo que existe".

En esa misma sesión del 2 de julio se hicieron nombramientos de significación política y moral. A propuesta de Andrés Lamas, Flo-

rencio Varela y del activo Secretario Teodoro Miguel Vilardebó, se designaron por unanimidad miembros de número a José de San Martín, que hacía veinte años vivía lejos de la patria y sepultaba su gloria en el ostracismo voluntario y al civilizador Bernardino Rivadavia a quien diez años antes se le negaba el derecho de defensa, deportado por el gobierno en 1834 en virtud "de los extravíos de nuestros ilustrados políticos" según dijo el Ministro Arana, dos figuras que los historiadores del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay tuvieron la visión anticipada de sus colosales dimensiones históricas. A ellos les somos deudores de ese tributo que rindieron en vida al genio militar y moral que encarna San Martín y al genio civil de Rivadavia.

III

El año políticamente más grave de la Defensa fué el de 1846. Andrés Lamas funda y dirige "La Nueva Era", siendo colaborador de la sección militar Bartolomé Mitre, y preside la Sociedad Secreta de que era Mitre secretario, para dar al gobierno su consejo, preparar al país para una elección libre y resistir la influencia de Rivera. Se estaba en vísperas de una revolución concebida por Lamas y sostenida por el general Pacheco. El remedio que proponía Lamas era extremo, la aplicación de un verdadero cauterio para operar el cambio del orden actual, propugnando el advenimiento de un nuevo orden de cosas.

En el "Diario" inédito de Mitre, que di a conocer en mi conferencia sobre los nuevos trabajos históricos de la juventud de Mitre, éste traza un retrato lleno de colorido de Andrés Lamas cuando aun no tenía treinta años, diciendo que era el hombre más capaz del Estado Oriental, por su vigorosa inteligencia, abundancia de ideas y rapidez de concepción.

Es posible que sean cuatro los números publicados del periódico "La Nueva Era", del que poseo los Nos. 1 y 3 y una reproducción facsímil del Nº 2 que debo al historiador uruguayo Ariosto D. González. No se ha hallado el Nº 4 y creo que hay que darlo por perdido, pues la publicación se interrumpió por la revolución del 1º de abril encabezada por el general Rivera en oposición a la Sociedad Nacional. La colección de la Biblioteca Nacional de Montevideo sólo tiene los tres primeros números. La reproducción facsímil de estos tres números del periódico es un homenaje de la Academia Nacional de la Historia, al cumplirse el centenario del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.

Las noticias que hasta hoy teníamos entre nosotros acerca del

mismo se concretaban a las pocas que pudo dar Antonio Zinny, reproducidas por Serafín Livasich (1).

El Nº 1 de "La Nueva Era" de 10 páginas, formato en octavo, contiene notables artículos. En la "Introducción" de Andrés Lamas se desarrolla el concepto de que la Defensa de Montevideo debe abrir una nueva era en la Historia de la República y expone un programa para sostener los derechos individuales y la independencia, disputados por la invasión de Rosas.

A ese fin se proponía llegar a una paz estable, garantir la organización futura del país en los principios y en las instituciones, abjurar sincera y totalmente todo espíritu de facción, promover el olvido y abominación de los odios, adoptar como punto de partida de la acción cívica, la Constitución del Estado, preparar al país para una elección libre del gobierno constitucional, sostener la nueva administración hasta su término legal, censurándose enérgicamente los motines y cambios violentos. "En una palabra —afirma—, conquistar la estabilidad substituyendo la influencia de los hombres por la influencia de los principios, el imperio de los hombres por el imperio de las leyes". Esta obra santa, como se la califica, debía ser obra de todos sin exclusión de nadie, cualquiera haya sido su posición en las divergencias políticas (2). Antecedente que explica que haya sido el autor de ese artículo de "La Nueva Era", cinco años después, el inspirador de la fórmula de la pacificación del 8 de octubre de 1851 "ni vencedores ni vencidos", pero programa que como se advierte se inspira en los mismos ideales del "Código o declaración de los principios" o de "Dogma socialista" de Echeverría.

En la parte política de 'La Nueva Era" se estudia "El término de las actuales Cámaras", a la luz de los hechos, las leyes y la doctrina, también escrito por Lamas; se inserta una extensa réplica a un folleto firmado por varios orientales sobre el Cuerpo Legislativo y otras informaciones, y en la parte militar, el artículo de Mitre: "La montonera y la guerra regular".

En el Nº 2 se da a conocer el Manifiesto del P. E. respecto a la creación de la Asamblea de Notables, las Actas de instalación del Consejo de Estado y el discurso del Presidente en la apertura de la Asamblea. En la sección militar se inserta el estudio de Mitre sobre "Necesidad de la disciplina en las Repúblicas", y en la parte política un

(1) Antonio Zinny, "Historia de la prensa periódica de la República Oriental del Uruguay" (1807-1852), cit. pág. 349. — Serafín Livasich "Bibliografía del general Mitre", cit. en "La Nación" de 19 de enero de 1911.

(2) Ariosto D. González, "El Manifiesto de Lamas de 1855", Montevideo, 1937, pág. 51. — En carta del prestigioso historiador González, me expresa su opinión de que la prédica de Lamas por la reconciliación nacional respondía a la orientación introducida por los plenipotenciarios Ousfeley y Deffaudis de Inglaterra y Francia y recuerda un debate parlamentario en el que Santiago Vázquez —ligado estrechamente a Lamas— habló de la necesidad de votar una Ley de amnistía porque aquellos diplomáticos lo habían pedido. — Es fundada la opinión desde el punto de vista político. — Desde los puntos de vista histórico e ideológico la prédica de Lamas sobre la unión de los partidos uruguayos está asociada solidariamente a las ideas que en el mismo sentido predicaba Echeverría.

notable artículo de Andrés Lamas, acaso de las mejores páginas de su juventud; comienza diciendo que la Defensa de Montevideo ha dado a la ciudad justa celebridad, elevando las glorias de la República, pero ese bien inmenso no es el que satisface sus aspiraciones por que "hijos de este siglo, nacidos en medio del torbellino revolucionario, el curso de nuestras ideas es otro y otros son nuestros deseos". Consideraba que la gloria militar es una garantía de la existencia de la Nación y ella es un medio para arribar a la felicidad común. Sentado este principio declara que, si toda la sangre, miseria y sacrificios que cuesta la defensa de la República no es sino la continuación de ese espíritu de caballería que había entrado en las guerras civiles, esa anarquía "cuya voracidad parece que aun no está satisfecha", si toda esa energía, esa bravura, esa abnegación heroica no es una enérgica e irrevocable protesta contra la indolencia, la desmoralización política, el abuso, la ignorancia, la corrupción de los mandatarios que han dirigido o dirijan en lo sucesivo los negocios públicos, si no es la promesa solemne "que pueda hacer un pueblo de abjuración de lo pasado y anuncio de entrar en una ancha vía de mejora... entonces decimos ese hecho colosal de la defensa nacional que tanto nos enorgullece no es sino un gran crimen político, la más afrentosa mancha que podía empañar las brillantes páginas de nuestra naciente historia". Los hechos de la defensa de la República, agrega exponiendo la tesis alentadora de orden social, no son el resultado de una circunstancia transitoria sino la expresión "de ideas nuevas, necesidades nuevas, hombres nuevos, los verdaderos agentes de esa agitación febril y apasionada con que se han hecho tantos prodigios, sello incontrastable de una verdadera revolución social... Es, en fin, lo que para nosotros constituye la nueva era, un cambio completo en las creencias, la desaparición de lo que fué alma de su época, para que nuevas inspiraciones ocupen su lugar y den otra forma a lo que va a existir. Termina esta declaración de los principios de la nueva era, prometiendo ocuparse de las reformas a realizar, señalando los cambios y los medios más a propósito "para llenar el programa de esa vida política y social a que eran llamados".

El Nº 3 de ocho páginas, de 8 de marzo, publica las noticias de los actos de gobierno y extensamente el proyecto de Estatuto y Reglamento de la Asamblea de Notables, redactados por Mitre, documentos que explican la nueva situación política creada desde el 14 de febrero. Se anuncia en este número, que en el siguiente abrirán la sección literaria del periódico, con la obra titulada "Manual de enseñanza moral, escrito para las escuelas primarias del Estado Oriental" que como se sabe es original de Esteban Echeverría.

IV

A poco de fundado el Instituto, Lamas y Mitre entre otros, a impulsos de un anhelo fervoroso, acordaron realizar una tarea histórica, sobre el modo de escribir la vida de las celebridades americanas, conviniéndose que el primero escribiría la vida de Belgrano y el segundo la biografía de Artigas. Mitre se ocupó de inmediato del "Protector de los pueblos", y a ese primer ensayo siguió poco después, en 1846, el ya citado "La Montonera y la guerra regular", en "La Nueva Era", oportunidad que aprovechó para volver sobre el tema del caudillo oriental.

Es nutrida la correspondencia de Lamas y Mitre. En parte está publicada en los tres volúmenes de la "Correspondencia literaria, histórica y política", Buenos Aires, 1912, pero existen cartas inéditas, en el Archivo General de la Nación, de Montevideo, y en el Museo Mitre de Buenos Aires.

Desde Valparaíso Mitre le refiere a Lamas, cuando éste era Ministro del Uruguay en Río Janeiro, en 1848, la larga y penosa peregrinación que había recorrido por América. "En todas estas alternativas de buena y mala fortuna —le dice— jamás me he sentido abatido, y lo que es más, he salido de todas ellas con la convicción tranquila y la frente limpia. He aquí lo bastante de qué consolarse". Después de pedirle que le haga llegar las cartas y papeles que le incluye, a manos de Delfina, se despide "dándole un abrazo quien le quiere como hermano". En la carta de Lamas que se había cruzado con la de Mitre, le pedía noticias acerca de su vida, inquietado "por que le ve a Vd. en un país extraño y convulsionado. Si estas líneas llegan a sus manos, conozca Vd. por ellas mi ansiedad y satisfágala".

Fué Lamas quien dió a Mitre las primeras noticias de que se iniciaba la campaña militar contra Rosas, circunstancia que decidió su inmediato regreso al Río de la Plata, incorporándose al Ejército Libertador.

Hacía más de seis años que no veía a Lamas, cuando recibió una carta de Sarmiento, datada en Río Janeiro el 13 de abril de 1852, en que le decía que Lamas tenía "a punto de concluir la Vida del general Belgrano... pero de simple biografía que Vd. conoció, es ahora histórica y política", cit. T. I, pág. 42) Mitre informa a Lamas sobre sus mente todas las fases de la Revolución en que el general Belgrano tomó parte..." (1).

En carta de 4 de marzo de 1854 ("Correspondencia literaria, his-

(1) Bartolomé Mitre, "Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina", 4ª y definitiva edición, Buenos Aires, 1887, T. I., pág. XV. (Prefacio de la segunda edición, de 1859).

tórica y política", cit. T. I, pág. 42) Mitre informa a Lamas sobre sus tareas públicas, su labor en los archivos, y sus estudios biográficos. "Creo que Vd., por su parte, en medio de sus costosas tareas diplomáticas, lleve adelante sus investigaciones históricas". Le pide le remita la memoria de la campaña de los brasileños contra Artigas que le había prestado en Montevideo, publicada en los "Anales del Instituto Histórico y Geográfico del Brasil" "así como otros papeles referentes a Artigas, cuya vida pienso publicar muy pronto", le dice. En la extensa contestación de Lamas ("Correspondencia literaria, histórica y política", cit. T. I, pág. 58), en la abundante información que le suministra le explica que "lo más urgente para mí, puesto que Vd. tiene la mano en el archivo, es lo relativo al general Belgrano. Me consta que existen en el Archivo General dos legajos al menos, de correspondencia del general Belgrano. Entre las del Paraguay se encuentra un oficio o memoria larguísimo". Más adelante le previene que la experiencia adquirida "en mi trabajo sobre Belgrano, me hace rogarle que no precipite la publicación del suyo sobre Artigas. Son tan incompletos los materiales que poseemos que se requiere largo tiempo y perseverancia para hacer algo medio completo". En otra carta de Mitre a Lamas, de 1º de julio de 1854 ("Correspondencia literaria, histórica y política", cit. T. I, pág. 62), le manifiesta que se dispone a imprimir sus trabajos históricos más acabados, admitiendo "que cada biografía sea un cuadro histórico y no importa el orden en que se publique, aunque más tarde todos ellos deben formar una sola obra". Le anticipa esta interesante información: "ya que he empezado a hablar de mis proyectos literarios, diré que tengo ya reunidos los elementos personales para organizar un Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata, como el que Vd. fundó en Montevideo y que trastornos posteriores impidieron que diese todos los frutos que debía dar". En seguida le da los siguientes nombres de las personas que integrarán el nuevo Instituto: Alsina, Vélez Sársfield, Tejedor, Barros Pazos, Sarmiento, Lamas y otros amigos "que se han consagrado a los estudios políticos y sociales".

Los sucesos del sitio de Buenos Aires y las salidas a campaña que hizo Mitre lo alejaron de las investigaciones históricas por más de cuatro años, y en ese intervalo había indicado los legajos del Archivo General, por él arreglados, de los cuales se podían sacar copias para el Dr. Lamas. Con más tiempo, al terminar el año 1857, Mitre sacó las copias y extractos de muchos documentos sobre Belgrano, con el fin de enviárselos a Lamas, pues no pensaba hasta entonces escribir sobre esa vida, cuando en ese año se anunció la publicación de "Galería de celebridades argentinas" y se hicieron insistentes gestiones para que Mitre tomara a su cargo la vida de Belgrano, pero como no de-

seaba "hacer competencia al señor Lamas" y en el interés de que se llenase el compromiso, le proporcionó al editor los antecedentes sobre Belgrano por el general Ignacio Alvarez. Juan Mª Gutiérrez era el editor y manifestó que ese trabajo no satisfacía, insistiendo entonces ante Mitre para que escribiese la biografía, lo que al fin hizo "sin la intención de formar un libro", según lo declaró en la Introducción (1).

Como dice Clemente L. Fregeiro (2) el gran bosquejo de un libro sobre Belgrano, escrito por Lamas, no existía sino en la imaginación, aunque preparaba sus materiales. Algunos de esos materiales —los más importantes y conocidos— los dió a publicidad. Nunca había tomado la pluma para redactarlo, pero Sarmiento declaraba que estaba ya concluído.

Hoy puede documentarse esta afirmación con los papeles dejados por Lamas, entre los cuales no se ha encontrado sino un apunte de dos páginas sobre el creador de la bandera argentina, el mismo que Mitre ofreció a Gutiérrez para su publicación, los "Apuntes sobre el general Belgrano, escritos para mí por el general Ignacio Alvarez" y los materiales publicados a que ya me referí.

Por entonces Juan María Gutiérrez celebraba "la elegante y erudita Introducción" de Mitre, llegando a anticipar: "Tiempo ha que el genio de la historia se cierne buscando una cabeza argentina en qué posarse" (3). Tal es el origen de la obra fundamental de la Historia Argentina, la "Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina".

Entre estos hombres públicos existieron disentimientos sobre problemas de orden público o sobre cuestiones históricas, pero en el plano superior de los principios. En la correspondencia inédita puede leerse una carta de Lamas del 14 de diciembre de 1869, en la que expresa que había leído en "La Nación Argentina" la carta de Mitre en la que califica acerbamente a los que "habíamos considerado desautorizada la guerra por el beligerante que excediendo los límites de la propia defensa y el propósito de obtener justas reparaciones no quería detenerse ni ante el exterminio de un pueblo para oír (lo que no es sinónimo de aceptar) las propuestas de paz del enemigo". Pero esta carta de Lamas termina: "seguro de que Vd. recibirá esta protesta individual con el respeto que habitualmente profeso a la conciencia y a las opiniones ajenas y con la amistosa indulgencia con que favo-

(1) Bartolomé Mitre, "Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina", cit. T. I, pág. XVII.

(2) Clemente L. Fregeiro, "Estudios Históricos sobre la Revolución de Mayo", Buenos Aires, 1930, T. II, pág. 313. — "Biblioteca de Historia Argentina y Americana", editada por la Junta de Historia y Numismática Americana.

(3) "El epistolario de D. Juan María Gutiérrez", por Ernesto Morales, Buenos Aires, 1942, pág. 71.

MEDALLA ACUÑADA POR LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA EN HOMENAJE AL INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO DEL URUGUAY

Anverso: sello de la Academia Nacional de la Historia.

Reverso: sello del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.

rece las mías, es inútil que le diga lo que Vd. sabe bien, esto es que si por desgracia hemos estado en discrepancia sobre algunos puntos de política externa nadie aprecia más sus eminentes dotes personales y sus relevantes servicios ni nadie le profesa más sincero cariño fraternal que su invariable amigo".

V

Me he referido a la correspondencia de Lamas con Mitre y a la fundación del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.

La mentalidad de Lamas acusó brillantes exteriorizaciones como estadista, diplomático, jurisconsulto, poeta, ensayista, historiador y bibliógrafo.

Su labor de historiador comprende un aspecto eminentemente cultural y otro bibliográfico, pero ambas expresiones proyectan su pasión y su pensamiento.

Lamas se radicó entre nosotros en los últimos casi veinte años de su vida y su actividad en favor de la cultura histórica está vinculada estrechamente a importantes iniciativas. Intervino con Manuel Ricardo Trelles y Juan María Gutiérrez en la redacción de un proyecto de Ley orgánica del Archivo General de la Nación, en 1874, y fué Decano de la primera Facultad de Humanidades en 1875, actuando intensamente en nuestra vida universitaria.

Se debe hacer especial referencia a la organización en 1882, de la sección retrospectiva de la Exposición Continental y poco después a la fundación del Museo Histórico.

En lo que respecta a la Exposición Histórica, se realizó con el fervor de que son testimonio los numerosos borradores de su archivo, en uno de los cuales se lee: "Objetos míos y de mis amigos de que puedo disponer", iniciando la nómina así: "Colecciones Numismáticas Americanas. — Mitre, Carranza, Lamas. — Catre de campaña de San Martín (perdido en Cancha Rayada, recuperado en Maipú). — Faja, pistolas y anteojos de San Martín..."

Entre sus papeles aparece un borrador autógrafo con un proyecto de decreto de fundación del Museo Histórico Nacional. El texto de los considerandos es el mismo que encabezó el Decreto Municipal del Intendente Seeber, de 24 de mayo de 1889, pero con la variante principal respecto del borrador de Lamas, de que su proyecto resolvía la creación inmediata del Museo Histórico Nacional, por el Presidente de la República, destinándose como sede el cuerpo alto del Cabildo de Buenos Aires "en cuyos salones se inició y consumó la Revolución del 25 de Mayo de 1810", y el decreto que se dictó fué, como se sabe,

de carácter municipal en su origen, y se mandaba constituir una comisión organizadora de dicho Museo.

La obra histórica de Lamas sobresale por su espíritu crítico, un encomiable esfuerzo de erudición y la experiencia adquirida en el trato de los hombres, conocimiento que es personal y esencial para comprender la historia americana contemporánea, en la que tiene elevada jerarquía la historia política y las luchas por la libertad.

Sin pretender referirme a sus obras completas (1) haré rápida mención de algunas de sus obras históricas.

En 1849 publicó en Montevideo "Colección de memorias y documentos para la historia y geografía de los pueblos del Río de la Plata" con materiales valiosos, como la autobiografía del Brigadier General D. José Rondeau, acompañada de dos apéndices, el primero, una memoria del general Nicolás de Vedia y el segundo una colección de documentos oficiales sobre la ocupación de la plaza de Montevideo el 23 de junio de 1814. En la primera página explica Lamas cómo obtuvo la autobiografía de Rondeau: "Conociendo meses antes de su sentida muerte que no se alzaría de la postración en que había caído, dice, legó lo que tenía escrito y todos los documentos y la correspondencia que conservaba a nuestro muy amado amigo D. Bartolomé Mitre, que se propone escribir una memoria completa de la vida del ilustre general (también le había regalado su espada a Mitre).

"El señor Mitre, con la generosidad que le distingue, dió la copia textual de que nos servimos, y a él —exclusivamente a él— deben agradecer los que estudien la historia de estos países el documento que les suministramos". Es inútil decir, declara Lamas al hacer esta publicación, que hemos conservado religiosamente hasta las incorrecciones que son propias de una primera, rápida y descuidada corrección.

Por su valor histórico y político al mismo tiempo, menciono el Manifiesto de Lamas de 1855, una prédica contra los partidos tradicionales y un llamado a la paz, a la concordia y a la acción solidaria en torno a un nuevo programa político, del que se ha ocupado especialmente el historiador Ariosto D. González (2).

Las "Instrucciones para adquisición en archivos europeos que

---

(1) Angel J. Carranza hizo la siguiente ordenación de los escritos de Lamas, que evidentemente no satisface: T. I. Apuntes históricos sobre las agresiones del dictador argentino...; 2º Noticias estadísticas de la República Oriental del Uruguay; 3º Escritos políticos de menor extensión, publicados en Montevideo de 1836 a fines de 1847, y en el Brasil de 1848 a 1852. — Escritos literarios, Tomos 4, 5 y 6. — Documentos políticos hasta fines de 1847, documentos diplomáticos de 1848 a 1852, negociaciones contra Rosas, alianza de 1851, apuntes de límites, arreglos financieros, de comercio y navegación, diversas cuestiones internacionales, en "Escritos políticos y literarios de Andrés Lamas durante la guerra contra la tiranía de don Juan Manuel de Rosas", coleccionados por Angel J. Carranza, Buenos Aires, 1877.

En cambio tenía un conocimiento muy amplio de la bibliografía de Lamas don Ricardo Monner Sans que publicó un folleto "Bosquejo crítico literario". — Ricardo Rojas en "La Literatura Argentina", III. Los proscriptos, Buenos Aires, 1920, pág. 370, evoca sentidamente la figura de Lamas y transcribe una nueva información de Ricardo Monner Sans y de las obras publicadas de Lamas con ánimo de reimprimirlas.

El P. Guillermo Furlong es el autor de la completa Bibliografía de Lamas, que editará la Academia Nacional de la Historia.

(2) "Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay", T. X, pág. 3 y sigts.

puedan ilustrar la Historia del Río de la Plata", contienen indicaciones útiles sobre el Archivo de Indias y son valiosos sus estudios históricos sobre los Comuneros del Paraguay, la ciudad de Orán, Juan Díaz de Solís, noticia de una medalla con la leyenda "Libertad Americana", curiosidades históricas, la primera iniciativa para la creación de un Banco de Descuentos, Memoria del Virrey Marqués de Loreto, la Revoolución de Mayo, publicados en la "Revista del Río de la Plata" que dirigió con Vicente López y Juan María Gutiérrez, de 1871 a 1876. Destaco el valor de las páginas de investigación histórica, que es lo que les confiere carácter, dedicadas a la Introducción a la Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán, del P. Lozano en 1874 y a la Introducción a la Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán, del P. José Guevara en 1882.

El libro editado en Montevideo en 1849, "Apuntes históricos sobre las agresiones del dictador argentino don Juan Manuel de Rosas contra la independencia de la República Oriental del Uruguay" es una colección de sus artículos vibrantes escritos en 1845, para "El Nacional", de Montevideo, que, como dice su autor, fueron redactados "de un día para otro y a grande prisa porque consultábamos de paso crecidísimo número de papeles y documentos lo que nos llevaba lo mejor de nuestro tiempo". Son cuatro capítulos que abarcan desde el advenimiento del Uruguay como nación independiente hasta la Convención de 22 de octubre de 1838 que puso término a la guerra civil, seguido de notas y documentos justificativos.

De su libro dedicado a Rivadavia se impone repetir sus palabras que son expresión de su probidad mental: "La síntesis de la vida y de los títulos de D. Bernardino Rivadavia al agradecimiento, a la veneración de su país y a la admiración de su más remota posteridad estaba hecha en la magnífica oración pronunciada por el general Bartolomé Mitre ante la Pirámide de Mayo, ante los aplausos del pueblo congregado para celebrar el primer centenario del natalicio del más eminente de los estadistas argentinos".

Pero hecha esa síntesis por Mitre, faltaba el análisis que realizó Lamas, quien destacó el concepto de la unidad de régimen de Rivadavia acentuando su eclecticismo en la Constitución de 1826, mixta como la de los Estados Unidos de 1787 y la Argentina de 1853 y el valor trascendental sobre la Ley de Enfiteusis, que encerraba, según su fundada opinión, la más radical innovación social de nuestro siglo que sólo podía verificarse fácilmente en la América, "cuyas tierras estaban desocupadas y se conservaban como lo son naturalmente, de propiedad común".

Aun habría que recordar sus trabajos "D. Dámaso Antonio

Larrañaga y su estudio geográfico del Río de la Plata" (Buenos Aires, 1879), la Biografía de D. Joaquín Suárez (1882), el "Estudio histórico y científico del Banco de la Provincia" (Buenos Aires, 1886) y el libro "El génesis de la Revolución e independencia de la América Española" (La Plata, 1890 - 91).

Esta es la última obra de Andrés Lamas, escrita expresamente para el Dr. Francisco P. Moreno y publicada en los Anales del Museo de La Plata con importantes ilustraciones, en la que comienza explicando el concepto integral de la emancipación, habiendo adquirido el convencimiento de que las causas más lejanas que influyeron en la uniformidad de la revolución en todas las secciones de la América Española, tienen su raíz en las condiciones en que se realizó el descubrimiento, su conquista y su organización social y política. Con respecto al título mismo de su "ligero trabajo" —como él lo califica con evidente modestia— se decide por la palabra "génesis", no admitida todavía por la Academia en la acepción en que la emplea con ampliación etimológica, como estudio del origen y conjunto de fenómenos sucesivos cuyos resultados producen un hecho. Es de justicia observar que el concepto imperante actualmente en los estudios históricos para la investigación y crítica de los acontecimientos y de las instituciones, es el correspondiente al método genético.

El trabajo citado termina en una teoría sobre la devastación de la conquista española que no concuerda con las amplias compilaciones históricas modernas, que admite los estragos de la violencia en el período de la guerra en América, pero reconoce la existencia de una labor en la colonización económica y jurídica de Indias.

En lo que respecta al archivo de Lamas, las piezas históricas de gran valor existen en el Archivo General de la Nación del Uruguay y fueron inventariadas por el historiador Mario Falcao Espalter.

Los documentos de Lamas del Museo Mitre, son borradores con su clara y menuda letra repitiéndose las copias autógrafas sobre un mismo asunto con enmendaduras hasta lograr su forma definitiva. Tales documentos se refieren a diversas materias: económica, financiera, política e histórica. Con respecto a estas últimas, aparecen papeles con apuntaciones sobre "Las actas capitulares y los revolucionarios de Mayo", "Biografía del Dr. Arias Hidalgo" y "Acerca de las misiones jesuíticas".

En uno de esos papeles borradores, el titulado "Los monumentos precursores y conmemorativos de la Revolución de Mayo", hace la patriótica defensa de los monumentos históricos. Comienza exclamando: "En 1884, decía: todo lo nuestro se va. Ya han desaparecido el Fuerte y el arco de la Recoba, recuerdos materiales de la Recon-

quista de 1806, que fué la primera gloria popular precursora de la emancipación de los pueblos del Río de la Plata".

VI

Andrés Lamas vivió conmovidamente, hasta sus últimas horas, en la acción y en el estudio con la pupila fija en la América libre y en un afán redentor de la cultura. No tenía una fantasía lujosa y pudo evitarse así el pecado de utopismo y aun la frase quimérica, saliendo al encuentro de la realidad y en el contacto fecundo con el trabajo. Era un reformador por convicción y un revolucionario por temperamento, pero de tal naturaleza que proclamaba las excelencias del culto por la tradición, pero cuyo símbolo viviente era la Revolución de Mayo, el hecho magno que ha sublimado la Historia Americana.

Este espíritu fuerte esperó la muerte de pie, junto a la mesa de sus papeles, sin cansancio y sin desaliento, con la entereza imponente de su carácter que mantuvo inalterable desde los tiempos heroicos de la fundación del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. Vencido físicamente y transfigurado por el dolor falleció en la madrugada del 23 de septiembre de 1891 a los 74 años de edad, en Buenos Aires, la ciudad que amó entrañablemente y en la que dejó fundado un gran hogar argentino, por su significación política, intelectual y social.

Cuando sus restos sean conducidos de vuelta a la tierra natal, a la ciudad de los milagros de Garibaldi o de la victoria, de Nicolás de Vedia, que es Montevideo, que se cumpla el ruego de Mitre, formulado en el emocionante artículo que le dedicó en "La Nación", el 24 de septiembre de 1891, escrito casi medio siglo después de aquella primera y juvenil impresión que anotó en el "Diario" íntimo que ya cité. "Llorando por orientales, argentinos y brasileños —dijo Mitre al día siguiente de la muerte de Lamas—, las banderas victoriosas de Caseros, a las que él dió las fórmulas de la alianza, debieron cubrir su féretro".

II

DON ANDRES LAMAS

POR GUILLERMO FURLONG CARDIFF, S. J.

SI fuera menester comprobar en la forma más elocuente, y si fuera preciso demostrar con el ejemplo de una vida múltiple y dinámica, lo falso e inconsistente de la teoría de los éxitos, cuando por ellos se juzga de la valía y la prestancia de un hombre, señoras y señores, bastaría evocar la persona y la vida de Don Andrés Lamas.

Hijo de la República Oriental del Uruguay, a la que amó entrañablemente, fuéle preciso, no obstante, pasar la mayor y mejor parte de su vida en tierras extrañas, incomprendido casi siempre por la gran mayoría de sus compatriotas, hasta morir fuera de su tierra natal, aunque en otra hospitalaria y amiga.

Consagrado desde joven, podría decirse que desde niño, a la política de su país, le cabe una y otra vez la gloria y la responsabilidad de la cosa pública; pero apenas desplegadas las alas de su ingenio y de su actividad, los vaivenes de las pasiones y la instabilidad de los gobiernos le precipitan en tierra, envuelto, bajo el peso del sarcasmo, en el polvo del descrédito.

Con una vocación literaria e histórica indiscutible, acumula los materiales e inicia la composición, y aun la publicación, de obras que debían ser fundamentales en la historiografía rioplatense; mas, no obstante su tenacidad en la labor y su indiscutible capacidad de escritor, ni una sola de esas sus grandes obras llegó a publicarse íntegramente.

Enamorado del pasado rioplatense, reúne el archivo, la biblioteca y el museo histórico más espléndidos de que fuera dueño erudito alguno en las postreras décadas del pasado siglo, y contrista tener que aseverar que aquella biblioteca, aquel archivo y aquel museo de antigüedades del Río de la Plata, reunidos con tanto amor y tanta paciencia, apenas sobrevivieron a su afanoso coleccionador.

No obstante, Don Andrés Lamas, que sufrió la incomprensión de los suyos durante más de media centuria; que predicó la concordia

y la fusión de los partidos, aunque su voz se perdió en el desierto; que publicó un célebre Manifiesto, pleno de nobilísimos ideales, al que la multitud cubrió con sus sarcasmos; que llegó a ser Jefe Político y de Policía, miembro de la Asamblea de Notables, Ministro de Hacienda y representante del Uruguay en Río de Janeiro y en Buenos Aires, y vió sus intenciones desvirtuadas y hasta nefariamente interpretadas; que obedeciendo órdenes superiores, buscó y consiguió la alianza brasileña para poner fin a la anarquía en el Uruguay y la tiranía en Buenos Aires, por lo que se le tildó de traidor, es, señoras y señores, una de las figuras más conspicuas, una de las personalidades más descollantes, uno de los hombres más cultos, con que contó la nación vecina y hermana durante la pasada centuria.

Lamas fué en el Uruguay lo que Mitre en la Argentina: un hombre de pensamiento y un hombre de acción. Análogos, cuando no idénticos, fueron los nobles ideales que embargaron a entrambos próceres: análogos, cuando no idénticos, fueron los móviles que los llevaron a los campos de batalla, a los comicios políticos, a las reuniones del foro, a los infolios de las bibliotecas, a los legajos de los archivos. Hombres de acción y hombres de pensamiento, soldados y escritores, políticos y sociólogos, gobernantes y caudillos de las muchedumbres, investigadores del pasado y creadores del futuro, fueron Mitre y Lamas dos ejemplares de actividad tan múltiple como benéfica en todos los órdenes y en todos los campos. Fueron dos magníficos ejemplares de vidas plenas de grandeza humana.

Cupo, no obstante, al estadista argentino, ver cómo la gloria coronaba una en pos de otra sus campañas militares, sus empresas cívicas, sus aspiraciones políticas, sus lucubraciones históricas.

Muy otra fué la suerte del estadista uruguayo. Aun hoy su nombre suena a vacío para las multitudes de aquende y allende el río familiar. Aun hoy son relativamente pocos, muy pocos, los que reconocen en Lamas a una de las figuras magnas de la política rioplatense y a una de las personalidades máximas de la cultura americana.

Ya lo sabéis, señoras y señores: tocóle a Don Andrés Lamas vivir, luchar y descollar en una época aciaga y desconcertante, en un ambiente contrario a su temperamento y opuesto diametralmente a sus más caros ideales.

No es fácil apreciar en toda su magnitud el drama íntimo que entrañaba para Lamas la falta de sincronización entre sus ideas personales y las dominantes entre sus conciudadanos; entre los actos que la política efímera del momento le imponían y los que su robusta salud mental le indicaba como más acertados.

No es posible justipreciar el número, la calidad y la violencia de las tentaciones que hubo de resistir para mantener su propia

significación durante media centuria de vida pública, y en medio de los vendavales de las pasiones desatadas, cuando eran frecuentes las apostasías y lo eran, aun más, las claudicaciones, aunque a las veces hábilmente disimuladas y hasta justificadas.

Los goces y los oropeles del mando eran entonces los objetivos primordiales en la vida ciudadana, y hombres que abundaban en buenas ideas y en rectísimas intenciones, pero que carecían de las necesarias condiciones políticas, aspiraban al manejo de la cosa pública con una inconciencia y un atrevimiento que hoy día no estamos capacitados para entender ni aun barruntar.

Para aquellas generaciones más próximas a la Revolución de Mayo, como para algunos ilusos de hoy día, la política no era una disciplina, no era un arte, no era una ciencia; era pura y simplemente la vida misma. Quienquiera que descollara en alguna actividad, así fuera en la doma de potros como en el arte de tejer versos, creía llevar dentro de sí, dándose o no cuenta de ello, un formidable temperamento político. Fué aquello, señoras y señores, un morbo endémico en nuestras democracias juveniles, por el que muchos hombres sin consistencia llegaron a ocupar posiciones públicas para las que eran notoriamente ineptos, y por el que tantos otros de valía esterilizaron sus talentos y disiparon sus energías intrascendentemente.

Tal vez la vocación íntima de Don Andrés Lamas no era la política, pero antecedentes familiares le adscribieron desde niño a la causa unitaria, aunque convicciones doctrinales, adquiridas muy pronto en los libros y en la experiencia, le inclinaron, joven aun, a repudiar los pequeños partidos y a buscar, con prescindencia de ellos, los grandes y perennes intereses de la patria. Por eso se ha dicho que fué un sublime doctrinario, un excelso idealista, pero un mal político. Lo cierto es que Lamas sentía horror ante el pensamiento de que una agrupación de hombres mediocres, escudados por un caudillo, pudiera erigirse en árbitro de la vida nacional, en vez de regir los destinos públicos los hombres mejores, los más capacitados con que contara la patria.

En 1834, cuando Lamas sólo frisaba en los 17 años de edad, Rivera le lleva al puesto de primer oficial en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Estuvo al lado del gran caudillo en la batalla del Palmar, y además de redactar después el Tratado de Cangué, lo suscribe junto con Martiniano Chilabert.

Lamas y Rivera se entienden en forma cabal, y aunque en épocas posteriores y en circunstancias más trascendentales le faltó a Don Andrés Lamas flexibilidad, plasticidad, adaptabilidad, tuvo entonces el mérito, él que era hombre de la ciudad y, por su cuna, su cultura y su ambiente, pertenecía al grupo de los llamados "doc-

tores", de plegarse a Rivera, el hombre del campo, y no a Oribe, con cuyo temperamento ideológico de entonces estaba más en concordancia. Y, en efecto, es un formidable propagandista de la política de Oribe, una vez que éste llegó a la presidencia de la república, pero se fué alejando de su lado al paso que Oribe se acercaba a Rosas, arreciando Lamas con tanta mayor energía sus tiros contra el caudillo uruguayo cuanto más íntimas iban siendo sus relaciones con el gobernador de Buenos Aires. "Mi oposición a la administración de Oribe, dirá en esa época, es especialmente por su unión con Rosas, pues tengo el honor de ser EL PRIMER ORIENTAL que hizo oposición a Rosas..." Así era, en efecto.

Desterrado por Oribe, Lamas pasa a Río de Janeiro y, apenas regresado del exilio, publica su *Impugnación a la obra de Juan Bautista Alberdi*. Le pareció monstruoso que un argentino hiciera la defensa de Rosas, aunque fuera tan sólo indirectamente, como era el caso en el estadista tucumano. No pudiendo estar con Oribe, Lamas está con Rivera, pero lamenta que éste prescinda de los unitarios de Buenos Aires y lamenta que desdeñe los planes de Lavalle. Tan ilimitado era el entusiasmo que sentía Lamas por el infortunado soldado argentino, como grande la apatía y hasta el menosprecio que por él sentía el general Rivera. Lamas, que hasta había llegado a copiar, de su puño y letra, en un cuaderno, las cartas de Lavalle a Paz, y las conservaba y las ponderaba con amor, en vano se empeñó en interesar a Rivera en sus planes.

En 20 de marzo de 1837 le escribía: "Es necesario, general, convenir en que la guerra que hemos encarado no tiene más que un término: la caída de Rosas. Si él no cae, nosotros estamos mal, cualesquiera que sean las combinaciones que pueda formar esa política de tinieblas y de chicanas. La caída de Rosas: éste es, pues, el objetivo... movilización rápida del ejército... invasión del territorio argentino, en todas direcciones..."

Rivera contestaba en estos términos: "Veo un montón de cartas de Lavalle, contestaciones de Núñez... con una porción de otros dicharachos de argentinos, de orientales argentinados, de blanquillos perversos y de esa otra gente [los doctores] que todo lo saben, y nada hacen de provecho; a mí ni una ni otra cosa me enfría ni me calienta; voy delante. Mi deber es uno y mi misión la dicha de nuestra patria... Esta es mi marcha, y con ella he de ir llevando el carro hasta que aguante el eje (dispense amigo esta gauchada), y esté tranquilo... Yo no soy, ni he sido, ni seré sino oriental no más, liso y llano como dicen los paisanos... [Por lo que toca a Lavalle] este pobre diablo es digno de lástima y no quiero saber de él..."

Nombrado Lamas Asesor y Auditor de Guerra, el 8 de junio

de 1838 le escribía Lavalle: "Un filósofo no felicitará a V. por los destinos públicos que ocupa, pero un político o un guerrero le darán a V. la enhorabuena, por haberse abierto el camino que conduce a unos pocos a la inmortalidad..."

"Empieza V. una larga carrera, habíale escrito con anterioridad, se la deseo tan feliz como la mía ha sido desgraciada. Por más talento que usted tenga no puede conocer el corazón humano, a la edad de 22 años, y sin haber salido de Montevideo. Si usted no se dedica a ese estudio no se mezcle jamás en la escena política. Los sucesos que usted ha presenciado en el último período, le proporcionarán bastante material..."

Elevado Lamas, aunque provisionalmente, al Ministerio de Relaciones Exteriores, a principios de 1839, extrema los medios de ayudar a Lavalle. Reconozcamos que hizo de su parte como hombre privado y como gobernante todo lo que le fué posible en tan apuradas circunstancias. Medio siglo más tarde, podía decir en carta a Dardo Rocha: "Di al general Lavalle para la guerra contra Rosas toda mi pequeña fortuna, toda, Dr. Rocha."

Rivera, con su buen sentido de la realidad uruguaya, no queriendo impedir que su joven ministro realizara su propósito de apoyar a Lavalle, se ausentó de la ciudad, donde había, según él, muchos montevideanos pero pocos uruguayos. En la ciudad quedaban los doctores, cuya cabeza era Lamas; mientras en el Durazno estaba Rivera rodeado de los paisanos, de los gauchos, de los negros, de los indios, en un ambiente que recuerda no poco el que rodeó a Rosas en algunos momentos de su vida política.

En julio de 1833, Lamas, no contento con contribuir al armamento y al equipaje de la expedición de Lavalle, no contento con haberle entregado sus escasos bienes, acompañóle hasta el viejo muelle y se despidió afectuosamente del amigo querido y del soldado infortunado. "El joven Andrés Lamas, escribiría Lavalle a Florencio Varela, se ha hecho acreedor a mi gratitud, y nuestra patria lo contará entre *sus más grandes protectores.*" En esta época de su juventud (1838-1840) fundó Lamas, con Miguel Cané y Alberdi, "El Iniciador", revista de alta cultura europea, en el que colaboraron Florencio y Juan Cruz Varela, Juan Bautista Alberdi y Félix Frías, Carlos Tejedor y Juan María Gutiérrez, Esteban Echeverría y Rafael Corvalán, Miguel Irigoyen y Bartolomé Mitre.

"Tal vez parecerá extraño que cuando el ruido de las armas sólo es interrumpido por los himnos fúnebres del oídor y por los gemidos del llanto, aparezca el anuncio de un ensayo periódico, puramente literario y social... escribía el joven Lamas, en la Introducción de "El Iniciador", y agregaba la razón de su publicación: Un pueblo igno-

rante no será libre porque no puede serlo: un pueblo para ser ilustrado es necesario que cultive las ciencias, las artes: que tenga una razón, una conciencia propia; que sepa cómo, por qué y para qué vive.

Con anterioridad a la publicación de "El Iniciador", había Lamas fundado *El Sastre* y *Otro Diario*, y colaboró ampliamente en *El Estandarte Nacional*, en *El Nacional* y en el *Diario de la Tarde*. En 1835 y al buscarse un director para *El Nacional* escribía Santiago Vázquez a Herrera y Obes: "Es de absoluta necesidad que yo sea reemplazado dignamente [en la dirección de "El Nacional"] y uno de los mejores recursos que lo sea por Lamas [hijo]. Este escribe con gran facilidad y sabe apoderarse bien de las ideas que recibe: está perfectamente templado porque a sus disposiciones naturales añade el [aire] del francés y el impulso de su padre [don Luis] que es poderoso. Conviene, pues, que usted disponga del padre para que disponga al hijo, para que disponga de "El Nacional", sea como editor, que es lo mejor, o como redactor en jefe... —Lamas, nacido en 1817, tenía tan sólo 18 años, cuando esto escribía Santiago Vázquez.

A fines de 1840, Lamas rompe con Rivera, y se retira a la vida privada. Dedícase entonces a los estudios jurídicos, se recibe de abogado, escribe en "El Nacional" sobre el lenguaje poético, sobre el joven Rufino Varela, sobre Adolfo Berro y otros temas análogos, y compone sendos tomitos de Catones Cristianos, de Máximas Morales y de textos en verso que recuerdan los del simpático maestro Bonifaz. Y llega así el año de 1843. Lamas es nombrado Jefe Político y de Policía. Es necesario poner a la ciudad, a la nueva Troya, como se dice en el lenguaje ampuloso de la época, en condiciones de defensa. Y dos hombres realizaron aquella labor y la realizaron con esfuerzos gigantescos y con fantástica habilidad. Esos dos hombres fueron Pacheco y Obes y Andrés Lamas. Proclamas terribles, impuestos, confiscaciones, contribuciones forzadas, entrega de mercancías, acaparamientos de tachos de cobre, entrega o préstamo de carretillas y caballadas, todo entraba en el campo de las actividades asombrosas de Don Andrés Lamas, quien personalmente entendía en todo y todo lo hacía, conquistando, lógicamente, todos los odios. Nunca, señoras y señores, fué Don Andrés Lamas más grande que en 1843, hace justamente una centuria. Cayó, es verdad, al cabo de algunos meses, pero puede y debe decirse de él con toda justicia, plagiando al poeta francés, que incluso cuando cayó, se vió que tenía alas.

Fué en medio de la frenética actividad de aquel año que Lamas dirigía "El Nacional" y planeaba la fundación del primer Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, e incitaba a Rondeau, a Aráoz y a Paz a que escribieran sus Memorias, y efectuaba el plan de la nueva nomenclatura de las calles montevideanas. Esa nomenclatura

de las vías públicas era una historia estructurada. Era la primera historia del país.

La Conquista. — Colón, Solís, Zabala.

Las Invasiones. — Maciel, Brecha, Reconquista.

La Independencia. — San José, Las Piedras, Cerrito, Rincón, Sarandí, Ituzaingó, 18 de Julio, 25 de Agosto.

Sitios Geográficos. — Cerro Largo, Río de la Plata, Daymán, Queguay.

¡Honor, señores, al hombre que, no obstante la pasión guerrera del momento, estampó en el bronce, con leyendas de justiciero enaltecimiento, los nombres de batallas ganadas por jefes que en ese mismo momento sitiaban encarnizadamente a la ciudad!

Buenos Aires ejerció siempre sobre Lamas una enorme atracción. Su culto al movimiento de mayo no tuvo límites, y jamás tuvo eclipses. Eligió el 23 de mayo de 1843, para elevar al ministro de Gobierno, Don Santiago Vázquez, la nota en que proponía la fundación del Instituto Histórico y Geográfico, y fué autor de que el decreto de fundación llevara la fausta fecha aniversaria de mayo, y escogió el 25 de Mayo de 1844 para la solemne inauguración, y en ese mismo día puso en circulación la primera moneda uruguaya.

En esta misma época Lamas es llevado al Ministerio de Hacienda. Eran momentos terriblemente difíciles. No había un peso en caja y todos los arbitrios habían sido explotados. Lamas inventó el Impuesto a Puertas y Ventanas, lo que le atrajo una impopularidad frenética y universal. Los diarios del Cerrito propalaban que Montevideo era un caos, y Flores, en 14 de septiembre de 1844, dirigió a Lamas su fulminante misiva: "Estoy resuelto —le dice—, si fuere menester, a que llegue el día de clavar el puñal, en el pecho del monstruo que todo lo devora, y este [monstruo] es usted."

Pobre, enfermo, sin amigos, se retira Lamas a su casa. Rodeado de cinco criaturas, que sufren todas las penurias del sitio y todas las exacciones que impone la heroica Defensa, abrió una escuela de primeras letras, y consagró sus escasos ocios a lo que era su vocación primordial: la historia.

En esta época escribió y publicó sus *Apuntes sobre las agresiones de Rosas*, en las que algunos críticos fincan la gloria de Lamas como historiador. "Es la historia de Rosas, escribe Salgado; ahí está todo; no se puede escribir más." "Es un brulote: no se puede tocar", asevera el doctor Felipe Ferreiro, tan sereno siempre y tan ecuánime en sus opiniones. "A mi juicio, escribe el talentoso historiador de los partidos políticos del Uruguay don Juan Pivel Devoto, la obra tiene el valor de ser un documento de la época, con el mismo título que las

cartas, panfletos, "El Nacional", etc.", que se escribieron y publicaron contra Rosas.

Las Agresiones "son el proceso documentado más tremendo que se haya formado a la tiranía, fundando todas sus acusaciones en los mismos documentos...", han aseverado recientemente dos escritores argentinos... mientras que Lamas mismo, en 1845, manifestaba: "mi escrito no es rigurosamente histórico, desde que, como se ve, está dedicado a servir los intereses actuales del país, inculpando las administraciones de Rosas y defendiendo con ahinco todas las del señor Rivera...

...Cuando se escriba verdaderamente la historia que pronuncia fallos durables, el que lo haga mirará mis Apuntes como un papel de los que no se deben tomar por guía absoluta...", y en 1854, en carta al general Antonio Díaz, carta que recientemente ha sido publicada por D. Luis Alberto de Herrera, uno de los grandes espíritus contemporáneos del Río de la Plata, Lamas le dice: "mis Apuntes Históricos sobre las agresiones de Rosas son una obra de polémica política", no una obra de historia. "La gente cree, escribe el Sr. Pivel Devoto, y hacemos muy nuestras sus juiciosas observaciones, que las Agresiones son un libro de historia porque reproduce documentos, pero los tales documentos no son sino papeles del momento. Debemos estudiar esa obra e interpretarla, sacándole todo lo que tiene de pasión, de mentira, de exageración. Del conjunto de la obra podemos separar dos aspectos que, aunque mezclados, merecen ser apreciados diversamente: el aspecto histórico y el sociológico. El primer aspecto es el más objetable. Lamas no se propuso deliberadamente mentir, pero sólo utilizó el material que le interesaba y no puede considerarse ajustado a la verdad. El otro aspecto de las *Agresiones* es el que se refiere a la interpretación de Rosas. Este aspecto ha pasado desapercibido, y es realmente la parte original del libro. Es la primera interpretación histórica del fenómeno Rosas; después vendrá la de Sarmiento, la de Magariños Cervantes, la de Quesada, la de Ramos Mejía, etc. Lamas se coloca frente a Rosas y lo explica como un fenómeno social. En cierta manera justifica a Rosas.

La publicación de las *Agresiones* coincide con la revolución riverista, con la derrota posterior del caudillo y con su fuga a territorio brasileño. Magariños, ministro de Rivera en Río de Janeiro, había abandonado todo plan de intervención europea en los asuntos del Río de la Plata, pero trataba de reemplazar ese plan con otro totalmente americano: la alianza del Brasil contra Rosas y el acuerdo de todos los países que tenían pendientes sus problemas de límites con el Imperio. El plan de Magariños era una evolución de la diplomacia de la Defensa, después de la trágica desaparición de Florencio Varela,

el adalid máximo de la intervención europea. Al efecto se nombraron comisionados para Chile, Brasil, Bolivia, Perú, etc. Wenceslao Paunero llegó a ir a Bolivia. Las Heras estaba en Chile.

Rivera, derrotado, había huído al Brasil, pero Oribe paseaba por las calles de Montevideo. Lamas se siente incómodo y solitario. Alberdi se había ausentado ya. Mitre estaba en Bolivia. Pacheco había partido hacía años. Lamas pide una misión diplomática para salir de su patria con alguna gloria, y Manuel Herrera, que desde 1844 tenía la visión de Urquiza con el Brasil para derrocar a Rosas, pone los ojos en Lamas. Frisaba sólo en los 30 años cuando en noviembre de 1847 parte a Río de Janeiro, odiando a la gente de Montevideo, donde todo era confusión, miseria, sobresaltos... y a poco se halla en Petrópolis, donde todo es orden, progreso, paz; donde la cultura es manifiesta, las bibliotecas son abundantes, los archivos traídos de Lisboa por Juan VI son ricos e invitadores. No es extraño, señoras y señores, que la Corte de Río de Janeiro ofuscara a Don Andrés, pero es de lamentar que ella llegara a perturbar su buen sentido político.

Era grande el prestigio de Rosas en Río, y Tomás Guido, su representante, era a la vez que un gran señor, un gran diplomático. Por otra parte, el predicamento de Montevideo, cuando Lamas llegó a Río, no podía ser más desastroso. Rivera, fugado de su patria, estaba allí y desprestigiaba por todos los medios a los doctores, causantes, según él, de la ruina del Uruguay. Lamas, no sólo llega a neutralizar la propaganda de Rivera, sino que alcanza que el Brasil reconozca la independencia del Paraguay, contra los planes de Rosas que trataba de incorporarlo; obtiene que se garantice la independencia del Uruguay, y a principios de 1850, al asumir la cartera de Relaciones Exteriores Paulino Soares de Sousa, obtiene Lamas que el Brasil se interese positivamente en la causa del Río de la Plata: con dinero para sostener la Defensa y con la intervención brasileña para no entregar la plaza sitiada a los caudillos. Recuérdase que en Montevideo había llegado el gobierno a vender la Plaza Constitución y parte de la Catedral. Montevideo necesitaba dinero a todo trance y, en ese sentido, las instrucciones que Lamas tenía eran categóricas. No lo culpemos, pues, totalmente, por los eventos posteriores, fruto de situación tan premiosa.

Lamas lo obtuvo todo en 1851, pero a costa de la integridad del territorio uruguayo. Hombre de la ciudad, desconocía la campaña, y lo mismo era para él que el límite fuera por el Cuareim que por el Arapey. Lo importante era derrocar a Rosas, era acabar con los caudillos, aunque fuera a costa de una cesión absoluta y sin reservas;

aunque fuera a costa de tener al Brasil controlando las finanzas y aun la política del país.

Terminó el sitio grande de Montevideo, cayó Rosas en Caseros, pero la paz y la tranquilidad en que tanto soñara Lamas tardó aún mucho en presentarse. Los partidos políticos fueron tan intransigentes y absorbentes, tan unilaterales y exclusivistas después de 1853 como antes de esa fecha. Lamas lo ve y lo lamenta, y al efecto escribe un magnífico documento, lleno de ciencia, lleno de ideas nobles y de principios salubérrimos. Era, ha escrito acertadamente el Sr. Ariosto González, "un patético llamado a la paz, a la concordia y a la acción coordinadora y solidaria en torno de un programa político renovador y vivo". Nos referimos al celebérrimo manifiesto de "Andrés Lamas a sus compatriotas", impreso en Río de Janeiro en 1855, y que llegó a Montevideo en julio de ese año. "Aguijoneado por la necesidad viril de obrar, lanzó su proclama a todas las agitaciones de las contiendas para vencer, corregir o atenuar los males que provocaba el instinto de la montonera selvática, el personalismo anarquizante, las ambiciones y la ruda arrogancia del caudillo, la erupción de odios llameantes, la devastación de los moldes constitucionales, la miseria económica, el desorden administrativo, la imprevisión y el despilfarro financieros". Son palabras del Sr. Ariosto González, el más eximio comentador de este célebre Manifiesto. El gran documento de Lamas llegó en un mal momento, cuando el ambiente estaba harto agitado. Blancos y colorados hacían sentir su descontento frente al Gobierno de Flores, y se agitaba el problema de la candidatura presidencial para 1856. Tuvo sus entusiastas partidarios, pero tuvo también violentos opositores, sin contar las discrepancias accesorias en cuanto a la oportunidad y método del plan que se proponía. Don Manuel Herrera y Obes estaba de acuerdo con el contenido del Manifiesto, pero no lo juzgaba oportuno. Por eso escribía a Lamas: "Antes de hacer lo que V. ha hecho, debió prepararse el terreno con trabajos que, faltando, todo se comprometía y arriesgaba desde que es sabidísimo que en política todo proyecto o intentona fracasada, produce resultados opuestos."

El juicio de la posteridad, respecto de este manifiesto, es el que en 3 de febrero de 1857 manifestaba nuestro eximio Félix Frías, al comunicar a Lamas que deseaba escribir "en defensa de esas grandes ideas que V. emitió en aquel folleto que es uno de sus mejores títulos a la estimación y al respeto de los hombres de juicio y de bien de estos países".

Su amistad con Frías se intensificaba entre 1855 y 1870, como también sus relaciones con Nicolás Avellaneda y sobre todo con Mitre. Quéjase Lamas, no obstante, de que la gente de Buenos Aires

le haya olvidado después de Caseros. En una de sus misivas a Mitre asevera que Buenos Aires es su verdadera patria. Trata de "nuevo Tigre" a Urquiza y lamenta que los hombres de Montevideo no aprueben los Tratados con el Brasil.

Se lamenta de su pobreza, de sus achaques, de ser el hombre incomprendido. Aborrece a casi todos los gobiernos que se suceden en Montevideo, pero desde Río de Janeiro sirve a todos ellos sin distinción. Renuncia en cada caso, pero se ofrece al mismo tiempo. Indiscutiblemente había en Lamas un gran patriotismo, pero sólo intelectual. Le faltaban las virtudes heroicas que el patriotismo exige a las veces; le faltaba el espíritu de sacrificio.

Desde 1865 hasta 1876 está Lamas en Buenos Aires, alejado de la política y de la diplomacia, pero consagrado con ardor a sus libros y papeles. "Hoy vuelvo a mis libros, que he tenido en ingrato olvido..." escribía a Mitre en 16 de febrero de 1876.

Entre 1871 y 1875 publica sus monografías sobre Catalina II y las lenguas americanas, sobre los Comuneros de Corrientes, sobre la escena de la peste de 1871, la Ciudad de Orán, Solís, descubridor del Río de la Pata; el aerolito del Chaco, la Revolución de Mayo, las invasiones inglesas, las instrucciones para la adquisición en Europa de documentos inéditos, Confidencias de Don Juan Manuel de Rosas, Elogio del pueblo de Estados Unidos, la fabricación de tejidos en el Río de la Plata, lucubraciones buenas, excelentes, pero que no responden al talento, a la erudición, a la capacidad operativa de quien, desde hacía media centuria, había emprendido la composición de obras básicas y fundamentales, como las referentes a la Revolución de Mayo, a la persona de Manuel Belgrano y a las iniciativas y labor de Bernardino Rivadavia.

Disipó también sus talentos y sus ocios en la publicación de las historias de Lozano y Guevara, pues no era menester un Lamas para dar a la publicidad semejantes obras. Contrista el saber que durante tres largos años no desempeñó otro papel que el de corrector de pruebas. Pensó, es verdad, que la Biblioteca del Río de la Plata, a la que pertenecían las mencionadas producciones históricas de los jesuítas Lozano y Guevara, se enriquecería rápidamente con los aportes que otros ilustres investigadores le habían ofrecido, pero no fué así. La *Biblioteca del Río de la Plata* quedó inconclusa, como inconclusa quedó en 1843 la colección de memorias y documentos, para la historia y la geografía de los pueblos *del Río de la Plata,* que en aquel lejano año y con tanto entusiasmo emprendiera don Andrés Lamas.

En 1876 corre su postrera aventura política. Estaba en el comité de los revolucionarios emigrados en la época de Latorre. Un día

faltó a la reunión. Había partido a Montevideo y ocupaba el Ministerio de Hacienda. Era un economista teórico y creyó poder servir a la patria en momentos difíciles. Las malas lenguas aseveraban que trataba de prepararse la presidencia, sucediendo a Varela. Talentoso, tenaz y con el no escaso bagaje de una larga experiencia, creyó Lamas que pondría a flote las finanzas patrias. Pero no fué así, y fué esa su postrera y más profunda desilusión. Su ministerio sólo duró un año e indiscutiblemente: fué desastroso. Con la liquidación del Banco Mauá, entregó su país al Brasil.

Habiendo regresado a Buenos Aires, torna Lamas a sus libros y papeles, y publica sus monografías sobre el puerto de abrigo en Buenos Aires, sobre D. Dámaso Antonio Larrañaga, sobre la patria de Solís, sobre Joaquín Suárez, sobre los jesuítas en la conquista del Río de la Plata, sobre los trofeos de la Reconquista, sobre el Canal de los Andes, sobre el cabotaje y la pesquería, sobre el monumento de Mayo, sobre el Banco de la Provincia de Buenos Aires, sobre el génesis de la Revolución de Mayo... monografías que nos antojan ser macizas y orgánicas producciones como las de Mitre o de López, que, caídas de las manos de un hombre cansado y desilusionado, se habían hecho, al caer, trizas y añicos; cortos artículos, estudios breves, folletos de pocas páginas.

En el decurso del laborioso y aciago año de 1843, Lamas y Mitre, jóvenes en cuyos pechos bullía el *ardente spiro* a que se refiere el Dante, habíanse repartido el pasado histórico: Mitre escribiría sobre Artigas y sobre San Martín; Lamas escribiría sobre Belgrano y Rivadavia.

Ambos jóvenes emprendieron con entusiosmo su doble labor, pero también aquí fué desigual el éxito. Se dice que Lamas, y parece incuestionable, llegó a escribir su voluminosa monografía sobre Belgrano, pero se ignora el paradero de ese escrito, y no llegó su autor a publicar ni una sola página del mismo. De su trabajo sobre Rivadvia, igualmente voluminoso, llegó Lamas a publicar algunos capítulos, índices y exponentes de la reciedumbre de su talento como historiador y de su poder dominador y señoril de la síntesis, pero la obra como tal, no sólo ha quedado inédita, sino que se ha perdido igualmente que la referente a Belgrano.

Mitre, que tal vez tuvo menos vuelo intelectual, menor capacidad lógica y estética; Mitre que ciertamente contó durante su laboriosa vida con menos horas tranquilas, aptas y necesarias para la investigación, para el estudio y para la composición de sus monografías históricas, estuvo sin duda mejor disciplinado literariamente, y a ese factor tan trascendental se debió su obra múltiple y variada y

al propio tiempo compacta, orgánica, integral. Nada hay en la magna labor de Mitre que sea fragmentario y desintegrado.

En el campo de las disciplinas históricas, como en el de las actividades políticas, cúpole en suerte a Don Andrés Lamas el malhadado destino de los apóstoles y de los precursores, que mueren a la vista de la tierra de promisión.

Su preclarísimo entendimiento, su ingenio superior, su carácter recto y vigoroso, su cultura general y su enorme capacidad de trabajo pudieron haber hecho de Lamas más de lo que los acontecimientos le permitieron. Pudo haber sido en la política y en la vida rioplatense, como en la labor literaria e histórica, más, mucho más de lo que fué, pero para su gloria y para sus ideales más íntimos fué sólo lo que quiso ser: un apóstol.

Desgranó los años de su larga vida en la orientación de una política y en la siembra de unos ideales, la política de fusión y los ideales de la paz y del progreso colectivo, entonces no triunfantes; pero hoy, a la distancia de los años, se agiganta su figura, señoras y señores, porque fué más que un hombre de partido, más que un apologista de un ideal partidario, fué Lamas un luchador sin desmayos, tesonero y afanoso, de ideales que consideraba por sus valores humanos, dignos de ser el patrimonio de todos los pueblos americanos.

Quienes, con criterio asaz simplista, juzguen de las ideas y de las actividades de Don Andrés Lamas, dirán que su vida fué una serie de fracasos, pero en él, como en otros no pocos de igual alcurnia intelectual, los fracasos (si cabe usar este vocablo) no son ni pueden ser la medida de su personalidad. Al final de cuentas, y esta es la realidad victoriosa de Don Andrés Lamas, los hombres caminaron por donde él quiso que caminaran, y *su* Uruguay, y *esta* Argentina, que tanto amó, son *hoy* lo que él tanto ambicionó que fueran: *dos pueblos libres, dos naciones prósperas, dos emporios de la cultura.*

III

EL INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO SIMBOLO DE LA VINCULACION URUGUAYO-ARGENTINA

POR ARIOSTO D. GONZALEZ

POR la generosa iniciativa de la Academia Nacional de la Historia, volvemos a congregarnos argentinos y uruguayos, en el centenario de la fundación del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, para evocar aquellos tiempos grandes poblados de hombres que, superando los graves apremios de la hora fugitiva y venciendo los contratiempos, se vinculan a instituciones de cultura por las cuales la posteridad registrará, más allá de la vida efímera de cada generación, sus ideales civilizadores, sus propósitos de levantar, sobre las precarias discordias y las disputas perecederas, construcciones permanentes, asentadas sobre sillares de granito.

Dispersados por la altiva insumisión a la tiranía, los próceres de la emancipación que se sobreponen al desgaste de los años para conformar su conducta a sus convicciones y los jóvenes argentinos que afirman con su aparición vibrante el culto a los ideales de Mayo, se presentan por los países de América como misioneros de la libertad que han tomado el camino del martirio y de la gloria con el objeto de evangelizar a las gentes y concitarlas a concentrarse en un supremo esfuerzo para hacer saltar en astillas las lanzas en que se apoya un sistema de opresión y de sangre.

Cruzan, una y otra vez, las montañas al paso tardo de las mulas o de míseros jamelgos; atraviesan los ríos fronterizos en frágiles barquichuelas clandestinas para propagar de nuevo, como los ejércitos libertadores, por todas las latitudes del continente, desde las frondas del trópico hasta las heladas tierras de nadie, la voz de su insobornable altivez, de su anatema y de su esperanza.

Vencidos y flagelados, ostentando como blasones orgullosos los ultrajes de sus "cárceles y cadenas", aquellos proscriptos encuentran acogida hospitalaria y ambiente propicio en escenarios diversos. Pero quizá de todos los centros de su acción, ninguno está más lleno de sus nombres y de sus recuerdos que Montevideo; ninguno los asimila con mayor energía y los incorpora más abierta y cordialmente; nin-

guno recibe —con la noble contribución de su gallardía y de su heroísmo— mayor ascendiente de su espíritu político y literario, más vivo y profundo concurso de su cultura y de su propaganda; ninguno ofrece una obra plasmada más íntegramente por sus virtudes intelectuales y cívicas. Montevideo, que cuando los bastiones más firmes de resistencia caen abatidos y los ejércitos se dispersan en desorden y los más ilustres generales aparecen inferiores a la tragedia, encuentra en el general Paz al técnico seguro que haciendo sonar su voz imperiosa pone la mano sobre los sucesos e improvisa murallas y soldados; la pequeña ciudad conmovida, en medio de la lucha angustiosa, por las pasiones turbulentas de una democracia en gestación, organiza con Florencio Varela y Rivera Indarte y Mármol y Mitre y Frías y Domínguez y Cantilo, las brillantes milicias literarias, que buscan conquistar solidaridades y armar brazos para las trágicas batallas. Allí, en la "Nouvelle Troie", que con su calificativo de leyenda recibe el homenaje de la Historia, los emigrados argentinos son nervio y fe suprema, acción inquebrantable y elocuencia subyugadora, ímpetu de combate y consejo experiente, fervor quimérico y energía indeclinable para sobrellevar la tragedia y oponer el sentido del deber y del esfuerzo a las desilusiones y los quebrantos; clamor dramático para encender a los indiferentes y apáticos en el arrebato heroico y levantar al paso de los vencidos por las calles desoladas, más allá de las líneas enrojecidas por la metralla y el choque de las espadas contra las espadas, la confianza en el porvenir, la seguridad de nuevas formas de vida colectiva, la certidumbre de futuras patrias en aptitud de contribuir a la evolución ascendente de la humanidad.

No hay, en aquel medio al mismo tiempo agitado por ingenuas preocupaciones aldeaniegas y caldeado por las inquietudes y complejidades de su alma múltiple y cosmopolita, programa de trabajo y de civilización al que no esté vinculado, desde más cerca o más lejos, un emigrado argentino; las "afinidades electivas", que congregan almas semejantes, reúnen allí, en los azares de la lucha tremenda, en la fatiga de los encuentros, en el vivac de los campamentos, a ciudadanos de ambos países del Plata que se sacrifican para debelar una tiranía; en las jornadas de acción y de vigilancia se vinculan, bajo la piadosa advocación de las estrellas, los hombres de todas las edades y condiciones sociales, figuras próceres y elementos oscuros de la gleba, veteranos que habían contribuído a escribir los nombres ilustres de la primera epopeya y jóvenes adalides impacientes que reciben las primicias de la gloria; todos parecen darse las manos para vencer, al igual que en el símbolo del escudo que pocos años antes fuera, en la patria común, para unos y otros, signo y fanal que señalara caminos de victoria.

Es en aquel ambiente, mientras las falanges invasoras transforman la vida despreocupada y muelle en una dureza de acero, que un joven iluminado, desde su sitial resaltante de Jefe de Policía proyecta la fundación del Instituto Histórico y Geográfico. En compañía del Dr. Miguel Teodoro Vilardebó —un médico apostólico, de cultura, que abarcó el horizonte vario del espíritu—, se dirige al Ministro de Gobierno solicitando protección para un "instituto histórico". Y el 23 de mayo de 1843, Lamas eleva el proyecto definitivo. Señala que "las asociaciones son el gran motor de los progresos del siglo"; subraya que, aparte de su contribución al estudio de la historia, de la geografía, de las instituciones, de las lenguas aborígenes, esa sociedad ofrecerá "grande interés y utilidad" desde un "punto de vista más inmediato", porque logrará "la reunión de todos los hombres de letras que tenga el país, llamados a despojarse en las puertas del Instituto, de sus prevenciones y colores políticos, para entrar en él a ocuparse tranquilamente en objetos de interés común y permanente". De ese modo, agrega Lamas, la nueva institución empezará por aproximar a los hombres "y acabará tal vez por nivelar las opiniones todas y reunirlas en el centro de la utilidad y la gloria de esta patria". Se traza, en ese escueto programa, una dirección esencial; se invoca un propósito de concordia que, desde entonces, es numen y tormento en la acción de Lamas. El Instituto se funda como un ensayo de civilización; como un centro en el que, sobre las accidentales luchas de sus integrantes, predominan la colaboración y el entendimiento. Aparece, por ello, como una noble tentativa más de Lamas para suprimir discordias y producir una necesaria y urgente unión nacional. Su nomenclatura de la ciudad, que evoca hechos gloriosos de algunos soldados sitiadores; su campaña periodística de 1846; su gestión diplomática, le hacen proclamar, años más tarde, desde su alejamiento en Río de Janeiro: "Mía es esa fórmula de la pacificación de 8 de octubre de 1851: ni vencidos ni vencedores".

Por el programa del Instituto parten, de la breve península, junto a las voces que claman por la acción enérgica que centuplique los golpes destructores, una palabra de alcance más alto, de sentido más durable. Es, esa, que exige la armonía de las inteligencias y el acuerdo de las voluntades para cumplir, en común, junto a la misma mesa, un plan de trabajo y de cultura. Al término de un siglo, nos sentimos orgullosos del contenido moral de esa prédica.

La iniciativa de Lamas es aprobada, el 25 de mayo, como una forma de solemnizar, "del modo que las circunstancias lo permiten, este día de gloriosa memoria para la América". La resolución ministerial lleva la firma de D. Santiago Vázquez, estadista completo por el ascendiente, el sentido político sagaz y el tacto sensible para en-

contrar, en cada circunstancia, la solución precisa. Vázquez prestó largos servicios en este país en el periodismo, en la administración, en la política; formó parte de la Asamblea que dictó la Constitución de 1826 y por esos antecedentes, sin duda, fué elegido para la primera misión diplomática del Gobierno de Montevideo ante el de Buenos Aires en 1830. Surge, así, el Ministro que legalizó la fundación del Instituto Histórico como un símbolo de la vinculación argentino-uruguaya y parece esta oportunidad propicia para reiterar el proyecto que formulara hace unos años nuestro Embajador, el Dr. Martínez Thédy, de erigir un monumento a Santiago Vázquez.

Los miembros fundadores del Instituto son, también, un vivo reflejo del espíritu de armonía que existe entre los emigrados argentinos y los intelectuales de Montevideo. Figuran, junto a Lamas, Pacheco y Obes, Vilardebó, Juanicó, los nombres de Florencio Varela, Rivera Indarte y Bartolomé Mitre. Poco después, se acuerda designar dos miembros de número —calificación que corresponde a la de Miembro de Honor de los Estatutos actuales—, y se nombra al general San Martín y a Rivadavia. Al dirigir su mirada por el panorama de América encuentran, los fundadores, como las personalidades de más alta talla y de mayores méritos para ocupar esas vacantes, a los dos próceres argentinos.

La nueva corporación trabajó, en sus primeros tiempos, con fervor asiduo y realizó algunos actos públicos. Interesa señalar el celebrado el 25 de mayo de 1844 en el teatro de Comercio y que adquirió vasta resonancia, porque intervinieron en él Acuña de Figueroa, Rivera Indarte, Mitre, Domínguez, Echeverría, Cantilo, Magariños Cervantes y Lamas, quien recordó "la importancia del pensamiento americano, que surgió en la plaza de Buenos Aires de 1810".

Las dificultades de la contienda armada, la dispersión que producen los mismos trágicos sucesos, paralizan la labor del Instituto. Pero de ese esfuerzo inicial, queda una institución que mientras se levantan y abaten obras precarias improvisadas por la pasión o el interés, reaparece luego de su largo eclipse para cumplir, dentro de sus posibilidades, una obra de cultura.

De esos tiempos de Montevideo nace la amistad entre Mitre y Lamas; los unen la vocación del estudio, las afinidades literarias y cierta concepción de la política y del orden que los presentan resistiendo las impaciencias indóciles que se traducen en la discordia y el tumulto.

En 1846, Lamas y Mitre redactan "La Nueva Era", cuya breve pero eficaz propaganda ha examinado, recientemente, en un estudio certero el Dr. Levene. Luego, la vida los aleja, cada uno toma el camino de su esfuerzo y de su triunfo; Mitre parte de la ciudad sitiada

y poco después Lamas inicia en Río de Janeiro la gestión diplomática que ha de concentrar, en Caseros, al ejército libertador. Pero aquellos vínculos de la juventud permanecen intactos. Bibliófilos codiciosos y diligentes; transeúntes homéricos que recogen todas las tradiciones para legarlas a la posteridad; escritores que se consagran a la evocación del pasado común, el uno con su labor más diluída y dispersa y el otro con obras orgánicas, ambos desafían, sin término, la acción de la crítica y el paso de las décadas.

Hay, señores, en esa amistad perenne, en esa vinculación de vocaciones y de destinos, un simbolismo de la amistad y de la colaboración de la Academia Nacional de la Historia y del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. Este acto de hoy, en el que la palabra del presidente de la Academia ha fijado, en las sílabas próceres de su estilo, el valor de armonía que tiene, para nuestras deliberaciones, la circunstancia de que de estos muros penda un retrato de Lamas y de que en nuestro salón de actos Mitre asista a las sesiones del Instituto, confirma la maravilla y el milagro de aquella vinculación de los fundadores. Recojamos esa lección que, entre tantos hechos desvanecidos de esta centuria, nos llega desde lo alto del tiempo y pongamos al abrigo de las dos figuras tutelares nuestros desvelos del presente.

CINCUENTENARIO DE LA FUNDACION DE LA JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMATICA AMERICANA, HOY ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

4 de junio de 1943

I

FUNDACION DEL INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO DEL RIO DE LA PLATA Y DE LA JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMATICA AMERICANA

POR RICARDO LEVENE

LOS pueblos jóvenes de este Continente poseen una fina sensibilidad histórica, especie de defensa moral contra toda penetración disolvente, que propugna el mantenimiento de las tradiciones y la cohesión de las nacionalidades. Son sociedades que se sienten depositarias de un legado político y cultural, conquistado en etapas progresivas, cumplidas sincrónicamente, y tienen la conciencia clarividente de que sus destinos no se logran en su extensión sino a la luz del conocimiento histórico.

Esta dinámica social es expansiva por su movilidad horizontal de un país a otro americano, y de un plano a otro dentro del propio país, que se distingue profundamente de la convulsión vertical o el brusco movimiento de ascenso o descenso que conmueve a las antiguas y densas naciones, donde por momentos vacilan, con el orden existente, los modos de pensar y sentir colectivos.

Tal influencia de la historia en la sucesión de las generaciones ha contribuído a crear y robustecer en América una entidad ideal como unidad continua y en cada uno de sus Estados, el espíritu del pueblo, como fuente fecunda en expresiones originales y fuerza ascendente en la marcha social.

Al crearse en Buenos Aires en 1837 el Salón Literario, sus miembros se proponían realizar el alto ideal de "adoptar una política y legislación propias de su ser, un sistema de instrucción pública acomodado a su ser y una literatura derivada de su ser". Con el cierre de la librería de Marcos Sastre, habiéndose considerado que las reuniones no eran gratas a la autoridad, el Salón Literario se transformó al año siguiente en una sociedad secreta, la Asociación de Mayo, que proclamó la unión de todos los argentinos y la necesidad de retroceder, de volver a los principios de la Revolución de 1810. En ese mismo año de 1838 se erigía en Río de Janeiro el Instituto Histórico y Geográfico

del Brasil, que el rey sabio D. Pedro II elevó a la jerarquía de un templo consagrado al culto de las ciencias históricas y geográficas; y en 1843, en la etapa heroica del Sitio Grande de Montevideo, Andrés Lamas fundaba el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay el 25 de mayo, en celebración del "gran día de América", como dijo Mitre, que actuó entre sus socios fundadores.

Se impone distinguir dos etapas en la organización de los estudios históricos en la Argentina, después de Caseros.

La primera se extiende desde el Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata de 1854 hasta la creación de la Junta de Numismática Americana el 4 de junio de 1893.

La segunda comprende desde esta última fecha hasta la organización de la Academia Nacional de la Historia, y en ambas etapas, con variantes en los nombres y en detalles de su organización interna, según los tiempos, el Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata, la Junta de Numismática Americana, la Junta de Numismática e Historia, la Junta de Historia y Numismática Americana, o la Academia Nacional de la Historia, es la misma institución nacida a los impulsos generosos del pensamiento y la acción de Mitre.

II

Fundación del Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata en 1854

Dos años después de Caseros, Mitre, que había sido afiliado de la Asociación de Mayo y miembro fundador del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, promovió en Buenos Aires, el 3 de septiembre de 1854, una reunión preparatoria de personalidades, que se llevó a cabo en la Biblioteca Pública, con el fin de fundar el Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata. Esta iniciativa no se había podido realizar antes por los infortunios que aislaron y dividieron a los pueblos y a los individuos.

El discurso que Mitre pronunció en ese acto es una altísima expresión de la oratoria argentina, por la sobriedad de sus términos y el vuelo de sus ideas. "El fuego sagrado de la ciencia no tiene entre nosotros un altar público y sólo arde en el fondo del gabinete del hombre estudioso —explica Mitre—; por eso, no se acaloran los corazones con el noble entusiasmo de las ciencias y las letras. Si esas fuerzas intelectuales que poseemos concurriesen a un fin, si esas aspiraciones errantes se concretasen, si esos trabajos fragmentarios se complementasen los unos con los otros, si esas meditaciones se magnificasen por la dis-

cusión, nos sorprenderíamos nosotros mismos —proclamaba con palabras alentadoras— del tesoro de ciencia, de ideas y de trabajos desconocidos que poseemos".

De ahí que era hermoso y útil contraerse al estudio de la historia, la geografía y la estadística en todas sus relaciones y aplicaciones, examinando los ricos materiales que aun no habían sido clasificados. Se esbozaba un programa de vastos contornos a llevar a cabo, pero había que contentarse "con empezar poniendo algún orden en el caos de documentos", decía Mitre haciéndose eco de idénticos conceptos enunciados al fundarse el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.

Además del plan a cumplirse progresivamente por las generaciones, afirmó el valor social de la institución naciente al crear una especie de "santa hermandad de las ciencias y las letras que identifica a todos en un mismo pensamiento, gasta las preocupaciones, corrige las divisiones sociales, promueve la saludable agitación de las ideas y salva a los pueblos de perturbaciones peligrosas", haciendo de ella "un campo neutral en que descansar de las agitaciones de la vida pública" (1). Después del discurso de Mitre, se extendió el acta respectiva nombrándose una comisión provisional compuesta de siete miembros, para realizar el pensamiento expuesto, designándose a Valentín Alsina, Bartolomé Mitre, José Mármol, Carlos Pellegrini, Dalmacio Vélez Sársfield, coronel Camilo Duteil y el director de la Biblioteca Carlos Tejedor. Esta primera acta está firmada por figuras que ya eran valores de la cultura y de la política, y fueron después muchos de ellos altos representantes en la vida nacional. Pero los graves sucesos políticos subsiguientes aplazaron por dos años la redacción de las "Bases orgánicas" del instituto.

Como explicó Mitre, las agitaciones por que habían pasado, sus frecuentes ausencias con motivo de los deberes de servicio público habían impedido su realización. Al aprobarse ahora, en 1856, las "Bases orgánicas", dijo sentenciosamente en el preliminar: "El primer paso está dado; ahora que el genio inspire a los trabajadores" (2).

Ninguna asociación más útil y original al mismo tiempo —decía Mitre exaltando el espíritu de la nueva época— que la dedicada al estudio de la historia y la geografía, pues consideraba más conveniente circunscribir los fines a realizar y no extenderlos vagamente en una sociedad científica y literaria, para ensanchar el círculo de su labor. Juzgaba de gran valor encaminar sistemáticamente las ideas, abrién-

(1) Bartolomé Mitre, "Arengas", Buenos Aires, 1902. T. I, pág. 83.

(2) "Bases orgánicas del Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata", Buenos Aires, 1856 (ejemplar existente en el Museo Mitre). El nuevo instituto adoptaba la división general del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, del que Mitre era socio fundador. (Fundado en 1843; véase las "Bases" en "Escritos selectos del Dr. Andrés Lamas", con un prólogo de Pablo Blanco Acevedo, T. I, pág. 71, Mont. 1922), en las tres secciones de Historia, Geografía y Estadística. Desde este punto de vista era común la orientación de ambos Institutos del Río de la Plata, pero en la especificación del plan del Instituto de Buenos Aires, se intensifican sus fines, circunscriptos a las materias que comprende.

doles un cauce en vez de dejarlas abandonadas en su extensión, disciplinar el pensamiento señalando puntos de partida y, en fin, estimaba que en un país democrático tenía significado la orientación de las actividades, conforme a un principio generador para transmitir la vitalidad que nace en la conciencia común.

Con singular penetración, tocando en lo vivo en estas materias, observaba que eran las únicas en las que se podía trabajar con provecho, "las únicas en que por ahora podemos ser originales". Difícilmente había conocimiento más ignorado que nuestra propia historia y geografía: pocos son "los que saben cómo nació y creció el pueblo de que hoy somos parte". Todo lo que es del hombre cabe en la fórmula histórica, así como todo lo que pertenece al mundo físico tiene un lugar en la geografía, cuando a ella se ligan los estados etnográficos, explica Mitre, al fundamentar las "Bases orgánicas" del Instituto.

En el artículo 2º de estas "Bases orgánicas" se señalan los fines de la asociación, que eran centralizar las fuerzas intelectuales, haciéndolas sentir en su adelanto, preparar y clasificar los materiales para escribir la historia del país, salvar del olvido los documentos históricos, geográficos y estadísticos, hacer investigaciones históricas sobre las épocas anteriores y posteriores a la conquista hasta nuestros días y fomentar por todos los medios en general los estudios históricos y geográficos, antiguos y modernos. Se reconocía la necesidad de difundir tales conocimientos en todas las clases de la sociedad, alentar en la juventud el amor por estos estudios, aplicar los conocimientos históricos, geográficos y estadísticos a las demás ciencias y especialmente a las necesidades físicas y morales del Río de la Plata, abrir certámenes históricos y literarios, mantener y estrechar las relaciones exteriores con los hombres de letras y sociedades científicas de América, reunir toda clase de libros, manuscritos, documentos, antigüedades, medallas, autógrafos; establecer cursos públicos gratuitos dictados por sus miembros en la universidad o en el local de sus sesiones y se mandaba realizar un congreso anual a inaugurarse el 25 de mayo, para tratar los trabajos presentados y discutir las cuestiones históricas, cuyo programa se distribuiría con antelación. Por último, se disponía la publicación de un tomo de anales o de una revista periódica para dar a conocer la producción de sus miembros, los documentos inéditos, las biografías de americanos ilustres, la bibliografía de las obras americanas que pertenezcan a la materia de la especialidad y la lingüística americana.

Las "Bases orgánicas" están firmadas por setenta y un miembros natos del Instituto, brillante pléyade de la inteligencia argentina de ese momento.

Una vez subscriptas, se convocó a asamblea general, haciéndose

los nombramientos provisionales y designándose la comisión que redactó el reglamento del Instituto. La primera comisión directiva fué integrada por Mitre como presidente; Valentín Alsina, vicepresidente primero; José Barros Pazos, vicepresidente segundo; Domingo Faustino Sarmiento y Rufino de Elizalde, secretarios; Rafael Trelles, tesorero, y Mariano Moreno, bibliotecario. La comisión adjunta se constituyó con José Mármol, Roque Pérez, Nicolás Calvo y Marcelino Ugarte.

El Reglamento constitutivo del Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata se funda en las "Bases orgánicas" y prescribe todo lo concerniente a los objetos de la Asociación, el consejo administrativo, las elecciones de los miembros, las atribuciones y deberes del presidente y vicepresidentes, tesorero, secretarios, bibliotecario, las asambleas generales y los congresos anuales.

A través de otros documentos se puede afirmar que fué constante la preocupación del Instituto que acababa de fundar. Se mandaron imprimir los títulos de los miembros y se obtuvo del ministro de Gobierno, Dr. Vélez Sársfield, la resolución comunicada al director de la Biblioteca, con el fin de que se pusieran a disposición del Instituto Histórico para sede del mismo "las dos piezas desocupadas" (1) que quedaron del antiguo museo y se hallaban al lado de las pertenecientes al establecimiento.

En carta a Pedro de Angelis, de 18 de junio de 1856, Mitre le solicita informaciones sobre diversos documentos, como los papeles de las misiones del Paraguay, para saber si fueron incluídos en la venta de documentos que él había hecho y el "Diario" del reconocimiento del Río Negro, por Villarino, notando que en la publicación de de Angelis faltaba la importante pieza de las "Instrucciones" dadas por el mismo Viedma. Mitre "quería ofrecer este M. S. al Instituto y desearía (*saber*) "como las *Instrucciones* sobre la exploración del Río Negro han podido escapar a sus prolijas investigaciones (lo que me alegraría fuese así) pues esto daría más mérito al documento".

También deseaba Mitre ofrecer al Instituto —agrega en esta carta— el diario de la expedición del superintendente La Piedra a la Sierra de la Ventana, y sólo tenía la copia. Le pregunta a de Angelis si tenía noticia de quién podía ser el autor (2).

En extensa carta de 21 de junio de 1856 de Angelis le escribe al Gral. Tomás Guido informándole de la vida retirada que llevaba en su quinta, habiéndole costado mucho concurrir a una sesión del Ins-

(1) Biblioteca Nacional, copia del original existente en el archivo de la secretaría de la Biblioteca Nacional. Año 1856. También existe en la Biblioteca Nacional el título en blanco firmado por Mitre, empleado para los miembros del instituto. Documento Nº 8.112.

(2) Teodoro Becú y José Torre Revello, "La colección de documentos de Pedro de Angelis y el Diario de Diego de Alvear", en "Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas", de la Facultad de Filosofía y Letras, Nº LXXV, apéndice, pág. XLVIII, Buenos Aires, 1941.

tituto Histórico y Geográfico que acababa de instalarse en la ciudad, dice: "El señor Mitre —agrega— vino en persona con otros dos individuos a pedirme el figurar entre los fundadores de esta institución y, a pesar de mi repugnancia de salir de la obscuridad en que vivo, tuve que ceder a sus instancias; sin embargo, antes de poner mi nombre al pie de las "Bases orgánicas", le dije en tono semiserio: "Si hay alguno que diga la mazhorca vuelve a levantar la cabeza, Vds. sabrán lo que tienen que contestar" por que yo hago lo que Vds. desean".

El mismo de Angelis nos ilustra acerca de interesantes detalles de la reunión de la segunda sesión preparatoria del Instituto, a la que había concurrido. Informa que había sido muy bien recibido "hasta de algunos que nunca me habían manifestado, no diré aprecio, sino cortesía". Agrega que tuvo el gusto de dar el voto al Gral. Guido para miembro del Instituto a moción de Mármol. Se expresa en estos términos acerca de Mitre y el Instituto: "El Sr. Mitre, que es Presidente y que lo merece por el celo que ha desplegado en la creación de este cuerpo literario, se propone y se lisonjea, abrir un camino más ancho y dar una dirección más noble a los que consumen su tiempo y gastan su inteligencia en luchas estériles para bien público. Quiera Dios que lo consiga" (1).

El episodio relatado tiene la significación que no necesito destacar, desde el punto de vista de la comprensión de los antecedentes personales y la preparación histórica de Pedro de Angelis.

Mitre, que había presidido las reuniones del Instituto, daba el ejemplo de consagración al trabajo y escribía la biografía de Belgrano (2), publicada en la "Galería de celebridades argentinas", motivando un juicio elogioso de Juan Ma. Gutiérrez en carta a Alejandro Magariños Cervantes, en 1858, conforme al cual "esa elegante y erudita" Introducción "ha plantado seguros jalones para marcar el sendero que puede conducirnos al hallazgo de joyas de la literatura patria", y una declaración para inclinar a la juventud argentina a las investigaciones históricas, considerando a la Historia como "la musa que consuela a los fuertes ingenios náufragos en las olas turbulentas de los negocios públicos y la que disciplina a los soldados conscriptos para las batallas de la tribuna o de la prensa" (3).

Estos documentados datos revelan la existencia y funcionamiento del primer Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata, con Bases y Reglamento aprobados y con autoridades electas, y cuya diso-

(1) Teodoro Becú y José Torre Revello, "La colección de documentos de Pedro de Angelis y el Diario de Diego de Alvear", en "Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas", de la Facultad de Filosofía y Letras, cit. pág. 48.

(2) Ricardo Levene, "El Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay y su fundador Andrés Lamas", en el que se hace extensa referencia a la amistad intelectual de Lamas y Mitre y su correspondencia.

(3) Ernesto Morales, "Epistolario de D. Juan Ma. Gutiérrez, 1833-1877", Buenos Aires, 1942, pág. 70.

lución no he podido precisar, pero explicable, sin duda, por las dramáticas vicisitudes políticas de los años 1859 y 1860.

Antecedentes que explican el agregado del artículo 1º del actual estatuto de la Academia Nacional de la Historia, en el que se consigna que la Junta de 1893 reanuda los trabajos científicos del Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata, creado por Mitre en 1854.

III

El período intermedio

En el período intermedio hasta el citado año de 1893, que se prolonga por más de treinta años, se ensayaron diversas instituciones históricas, oficiales y privadas, e importantes revistas que impulsaron los estudios históricos.

En Paraná, el ministro Juan Pujol instaló oficialmente un Instituto Histórico y Geográfico de la Confederación Argentina, el 23 de mayo de 1860, asistiendo a la primera reunión los Sres. José Severo Olmos, Augusto Bravard, Daniel Aráoz, Mateo Luque, Eusebio Ocampo, Benjamín Villafañe, Nicolás Calvo y Vicente G. Quesada. Se nombró una comisión de tres miembros para redactar los estatutos y se designó presidente a Juan Pujol y secretario a Vicente G. Quesada (1). Este último, en la "Revista de Paraná", publicaba colaboraciones de carácter histórico.

En 1861, se creó un "Liceo Histórico" con estudiantes universitarios, del que fué presidente Aurelio Prado y Rojas y secretario José A. Terry. Tenía por objeto estudiar la historia de todos los países en general y de la República Argentina en particular. Funcionó durante más de seis años y el Reglamento se aprobó el 15 de septiembre de 1861, reformándose los años 1862, 1864 y 1866. Sus miembros se reunían dos veces al mes y estaban obligados a presentar trabajos históricos.

Entre dichos miembros figuraban además del Presidente y Secretario citados, Pedro Goyena, Eduardo R. Alsina, Isaac Areco, Octavio Bunge, Carlos L. Marenco, Domingo F. Sarmiento (h.), Luis Lagos García, Ramón Solveyra, Emilio Cabral, Enrique Moreno, Augusto Marcó, Matías Sánchez, Francisco Pico, Manuel Escobar, Eduardo Wilde y otros (2).

---

(1) "Corrientes en la organización nacional". Juan Pujol, t. X, Buenos Aires, 1911, pág. 12.

(2) El doctor Aurelio Rodríguez Prado me ha facilitado gentilmente este dato, así como también la consulta de algunos trabajos leídos, ensayos juveniles de los miembros de número del Liceo Histórico. Entre estos trabajos se encuentran "La cuestión de límites entre las posesiones españolas y portuguesas en América", y "El estado de la civilización mexicana antes de la Conquista", del Presidente del Instituto; la "Contestación a las observaciones que hacen Sarmiento y Bunge al programa de Historia antigua", por Isaac Areco; "Discurso de Introducción sobre el reinado de Carlo Magno", por Enrique V. Moreno y otros.

En 1855 Mitre fué designado socio de número de la Asociación Amigos de la Historia Natural del Plata; en 1867, socio activo de la Sociedad Paleontológica de Buenos Aires y en 1871, socio honorario del Instituto Histórico y Geográfico del Brasil.

El Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades se fundó, en 1872, por el numismático argentino Aurelio Prado y Rojas, designando como presidente y vicepresidentes honorarios a Manuel Ricardo Trelles, Bartolomé Mitre, Andrés Lamas y Juan Ma. Gutiérrez. Poco tiempo después interrumpió su funcionamiento y desde 1934 ha renacido bajo la eficiente presidencia de Rómulo Zabala.

En 1874 se constituía una comisión integrada por Manuel Ricardo Trelles, Juan Ma. Gutiérrez y Andrés Lamas para proyectar la ley orgánica del Archivo General de la Nación, y en 1882 se organizaba la sección retrospectiva de la Exposición Contiental.

Influencia muy grande han ejercido en nuestro ambiente cultural las grandes revistas históricas. De 1868 a 1872, José Manuel Estrada, el orador y filósofo de la Historia Argentina, editaba la "Revista Argentina" en su primera época; de 1871 a 1876 se publicó la "Revista del Río de la Plata" con importantes estudios, dirigida por tres historiadores: Vicente López, Juan Ma. Gutiérrez y Andrés Lamas, y de 1881 a 1885, la "Nueva Revista de Buenos Aires", dirigida por los historiadores Vicente G. y Ernesto Quesada.

El 1º de mayo de 1889 se realizó un banquete de historiadores — como he tenido oportunidad de recordarlo con motivo del cincuentenario del Museo Histórico Nacional— celebrando el tercer año de la "Revista Nacional", de Adolfo P. Carranza, que había publicado ya siete volúmenes. Fué una fiesta excepcional, como la calificó "La Nación" al día siguiente, a la que concurrieron treinta hombres de letras. Según referencias, Carranza no pudo hablar en el banquete, dominado por la emoción, y Mitre lo hizo por él. El Gral. Mitre se ocupó de grandes temas históricos, hizo desfilar los pueblos y fundadores de nacionalidades en el norte y sur de nuestro continente, representados en Wáshington, San Martín y Bolívar. En feliz momento de improvisación exaltó la personalidad de Vicente López y Planes, el cantor de Mayo, y recordó a Vicente Fidel López diciendo que si el padre fué el poeta de la Revolución, el hijo había sido su brillante historiador. Tal la actitud del Gral. Mitre, ocho años después de su famosa polémica con Vicente Fidel López, que señaló rumbos a los estudios históricos. Generosas palabras "que alejan toda sombra de emulación entre los historiadores más notables de la República y vínculo de solidaridad entre las inteligencias que persiguen el mismo fin de investigar la verdad", como dijo Adolfo Decoud en la crónica del acto, publicada en la "Revista Nacional". En ese mes de mayo se dictó el de-

MEDALLA DE LA FUNDACIÓN DE LA JUNTA DE NUMISMÁTICA AMERICANA

Anverso de la medalla de la Junta de Numismática Americana, acuñada el 4 de junio de 1893.

Reverso de la medalla, con los nombres de los seis fundadores y las estrellas simbólicas.

MEDALLA DE LA CONMEMORACIÓN

Anverso de la medalla conmemorativa, acuñada por la Academia el 4 de junio de 1943.

Reverso de la misma, con los nombres de los fundadores de la Junta de Numismática Americana.

creto por el que se crea el Museo Históricoo, primero con carácter municipal, constituyéndose una comisión para proyectar su establecimiento, en la que figuran Bartolomé Mitre, Julio A. Rcca, Andrés Lamas, Ramón J. Cárcano, Estanislao S. Zeballos, Manuel F. Mantilla y Cnel. José I. Garmendia.

Señalo la circunstancia halagadora de que entre esos preclaros espíritus figuraba ya el joven Dr. Ramón J. Cárcano, hoy el decano de la Academia Nacional de la Historia y modelo de nuestros historiadores, un hombre representativo de la cultura de América, que para honor nuestro continúa prestando sus valiosos servicios al engrandecimiento espiritual de la patria.

IV

Creación de la Junta de Numismática en 1893

El ambiente era propicio para el estudio de la historia argentina y la creación de instituciones históricas. A los tres años de erigido el Museo Histórico Nacional, los amigos de Mitre, en 1892, hacían frecuentes tertulias intelectuales y sociales en casa de Alejandro Rosa y luego en la de Enrique Peña, dos figuras descollantes por su elevada inspiración patriótica y amor a la cultura. A la tertulia de Enrique Peña concurría el erudito chileno José Toribio Medina, de paso en Buenos Aires con motivo de preparar la edición de varias de sus obras y especialmente "La imprenta del Río de la Plata". Ya en casa de Peña se reunían con el nombre de Junta de Numismáticos y el 4 de junio de 1893 mandaron acuñar la primera medalla con el nombre de Junta de Numismática Americana, con seis estrellas simbólicas y el nombre de sus seis fundadores, en este orden: Bartolomé Mitre, Alejandro Rosa, Enrique Peña, Angel Justiniano Carranza, Alfredo Meabe y José Marcó del Pont. Esta es la fecha de fundación de la Junta (1) —aunque sus orígenes son muy anteriores, como he demostrado— grabada en la medalla conmemorativa, cuando aun no se llevaba libro de actas y fecha reconocida como tal por la misma Junta, años después, en la sesión del 5 de octubre de 1902 a moción del vocal Dr. Carlos Ma. Urien, al resolverse que en la medalla de los miembros debía estamparse que la institución había sido "fundada en 1893".

(1) Tal es también la opinión de Félix F. Outes, en la revista bimensual "Historia", año 1903, año I, T. 1, pág. 72, Buenos Aires. Distintos puntos de vista han expuesto Antonio Dellepiane en "Una fundación de Mitre. La Junta de Historia y Numismática Americana", en la "Revista de la Universidad de Buenos Aires", año 1917, XXXVII; Ernesto Quesada, "Los numismáticos argentinos", en la "Revista de la Universidad de Córdoba", año IV, Nº 10; año 1918, y Narciso Binayan, "El origen de la Junta de Historia y Numismática Americana", una pequeña comprobación histórica. Buenos Aires, 1920. Enrique de Gandía ha sintetizado esta cuestión en la Introducción a la "Historia de la Nación Argentina", haciendo la breve crónica de la Academia Nacional de la Historia.

Hay además documentos gráficos de singular valor. Uno se refiere a la reunión en casa de Alejandro Rosa, en 1893, presidida por Mitre, teniendo a su derecha a Angel Justiniano Carranza y a su izquierda a Alejandro Rosa. Están presentes, además, Antonio Cadelago, Julián F. Miguens, Adolfo Decoud y Jorge Echayde. Este recuerdo es también interesante por otros elementos ilustrativos, que lo completan, como una colección numismática en su marco correspondiente, los grabados de San Martín, Belgrano y Rivadavia, planos y documentos históricos. La otra fotografía es de 1895, pero en casa de Mitre, y lleva al pie la siguiente anotación autógrafa del general, en el día de su cumpleaños: "El 26 de junio de 1895 con sus amigos los numismáticos, estando ausente Alejandro Rosa. Bartolomé Mitre".

Cuando el 11 de agosto de 1901, reunidos los miembros de la Junta en casa de Alejandro Rosa, dijo este último que el Gral. Mitre le había hecho presente que la Junta "diera señales de vida, haciendo algo práctico y de utilidad y no limitarse a hacer acuñar medallas", de acuerdo con esa indicación, planearon los estudios a realizar, se redactó la primera acta y se eligieron los miembros a la primera mesa directiva así: Mitre como presidente; Alejandro Rosa, vicepresidente, y José Marcó del Pont, secretario. En esa misma fecha, a iniciativa de Enrique Peña, se resolvió editar una biblioteca de libros raros o inéditos, que se inició en 1903 con el "Viaje de Uulderico Schmidel", con notas bibliográficas y biográficas de Mitre y prólogo de Samuel Lafone Quevedo.

Después del fundador y primer presidente, vinieron las grandes presidencias de la Junta: de Enrique Peña, José Marcó del Pont, Antonio Dellepiane, Ramón J. Cárcano y Martiniano Leguizamón.

Tales los antecedentes relacionados con la fe de bautismo de esta corporación, explicados por corrientes de ideas y de hechos que dieron nacimiento al antiguo Instituto y a la Junta de Numismática Americana de 1893, convertida en Academia Nacional de la Historia en 1938, durante la presidencia del Gral. Agustín P. Justo.

Desde su fundación a nuestros días en esta segunda etapa de plenitud y sin solución de continuidad durante cincuenta años, la Academia Nacional de la Historia y sus ilustres miembros desaparecidos y los que la integran actualmente —teniendo el que escribe el honor inmerecido de ejercer su presidencia—, han contribuído con las investigaciones realizadas, las ediciones facsímiles y la publicación de la monumental "Historia de la Nación Argentina" que han cimentado su auténtico prestigio, las conferencias públicas que lleva a cabo periódicamente y los congresos de historia nacionales y regionales en la Capital y las provincias a la profundización del saber, al robusteci-

miento de la personalidad nacional, a la continuación de las tradiciones progresistas y al amor y respeto a las glorias patrias.

V

Mitre fundó una escuela de historiadores argentinos

Esta labor no es sólo densa y voluminosa. Se explica por un factor imponderable. Mitre, creador del Instituto, la Junta de Numismática Americana y la Academia Nacional de la Historia, fundó una escuela de historiadores argentinos.

La escuela de Mitre se definió por su concepto social en la polémica con Vélez Sársfield en 1864, planteando su disidencia con las interpretaciones en boga que destacaron como sujeto heroico al pueblo a los hombres dirigentes, oponiéndolos entre sí, es decir, la historia del federalismo o de la clase ilustrada de los unitarios, y expuso la teoría magistral de la síntesis de sociedad y hombres representativos.

La escuela de Mitre se definió por su técnica en la polémica con López (en 1881 - 1882), no sólo en lo referente a la utilización de las fuentes históricas, sino en cuanto se opuso a la noción básica sobre la ucronia o la utopía racional, inspirándose en el filósofo criticista Renouvier y según el cual se podría demostrar —y eso ya no es historia precisamente— cómo pudieron prevenirse ciertos hechos y producirse otros lógicamente.

La escuela de Mitre se definió por su americanismo, la visión de solidaridad de las naciones de este continente, que se resume en el paralelo genial sobre la grandeza de San Martín y Bolívar.

Pero sobre todo, la escuela de Mitre se caracteriza por su espíritu político, el mensaje de escribir la historia conforme a la verdad y de vivirla en la pasión por la libertad, de asociar entrañablemente hasta su identificación los términos que integran el binomio, la teoría y la práctica de la Historia Argentina, aspecto vital y actual que puede sintetizarse en esta frase de Juan Ma. Gutiérrez, dirigida a Mitre, en el momento culminante de su vida de historiador y hombre público: "Vd. desciende en línea legítima de Belgrano y Rivadavia y aspira a la gloria de realizar los ideales de ambos después de haber contribuído a su apoteosis".

II

DISCURSO DEL ACADEMICO CORRESPONDIENTE EN EL BRASIL, Dr. JOSE CARLOS DE MACEDO SOARES, EN REPRESENTACION DEL INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO DE RIO DE JANEIRO

EL Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro resolviendo enviar a su propio Presidente para representarlo en las fiestas del cincuentenario de la fundación de la otrora "Junta de Historia y Numismática Americana", para las cuales fué tan gentilmente invitado, quiso afirmaros el interés y el acatamiento con que acompaña vuestros trabajos para el conocimiento más profundo de las gloriosas tradiciones argentinas. La institución brasileña deseó también aseverarles de su incesante veneración por la obra del inolvidable fundador D. Bartolomé Mitre.

El centenario Instituto Histórico quiso aún manifestaros que la amistad de las dos grandes naciones reside, no en los fríos tratados diplomáticos, sino en los generosos sentimientos profundamente arraigados en el alma del pueblo argentino, y en el alma del pueblo brasileño. En la Academia Nacional de la Historia, y en el Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro, hombres de buena voluntad, orientados por la Verdad y por la Justicia entréganse a las arduas labores de resaltar el pasado, a fin de que sus enseñanzas aprovechen a las generaciones presente y futuras. El mismo ideal os anima, la misma aspiración os alienta: honrar las tradiciones nacionales.

Tales sentimientos aproximan irresistiblemente artífices de obras congéneres. ¿Y qué felicidad mayor que la de estrechar dos lazos que presenten almas hermanas?

En Roma del siglo de Augusto, los visitantes de la ciudad se alojaban, conforme era su condición social, en la residencia de un amigo, en domicilios públicos denominados *diversoria,* o en albergues llamados *cauponulae.* Las familias nobles hospedábanse en las casas de aquellos a quienes estaban ligados por el deber de la hospitalidad. Los que habían tenido la ventura de crear tan sublime obligación, que se transmitía de generación en generación, en cariñosa ceremonia do-

méstica, quebraban un objeto metálico o de madera, de forma tal que unidas las dos partes, sería nuevamente recompuesto en su primitiva forma. Por el ajustamiento de las partes de la *Tessera hospitalis,* seña hospitalaria, que era cuidadosamente guardada en los archivos de las dos familias, es que se documentaba el deber del hospedaje.

Excelentísimo Sr. Presidente de la Academia Nacional de la Historia. Vengo haceros depositario de la mitad de una moneda brasileña con la efigie de D. Pedro II, el gran protector del Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro, que en la vida asistió a 506 de sus sesiones, y muerto, preside él, sólo él, *ad vitam aeternum,* a todos los actos realizados en el salón noble del Instituto. La otra parte de esta moneda simbólica yo la llevaré para el Brasil. Todos los miembros de esta academia quedarán sabiendo que como guardianes de tan preciosa reliquia, podrán ajustar esa mitad con aquella que cariñosamente será conservada en tierras, también vuestras, de mi Brasil.

Traigo, señores míos, los votos muy sinceros del Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro por la creciente prosperidad de la Academia Nacional de la Historia, y poor la felicidad perenne de la gran Nación Argentina.

Moneda brasileña con la efigie a Don Pedro II, antes de ser partida

Las dos mitades de la moneda que se custodian en la Academia Nacional de la Historia y en el Instituto Histórico y Geográfico Brasileiro

III

DISCURSO DEL ACADEMICO CORRESPONDIENTE EN BOLIVIA, Dr. HUMBERTO VAZQUEZ MACHICADO, EN REPRESENTACION DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, DE BOLIVIA

LA Academia Nacional Boliviana de la Historia, una de las más jóvenes en su género en nuestra América y a la que me honro en pertenecer, me ha confiado la gratísima misión de presentar su más cordial saludo a esta institución que celebra su cincuentenario.

Al cumplir este encargo, cúmpleme hacerlo evocando el gran espíritu que como augusto sahumerio del saber, flota aún en los ámbitos de esta casa, hogar del estudio y de la ciencia. Bartolomé Mitre es para nosotros un pedazo vivo de la historia de Bolivia, en cuyas páginas —gloriosas y sangrientas al par, con luminosidades de alborada y obscurecimientos del trágico luto— tiene el sitial de honor que le corresponde.

Mitre y sus compañeros expatriados en días de dolor y de amargura para su patria, hallaron en tierra boliviana un refugio y un amparo, y ellos correspondieron con lealtad e hidalguía, colaborando al progresista gobierno del general Ballivián y acompañándole en su caída; este afecto y esta consecuencia, hicieron exclamar una vez al vencedor de Ingavi que si no fuera por esos fieles amigos, habría renegado de la humanidad.

El Colegio Militar de Bolivia es la obra de Mitre y su acción se halla en el terreno administrativo, con valiosas cuanto avanzadas sugestiones; está en los campos de batalla, defendiendo la libertad y el orden contra el caudillismo montonero. Pero también está en la polémica y la labor cultural desplegada desde las columnas de "La Epoca" que es un alto exponente del periodismo y que sacude el marasmo intelectual del país. Y, por qué no decirlo, está también en los risueños valles de Cebolludo en cuyo clima de eterna primavera se desarrollan las escenas maravillosamente románticas del idilio de *Soledad,* novela vivida, escrita y publicada en Bolivia.

Es por todo ello y mucho más, que consideramos a Bartolomé Mitre como algo nuestro, considerando también que su nombre ha

tiempo que rebasó el localismo nacional para llenar todo el continente.

Al reverenciar la memoria de tan ilustre patricio en este cincuentenario de la Academia Argentina de la Historia que celebramos, en nombre de la institución que represento formulo los más fervientes votos porque el futuro de ésta su hermana mayor, sea tan glorioso como ha sido su trayectoria hasta el presente y que siga por esa senda de laureles, para mayor honra de la creciente cultura de la gran Nación Argentina y de la América toda.

INCORPORACION DEL ACADEMICO CORRESPONDIENTE EN COLOMBIA, Dr. RAIMUNDO RIVAS

3 de julio de 1943

DISCURSO DEL ACADEMICO DE NUMERO,

Dr. MARIO BELGRANO

COLOMBIA siempre ha gozado entre nosotros de legítimo prestigio intelectual: su capital, Santa Fe de Bogotá, ha sido reputada como uno de los centros de mayor cultura de nuestro continente. Así se explica el particular interés que despierta la incorporación a nuestra Academia de un historiador santafereño, como dicen en su patria. Cabe agregar que esta *expedición* se halla ampliamente justificada por los altos méritos del recipiendario, a quien la honra de saludar en nombre de nuestra corporación.

El Dr. Raimundo Rivas ha cultivado con amor el estudio del pasado, obedeciendo a una marcada inclinación, bien natural, por otra parte, en quien la tradición de familia se vincula con la vida de su patria. Recorriendo las páginas de "Documentos de la familia de Rivas", que él ha publicado, vemos a esta última, desde la llegada, en 1714, a Nueva Granada del maestre de campo D. Juan de Rivas, "actuar, en distintas épocas y manteniendo el prestigio del apellido, sea en el Gobierno o el Congreso, en el Clero o el ejército, las letras o la jurisprudencia, o bien en las fianzas. Cuenta con una figura, cuyo recuerdo se identifica con la epopeya heroica, el prócer y martir de la independencia, coronel José Nicolás de Rivas, gobernador y capitán general de Cundinamarca, que fuera ejecutado por orden del general Morillo, cuando la sangrienta represión española de 1816.

No menos profundo es el sentimiento del Dr. Rivas por su hermosa ciudad nativa, Santa Fe de Bogotá. Luego de cooperar a su progreso con su acción dirigente, como regidor y alcalde, ha rendido homenaje a sus fundadores, con una obra de gran aliento. Difíciles cuan provechosas investigaciones en el Archivo de Indias de Sevilla, le permitieron presentar, como ha escrito su compatriota D. Eduardo Posadas "la pléyade de los camaradas del adelantado Gonzalo Jiménez de Quesada, uno a uno con sus hechos, sus orígenes, sus títulos y sus méritos". La Real Academia de la Historia de Madrid, que lo cuenta entre sus miembros correspondientes, ha otorgado, en 1927, el premio de la Raza a "Los Fundadores de Bogotá".

Entre los precursores de la independencia de Colombia, se destaca la figura de Antonio Nariño, "el Andante Caballero D. Antonio

Nariño", como lo designa el Dr. Rivas en el libro que consagra a su juventud. Juventud que sólo parecía comportar halagos para quien no hubiera sentido el ansia de protesta ante la despiadada represión de los Comuneros del Socorro, y no fuera, más tarde, lector asiduo de los enciclopedistas y autores de la época, franceses particularmente y no se decidiera a difundir los "Derechos del Hombre y del Ciudadano" (diciembre de 1793). Este acto pesó, en forma inexorable, en su destino, largos y penosos años, durante los cuales se vió perseguido. En su desventura, conoció ciertamente el enseñamiento de un magistrado vindicativo, pero también puedo ver, gracias al valiente regidor José de Caicedo, cómo su causa se convirtió en un litigio entre el Cabildo, representante de la voluntad de los habitantes del municipio, y la Audiencia, símbolo, como dice el autor, de la doctrina del derecho divino. No obstante, tuvo que huir a España para evitar los presidios de Africa. Luego pasó a Francia y, al tiempo, a Inglaterra, sin conseguir el apoyo con que soñara para la emancipación de su patria. Desalentado, regresó a Nueva Granada, en donde se vió privado de libertad cerca de seis años. Su sacrificio no fué estéril. A los pocos años se iniciaba la lucha libertadora, en la que desempeñará importante papel.

Con verdadero acierto, el autor ha logrado realizar una animada evocación de época, que nos permite penetrar en el ambiente tan interesante de los últimoos años de la Colonia, en Nueva Granada. Gracias a la pintura llena de colorido con que el Dr. Rivas hace revivir a los personajes, nos es dado participar en sus sentimientos y en sus peripecias, en páginas de lectura realmente atrayente. Agregaremos que este libro mereció en 1936 el premio Nacional de Literatura colombiana Vergara y Vergara.

Muchos de ustedes han leído, sin duda, en la "Historia de América", publicada bajo la dirección del Dr. Ricardo Levene, la importante colaboración del Dr. Rivas. Escritas sus páginas con agilidad de estilo y elegancia de forma, representan un esfuerzo considerable como lo es toda síntesis. En efecto, este trabajo abarca la vida de Colombia, desde su emancipación hasta nuestros días.

Historia que cuenta con la magnífica epopeya libertadora, cargada de gloria inmortal, como su héroe máximo. Historia que desgraciadamente conoció temprano las vicisitudes de las luchas de predominio, en las que participaron los más ilustres actores. Conflictos cuyo estudio pone a prueba la serenidad del historiador. El Dr. Rivas nos da testimonio de ese equilibrio en las apreciaciones que le sugiere la disidencia entre Bolívar y Santader, que contribuiría luego a la disolución de la Gran Colombia. "El fulgor de la gloria no debe cubrir los errores, ni el menor brillo de los otros próceres en compara-

ción con el héroe máximo, o sus faltas de otra índole, ensombrecer lo que hubo de justo o de generoso en su oposición a las dictaduras".

Igual ecuanimidad y certero juicio se observa, de parte del autor, en sus referencias a la larga lucha de federalistas y centralistas. Cuando un bando alcanzaba el triunfo, por la violencia la más de las veces, establecía un nuevo estatuto institucional, cometiendo siempre, con deplorables consecuencias, el mismo error, el de hacer caso omiso del partido vencedor. Refiriéndose a la anulación, en 1886, de la carta de Río Negro, el Dr. Rivas pinta a lo vivo lo ocurrido: "De un régimen desmedidamente federalista se pasó a un centralismo que luego fué considerado asfixiante; de la tendencia laica, desvirtuada con una innegable y perjudicial lucha antirreligiosa, a una alianza estrecha entre la Iglesia y el Estado, en la cual éste no conservó en todo su vigor sus prerrogativas; de la inercia casi absoluta del Poder Ejecutivo ante las revueltas que se suscitaban en las secciones, la casi omnipotencia del gobierno en sus relaciones con las cámaras legislativas y con los ciudadanos".

Felizmente, desde los albores del presente siglo, Colombia ha entrado en una era de normalidad constitucional y de positivo progreso.

Habrá que recordar entre los otros trabajos históricos del Dr. Rivas aquellos que consagró a D. Pedro Fernández Madrid. "Sus escritos y su época", "Cuatro figuras Colombianas", "Centenario de Boyacá".

El Dr. Rivas no sólo es historiador cuyas obras han conseguido lauros prestigiosos y *merecídole su incorporación a la Academia Colombiana de la Historia, cuya presidencia correspondióle ejercer;* es también un diplomático de larga y fecunda actuación. En efecto, ha representado a su país en plenipotencias importantes, como actualmente en el Uruguay, en comisiones internacionales delicadas y dirigido, como Ministro de Relaciones Exteriores, la Cancillería de Colombia. En otra oportunidad me tocó señalar particularmente esta fase tan principal de la actuación del Dr. Rivas, a la que estaba preparado por el ejercicio de la cátedra de derecho internacional público en el Colegio Mayor del Rosario y Externado de Colombia, y de historia diplomática en la Facultad de Derecho, así como por la publicación de varios trabajos sobre la materia.

No obstante recordar su consagración a estas actividades, no daríamos una idea de la amplitud de espíritu del Dr. Rivas si no aludiéramos también a sus inquietudes por las manifestaciones estéticas que lo han llevado al desempeño de la cátedra de historia del arte en la Escuela de Bellas Artes de Colombia, y del cargo de director de la Academia Colombiana de Bellas Artes. La célebre Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid, ha apreciado esta versación en las cosas del arte, designando a nuestro recipiendario miembro

extranjero, como respecto del escritor lo hiciera, a su vez, la Real Academia Española.

Me reprocharía de terminar sin deciros que el Dr. Rivas, exponente altamente caracterizado de la cultura de su patria, es uno de los hombres de Colombia que han manifestado siempre su admiración por nuestro gran San Martín, y formó en Bogotá un centro dedicado a difundir el mejor conocimiento de su gloriosa vida.

Todos estos antecedentes, Dr. Rivas, explican la satisfacción con que vuestros colegas de la Academia Nacional de la Historia asisten a vuestra incorporación, y en su nombre me es particularmente grato daros la bienvenida.

UNA VIRREINA DE SANTA FE Y MEXICO, NATIVA DE BUENOS AIRES

POR RAIMUNDO RIVAS

ENTRE los que fueron dominios de España hubo en la época colonial vínculos determinados por el paso de funcionarios españoles y criollos del territorio de una Real Audiencia al de otra distinta. Por razón de la distancia geográfica, esos vínculos fueron menos frecuentes entre el virreinato de Santa Fe y el de Buenos Aires. Sin embargo, destacados personajes pasaron en diferentes épocas de una capital a la otra: entre ellos basta mencionar, en las jerarquías civil y eclesiástica, al santafereño D. Alonso Pérez de Salazar, segundo de los Gobernadores del Río de la Plata, hijo de aquel gran jurista que tuvo el valor de condenar al Rey Prudente, quien lejos de tomar represalias lo elevó en la magistratura por ese rasgo de rectitud; y al Illmo. Mons. Francisco de Borja, en cuyas venas corría la sangre del presidente del Nuevo Reino, Don Juan, y del ilustre caballero que fué Duque de Gandía y ornato de la Compañía de Jesús.

Entre las notables y esclarecidas personalidades que unieron en su vida y prestancia social las tierras del Magdalena con las del mar Dulce de Solís, hay una porteña que se destaca por sus altas dotes intelectuales y morales: Doña Juana María de Pereira y González, esposa del Virrey de Santa Fe y México D. Manuel Antonio Florez, señora cuya vida es casi ignorada en la tierra que meció su cuna. Por esta circunstancia, y por la de ser persona de gran relieve, la he escogido como tema de esta conversación en la ilustre Academia de Historia de la Argentina. Al dar lo que sé de ella no pretendo substanciar una biografía sino estimular las posibles investigaciones sobre la vida de la ilustre Virreina bonaerense.

Por los años de 1724 nació en Salamanca, y no en Sevilla como se dice en varias de sus biografías, un vástago de muy hidalga familia castellana, hijo del matrimonio de D. Antonio Florez Maldonado con Doña María Josefa Martínez de Angulo y Bodquin, quien recibió en la pila bautismal el nombre de Manuel Antonio Florez, futuro Capitán General de la Armada Española. Cuando contaba más o menos 11 años (noviembre 12 de 1736), sentó plaza de Guardia Marina, y

después de haber ascendido, tras duros años de servicio, a Alférez de Fragata y de Navío, y a teniente de una y otra categoría, pudo lucir en marzo de 1753 los galones de Capitán de Fragata. En el curso de las varias expediciones en que le tocó tomar parte, llegó a acumular un vasto y seguro caudal de conocimientos como marino y geógrafo, los cuales habían de permitirle lucir en la demarcación de la línea fronteriza entre las Coronas de Castilla y Lusitania en el Nuevo Mundo.

El complejo y ya secular litigio entre las Cortes de Madrid y de Lisboa por sus posesiones de América, originado en la interpretación de la célebre Bula del Pontífice Alejandro VI y del Tratado de Tordesillas —no solucionado por otros pactos internacionales posteriores—, parecía próximo a liquidarse con el Tratado de Madrid de 1750 y las operaciones técnicas que, en su desarrollo, habrían de ejecutar las Comisiones demarcadoras enviadas por una y otra de las Monarquías interesadas en el problema.

Como jefe de la misión española designó el rey Fernando VI al peruano Marqués de Valdelirios, quien escogió entre sus principales colaboradores al Capitán de Fragata D. Manuel Antonio Florez. Trasladados al Río de la Plata, el Marqués nombró a Florez jefe de la tercera sección encargada de los trabajos de alinderación desde el Salto Grande del Paraná hasta el río Jaurú, y al efecto le impartió las instrucciones complementarias en la isla de Martín García por mayo de 1753. Tres años de duros y porfiados trabajos, paralizados en parte por la falta de armonía entre los representantes de España y Portugal, fueron el lote que, como veremos, correspondió al capitán Florez, deseoso, en el curso del cumplimiento más que estricto de su deber, de regresar a Buenos Aires a unir su vida con una hermosa porteña que había de acompañarlo, enalteciéndolo en el curso de la existencia.

Hija de D. Juan Antonio de Pereira y de Doña Ana González y Basualdo, nieta del General Baltasar Maciel, miembros destacados de la sociedad porteña, había nacido Doña Juana María, según dicen erróneamente dos historiadores que la mencionan: Pedro de Angelis y Paul Groussac, en la ciudad de Corrientes. Pero consta en las respectivas partidas de bautismo y de matrimonio que vió la luz primera en esta ciudad de la Santísima Trinidad de Buenos Aires en 1738. Según los poetas santafereños que la cantaron, fué mujer bellísima, y debió de recibir educación esmerada, ya que en los círculos intelectuales pudo lucir y brillar con luz propia.

Celebróse el aristocrático enlace de D. Manuel Antonio Florez Maldonado con Doña Juana María de Pereira en la Catedral de Buenos Aires el 20 de marzo de 1756, según consta en la siguiente partida:

"El Pbro. Bernardo Etchegoinberry, cura rector de la basílica de la Merced (Catedral Norte), certifica que en el libro V de Matrimonios y al folio 101, se registra la siguiente partida:

"En veinte de Marzo de mil setecientos cincuenta y seis el Sr. D. Francisco de los Ríos Gutiérrez, dignidad deán de esta Sta. Iglesia Catedral de Buenos Aires, comisario del Santo Oficio, provisor y vicario general de este Obispado del Río de la Plata, precediendo información jurídica, desposé privadamente por palabras de presente a D. Manuel de Flores, natural de la ciudad de Salamanca, de los reinos de España, hijo legítimo de D. Antonio Flores Maldonado y de Da. María Josefa Martínez de Angulo Bodkin, con Da. Juana María Pereyra y González, natural de esta ciudad de la Santísima Trinidad de Buenos Aires, hija legítima de D. Juan Antonio de Pereyra, y de Da. Ana González y Basualdo, y fueron testigos D. Juan de Acosta, Da. Anna González y D. José de Herce y Trabados. De que doy fe. Juan Fernández y Córdoba". Dicha partida la autenticó como copia fiel del original P. A. José Calabrese en Buenos Aires a veinte de mayo de mil novecientos cuarenta y tres.

La joven esposa fué en todo momento admirable colaboradora en las tareas asignadas a su marido. Ni aun en plena luna de miel se apartó el gallardo marino del servicio de su soberano ni del cumplimiento de sus graves deberes. Cinco meses después (agosto 14 de 1756) dirigió a su jefe el Comisario General Marqués de Valdelirios su importantísima carta sobre lo ejecutado en la demarcación en la parte de la frontera que le había correspondido, como queda dicho entre el Salto Grande del Paraná y la boca del río Jaurú. Este documento, de gran importancia, fué publicado por Pedro de Angelis, en su colección relativa al Río de la Plata, con algunos datos sobre el autor, no bien exactos algunos de ellos.

Consigna en su estudio el Sr. Florez muy interesantes noticias de las regiones recorridas, obtenidas muchas de ellas con tacto y maña, ya de los resguardos portugueses que custodiaban las comisiones, o de los mulatos, mestizos e indios con quienes estuvo en contacto, noticias narradas en un estilo sencillo y elegante. Refiere la fundación de las villas de Cuyabá, Montegroso y Bella Vista, así como del Puerto de la Sierra del Paraguay, territorio erigido en Capitanía General en el mismo año del Tratado de Madrid; enumera las tribus, amigas unas de los lusitanos y enemigas las otras, contándose entre los adversarios más temibles los negros esclavos huídos y refugiados en las selvas del Cuyabá, armados generalmente con el rejón, el temible puñal de ancha hoja, y hace el análisis de los alimentos, entre los cuales figuraba como esencial el tocino cocido con legumbres. Describe la explotación del oro y la forma de llevar a efecto el comercio,

así como la vasta red hidrográfica, destacando el hecho trágico de que en muchas ocasiones, en medio de tan inmenso caudal de aguas, no había medio de obtener ni un sorbo potable, a causa de estar toda inficionada por los detritus que arrastraban las inundaciones.

Cuidadoso de honrar al Monarca en cuyo nombre obraba, bautizó la sierra sobre el Río Paraguay, a la cual llegó después de 45 días desde la ciudad de Asunción, con el nombre de San Fernando, y señaló con hito de mármol el término de la demarcación que le había correspondido. No pudo, no obstante sus deseos, localizar las minas de oro y diamantes cuya explotación cuidaban celosos los portugueses.

Tampoco logró el Sr. Florez averiguar muchas noticias curiosas de los indígenas del Paraguay, penetrando en su intimidad, aunque algo aprendió sobre los guaraníes. Después de recorrer el río Tebicuarí completó (septiembre de 1753) el plano de la provincia, que envió a la Corte, y, según se deduce de sus palabras, redactó una completa memoria que permanece inédita sobre la dicha provincia del Paraguay. Se queja el comisionado regio del poco cuidado con que se conservaban los archivos de la Asunción y de no haber podido, a pesar de las órdenes dadas al provincial de la Compañía de Jesús por su jefe el Marqués de Valdelirios, ponerse en comunicación directa con los jesuítas establecidos en las vastas misiones paraguayas. Es de advertir que esos misioneros se manifestaron adversos a la demarcación señalada en el Tratado de Madrid, juzgándola inconveniente para España, y quisieron se elevase por los Cabildos Secular y Eclesiástico una representación, redactada por el Padre Cediel, al rey Fernando, pero el Gobernador del Paraguay manejó las cosas de modo que el documento nunca fué enviado. El Sr. Florez hace justicia a los jesuítas respecto de los auxilios prestados para los trabajos de la demarcación, los cuales considera imposibles de haber realizado sin su cooperación.

Cuidadosa atención prestó el bizarro marino a las causas que impedían el desarrollo de los animales domésticos, y de la industria de la madera. Por último, se ocupó con el mayor cuidado en el estudio de los caminos por donde podían llegar los portugueses, desde el Brasil, a los establecimientos españoles, materia difícil por la costumbre de los habitantes de medir las distancias no por millas o por leguas sino por los días gastados en la jornada. Estimó al río Paraguay como la frontera natural y a fin de detener los avances portugueses analizó los sitios en que podrían poblar y fortificar en dicho río y en el Paraná, distintos del lugar donde quedó Xerez arruinada. En su sentir, la acción de España debía concretarse en la Villa de Curuguatí, impidiendo en todo caso a los lusitanos hacer uso de las aguas del Paraguay más abajo del río Ipané, a 50 leguas de la Asunción, frontera que

cubría las bocas del Pilcomayo y el Bermejo, cuyas aguas venían del Perú. Aconsejó al efecto la colocación de fuertes a uno y otro lado del Paraguay, tanto para ese fin como para castigar a los indios payaguas, a quienes tenía como a los traidores, pérfidos y perjudiciales de cuantos existían en la América. Con todo, no juzgó que el comercio de los portugueses, necesitados de sal, por el río tantas veces mencionado, pudiese competir ventajosamente con el que se hacía por Buenos Aires, ciudad que siempre tendría en ese particular ventajas sobre San Pablo.

Cuatro años permaneció D. Manuel Antonio Florez con su esposa en la ciudad de Buenos Aires, en donde nacieron sus hijos, hasta que ascendido (julio de 1760) a Capitán de navío y galardonado con el título de Comendador de Molinos y Laguna en la Orden Militar de Calatrava, regresó con su familia a España con ánimo de continuar sus ya relevantes servicios. Jefe de Escuadra (junio 10 de 1769) fué designado dos años después Comandante General interino del Ferrol, alto cargo que desempeñó, ya con grado de Teniente General de la Real Armada en el último tiempo, hasta 1775, en que fué designado Virrey del Nuevo Reino de Granada.

Lujosa era la lista de los antecesores de D. Maanuel Antonio Florez Maldonado y Bodquin en el alto puesto de Lugarteniente del Rey de España en Santa Fe de Bogotá. Erigido el Virreinato en 1718, el Sr. de la Villa de Buxes y Camarero del Consejo de Indias D. Antonio de la Pedroza y Guerrero, a quien correspondió instalarlo, tomó el título de Virrey que no le reconoció la Corte de Madrid, la cual consideró como el primero de ese rango al Conde de la Cueva y Caballero de San Juan D. Jorge de Villalonga. Este ostentoso señor que con guardias de caballería e infantería quiso se guardase su persona, coronada de alta peluca y decorada de vistoso uniforme, halló muy pobre al Nuevo Reino de Granada para sustentar con brillo una Corte Virreinal, y obtuvo la supresión del Virreinato seis años después. En consecuencia, con el rango menor de Presidentes actuaron sus sucesores D. Antonio Manso y Maldonado, D. Rafael de Eslava, D. Antonio y D. Francisco González Manrique, hasta que los peligros que entrañaba para la monarquía española la guerra contra Inglaterra determinaron a Felipe V a restablecer en 1739, ya de modo definitivo, el Virreinato de Santa Fe, confiándolo a un experto militar: el Teniente General D. Sebastián de Eslava, Comendador de Calatrava. D. Sebastián y el General de los galeones D. Blas de Lezo, heroico marino, inmortalizaron sus nombres en la defensa de la plaza de Cartagena de Indias contra cuyas murallas, ya ungidas por la gloria, se estrelló en vano el almirante inglés Vernán, que había tomado a Portobelo y quien, seguro del triunfo, traía acuñadas las medallas con la efigie del vencedor

y la del Virrey arrodillado a sus pies en sumisa actitud de rendición.

D. Sebastián de Eslava, premiado por tal hazaña con el título de Marqués de la Real Defensa, en su período de mando, que duró diez años, jamás subió al interior del país. Fué reemplazado por el Marqués del Villar D. José Alfonso Pizarro, ilustre marino que anteriormente había actuado también en este Río de la Plata y quien quedó señalado a su paso por el Virreinato como organizador de las Misiones en la Guajira y el Darién y de la Real Hacienda, así como por el impulso dado a las obras materiales. Su sucesor, el hijo de los Duques de Montallanó y gran Señor de la Corte, D. José Solís Folch de Cardona, es la figura más completa y atrayente entre los representantes del Monarca en el Nuevo Reino de Granada. Se mostró rumboso caballero y apasionado galán, en andanzas amorosas que intrigaron y escandalizaron a los santafereños; supo ser mandatario progresista, impulsando lo mismo las misiones que los caminos, los acueductos que los puertos y calzadas y coadyuvando a la demarcación con las posesiones portuguesas de conformidad con el citado Tratado de Madrid. Cuando sus altas relaciones de la Península y los servicios prestados a la Corona lo llamaban a las más encumbradas posiciones, renunció el cargo de Virrey. Una vez que hubo entregado el mando al Marqués de la Vega de Armijo, D. Pedro Messía de la Zerda, vistió el humilde hábito de franciscano en el Convento de Santa Fe, y reemplazó el prestigio romántico de sus aventuras mundanales por la aureola de santidad en torno a su fisonomía de aristocráticos perfiles.

Tanto Messía de la Zerda como D. Manuel de Guirior, jefe de Escuadra, inmediatos antecesores de D. Manuel Antonio Florez Maldonado, fueron dignos jefes del Reino. Distinguióse el primero como organizador de la Real Hacienda, casi siempre en deplorable estado, no sólo en los dominios sino en la misma Península Ibérica, y fundador de fábricas de pólvora, salitre y loza, correspondióle la delicada misión de hacer salir del Nuevo Reino a los jesuítas, expulsados en virtud de la real cédula de Carlos III. Guirior se mostró hábil hacendista, preocupado por quitar las trabas que dificultaban el comercio, desarrollando las plantaciones de algodón y lino y la cría de ganados. Laboró también por las Misiones y quiso establecer un adelantado plan de estudios, obra de Moreno y Escandón, el cual fué rechazado por el Rey. Promovido al Virreinato del Perú bajó a Cartagena de Indias en donde entregó el bastón del mando a D. Manuel Antonio Florez.

Desde el primer momento el Virrey Florez y su esposa Da. Juana María de Pereira pusieron de relieve el deseo de laborar por la tierra que se les había confiado y el interés por mejorar sus condiciones. En vez de aprovechar la navegación del turbio y potente Magdalena, cu-

yas canoas podían aderezarse con algunas comodidades para hacer menos ingratos el calor y los mosquitos hasta el puerto de San Bartolomé de Honda, resolvieron hacer su viaje al interior por el Opón, siguiendo rutas análogas a la del conquistador Quesada cuando llevó a cabo el descubrimiento del Reino de los Chibchas. Ya posesionado del mando (febrero 10 de 1776), se ocupó con toda actividad el Sr. Florez en organizar las milicias de Cartagena de Indias, en reorganizar la hacienda pública y en fomentar la agricultura con premios para quienes a ella se dedicasen y en la apertura de nuevas vías públicas especialmente en el Chocó y Antioquía, estableciendo por vez primera la costumbre de señalar con pilares de piedra las distancias. Con exacto sentido de las necesidades de los artesanos, los organizó hábilmente en gremios, y dió desarrollo al comercio y al laboreo de las minas.

En Santa Fe quedó el nombre del Virrey Florez indisolublemente unido a la cultura: la dotación de la primera imprenta pública, para cuyo establecimiento inició con su esposa una suscripción, y la apertura de la Biblioteca, ideada por su antecesor Guirior por consejo del ilustre Fiscal Moreno y Escandón bastarían para perpetuar la fisonomía intelectual del Virrey Florez secundado por la inteligencia de la ilustre Virreina. La Biblioteca de Santa Fe, dicho sea de paso, se instaló en el hoy Palacio de San Carlos, sede de la Cancillería de Relaciones Exteriores y antes morada de los presidentes de la república. Igualmente inauguró el Virrey Florez, de manera estable, el hospicio cuya necesidad era urgente en la ciudad, que contaba apenas con unos veinte mil habitantes alojados en menos de dos mil casas de espesos muros de adobe y de pesados balcones.

Entre las medidas propuestas por el Virrey Florez hubo una de perjudiciales consecuencias para el Nuevo Reino de Granada, y fué la de segregar del Virreinato, para agregarla a la Capitanía General de Venezuela, la provincia de Maracaibo, reforma aceptada por la Corte que creó para la antigua provincia de Pamplona y para la Guajira un estado de cosas que sólo siglo y medio después quedó favorablemente arreglado.

Mientras su esposo se ocupaba en las graves tareas del Gobierno, Da. Juana María de Pereira, sin dejar de ser su solícita colaboradora en ellas, presidía un cenáculo literario en Santa Fe de Bogotá, y con el triple prestigio de la belleza, de la gracia y de la inteligencia hacía vibrar la inspiración de los poetas, así españoles como criollos. La misma Virreina cultivaba la poesía, y de ello queda prueba en la respuesta que a unas décimas suyas dió D. Francisco Antonio Vélez de Guevara, único de esos líridas cuyas composiciones sobreviven a la acción implacable del tiempo.

Fué el Dr. Vélez de Guevara, abogado de la Real Audiencia, san-

tafereño de cuna y miembro de clarísima estirpe castellana, como que su abuelo D. Juan había ostentado, con el título de Marqués de Quintana de las Torres, el de Adelantado del Chocó. Blasonaba con razón de contar en su familia al dulcísimo Garcilaso de la Vega, y su inspiración desgraciadamente se vió empalidecida con las preocupaciones materiales, por ser sus recursos muy inferiores al boato que debía mantener en su ilustre casa. Cumplido cortesano y grande amigo de Da. Juana María, no desaprovechaba la ocasión para cantar sus primores y virtudes, como se ve en estos versos que le dirigiera con ocasión de cumplirse un aniversario de sus nupcias:

Musas que ya viene el sol
señalando el mejor día,
formando a Juana María
toda su rueda farol.

Musas, que la primavera
más florida continúa,
y el carro de Febo Rúa
por lo mejor de su esfera.

Musas, que asoma San Juan
hoy en la Puerta Latina,
que San Miguel se avecina
y ambos nombre a Juana dan.

Despertad, y saludadla
en floridos facitoles,
y porque asomen sus soles
que hoy es su día avisadla.

Decidle que abra los ojos,
para mirarse en sus luces:
porque nocturnos capuces
sean de su sol despojos.

Decidle que en hora buena
al sexto de Mayo cuente
con mil gracias años veinte
de dichas y gloria llena.

Que mil años, mil abriles
siempre tan linda amanezca,

que cada lustro parezca
más gallarda en los pensiles.

Que cuente en hora felices
los siglos por los instantes,
que en láminas de diamante
su vida y nombre eternice.

Decidle que se me guarde
siempre pomposa y ufana
en una larga mañana,
que nunca llegue la tarde.

Decidle que se defienda
con gran cuidado del aire,
no sea que a su donaire
el aire en fuego se encienda.

Que de su rostro el jardín
cuide: de quien mariposa
es la azucena, y la rosa
es el clavel, y el jazmín.

Que consigo toda tenga
gran cuidado, pues recelo
que por allá todo el cielo
a la tierra se nos venga.

En otra composición, en el cumpleaños de la Virreina (24 de junio de 1776) la canta así, entre otras estrofas:

Y si al nacer solamente
a mí la esfera iluminas.
¿Qué raudo vuelo podía
excelsa Juana María
seguir la carrera hermosa
con que a tu cenit te empinas?
Con que creciendo en edad
más gallarda y más florida
dejabas atrás a cuantas
tus nobles huellas seguían.
Tú por aumentar las glorias
que en ti tus padres derivan,

con tus hechos y virtudes
nuevo esplendor comunicas,
añades bellos realces
y timbres a tu familia,
en la discreción con que
de Himeneo a las delicias
en un tálamo juntaste
tu casa y prosapia antigua,
con la del grande Manuel
Florez, de cuya florida
estirpe, si digo poco,
mejor es que nada diga,
y que sólo con nombrarle
de flores su frente ciña,
cuando a él de honras le corone
como las de Juana María.

Pondera las grandes dotes naturales de su eximia amiga en esta forma:

Por más: ¿pero dónde voy?
Si todo esto nada explica
de aquellas excelsas dotes
que te adornan, que te niman?
De este claro entendimiento,
de esta tenaz retentiva,
de esta fecunda memoria
en que firmemente escritas
perseveran cuantas cosas
estudiaste desde niña.

Cuyas gracias conservando
eres amable, festiva,
humana, dócil, atenta,
dulce, tratable, benigna,
discreta, prudente, casta,
y sin ficciones, meliflua.
De suerte que en ti se juntan
cuantas prendas bastarían
a adornar a las más nobles
y más sabias heroínas,
si en cada una se encontrasen
todas ellas divididas.

Y al pedir que el Bautista derramara sobre ella sus mercedes une el cortesano poeta en un solo recuerdo a Buenos Aires y a Santa Fe de Bogotá al cantar así:

En mil lustros le conceda
a esta dama peregrina,
con que del ave de Oriente
el Occidente compita
duraciones, numerando
los instantes por los días,
y llenando a Santa Fe
de felicidades, dichas,
de honor y glorias; ya que
si tuvo cuna en las Indias,
siempre en las Indias florezca
y en Santa Fe siempre viva,
siempre mande, siempre triunfe,
ya que soplando propicia
la suerte de Buenos Aires
con blando céfiro inspira
a este Reino tal fortuna,
que ya ninguna otra envidia.

Ese atrayente cuadro de un Virrey ocupado proficuamente en hacer el bien para sus gobernados, y de una virreina inspiradora de los cenáculos literarios era verdaderamente ejemplar. Pero la mala suerte vino en breve a empañar sus colores y a trocarlos en los sombríos de una revolución. Las necesidades de la guerra de España contra Inglaterra, que había de terminar en el Tratado de Versalles con la aparición como República de los Estados Unidos de América, imponía a los súbditos de su majestad D. Carlos IV duros sacrificios, más y más pesados a medida que la contienda bélica se prolongaba. Especialmente hubo necesidad de aumentar los impuetsos indirectos como el almojarifazgo, pagadero por toda mercancía exportada y que si bien disminuído por Felipe V aun pesaba duramente sobre los consumidores de los artículos (aproximadamente un seis por ciento sobre el valor de éstos). Además, existía la alcabala sobre todo lo que se vendiese y el impuesto creado para sostener la armada de barlovento, establecida para dar seguridad al comercio. Estos impuestos, unidos al diezmo, pagados por todos los frutos, y la media annata que gravaba los destinos públicos y los honoríficos, hacían muy dura la vida en el Virreinato de la Nueva Granada, mucho menos rico que el

Perú y Nueva España, con tanta mayor razón cuanto que el noble no podía ocuparse en oficios viles o de artesanía.

El Virrey Florez vió pronto mermada su autoridad. Con el fin de establecer las nuevas contribuciones envió la Corte a Santa Fe de Bogotá al visitador D. Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres, con amplias facultades en materia de Real Hacienda, por lo cual en realidad no quedaban al Virrey sino las relativas al ramo de la guerra y al ejercicio del Patronato Eclesiástico. Probablemente esa incómoda posición, unida a la necesidad de atender a la defensa de los puertos, determinó un viaje del Sr. Florez a Cartagena, pero de allí hubo de regresar temporalmente a Santa Fe, en donde dió el ejemplo de empezar las economías en los gastos al rebajar sus sueldos y los de sus hijos como militares. Rasgo simpático de su actuación es también el de haber alentado a los estudiantes con medidas que estimulasen el honor y reemplazasen a los castigos desdorosos.

Nuevamente en Cartagena el Virrey, por el temor de que los ingleses intentaran ocupar la ciudad heroica, quedó solo en la capital el Regente Visitador Gutiérrez de Piñeres, quien no tuvo cortapisas para imponer sus abrumadores impuestos, agravados por la forma intolerable en que los recaudadores los exigían. La resistencia que había querido oponer el Sr. Florez a la política del Visitador fué reprobada por la Corte, que dió la razón a Gutiérrez de Piñeres y ordenó al Virrey obrar en todo de acuerdo con el Visitador.

Estalla entonces (marzo de 1781) la célebre insurrección de los comuneros, quienes se negaban a pagar por separado los impuestos de alcabala y armada de barlovento. En el Socorro, Manuela Beltrán rompe los edictos al grito de "Viva el Rey y muera el mal Gobierno", y los rebeldes se precipitan desde las provincias del Norte —engrosando su número en cada pueblo—, como un alud sobre Santa Fe de Bogotá. Vencida y prisionera la expedición enviada por el Regente Visitador y la Real Audiencia al mando del oidor Osorio, la revolución no encuentra en su camino obstáculos que la impidan llegar hasta la capital. Las altas autoridades se ven obligadas a enviar como comisionados ante los jefes de los Comuneros al Arzobispo D. Antonio Caballero y Góngora, al oidor Vasco y Vargas y al alcalde de Santa Fe Dr. Eustaquio Galavís, quienes firman solemnemente con el Comandante General, D. Juan Francisco Berbeo, en Zipaquirá (8 de junio de 1781) las famosas capitulaciones, las cuales el Alcalde desde la noche anterior declaró sigilosamente nulas y sin valor, como arrancadas por la fuerza.

Doloroso es tener que reconocer que el Virrey Florez desde Cartagena siguió el ejemplo de los Comisionados y de la Real Audiencia en el sentido de negarse a cumplir lo tan solemnemente prometido.

Creyó seguramente en su conciencia de súbdito escrupuloso que primero estaban los intereses de su Rey que el respeto a la palabra empeñada ante los Santos Evangelios por los Comisionados de la Audiencia, pero la historia justicieramente condena esa actitud de los represetantes civiles y religiosos de Carlos III en el Nuevo Reino de Granada.

Violadas las capitulaciones de Zipaquirá, guarnecida Santa Fe con las tropas peninsulares: el Regimiento Fijo de Cartagena, que apresuradamente despachó de esa plaza el Virrey, subalterno en realidad del Visitador Piñeres; vencida la tentativa de Galán y de sus heroicos compañeros de hacer respetar por la fuerza lo pactado, y despedazados los jefes en la horca por orden de la Real Justicia, la situación del Sr. Florez era por demás incómoda y poco lucida y no es extraño por lo tanto que repetidamente renunciara el Virreinato que se le había asignado. Accedió el Rey a su demanda y fué reemplazado (marzo de 1782) por el Gobernador de Cartagena D. Juan de Torrenzal Díaz Pimienta.

Infaustamente, para el conocimiento de esa época, de tanta trascendencia en la historia colombiana, y del carácter y hechos de D. Manuel Antonio Florez, se desconoce la Memoria de Mando que seguramente escribió para dar al sucesor cuenta de su conducta.

Persona de las prendas y circunstancias que adornaban a D. Manuel Antonio Florez no podía ser dejada de lado por el monarca: años después lo envió como su lugarteniente al primero de sus dominios en América: Nueva España. Desde su llegada a Veracruz (julio 18 de 1787) se manifestó deseoso de hacer el bien a los mexicanos, y aunque en un principio, como sucedió en el Nuevo Reino de Granada, sufrió menoscabo su autoridad por habérsele separado del manejo de las rentas del Virreinato, confiado a D. Fernando Mangino, la Corte desistió luego de ese procedimiento, y el Virrey Florez reasumió la Superintendencia de la Real Hacienda. Se ocupó activamente en organizar fuerzas regulares y creó los tres regimientos de *Nueva Granada, México* y *Puebla,* cuyas unidades, integradas por criollos de lo más granado de la sociedad, hacían lucido papel con sus uniformes blancos de botones dorados y sus divisas de diferente color.

Inició igualmente el Virrey Florez, condecorado ya con la Gran Cruz de Carlos III, la fundación del Jardín Botánico; impartió instrucciones acertadas para tener a raya a las naciones bárbaras en las fronteras; desarrolló la minería bajo la dirección del sabio D. Fausto D'Elhuyart; y en su época la Biblioteca del Palacio Virreinal llegó a contar más de 10.000 volúmenes.

A un mismo tiempo, la virreina Da. Juana María de Pereira, que había lucido en Santa Fe en los círculos literarios, brilló entonces en

México en los de los hombres de ciencia. Impulsora ella con su esposo de las artes, las letras y las ciencias, preferían uno y otro las funciones de teatro a las populares y vistosas corridas de toros. Grandes aficionados a la astronomía, cultivaron estrechas relaciones con el sabio D. Antonio de León y Gama, con quien dialogaban largamente sobre los astros y las constelaciones en la azotea del Palacio, convertida en Observatorio astronómico. Así el Virrey le encomendó los cálculos para precisar la fecha exacta de la aparición del cometa que los astrónomos de Londres anunciaban para 1788, como lo verificó en efecto León y Gama, deleitándose los esposos Florez con la vista de la estrella y su cauda luminosa. La tertulia en Palacio, con asistencia de las personalidades más conspicuas, el citado León y Gama, el Padre Alzate, Rangel, fué durante su permanencia en la ciudad azteca un foco intelectual de alto renombre.

Entregó el bastón de mando D. Manuel Antonio Florez al cubano Conde de Revillagigedo, el más célebre de los virreyes de México, en Guadalupe el 16 de octubre de 1789, después de haberlo ejercido por dos años. Las circunstancias relativas a su renuncia del Virreinato de Nueva España no están bien claras, pues al paso que el mencionado Pedro de Angelis dice que tomó esa determinación por no estorbar el matrimonio de uno de sus hijos —el futuro Conde de Casa Florez—, con una riquísima dama mexicana de apellido Terán, ya que a los altos funcionarios no les estaba permitido emparentar licencia con familias del país (lo cual parece sugerir taambién el distinguido historiador mexicano D. Lucas Alamán —quien se equivoca en los datos sobre el Conde de Casa Florez)—, el General Vicente Riva Palacio, en la monumental obra "México a través de los siglos", dice que fueron razones de salud las de tal renuncia. Agrega Riva Palacio que el Rey, satisfecho del comportamiento de Florez, quien poseía las dotes necesarias para ser un excelente gobernante, no sólo accedió a sus deseos, sino que le dispensó del juicio de residencia, tan molesto para los altos funcionarios que dejaban sus destinos, y ordenó abonarle seis meses de sueldo para su regreso a España.

Sea como fuere lo cierto es que el Teniente General D. Manuel Antonio Florez siguió gozando de la privanza Real, e interesándose grandemente en la suerte de sus parientes políticos de Buenos Aires, como D. Juan Manuel Maciel y D. Francisco Javier de Dizido y Zamudio. El nuevo soberano designó a Florez (junio 15 de 1790) Consejero de Estado, a la vez que concedía a su hijo mayor D. José Florez y Pereira —nacido en Buenos Aires, según partida de bautismo, el 9 de julio de 1759 (1) Teniente Coronel De Dragones en México, Tí-

(1) El Pbro. Bernardo Etchelgonberry, cura rector de la basílica la Merced (Catedral al Norte) certifica que en el libro XI de Bautismos y al folio 352, se registra la siguiente partida: "En nueve de julio de mil setecientos cincuenta y nueve años con licencia del R. P. Rector

tulo de Castilla —libre de los derechos de lanzas y midra anatta— con la denominación de Conde de Casa Florez, y a su hijo segundo D. Luis, la Encomienda de Calatrava a la muerte de su padre. Por último, el Soberano ascendió al antiguo Virrey de Santa Fe y México a Capitán General, altísimo cargo que desempeñó corto tiempo, pues justamente un año después (marzo 20 de 1799) falleció en Madrid agobiado por los años y los merecimientos.

Ignoramos si ya por esa época había fallecido la ilustre dama Da. María de Pereira. Sólo sabemos que su hijo primogénito el Conde de Casa Florez estaba llamado a tener, como su padre, brillante carrera. Es verdad que se equivoca el historiador Alamán al decir que ese personaje, de quien desciende una de las principales familias mexicanas, fué Virrey de Buenos Aires y Embajador de España en Francia. Pero es seguro que figuró en primera línea en la diplomacia castellana como Embajador en Río de Janeiro, y que sus claros hechos están pidiendo que un historiador argentino dedique a este olvidado compatriota suyo una ejemplar biografía.

---

fray Juan Fernández, comisario de la orden tercera de San Francisco, bautizó, puso óleo y crisma a José Antonio Joaquín, de cuatro días de edad, hijo legítimo de D. Manuel de Florez y de Da. Juana María Pereira, fué padrino el Sr. D. Juan Baltasar Maciel, presbítero. De que doy fé. Juan José Fernández y Córdoba."

"Es copia fiel del original y doy fe en Buenos Aires a veinte de mayo de mil novecientos cuarenta y tres. (fdo.): P. A. Calabrese".

CUARTO CENTENARIO DE LA ENTRADA DE DIEGO DE ROJAS

7 de agosto de 1944

I

SIGNIFICADO DE LA CONQUISTA

POR ENRIQUE MARTINEZ PAZ

CADA vez que vuelvo a ocupar la elevada tribuna de esta docta institución, me invade un estado de recogimiento, en el que se mezcla, en igual proporción, el sentimiento de respeto que profeso a sus ilustrados componentes, con el temor de que mi ingenua sabiduría llegue a desentonar con la severa gravedad de este recinto. Válgame como anticipada excusa, el cumplido rendimiento con que comparezco ante vosotros.

* * *

El fenómeno de la Conquista es un hecho que ha dado motivo a variables y contradictorias interpretaciones.

Durante el largo período de nuestras luchas por la independencia y por la constitución del país, un juicio desdeñoso nos enseñaba a mirar con un despego no disimulado los principios y los hechos de la colonización hispana de América. Nos habían habituado a referir los orígenes de la historia patria a los días gloriosos de la Independencia, y a mirar con una frialdad desdeñosa, cuando no con un ardor agresivo, los tiempos originarios de la Conquista. El espíritu del positivismo, por otra parte, imperante en el siglo pasado, hacía contraste con el contenido moral y religioso que inspiraba las instituciones hispánicas. Un sentido romántico de fraternidad universal engendraba una especie de horror ante las crueldades de la Conquista y ante la esclavitud de los vencidos, como régimen de colonización, y por fin, el odio a lo hispánico, preciso para crear nuestro sentido de nación independiente, formaban una atmósfera cargada y oscura, que envolvía el pasado colonial, en el que sólo parecían moverse fantasmas sepulcrales. La primera historia de la nación independiente, el "Ensayo" de nuestro benemérito deán Gregorio Funes, contiene en su dedicatoria a la Patria una expresión que define el sentido del libro y el espíritu de su tiempo. "Bajo el antiguo régimen

el pensamiento era un esclavo y el alma misma del ciudadano no le pertenecía." La tiranía y la opresión más degradantes estaban definidas aquí por referencia a sus más tremendas aberraciones. Después de los excesos de este extravío juvenil, que supone que comienza en sí mismo toda corriente de vida, hemos vuelto a las fuentes originarias, a ligar en ellas nuestro presente.

Las oscilaciones de la conciencia pública no se detienen nunca en el equilibrio de la vertical: corren hasta el extremo opuesto del movimiento, poseídas de una exaltación que oscurece la claridad del juicio racional; hoy no sólo se aspira a desterrar la "leyenda negra", sino a pintar, en antítesis, otra leyenda dorada, llena de colores brillantes y claridades. Hemos extraviado la senda de nuestro destino; nuestro genio particular está escondido en el genio de España; será preciso deseuropeizarnos o ligarnos a Europa por el vínculo de la cultura española. He aquí otras tantas fórmulas que contienen la solución del enigma conforme a las nuevas corrientes. Una vez más se verifica la fatalidad que oscurece el juicio histórico, obligado a doblegarse a propósitos circunstanciales y a traducirse en el lenguaje falaz de las representaciones de los tiempos. ¿Será posible que una generación se vea precisada a rectificar tan profundamente lo que era tenido por verdad en la generación precedente? ¿Seremos tan candorosos que no nos asalte el temor al levantar nuestra construcción, de ser rectificados, igualmente, por la generación que nos suceda? La verdad más definitiva de la historia parece ser la que proclama la relatividad del juicio, que se conforma, en cada instante, a los colores del tiempo.

* * *

Los caracteres de un proceso histórico no son susceptibles de ser reducidos a la precisión de un concepto; los atributos que los distinguen no se dejan contener dentro de discriminaciones de límites absolutos; es preciso servirse, para precisarlos, de alguna representación simbólica que evoque una firme imagen. Una civilización o una cultura determinada, no es ningún individuo real; carece de límites precisos en el tiempo y en el espacio; pero hay algo en ellas de peculiar que las distingue de las otras. Hablar de una cultura como de un centro de vida original que crece, se expande y se marchita o muere, es proyectar el simbolismo de las presuntas leyes de los seres vivos, sobre la sustancia espontánea, espiritual, que se agita en el fondo de las colectividades Las leyes de la evolución, continua o discontinua, pretenden hacer correr por sus canales cenagosos las corrientes libres del mundo. Una cultura es una repre-

sentación común de vida, un estilo propio, la expresión de un genio peculiar, que pone su sello sobre las instituciones, un estado de espíritu que se denuncia a los otros espíritus simpatizantes. Su origen no se remonta a un antecedente causal, sino a un acontecimiento que injertado en los hechos, crea un estado de caracteres específicos.

El descubrimiento de América tiene todo el aire de un resultado de la casualidad. Los signos del presagio de unas tierras al otro lado del mar, han quedado escritos en las fantasías de los poetas y en los nobles sueños de los filósofos, pero el descubrimiento se hizo por el concurso de los vientos y de las corrientes del mar, como que Colón no era siquiera un geógrafo eminente. A la manera como los juncos del Japón aparecieron cierto día sobre las playas de California, arrastrados por la tempestad, una fuerza ciega de la ntuaraleza condujo, en la inconsciencia, a las tres carabelas simbólicas del descubrimiento. No ha de pretenderse que pongamos en esta oscuridad la mano de la Providencia conduciendo los hechos; sería, sin duda, una actitud piadosa, que nos permitiría soñar, pero con ello no alcanzaríamos a disimular nuestra ignorancia frente a las decisiones del azar. Los esforzados navegantes venían en una interminable controversia, entre Antilias y Cipangos, cuando divisaron en el horizonte las nuevas tierras (1). El descubrimiento tuvo el efecto de injertar en el tronco indoamericano una de las ramas de la cultura europea.

* * *

La Colonización ha sido por excelencia, más que nada, una obra de cultivo, una dilatada experiencia.

El evangelizador levantaba la Cruz sobre los ídolos, el conquistador plantaba el rollo y trazaba con su espada los límites de la nueva ciudad, y pensaban, con ingenua confianza, que mediante esta obra de creación incorporaban una isla más al continente de la hispanidad. Pero desde los primeros días de la Conquista la cultura europea comenzó a transformarse en América. No es necesario profesar un indianismo primitivo para asentar una proposición semejante.

La hispanidad, raíz, estilo y genio de la cultura española, puede expresarse por medio de dos representaciones simbólicas: el caballero español y la catolicidad.

El noble español, grande, caballero o hidalgo, estaba formado

(1) ALFONSO REYES. *El presagio de América*. Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana. Vol. V. 1928. Pág. 9.

por una extraña mezcla de juicio y de fatuidad, de miseria carnal y de arrebatado idealismo. El excesivo aprecio de su casta, de su raza y de su fe le había plantado en el alma un sentimiento de orgullo, tan reconcentrado y feroz, que lo hacía cruel, soberbio, altanero. Un sentimiento de piedad, que tenía su raíz en la propia soberbia, le infundía un arresto de generosidad que ejercitaba en relación a los débiles y a los vencidos. La imagen tan típicamente española del Cid, la hidalguía del capitán Gonzalo de Córdoba, el romántico episodio de Fátima —puesta con sus galas y preseas en las puertas de Granada, como un presente de la generosidad del vencedor al dolorido amor del vencido— son expresiones del genio peculiar de una cultura.

La altanera soberbia, el culto al arrojo, el desprecio por los menesteres de la vida real —hemos escrito alguna vez, refiriéndonos al español del siglo XVII— hicieron de la existencia un ejercicio irreal, que obligaba a los hombres a pasar por sobre las miserias y los dolores, ignorándolos, con la mano sobre la empuñadura de la espada, la frente alta y la mirada hacia el cielo.

El caballero español cambiaba las armaduras rígidas de los guerreros —el casco o la coraza— por el jubón de terciopelo o de raso y por el amplio sombrero empenachado, pero apenas transformaba los atributos del ánimo.

Había en el fondo de esta personalidad un cierto acento religioso, que a la vejez les hacía trocar la pompa y los halagos del mundo, por el áspero sayal y por las duras privaciones de una vida de recogimiento; pero en este doble extravío, en el goce y en la mortificación, no aparecía efectivamente la manifestación de un espíritu cristiano, sino la nota del temperamento español, obsesionado por ese sentimiento trágico de la muerte, por ese contraste inconciliable entre el esplendor y la miseria humana, engendrador de un apetito de eternidad que aspiraba a prolongar la vida presente en los halagos del Paraíso. No he de olvidar en este instante las manifestaciones de la mística española, que parecían rectificar nuestros asertos. San Juan de la Cruz, Santa Teresa de Jesús, son sublimaciones de la estirpe humana, asistida por la Gracia.

España ha creado su personalidad en la lucha por mantener la pureza del dogma católico. Tiziano lo ha expresado con la fuerza de su genio creador, en la famosa alegoría que representa a la España de Felipe II, que acude con sus armas en defensa de la religión. Sus guerras religiosas contra moros e infieles, los desvelos de su Inquisición, aquella Compañía creada por el admirable capitán Iñigo de Loyola, son prendas ciertas de su destino misional. Pero su personalidad creada en la lucha, alentada por el odio, no podía perci-

bir el exacto sentido de universalidad religiosa de esencia cristiana; su imagen de humanidad no trascendía de los vínculos creados por la unidad de una misma fe. No sólo el sentido de un humanismo cristiano retrocedió en España, sino que identificada con la verdadera Iglesia, ésta sufrió, por regalías y concesiones, una completa absorción por el Estado. El régimen español había resuelto el problema de los históricos conflictos entre las potestades, fundando en la piedad de los Reyes y en las concesiones del Pontificado, una especie de fusión entre ellas, que le permitía acariciar la ambición de un extenso imperio asentado en la unidad de una sola fe.

De la misma manera que sobre la arrogancia del caballero floreció la humildad cristiana en la flor maravillosa del misticismo, más allá de la catolicidad hubo en España quien descubriera los tesoros de la universalidad cristiana. El padre Vitoria, ese espíritu sano —como se lo ha calificado con extraordinario acierto— extraño a las condiciones de los tiempos, que se anticipó en un siglo a las doctrinas de Grocio, percibió el fundamento de un derecho humano, que ha sido preciso redescubrir después de prolijas investigaciones, sobre las páginas olvidadas de las "Relecciones" del insigne teólogo alavés. Pero la tradición jurídica española no se entronca en Vitoria sino más bien en el imperialismo de Juan Ginés de Sepúlveda y en sus tormentosos "Diálogos".

El caballero español, bajo los signos de la catolicidad, que no representaban, por cierto, la universalidad cristiana, es a nuestro modesto entender, el símbolo capaz de expresar, en una representación cabal, la imagen de la hispanidad.

* * *

La Conquista no alcanzó a difundir en América sino algunos de los aspectos de la hispanidad.

El Descubrimiento fué, aunque no se lo entendiera así, una proyección de Europa fuera de su propio ámbito, un movimiento que tendría el efecto de romper una eestructura secular. Las expediciones descubridoras eran una aventura económica en la que los armadores exponían su caudal, al precio de un azar con promesas maravillosas. Los hombres que formaban la expedición, sólo excepcionalmente pertenecieron a las clases nobles: eran, por lo común, sujetos desvalidos, bastardos o palurdos, o gentes del vulgo español, en quienes la constante vagabundez les había impreso un sello de originalidad. La inspiración de las empresas descubridoras, que perseguían materiales encumbramientos, y una composición social que abría a todos, nobles o plebeyos, el camino hacia el poder y la

riqueza, ponían los elementos de una nueva concepción de vida. El conquistador español se transformó desde el instante mismo que puso sus pies sobre la tierra de América. Humboldt, con una agudeza admirable, advirtió el proceso de este cambio. El ambiente de la nueva morada habría de transformarle, y en poco tiempo el caballero hidalgo español se convirtió en el temido y bravo aventurero, en un "condottiere" del siglo XVI, endurecido en las fatigas y diestro en el manejo de las armas.

Los factores de esta transmutación formarían un vasto cuadro, que difícilmente podría ser abrazado en su totalidad. No cuesta, sin embargo, imaginar la poderosa influencia que debió ejercer el nuevo escenario en el que tenían que desenvolverse; la vastedad del mar y de los desiertos, la aspereza de las montañas, la lucha para vencer la hostilidad de una naturaleza inhospitalaria, engendrarían temperamentos rebeldes y libertarios. Aquel rigor tan español, que enseñaba a separar a los hombres según la fe y a proscribir a moriscos, judíos, cismáticos y herejes de toda participación, fué borrándose paulatinamente en América, en donde hasta el propio sacerdocio tuvo que transigir con la idolatría de los naturales. Como en toda conquista, la cultura de los vencidos filtraba su venenosa influencia para disolver la personalidad específica de las instituciones de los vencedores.

El más grave obstáculo para la implantación de la cultura de España en América, fué la cruza de razas. La mujer americana se convirtió en la compañera apetecida y en la fiel esclava del conquistador; los Reyes se vieron precisados a amenazar con duros castigos, para conseguir sólo algunas veces el restablecimiento del hogar español; tan grande fué la transformación de aquellos soldados, que ni el recuerdo, realzado a la distancia por las luces de la imaginación, les hacía volver sobre sus vínculos legítimos. Los teólogos y juristas tomaron más tarde a su cargo la tarea de justificar esta fusión. D. Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de La Puebla de los Angeles, habla de "Las Virtudes del Indio", con una unción que proclama una verdadera hermandad espiritual (1), y el Oidor de la Real Audiencia de Lima, Dr. Diego Andrés Rocha, en su "Tratado único y singular del Origen de los Indios", en 1681, asienta, con tan confiada seguridad que debió persuadir a todos, la identidad del origen de los dos pueblos, separados por algún cataclismo y que la eventualidad del destino del descubrimiento ha venido a unir de nuevo, bajo los esplendores de la fe (2). La sustancia misma de la cultura española cedía y se quebraba en todas partes.

(1) Edición de Madrid — 1893, en especial a partir del capítulo VI.
(2) Edición de Madrid — 1891. Vol. I, pág. 47.

El caballero español no pudo sobrevivir a las tácticas de guerra de la Conquista. Charles Lummis ha podido decir, aunque con excesiva dureza, refiriéndose especialmente a las guerras del Perú, que han sido una obra de traidores (3); a la verdad, las guerras de la Conquista no se señalan por aquella hidalguía, por ese noble señorío que parece un rasgo genuinamente español. La figura del Cid no ha tenido sus emuladores en América y, en cambio, no pueden recordarse sin repugnancia las artes de disimulación y de engaño puestas en juego para alcanzar el sometimiento de los grandes reinos incaicos. El caballero castellano D. Bernardo de Vargas Machuca en su "Milicia y Descripción de las Indias", publicada en 1599, recoge su experiencia de soldado, para dar lecciones sobre emboscadas y guazavaras, que muestran hasta dónde había descendido el arte de la guerra y el espíritu de los conquistadores.

La soberbia y la crueldad de los vencedores, al destruir las razas aborígenes, creyó borrar hasta los últimos rastros de su influencia; en las historias maravillosas en que ellos mismos cuentan los pasos de la conmovedora aventura nunca refieren con noble verdad la participación que el indio tuvo en ella: ese hombre extraordinario, recio, paciente, generoso, símbolo de una raza que ha derramado su sangre en nuestras venas y sin cuyo concurso resultarían inverosímiles las hazañas de la Conquista.

No será preciso insistir para que se comprenda, que no pretendemos enrolarnos en las filas de ciertos románticos indianismos ni renunciar a la gloria de participar de la civilización europea; no es posible, sin embargo, dejar de ver en la amarga resistencia a la fusión de las razas en el Perú, y en la persistencia de los caracteres indígenas en México, como rastros de las antiguas culturas, una voz que habla desde el fondo de nuestro ser espiritual, una cierta amargura, algo como una rebeldía del corazón, según lo dijo el prestigioso embajador de México, al entregar a la custodia del pueblo brasileño el bronce del indio mexicano; y que revela el componente original en la formación étnica americana.

No sólo el cambio fundamental del paisaje, la mezcla de sangres, la tolerancia en la idolatría, debieron ir minando los fundamentos del carácter español, sino que estos nuevos factores iban creando una concepción diferente del orden jurídico. D. Alonso de Ojeda, servidor de los altísimos y poderosos Reyes de Aragón, anuncia a los indios de las Antillas, del modo más categórico, que Dios nuestro Señor, que es único y eterno, creó el cielo y la tierra, y un hombre y una mujer, de los cuales, vosotros y yo y todos los hombres que fueron y serán y en el mundo descienden. La proclamación de

(3) *Los exploradores españoles del Siglo XVI*, pág. 310.

esta verdad absoluta y eterna, tiene en este caso un valor singular, es el anuncio de la fraternidad universal, puesta en la boca de un español inquisidor y dirigida a pueblos alimentados por la idolatría. D. Alonso de Ojeda puso la primera tesis del derecho indiano que después habían de esclarecer el famoso Solórzano, Bobadilla, Muriel y tantos otros, defensores de los derechos del indio, súbdito y no vasallo del Imperio, hasta pasar a las celebradas leyes de Indias.

* * *

Los caracteres del espíritu español debieron transformarse con los injertos introducidos por la influencia indiana; los conquistadores que regresaban a España no se reconocían en ella. La constante hostilidad del medio y de los hombres los había hecho feroces, pendencieros; un sentido de libertad —recogido de la extensión geográfica y del orden social abierto en que vivían— los había hecho rebeldes; el rigor de la fe católica se había quebrantado en la transigencia de la vida semisalvaje y con la transformación de la Iglesia, por obra de una perniciosa regalía. El paladín de las santas causas hispánicas no era ya el caballero español sino el aventurero americano, un tanto advenedizo e intrigante; y de esta transformación comenzaba a nacer una nueva cultura. La profundidad, la seguridad, notas de la cultura hispánica, fueron sustituídas por un vivir al azar, a la aventura; América fué, desde entonces, el continente del riesgo, de la empresa, de la espontaneidad, de la libertad, que son las que han creado ciudades maravillosas, libres, abiertas a todos los vientos de la tierra.

Una vez, en un círculo de españoles selectos, se preguntó dónde pondría España los restos de Hernán Cortés, y alguien respondió, entre muestras de general asentimiento: La tumba de Cortés sólo se concibe en México; necesitarían enviar con la urna, los volcanes, los ahuehuetes y el cielo (1).

No cabe duda: la americanidad es un modo de la cultura europea; es una rama frondosa nacida sobre el tronco de la hispanidad; recibe la savia de sus raíces más profundas, del principio de la universalidad cristiana. Este íntimo lazo nos hace amar a España, pero no puede llevarnos a negar nuestra propia individualidad, a extraviarnos en los caminos del tiempo, en busca de un genio extraño, de un pasado glorioso, que no es el nuestro. A los pueblos no les es dado escoger para su destino la imagen que sus hombres esclarecidos tengan por más brillante; esta fué la dolorosa falacia con que envenenaron al mundo los superficiales filósofos del siglo XIX. Nadie

(1) CARLOS PEREIRA. *Hernán Cortés*. Pág. 280

ha padecido más amargamente que nosotros las consecuencias de ese extravío; tengo por cierto que en los dolores de la anarquía y en los tropiezos de la organización, la manía europeizante ha jugado un papel decisivo. La americanidad es una sustancia viva, cuyo genio debemos perseguir incansables; no nos proponemos en este instante definir sus caracteres, pero suponemos que se habrá advertido que en el símbolo del aventurero americano —expresión de una cultura peculiar— y en el sentido de la universalidad cristiana —llena de tolerancia y de amor humano— hemos creído ver la raíz y el destino de nuestra cultura.

El aventurero americano había sustituído al caballero español, y transformado el sentido estrecho de la catolidad hispánica, había nacido un sentido abierto, universal, que más se parecía a la representación de una cristiandad, y entre ambos formaban los ingredientes de la composición del espíritu nuevo. No es el caso de reflexionar si fué desgraciado o feliz este cambio fundamental, pero no ha de dudarse que él explica la civilización y la barbarie en América, la brillante difusión de las ideas filosóficas europeas, el fenómeno de la independencia de las naciones de América y el prodigioso desarrollo de sus intereses materiales.

La significación de la Conquista queda así esclarecida para nosotros. No hablemos, aunque tenga mucho de verdad, de la misión religiosa de España, que se propuso difundir la Fe en este continente; tal afirmación, con raíces profundas en el sentimiento, es una luz demasiado viva, que no permite ver el fondo del inmenso cuadro. La Conquista significó la creación de una nueva cultura, el advenimiento de un hombre nuevo, la representación de una nueva humanidad; acaso haya permanecido extraviada u oscurecida en la inconsciencia, pero se acerca a su madurez y será preciso que se desvanezcan los engaños de la inexperiencia juvenil.

Tengo fe en la eficacia de los símbolos como medio de comunicación entre los hombres; los pensamientos más íntimos, aun los giros más originales y auténticos se hacen comunicables merced a ellos, constituyen un lenguaje más vivo que la propia expresión hablada. En esta peregrinación en busca del genio de la americanidad, he tropezado con un episodio extraordinario, que tiene para mí la fuerza y el valor de un símbolo: la vida y la muerte del conquistador del Perú Don Francisco Pizarro. Pizarro era un bastardo abandonado entre la plebe; desde su piara de cerdos de Trujillo fué ascendiendo en un ritmo sin medida: conquistador, capitán general

y gobernador del Perú; Marqués de las Charcas y de los Atabillos, caballero de Santiago. De hermosa y varonil presencia, conmovió a los Reyes con el relato de sus extraordinarias aventuras; fué valiente, cruel, esforzado, poco generoso; el sacrificio de Atahualpa y la engañosa posesión de sus cuantiosos tesoros bastan para justificar mis asertos. El gran marqués, el más temido y duro aventurero, había roto los moldes de las rígidas formas cortesanas. Sus conmilitones resolvieron un día darle muerte; le atacaron por sorpresa en su mismo despacho de gobierno de Lima y en tremenda y valerosa defensa, rodó por las escalinatas del Palacio, el cuello atravesado por la espada de otro aventurero; en trance de muerte trazó sobre el suelo, con su mano desfalleciente, mojada con su propia sangre, la Cruz de Cristo, símbolo de la redención humana, y murió sobre ella el pecador aventurero, que habría de reposar por fin bajo las bóvedas de la suntuosa Catedral que guarda los restos de obispos y virreyes. La prodigiosa ascensión de Pizarro, su tenacidad, su rebeldía, anticipan un continente abierto a todas las proezas, un lugar de aventura, una isla de la libertad, que habría de llamar a su seno a todos los hombres de la tierra, bajo el signo de la fraternidad cristiana. Evoco la figura del esforzado capitán, como para dejar ante vosotros plantado el símbolo de la americanidad.

II

IMPORTANCIA DE LA ENTRADA DE DIEGO DE ROJAS, EN LA HISTORIA ARGENTINA

POR ROBERTO LEVILLIER

DEBO a la Academia de la Historia y a su ilustre Presidente, el Dr. Ricardo Levene —quien tanto ha hecho por perfeccionar y realzar la historia argentina— el honor de cooperar a la celebración de este glorioso aniversario, en sociedad con el Dr. Martínez Paz, uno de los más altos y reconocidos valores intelectuales de nuestro país. Y lo agradezco vivamente. Festejamos hoy uno de los acontecimientos trascendentales de la historia patria. No es esto dicho al azar, sino pensadamente. Entre 1543 y 1546, descubren conquistadores, partidos del Cuzco, toda nuestra región andina, hasta San Juan, más Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba y Santa Fe, y se detienen frente a las barrancas del Paraná.

De esa proeza de Diego de Rojas, deriva la corriente de civilización española y cristiana, rumbo sur; la natividad, en poco más de treinta años, de las capitales del Norte y un período constructivo de la historia argentina insuperado por otro alguno durante el régimen español, en videncia, en atrevimiento, en duración y en fecundidad.

Antes de proseguir con la importancia de la entrada, vale la pena detenerse ante el término: *Historia Argentina,* pues existe a su respecto una extraña y penosa confusión. Gente poco versada en el pasado, creyó con sinceridad, hace años, que ella comenzaba el 25 de Mayo o el 9 de Julio, porque —según decían— antes, dominaron los españoles, y por consiguiente, la historia de *esa* época *no* es nuestra... Tan menguado concepto afectó en lo hondo la justa valoración del pretérito, pues para percibir en su plena longitud al árbol genealógico nacional, o sea apreciar el curso íntegro de nuestra historia, con sus causas y efectos, es preciso remontarse en el tiempo y hasta asomar en algunos casos *fuera de los linderos* actuales. Y eso no se había hecho entonces. Aparecen desde comienzos del siglo XVI, en los mapas, las indicaciones de Río de la Plata, y Terra

Argentífera o Argentina. Posteriormente, Barco Centenera y Ruy Díaz de Guzmán, bautizan en sus obras, al Terrritorio: ARGENTINA —común denominador— aplicable al suelo que múltiples sociedades, sucesivamente, ocuparon, cultivaron, defendieron y amaron. Pero nuestra historia no comienza entonces. Tiempo antes, el territorio configurado por nuestras provincias andinas había recibido con la invasión y ocupación de ellas por los Incas del Perú, las influencias derivadas de mezclas de sangres, lenguas, religiones, artes y modalidades incaicas. Sin embargo, ese trozo primitivo de nuestros anales no es considerado argentino. Es historia peruana, se dice, y se enseña sus rudimentos, dentro de la historia americana, quedando así desatendido en nuestras escuelas primarias y normales, y en colegios secundarios, el conocimiento de una cultura, que si es de los peruanos porque entre ellos nació, es también *nuestra* por haberse arraigado por la sangre y la lengua, en *nuestra* región andina.

Con los blancos ocurre, en forma menos absoluta, algo similar. Los españoles que invadieron la Argentina, fueron de inmediato conquistados por la amplitud de los horizontes, la generosidad del rendimiento de la tierra y el cariño atador de las ingenuas naturales. Pero los pueblos no se reproducen a lo lejos, tal cual son en su solar; varían sus sentimientos al adaptarse a las leyes de una naturaleza que todo lo transfigura. En consecuencia sentíanse autóctonos los mestizos y criollos. El amor del suelo los alejaba de sus mismos padres. Con la primera generación de nativos, y con cuantas siguieron, fué la Argentina dueña de su población por la gracia de fuerzas más potentes que una sujeción política; la fusión de sangre, en el acercamiento íntimo de las razas; la unificación espiritual del cristianismo y los dos idiomas, que a través de la madre o las cuidadoras, hablaban por igual en su jerga infantil los niños españoles, criollos, mestizos e indios, mancomunados silenciosa e irrevocablemente por la imposición del suelo, del aire, del clima; por influencias telúricas irresistibles: influencias argentinas.

La independencia racial existió en los seres y se sintió en América siglos antes de que se impusiera políticamente en los hechos. Auguró el virrey Toledo, con genial previsión, que España no conservaría siempre su reino de ultramar, pues las nuevas generaciones llegarían algún día a arrancarlas de sus manos. Esta profecía, que parecerá maravillosa, la estampaba en carta suya al Rey, en marzo de 1572: "Entiendo que esta tierra se conservará algún tiempo, sobresanando la justicia y la real conciencia de Vuestra Magestad; pero irá perdiendo en ésto; y en los frutos que della salen vendrá a criar yerba de libertad, de manera que la pierda la Corona de Castilla."

A veces, puede resultar funesta una palabra mal empleada. Para

nosotros, lo ha sido y lo es la palabra "colonial", pues dividir la historia en *época colonial* y *época argentina,* es como oponer la una a la otra, y engendrar la idea de una discontinuidad racial que no existió en esos siglos, ni después.

Cabe en el alma grande y generosa de España la mezcla varias veces milenaria de íberos, celtas, cartagineses, fenicios, griegos, romanos, visigodos, árabes... ¡y cuántas razas más! Cada una de esas gentes introdujo en ciertos siglos su sangre y superpuso su ley. Sin embargo, no soñaría España en dividir el pasado en *colonial* y *español,* juzgar extraño el período de los siglos anteriores a la expulsión de Boabdil, excluir de su literatura lo escrito en el latín de Séneca, o en el dialecto galaico-portugués de Alfonso X, y abrir el pórtico de lo propio con Fernando e Isabel. *Todo* ello es *suyo.*

A nadie interesa tanto como a nosotros mismos, por patriotismo y por reconocimiento de lo verídico, la argentinidad existente dentro y por debajo del período hispano. ¿Por qué excluir del privilegio del jus-soli, a los naturales que fueron sucediéndose a través de los siglos, en nuestros pueblos y en nuestros cementerios? El régimen era español; *eso* no se discute; también lo eran las leyes; pero los habitantes sobre los cuales se ejercía un dominio alienígeno, *eran en su inmensa mayoría,* nativos y mestizos, o sea argentinos. No cabe, pues, desinteresarnos de *su* historia: es la nuestra.

Observemos en las divisiones de períodos políticos, una ajustada nomenclatura. Pueden clasificarse sin el uso de la palabra "colonial". Nuestra historia ha sido *argentina* siempre. Respetemos su perpetuidad.

Y veamos ahora cómo se extiende en el espacio, desde el Norte. Cuando en 1543 cruza nuestro territorio la hueste española del Perú, inicia el país una nueva vida. Con la primera ciudad levantada algunos años después, se acerca a Lima, Charcas (Bolivia) y Chile. Poblada la Asunción y llevado el Paraguay por el Norte, hasta la laguna de los Xarayes, siguen vacantes las tierras del Río de la Plata por muchos años. Y mientras tanto, descienden de las regiones gubernativas y audienciales del Norte hacia el bloque de provincias, llamado "el Tucumán", corrientes ininterrumpidas de pobladores, de religiosos, de socorros militares, de movimiento comercial, de educación y cultura, de arte, de noticias y de ideas.

En suma, transformado lo enunciado en una imagen, diría que la *primera* actitud de los habitantes de la Argentina, bajo la dominación española fué vivir con la atención fija en Lima, Charcas o Chile. De esos centros bajaba todo. El grave inconveniente que representaba la Cordillera, fué causa para que tanto las provincia del Tucumán, como las de Cuyo, fueran apartadas de Chile, para depender,

las primeras, de Charcas, en 1563, y estas últimas de Buenos Aires, más tarde. Pero, recién al constituirse con las gobernaciones, el Virreinato del Río de la Plata, en 1778, desvió el Norte su atención del Perú y Charcas. Desde entonces convergieron las miradas argentinas hacia el puerto de Buenos Aires, por el que poco después, debido a la independencia, comenzó a llegar una corriente ininterrumpida de población, de comercio, de educación, de cultura, de modas, de noticias y de ideas, pero... ¡de Europa! Antes, se iba engrosando el país con lo semejante; ahora, con lo dispar!

Esa corriente nueva impresionó a nuestros primeros escritores. Transportando al pretérito la superioridad improvisada de la gran urbe, desequilibraron la relatividad de su posición real, frente a los núcleos provinciales de antigua preponderancia. No señalaron a la historia del antiquísimo Tucumán, la jerarquía superior que le corresponde como tronco del árbol genealógico desde el tiempo de los Incas. Por el contrario, dieron excesiva importancia a la primera Buenos Aires y a los sucesos acaecidos después en el Paraguay, y trataron la formación y la evolución de las provincias norteñas como asunto secundario. Al cometer ese error, cayeron en otro muy grave, que fué el de desconsiderar, por omisión, la influencia capital de las autoridades del Perú, de Charcas y de Chile en el desarrollo de ideologías realizadas dentro de nuestro territorio.

No dudo de que un día vendrá en que poseamos conocimiento cabal de nuestros orígenes, asignando a los sucesos la trascendencia que merecen dentro del conjunto. Pero en la actualidad, nuestra literatura histórica del siglo XVI se reconcentra en la vida y milagros, y dolencias de don Pedro de Mendoza; las hazañas de Irala, las malaventuras de Cabeza de Vaca, y marca a su haber hartas obras sobre el retrato de Garay o los límites de la gobernación del Río de la Plata. Y frente a esa exuberancia, caben en los dedos de las manos los trabajos personales, editados sobre el choque de naturales y españoles en las provincias del Tucumán, la acción de los gobernadores, la fundación de ciudades, la organización legal y las ideologías cumplidas en ellas por las Audiencias de Lima y Charcas, los virreyes del Perú y la gobernación de Chile. Habremos de admitir, pues, por espíritu de justicia y sin restarle mérito alguno a Buenos Aires, que nuestra Capital no fué matriz, como creyeron los primeros historiadores; que no irradió de ella todo lo hecho, en los comienzos de la dominación española; que no representa el basamento de nuestro edificio social, y que en cambio, sin los esfuerzos de los hombres de tierra adentro, que siguieron luchando después de la siembra de Diego de Rojas, y a los cuales se debe la fundación, muy rápida

y entrelazada, de nuestras ciudades norteñas, la misma Buenos Aires, reerigida por valientes mestizos y criollos del Paraguay, no se hubiese sostenido sin la cercanía de Córdoba, y socorros de Santiago y Tucumán.

* * *

He querido con estas palabras situar dentro de la historia del siglo XVI la del Tucumán, y volveré ahora a la Gran Entrada, para destacar su importancia.

Salieron los hombres del Cuzco en mayo de 1543. No tuvieron dificultad alguna hasta acercarse a los despoblados del sur de Charcas, que Rojas conocía por haber andado en ellos, en 1538, cuando perseguía a los chiriguanaes, y buscaba con Francisco de Aguirre, Andrés Manso y Pedro de Anzúrez una vía al Paraguay por el Pilcomayo y el Bermejo.

Atravesaron la puna de Jujuy y la zona de "indios de guerra de los Andes", que eran, probablemente, ocloyas, pulares y humahuacas. Al sur de Casabindo, entraron en contacto con los diaguitas, más tarde llamados "calchaquíes" y descubrieron de pronto los soldados, *unas gallinas de Castilla.* Dijéronles los indios, sin duda para librarse de ellos, que estas aves venían del otro lado de los Andes, de tierras ricas en oro, donde vivían blancos. Nació entonces en el espíritu de estos 200 aventureros curiosos, el deseo de dirigirse de inmediato a las tierras del Río de la Plata, y rogaron a Diego de Rojas que sustituyese el rumbo convenido, por este último. Rojas cedió y "las gallinas fueron causa de torcer el camino".

Pelearon, avanzando, hasta cruzar los Andes y alcanzar la vertiente tucumana del Aconquija. Llevaban siete meses de andanzas, y se hallaban en lo que hoy es Santiago del Estero, cuando ocurrió la primera desgracia. Diego de Rojas exploraba con su gente los alrededores de una provincia indígena llamada Salavina, ansioso por conocer la calidad de la comarca y descubrir el camino al Río de la Plata. En una de tantas escaramuzas con los juries, fué alcanzado en una pierna por un flechazo. El mal fué trabajando lentamente, agravóse, y a poco corrió por el campamento el siniestro rumor de que había sido envenenado. De nada sirvieron vituperios, remedios y desafíos, y Rojas, en medio de la consternación de sus compañeros, pasó a mejor vida. Así fué como, a fines de 1543, o acaso en enero de 1544, desapareció en Salavina (Mocaquaxa, según Cieza, Mocacaj, según Lozano, Maquijata actualmente) el jefe de la entrada. Al reconocer la tropa a un joven, Francisco de Mendoza, por caudillo, salieron del lugar funesto con rumbo norte, y fundaron en Soconcho

un pueblito, al que se llamó Medellín. Poco tiempo después de estar allí, se quemó, y levantaron el campo, yendo rumbo a los diaguitas, cruzando para ello los Andes de nuevo, y recorriendo *durante más de un año* lo que hoy es Catamarca, La Rioja y San Juan.

Al dejar esa región, se metieron en ciénagas en que creyeron hallar la muerte, y como lo cuenta el soldado cronista González de Prado, "para dormir de noche, arrancábamos muchos juncos que echábamos debajo, porque no se nos hundiesen los caballos, y de esta manera, con grandísimo trabajo, por ir descalzos... las pasamos", y así caminaron, con el lodo casi hasta el cuello en ocasiones, hasta llegar a las salinas de Córdoba, que rodearon, descubriendo luego el valle de Calamochita. A juzgar por los datos de los conquistadores, la permanencia de Mendoza allí fué breve. Dejó a Heredia en el fortín con unos cuantos hombres y él marchó con los restantes en busca de los cristianos, dispuesto a bordear el curso del Río III hasta desembocar en el Río de la Plata. El trayecto era corto y sencillo, escasamente 400 kilómetros. Pasó, pues, por los lugares adonde más tarde habían de alzarse los pueblos de Villa María, Cárcano, Tres Cruces y Saladillo, y penetró en Santa Fe. Siguió el Carcarañá y enderezó hacia sus cañadas, en un clima templado. Presentáronse a su vista los riscosos barrancos del Paraná.

¡Con qué asombro no se internaría en esa hermosa región mesopotámica, tan nueva para él y desemejante de cuantas atravesara hasta entonces! Había dejado tras de sí la fértil y poética tierra incaica, la desolada puna del Collao, el altiplano arenoso que conduce del Titicaca a La Plata, los despoblados frígidos al sur de Charcas, los blancuzcos salares de la vecindad de Atacama, los grandes nevados del norte jujeño, las fragosas cumbres andinas y los valles de matas espinosas y cactos de los diaguitas, la esplendorosa vegetación subtropical de faldas boscosas y árboles de racimos multicolores de Tucumán, los salitrales y las pampas fértiles y anegadizas del Salado y del Dulce, los desiertos y los montes de algarrobos y chañares de Catamarca, La Rioja y San Juan, y las sierras y prados naturales de Córdoba; y después de haber agotado, al parecer, todas las expresiones de la naturaleza, salvo la grandiosidad del agua, ya que sólo cruzó en su jornada corrientes mezquinas, torrentosas o salobres, sorprendíase ante el inesperado espectáculo de un río inconmensurable, de inimaginada majestad, providencialmente adecuado para halagar su orgullo de descubridor. La anchura del Paraná pudo infundirle la ilusión de haber alcanzado el Río de la Plata; mas desde el Fuerte Gaboto no se avino a descender, y en vista de una carta de Irala, encontrada al pie de una cruz, resolvió iniciar viaje hacia la Asunción. Sostuvo su pensamiento trece jornadas. Luego cedió y por el desagra-

do que iban exteriorizando sus maltrechos soldados, tomó el camino de regreso.

Había dejado a Nicolás de Heredia en el valle de Calamochita y volvió allí por diciembre de 1545. Descubrió que la designación fortuita del fortín era Malaventura. Desgranaron ante él los soldados el rosario de infortunos, por los cuales habían bautizado en esa forma al funesto lugar. Mal podía pensar Mendoza, que a nadie como a él habría de parecer un día tan bien puesto el sombrío apodo.

Reunió a sus capitanes para escuchar opiniones acerca de la orientación de la jornada. Era de parecer que se siguiese camino por el Paraná hasta reunirse con los españoles de la Asunción. Los demás desaprobaron, y mientras unos optaban por Chile y el Arauco, otros proponían se buscara la tierra de los Césares. Finalmente, ofreció Heredia ir al Perú a referir lo acaecido y traer de allá pólvora, caballos, armas y herraje que hacían falta, con lo que podrían acometer, robustecidos, nuevas empresas. Sintió cólera Mendoza, y dirigiéndose al guerrero, le dijo: "No me hable en eso, señor Capitán, sobre vuestra ida al Perú, que cierto no me contentan vuestras palabras, que me dais sospecha de no sé qué, porque juro a Dios que si otra vez me lo dice, lo ahorque de un árbol". Heredia agachó la cabeza que algunos meses más tarde había de cortar Francisco de Carvajal, y guardó un silencio más prudente que altivo, poco usual entre los hombres de ese tiempo. Nos cuentan los cronistas, que un soldado llamado Diego Alvarez, tramó una conspiración, y que en la noche, respaldado por un grupo de compañeros, penetró en el bohío de Mendoza, y sin darle oportunidad de defenderse, lo mató a puñaladas. Los conquistadores no mienten el crimen. Simplemente dicen que Mendoza, al volver al pucará, murió. Quedó luego Heredia reconocido por el campo en calidad de gobernador y capitán general.

Por dónde se abrieron paso hacia el Perú, es una de las incertidumbres geográficas que la probanza estudiada, los cronistas y los historiadores modernos no resuelven. Verdad es que ya, llegados a ese punto, el dato es de poca significación.

Acabada la conquista en lo pertinente al Tucumán y al Río de la Plata, aun aguardaba a los 170 conquistadores sobrevivientes una calamidad mayor que todas las sufridas en el curso de su hazaña: era el encuentro con "el Demonio de los Andes", Francisco de Carvajal, secuaz de Gonzalo Pizarro, bajo cuyas garras habían de caer en Pocona, en 8 de julio de 1546, más de 60, entre otros Nicolás de Heredia.

Pero esta es otra historia. En suma, Francisco de Mendoza dejaba cumplido, aunque en sentido inverso, al alcanzar el Paraná, una parte de la misión que el emperador Carlos V encomendara a D. Pe-

dro de Mendoza unos diez años antes: abrir paso desde esa comarca hasta las jurisdicciones de Pizarro y Almagro en el Perú. Ante la hazaña que esta marcha representa, y la sencillez con que fué ejecutada, siente el espíritu cierta inquietud. Poco falta para imaginar a los soldados, como otros Sigfridos, sobrenaturalmente conducidos a través de las pruebas del fuego, del agua, de las fieras, del hambre y del veneno, hasta una cima sólo asequible a héroes de mitología. Y no asombra tanto el arrojo que los lanzó a la conquista de tierras desconocidas, como la pertinacia heroica con que durante años conservaron sin desmayar su ardor, por la gloria de seguir incorporando nuevos dominios a su patria. Ellos trajeron de vuelta al Perú una información precisa que ilustraría a las Audiencias y virreyes, experiencia prodigiosa, que había de servir a capitanes de expediciones posteriores, para crear sobre la base de lo ya adquirido, nuevos centros civilizados en puntos idóneos. En regiones tan extensas, poseer nociones certeras de los caminos, de la producción, de las tribus indígenas y de sus artimañas guerreras, era asegurar a las futuras jornadas, baquianos eficaces. Tal fué el esencial valor y la importancia de la Gran Entrada.

* * *

Si prolongara la disertación, fácil me sería demostrar que la expedición de Juan Nuñez de Prado al Tucumán en 1549, y la fundación del Barco en 1550, transformada por Francisco de Aguirre en Santiago del Estero en 1553, fueron consecuencias de la exploración de Rojas y Mendoza de 1543-1546, y piedras básicas de una inmensa construcción. Testimonios sobrevivientes de ella son, hoy, fuera de Santiago del Estero, las ciudades de Tucumán (1565); de Córdoba (1573); de Salta (antigua San Clemente de 1577); de Jujuy (antigua San Francisco de Alava de 1575) y de La Rioja (reedificación de la Londres de 1559). Tal es la importantísima labor de los españoles del Norte en los treinta y siete años que separan la Gran Entrada de la segunda erección de Buenos Aires por Garay. Sin embargo, no existen en parte alguna del Norte, modestos monolitos siquiera, que recuerden los nombres de los descubridores; o la hazaña del primer paso de los Andes, o la gratitud nacional por los Diego de Rojas, los Núñez de Prado, los Francisco de Aguirre, los Gerónimo Luis de Cabrera, los Juan Jufré, los Ramírez de Velasco, etc., o que evoquen a los caciques Canamico, Calchaquí, Chumbicha, Vitupué y tantos otros, que empezaron por resistir heroicamente la penetración en su suelo, y concluyeron por ayudar a la población a sostenerse. La posteridad reclama ese homenaje.

Creo de justicia formular estas aspiraciones a una expresión de reconocimiento público y sugerir asimismo que se introduzcan en nuestra enseñanza, dos materias importantes: *la influencia de las sociedades del antiguo Perú, y particularmente la incaica, sobre el mundo indígena de nuestros Andes, y la acción creadora de los espñaoles del Perú, Chile y Charcas, en el país.* Y como después de despoblada Buenos Aires y trasladados los castellanos al Paraguay, se localizó la historia argentina tierra adentro, cabe darle, en programas y textos, la precedencia y la importancia que le corresponden.

La predilección por los hombres y los hechos del litoral, ha creado en la opinión el sentimiento de que lo importante nació y radicó, exclusivamente, en el río, y que todo lo acaecido en el resto del país, en el siglo XVI, carece de trascendencia. Y así se ha producido en nuestra historia un embotellamiento en torno a una región y una época.

Rectifiquemos esa tendencia en todo lo posible. La historia es escuela porque es la imagen de cuanto fué e hizo la patria. Por su inteligencia se prepara a la juventud a amarla. Cuanto más profundo en el tiempo y más perfecto sea el contacto del adolescente con su historia, más héroes, más hechos reconocerá como propios; más abierta será su curiosidad y más intensa su devoción territorial. Por tales causas, si algún día se cumpliesen las aspiraciones enunciadas —y fío que así ha de ocurrir, pues en este prestigioso recinto se encuentran hoy reunidas las altas personalidades capacitadas por su saber, su patriotismo y su situación, para transformarlas en realidad— se habrá conferido a la Gran Epopeya y a sus protagonistas, un homenaje duradero, proporcionándose a la vez, a la juventud argentina, una enseñanza cabal y justiciera de su pasado.

CONFERENCIA DEL ACADEMICO DE NUMERO

Sr. JOSE TORRE REVELLO

4 de septiembre de 1943

BUENOS AIRES DE ANTAÑO

POR JOSE TORRE REVELLO

DESDE hace muchos años, venimos reuniendo cuanto atañe a Buenos Aires —lugar de nuestro nacimiento—, en lo que respecta a la época del coloniaje, con relación a la sociedad, costumbres, ceremonias, juegos, diversiones y demás actividades que puedan tener algún interés, para conocer cómo desarrollaban su vivir cotidiano aquellos lejanos antepasados, en la entonces humilde ciudad, que el férreo espíritu de Juan de Garay asentó en la ribera occidental del Plata, con firme propósito de abrir puertas a las tierras.

En breve ha de correr en busca de fortuna una nueva obra nuestra, *Crónicas del Buenos Aires Colonial,* en la que daremos a conocer diversos aspectos, relacionados con lo que antes hemos especificado. En ella recordamos a un ilustre defensor, olvidado en el tiempo, que pidió a la Corte en 1667, la apertura del puerto de Buenos Aires, para comerciar los productos naturales de la región, con el único puerto entonces autorizado por la metrópoli, Sevilla, la ciudad de la Giralda, en donde hoy se guardan con veneración, la Biblioteca Colombina y el máximo repositorio de documentos históricos americanos, el Archivo General de Indias, y por qué no recordarlo, centros de estudios en los que pasamos los mejores años de nuestra juventud, consultando a diario cuantos escritos se conservan y que se refieren a la historia de nuestro suelo y de otros pueblos hermanos del continente.

Volviendo al personaje a que nos hemos referido, el Dr. Alonso de Solórzano y Velasco, digamos, que en el escrito que elevó al Rey le decía que perteneciéndole por legítima sucesión las posesiones de América, era justo que mirase por su conservación y aumento, como así también por sus vasallos, atendiendo al bien público. En el mismo lugar expresaba que la ciudad de la Santísima Trinidad, se iba despoblando, y que sus casas miserables, tapiales cubiertos de paja, se estaban cayendo, sin posibilidad de que pudieran ser reconstruídos. Muchos vecinos, afirmaba, con desnudez y hambre, se habían refugiado en el campo, en donde quedaban a merced de los indios gue-

rreros que salían a los caminos y atacaban a las estancias, robando y matando trajineros, viajeros y labradores. Agregaba Solórzano y Velasco en su escrito, que era conveniente propender al aumento de la ciudad, enviando familias de labradores y que habitaran la tierra españoles legítimos, sin mezcla alguna, porque el mayor número de vecinos radicados en la región cercana al Plata, eran oriundos de Portugal "o hijos de tales y de diferentes naciones extranjeras", que los había atraído la codicia del comercio, a cuyo interés posponían el riesgo de la defensa, como había ocurrido en otros lugares de América, que sin reconocer el poder de los enemigos que los atacaron, no opusieron embarazo alguno al desembarco, huyendo y desamparando la tierra. Razonado juicio que no llegó a conmover a los áulicos del monarca y el postigo y no puerta —como llamaban al puerto de Buenos Aires— de las gobernaciones del Río de la Plata, Paraguay, Tucumán y otras pertenecientes a la jurisdicción de la Audiencia de Charcas, continuó cerrado todavía por más de un siglo. En carta sumisa los ediles de Buenos Aires, al elevar a la Corte el defensorio del oidor Solórzano y Velasco, decían que, debido a la gran pobreza que sufrían los vecinos, se iba amortiguando entre ellos toda piedad. Agregaban que ya los habitantes no frecuentaban las iglesias y no asistían a misa, no oían los piadosos sermones, no recibían los sacramentos de la Eucaristía, porque no podían cubrir sus carnes ni con un moderado vestido con que mostrarse al público.

En el mismo sentido argumentaba el Obispo de la diócesis, haciendo resaltar, a la par, que las mercaderías encarecían, debido al largo viaje que se les obligaba a efectuar hasta ese lugar, siguiendo las rutas impuestas por el equivocado régimen de flotas y galeones, que obligaba su transporte desde el puerto de Panamá a uno de los del Perú y de allí, penetrando a la zona jurisdiccional de la Audiencia de Charcas, bajar después a través de caminos desérticos a lomo de mula, hasta la gobernación de Tucumán, para ser transportada desde esa región en pesadas carretas hasta la sede del gobernador de Buenos Aires. Súplicas que no se escuchaban y mercedes que no se concedían, obligando al vecindario a valerse de múltiples procedimientos ilegales para poder subsistir. En ese mismo siglo, otro ilustre defensor del puerto de Buenos Aires, el famoso jurista indiano Antonio de León Pinelo, solicitó, sin éxito, la apertura del lugar para comerciar directamente con España, en un raro impreso estampado en 1623, que mencionara y utilizara provechosamente por primera vez entre nosotros el más ilustre de nuestros historiadores, Bartolomé Mitre. En el recordado impreso, León Pinelo, como procurador de la ciudad de la Santísima Trinidad, puerto de Santa María de Buenos Aires, después de exponer diversos antecedentes históricos, auguraba al-

gunos acontecimientos, que desgraciadamente se cumplieron, si se persistía en el propósito de no abrir al tráfico marítimo el importante puerto del cual era entonces su abogado.

Todavía en el siglo XVII, tuvo Buenos Aires otro brillante defensor, Gabriel Aldunate y Rada, quien elevó al Rey en 1694 un extenso memorial, en el que después de exponer los mismos argumentos que usaron sus antecesores, volvía a solicitar la apertura del puerto, para comerciar sus frutos; haciendo destacar que la principal oposición que se hacía contra lo que se solicitaba, se debía al Consulado de Lima, que temía que por Buenos Aires se introdujeran mercancías que pudieran competir con las que negociaban los comerciantes del Perú.

Lo que no pudieron conseguir los procuradores que durante dos siglos en la Corte litigaron, pidieron y rogaron, lo obtuvieron los habitantes de Buenos Aires, en un rasgo viril de su primer virrey, el ilustre Pedro de Cevallos, que por auto de 6 de noviembre de 1777, y sin consultar a la Corte, autorizó la libre internación de los efectos comerciales del Virreinato del Río de la Plata con las provincias dependientes de la Presidencia de Chile y con el Virreinato del Perú, que la Corte aceptó después tácitamente. Ahora, digamos, que si bien el puerto de Buenos Aires había estado clausurado al comercio de acuerdo con las leyes, la Corte solía conceder permisiones especiales, de tiempo en tiempo, a mercaderes que ofrecían al erario donativo de sumas considerables para entonces, obteniendo facilidades para fletar, traer y llevar desde Beunos Aires a Sevilla, mercaderías de fabricación española o europea, a cambio de productos de la tierra.

* * *

Si contemplamos los planos conocidos de Buenos Aires que reproducen la realidad edilicia, advertimos con facilidad, que hasta fines del siglo XVIII la ciudad quedaba encerrada por el Norte con la profunda zanja de Matorras, y por el Sur con la llamada de Vera, extendiéndose después al caserío hacia el Oeste.

Hasta la segunda mitad del siglo recordado, casi no se advertía progreso material alguno en la meritoria capital. Los edificios públicos continuaban lentamente su construcción y no obstante el valor que se le asignaba como defensa de la población, ni el Fuerte había merecido la debida atención de las autoridades de la Corte, sin cuya anuencia los gobernadores nada podían realizar en pro del progreso de las regiones que administraban.

Además de la parte urbanizada, la ciudad contaba en 1730 con

tres arrabales, el denominado del Recio en la parte Norte y los de San Juan y Alto de San Pedro al Sur.

Múltiples viajeros nos han dejado sus impresiones sobre la fisonomía urbana y los usos y costumbres de quienes moraron la ciudad. Entre ellos recordaremos la descripción de Buenos Aires que un judío portugués, radicado en Holanda, escribiera en el primer cuarto del siglo XVIII. En su escrito, dice el autor, que la defensa de la población era mala o nula, y que los navíos debían amarrar a una distancia de la orilla, que calculaba en un tiro de mosquete. La Casa del gobernador o sea el Fuerte, se hallaba tan próxima al río, que las aguas batían sus muros, y que entre los habitantes que moraban la ciudad —que calculaba en 400 vecinos blancos, algo así como 2.000 personas, número exagerado a todas luces—, había muchas personas que eran "muy ricos en dinero", detalle que contradicen todas las informaciones, memoriales y cartas que en esa centuria elevaron a la Corte sus gobernantes y demás autoridades. Coincide, en algunos aspectos con la anterior descripción, la que trazara un mercader, Acarete du Biscay, que la visitó entre los meses de marzo y abril de 1658. En su relato este último, dice que Buenos Aires carecía de muro y foso que la defendiera, sólo un pequeño Fuerte de tierra con diez cañones de hierro de los cuales el mayor era de calibre de a doce, dominaba el río; que en el mismo habitaba el Gobernador y que la guarnición constaba de 150 hombres mandados por tres capitanes, que eran nombrados y cambiados por el mandatario a su antojo y "que apenas hay un ciudadano rico que no haya sido capitán"; un pequeño baluarte defendía la boca del Riachuelo, con dos cañones de hierro de calibre de a tres. Calculaba el número de casas en cuatrocientas, construídas todas de adobe, con techo de cañas y pajas. Las habitaciones muy espaciosas. Las casas tenían por lo general grandes patios y en el fondo pequeñas huertas, con diversos árboles frutales, entre los que mencionaba limoneros, naranjos, manzanos, perales e higueras. Las hortalizas eran abundantes, como ser coles, ajos, lechugas, cebollas, alverjas y habas. Alimentos como la carne de vaca y ternera, de carnero y venado y diversas especies de aves caseras y silvestres, no sólo eran abundantes, sino que se vendían a precios ínfimos.

Los vecinos de cierta posición económica, tenían salas, en las que lucían colgaduras, muebles y cuadros, y se hacían servir en vajilla de plata, por gran número de sirvientes indígenas, negros esclavos. mulatos y mestizos, que además eran empleados en las labores agrícolas y ganaderas. Señaló también la riqueza pecuaria de la región y su prodigiosa multiplicación. Agregó además que algunos vecinos poseían grandes capitales, asegurando que el mayor caudal alcanzaba a 67.000 libras esterlinas.

Es interesante señalar, que en su relato, Acarete du Biscay, recuerda que en la ciudad habitaban algunos extranjeros, entre los que figuraban holandeses, franceses y genoveses, olvidándose de mencionar a los portugueses, a quienes sin duda consideraba iguales que a los españoles. Como reflexión apuntó, que en la ciudad había un hospital, pero que en la zona existía poca gente pobre y de nada servía ese establecimiento. Muchas de las referencias anotadas por el viajero, contradicen los informes que conocemos sobre la posición económica del vecindario, pues, si bien es verdad que los alimentos eran muy abundantes en la ciudad y sumamente baratos, no ocurría lo mismo con ciertos artículos de elaboración europea, que casi siempre eran escasos y vendidos a elevados precios. Entre otras descripciones coloniales que conocemos, vamos a mencionar lo que escribió el jesuíta padre Antonio Sepp, que arribó a Buenos Aires en 1691, quien aseguró que los habitantes de la misma, vestían con suma pobreza y que desde hacía cinco años se había iniciado la fabricación y tejas y que en las construcciones que se elevaban se había comenzado a usar la cal; en 1703, otro viajero anónimo recordó que el entonces gobernador Alonso Juan de Valdés e Inclán, le había enviado al desembarcadero dos coches, para que pudiera trasladarse con otras personas, desde el mismo hasta el Fuerte. Durret, que visitó a Buenos Aires en 1708, anotó en su libro, que los establecimientos comerciales se hallaban bien abastecidos de mercaderías y que los habitantes habían comenzado a vestirse siguiendo la moda francesa, pero que las mujeres continuaban la tradición española, que no cambiaron, podemos afirmar, hasta después de la Revolución de Mayo. El P. Cayetano Cattaneo, S. J., que arribó a Buenos Aires en 1729, dejó escritas interesantes cartas, en las que refiere sus viajes. En una de ellas, al referirse a nuestra ciudad, señala que se veían algunas casas de dos pisos, agregó, también, que ese progreso técnico en la construcción de edificios se debía a algunos hermanos de su instituto, entre los que figuraban Juan Bautista Primoli y Andrés Bianchi o Bianqui, cuya labor como arquitectos y constructores, hará perdurar sus nombres en los anales relacionados con las plásticas en nuestro país. Ellos construyeron el primitivo frontis de nuestra Catedral, que entonces se flanqueaba de torres, de donde provino el nombre que se dió durante la colonia de las Torres a la actual calle Rivadavia; asimismo iniciaron las obras de la Casa Cabildo, que después continuarían otros arquitectos y alarifes seglares. Otro viajero jesuíta, el P. Florián Baucke, que arribó en 1748, señaló que las casas de Buenos Aires, más bien parecían por su aspecto quintas de recreo. Un franciscano, que escribió su relato en 1753, fray Pedro José de Parras, al describir a Buenos Aires, dejó estampado que la ciudad, según lo apreciaba, te-

nía media legua de largo y casi otro tanto de ancho, sin tener en cuenta, aseguraba, las muchas granjas y quintas que la rodeaban. Calculaba a la población en unos 20.000 habitantes. Entre los edificios religiosos, además de mencionar los dos que pertenecían a su comunidad, recordó dos colegios de la Compañía de Jesús, los conventos de los mercedarios y dominicos, el hospital Betlemitas y los monasterios de monjas capuchinas y dominicas. Consideraba que tenía "un buen castillo con competente tropa" y en cuanto al gobierno, trato, conversación y traje de sus habitantes, eran los mismos "que en España, con poca o ninguna diferencia". Amena y entretenida es la descripción que hizo de nuestra ciudad Alonso Carrió de la Vandera, que, como lo hemos establecido en diversas oportunidades y lo han confirmado otros autores, con pruebas distintas a las nuestras, encubrió su nombre con el seudónimo de Concolorcorvo, al publicar en 1773 su libro *El Lazarillo de ciegos caminantes*, en donde insertó la descripción a la que nos hemos referido. En ella dijo que había visitado la ciudad anteriormente, en 1749, y que desde entonces había progresado notablemente. Asentaba que en su segunda visita existían, aunque pocas, algunas casas de alto, bien edificadas, que se adornaban de buenos muebles construídos con maderas brasileñas. Las calles de la ciudad, como desde lejanos tiempos, se hacían intransitables en los días de lluvia, debido a los baches y pozos que producían las grandes carretas, "obligando a retroceder a la gente y muchas veces a quedarse sin misa cuando se ven precisados a atravesar la calle". Un ilustre viajero, el Conde de Maule, nacido en Chile, que visitó a Buenos Aires en 1783, recordó que al entrar en la ciudad por el camino de Mendoza, le produjeron mala impresión los cercos de tunas, dándole idea desfavorable de su magnificencia. Asentó que desde 1778, "época del comercio libre de esta provincia con las internas de Perú y Chile", se habían construído los mejores edificios de Buenos Aires, lo que podía deducirse, porque existía la costumbre de colocar en su frente la data de su elevación. Advirtió mucho movimiento en el tráfico comercial, que animaba a todo el vecindario por los pingües beneficios que producía. El genio mercantil asentó, "cuando ocupa la atención de las gentes, introduce la industria, el cálculo juicioso, y el complejo de las operaciones que constituyen la felicidad de los países". Al recorrer la ciudad, advirtió que muchas calles parecían lodazales, y en la plaza de la Aduana se necesitaba ser volatinero para cruzarla, saltando de piedra en piedra. "En ese sitio —refirió— he visto caer a una persona decente y llenarse de lodo". El juego se hallaba muy difundido en las tertulias y recordó que en una comida a la que asistió, que fué muy lucida por el primor y abundancia de la mesa, tendida en un gran patio entoldado, después de la

cena, la gente joven se consagró al baile, y los de mayor edad "que debían dar el ejemplo, se ocupaban en jugar fuertemente a la banca, para lo cual se retiraban a los cuartos interiores: en esas partidas corrían con profusión las onzas de oro. Noté —asentó— que la vanidad tiene mucha parte en esta clase de juegos". Al partir de la ciudad para embarcar a bordo del navío que debía transportarlo a Cádiz, como era corriente, casi desde los orígenes de Buenos Aires, tuvo que hacerlo en una carretilla de ruedas altas. "Como las aguas que bañan sus márgenes —escribió— en un espacio considerable, no presentan mayor fondo, las carretillas corrían tiradas por un caballo salpicando a los que iban dentro", llegado a un canal embarcó en un bote que lo condujo hasta el lugar donde la nave se hallaba anclada. "Las vistas que presenta Buenos Aires desde el río —señaló después— son muy lindas, mezclándose las casas con los arbolados de un modo pintoresco ". No obstante la brevedad de la descripción de este viajero, se encuentran en ella algunos aspectos no observados por otros anteriores. A ese mismo año de 1783 corresponden las interesantes referencias que aportó un ilustre marino, Juan Francisco de Aguirre, quien dijo, que si bien en Buenos Aires no se veía lo magnífico, tampoco se hallaría lo miserable; las calles principales tenían "vereda o bien empedrada o enladrillada" que en general eran muy malas para transitar en los días de lluvias y aun en los de sequedad, por el polvillo que se levantaba. La gente principal de la población se dedicaba al comercio, siendo españoles el mayor número de ellos, predominando los mismos en las artes y oficios. Calculaba que el número de coches en uso no pasaba de 20 y agregaba que el vecindario gustaba vestir a la manera andaluza. "Buenos Aires —asentó— es una ciudad en que se verifica al pie de la letra el refrán que dice: el padre mercader, el hijo caballero y el nieto pordiosero". La gente, aseveró el marino, tenía buenos modales, en el vestir y en su trato podía compararse con la que vivía en cualquier ciudad española. En todas las observaciones que anotara con respecto a los habitantes porteños, aseguró que se parecían en mucho a los naturales de Andalucía, además se asemejaban en la manera de adornar la casa, en los usos domésticos, en el comer, si "bien que sujetos por los accidentes locales a variedad, siempre en todas partes [había] algo de provincial". Hasta entoces, manifestó, no había morado en la ciudad quien hubiera querido portarse con ostentación y lujo. Los hombres y las mujeres en general eran de buen cuerpo, y muy rara era "la casa de tal cual viso que no tenga clave, cuyos principios de memoria son generales". No menos interesantes que las noticias apuntadas, son las que escribieron Francisco Millau y Maraval, Félix de Azara, Diego de Alvear y Ponce de León, José María Cabrer, además de otros viajeros euro-

peos, franceses e ingleses, entre los que mencionaremos a Alejandro Gillespie, prisionero de guerra en la invasión inglesa de 1806, que en un libro rico en datos, que no se encuentran en otras obras de su época, recogió detalles minuciosos y sugestivos sobre las costumbres y usos, casi completamente olvidados en nuestros días.

Para explicar con ciertos detalles lo que era la sociedad colonial señalaremos que en aquellas centurias habitaron las ciudades y centros urbanos de la América española tres grupos étnicos: blancos, negros y cobrizos, con un gran número de matices intermedios. Desde los comienzos de la conquista la raza negra de Africa que se hallaba sometida a la esclavitud por los blancos, fué introducida en nuestro contiente aunque en reducido número. Ante la resistencia de los naturales que en buena parte huyeron a lugares ocultos o lejanos de los centros de colonización que levantaron los aguerridos hispanos, éstos se vieron obligados a usar de sus propios brazos para el labradío de los campos, cuidado de las haciendas, trabajos y servicios en los poblados. La Corte entonces fomentó la esclavatura negrera, estableciendo a fines del siglo XVI el llamado *Asiento,* o sea permisión concedida expresamente por el Rey a particulares o empresas, previa la firma de un contrato, en el que se hacían constar los fines del mismo y la contribución pecuniaria que el concesionario abonaría, amén de otras obligaciones que se señalaban en los documentos ajustados.

Las ciudades que integraban el distrito de la gobernación de Buenos Aires y sus colindantes, fueron durante la era del coloniaje las regiones menos atrayentes para los blancos. Las causas que pudieron influir al respecto, las establece un miembro del Consejo de Indias, Pedro Rada, en un luminoso informe redactado en el último tercio del siglo XVIII, que vamos a leer, para no desvirtuar la pureza de los conceptos expresados. "Todo español —dice el consejero Rada— ha salido y sale para las Indias con el objeto de conseguir las comodidades que no tiene en su patria; y como la provincia del Río de la Plata presenta a los recién llegados los espantosos desiertos hasta el cabo de Hornos, los de las pampas frecuentados por los indios bárbaros, y la intransitable cordillera de Chile en mucha parte del año: de aquí es que o se vuelven a España asustados, o los que tienen proporción, se dirigen adentro al distrito de la Audiencia de Charcas y Perú, donde está la tierra más poblada, las minas y el comercio. Oyen igualmente que en el Paraguay, Cuyo, Tucumán, etcétera, no hay más que indios, pocos españoles ricos, y suma pobreza en general; y que los escasos recursos para vivir a costa de muchos trabajos iguales

a los que les ofrecía su propia patria. De suerte que nada les convence de la verdad del estado de aquellas provincias como la ninguna o poca mejora que han tenido en más de dos siglos y medio". El juicio, que acabamos de leer del consejero Rada, es un fiel reflejo de la realidad de aquel momento y es una seria acusación a la falta de una lógica política colonizadora por parte del gobierno español, que obligaba a vegetar en el desamparo a ricas y fructíferas regiones.

El criollo, hijo de padre y madre españoles o europeos, que contribuyó con su brazo y acción a consolidar en el siglo XVI la conquista del suelo y a desarrollar la obra colonizadora del siguiente, no tuvo sin embargo mayor participación en las funciones políticas y administrativas. El caso particular del eminente gobernador criollo, nacido en la Asunción, Hernandarias de Saavedra, no puede ser tenido en cuenta por su carácter de excepción. Una política absurda seguida desde los comienzos de la colonización, apartaba de las funciones públicas de más responsabilidad a los blancos nacidos en América, a pesar de que en las pocas oportunidades en que se les permitió ejercer el mando gubernativo demostraron, como en el caso de Hernandarias de Saavedra y en el de Juan José de Vértiz y Salcedo, cualidades superiores para desempeñarlo con decoro y dignidad, dando grandes impulsos a la acción colonizadora el primero y el segundo creando instituciones de cultura y de beneficencia, que honran y prestigian su nombre, entre la turbamulta de blancos peninsulares que ocuparon el gobierno en el Río de la Plata, algunos de los cuales adquirieron el empleo por cuantiosas sumas, so pretexto de "donativo gracioso" al Rey, del que tenían que resarcirse después, rebajando para ello la función pública, que ponían al servicio de sus intereses personales. El blanco europeo era el mayor enemigo que tenía el criollo y lo mismo ocurría con respecto al mestizo —fruto de uniones del blanco y de la sumisa mujer indígena—, calificado siempre de ser inferior y de costumbres perversas, seres perdidos y vagabundos. Nada hizo la sociedad colonial para reformar o atenuar las consecuencias de esa relajación de costumbres. Muchos son los autores que hablaron con reparo de los mestizos, pero ninguno señaló las causas originarias de esos hechos, que no son difíciles de precisar.

Un religioso, el presbítero Cipriano Santiago Villota, desde Arequipa, en carta que escribiera al Rey en 1795, le expresaba que había ciudades en las que desde el primer alcalde hasta el último regidor todos eran oriundos de España. El mismo virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros en 1809 proponía a la Corte la conveniencia de que los magistrados de las audiencias de Buenos Aires y de Charcas que fueran oriundos de América se los reemplazase por peninsulares. En repetidas ocasiones se llegaron a expresar manifestaciones denigrativas

contra los criollos, a los cuales se tildaba de entes inferiores, debido —se decía— al clima y al cielo de nuestro continente, que rebajaba la capacidad intelectual de los que aquí nacían, con relación a los hombres de un mismo color pero nacidos en Europa, no obstante la elocuente defensa que de los criollos hizo Juan de Solórzano Pereira.

Para completar el panorama expuesto, diremos ahora que a los blancos nacidos en la tierra se les incorporaba en los cuerpos de milicianos al arma de caballería, por la inigualada maestría que poseían como jinetes. A las otras castas, con sus distintos matices —en particular mestizos y pardos—, se las destinaba al cuidado de las caballadas y carretas, corte de leña y a otros servicios auxiliares que los rebajaban en la categoría de hombres de guerra.

Según lo refirió Vértiz, y como antes lo habían advertido otros gobernantes, a los criollos les repugnaba el servicio en las milicias porque eran desafectos a toda subordinación y disciplina. Cuando algún criollo se incorporaba voluntariamente al ejército, lo hacía por lo general en el cuerpo de dragones, en donde prestaba grandes servicios en las campañas contra los indios. Los instructores —en la segunda mitad del siglo XVIII— eran oficiales de los cuerpos fijos o veteranos de España que se trasladaban a América, por el suplemento que se les aumentaba al sueldo; otras veces, las menos, eran los mismos nacidos en la tierra, que ascendían a fuerza de muchas acciones meritorias en campaña. Las deserciones eran frecuentes, alzándose los prófugos con caballos, vestuarios y armas. Esta última opinión sin embargo fué modificada al comienzo del siglo XIX, por el ingeniero Carlos María Cabrer, haciendo destacar entre las excelentes cualidades que como milicianos poseían los nacidos en la tierra, valientes, generosos, leales, sin preocuparse mayormente por el sustento, si debían tomarlo o no a hora fija.

Los relatos que hicieron algunos viajeros que visitaron a Buenos Aires en el siglo XVIII, nos permiten conocer modalidades y costumbres que son interesantes recordar. Un viajero anónimo que desembarcó en nuestra capital en 1703 expresó que los habitantes eran sumamente indolentes y que no hacían ningún esfuerzo por vivir con cierta comodidad, si ésta era alcanzada como fruto del trabajo personal. Un jesuíta, el P. Miguel Herre, que visitó a Buenos Aires en los comienzos de aquel siglo (XVIII), calculó la población en 5.000 habitantes y manifestó "que en esta parte del Nuevo Mundo son tenidos como nobles todos los que vienen de España, o sea todos los blancos; se les distingue de la demás gente en el lenguaje, en el vestido, pero no en la manutención y habitación (que es la de mendigos); no por eso dejan su ufanía y su soberbia; desprecian todas las artes; el que algo entiende y trabaja con gusto, es despreciado como esclavo;

por el contrario, el que nada sabe y vive ociosamente, es un caballero, un noble". Más adelante, después de exponer otras juiciosas observaciones, expresa: "En Buenos Aires, no hay muchos indios para forzarlos al trabajo. En cambio nuestros misioneros envían del Paraguay, de tiempo en tiempo, algunos albañiles, los que en servicio del Rey construyen la fortaleza y son cada año mudados por otros".

Un marino español que durante muchos años estuvo radicado en el Río de la Plata, Francisco Millau y Maraval, escribió sus impresiones en 1772. De su relato, leeremos las siguientes palabras: "El número de Negros y Mulatos es corto en comparación de las otras Ciudades de esa América, á excepcion de mui Pocos, son todos Esclavos y en una gran parte nacidos en las Casas de los Particulares que tienen para su servicio. Muchos les hacen aprender varios oficios, para aprovecharse de sus jornales, en el que principalmente se exercitan es en el de Aguadores, yendo á sacar á caballo con Barriles, la Agua de el Rio que distribuyen, vendiendo sus cargas á todas las Casas de la Ciudad. Pocos de esta casta trabajan en los Campos, siendo gente blanca y de alguna mezcla, la mayor parte de la que se assalaria para esse travajo, por un tanto á el Mes con nombre de Peones. El número de Indios y Mestizos, es mui Pequeño: su ocupacion es de trabajar de Peones, en los hornos de ladrillos, haciendas y carreterias. Hay establecido en Buenos Aires un gran número de Portugueses ó descendientes de ellos, que con otros muchos forasteros de essa Nacion compondra como una quarta parte de sus Moradores, se avienen bien generalmente con ellos los demas Naturales, sin el reparo que es comun entre los estrangeros, ó sea que por su Industria y habilidad en toda suerte de ofisios".

* * *

Un abismo separa al Buenos Aires que hemos evocado a través de verídicos testimonios de quienes la habitaron en la colonia, con la portentosa urbe de nuestros días. No obstante la visión que en aquel entonces se pudo tener sobre su grandeza futura, la realidad superó todas las posibilidades. Su porvenir está reservado a los altos designios del Creador. Solicitemos su gracia divina, para que nuestros hijos al enriquecerla con nuevos dones, no olviden sus orígenes humildes y de quienes trabajaron por engrandecerla, no sólo en el aspecto material, sino también en lo sublime del espíritu, que es lo que hace imperecedera y eterna la existencia, a través de las generaciones que se suceden, en el correr de los siglos.

CONFERENCIA DEL ACADEMICO CORRESPONDIENTE EN ESPAÑA, Dr. CLAUDIO SANCHEZ ALBORNOZ

9 de octubre de 1943

DE LAS CAUSAS DE LA CONQUISTA Y COLONIZACION DE AMERICA POR ESPAÑA *

POR CLAUDIO SANCHEZ ALBORNOZ

HACE diez años —comienza— ocupé la tribuna de la entonces "Junta de Historia y Numismática". ¡Diez años! Una década muy llena de historia para la humanidad y para cada uno de los hombres. Para él una década en su mayor parte —siete años— de destierro y una década de angustias frente a las perspectivas del mañana de España primero y del mundo después. Para explicarse el enigma de su patria no sólo ha proseguido sus estudios eruditos, sino que ha meditado mucho en estos años sobre la historia en general, y en particular sobre la historia de su patria y va a comunicar a la Academia y al público algunas de sus reflexiones.

¿Por qué España conquistó y colonizó América? Orgulloso tema cuyo enunciado quizás hace sonreír a los filósofos y a los hombres de ciencia y aun tal vez a los hombres de letras. La historia es, sin embargo, una ciencia, distinta, claro está, de las que monopolizan el título de tales, pero una ciencia como todas. Acaso la más compleja y difícil, porque su función no termina con el conocimiento científico de los hechos, como termina el de la ciencias físico-naturales, cuyas posibilidades se limitan a deducir las leyes que rigen los hechos descubiertos sin intentar captar el porqué de esas leyes. El historiador auténtico tiene que indagar el porqué de los grandes procesos históricos. Los hechos humanos son fruto de la potencialmente plena libertad humana. Pero la acción de la herencia y del medio crea un estilo para cada pueblo, y la historia es fruto de la zigzagueante acción de las constantes históricas interferidas por la acción de la varita mágica de la casualidad y sacudida por los tirones fecundos de los héroes. Cabe por eso explicarse los porqués de la Historia y cabe descubrir el porqué de la conquista y colonización de América.

Radica la causa de esos hechos, decisivos en la historia de la humanidad, en la singular Edad Media que padeció o gozó España y en particular Castilla. Sólo como un corolario de la misma descubrió Colón América, porque Colón encuentra un pueblo maduro para su

(*) Extracto de la conferencia facilitada por el autor a los diarios.

empresa, un pueblo que llevaba largas décadas soñando en aventuras ultramarinas. Y la conquista y colonización de América no fué la consecuencia natural del descubrimiento sino el fruto sabroso del medioevo castellano.

Más de 25 siglos antes del descubrimiento de América por España, tuvo lugar el descubrimiento de España por los fenicios, y la llegada a ella de los griegos. Y sin embargo ni griegos ni fenicios conquistaron a Hispania. Si Castilla no hubiese descubierto América, lo que le parece una conjetura inverosímil, América no hubiera sido conquistada y colonizada sino cuando Castilla misma hubiera puesto pie en el Nuevo Mundo. Sólo cuando Cartago y Roma llegaron a Hispania empezó su conquista y su colonización. Una conquista y una colonización muy distintas de las de América por España. Tan distintos como lo eran, en sus horas respectivas, los conquistadores y los conquistados de las dos grandes etapas históricas del avance de la humanidad hacia Occidente.

El conferenciante traza el paralelo de las dos empresas y lo concluye señalando la superioridad enorme que separaba la bravura y la cultura de los hispanos dos siglos antes de J. C. de la pobre cultura y del menguado ímpetu de los indios de América quince siglos después del Salvador. De los monstruos escultóricos de América a la Dama de Elche hay la misma distancia que entre la conquista de México y Perú por un puñado de soldados y el envío por Roma de 70.000 hombres al mando de Escipión para someter la aldea de Numancia que habitaban unas nueve mil almas. Que no olviden —dice, al terminar esta parte de su disertación— esos enormes contrastes quienes quisieran abrirse las venas para que, dejando correr de ellas la noble sangre hispana, no quedara en sus arterias sino su sangre india; que no lo olviden tampoco quienes vuelven la espalda al pasado cultural español de los pueblos de América para estudiar tan sólo las civilizaciones quichuas o aztecas.

Castilla conquistó y colonizó América por su singular Edad Media. La resistencia contra el moro crea en España una peculiarísima sociedad. Castilla fué un islote de hombres libres en la Europa feudal. No conoció el feudalismo. Se organizó muy temprano en consejos libres en la Europa feudal. No conoció el feudalismo. Se organizó muy temprano en consejos libres que salvaron solos la cristiandad en el siglo XII. Los reyes hubieron de otorgarles grandes libertades. En 1188, Alfonso IX otorgó la que pudiéramos llamar Carta Magna española, muy anterior a la inglesa y más liberal que la de Juan sin Tierra. El pueblo concurre desde entonces a las Cortes y hacia el año 1308 Castilla era una monarquía parlamentaria y limitada, como ninguna otra a la sazón en España ni en Europa.

Pero la lucha contra el moro engendra en Castilla un violento dinamismo guerrero, una aguda hipersensibilidad religiosa y no permite el normal desenvolvimiento de la vida económica. El conferenciante se detiene a explicar la génesis y la exteriorización de estos tres procesos decisivos en la historia de España que conducen a la organización de Castilla en los postreros siglos medievales como un pueblo de caballeros y de labriegos. El raquitismo de la vida económica castellana —y la triple singularidad señalada es común a los otros reinos peninsulares— impide el alumbramiento de una burguesía industrial y mercantil equivalente a la que triunfaba en Europa a la sazón; e impide también el surgir y el medrar del espíritu burgués antinobiliario y antiguerrero que triunfa poco a poco allende el Pirineo. El patriciado urbano es en Castilla un patriciado caballeresco, integrado por los villanos caballeros y por los hidalgos labradores; y ese patriciado guerrero cuando acaba la Reconquista y repoblación de España, emprende la conquista y colonización de América, prosiguiendo la trayectoria multisecular de su pasado peninsular. La sociedad de los Trastámaras soñaba con empresas ultramarinas en Africa, el descubrimiento de América torció el rumbo de tales aventuras. ¿En daño de España? Sin duda, si se reflexiona a lo burgués, pues sin la desviación de los ímpetus hispanos aquende el Atlántico habría hoy dos Españas iguales a un lado y otro del Estrecho. Pero para su gloria, contemplando el pasado con ojos libres de apetitos materiales. Porque gracias a las singularidades del medioevo hispano podrá cumplirse para España, hasta la eternidad, el orgulloso mote de una familia castellana: "Importa vivir la vida de tal suerte, que quede vida en la muerte", porque en América perdurará, por siempre, el recuerdo de España.

INCORPORACION DEL ACADEMICO CORRESPONDIENTE EN BOLIVIA, Dr. ADOLFO COSTA DU RELS

30 de octubre de 1943

DISCURSO DEL ACADEMICO DE NUMERO
Arq. MARTIN S. NOEL

EN el plano superior de la acción interamericana que cumple la Academia Nacional de la Historia, actos como éste son hitos señeros en el historial que la enaltece desde los días primigenios en que por obra del General Mitre, prócer de la argentinidad, nace la Junta de Historia y Numismática Americana.

De suerte que, a la labor constructiva que implica la revisión científica de los hechos del pasado y de los textos de enseñanza que lo informan, ardua empresa en la que cabe a nuestro insigne presidente el Dr. D. Ricardo Levene puesto de honor y de vanguardia, indispensable es el sumar a la tarea objetivamente erudita el cabal conocimiento de las figuras representativas cuyo pensamiento contribuye a fortalecer el opimo legado de las fuentes vivas de nuestra cultura.

Ejemplo lo es sin duda el eminente hombre de letras y diplomático Adolfo Costa du Rels, Excmo. Embajador de Bolivia en la Argentina, cuya obra literaria plena de histórico contenido despierta en torno a su fecunda labor internacional el vernáculo ascendiente de la raíz altoperuana que tanto contribuyó a la formación intelectual del sur continental, uniéndose su nombre al de meritísimos compatriotas suyos, entre los que corresponde recordar por sus notables trabajos investigativos y biografías a: Nicolás Acosta, Diez de Medina, Alcides Arguedas, Jaime Mendoza y el vigoroso historiador cruceño Gabriel René Moreno.

Al incorporar, pues, a nuestra Academia como miembro correspondiente a Costa du Rels, como en el caso de otras ilustres personalidades de América, reivindicamos pues esa inexorable voluntad de la unicidad de una cultura que es tesoro inmarcesible de naciones fraternas nacidas bajo el signo providencial de un mismo y generoso destino.

Podría pensarse que Costa du Rels por su prosapia gala que se denuncia a todas luces en el rutilante estilo de los libros suyos escritos en francés y por la vivencia de su función en el extranjero, que cabe destacar en la Liga de las Naciones, de la que aun es su prestigioso presidente, fuera un escritor de indeleble fisonomía europea.

Pero ha de convenirse que en "El drama del escritor Bilingüe" que él mismo ha escrito con aguda elocuencia, se define magistralmente el poder que el sortilegio de Bolivia ejerce de continuo en su espíritu. Fuerza telúrica fecunda como el humus de la tierra que alimenta su sensibilidad en el mundo fascinante que de temprano penetra por los ojos de su alma.

De cierto sabemos que fué bautizado en la celebérrima ciudad de los cuatro nombres en la Capilla de Guadalupe por el Arzobispo Taborga con las aguas del Inesterio, fuente legendaria de las sabias facultades intelectuales y, añadamos, bajo la aureola de la llamada "Mamita de Guadalupe", veneranda virgen de criolla fisonomía que desde lo alto del altar barroco de ese santuario concede el milagro de sus virtudes. Enjoyado esplendor de su talar vestidura de gemas y cabujones, aljofares y pedrerías que encienden la penumbra de las bóvedas y jabelgues del templo, recordándonos el áureo florecer de la ciudad de La Plata, cuna del autor de "Tierras Hechizadas", de "Huanchaca" y del "Embrujo del Oro".

Historia y naturaleza urden pues desde temprano su firme personalidad y ello explica el porqué sus creaciones y biografías noveladas llevan en su entraña el módulo fantástico y humano a la vez de la urbe que nace entre el áspero altiplano y la selva fabulosa sobre un río misterioso cuyo arenisco negro y blanco es el criadero del metal que trasparece en las arrojaduras de sus calles.

La Chuqui-Chaca —puente de oro que celosamente custodian los cerros de Churuquella y Sica-Sica— baluarte y ranchería de Charcas y Collasuyos, orgullo del monarca rico en virtudes Cupaj Yupauqui y del valeroso caudillo Titu vencido por Gonzalo Pizarro para que el Capitán Pedro Anzures, Marqués de Campo Redondo, fundara la ciudad de La Plata por los años de 1538 a 1539.

De aquí el nexo que acredita el sentido suramericano de la obra de Costa du Rels, ya que al exaltar el carácter de aquella vastísima y rica región de los Charcas que habitaban desde el sudeste de la laguna de Poopó hasta el Chaco y el Tucumán, señálanos los históricos derroteros norteños que de antiguo gravitaron en el Río de la Plata. Los mismos que hemos celebrado en su luminoso y cuarto centenario.

Por ello ahora, para mejor captar lo recóndito de sus libros, detengámonos un instante en la ciudad arzobispal y benemérita de la Audiencia de Charcas que tan directamente influyó en la formación del Virreinato de Buenos Aires y que, como veis, ya comienza a descubrirnos la trama inconsútil de su inquietud historicista y estética literaria.

Yo he visitado en Sucre la casa de Costa du Rels enclavada en la majestuosa plaza que es corazón de la urbe y en sus estancias se

animan los viejos muebles, pictografías y tallas virreinales en el secreto de quien ha puesto en ellas la rara inquietud transoceánica de otro mundo que se filtra en su propia alma. A un tiempo late la voluntad del descendiente del Oidor de Charcas, Juan José de Segovia, y la del hijo del valeroso teniente herido en Estrasburgo en la guerra del 70 y propulsor del genio de Francia en la Imperial Potosí de Carlos V.

Hasta allí llega el signo hierático de la Rumi Cruz de recia piedra que mira hacia Oriente enhiesta en el atrio catedralíceo y el rancio sabor palaciego de la Audiencia y de "La Casa del Gran Poder" donde funcionó en los días coloniales el Tribunal de la Inquisición; en derredor están las iglesias y los conventos de la Merced y San Felipe, San Miguel, Santa Mónica y San Francisco con sus alfarjes y mudéjares y sus prodigiosos retablos plateresco y ultrabarrocos. De sus hornacinas bajaron sin duda aquellos lienzos e imágenes cuajados de dorados relieves y estofados para denunciarle en sus trigueñas encarnaciones el sortilegio de la visión indohispánica.

Por la calle adegaña hemos subido hasta San Lázaro, la que fué en sus albores catedral chuquisaqueña y llegando en lo más alto a la monástica clausura de "La Recoleta", una sillería y una puerta, singulares documentos, nos han revelado en sus entalladuras el ascendiente misional jesuítico que por Moxos y Chiquitos bajó a lo Chaqueño de Salta y de Jujuy en el norte argentino. Y es que traspuesto el Pilcomayo, camino secular del Río de la Plata y por donde llegaban los bergantines y canoas hasta 50 leguas de esta ciudad, vencida queda la soledad esteparia de la altipampa para trocarse en verdegueante oasis que es preámbulo del embrujo de la selva.

De modo, pues, que bajo tal perspectiva, perseguimos sin fatiga a los personajes y paisajes que en las páginas de Costa du Rels enraizan lo histórico al fondal de los grandes panoramas de Bolivia.

Son tan pronto los del "Embrujo del Oro" encrespados en la puna inhóspita que exalta la leyenda de la muerte que persigue a la locura o el afán crematístico de un bolsón de Rosicler en la mina quimérica cuando no los hijosdalgos de las huestes de Pizarro que juegan el Sol de Coricancha, en la milenaria capital de los Inkas para luego verlo agonizar en las aguas agoreras del Titikaca, el lago de los milagros de Inti y de Koati.

Y hacia el litoral surge potente el espejismo favorito suyo expresado a maravilla en "Tierras Hechizadas" y en ese relato escalofriante que trae a cuenta el realismo dramático de la guerra del Chaco y que él ha llamado "Laguna H. 3".

Paradójico exorcismo de la naturaleza tropical de América cuya belleza infra-humana va más allá de lo temporal del hombre.

Desantropomorfismo que está también en la arquitectura megalí-

tica de pirámides, templos y fortalezas como ensayo tectónico de lo dimensional de la montaña y de la selva. De consuno nos asaltan, según su propio decir, "Los aromas que hacen afrontar la muerte mejor que la vida". Visión del Camberio en El Mataral con el palmar y los plantíos de mandioca y caña de azúcar y donde los pies se hunden en la tierra insolada, mientras vuelan las negras convocoros y se escucha el grito agudo del mochuelo en atmósfera tórrida del eterno estío.

Exhumación vegetal de la vida del trópico que ratifica el naranjal "en cuyas florecillas está emboscado Lucifer". Formas humanas de lo fantástico que atravesando los bosques de la cordillera donde ruge el sonoro cañón del Parapití despiertan la ansiedad de lo desconocido en la oquedad de la selva de lianas embrujadas por la magia de Ipayo.

Extraña exasperación que estremece al follaje y cruje en las malezas; vibrar de insectos nocherniegos que anuncian las sombras espantables de yaguas, jaguares y jucumaris.

Bien reconocemos en tales evocaciones y en estos másculos personajes que vencen o mueren en los atajos chaqueños al joven minero de Huanchaca que en sus años mozos abandona la holganza de la ciudad para descubrir el misterio y la riqueza de su tierra natal.

Mas ordenemos su evolucionar literario. En sus primeros pasos tratará de escapar al extraño delirio de la prisión fragosa escribiendo su Invocación al Mar, poema que en 1914 alcanza en París, bajo seudónimo, el premio "Femina", y al entrar en la carrera diplomática, siendo secretario en Chile, refirmara su tendencia europeizante en aquella comedia intitulada "Hacia el Atardecer", y luego en "El Traje de Arlequín" y "Sourire Navré", esta última aparecida en París en 1921.

Corren pocos años y estamos otra vez en París en 1924 y 1929, ahora en presencia del Consejero de la Legación de Bolivia que trabaja afanosa e inteligentemente por el bien y progreso de su país colaborando con el renombrado hombre público, minero y economista, entonces Ministro en Francia, Félix Avelino Aramayo.

Sin duda es este el momento formal de su eclosión intelectual, pues bien sabemos que, al lado de este maestro y protagonista de los problemas existenciales de Bolivia, tomará cuerpo en el talentoso novelista la garra del historiador.

De ahí pensamos que en tal instante revélase en él la enjundia americanista que se perfila en uno y otro capítulo del "Embrujo del Oro", que ve la luz pública en el año 1929, a manera de inspirado preludio de "Tierras Hechizadas" que corresponde a 1932.

Muerto Aramayo continúa en París con el Ministro Patiño y as-

cendido a plenipotenciario en Chile precisamente en 1932, puesto que no alcanza a ocupar, va a Ginebra como Delegado de su país a la Liga de las Naciones en el momento cumbre de la tragedia de Europa y de la guerra del Chaco.

Allí se supo de su verbo y de su pericia de estadista y de su fervor por la causa de América y de su patria.

En cuanto al cuadro siniestro que sorprendió a su amada Francia quedó estampado por el buril incisivo de su pluma en esa publicación de transparente prosa que se llama "France, Terre Courtosise" prologada por la Duquesa de la Rochefoucauld. Páginas éstas en las que el vibrar de la cultura latina de la eterna Francia, aparejada en el "aguafuerte" de un lacerante antedicho, ilumina los estelares destellos de su benéfica influencia en el Nuevo Mundo.

Laureles de "L'Académie Française" alcanzan a la sazón al encumbrado escritor diplomático.

Adrede hemos dejado para lo último la madura floración en la que lo formal histórico cuaja en su rauda imaginación de artista. Aludimos a "Félix Aramayo y su Epoca". Es la biografía novelada que lo lleva a investigar a través de una personalidad señera la propia historia de su país en la cúspide de sus luchas políticas, sociales y económicas.

De nuevo resurge en la finca de San Joaquín en prístinos relatos el hosco horizonte de la altipampa boliviana donde deambulan llamas y vicuñas, en el tráfago de la explotación industrial. Aramayo en viaje recorre hasta Buenos Aires la vieja ruta del Tucumán y resucita el viviente itinerario del Lazarillo de Ciegos Caminantes y de Acarate du Biscay.

Los socavones y bocaminas de Ancona, Antequera, Oploca y Choroloque jalonan el cuadro. Desfilan los constructores de la nacionalidad estampados en semblanzas que resplandecen a la plena luz de los hechos, eslabonando los sucedidos políticos e internacionales.

Obra es esta que ha recogido el aplauso unánime de la más autorizada crítica, y entre ellas la del notable escritor chileno Ricardo Latcham. Mas de entre todas hemos de referirnos en la ocasión a párrafos de nuestro eminente colega, el académico Juan Pablo Echagüe, de su obra "Figuras de América" que sintetizan a nuestro ver el carácter de esta biografía magistral. Comenta entre otras cosas: "Dentro de este cuadro severo, áspero y extrañamente bello, muévense hombres poseídos de un desesperado amor: el de la tierra nativa, turbulenta, desdichada y pobre a pesar de sus riquezas en potencia; hombres a la vez recios y dúctiles ,así sean políticos, militares, industriales, artistas o diplomáticos, todos ellos atormentados por

el ansia inalcanzada de la felicidad nacional". "En torno de Aramayo —añade— está escrita página por página la historia contemporánea del suelo boliviano..." y "Bolivia es pues eje y protagonista de este libro, hermoso en la forma y hondo en el sentir —también él ofrenda de amor patrio."

* * *

Señoras y señores: Demostrada queda la alcurnia intelectual del nuevo académico que hoy nos honramos en recibir en este viejo solar de la historia.

Las credenciales intelectuales del ilustre Embajador corren parejas a las de su plenipotencia y una sola cosa queda por añadir en tan señalada circunstancia y es que su discurso recipiendario trae en tema el estudio "De un precursor inesperado de la emancipación americana: Un Oidor del Rey, D. Juan José de Segovia", cuyos afanes tienen por teatro el de la Audiencia de Charcas e histórica Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca.

Pues bien, recordemos que si en aquellos "Estudios Generales" de los claustros jesuíticos que fueron el trasunto de las Universidades de México, Bogotá, Quito y Lima alentaron el "Camino de las letras, virtud, polisia y buen ejemplo" en esta parte sur del continente, la Universidad consagrada por el Muy Reverendo Provincial del Perú, Padre Joan de Frías Herrán, llegado el año de 1780, resultó ser, frente al escenario colonial, el crisol intelectual de las ideas renovadoras que, como fuerza social y política, determinó el pensamiento revolucionario.

Por ello con unción hemos llegado a su preclaro paraninfo en el que se leyeran: "Artes, Teología, Canones y Leyes", que hoy ostenta las heroicas banderas de Bolívar, y donde en el madurar de nuestra formación republicana, se oyó el 25 de Mayo de 1809 el primer grito de libertad, a tiempo que las campanas de San Francisco llamaban a rebato al pueblo Chuquisaqueño.

Acaso por todo esto con subida emoción he leído en las crujías tricentenarias del cenobio de Santa Clara, que albergó sus aulas, esta leyenda:

Más vale, Señor,
Un día en tus claustros habitar,
Que miles en la alegría
De los mundanos pasar.

Rece también ella para dejaros en posesión de esta cátedra, invocando este otro título que la celebérrima ciudad en que nacisteis ofrenda a vuestra incorporación a esta Academia Nacional de la Historia.

UN PRECURSOR INESPERADO DE LA EMANCIPACION AMERICANA: EL OIDOR DE LA AUDIENCIA DE CHARCAS, Dr. JUAN JOSE DE SEGOVIA

POR ADOLFO COSTA DU RELS

CONCEPTOS tan benévolos como los que acaban de emitirse, me llenarían por cierto de confusión y de orgullo, si no supiera que ellos han sido inspirados por un delicadísimo sentimiento de amistad.

La Academia Nacional de la Historia, al confiar al Arq. D. Martín Noel, la misión de recibirme en su seno, sabía muy bien que este gran artista americano, para quien nada de lo americano es indiferente, hallaría en la modesta obra de un escritor el fundamento razonado de su elección.

Y si algún determinismo aun pudiera faltar al honor que hoy se me dispensa, lo descubro en el hecho de que un diplomático, cuando no la escribe, vive la Historia. Es tal vez la casual experiencia adquirida en lejanos y vastos escenarios donde se incubaba la tragedia actual del mundo, lo que la Academia ha querido honrar con sus sufragios.

Por todo ello, y haciendo recaer sobre mi patria, a quien debo lo que soy, el honor que se me dispensa, expreso a la Academia y a su digno vocero, mi más cumplida gratitud.

Mas esta gratitud no tomaría forma adecuada, es decir académica, si no abarcara un tema que, alrededor de una figura central, recalcara la estrecha comunidad de origen de esta gran nación y de la que hoy me honro en representar.

Voy, pues, a evocar a grandes rasgos la figura de un hombre que vivió y sufrió en Chuquisaca y Buenos Aires. Tres veces Rector de la famosa Universidad de Charcas, en cuyos claustros una juventud ardiente, altoperuana y argentina, adquiría ciencia, y con ella conciencia, para forjar de consuno el alma misma de nuestras dos patrias.

* * *

1780. Chuquisaca es, después de Lima y de Buenos Aires, la ciudad más considerable del hemisferio meridional.

Dos cerros gemelos —semirrojizos, semipardos— respaldan el caserío. En la cúspide de uno de ellos, un fortín —ocupado por diez soldados— vela sobre la seguridad del paisaje. La línea del *divortium acquarum* divide con tal exactitud a ambos cerros, que una gota de lluvia o las lágrimas de una mujer son, según donde caen, vertientes del Amazonas o del Río de la Plata. Destino singular, por cierto, el de esta pequeña ciudad, fuente de dos inmensos ríos, manantial de la emancipación americana...

"Atalaya de la administración pública en el Alto Perú, dice Gabriel René Moreno, historiador boliviano sin igual que citaré muy a menudo, metrópoli eclesiástica del Virreinato, aula consagrada de una juventud inmensa de climas apartados, palestra forense y tumultuaria de intereses y pasiones de la sociedad civil, no en vano, por cierto, la investidura oficial acumuló durante siglos, en la cabeza de la modesta villa, las preeminencias todas de una verdadera señora de las provincias. Sus anales forman una página luminosa y colorida de la era hispana en los dos virreinatos meridionales: Lima y Buenos Aires, de que fué sucesivamente segunda capital.

El clima es tibio, seco; cuando no impele al ensueño y a la meditación, exalta la sensibilidad, agudiza la imaginación y el ingenio, exacerba las pasiones. Con justa razón, Juan Pablo Echagüe ha dicho: "El caserío muestra blasón en cada portal abierto sobre las veredas precarias, por las cuales, en las noches de luna, el tránsito es hazaña de amantes y de conspiradores".

Casas blancas, de un solo piso, grandes patios floridos, ciudad alegre y limpia, con algo de andaluz y de conventual, encanto que aun hoy perdura; ciudad de las torres y de las campañas. Torres almenadas que sostienen el paisaje como puntales blanqueadas de la fe; campanas que ritman la vida de las almas, aconsejan, tal vez amonestan, siempre consuelan y recuerdan... Campanas de San Lázaro, templo por el cual tiene Martín Noel particular predilección; campanas de Santa Mónica, convento cuyos muros franqueará, cuarenta años después, amoroso y atrevido, el general Alvear, hechizado por la voz de una monja que era voz de mujer...

Campanas cuya extraña sonoridad repercute hasta el fondo de las almas.

Campanas, campanas contradictorias como el carácter chuquisaqueño, que en no lejano día —el 25 de mayo de 1809— bruscamente encabritadas, tocarán a rebato, iniciando así la era de la independencia americana.

Chuquisaca vive sobre el trípode tradicional:

Trono, Iglesia, Tribunal, que son monumentos de coordinación, algo así "como los signos geodésicos del orden"; aristocracia diminuta aglutinada alrededor del Presidente de la Audiencia y del Arzobispo; algunos grandes títulos de Castilla; junto a la casta sacrosanta de los oidores, la de los canónigos, a más de una docena de mineros acaudalados que heredaron otrora con suerte el cerro de Potosí.

Población inquieta, religiosa y curialesca. Hábitos de tosca jerga, sotanas moradas y sotanas negras forman, diríase, el residuo callejero del Concilio Provincial, que con asistencia de los obispos de Buenos Aires, Tucumán, La Paz, el Paraguay, etc., acaba de clausurarse después de dos años de proficua labor. ¿Y qué decir de la grey femenina, creyente, sumisa, ante cuyos encantos la saya y el manto ponen el obstáculo de su elegante severidad? Funcionarios peninsuares, militares o civiles, abogados y pleitistas, procuradores, alguaciles, amanuenses, sobre quienes la Audiencia, señora de vidas, de honor y de haciendas, a más de quinientas leguas a la redonda, ejerce su temible autoridad. Al margen de los doctores patrocinantes, los doctores opinantes, pilares de la Universidad, guías de la juventud turbulenta, maestros en el arte de reemplazar la "suarística" de los Jesuítas, recién expulsados, con las avanzadas doctrinas de Tomás de Aquino, hasta el día ya próximo, en que brisas de Francia aclararán aún más los espíritus.

La época de oro de la colonia ha terminado. Antes de repercutir en lo político, las debilidades de la metrópoli déjanse sentir en lo administrativo y lo social, acusan fallas, ahondan grietas, acumulan errores, dentro un marco ya añejo de absolutismo y de incomprensión.

Los oidores, todos chapetones —a semejanza del Consejo veneciano de los Diez—, forman en Chuquisaca una casta inflexiblemente cerrada a los criollos. Casta altiva, exclusiva y solemne. Sería tal vez atrevido el pretender reconstituir la mentalidad del oidor del siglo XVIII. ¿Mas qué duda cabe que el ejercicio omnímodo del poder, casi incontrolable por el soberano, a causa de las distancias, el goce de privilegios hoy incomprensibles, daban forzosamente a seres imbuídos del don de autoridad, que suele hermanarse a veces con el de infalibilidad, una deformación peligrosa que llamaríamos hoy profesional?

Y no se diga que en Chuquisaca aquella tendencia era tan sólo congénita. El oidor vivía allí en un clima permanente de prestigio y de lisonja; su persona era objeto de veneración gregaria. Cuando salía a la calle, todos los transeúntes se detenían, destocados; acompañaban a su señoría, que llegaba así a destino con un numeroso, y a veces anónimo, séquito. Esta extraña obligación debió chocar a cier-

tos contemporáneos, pues la tradición chuquisaqueña asegura que una dama de alto linaje bien humorada, en las postrimerías de su vida, legó un lujoso traje de oidor para que acompañara al sacerdote que llevase el viático. Y debió pensar en sus adentros la irónica testadora: sólo así el Santísimo tendrá el acompañamiento que merece, cuando ayude a bien morir. ¿Y qué decir de los canónigos? Igual solemnidad e igual orgullo. Al privilegio espiritual ya considerable, venía a añadirse el temporal, expresado por capellanías, prebendas y diezmos. El coro metropolitano, nido de futuros mitrados, representaba una especie muy curiosa, mezcla de soberbia y de humildad, de ambición y de piedad, de desprendimiento cristiano y de recelo racial y político.

La casta eclesiástica se aliaba pues a la nobiliaria, para cerrar el paso a nuevos factores sociales que habían terminado su período de evolución: los criollos.

Estos hallan su reducto y a la vez su trampolín, en la Universidad, donde lógranse los títulos, gracias al trabajo y al saber.

Allí se vuelca, desde Buenos Aires y las comarcas circunvecinas, toda una juventud fervorosa, tumultuosa, que forma una colmena de inquietudes políticas y sociales.

Dibujan una vez más, sus fatales leyes, las constantes históricas que comprueban la decadencia de un régimen, al enfrentarse en lucha perdida de antemano por éste: el Poder y la Inteligencia.

Setenta profesores y seiscientos alumnos viven en contacto con los mestizos, casi todos ellos pequeños artesanos, con taller abierto hasta en la Plaza Mayor. Esto explica que "el cholo chuquisaqueño, aunque analfabeto, dice René Moreno, fuera como ningún cholo de otra parte, opinante sobre los intereses del procomún y que su sangre partidaria rugiese en sus venas, ganosa de caudillo".

Todo ese mundillo se entretenía en discusiones bizantinas que daba cuerpo en un clima particularmente electrizado al célebre "caramillo chuquisaqueño", conjunto de malevolencia oportuna y de alegre ironía.

Aun perdura hoy en Sucre, la vieja Chuquisaca, en cuya Plaza Mayor, llamada: 25 de Mayo, debajo de un añoso gomero, malas lenguas bien manejadas prolongan inofensivas la chispa, la gracia del antiguo caramillo...

Mas, la causa fundamental del malestar latente es el antagonismo cada día más agudo de peninsulares y de criollos. Aquéllos aferrados a sus privilegios; éstos, dispuestos a obtener una ansiada y merecida igualdad en la distribución de todos los cargos de la colonia.

Un acontecimiento inesperado viene a cristalizar bruscamente el

conflicto. Un criollo, el teniente coronel Ignacio Flores, quiteño de nacimiento, en recompensa de haber pacificado a los indios sublevados, es nombrado, en 1782, Presidente de la Real Audiencia.

Indignación airada de los unos; júbilo socarrón de los otros. Aquéllos, maguer sus títulos, reciben al advenedizo con solemne frialdad; mas la Universidad, que, aunque militar Flores, ha reconocido en él a uno de los suyos, marca su beneplácito con un grandioso homenaje. "La Oración Panegírica de recibimiento", como reza en la publicación impresa en Buenos Aires en 1782, fué confiada a uno de los hombres más notables del foro, el que mejor encarnaba el espíritu de la Universidad: el Dr. D. Juan José de Segovia, relator a la sazón de la Real Audiencia.

Nacido en Tacna, en 1728, éste se había educado en Chuquisaca, heredando de sus padres considerable caudal. Doctorado en 1753, [encabeza la nómina de la matrícula de Estadística de abogados de Charcas, que va del 3 de junio de 1753 al 28 de diciembre de 1876]. casó con doña Manuela del Risco y Agorreta, de rancia prosapia española, de la cual tuvo seis hijos: tres varones y tres mujeres. Es cuñado del Dr. Tardío de Guzmán, alguacil mayor de la Real Audiencia, hombre rumboso, que una noche de baile mandó poner en cada mesita de la cena, un pequeño árbol de plata con naranjas de oro macizo, postre estupendo que cada dama se llevó al finalizar el ágape.

Su morada de la calle de la Carnicería, a una cuadra de la Plaza Mayor, es el lugar de reunión de los doctores criollos, mientras don Joaquín Artechu, acaudalado minero vasco y el Conde de Cayara reciben con preferencia a los peninsulares. Segovia acaba de obtener, por oposición (este criollo se desliza por todas las rendijas), la cátedra de prima en cánones, por 71 votos contra 10, al canónigo cochabambino Dr. Matías Terrazas, célebre hoy por la inteligente hospitalidad que supo brindar a Mariano Moreno. Segovia había servido en 1765 como asesor de guerra en la expedición de Moxos, contra los portugueses, bajo las órdenes del brigadier don Juan de Pestaña. "Sujeto de sobresalientes partes y conducta, este distinguido tacneño que no ha dejado hoy descendencia que le recuerde ni le valga, dice René Moreno, actuó en todo y dondequiera con aplicación, rectitud, talento y brillo."

Observemos un instante el retrato que hoy, en Chuquisaca, conserva con respeto y cariño su maltratada descendencia. Pretensión singular por cierto la de animar con una corazonada el retrato de un muerto; ¿cómo podremos humanizar una imagen, penetrar ansiosos en el secreto de almas que para siempre se alejaron? No, no puede hallarse en el retrato de Segovia amenidad alguna. El

hombre es grave, terriblemente grave, como los hombres de su tiempo. No sé por qué han empleado tanta gravedad para embalsamar a todos los personajes de la Colonia. Sin huella alguna de vida, sobreviven hieráticos, solemnes; el menor movimiento desempolvaría sus pelucas... La frente de Segovia es amplia; allí campea a sus anchas la inteligencia; ojillos acerados donde perdura una mirada penetrante que en vez de ser interrogada, pretende interrogar... Segovia, más allá de la tumba, rechaza las indiscreciones y sin embargo los labios delgados acusan agudeza forrada de ironía, la rápida respuesta de un duelista siempre en guardia; el mentón es el sócalo potente de todo el edificio; está hecho a piedra y lodo: de voluntad. Con aquel mentón, la cabeza puede erguirse tranquila y, si es menester, desafiar al destino.

Cuando Flores y Segovia se conocieron, este último pasaba de los 50 años. Difícil tarea —¿verdad—, en semejante altura de la vida, forjar con manos descansadas esa cosa tan delicada y tan sutil que llamamos: amistad.

Flores era guapo y valiente; lo había probado con creces. Su extraordinario e inesperado ascenso a Presidente de la Audiencia, hizo de él automáticamente el jefe de una facción. Una gran similitud de convicciones y de pareceres aproximó a Segovia y Flores, quien utilizó de inmediato su ciencia, nombrándolo su asesor. Formaron así un binomio criollo, astuto y combativo, que no llegó a amedrentar la vocinglería, a veces procaz, de los chapetones.

Para Segovia, Flores era el adalid de sus más secretas reivindicaciones; adalid de verdad, pues, impetuoso, temerario, pero gran político, el quiteño, más que con la espada, dominaba a los mestizos e indios dirigiéndoles arengas a caballo y en su propio idioma. Para Flores, Segovia fué el consejero sereno que le permitió sortear de inmediato las zancadillas de mitrados y togados.

Cuántos conciliábulos en casa de los oidores, cuántos chichisbeos en las sacristías, cuántos correveidiles que franquearon presurosos el umbral del palacio del Gran Poder, a media cuadra del de la Audiencia, donde el obispo Francisco Matienzo Bravo del Rivero y Abaroa ejercía sus temibles funciones de Inquisidor... Se tejían mil intrigas, y los comentarios maliciosos revoloteaban después de misa mayor, o a la hora de la merienda, siempre precedida por una sucesión variada de golosinas vendidas por bulliciosos pregoneros. Hora de los bizcochos, hora de las almendras almibaradas, hora de helados y barquillos y gelatinas multicolores, hora del chicharrón, y después de la cena que era a las 4 p m. la hora postrera del chocolate y de los cuñapés, cuando el Ave María transformaba cada torre en un nido musical suspendido sobre las miserias de la ciudad.

Etapas del día que mezclaban maledicencias y dulzuras, chismes y golosinas, oraciones y pavipollos... A veces, la última etapa de la vida colonial se nos presenta a la imaginación como un inmenso manjar real con que se entretuvieron a dentelladas, peninsulares y criollos.

Este perpetuo endulzar era tal vez el antídoto con que los habitantes de Chuquisaca gustaban atenuar el acíbar de los caramillos a los que la presencia de Flores había dado particular animación.

El recelo que cundió entre los chapetones, ¿no se advertía ya acaso en las pesquisas judiciales que siguieron a la sublevación de indios? Notable es el prurito de averiguar los nombres de quienes —criollos o mestizos— habían sido los ocultos instigadores. Sombra agazapada en el alma de los jueces, la sospecha se advierte en cada diligencia. Segovia, ante aquella encuesta retrospectiva, había saltado a la palestra. En una carta escrita a D. Tadeo Díez de Medina, oidor de la Audiencia de Chile, apuntaba claramente la visión de nuevas rencillas entre europeos y regnícolas y se sublevaba contra la absurda calumnia de un contubernio entre criollos (a quienes llama indianos) y los propios indios. "Con qué horror uno se imagina aquello, dice Segovia, pues los indianos se convertirían en indios y —buscando la libertad— se encontrarían en cautiverio.

Por primera vez apareció entonces bajo la pluma del jurista, como un brote natural de su espíritu, aquella mala palabra, atrevidísima, dentro del concepto que expresa: Libertad.

Así las cosas, en una atmósfera tan caldeada a diario por la resistencia sorda de los chapetones a la autoridad del Presidente Flores, una leve chispa casi determina el incendio.

En Chuquisaca hallábase de guarnición el Regimiento de Extremadura, compuesto exclusivamente de españoles. Uno de los soldados, en el curso de una reyerta dominguera, dió muerte a un obrero mestizo. Todos los cholos chuquisaqueños, en masa compacta, acudieron a la Plaza Mayor, pidiendo un castigo ejemplar para el delincuente. Por vez primera, el pueblo pretendía deliberar, amparando a uno de los suyos contra otra fracción a todas luces contraria. Desacato, atrevimiento, rebeldía... Algunos lustros atrás, jamás hubiera ocurrido tal cosa. Ni los cholos hubiesen pretendido impetrar justicia, ni las autoridades hubieran permitido tamaña reunión de vecindario. El recuerdo del suplicio de Tupac Amaru y de Catari, no se había borrado de la memoria, no en señal de escarmiento, sino más bien de rebeldía latente. Mientras los oidores fruncían el ceño, escandalizados por aquella plebe levantisca, Flores fué hacia ella sin armas ni látigo; Segovia, con él, usó de la persuasión para aplacar a los cholos enfurecidos. Ambos, sin mostrar ni hacer uso de la fuerza,

lograron sortear una situación de sumo delicada; los chapetones tacharon de debilidad lo que había sido diplomacia casera, echando sobre los criollos la responsabilidad del motín que había durado dos días, el 22 y 23 de julio de 1785.

La actitud de Flores, sus admoniciones paternales, ese sospechosísimo fraternizar con los cholos, en el idioma quechua de sus antepasados, dieron mayor pábulo a la censura agria, a dimes y diretes, a recelos mal disimulados. Flores, aunque fiel vasallo de S. M., era ya el caudillo en potencia que aquella plebe razonadora de Chuquisaca llamaba a gritos. Los peninsulares, por su parte, presentían que una permanencia prolongada de aquel hombre a la cabeza de la Audiencia, daría en tierra, si no con el prestigio del soberano, por lo menos con sus preminencias, canonjías y privilegios.

Ciento ochenta y cinco de estos sospechados de complicidad en el motín del 22 de abril, dieron poder a Segovia para promover ante la Audiencia, por vía y mira justificativas, una investigación sobre aquel tumulto.

"¡Quién se excusa, se acusa!", exclamaron los abogados y canónigos europeos, haciendo converger sobre Segovia el fuego cruzado de sus sarcasmos y de su recelo. Es que aquella maniobra estaba destinada a deshacer la telaraña invisible que tejían ya doctas y piadosas manos, con objeto de ahogar a los criollos.

Es de suponer que estos estrecharon sus filas allí donde residía su fuerza: en la Universidad. En los claustros de la Academia Carolina, profesores y estudiantes convirtiéronse poco a poco en conspiradores, pues la próxima elección del rector era, no sólo motivo de discusión, sino de inquietud. Sabido es que el claustro universitario hallábase dividido en dos fraccionees antagónicas, aunque desiguales; los peninsulares reemplazaban el número con la prepotencia. Muchos de ellos, aunque diplomados en Europa, habíanse sometido a las pruebas algo estrictas y gravosas de la Universidad, con objeto de tener asiento en el claustro, tomar parte en votaciones y ocupar así posiciones estratégicas.

La elección de rector del 10 de diciembre de 1785 iba a ser, pues, la piedra de toque de la situación. Atmósfera de batalla. Segovia ya vicerrector, es el candidato de los criollos [dueños de la Universidad, cuyo número crece]. El Cancelario, Su Señoría Ilustrísima, el arzobispo de La Plata, monseñor San Alberto (de grata memoria, pues "quedan aún en Catamarca, Córdoba, Chuquisaca y Cochabamba los colegios de huérfanos que fundó con sus liberalidades") influído por los canónigos, intervino para impedir que la elección se verificara. Entonces, como en el tercer acto de un melodrama, principian a surgir de la sombra aquellos que, parapetados detrás de sus prebendas,

tejían las redes de la intriga. Personajes siniestros de una comedia humana aun no escrita, se valen de la ley para burlar la ley, de la fe para el desahogo de sus pasiones. Sería menester de la pluma de Balzac para dejar estampadas, con rasgos de aguafuerte, las figuras del canónigo arcediano de la catedral, Dr. Gregorio de Olaso, y del Fiscal de la Real Audiencia Arnaiz de las Revillas, cerebro y brazo de la cábala.

A falta de datos fidedignos sobre el físico de estos dos compadres, se puede asegurar que el más santo no es el que parece. Olaso, además de su prebenda de arcediano, es prestamista sobre alhajas y oro, prefiriendo la posesión de bienes temporales a la práctica de las virtudes cristianas. Está próximo a cesar en su cargo de rector. Hombre henchido de pasión, y "de natural genio dominante", como reza en la real cédula de 3/12 1786 (doc. Nº 45, tomo I, pág. 133 del Cedulario de la Real Audiencia de Buenos Aires, prólogo de Ricardo Levene), lo imaginamos acudiendo cada tarde donde el Fiscal, para, de acuerdo con él cerrar el acceso al rectorado a un hombre "que se jactaba de ser defensor de los criollos, sin distinción de cualidades, se reputaba el tribuno del pueblo y el cónsul de a quellas provincias", como consta en la representación que, como rector, dirigió el canónigo Olaso al Virrey, el 15 de Dbre. de 1785 (Doc. 147, página 480 del Cedulario ya citado).

Ante el enemigo que ataca, Segovia responde con desdeñosa energía. "Yo tuve ánimo de ausentarme, dice, pero, como éste es variable en el día, tengo ahora resuelto lo contrario, porque he de defender a la patria, mis derechos y el honor de mis hijos, hasta perder la última gota de sangre. Así pueden desengañarse mis émulos de que no les he de volver el rostro y que de pie firme los he de combatir."

¡Oh! qué lenguaje más nuevo emplea ahora el criollo: "Defender a la patria"... "mis derechos"... "verter la última gota de sangre"... Jamás en un documento oficial han sido estampados hasta entonces conceptos tan revolucionarios. ¿No es éste el primer grito de independencia, consciente, mesurado, que lanza un individuo? ¿Qué patria pretende defender? ¿Contra quién? Dibújase, ¿no es verdad?, en estas líneas preñadas de vaticinio, el ideal americano amenazado por los enemigos exteriores, y por el cual veinticinco años más tarde, la sangre que Segovia promete verter, correrá a raudales... Este pequeño episodio lugareño refleja ya las premisas del gran drama, como una gota de rocío refleja las alteraciones de la luz en un cielo de tormenta.

El conflicto promovido por el rector cesante, canónigo Olaso, suspendiendo la elección es zanjado contra él por Flores. La elección

tiene lugar; Segovia es proclamado rector por gran mayoría. La indignación de los chapetones no es para describirla. Hácese eco de ella Arnaiz de las Revillas, quien de inmediato interpone recurso ante el Virrey de Buenos Aires para que se anule la elección.

Todos los mochuelos salen de sus nidos; todas las aves nocturnas acuden al absurdo aquelarre. De Chuquisaca, envueltos en el anonimato, correos de brujas llevan hacia Buenos Aires el rugido, el calor de las pasiones. Varios volúmenes serían necesarios para contar por lo menudo la larga, fatigosa y siniestra, en la que toman parte clérigos y togados. Ya no se trata de anular la elección. Quieren ir más lejos. Miradlos: caladas las gafas, uniformados de negro, reunidos todos alrededor de una mesa, como los doctores de la autopsia en el célebre cuadro de Rembrandt, los conjurados escudriñan con su escalpelo la vida del criollo letrado. Y así, entre conciliábulos y murmuraciones, se levanta el edificio de la acusación. El poder de los chuquisaqueños complicados en el motín del 22 de julio de 1785, es interpretado "como liga y unión de vecinos con carácter faccioso", cuyo jefe es Segovia".

Se le reprocha también haber defendido, en el curso de su vida, como abogado, más pleitos de criollos que de europeos. Y ahora, piedra angular de la acusación, el escrito defendiendo la corrección de su elección de rector, es pasado al tamiz de una despiadada crítica. Sobre él se apoyan los chapetones, para comprobar la renuencia pertinaz de Segovia, como si vislumbraran que en el carácter de aquel hombre fermenta ya una futura rebelión.

Este hecho no ha escapado a los historiadores; demuestra que ya en 1785 "la idea contraria a la unión con la metrópoli no era tan extravagante y peregrina que se diga". En cuanto a Segovia, René Moreno no cree tomarla en cuenta como uno de los precursores del designio emancipador, "por lo ganado, dice, de los cargos y dignidades públicas de su país". Aunque añade: "pero bien se percibe que, sin él entenderlo ni caer alguna vez en ello, su mente anduvo girando dentro de la atmósfera de la doctoral tendencia. A este ascendiente corresponden sus ideas de patria y sus impulsos de americanismo".

Pero cavando aún más hondo en la psicología del personaje, bien se puede suponer que en su conciencia misma, allí donde a ratos no llegan las influencias del medio, ni las conveniencias, ni la fuerza del hábito, Segovia fué un rebelde. No se rebeló es cierto contra su rey, pero sí contra la descomposición de la autoridad del monarca, delegada en personas indignas de su confianza; al defenderse del delito de tumultuante, de defensor de criollos sin distinción de clases, de *tribuno del pueblo,* Segovia se anticipaba a las reivindicaciones de los patriotas de 1809.

Tanto es así que, en fecha 16 de enero de 1786, el Marqués de Loreto, Virrey de Buenos Aires, es decir, poco más de un mes después de la elección de rector, impartía instrucciones secretas a la Audiencia de Charcas para que "se arrestara sorpresivamente a Segovia y se le remitiera con escolta y sin sumario a la capital del virreinato". "Documento inaudito que puede calificarse de atroz, dice René Moreno, por los hechos que prescribe y las precauciones que toma."

Olaso y Arnaiz de las Revillas, y con ellos todos los mochuelos del virreinato, que ya habían, pocas semanas antes, derribado a Flores, acusado de complicidad en el motín popular de julio de 1785, triunfaban con pasmosa facilidad. Se les ve aún repantigados en sus butacas, mofletudos y risueños, saborear con fruición el logro de sus vedados designios. Descabezada la Universidad, bien se podía encauzar mejor a la juventud recalcitrante.

El 28 de febrero, a altas horas de la noche, el pesado llamador blasonado de la casa de Segovia turba repetidas veces la quietud de la noche estival. El criado que, en el zaguán, como perro de presa, duerme de un solo ojo, gruñe:

—¿Quién es?

—Aquí, de la Audiencia de S. M. ¡Abrid!

Segovia que ha oído el diálogo, desde el alto, se viste presuroso, y calmando el desasosiego de su familia, baja al patio. Una voz, desde el exterior, parece darse prisa, se agita. El llamador puntualiza sordamente la notificación.

—¡Abrid! Servicio del Rey!

Segovia tercia el capote negro, y ordena que se abra.

A la luz mortecina de dos faroles que manos invisibles alargan hacia él, reconoce al nuevo presidente de la Audiencia don Vicente Galvez, al oidor don Lorenzo Blanco Ciceron y a Arnaiz de las Revillas. Por el rectángulo del portalón abierto, advierte con rápido vistazo, puestos en evidencia por la claridad estelar de la noche, a los soldados que se agolpan en la calle; luego piensa: "Después de Flores, yo! Es lógico." Galvez, en breves palabras, comunica al criollo las instrucciones del Virrey.

—Dese por preso, vuesa merced, termina un alguacil cuya mano blande —credencial de alevosía legal— la cédula real que dice: "Causa seguida sobre excesos personales."

Segovia, con una mirada fría, semblantea a sus enemigos; sorpresa adolorida ante el oidor —su amigo—, y no disimulado desprecio por el Fiscal, cuyos ojillos avergonzados hallan cómodo nido en las tinieblas.

—Está bien —murmura el criollo—. Pido pocos minutos para despedirme de los míos.

Arnaiz tiene un brusco ademán. Diez soldados rodean a Segovia. Las órdenes son terminantes: "Incomunicación total." Y la esposa y los seis hijos, que no vuelven de su espanto, esperan aún que Segovia volverá. Escúchase un tiempo el ruido de la tropa en marcha hacia la Plaza Mayor. A los pasos que se alejan, suceden los tañidos del amanecer: las primeras misas... Luego las horas se desgranan desde la torre de la Catedral, sin traer ningún consuelo.

Empieza para aquella familia, hasta entonces dichosa, un terrible y alternado esperar y desesperar de varios años... Segovia, rodeado por fuerte escolta, emprende el penoso y largo viaje: Alármanse las provincias del tránsito, por semejante despliegue de vigor. Después de la puna inclemente, el extenuante caminar por las pampas argentinas vaciadas por la canícula... Y a la postre, las mazmorras del Cabildo porteño, donde Loreto ya tiene recluídos a Flores y a los criollos amotinados en Oruro en 1791. No se le podía reservar mejor albergue a aquel sobre quien pesaba, según las propias palabras del Dr. Miguel Sánchez Moscoso, asesor del Marqués de Loreto, la acusación de "revoltoso y criollo altanero".

El mismo día de su detención, es decir el 1º de marzo de 1786, como consta en el acta amarillenta que hemos tenido entre manos, a hora 7 a. m. el teniente asesor de la Real Audiencia pone embargo sobre los bienes, libros y papeles de Segovia. En presencia de su esposa y de su concuñado Tardío de Guzmán, se procede a un inventario prolijo. Bienes cuantiosos, plata labrada, etc... Papeles, pocos; la biblioteca, numerosa y matizada, nos revela plenamente la idiosincrasia del personaje y justifica la acción de su vida, y lo vasto de su cultura. Ahí están en sus ediciones originales, Descartes y Fontenelle, la obsesión de la verdad unida a la irreverencia de cierta ironía razonada. Ahí está Raynal con todo el escepticismo ya asentado del siglo que los enciclopedistas han formado a imagen y semejanza de su espíritu. Ahí está Bossuet, que vestía de las galas de su oratoria las verdades más duras que oídos reales hayan podido escuchar. Ahí están... Mas, sería larga la lista de las obras que los polizontes de la Audiencia hojearon, olieron y guardaron como piezas acusatorias. Y, como nunca falta la nota irónica que pone la casualidad, el último libro sobre cuyas finas láminas resbaló sin duda amedrentada la mano torpe de un policial, el que cierra el inventario, lleva este título delicioso: "Deleites de la discreción."

Esta, por cierto, y en forma implacable, fué aplicada en Buenos Aires a la persona de Segovia. Loreto, arrogante y autoritario, personificación del absolutismo, ordenó que fuera encarcelado, tomando para ello medidas de seguridad. Esto significaba: calabozo subterráneo, sin luz y casi sin aire. Al criollo, lo mismo que a Flores, le

aplicaban el principio írrito de la prisión precautoria por delitos cometidos o por los que pudiera cometer, o, en otros términos, por futuras causas que pudieran seguírsele. Teoría viejísima del "nomo pericoloso", establecida por despiadados juristas de la Italia medieval. Encarcelamiento cuyo fin coincidía casi siempre con el de la propia vida. Es lo que ocurrió con Flores, que no pudo sobrevivir más de seis meses a la tristeza y al desaliento La lóbrega soledad acabó por roer y destruir el alma de aquel hombre que el destino había debilitado con un fulgente halago. Segovia, al contrario, halla en la adversidad el fundamento de su fuerza. Mientras más obscura es su prisión, más claro se torna su espíritu; mientras más débil se halla de salud, mejor concibe su defensa. Aprovecha de las pocas horas del día, un día indirecto y lúgubre al que coopera, chisporroteante, una vela de sebo, para escribir páginas y páginas... Un año de soledad, de privaciones, de penas morales, físicas, de las que se defiende con severa terquedad aquel cautivo que aun cree en la justicia de los hombres. En las publicaciones del Archivo Histórico de la provincia de Buenos Aires hechas bajo la esclarecida dirección del Dr. Ricardo Levene, hallamos todas las células, apelaciones, incidencias, etc., del pleito de Segovia. Jalones del rudo vía crucis, prueba de la tenacidad defensiva del criollo.

Los días, las semanas, los meses transcurren en ese arder de la inagotable llama. Encima del cautivo, la vida continúa, las pasiones desencadenan su periódico vendaval. Los hombres son libres sólo a hurtadillas. El virrey Loreto ha mandado detener al venerable canónigo de la Catedral de Buenos Aires, Dr. Juan Baltasar Macie, para desterrarlo a Montevideo, sin alegar razón alguna. Reventón de soberbia, mandoble injustificable, asesinato indirecto del anciano que, como Flores, muere de pesar. Segovia termina por fin su defensa jurídica, texto escrito del alegato verbal que pronunciará ante la Audiencia Pretorial, donde la causa, a pesar de los intentos amedrentadores del Virrey, no podrá ser detenida por más tiempo. Es que en Chuquisaca los doctores Agustín del Risco y Tardío de Guzmán, cuñado y concuñado del despojado rector, han multiplicado las diligencias consiguiendo que, un mes después del encarcelamiento de Segovia en Buenos Aires, fueran enviadas las sumarias que dejaban en claro su inocencia y acrisolada fidelidad al soberano. Mas presumo que los empeños de la señora de Segovia, estrechamente emparentada con el Duque de Palacios, y a quien vemos bregar por la libertad de su marido (informe de la Audiencia de B. Aires, al Rey, 10/11, 1786), lograron que se abriera por fin el proceso, en febrero de 1788. Esto fué ordenado por Cédula Real de 7 - 12 - 1786. Trece meses para que se ponga en marcha la justicia.

La fama de Segovia, la tendencia que encaraba, hicieron que una enorme expectación rodeara los debates de la Audiencia. La acusación fué sostenida por el fiscal Dr. José Marquez de Laplata. Segovia asumió solo su defensa, cumpliendo así al pie de la letra su palabra a los potentados del virreinato, de que no volvería el rostro y que combatiría a pie firme a sus émulos, ante cualquier tribunal.

Dos años de cautiverio han dado a la piel de aquel hombre el tinte cadavérico de la vela de sebo que alumbraba su calabozo. Todas son aristas en su rostro: nariz, orejas, pómulos, todas son aristas, como para defenderlo físicamente de un embargo definitivo de su personalidad por el desaliento.

Un gentío considerable acude a la fundación de la causa, que es la de los criollos, algo así como un preludio de acontecimientos decisivos que van gestando en el seno de los dioses. La defensa del criollo fué lógica, vehemente, conmovida y harto habilidosa; defendió su amistad con el coronel Flores, en nobilísimos y altivos conceptos.

"Para dar cuerpo a las sindicaciones, se me echa en cara, dice el acusado, la amistad y aprecio que merecía al señor don Ignacio Flores, y que con su acuerdo y unión, se promovió el recurso de vecinos (motín del 22 de julio de 1782). En cuanto a la amistad, nunca la he negado y con vanagloria lo confieso, pues no llegaré a su recuerdo sin que se deshaga en veneraciones mi memoria. Fué mi jefe y por ello le tributaba mis respetos; fuí su asesor y le profesaba fidelidad, a lo justo y al mejor servicio del Rey. Estoy pronto a responder por cualquier determinación que hubiera él expedido con mi dictamen. Merecíle aprecios, y es preciso que hoy le tribute correspondencias; fué mi amigo y es de obligación su memoria, teniendo en cuenta sus sobresalientes talentos, su vasta instrucción, su bella índole, su plausible integridad, su notorio mérito. Que por más que la envidia muerda no le podrá negar la gloria de haber conseguido la pacificación del reino."

La defensa, por lo demás, se resiente de la educación jurídica del autor, atestada de muchas formalidades teológicas. La forma adolece de la ampulosidad hispana. Es que Segovia, aunque liberado posteriormente, conservó las huellas de su convivencia con los jesuítas en la Universidad de Charcas. "Este gran instituto mediterráneo no se secularizó sino treinta años después de la expulsión de la orden de Loyala": Su transformación se debió no poco, según René Moreno, a los jóvenes del Plata, impregnados secretamente de la cultura que desde Francia venía a través del Atlántico.

La Real Audiencia, por unanimidad de votos, absolvió a Segovia, libertándosele y ordenando su reposición en el cargo de rector de la

Universidad de Charcas, condenando a las costas al canónigo Olaso y ordenando la devolución de los bienes, libros y papeles. Para el criollo, esto no era suficiente. Exigía el castigo de sus calumniadores. La causa fué remitida a Madrid y Segovia, acompañado de su primogénito, después de salvar las cortapisas del Virrey (aun entonces existían ya navicerts), se embarcó para Europa.

Dieciocho meses más de pleitear. Segovia como un mastín prendido a los faldones de sus enemigos no soltó presa; tamaña tenacidad es por fin coronada por el éxito.

El 15 de julio de 1789 (día siguiente de la toma de la Bastilla; extraña coincidencia), el Rey, por cédula refrendada en la Secretaría del Consejo de Madrid, condenó mancomunadamente al Marqués de Loreto y a su asesor Sánchez Moscoso, por daños a Segovia, al pago de la suma de 4.800 pesos cada uno y al fiscal de Charcas, Arnaiz de las Revillas, a 2.400 pesos.

En seguida, en otra cédula de 26 octubre 1789, consta una severa advertencia, con real desagrado, al fiscal de Buenos Aires, Marquez de Laplata y dos reprimendas con perjuicio de ascenso al Canónigo Olaso y a Arnaiz de las Revillas.

Indemnización de perjuicios, amonestaciones, reprimendas, real desagrado... La debilidad política de la Corona hace aún más débil su justicia. Pero hay algo de írrito, y por consiguiente de impolítico, en todos aquellos actos: el poder metropolitano no concedía a los criollos sino reparaciones de orden civil, según el derecho privado. En cuanto a la justicia de orden público, conforme a los intereses de la moral social, ¡ninguna! ¿Qué funcionario peninsular recibió castigo por faltas cometidas en agravio de los criollos? En el fuero criminal la más perfecta impunidad. Error fundamental inscrito al debe de la Corona, en el libro de cuentas de la Historia.

Comprobamos con tristeza que: Arnaiz de las Revillas fué ascendido a oidor de la Audiencia de Lima; Sánchez Moscoso pasó a ser oidor fundador de la Audiencia del Cuzco. En cuanto a Olaso, dice René Moreno: "Ignoro si mitró. Pero puedo asegurar que mientras que la persecución, que con su lucro constante y su daño emergente casi arruinó la hacienda de Segovia, aumentaba el caudal que Olaso había adquirido, menos como canónigo y prestamista en mutuo, que como gobernador y vicario de la arquidiócesis."

El Marqués de Loreto, cumplido su período, abandonó el virreinato de Buenos Aires, con fama duradera (único castigo) de malvado, vengativo y arbitrario.

Nuevo signo de debilidad: todas por lo visto fueron recompensas. Segovia recibió el título de oidor honorario de la Audiencia de Charcas, acto político por parte del Rey que quizo tal vez así ase-

gurarse la lealtad del criollo. Varios historiadores han reprochado a Segovia su aceptación; ¿podía rechazar sin despertar sospechas respecto a sus verdaderos sentimientos? Y además, aquello bien podía significar a la vista de los demás criollos de Chuquisaca una reparación palmaria hecha a la voluntad del pueblo.

Este proceso de Segovia, célebre en los anales de la Colonia, reviste singular importancia por haber puesto en relieve la descomposición del sistema colonial hispano. Es uno de aquellos signos premonitorios grávidos de verdad.

De regreso a Chuquisaca, después de cinco años de ausencia, Segovia fué reintegrado por aclamación en su cargo de rector de la célebre Universidad. Los criollos tomaban así su desquite, y con ellos, las ideas que ya se barajaban con ardor debajo de las bóvedas seculares. El clarividente fiscal de la Audiencia de Charcas que fué Victoriano de Villalba, uno de los raros españoles que vió venir la tempestad, escribe en 1797: "Hay que evitar una revolución que los mismos abusos preparan, que el ejemplo de otros pueblos anticipa. Siempre que haya ministros favorecidos que tengan en su tintero la facultad de derogar leyes fundamentales, con sólo decir: El Rey quiere... El Rey manda... El Rey extraña... cuando no quiere, ni manda, ni extraña, no hay monarquía, ni constitución, ni gobierno fijo, sino despotismo, trastorno, caos..."

Como en pocos años ha cambiado el lenguaje, y como también las mentalidades se han despejado. Segovia, que fué amigo de Villalba, debió sentir satisfacción al oír por fin conceptos claros y rudos que correspondían a sus propias opiniones basadas en la más amarga de las experiencias personales.

Además, los claustros de su querida Universidad, donde siguió enseñando a pesar de los años, se iban llenando de nuevos elementos venidos de lejanas comarcas. Entre sus alumnos, sobre cuyos nombres la historia ha puesto un haz de luz inextinguible, se cuentan: Los altoperuanos Juan de Dios Catacora, Juan Bautista Sagárnaga, Crispín Diez de Medina, cabecillas de la rebelión de La Paz del 16 de julio de 1809. Entre los argentinos tuvo tal vez, si no como alumnos por lo menos como relacionados, a Pedro Aldao, a Tomás Manuel de Anchorena, y conoció también seguramente en casa de su amigo y émulo el canónigo Terrazas, a Mariano Moreno, figura epónima del movimiento emancipador de Mayo [que Ricardo Levene nos pinta con maestría pictórica: "Abundante y negro cabello, espaciosa frente, ojos grandes con la pupila llena de luz y la mirada de asombro y el pliegue de los labios que los cierra con enérgica expresión."].

Segovia falleció en Chuquisaca el día 16 de mayo de 1809; mas él, que había sido el portavoz que madrugó, no quiso marcharse de

este mundo sin participar en forma inesperada en el último incidente que opuso la Audiencia y la Universidad.

El hecho es (citado el relato del Espectáculo de la Verdad cuyo autor es el inquietante criollo paraguayo asesor de la Real Audiencia de Charcas don Pedro Vicente Cañete), el hecho es que, estando todos los oidores encabezados por el Presidente de la Audiencia, Marqués de Pizarro, en el templo de San Francisco, con motivo de los funerales del oidor honorario don Juan José de Segovia, con asistencia del rector y demás profesores de la Universidad a la cual había pertenecido el extinto, el oidor doctor Ussoz y Moxi ordenó a un alguacil quitase el cojín de terciopelo carmesí con borlas de oro que a sus pies tenía el rector, marcando así la diferencia que había entre los dos cuerpos rivales, tanto más cuanto que, a semejanza de Segovia, el rector ultrajado era criollo. Este se retiró seguido de sus colegas. La irritación fué inmensa y arreció la lluvia de pasquines, de improperios y de amenazas.

La tormenta estalló nueve días después, el 25 de mayo de 1809, que es considerado como el primer grito de rebelión lanzado en América.

Así terminó la primera etapa invisible y obscura de la gestación de la independencia americana; es la menos conocida por ser la menos brillante. La revuelta de Tupac Amaru y los Catari, el motín de Chuquisaca del 22 de julio de 1781, el proceso de Segovia, el incidente del cojín, son tantos episodios en apariencia aislados donde se revela poco a poco la lógica del determinismo histórico.

Segovia duerme su último sueño en la capilla de Tota Pulchra del templo de San Francisco de Chuquisaca. Su memoria es piadosamente conservada por sus descendientes tanto bolivianos como argentinos y peruanos, cobijando así bajo el follaje de un frondoso árbol genealógico, las tres naciones que fueron otrora la base de los virreinatos coloniales: Lima y Buenos Aires.

Señor Presidente: Ciento setenta años después de los hechos que acabo de relatar, me ha sido muy grato, ante esta Academia, templo de la Verdad y reparadora de injusticias, ante su descendencia argentina, evocar la figura del varón indomable que, en una época aun obscura, y a pesar de todos los padecimientos, supo concebir la patria americana. Por suerte, el pensamiento sobrevive más allá de la tumba; siempre hay manos para recibir y transmitir la sagrada antorcha, y para todo renacimiento, siempre hay fe en los corazones.

CONFERENCIA DEL ACADEMICO DE NUMERO
DOCTOR EMILIO RAVIGNANI

13 de noviembre de 1943

RODOLFO RIVAROLA, HISTORIADOR

POR EMILIO RAVIGNANI

UNA prolongada y fecunda vida fué la de don Rodolfo Rivarola, consagrada, íntegramente, sin pausa alguna, a educar, a enseñar, a suscitar en su país y fuera de él la noble y constructiva labor del espíritu. Ejemplo destacado y aleccionador entre sus contemporáneos, ha dejado escrita una obra voluminosa que trascenderá en la cultura nacional. El periplo de su existencia coincide con una era de progreso y libertades humanas; comprende el último tercio del siglo pasado y un poco más del tercio del presente. Vió cómo pasamos de una época institucional a la otra; penetró, apenas, en las consecuencias del confusionismo mundial, en materia de ideas, y que si no se destruye puede poner en peligro el bienestar de la Nación.

¿Fué Rodolfo Rivarola, exclusivamente, un historiador? Contestar en modo afirmativo sería cometer un error. Por encima de todas las especialidades ha sido un hombre de pensamiento; de aquí que, en su cuadro mental, entrara el cultivo acendrado de la disciplina histórica.

No nos proponemos, en esta oportuna conmemoración del que fuera nuestro colega ilustre, trazar su biografía o elaborar una agotadora bibliografía. Queremos, simplemente, destacar algunos aspectos que traduzcan, en forma ceñida, su contribución original a la cultura argentina, traducción de un permanente esfuerzo.

Rivarola, como otros compañeros de su época, apenas superada la adolescencia, se dedicó al género poético, mostrando con ello vocación por el cultivo de la belleza mediante el ejercicio del arte de escribir.

Con una *base de lecturas* generales, como todos los que integraron la llamada generación del 80, que algunos "dilettanti" del estudio de nuestro pasado le niegan valor, sintió una gran curiosidad por aprender e ir ascendiendo, poco a poco, hacia las concepciones amplias y generales.

Su formación universitaria lo llevó a penetrar en el campo del

derecho, interesándose, pronto, no sólo por la legislación positiva sino por los conceptos, por la definición de los principios esenciales. Por vía de la legislación civil, y sobre todo de la penal, penetró en los problemas de la filosofía en momentos de auge del positivismo comtiano y spenceriano. Cuando ya tuvo plena madurez mental y fué llamado a enseñar en la Facultad de Filosofía y Letras, fundada en 1896, y de la que después sería su Decano, experimentó inclinación hacia el neokantismo; sus cursos de metafísica y ética los ilustró con la lectura y comentario directo de la Crítica de la razón pura y de la Crítica de la razón práctica. De este límite no pasó en momentos en que se perfilaba la carga final contra el positivismo.

En Rivarola, autodidacto en la formación humanista, gravitaban desde su juventud las enseñanzas y el ejemplo de José Manuel Estrada, sobre cuya personalidad falta aún escribir la influencia que tuvo en la mente y la conducta de sus discípulos. La inclinación de Rivarola hacia la formación básica universitaria —filosofía, historia y literatura— lo condujo, gradualmente, a encariñarse con la Facultad humanista, por excelencia, de la Universidad. Sus primeros afanes fueron para las letras y la filosofía; más tarde penetró a la historia política. El mismo nos confiesa, en su libro *El maestro José Manuel Estrada*, que "sólo por la filosofía, por la historia y por las letras, que dan seguridad para el contacto con la realidad de la vida, es posible alcanzar experiencia de la sociedad en que se vive".

Resulta difícil descubrir en él la influencia de una sola corriente filosófica. Y aunque los últimos destellos del romanticismo lo alcanzaron, no cabe duda que el positivismo predominó una parte de su vida, hasta que se hizo sentir, al fin, la influencia del neokantismo. Los efectos de estas influencias antitéticas, que en apariencia parecen excluyentes, determinaron la raíz íntima de su pensar. Esta aserción no tiene alcance peyorativo, porque, como dice Croce, el mejor espíritu romántico tuvo eficacia en los positivistas y naturalistas y la filosofía de la historia fué admitida en las construcciones historiográficas. Estas tendencias encontradas no destruyeron la unidad de sus concepciones, como así tampoco le arrastraron a una especialización excesiva y unilateral.

Penetró en el terreno de las concepciones históricas, dotado de un bagaje cultural sólido, mediante la vía de las ideas políticas. En el siglo XIX son varios los escritores que siguieron el mismo itinerario. Con Tocqueville, en Francia, se echaron las bases de una historia de las instituciones, con fines pragmáticos por cuanto iban destinadas a orientar el movimiento social. Rivarola, también, cultivó la historia pragmática; no ostentó la vanidad de haber realizado, exclusivamente, una historia científica y especulativa. Estrada, su confesado maes-

tro, lo familiarizó con Guizot, que por su influencia mundial había llegado hasta el Plata. Siempre predominó en Rivarola el concepto de que la ciencia política contiene lo primordial y que toda ella "está contenida en la idea de libertad".

No se necesita ahondar el análisis para evidenciar esta interpretación. En su primera obra de aliento, dedicada a nuestro pasado, *Del régimen federativo al unitario,* y publicada en 1908, asienta textualmente: "no será mi estudio un trabajo histórico; éste debiera haberle precedido por obra de los historiadores, profesión a la que no me es dado aspirar, por varios motivos. A falta de historia hecha por otros, necesitaré hacer yo mismo la parte de historia que es indispensable para mis deducciones de ciencia política". Mas su determinación no se cumpliría tan fácilmente. Poco a poco, arrastrado por las exigencias de la investigación, experimentaría el *virus* de la disciplina a la que pretendía rehuir. He aquí cómo se producirá el hecho inverso: de la ciencia política pasará cada vez más a la producción historiográfica.

Y a medida que quiere verificar hipótesis del recordado libro, consistente en que la unidad expresa orden, fuerza y justicia, hace su propia elaboración, apartándose de los modelos y creando conceptos personales. Hay un orden preciso en el desarrollo del proceso histórico, que lo va buscando y resolviendo con fórmulas propias; así nace su concepción del unitarismo al federalismo, primero, y más tarde su sistematización de los ciclos.

Llevado por su posición filosófica, evolucionista y positiva, se hace historicista, buscando siempre un orden superior, en la misma forma que Kant quiso hallar, en el devenir histórico, los principios morales que lo informan. Y a él, que no pensaba tratar sino la ciencia política, le preocupó la conceptuación de la historia, a medida que avanzaba en su primera obra. Volvió a buscar la definición cuando ya en plena elaboración historiográfica nos da a conocer su ensayo sobre Mitre. Más asentado, más entusiasta por la investigación en torno del personaje que admiraba, afirma que "la historia es más que satisfacción de curiosidad. Es, entre otras cosas, conciencia de continuidad de un pueblo, de una raza o de la humanidad. Puede ser todavía más circunscripta que en lo que atañe a la vida de un pueblo y comprenderá sólo la de un grupo de hombres, la de una familia, la de un hombre. Puede extenderse a más que a la humanidad: ser historia de la creación o historia de la naturaleza. Diríamos que abarca todo el horizonte del saber; y habríamos dicho poco, pues advertiríamos la tenacidad con que el saber adquirido ha pugnado por pasar el límite del conocimiento posible, en la historia de la filosofía, y aun en la historia de la ciencia".

"La inquieta humanidad que hormiguea en la costra terrestre, reveló en todas las épocas ansiedad de explicación del presente por el conocimiento del pasado. Hubo también entre diversos amores, el amor a la verdad. No sabemos por qué la humanidad prefiera la verdad a la fantasía. Mejor dicho, no sabemos si tiene tal preferencia. Las obras de ficción fueron bellas sin cuidarse de corresponder a la realidad, en el conocimiento de la cual asentamos la verdad. La pintura, la poesía, crearon mundos de belleza y de mentira, tan hermosos como el cielo azul, que "no es cielo ni es azul". El teatro y la novela inventaron lo que nunca sucedió, y nos hicieron participar de emociones, dolores y alegrías, por hechos que no ocurrieron. Este mundo de ficción es también realidad por lo que crea; y como tal, historia del arte". La expresión "puede extenderse más que a la humanidad; ser historia de la creación e historia de la naturaleza", denota la presencia del concepto hegeliano que divide la historia integral en historia humana e historia natural.

Su constante curiosidad intelectual lo conduce poco a poco a discriminar las cuestiones de método y orientación de la historia. Ante los asuntos que aborda, apunta su propio concepto finalista de la historia, pues al sentirse atraído por ella, confiesa que lo "dominan anhelos de verdad. Nos acompañan —agrega— a la vez convencimiento y fe en que todo tiene explicación en algo que le precede y en algo que coexiste. Queremos representación de los hechos pasados que correspondan a la realidad de lo ocurrido y así se transmita a quien interese la narración. Pero intentemos agregarle lo que no se ve, y sólo la razón pretende agregar, esto es, lo que se nombre como causalidad, o hecho determinante de la existencia de otro hecho. No nos basta decir exactamente lo ocurrido; queremos saber cómo y por qué ocurrió. Si esto es pretensión de filosofía o exigencia lógica, no nos interesa: basta comprobar que la sentimos, y que pretensión o exigencia semejantes imponen mayor rigor en tomar la verdad como aspiración y guía".

Cuando se incorpora como miembro de número a la *Junta de Historia y Numismática Americana*, hoy *Academia Nacional*, siente el acicate de la producción historiográfica, favorecido por su innata laboriosidad. El ejercicio mental en la elucidación de lo histórico lo lleva a profundizar el concepto de la materia, gradualmente se va afirmando en la disciplina y el enfoque será cada vez menos simplista. Por esto considera que "no bastarán los "Acontecimientos" en que aparece el *hombre*, y especialmente, el político en acción, para cargarle con la totalidad de la culpa o de la absolución. Si de un despotismo o de una demagogia se trata, habrá un *pueblo*, como realidad en el hecho "memorable", de donde lo "memorable" lo será, así se

tratase del bien o del mal, de la prudente virtud de Marco Aurelio o la horrible tragedia de Nerón".

"Más que de juzgar, absolver o condenar, corresponderá a la Historia *explicar*. Cuando se dice que no hay fenómeno sin causa, el singular de esta última será siempre falso, si sólo se entendiera como expresión limitada al hecho único que la precede, en relación explicativa de su causalidad. No; no sólo existe *causalidad* en el hecho inmediato, que a su turno no sea fenómeno: La expresión más adecuada será siempre la *complejidad causal*. Esta última, infinita en el orden de la *naturaleza*, no excluye, sino que comprende al *hombre*. El hombre, en singular, expresa toda la humanidad, el género humano, en la totalidad de variedades que se generalizan, con mayor o menor acierto, en las *razas*; en cada una de las cuales se llega al insoluble problema de origen, particular de cada una, y la también compleja diversidad de las regiones habitadas por ellas. El pensamiento va ya demasiado lejos con sólo considerar el determinismo geográfico de América: relación de la tierra con la distribución política del territorio. Me he referido ya al influjo de la geografía, y los signos manifiestos de la complejidad causal, reconocida ante la más simple observación."

Entra, así, a la valoración de las escuelas históricas, procurando replegarse en un prudente eclecticismo, sin renunciar a su postura primitiva en cuanto concierne a las relaciones con las otras disciplinas que sirven de punto de partida. Y para que no se crea que hace demasiadas concesiones a ciertas teorías historiográficas, cierra su razonamiento sosteniendo que "en la síntesis de todos los acontecimientos históricos, al determinismo geográfico y racial en formación, se une la manera de pensar e interpretar los acontecimientos, en lo cual va implicada la *filosofía*, cuyo objeto principal trasciende, en ocasiones, aun contra la geografía y el determinismo de esta última. Tal es el elemento ideológico que la Filosofía trae a la Política y a la Historia. Me veo en el caso de repetir aquí, que los hechos que he tomado para guiar mi razonamiento, sobre los que pueden ser acontecimientos históricos, conducen al punto de coincidencia que la Historia y la Política tienen con la Filosofía. Los políticos suponen que ellos hacen la historia, y que a la posteridad le queda el escribirla. Pero, ni la Política, esto es, ni los políticos crearían el material de hechos de los cuales se ocupan los historiadores, ni éstos escribirían de sucesos pasados, si todos, así políticos como historiadores, no fuesen o procediesen necesariamente como filósofos, los unos en la acción y los otros en la reflexión".

Hasta aquí las ideas generales. Corresponde, ahora, exponer en qué consiste su obra de historiador, concretada en sus libros. Confor-

me al orden cronológico, comenzaremos con el estudio *Del régimen federativo al unitario*, de 1908. El problema se lo había planteado, inicialmente, en 1905, en un ensayo de política intitulado *Partidos políticos unitario y federal*. El título constituye una afirmación, porque, convendrá decirlo, el doctor Rivarola siempre anheló con una organización constitucional unitaria.

En su demostración, parte de la crisis de 1820 a fin de poder discutir el dogma federalista, cuya desaparición pronostica, porque aforísticamente sostiene que, dogma que se discute perece. Hay una crisis política interna que le preocupa y busca su explicación y superación.

No es un libro de exposición genética, sistemática, de los procesos, ni una historia constitucional sino una correlación de síntomas políticos que acaecen en medio siglo. Enfoca el problema de la Constitución y sus efectos sobre la unidad nacional y teniendo en cuenta que existe una de 1853 y otra de 1860, dos son los federalismos, correspondientes a los dos momentos. Perfecciona su tesis analizando las ideas sustentadas en la enseñanza del derecho constitucional y llevando un primer ataque al federalismo porque no afianzó la justicia.

Rastrea el proceso de la unificación nacional, a fin de hallar bases a sus inferencias. Comienza, aquí, la valoración de Mitre, para convertirse, más tarde, en un admirador. Para Rivarola, Mitre es el grande hombre que ha representado el ideal del localismo porteño, primero, y el alma argentina después, y que a medida que transcurra el tiempo su figura prócer ganará en magnitud.

Mas la parte vertebral del libro reside en su doctrina política argentina sustentada por la prueba histórica. "No es este un libro de historia —afirma—; pero el análisis del proceso le permite sostener que "el federalismo no consolidó la paz interior... [y que] la Confederación murió". Comprende que su afirmación es un tanto hipotética y que necesitará la sustentación real extraída de la interpretación del pretérito. No desconoce que "la historia es fuente inmediata de la ciencia política. En la vida pasada y en la vida actual, encuentra la imaginación constructiva los elementos para la determinación de un orden jurídico futuro. Para este trabajo, que podrá clasificarse entre los ensayos de ciencia jurídica, falta la historia que traiga la realidad probada, no la creación fantasista de pretendidos cuadros con coloridos artísticos, que pueden resultar contrarios a la verdad. La historia argentina desde la caída de Rosas no ha sido aún escrita. La obra de Pelliza, la única en que se refleja alguna serenidad de espíritu, no penetra en el fondo de las cosas. Los otros trabajos históricos, si bien sinceros y útiles, están lejos de ser imparciales. Por su parcialidad serán útiles al futuro historiador, hasta quien le lle-

varán el reflejo de pasiones que han sobrevivido a los sucesos y a los hombres que las causaron.

"Esta falta del material histórico obliga a dejar en blanco algunos capítulos de este libro. La historia se encargará de decir cuál era el verdadero estado social de la República Argentina en la primera década de su organización constitucional; descubrirá tal vez en qué proporción entraron los altos ideales, en cuál otra la aspiración al mando y a la dominación personal, en los hombres que alcanzaron el gobierno."

La década que apunta trabajará su curiosidad, y como vivía en permanente elaboración mental, resolvió abordar por sí mismo el asunto dándonos a conocer, años más tarde, un ensayo histórico más ceñido.

Sin apartarse de la estimativa política, seguirá buscando los síntomas de la marcha del país hacia el unitarismo. La gran capital, a partir de 1880, se convierte en el gran factor centralista, como lo son la inmigración, los ferrocarriles, las obras públicas. Pero no sólo actúan los elementos materiales; la cultura tiene un destacado valor en la civilización argentina, y su crecimiento contribuirá a darle unidad a la Nación.

En resumen: con el transcurso del tiempo se van borrando los factores federales, perdurando y acrecentándose los unitarios.

Siempre atraído por la ciencia política, construye sus inferencias. Se apartará un tanto del tema en 1911, con motivo de la proyectada historia del primer centenario de la Universidad de Buenos Aires, dándonos un esquema de *la inteligencia humana en la época colonial.* Esto significa una ampliación de su interés por lo histórico y denota que ya no irá a la disciplina especializada acicateado únicamente por el conocimiento de la evolución política argentina.

Frente a la tan prolongada polémica sobre el valor de la colonización española, adopta una postura imparcial en el asunto de la extensión de la cultura y sus efectos. Fija, para ello, estas tres cuestiones:

"1º, si hubo actos del gobierno español que demostraran algún celo por la difusión de la instrucción en América, como contraprueba de la tesis común en sentido contrario; 2º, si esos actos correspondían o no a lo que contemporáneamente disponía el mismo gobierno para sus dominios de Europa; 3º, si el resultado efectivo, la calidad y grado en que se mantuvo la instrucción en América, fué de notable inferioridad respecto de España."

Formula un juicio sobre la difusión del libro, en forma intuitiva, casi; manifiesta su desacuerdo con los sostenedores de la tesis que los impresos se introdujeron con dificultad durante la época colonial,

a fin de evitar a los habitantes el contagio con el pensamiento; sostiene, rotundamente, que "esta es otra afirmación corriente, que no es exacta o, por lo menos, completamente exacta". En un estudio fundamental de nuestro colega don José Torre Revello, coincidente con esta inferencia se han desvanecido muchos errores, fruto de sofismas de generalización.

Por último, con gran objetividad, se aparta de la corriente dominante entonces, de considerar a España como la nación retrógrada, por excelencia, en el siglo XVIII. "El "oscurantismo" y la "ignorancia" de España en el siglo XVIII, de que la han acusado tantas veces propios y extraños y de que darían idea la subsistencia de las terribles leyes de censura y la autoridad acordada a la Inquisición, no deben tomarse como verdades absolutas o cosas demostradas matemáticamente." Queremos destacar nítidamente esta afirmación, por haber sido formulada en una época que no tenía más propósito que el de la verdad por la verdad misma; inmune de toda derivación política utilitaria, no estaba destinada a respaldar actitudes que hubiesen podido resultar contrarias a la libertad, a la ilustración y hasta a la integral soberanía nacional.

Hombre representativo de nuestra alta cultura, Rodolfo Rivarola realizó algunos ensayos históricos en ocasión de conmemoraciones internacionales americanas relacionadas con la República del Brasil. En este orden, podemos citar: *Panorama americano* y *Mitre y Osorio.*

A nuestro juicio, la obra de Rivarola, como historiador, culmina en dos trabajos de precisa conceptuación histórica, libre ya de los reatos de vocación exclusiva por la ciencia política; aludimos a *Mitre, una década de su vida política* y *Ciclo de ideas-fuerzas en la historia argentina.*

El primero vió la luz en 1921, con motivo del centenario del nacimiento del general Mitre y fué leído en esta Academia, entonces Junta de Historia y Numismática Americana. Ya había tratado al personaje en su *Régimen federativo;* ahora tendrá de él un concepto histórico más definido. Nos lo muestra como un arquetipo: "La vida de Mitre vale —dice Rivarola— por un tratado de moral cívica y deberá escribirse como *lección* de amor a la democracia mientras entendamos por ésta la práctica virtuosa de la forma republicana representativa." Esta especie de medallón político-moral de Mitre cristaliza en su espíritu porque percibe el nacimiento del estado totalitario; es la tragedia que se prepara. Se encuentra frente a un hombre de acción, a un argentino que al mismo tiempo que expuso su vida en las líneas de fuego, ejercitó su cultivada mente en el ejercicio de las letras, de la ciencia política, del pensamiento histórico. Tenaz, persistente en su ideal completo de vida, Rivarola lo presenta como el prócer que

ha dejado páginas fundamentales en la cultura nacional. Hombre de lucha, con afanes de superación, no fué un ambicioso apresurado del poder; sus vigilias las empleó en leer, a fin de producir para sus compatriotas, mientras la tarea cotidiana de la vida pública era íntegramente cumplida. Y sin descanso nos dió el ejemplo de cómo mientras preparaba la acción armada para luchar en los campos de Cepeda y Pavón, elaboraba, escribía y publicaba las dos primeras ediciones de la *Historia de Belgrano,* en los años 1857 y 1859.

Bien construída la exposición, gradualmente perfila la figura de Mitre hasta mostrarnos cómo alcanza a ser una personalidad nacional, en 1862. A nuestro juicio, este ensayo constituye uno de sus trabajos mejor construídos, y a él deberá recurrirse como a una de las interpretaciones originales de esos diez años en que peligró la unidad nacional. Traduce una ejemplar serenidad de juicio; para enaltecer a Mitre no necesitó deprimir a Urquiza, defecto en que incurrieron muchos de nuestros historiadores.

A la par de una biografía es un esfuerzo ponderable para penetrar en nuestra historia política y constitucional con una mayor especialización que en su primer ensayo.

Como historiador se supera en la segunda de las obras recordadas: *Ciclo de las ideas-fuerzas.* Fué una síntesis realizada, también, para nuestra institución. En ella nos ofrece un amplio panorama conceptual de la historia argentina. Tanto la expresión filosófica —diremos— como el sesgo ideológico que adopta, se inspira en Alfred Fouillé. En forma lateral nos dice que "entre las múltiples acepciones de la palabra "idea", la calificación de Fouillé, "idea-fuerza", asigna al fenómeno, en cuanto representativo de una acción posible, poder conducente a realizarla. Asume primacía sobre los otros fenómenos de la psiquis; se complica en la sensibilidad; domina y guía el impulso, sintetiza el hecho psíquico, complejo, que es la voluntad en realizar, la voluntad de hacer, de crear cuanto fué pensado. La tendencia de la idea de una acción, a producirla, demuestra que la idea es ya acción en sí misma, bajo una forma más débil".

Abarca su demostración un período de nuestra historia que va de 1791 a 1911. Estructura ciclos treintañales, a cada uno de los cuales le fija una duración y le da un carácter. El cuadro integral lo forma así:

"Primero: 1791 a 1821. — Origen, desarrollo y realización de la idea de independencia".

"Segundo: 1821 a 1851. — Idea de un Congreso general que dé forma constitucional al Estado; su ensayo y su fracaso, que derivan a la oligarquía".

"Tercero: 1851 a 1880. — Al fin de preparación y realización for-

mal de la Constitución e integración del Estado por la Capital en Buenos Aires".

"Cuarto: 1881 a 1911. — Idea y aspiración de la forma representativa, por el "sufragio libre e independencia de la oligarquía y de la coacción oficial", reaparecidas bajo la Constitución".

"Quinto: Iniciado en 1911. — Aplicación del sufragio popular, bajo las garantías de una nueva ley electoral, y la divulgación de la "fe democrática".

A fin de precisar aún más sus categorías, en una breve pero substanciosa demostración explica lo que entiende por época, período y ciclo y aclara cuáles son las razones que lo inducen a inclinarse por la expresión *ciclo*. "Opto por este último —nos dice— para expresar la observación que sugieren la relación de causalidad, que corresponda a las ideas y en particular a una idea, en la complejidad de circunstancias a las cuales se atribuye los fenómenos político-sociales que forman la trama de la historia".

Esta insistencia en dar categoría de motor de los procesos históricos a la *idea*, ya la encontró aplicada en Mitre y la interpreta como oposición a la doctrina del materialismo histórico. Vuelve, así, una vez más a dar primordial importancia a Mitre, no ya como hombre de acción, sino como historiador, de cuyas obras extrajo los conocimientos para nutrir sus inferencias. A esta altura de su labor formula un juicio definitivo sobre el fundador de nuestra institución, reconociendo cuánto le debe la historiografía argentina.

En efecto, afirma Rivarola, "las dos "historias" monumentales de Mitre, sin desmerecimiento de las demás obras generales o parciales de la misma época, son la plataforma o basamento de la historia nacional. Sobre ella tiene que crecer en el tiempo lo que deberá ser de esta región de América, ya tan acreditada en la opinión universal. Los "ciclos" están marcados en el hecho y por los hechos. Indican el orden de acumulación de materiales para la redacción metódica de cada uno de ellos. Con mayor cuidado en el examen y en la expresión de las ideas matrices o ideas-fuerzas se dejará de hablar de una "disolución nacional" que nunca ocurrió, sino con respecto al Paraguay, al Uruguay y a parte de Bolivia. Los diversos ciclos han venido en una dirección y para alcanzar la solución de un solo problema: la integridad funcional del Estado, que regirá el progreso de una grande Nación".

Por último, entre las obras de aliento tocadas de cierto aspecto historicista, debemos recordar un poema, *Trilogía de Mitre, en la cumbre de la vida* y sus lecturas sobre *El maestro Estrada;* su contenido y finalidad se prestan a servir de fuentes para la estimación de otro aspecto de la personalidad de Rodolfo Rivarola.

En este sucinto análisis nos propusimos demostrar cuál ha sido la orientación y la labor realizada por uno de los miembros que honraron nuestra Academia. Cuando los hombres al pasar por esta existencia transitoria dejan tras de sí la supervivencia de su espíritu, traducido en pensamiento, merecen el recuerdo de las generaciones que le suceden; pongamos en evidencia con qué contribuyó a la formación de la cultura.

Integrante de una generación laboriosa, su mente estuvo en constante actividad. Con espíritu amplio, supo crear a su alrededor un clima de limpia simpatía intelectual y moral, elemento que acondiciona la difusión de las ideas. Rivarola no vivió aislado entre sus semejantes; no ofendió ni agredió jamás con sus juicios, sin que por ello dejaran de ser valientes y personales. Tuvo convicciones y las practicó ininterrumpidamente en su vida. Fué maestro de varias generaciones y como historiador ha dejado un saldo positivo por el enfoque original en la valoración de nuestros problemas institucionales; su juicio sobre algunos hombres representativos perdurará en la historia de la cultura nacional. La pátina del tiempo no borrará su nombre.

Mientras vivió fué una de las personalidades destacadas de nuestra cultura; al dejar la existencia terrena nos legó una labor digna de ser recordada. De sus afanes en la disciplina histórica trascienden ideas constructivas para la civilidad argentina. Y ya que su juicio valorativo se sentía respaldado en la admiración hacia Mitre, que preside con su imagen de austero varón esta sala de actos, cerraremos estas páginas con un pensamiento siempre actual del autor de las historias de Belgrano y San Martín: "No son las riquezas, no son las armas, los atributos del poder de las naciones destinadas a vivir. Son las ideas".

Rodolfo Rivarola, sembrador de ideas, vivirá merced a sus páginas escritas y a su ejemplo, en la historia de la formación nacional.

INCORPORACION DEL ACADEMICO CORRESPONDIENTE EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, R. P. PETER M. DUNNE, S. J.

27 de noviembre de 1943

DISCURSO DEL ACADEMICO DE NUMERO R. P. GUILLERMO FURLONG, S. J.

EN los primeros meses del pasado año de 1942, en Laguna Beach, California, cerró el libro de su existencia, existencia plena y luminosa, Mr. Percy Alvin Martin.

Joven, ágil, inteligente, perspicaz; investigador asiduo y reconstructor laborioso del pasado; expositor tan ameno como erudito, tan lúcido como profundo, fué Percy Alvin Martin, en los días del II Congreso Internacional de Historia de América, reunido en esta ciudad de Buenos Aires, en julio de 1939, una de las figuras sobresalientes por su natural bonhomía, por su espíritu jovial, por su rápida comprensión, por su ecuanimidad de criterio.

Mr. Martin fué en aquella oportunidad, como lo fuera siempre y doquier, un exponente cabal de la cultura estadounidense. Su integridad granítica (es epíteto usado por quien le conoció muy de cerca), su lealtad sin eclipses de ninguna índole, su bondad, que era proverbial en Stanford University, su apreciación tan espontánea como ostensible de la dignidad del individuo, eran rasgos visibles en todos sus actos, así en el hogar como en el aula, así dentro como fuera de los lindes patrios.

Amaba la vida, y vivió la suya entregado al placer de reconstruir el pasado y de mejorar el presente. Fué para sus alumnos un maestro en la ciencia de reconstruir el pasado, y lo fué también en el arte de vivir con plenitud.

Por eso se ha dicho, y con razón sin duda, que su Seminario de Historia en Stanford University era un laboratorio engendrador de hombres antes que de historiadores. ¡Con cuánto entusiasmo nos hablaba Percy Alvin de su Seminar of History! No dirigía; sugería, iluminaba. Sus simpatías humanas no tenían allí cortapisas. Ni la edad, ni el sexo, ni la raza ni la nacionalidad ponían límites. Gozaba en hallar, o en hacer, inteligencias afines a la suya —y las halló, o las hizo, doquier.

Su *Who's who in Latin America* es un monumento de previsión para el mutuo conocimiento y el aprecio mutuo entre los hombres de América. Con enormes dificultades realizó él obra tan meritoria, pero con no menor entusiasmo y amor. Con idéntico espíritu escribió

sobre *Latin America and the War,* y escribió su monografía sobre Simón Bolívar, y escribió sus numerosos artículos sobre historia sudamericana. El pasado histórico y la prosperidad presente y futura de todas y cada una de las veinte repúblicas de la América Latina le eran caros.

Era Percy Alvin Martin el más antiguo de los miembros correspondientes que la Academia Nacional de la Historia tenía actualmente en los Estados Unidos de Norte América, habiéndose realizado su incorporación el día 30 de octubre de 1926.

Acabo de releer la bella lucubración que entonces leyera el amigo desaparecido. Versó sobre la evolución historiográfica en los Estados Unidos, y comenzaba con aquella frase tan simpática: "Quien, como yo, cree firmemente en la imperiosa necesidad de robustecer los lazos culturales que ligan a la Argentina con los Estados Unidos, ha de estimar en mucho el privilegio de hablaros acerca del desarrollo de los estudios históricos en mi patria", y evocaba, a continuación, la labor de Bancroft, de Prescott, de Motley, de Parkmans, de Wáshington Irving...

Esa lucubración, señoras y señores, ha tenido la singular fuerza de suscitar en quien os dirige la palabra en estos momentos, viejos y queridos recuerdos, ya que también él, y muchos años antes que Percy Alvin, habíase ocupado con amor, hasta con noble apasionamiento, de Wáshington Irving y su *Life of Columbus,* de William Prescott y su *Conquest of Perú,* de Martín John Spalding y su *Spanish Civilization in South America,* de John Dawson Gilmary Shea y su *History of the Catholic Missions among the Indian Tribes,* y al recordar y ponderar en 1911, en aquellos lejanos años de su juventud, las relaciones culturales que unían a los Estados Unidos con España y con las repúblicas sudamericanas, implícitamente, a lo menos, sostenía la imperiosa necesidad de robustecer los lazos culturales entre los estudiosos de la patria de Prescott, Motley y Shea y los de la patria de Mitre, Trelles y Vicente Quesada.

Lo que entonces dijéramos bajo la dorada cúpula del National Museum of Natural History de Wáshington D. C. y bajo los auspicios del entonces flamante y hoy desaparecido Spanish American Athaeneum, era la floración primera de nuestras investigaciones históricas en la tierra de los Stars and Stripes, de nuestras primeras exploraciones en los magníficos repositorios documentales y en las riquísimas bibliotecas que tanto acicatearon nuestras inquietudes juveniles en el campo del saber histórico. Aun después de una ausencia que pasa ya de un cuarto de siglo, añoramos aún intensamente la Congressional Library de Wáshington y la Peabody de Baltimore y la Lenox de New York City, y la biblioteca del Hispanic Society, de

la misma ciudad, donde Mr. Archer M. Huntington nos abrió tan generosamente las repletas arcas de sus inigualados tesoros bibliográficos...

Más de treinta años han pasado desde aquellos ya lejanos días, pero el recuerdo de los mismos ha surgido pleno de luz y de calor, al encargárseme el presentar en esta oportunidad al Padre Peter M. Dunne, de la Compañía de Jesús. Su calidad de ciudadano de los Estados Unidos bastaría para inducirme a aceptar complacidísimo el compromiso y para enfervorizar mi modesta pluma, pero a eso agrega su calidad de jesuíta, tan cara para él y para mí. Nos estrecha y unen también idénticos estudios: las misiones jesuíticas en el Nuevo Mundo.

El Padre Dunne, originario de la misma tierra que Percy Alvin Martin y su amigo y su admirador, pertenece al cuerpo docente de la Universidad de San Francisco de California, una de las catorce espléndidas universidades que en los Estados Unidos tienen los Padres de la Compañía de Jesús.

En dos de sus libros: Pioneer Black Robes on the Far West, The Tepelman Revolt, y en numerosos artículos, ha evidenciado el Padre Dunne sus cualidades de investigador y su pericia en el arte de la técnica histórica. Espíritu muy afín al de Percy Alvin, reconstruye el pasado con fidelidad, a la par que con simpática agilidad. Ya grande de suyo, adquiere bajo su pluma proporciones gigantescas aquel hombre singularísimo, hijo de la Italia, que se llamó en vida Eusebio Kino, apóstol de Río Grande y de Pineria, y explorador de la California.

No voy, señoras y señores, a extenderme en esta presentación, pero he de manifestaros que durante los tres meses que ha estado entre nosotros, hemos podido apreciar su laboriosidad investigadora en nuestros archivos y bibliotecas, y hemos podido admirar, y con nosotros cuantos le han tratado, su amor y su interés por todo lo que se refiere a nuestro pasado histórico y por todo lo que atañe a nuestra prosperidad presente y futura. Su sola persona es toda una embajada de trascendencia cultural y un despliegue, tanto más eficaz cuanto más silencioso e íntimo, de noble solidaridad argentino-estadounidense.

Padre Peter M. Dunne: la Academia Nacional de la Historia os recibe con simpatía intelectual, y en nombre del señor presidente, Dr. Ricardo Levene, os invito a dar lectura a vuestra disertación sobre las misiones jesuíticas de California.

LAS MISIONES JESUITICAS EN EL N. O. DE MEXICO

POR PETER M. DUNNE, S. J.

LA Academia Nacional de la Historia ha despertado en mí los sentimientos de gratitud más íntimos y duraderos con el nombramiento que ha hecho de mi persona para miembro correspondiente en los Estados Unidos de Norte América, mi patria.

Era magnífica la impresión que llevaba yo de esta república, de esta vuestra república, y de esta ciudad, la más soberbia que yo he visto después de Nueva York; pero ahora, esta mi impresión se acrecienta y se ilumina con el honor que me habéis dispensado y que, señores académicos, agradezco y agradeceré siempre, muy de corazón. Este honor, por otra parte, me ligará perpetuamente a vosotros y estaré perpetuamente unido con vosotros en espíritu.

Y tanto más feliz me siento de estar unido con vosotros, con este selectísimo grupo de estudiosos, cuanto soy de opinión que, en estos días de presión y de sorpresas, todo contacto de esta índole lleva a las gentes a entenderse mutuamente, y el entenderse lleva a la amistad, y la amistad lleva a la unión y a la cooperación. Esto, por otra parte, es tan propio del espíritu cristiano y es tan constructivo.

El Padre Furlong ha aludido a mis estudios sobre las misiones jesuíticas de California; a ellas he consagrado mis ocios y en ellas he puesto mis aficiones de historiador. Son misiones de heroísmos como lo fueron también las que en este gran país tuvieron los jesuítas entre los salvajes abipones del Chaco y lules del Tucumán y pampas de Buenos Aires, acerca de los cuales tantos papeles he visto en el ordenado Archivo de la Nación Argentina, de esta ciudad.

Fué Pedro de Meléndez de Avilés, conquistador de Florida y autor del sistema de convoy, el primer responsable de que fueran jesuítas a Norte América. En 1565 había Avilés formado la población de San Agustín y deseó defender a toda costa la península de Florida contra las invasiones francesas. A ese fin planeó el establecimiento de misiones. Como era muy íntimo de Felipe II, y este monarca lo era de Francisco de Borja, tercer General de la Compañía de Jesús, obtuvo de éste que enviara dos jesuítas a la Florida, uno de los cuales,

el P. Pedro Martínez, fué asesinado por los indígenas no bien pisó aquellas tierras. Este hecho tuvo lugar en 1566. Pronto llegaron otros jesuítas, entre ellos algunos hermanos coadjutores. Era el Superior de los mismos, el P. Segura. Pero la empresa fracasó. Sobre la ribera austral de la Bahía de Chesapeake fué asesinado el P. Segura con todos sus compañeros a principio del año 1571. La misión de Florida quedó desierta. Pero al propio tiempo había México pedido el envío de jesuítas. El famoso obispo de Michoacán, monseñor Vasco de Quiroga, los había solicitado al mismo Rey. En 1572, al año de extinguirse la misión de Florida, llegaron los primeros jesuítas a la ciudad de México con el P. Pedro Sánchez a la cabeza. Diez y nueve años más tarde se iniciaron las misiones del Norte, a las que me quiero referir.

España tenía sus dificultades en la frontera boreal de la costa occidental que forma la ribera oriental del Golfo de California. Aunque por medio de Núñez de Guzmán había fundado la ciudad de Culiacan, sobre la costa, en el curso de 1531, la línea de la frontera no había podido avanzar desde entonces. Dos matanzas de españoles, asesinados a una con misioneros franciscanos, habían sido golpes muy rudos. Pero en 1591 Rodrigo del Río y Loza, el enérgico gobernador de Nueva Vizcaya —así se llama la provincia sobre el borde de la frontera—, pidió misioneros jesuítas que le ayudaran en el establecimiento del país. Dos fueron los jesuítas enviados: el padre Gonzalo de Tapia, fundador de las misiones jesuíticas al noroeste de México, y su compañero el Padre Martín Pérez. Más adelante, en el mismo año de 1591, estos dos padres fundaron una misión sobre las riberas del río Sinaloa, a unas 60 millas al Norte de Culiacan. San Felipe y Santiago fué el nombre que dieron a esta población primera. Un pequeño grupo de españoles asentó sus casas sobre las riberas del río.

Los indios eran mansos y eran amistosos. Cuando los misioneros comenzaron a avanzar hacia el Norte de Culiacan, quedaron sorprendidos de ver cómo los indígenas salían a su encuentro con guirnaldas de flores y solicitaban el bautismo. Pronto fueron incorporados a la misión que existía sobre el río Sinaloa que llegó ella a ser floreciente y progresista.

Pero en 1594 hubo un retroceso. Un cacique, llamado Nacabeba, había sido falso e insubordinado. El capitán del presidio (un pequeño grupo de soldados que estaba cerca para protección de los misioneros) había tenido que azotar en una oportunidad a este indio y desde aquel día juró éste tomar venganza. Fué él quien mató al Padre Gonzalo de Tapia, el día 3 de julio de 1594, y fugó de inmediato a las montañas. Tapia fué el primero de los diez y ocho mártires que en

el espacio de cerca de doscientos años cayeron bajo los golpes mortales de los salvajes.

Podía haberse creído que la misión iba a deshacerse. Pero no fué así, ya que los indios no promovieron un levantamiento general como podía presumirse, y otros dos misioneros estaban ya en camino al río Sinaloa, precisamente cuando el padre Tapia era asesinado. Entre aquellos dos jesuítas estaba el famoso Hernando de Satarén, el cual también habría de ser mártir y cuya biografía será publicada en breve, así lo esperamos, por la Universidad de California. Al principio de la nueva centuria, siglo XVII, acaeció un hecho de grande importancia para la prosperidad de las misiones: un nuevo capitán fué nombrado para jefe de los soldados del presidio, el número de los cuales fué elevado a 35 después de la muerte de Tapia. Fué en verdad un gran soldado y un gran cristiano aquel nobilísimo capitán. Cooperó perfectamente con los Padres, personalmente fué a la ciudad de México para obtener otros dos misioneros y los ayudó por todos los medios para que pudieran ir avanzando de río a río. Llamábase Diego Martínez de Hurdaide. Uno de los Padres que trajo consigo, desde México, fué el bien conocido Andrés Pérez de Ribas, quien trabajó durante 16 años en la misión, regresó a México en 1620, llegó a ser Rector y Provincial, y escribió un gran libro, la historia de estas mismas misiones hasta el año 1645, año en que fué publicado en Madrid. "Historia de los triunfos de nuestra Santa Fe", es el título de esta obra. El Dr. Herbert E. Bolton, a quien muchos de vosotros conocéis, cuando da conferencias sobre la historia de la costa occidental, suele levantar en alto este libro delante de sus oyentes y decir: "Esta es una de las obras más grandiosas que se han escrito en tiempo alguno acerca de la costa occidental de Norte América".

Cuatro son los ríos que desembocan en el Golfo de California y que llevan las derretidas nieves provenientes de la gran cordillera llamada Sierra Madre Occidental de México. Aun hoy es una sierra que impone por su rudeza y salvajismo y por la que ningún camino atraviesa. Entre esta sierra y el mar, a lo largo de un fértil corredor cuya anchura no alcanza a 100 kilómetros, las misiones pudieron ir avanzando después que el capitán Hurdaide hubo conquistado a la salvaje tribu Zuaque, que tenía su "habitat" sobre las riberas del río Fuerte, que era el más cercano al norte de Sinaloa. Fué aquí donde el Padre Pérez de Ribas llegó en 1604 e inició una misión. Pronto, y a lo largo de las riberas del río, desde la sierra hasta el mar, una floreciente serie de reducciones aparecieron y miles de bautismos tuvieron lugar.

El río más próximo era el Mayo, sobre cuyas riberas vivían numerosas pero amistosas tribus. Amaban al capitán Hurdaide, porque

era un hombre fuerte y era un hombre justo. Solicitaron que también se les enviara misioneros.

Desgraciadamente, los misioneros no abundaban para este río, y sobre el río Yaqui, que está todavía más al Norte, vivía una tribu terriblemente hostil. No era posible que los Padres llegaran hasta el río Mayo sin antes vencer a los indios Yaquis.

Hurdaide, con sus 35 soldados y 1.000 indios aliados fué dos veces derrotado por los Yaquis, aunque finalmente, por medio de amenazas y diplomacia, pudo persuadirles para firmar la paz. Ya las misiones podían avanzar hasta el río Mayo, y así lo hicieron en 1614, y después lo hicieron hasta el río Yaqui, en el curso de 1617. Desde este año pudieron los misioneros, cuyo número había aumentado considerablemente, avanzar sólidamente hasta las riberas del Yaqui, el cual corre hacia el Sur, llevando así el sistema misionero bien arriba, sobre la costa occidental, hasta un punto muy cercano a lo que es ahora la línea limítrofe de los Estados Unidos con México.

Este grupo de misioneros tuvo el éxito más inesperado, y allá por 1621, justamente al cumplirse 30 años de iniciar su labor, habían bautizado más de 150.000 indígenas, como puede comprobarse todavía con las partidas consiguientes que se conservan en los archivos nacionales de la ciudad de México. Al propio tiempo que tenían lugar estas fundaciones se realizaban otras al este de la Sierra Madre y en el mismo seno de las montañas. Fueron más dificultosas estas misiones y su progreso fué más lento. Dominaban gran parte de este país los indios Tepehuanes, una tribu difícil de civilizar por su indolencia y estupidez. Sin embargo, también aquí las misiones avanzaron, hasta que en el año 1616 se produjo el gran levantamiento de los Tepehuanes contra los Padres. Esta es la famosa Revuelta Tepehuana, acerca de la cual hemos escrito abundantemente y nuestras lucubraciones están imprimiéndose, actualmente, en los talleres de la Universidad de California. Unos 300 españoles y ocho misioneros fueron asesinados en esta oportunidad, matanza que no tiene igual en la larga historia de estas misiones. Y a lo menos en esta oportunidad podía, perfectamente, afirmarse que este acto de traición y enemistad no fué por causa de la conducta de los colonizadores españoles ni de la de los jesuítas, sino tan sólo por el deseo de los indios de volver a su libre vida salvaje. Un hechicero llamado Quautlatas había hecho una intensa propaganda contra los misioneros. Prometió a los salvajes una perenne felicidad y una prosperidad nunca vista si acababan con la vida de todos los misioneros y de los españoles. El golpe habría sido tan grande que hubiera podido acabar con estas misiones jesuíticas, pero, felizmente, no fué así. Gaspar de Alvear, gobernador de Nueva Vizcaya, siguió la pista

de los rebeldes y los derrotó en varios encuentros. A los dos años había terminado la guerra y el país estaba de nuevo tranquilo, y las misiones al este de la Sierra Madre pudieron avanzar de nuevo. Se llegó entonces hasta los Tarahumares, y durante lo restante de esa centuria toda la nación Tarahumara fué entregándose al cristianismo y hasta cierto punto a la civilización europea. Todavía hoy los Tarahumares constituyen en México un grupo racial característico; todavía usan las mismas vestimentas que hace 400 años y viven en las cuevas de las rocas, como sus más remotos antepasados; y todavía hoy los misioneros jesuítas siguen trabajando en medio de ellos.

Después de 1664, cuando España hubo levantado la prohibición que impedía que misioneros extranjeros pasaran a sus provincias de América, llegaron a México algunos hombres excepcionales. Entre los alemanes encontramos hombres de la magnitud de Neumann, Pfefferkorn, Grazhoffer, Glandorff; entre los bohemios y polacos, Januske, Illink, Konzag, Link, y entre los italianos hombres como Piccolo, Kino y Salvatierra. Neumann y Glandorff adquirieron justísima fama al este de la Sierra Madre, el primero por sus habilidades, el segundo por su santidad. El nombre de Glandorff está aun hoy día muy fresco en el recuerdo de los Tarahumares. Kino y Salvatierra realizaron sus proezas principalmente sobre la costa occidental y hoy día sus nombres son hasta populares en toda la California.

El italiano Juan María Salvatierra arribó a Nueva España en 1673, y ocho años más tarde llegó al mismo país el Padre Francisco Eusebio Kino. A estos dos hombres se deben los comienzos de la misión de lo que es propiamente California, esto es, la baja California, cuya árida y roqueña geografía forma la ribera occidental del Golfo de California. El padre Kino a poco de llegar a México acompañó a una expedición destinada a conquistar la baja California, región en la que ningún hombre blanco había vivido hasta entonces. Fué en 1686 que el gobernador Isidor de Atondo y el padre Kino pusieron sus plantas sobre aquel suelo, cruzaron la enmarañada y difícil sierra que constituye su espina dorsal y descendieron a las playas del Mar del Sur. Fueron los primeros europeos que contemplaron el ancho Pacífico desde las costas de California. Ambos, el gobernador y el jesuíta, se empeñaron en fundar una misión permanente entre los pobres indios de la península, pero después de un año de trabajos y esfuerzos tuvieron que abandonar aquel proyecto por la pobreza de la zona para sostener las reducciones.

Fué después de este hecho que comenzó el padre Kino su brillantísima carrera de misionero entre los indios Pimas, en la parte occidental de la Sierra Madre, en la provincia de Lorera, en México. Habiendo colocado su base de acción en Nuestra Señora de los

Dolores, levantada en el límite norte de las misiones cercanas a la costa, entregóse Kino a la conquista de los Pimas y fué tan fructífera su acción que llegó a fundar una docena de reducciones, llegando en su labor a penetrar en lo que es hoy los Estados Unidos y lo que es al presente el territorio del estado de Arizona, dentro del cual existió la reducción de San Javier del Bac. Hizo, además, Kino otra cosa; cuando Salvatierra, como visitador de las Misiones del Norte, lo encontró, lo persuadió Kino a que hiciera otro esfuerzo para fundar misiones en la roqueña península de California. Tan elocuentes fueron sus razones que el padre Salvatierra resolvió hacer un nuevo esfuerzo y esta vez el éxito coronó la piadosa iniciativa. En 1697 las misiones jesuíticas cruzaron el golfo y comenzaron una larga tarea en la baja California. El padre Kino debió haber acompañado al padre Salvatierra, pero una revuelta de los indios Pimas les obligó a quedarse entre ellos. Así fué como el padre Salvatierra llegó a ser el fundador del sistema de misiones en California y como tal ocupa un lugar de privilegio en la historia del occidente de los Estados Unidos.

Kino era un hombre múltiple. Su biógrafo, Herbert E. Bolton, le llama misionero, explorador, descubridor, cartógrafo, ganadero, jinete e historiador y, en verdad, fué Kino todo esto. El crió ganado, exploró todo el país hasta el río Gila, descubrió que la baja California no era una isla sino una península, escribió la historia de sus actividades e hizo mapas de sus viajes y descubrimientos. Los mapas más antiguos de California siempre daban a esta región los contornos de isla (aunque ya en tiempo de Hernán Cortés hubo quien sospechó que se trataba de una península), pero Kino siempre tuvo como la certeza de que se encontraba unida al continente, y le asistía esta razón: cuando él y Atondo estuvieron sobre las costas occidentales de la baja California, encontraron algunas conchas grandes, hermosas y azuladas. Kino notó su forma y su belleza. Años más tarde, cuando trabajaba como misionero al norte de la Tierra Firme —la Pimería—, vió en posesión de los indios algunas de estas mismas conchas, que jamás había visto sobre las costas orientales del golfo. Por otra parte, los indios jamás habían cruzado el golfo en canoas. Supuso Kino que estas conchas habrían sido llevadas por ruta terrestre y que, por consiguiente, la baja California era una península.

En 1701 comprobó el hecho ya que ascendió tanto en su ruta al Norte que cruzó el río Colorado, el cual desemboca en el Golfo, y bajando por su corriente llegó hasta el mismo mar. Desde este punto del país vió surgir el sol sobre las aguas y conoció que sus sospechas de otros tiempos tenían ahora su plenísima confirmación: la baja California era una península. El mapa que hizo de todos

estos descubrimientos lo ha publicado el Dr. Bolton en la biografía de Kino, editada con el título: "The Rim of Christendom".

Después de la muerte de Kino, acaecida en 1711, llegaron a las misiones otros hombres famosos, algunos de los cuales trabajaron del lado del golfo de California y otros al este de la Sierra Madre, y todos ellos cooperaron al desenvolvimiento cultural del Occidente. Hubo mártires como Carranco y Tamaral, en la baja California; Martínez, Foronda y Saeta, en un cerco de la Pimería; exploradores como Baegert y Konzag; escritores como Neumann y Middendorff; santos como Juan Fonte y el ya mencionado Santharem. Muchos de estos misioneros fueron también historiadores, ya que dejaron escrito lo que habían visto y realizado, y hemos de confesar que nos han dejado preciosos tratados y abundantes fuentes de información. Ya hemos mencionado uno de ellos: Pérez de Ribas; pero hemos de recordar también a Neumann, Taraval, Baegert, Konzag, Och, Ortega, Ducrue, Middendorff, Faría y otros. La historia primitiva de la costa occidental está en deuda con estos misioneros, por la documentación que nos han legado sobre el progreso y las actividades de aquellas jornadas misioneras.

Durante mucho tiempo, por espacio de varias décadas durante el siglo XVIII, esforzáronse los jesuítas para avanzar hasta cruzar el río Colorado y llegar así a la alta California. En sus cartas y en las Anuas esta aspiración aparece frecuentemente, pero también aparece lo difícil de la realización. Y llegó el tiempo en que España, por razones de Estado, quiso posesionarse de estas tierras, antes que los rusos provenientes del Norte o los ingleses que venían por vía marítima, se apoderaran de tan codiciables costas. Carlos III por esta razón dió órdenes a su hábil y activo visitador, general Don José de Gálvez, para que hiciera todo lo posible para que las misiones se extendieran hacia el Norte. Gálvez puso en obra lo que el Rey le había ordenado en 1769, pero los jesuítas ya no estaban allí; precisamente ese mismo Rey, y pocos años antes, los había expulsado de sus dominios.

Sería algo pueril que, en esta oportunidad, lamentáramos, una vez más, la expulsión de la Compañía de Jesús. Lo cierto es que habían los jesuítas hecho una obra magnífica en favor de la educación en Nueva España; cierto es que habían ayudado a los Reyes de España para extender sus dominios hacia las regiones del Norte y es también cierto que, tomada en conjunto, su labor había sido realizada con la posible perfección. Pero había llegado el tiempo en que las complicaciones de la política europea y el afán de reformas alentado por un espíritu revolucionario estaban en pugna con el sentido de estable solidez que los jesuítas representaban. Las nuevas

ideas que se proponían rehacer todo lo existente, creían hallar en los jesuítas una valla infranqueable.

Ciertamente, no eran pocas las cosas que en Europa necesitaban ser modificadas; había, sin duda, muchos abusos y, como suele suceder en las revoluciones, algunas de las cosas buenas fueron desacreditadas y destruídas con las malas. Se han exagerado los sufrimientos que tuvieron que padecer los jesuítas al tiempo de la expulsión. Por lo que toca a México, está fuera de toda duda que fueron tratados por los oficiales reales con toda consideración y hasta con aprecio. Los que fueron expulsados de Sonora, la vieja tierra del Padre Eusebio Kino, sufrieron más que los de otra región alguna. La mayoría de ellos enfermó de escorbuto mientras esperaban que un navío los condujera hacia el Sur, y cuando realizaron el viaje a Veracruz, una gran parte de ellos murió del cólera.

Hubo, también, de vez en cuando, alguna falla, entre los jesuítas de Nueva España. A las veces se atenían con excesiva tenacidad a sus privilegios eclesiásticos, como cuando a mediados del siglo XVII rehusaron presentar sus documentos al entonces obispo de Puebla, Don Juan de Palafox.

Durante el siglo XVIII hubo también un momento de desgano en la labor misionera y en el ardor religioso, y en aquel mismo siglo, y especialmente en la región de la Tarahumara, se pudo advertir un renacer del ya antiguo antagonismo entre los jesuítas nacidos en el país y los venidos de Europa. También puede tal vez decirse que algunos estaban fuera de contacto con el pensamiento de su época. Pero hay una palabra y una alabanza que no podemos omitir en favor de los jesuítas expulsados de Nueva España. Me refiero a su obediencia y a su lealtad que fueron absolutas. Hubo lugares donde los indios se levantaron para protestar de la expatriación de sus queridos misioneros, queriendo retenerlos a toda costa, y fueron los perseguidos padres quienes calmaron a sus neófitos y pusieron todos los medios para evitar revueltas que hubieran podido alcanzar proporciones alarmantes. Hasta el último momento enseñaron a sus neófitos y, en esta oportunidad con el ejemplo más elocuente, la obediencia que siempre les habían inculcado.

Pero el sistema de misiones iniciado por los jesuítas en el Noroeste, aunque ya no estaban allí los hijos de Loyola, fué proseguido por los padres franciscanos. Ya antes, y desde tiempos muy lejanos, tenían estos religiosos sus misiones paralelas a las de la Compañía sobre la costa. El habilidoso visitador, general Gálvez, acudió a los padres franciscanos para que reemplazaran a los expulsados, lo que pudieron hacer en muchas partes, incluso en la baja California, y cuando la política del gobierno español quiso que las

misiones llegaran hasta la alta California, fueron los hijos de San Francisco quienes acometieron esta empresa. Así, en 1769, y en base de las reducciones jesuíticas, y gracias a los padres franciscanos, España pudo penetrar en las fértiles costas y en los abundosos valles de la alta California. Llegáronse a establecer 21 reducciones, desde la de San Diego, en el Sur, hasta la de San Francisco Solano, el santo querido de vuestro Tucumán, en el Norte. Todavía pueden verse los restos de algunas de estas reducciones; son ellos los monumentos más antiguos que posee el país y debo deciros que las gentes de California están orgullosas de estas reliquias hispanas de su pasado. Se han organizado sociedades que cuidan de su conservación y son anualmente miles y miles los turistas que las visitan con respeto e interés. Ya sabéis cómo las grandes ciudades de San Francisco y Los Angeles tienen sus raíces históricas íntimamente entrelazadas con viejas reducciones. Y es notorio que el fondo español que las misiones llevaron al oeste de los Estados Unidos dan a la actual California un encanto y un color, como dan a todos los estados de la Unión que fueron otrora limítrofes con el imperio español, que los norteamericanos aprecian y cultivan.

Antes de terminar debemos valorizar los servicios que a la civilización y a la humanidad prestaron las misiones jesuíticas del noroeste de México. Es verdad que lo propio que en vuestras misiones entre los Guaraníes, se dió a los indios un conjunto de normas de civilidad. Esto hizo que el "standard" de vida y la felicidad personal y colectiva del indio aumentaran de manera inconcusa. En aquella región, lo mismo que en otras partes de América, inclusive entre las tierras de vuestro Chaco y Tucumán, especialmente entre las tribus montañesas, el canibalismo era una práctica frecuente. Sabemos que los primeros exploradores españoles encontraron inmensas pilas de huesos humanos entre los indios Axacée, de la Sierra Madre, y pudieron comprobar que estas gentes cocinaban y devoraban a los prisioneros de guerra. Las luchas intertribus eran cosa permanente como lo eran las luchas entre los Tepehuanes y los Tarahumares. El cristianismo no solamente acabó con el canibalismo sino que puso fin, además, a esas incesantes luchas e hizo que la paz y la prosperidad reinaran entre ellos.

Los padres enseñaron a los indios la siembra de diversos cultivos y a este fin importaron desde la ciudad de México las necesarias semillas y brotes e indujeran a sus neófitos al cultivo del algodón y les enseñaron a tejerlo. Al este de la Sierra Madre, por ejemplo, en Santa María de las Parras, cada casa indígena tenía su huerta para el cultivo de hortalizas y así explica que quellos salvajes, otrora habitantes de las cuevas de los montes y que sólo se alimentaban de

raíces y bellotas, llegaran a tener sus propios alimentos sanos y abundantes. En otras palabras, la civilización europea que pudieron asimilarse los indios mexicanos elevó su nivel de vida y despertó en ella nuevos intereses, y les llevó los consuelos que proporciona la religión para los momentos angustiosos de la vida. De esto no puede dudarse. Basta que nos fijemos en la nación de los indios Mayos y en la de los Yaquis y comparemos su manera de vivir antes y después de la acción misionera. Los Yaquis, especialmente, llegaron a un plano de gran prosperidad y cuando se iniciaron las misiones de la baja California, a fines del siglo XVII, fueron ellos quienes pudieron proporcionar a las nacientes reducciones de aquellas áridas tierras, la abundancia de alimentos, de caballos y de ganados que necesitaban para su subsistencia. Digamos también que las misiones hicieron que los caminos pudieran recorrerse sin peligro y desde que ellas surgieron los españoles pudieron viajar del uno al otro extremo sin temores ni sobresaltos.

Aunque los jesuítas de México no tuvieron el mismo brillante éxito entre los Yaquis, los Mayos y los Pimas, que los jesuítas de la Argentina entre los Guaraníes, fué no obstante grande la contribución de cultura europea de que pudieron posesionarse aquellos salvajes. En primer lugar allí estaba la iglesia, la gran casa de todos ellos. Allí estaba su decorado, el tallado y pintura de sus columnas, la ornamentación de sus paredes externas. Sabemos que se llevaban lienzos pictóricos desde la ciudad de México y se exportaban esculturas de Europa y hasta llegaban obras de ornamentación desde China, por la ruta de Filipinas. En los viajes que cada año hacían los galeones de aquel país arribaban objetos de seda a este rincón americano del cristianismo.

Cada misión tenía su coro, con niños disciplinados en el canto para las misas solemnes de los días festivos, quienes eran, además, peritos en diversos instrumentos, como ser el violín, la guitarra, la flauta, oboe y otros. Algunos de estos coros, como el de San Miguel de las Bocas, en la baja Tarahumara llegaron a adquirir cierta nombradía dentro de la región, y eran invitados, en ocasión de grandes fiestas, para amenizar los actos públicos de otras localidades. En una oportunidad, desgraciadamente, los niños de este coro, al hacer su viaje con el fin indicado, fueron atacados por indios hostiles y todos ellos asesinados. Sabemos que los niños indígenas aprendían a leer y escribir. Los misioneros del norte de México, lo propio que en todo el continente, empeñáronse desde el principio en escribir y publicar gramáticas y diccionarios de las lenguas indígenas, como hizo el padre Hernando de Sanarem, con el idioma Acaxées y el padre Tomás de Guadalajara, con el idioma Tarahumara. Esto fué

un gran avance cultural, dado el estado de desorganización de tales idiomas. También se enseñó a los niños más inteligentes la lengua castellana, y la aprendieron hasta leer y escribir en la misma. Las misiones más grandes y más prósperas tenían su escuela donde enseñaban a la juventud a la par del catecismo los rudimentos de las letras europeas. Fueron los misioneros quienes introdujeron los caballos, gracias a los cuales los indios llegaron a ser expertos jinetes, hasta llegar a manejar el lazo con la misma habilidad que un vaquero español, según se asegura. Cuando allá por 1680, Tomás de Guadalajara visitó a Tomochic, los Tarahumares de aquella reducción hicieron una exhibición de sus habilidades con el caballo.

Pendió siempre sobre las misiones la constante y terrible amenaza de las enfermedades traídas por los europeos. Continuamente se refieren los misioneros a la viruela y al sarampión, males que, aunque inofensivos para los blancos, diezmaban las filas indígenas. Había algo trágico en todo esto. Muchas tribus fueron reducidas casi a cero. Por una parte los misioneros se daban cuenta de que los indios no podían ser debidamente educados si no era abandonando sus cuevas para vivir en pueblos, y por otra parte comprendían que reunirlos era exponerlos a las grandes pestes.

En resumen, la historia de las misiones jesuíticas en el noroeste de la Nueva España es un capítulo en la historia de la civilización. Por centenares de millas, a lo largo de la costa del Oeste y por centenares de millas dentro de las montañas y por sobre los valles, se vieron surgir los rasgos de la cultura europea llevada allí por el misionero junto con los consuelos del cristianismo. La frontera de España ascendió hacia el Norte hasta llegar a las fértiles montañas y a los valles de la alta California y hasta lo que es, al presente, la ciudad de San Francisco. El norte de México se hizo habitable a causa de las reducciones y en el día de hoy están orgullosos los californianos de lo que poseen de la estirpe hispano-católica, y de las viejas piedras, recuerdo de las misiones, que dan color a su paisaje y a su historia.

ENTREGA DEL PREMIO "ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA"

DONACION DEL Dr. RICARDO LEVENE

27 de noviembre de 1943

PALABRAS DEL Dr. RICARDO LEVENE

EN esta sesión pública se entregará por primera vez el premio que el P. E. y la Academia Nacional de la Historia han instituído con la modesta donación que tuve el honor de hacer, y que persigue crear un estímulo moral para los jóvenes bachilleres y maestros normales, alentándoles en el estudio de nuestras instituciones libres y en las glorias y próceres de nuestro pasado.

El premio se ha otorgado conforme a la reglamentación dictada por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, y este año ha correspondido al joven José Alfredo Martínez de Hoz, que además de tener calidades propias, reveladas en la disciplina del estudio, se ha formado en el ambiente de un hogar animado del espíritu patriótico, en el que brillan las cualidades del corazón de sus padres, y las de la mente de sus abuelos, Miguel Alfredo Martínez de Hoz, que fué una voluntad progresista, y el Dr. Ramón J. Cárcano, el académico más antiguo, decano de los historiadores y patriarca de las letras argentinas.

Invito al joven Martínez de Hoz a recibir de manos de su ilustre abuelo, el Dr. Cárcano, el diploma y medalla de oro.

PALABRAS DEL DOCTOR RAMON J. CARCANO

Agradezco vivamente al señor presidente, que ya cuando me envuelven las sombras de la vejez me ofrezca la satisfacción y la alegría de contemplar la luz del alba en este niño, para quien le ruego a Dios que le permita alcanzar las claridades del mediodía, siempre sirviendo y honrando a la patria.

PALABRAS DEL ESTUDIANTE JOSE ALFREDO MARTINEZ DE HOZ

Vengo a la prestigiosa Academia Nacional de la Historia a recibir algo que nunca había esperado, algo que dejará en mí un recuerdo hondo, lleno de emoción. Algo que me obligará a seguir siempre adelante, a creer que los esfuerzos no son estériles, porque hay gestos que saben estimularlos.

Este premio, que hoy se entrega por primera vez, ha nacido del altruísmo y generosidad de un hombre amante de la historia, de un hombre que ha sabido desprenderse de la recompensa dada a sus largas horas de trabajo, para fomentar en la juventud la preocupación por los estudios históricos y el mayor conocimiento y compenetración de sus grandezas. Por ello, este premio adquiere una especial significación moral, porque es el resultado de una idea y de un noble desinterés.

El Dr. Ricardo Levene contribuye sin descanso al mayor desarrollo de la ciencia histórica argentina y americana. Todos conocen su inteligente labor, los que empezamos a aprender y los que ya han aprendido. En los colegios se le sigue como a guía indispensable y en la Academia Nacional de la Historia se le lleva a ocupar la presidencia, reconociendo así sus excepcionales méritos.

Desde que Mitre, con su clara visión, diera las bases para la formación de esta Academia, han pasado muchos años. Se ha dejado huella y simiente, hasta llegar a alcanzar la institución el vigor y el renombre que sus actuales miembros han sabido darle. Ellos, siguiendo la obra de nuestros hombres de ayer, han cumplido y cumplen una noble misión, señalando las glorias de nuestro pasado, abriendo caminos y aclarando horizontes. La historia es fuente inagotable de saber y de vida, nunca queda estacionaria si hay quienes saben cultivarla con inteligencia y perseverancia, investigando incesantemente y haciendo obra de recopilación, como realiza sin descanso esta Academia. Llena así una necesidad sentida, que es apoyo y estímulo para los que estudian. La juventud sabe agradecer, cuando hay maestros que enseñan a amar los orígenes luminosos de nuestra patria. Sólo inspirándose en las tradiciones se mantiene y se arraiga la nacionalidad, fijada con los sacrificios y heroísmos de nuestros antepasados, y es así que se puede afirmar, sin temor a equivocarse, que aprendiendo historia se aprende a engrandecer a la Nación.

He asistido algunas veces a esta sala para oír la palabra de las más altas figuras de la Institución. Escuchando, admiraba y aprendía siempre. Desde lejos también las he seguido y hoy, que estoy entre ellas, recibido en la intimidad de esta casa, sólo puedo hacerles llegar mi profundo agradecimiento y mi emoción.

Señor presidente, señores académicos, de nuevo gracias por haberme proporcionado este inolvidable momento.

DOCUMENTOS, PROYECTOS, DICTAMENES E INFORMES DE LA ACADEMIA

MEDIO SIGLO PARA GLORIA DE AMERICA

POR RAFAEL HELIODORO VALLE

Medio siglo de existencia de la Academia Nacional de la Historia, de Buenos Aires, no ha transcurrido en vano, sino que nos permite la estimación de su obra, gracias a su profundo contenido de americanidad y al claro ejemplo que ha dado a los que continúan al servicio de la cultura para mayor gloria de ésta.

Nacida bajo la inspiración de uno de los hombres insignes de nuestro hemisferio, el general Mitre —estadista, bibliófilo, archivista, historiador—, la que fuera en un principio Junta de Historia y Numismática Americana, ha logrado consolidar su renombre, ser digna de su programa y defender su afán de superación. Al revisar sus acontecimientos cardinales, queda un saldo tan valioso y envidiable que, los que al otro extremo de Argentina podemos apreciarlos, recibiendo su estímulo, nos damos cuenta de lo que puede hacer un grupo de constructores del porvenir con los materiales del pasado, si se resuelve a tener fe en el valor humano de la empresa espiritual acometida, cuando ella sirve de acicate generoso y de premio a la vigilia en el estudio.

Los volúmenes que la Academia Nacional de la Historia ha publicado, además de las monografías, disertaciones y ediciones facsímiles, proclaman con sencillez la magnificencia de una labor que es, por sí sola, incitación a nuevas aventuras del pensamiento en busca de la mejor interpretación de nuestra América.

Antes de ella, el Instituto Histórico y Geográfico Brasileiro y la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística supieron congregar a los investigadores para la épica tarea de organizar una de las más confusas riquezas que el tiempo ha ido amontonando en museos, archivos y bibliotecas americanos. La mayor producción impresa de nuestro continente está en espera de su auténtico inventario, y sus testimonios se hallan tan dispersos que, sin referirnos a las colecciones particulares de los anticuarios, tenemos que acudir a la constelación de bibliotecas que empieza en la célebre de Bancroft, en California, y en las que atesora la Biblioteca de Texas, se prolonga hacia

la colección Medina de Santiago de Chile, y hace un alto en los arsenales que ha podido construir el Instituto de Investigaciones Históricas de Buenos Aires.

En esa tarea, que demanda voluntades recias y orientadoras, hay que citar a las academias y sociedades de Historia de cada uno de los países que se enorgullecen de pertenecer a la familia de la americanidad; pero pocas, sin duda, como la Academia bonaerense que en este año señala con índice de fiesta uno de sus faustos aniversarios.

La historia de América es una y grande a pesar de las diferencias intrínsecas y de los días que han enturbiado la paz continental, y nada puede ser la mejor demostración de esa unidad, que los testimonios que nos salen al paso siempre que nos embarga el deseo de entendernos. Nuestros fundadores se sintieron ciudadanos de América, antes que ser mexicanos o peruanos, inspirados por los idénticos ideales y animados por la misma generosa pasión. Dejándose llevar por los ímpetus del instinto, echaron las bases de nacionalidades que en el transcurso de más de un siglo retornan por los caminos del recuerdo a sus mejores orígenes y se convencen de que en la diversidad de economías, de rostros, de paisajes y de posibilidades, tienen un común destino. No es posible interpretar los problemas de los países de la América Española sin recurrir a las esencias históricas que son su raíz, a la vez que su clara responsabilidad. La grande América que Herbert Bolton ha preconizado, no es un mito ni tampoco una esperanza, sino un hecho que se precipita y nos demanda, casi con urgencia, lo más puro de nuestra voluntad constructiva.

Todo parece fortalecer ese empeño nobilísimo, y acaso sean sus mejores paladines los hombres que se hunden en el pasado para enriquecer el futuro con el hallazgo de fértiles sorpresas.

Pero no podemos intentar la semblanza de la América que presentimos, mientras no esté en nuestras manos la materia prima que debe servirnos para que la interpretación se colme de certidumbres; y lo primero será que continuemos la paciente labor de los que rastreando en el ayer, como invictos mineros, regresan cada noche con las humildes pero seguras dádivas del dato desconocido, el documento sensacional, la huella en que se borra una alegoría, la inscripción deteriorada por el tiempo. Por eso nunca agradecemos lo bastante a quienes olvidan los halagos de la frívola felicidad, para encontrar algo de la vida entre el polvo de los archivos, y van lentamente amontonando las palabras de los hombres extintos para que éstos las reiteren en el momento en que se les convoque a declarar.

La Academia Nacional de la Historia, de Buenos Aires, no ha per-

dido su calidad original de americana, porque cada vez se ha sentido muy argentina. Ha creado una atmósfera que permite sigamos con creciente cariño sus actividades y que aprendamos cada día más en las páginas en que su obra se perpetúa. Una obra que no se ha resignado solamente a publicar los frutos de los hombres que con ella trabajan, sino que ha sabido revivir el pensamiento de los que ya cumplieron su tarea; y tienen entre sus preclaros orgullos el de haber reunido en Buenos Aires, en la insigne ocasión del cuarto centenario de aquella urbe, el II Congreso Internacional de Historia de América. De aquella reunión memorable en que dialogaron mentes distinguidas, pudieron surgir ideas que están en fermentación: una de ellas, la de poner la enseñanza de la Historia de América al servicio del mejor entendimiento de los países americanos, procurando que se exalten más los motivos elevados que pueden crear simpatías, que aquellos que sólo sirven para renovar querellas. En ese sentido, la historia puede asumir la función humanística, entregándose a una misión pacificadora, convirtiéndose en el más fecundo magisterio. Cátedras de Historia de América han ido surgiendo de unos años acá y es visible la dimensión que alcanzan las investigaciones y el afán con que cada vez más se procura ceñirlas a la severa disciplina.

En este esfuerzo coordinador no es poca la parte que le corresponde a la Academia Nacional de la Historia, de Buenos Aires, y es por eso que su misión le asigna puesto de preeminencia entre las instituciones de sólido prestigio, pues ha sabido ser digna del pensamiento que la creó y es cada vez merecedora del respeto de quienes hallan en el estudio de nuestros antecedentes vitales un venero de honda pasión humana, de impulso recreador y de concordia duradera.

México, abril de 1943.

Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay

Montevideo, 3 de junio de 1943.

Señor Presidente de la Academia Nacional de la Historia, Dr. Ricardo Levene.

El Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay adhiere con íntima complacencia a los actos conmemorativos del Cincuentenario del Organismo de su Presidencia, que fundara hace cincuenta años Bartolomé Mitre, figura fundamental en la orientación de los estudios históricos del Río de la Plata y prócer de ambas repúblicas.

Mitre, gallardo capitán de artillería en las horas gloriosas de la defensa de Montevideo, fué miembro fundador de nuestro Instituto, que presidía la figura ilustre de Andrés Lamas.

Muchos años después Andrés Lamas vivió su serena ancianidad trabajando en los estudios históricos en esa ciudad de Buenos Aires, en inalterable amistad con el Gral. Mitre, en la época en que esa Academia iniciaba su admirable obra científica que se ha mantenido hasta el presente, incorporando año tras año nuevos fundamentales estudios tendientes a iluminar los problemas históricos que en muchos casos no son comunes.

La unidad espiritual de ambos pueblos y la vinculación de Mitre y de Lamas, cobra un nuevo sentido en estas conmemoraciones que nos complacemos una vez más en señalar, a la vez que formulamos fervientes votos por la Academia Nacional de la Historia, de la que sois dignísimo Presidente.

Saludo al Sr. Presidente con la mayor consideración.

Rafael Schiaffino.
Presidente

Academia Chilena de la Historia

Santiago, 1º de junio de 1943.

Señor Presidente de la Academia Nacional de la Historia, Dr. Ricardo Levene.

He esperado hasta el último momento para contestar la amable invitación de Ud. para concurrir a la amable ceremonia de la celebración del Cincuentenario de la Academia Argentina de la Historia. Este retardo se debe a que estaba halagado con la idea de poder desprenderme de algunas ocupaciones y estar así en condiciones de hacer el viaje y darme el placer de concurrir a tan interesante reunión.

La Academia Chilena de la Historia sigue con especial interés los trabajos de la Institución que Ud. dignamente preside. Ella realiza una labor intensa que hace honor a la Argentina y a la América entera. Admiramos su valiosa obra de investigación, que la coloca en primera línea entre las instituciones de su especie. El Boletín de la Academia registra artículos de alto valor que son un aporte de grande importancia para la formación de la historia de nuestro continente.

Hago votos cordiales para que la Academia continúe con el lustre que hasta ahora lo ha hecho bajo su digna presidencia, su obra de alta significación e importancia, que es grande y justificadamente apreciada por los cultores de la Historia de nuestro continente.

Créame, señor Presidente y amigo, su muy affmo. y S. S.

Miguel Cruchaga Tocornal.
Presidente

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA
(Filial Rosario)

Rosario, junio 2 de 1943.

Señor Presidente de la Academia Nacional de la Historia, Dr. Ricardo Levene.

En nombre de la filial Rosario de la Academia Nacional de la Historia, que presido, me es grato expresar al señor Presidente y, por su digno intermedio, a los demás miembros de la Junta Directiva y señores académicos que integran esa prestigiosa institución, las más efusivas felicitaciones con motivo de celebrarse el 50º aniversario de la fundación de la Junta de Historia y Numismática Americana, origen de la actual Academia Nacional de la Historia.

Es realmente fecunda la gran obra de cultura histórica que ha cumplido en tan largo lapso la entidad que usted preside con tanto acierto, y ella ha contribuído a elevar el nivel de los estudios históricos en nuestro país y nos ha llenado de merecido prestigio en el concierto de los demás pueblos en esta clase de actividad intelectual.

En mi nombre y en el de los señores académicos componentes de esta Filial, adhiero entusiastamente a la recordación de tan memorable fecha, formulando los votos más fervientes para que la institución continúe su labor vasta e intensa, para reconstruir en forma orgánica y metódica el pasado de la patria, en base a la verdad de los hechos.

Dejando así cumplido este gratísimo deber, aprovecho la oportunidad para saludar al señor Presidente con mi más alta y distinguida consideración.

Calixto Lassaga.
Presidente.

ASOCIACIÓN CULTURAL ESPAÑOLA
BUENOS AIRES

Señor Presidente de la Academia Nacional de la Historia, Dr. Ricardo Levene.

En nombre de la Junta Directiva de esta Institución, nos complacemos en hacer llegar a Ud. y a sus dignos colegas nuestras felicitaciones más sinceras con motivo del cincuentenario de esa entidad, cuyo prestigio tanto enaltece a la República Argentina.

Salúdale con la más alta consideración.

Rafael Vehils.
Presidente

ACADEMIA DE LA HISTORIA DE BOLIVIA

Buenos Aires, 4 de junio de 1943.

Señor Presidente de la Academia Nacional de la Historia, Dr. Ricardo Levene.

Tengo el agrado de comunicar a Ud., de acuerdo con un telegrama que acabo de recibir, que la Academia de la Historia de Bolivia ha designado al Académico Dr. Humberto Vázquez Machicado, que transitoriamente se encuentra en Buenos Aires, para representarla en los festejos del cincuentenario de la prestigiosa institución que Ud. tan dignamente preside.

Rogándole tomar nota de esta comunicación, ofrezco al señor Presidente las seguridades de mi consideración más distinguida.

Adolfo Costa du Rels.
Presidente

SANTIAGO.

Academia Nacional de la Historia.

Buenos Aires.

En nombre Academia Chilena Historia adhiérome particular simpatía conmemoración cincuentenario ilustre y sabia corporación hermana.

Miguel Cruchaga. — Presidente.

SANTIAGO.

Academia Nacional de la Historia.

Buenos Aires.

Sociedad Chilena Historia y Geografía asóciase con júbilo cincuentenario docta Academia y formula votos felicidad y larga vida. Atentos saludos.

Ricardo Donoso. — Presidente.

CARACAS.

Academia Nacional de la Historia.

Buenos Aires.

Siempre en mi memoria generosa acogida que ese ilustre cuerpo me ha hecho en mi visita a Buenos Aires, como compláceme presentarle en este día mis votos por su creciente desarrollo y por la grandeza de la Nación Argentina. Muy cordial amigo y servidor.

C. Parra Pérez.

CARACAS.

Academia Nacional de la Historia.

Buenos Aires.

En grata oportunidad del cincuentenario de esa ilustre institución, la Academia Nacional de la Historia de Venezuela acordó en junta especial de ayer expresarle su acendrada simpatía con los votos muy sinceros por el creciente prestigio de su obra, honor y paz de la cultura histórica de América.

Pedro Manuel Arcaya. — Director.

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Buenos Aires, mayo 24 de 1943.

Señor Subsecretario de Instrucción Pública:

Tengo el agrado de dirigirme a V. S. transcribiéndole a continuación, para sus conocimientos y efectos, el telegrama recibido en el día de la fecha de nuestra Embajada en Brasil. Dice así:

"Río de Janeiro, mayo 24 de 1943. — A S. E. el Ministro de Relaciones Exteriores, Buenos Aires. — Para asistir actos conmemorativos cincuentenario Academia Historia Argentina partirá avión 26 Delegación brasileña presidida por ex canciller José Carlos Macedo Soares, actual presidente Academia Brasileña Letras. Integran delegación varias personalidades. — Escobar."

Saludo a V. S. con mi más distinguida consideración.

Roberto Gache.
Subsecretario de Relaciones Exteriores.

DOCUMENTACION DE LA EPOCA COLONIAL OFRECIDA EN VENTA AL GOBIERNO DE LA NACION

INFORME DE LOS SEÑORES ACADEMICOS JOSE TORRE REVELLO Y JOSE ORIA

Buenos Aires, 2 de agosto de 1943.

Sr. Presidente de la Academia Nacional de la Historia, Dr. D. Ricardo Levene.

Tenemos el agrado de dirigirnos al Sr. Presidente, para exponer el informe que se sirviera solicitarnos en su atenta nota de 22 del mes de julio último.

Hemos revisado cuidadosamente el índice que se sirviera adjuntarnos, hallando en la página 1 un detalle histórico erróneo que queremos salvar, porque sin presencia de los documentos, haría dudosa la emisión de un juicio equitativo sobre el valor histórico y comercial de la colección documental ofrecida en venta. En el extracto Nº 2, correspondiente a la referida página, se menciona al después adelantado del Río de la Plata, Juan Ortiz de Zárate, *"nombrado por la Audiencia Gobernador de Buenos Aires* y mereció el título de *Adelantado del Mar del Plata"*. Probablemente se trata de una nota agregada por la persona que redactara el índice, no capacitada para exponer datos históricos, por cuanto en el año 1567 que allí se menciona, Ortiz de Zárate todavía no había sido designado para ocupar el cargo de adelantado del Río de la Plata, y no de *Mar del Plata*. Aclarando el dato, decimos que Juan Ortiz de Zárate había obtenido título de gobernador del Río de la Plata, expedido por el presidente de la Audiencia de Lima, Lope de Castro, el 20 de febrero de 1567, con la obligación de alcanzar confirmación real; obteniendo el título de adelantado en las capitulaciones extendidas el 10 de julio de 1569 y confirmado por cédula real el 11 de enero de 1570.

En el referido índice no se menciona si los documentos son originales o copia de la época, detalle de suma importancia para la valorización venal, aunque en algunos casos la palabra "testimonio" aclara que en la circunstancia que se menciona, debe tratarse de documentos legalizados en la época.

En conjunto la colección es de escaso interés histórico, no obstante la existencia de algunas piezas que podrían ser de utilidad, pero que no aclaran ningún hecho fundamental de nuestra historia,

única circunstancia que podría justificar su adquisición como de verdadero interés para nuestro país.

No obstante lo expresado con relación a su valor histórico, si como se anota, las piezas corresponden a los siglos XVI a XIX, las mismas podrían aprovecharse con destino al estudio de la paleografía de esas centurias.

Teniendo en cuenta las razones expuestas, creemos que por la colección ofrecida en venta, siempre que las piezas que la integran estén de acuerdo con el índice, tratándose de originales, cuando no se aclara que las piezas son "testimonios", "borradores" o "copia legalizada", podría ofrecerse por ella hasta la suma de *diez mil pesos moneda nacional.*

Si se pudieran adquirir sólo las piezas que tienen atinencia con la historia de nuestro país, la suma señalada deberá ser reducida de acuerdo con los documentos que interesen, para lo cual habría que hacer nueva tasación y si es posible en presencia de los manuscritos.

En caso de concertarse la adquisición, total o parcial, habría que compulsar el índice con los documentos, desvalorizando toda pieza afectada por la humedad o la polilla.

Dando por cumplida la misión que se nos confiara, saludamos al Sr. Presidente con nuestra más distinguida consideración.

José Torre Revello. — José A. Oría.

INICIATIVA DEL SEÑOR JORGE C. TAULLARD PARA PERFECCIONAR LAS MANOS DEL ESCUDO NACIONAL

INFORME DE LOS SEÑORES ACADEMICOS MARIO BELGRANO Y BENJAMIN VILLEGAS BASAVILBASO

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1943.

Sr. Presidente de la Academia Nacional de la Historia, Dr. D. Ricardo Levene.

A los efectos de informar a la Academia, hemos tomado conocimiento de la presentación, de fecha 23 de junio último, del Sr. D. Jorge C. Taullard a S. E. el Sr. Ministro de Justicia e Instrucción Pública, general Elbio Carlos Anaya, poniendo a su disposición "un trabajo personal que estudia anatómica, radiológica y artísticamente, y en detalle, las manos entrelazadas de nuestro escudo", según sus propias palabras. "Esta parte del escudo, agrega el Sr. Taullard, ha sido maltratada por nuestros artistas y es necesario darse cuenta de la serie de errores en que se incurre al trazarlas o esculpirlas. A un gobierno como el actual que traza principios, corresponde el toque de atención.

"Incondicionalmente ofrezco al nuevo gobierno, prosigue el Sr. Taullard, mi estudio y conocimientos, para que pueda hacerse público en el medio estudiantil, en conferencias y publicaciones oficiales."

El Sr. Taullard, que ya había ofrecido su estudio al anterior gobierno, menciona como antecedentes personales su calidad de profesor de Anatomía y Fisiología del Ministerio; de médico cirujano de la Asistencia Pública en la rama cirugía plástica y estética; de escultor fichado en la Comisión Nacional de Cultura, y la de haber obtenido un primer premio en escultura en el Quinto Salón de Médicos de Bellas Artes.

Ahora bien; respecto de las críticas expresadas, no sabemos a qué reproducciones realizadas por artistas se refiere el Sr. Taullard. Nosotros entendemos que el modelo que ha adoptado no es el que puedan haber dibujado determinados artistas, sino el del sello de la asamblea del año XIII, el único auténtico y al cual no alude el Sr. Taullard. Es este el modelo al que es menester sujetarse para no incurrir en interpretaciones erróneas. En tal sentido se ha pronunciado la Academia. Cabe recordar que al considerar en su sesión de

5 de septiembre de 1942 un ofrecimiento análogo del Sr. Taullard, resolvió agradecer su colaboración, la que se tendrá en cuenta oportunamente.

Para ello será indispensable conocer el estudio del Sr. Taullard que no se acompaña, y que de consiguiente ignoramos. Mientras tanto no nos es posible expedirnos al respecto.

Saludamos al Sr. Presidente con nuestra más distinguida consideración.

Mario Belgrano. — Benjamín Villegas Basavilbaso.

HOMENAJE A HAWAII

INFORME DE LOS SEÑORES ACADEMICOS MARIO BELGRANO Y BENJAMIN VILLEGAS BASAVILBASO

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1943.

Sr. Presidente de la Academia Nacional de la Historia, Dr. D. Ricardo Levene.

I. — El Ministerio de Justicia e Instrucción Pública solicita se sirva informar esta Academia sobre un proyecto de homenaje de la Argentina hacia Hawai del Dr. Fernando Méndez Calzada, por entender, a su juicio, que fué el "primer país del mundo que reconoció la independencia argentina". A este efecto el Ministerio ha agregado la Memoria impresa que su autor presentó a la Academia Nacional de la Historia el 20 de julio próximo pasado. En la nota que el autor del proyecto eleva al Sr. Ministro dice: "Si el tribunal de los historiadores se pronuncia por la afirmativa —como lo espera—, mucho agradecerá al Sr. Ministro se digne prestar a la patriótica iniciativa su auspicioso y decisivo apoyo, considerando de estricta justicia la rememoración proyectada, añadiendo que los hawaianos están ansiosos de retribuir cualquier recuerdo oficial hacia su país, por nuestra parte, haciendo a su vez un homenaje a la Argentina".

II. — Las cuestiones que el autor del proyecto ha sometido a la opinión de esta Academia son las siguientes:

(V. Memoria cit., Cap. VI, in fine.)

a) Si se debe dar por comprobado, en presencia del testimonio de Mitre y de la documentación existente en su Archivo, que efectivamente fué Hawai la primera nación que reconoció nuestra independencia;

b) Si atentas las circunstancias en que dicho reconocimiento se produjo, y muy especialmente la positiva ayuda militar prestada por Hawai a la causa de la emancipación, dicha nación es acreedora a un homenaje de recuerdo y gratitud;

c) En caso afirmativo, si la denominación de una calle de esta ciudad es la forma adecuada o bien debe preferirse algún otro modo de recordación.

III. — Primera cuestión: *Si fué Hawai la primera nación que efectivamente reconoció nuestra independencia.*

El autor de la iniciativa invoca el testimonio de Mitre. En su estudio histórico intitulado "El crucero de La Argentina", 1817-1819 (V. páginas de Historia, Biblioteca de "La Nación", Buenos Aires, 1906), dice: "El 20 de agosto de 1818 se firmó entre Kameha-Meha, por parte del reino de Sandwich, y Buchardo, en nombre de las Provincias Unidas del Río de la Plata, un tratado de "Unión para la paz, la guerra y el comercio, reconociendo el rey la Independencia Argentina, obligándose a poner a disposición de su gobierno todo buque que llegase a aquellas islas, como la "Chacabuco", a suministrar los auxilios que necesitase la fragata", "incluso algunos naturales para aumentar su tripulación, además de los marineros asilados, que según noticias pasaban de setenta". "El capitán Buchardo, congratulando al rey, le regaló una rica espada, sus propias charreteras de comandante y su sombrero, presentándole, a nombre de las Provincias Unidas del Río de la Plata, un despacho de teniente coronel con un uniforme completo de su clase." "Así pues —concluye Mitre—, el reino de Sandwich fué la primera potencia que reconoció la independencia del pueblo argentino." (Op. cit., pág. 63 y 64.)

Al escribir el famoso crucero de "La Argentina", expresa Mitre que esos "breves recuerdos marítimos" son de una rigurosa exactitud histórica, y al referirse especialmente al reconocimiento por el rey Kameha-Meha de la independencia argentina, cita como documentos probatorios la "Memoria" del capitán José María Piris, comandante de la infantería de la fragata "La Argentina", memoria manuscrita cuyo original se guarda en el Archivo Mitre, y la "Relación de los viajes de "La Argentina". (Op. cit., pág. 54.)

En la "Memoria" de Piris —elevada al gobierno de Buenos Aires en 1810, desde Valparaíso, en que se describen confusamente los hechos de "La Argentina", al mencionar el episodio del reconocimiento de la independencia argentina, manifiesta lo siguiente: "Aquí —isla de Hawai— fué preciso para evitar un rompimiento con el Rey de estos territorios que yo en compañía del Sr. Comandante nos desembarcáramos y tratásemos con este soberano sobre que no pusiese embarazo para recobrar la corbeta (se trataba de la corbeta Santa Rosa, (a) Chacabuco, armada en corso bajo bandera argentina, cuya tripulación se había amotinado en las costas del Pacífico, dejado en tierra a sus oficiales, y que terminó la ominosa aventura vendiéndoia por unos quintales de sándalo al rey de la isla, encontrándose, cuando Buchardo arribó a Hawai, los desertores en las varias islas del archipiélago de Sandwich) y aprisionar a los piratas. Cuatro meses y medio nos detuvimos en tierra por las dificultades casi insuperables que cada día se nos presentaban; al fin ganamos toda su benevolencia y amistad de un modo que ha de ser

perpetuamente remarcable en nuestro sistema de gobierno (sic). Con la licencia para sacar el buque, con la entrega de sesenta y tantos piratas que allí se hallaban, y con algunos de sus naturales que nos dió para que los tripulásemos, *celebramos un tratado de unión para paz, guerra y comercio,* quedando obligado el Rey con esto a remitir a disposición de nuestro Sup. Gobierno todos los buques que arribasen por aquellas costas como la Chacabuco y a darnos hombres y auxilios y quantos se le pidiesen a nuestro socorro, *reconociendo desde entonces nuestra independencia".* (V. Carranza, Angel J., Campañas Navales, t. 3, p. 121.)

En la "Relación de los viajes de la fragata Argentina contra los españoles en la India y otros puntos", publicada por la imprenta Independencia, en Buenos Aires, en 1819, por el armador de la dicha fragata Sr. Vicente Anastasio de Echeverría, y que fué citado por Mitre como documento de prueba, dice textualmente Buchardo: "A las 11 de la mañana del mismo día 18 de agosto (de 1818) di fondo en la Bahía de Karaka-Kova (Isla de Hawai), donde se hallaba la Santa Rosa (1) toda desmantelada, y con los pertrechos en tierra. Al siguiente me embarqué en un bote, y me trasladé a 7 leguas de distancia, donde tenía el rey su mansión. A las 2 de la tarde pude hablarle por medio de algunos americanos del Norte, que hablaban su idioma. Yo le hice entender todo el suceso sobre la Chacabuco, y que de consiguiente debía entregárseme con los marineros, para que éstos fuesen procesados, castigados o absueltos; y aquélla restituída a sus dueños; pero él no quiso penetrarse de las razones a mi intento, fixandose solo en que había comprado la corbeta por seiscientos quintales de madera Sangilgut, y que los marineros le habían motivado grandes erogaciones para su sostén, que en tal concepto sólo reembolsándole el valor que había dado por la corbeta, y los gastos hechos por los marineros procedería a entregarme aquélla, y éstos. El que firme en este propósito y al fin me fué preciso acceder a él, sacrificando los intereses que estaban en mi poder, a cambio de hacer víveres y aguada, de que estaba necesitadísimo, que sólo con la verificación del trato podía acopiar; habiendo sido sus subditos tan religiosos para cumplir sus ordenes en esta parte, que nada pude alcanzar de uno y otro artículo hasta la realización del convenio. En su virtud al siguiente día veinte quedó concluído el tratado, de que le reembolsara el valor de la corbeta y los gastos de los marineros, y verificado el reembolso, me hice cargo de la corbeta

(1) La fragata "Santa Rosa" (a) "Chacabuco" fué armada por su propietario, Jorge Macfarlane, y patentada en Corso en mayo de 1817, con cien hombres de tripulación, al mando de José Turner. Zarpó de Buenos Aires el 24 de mayo de 1817 y el 24 de julio, después de remontar el cabo de Hornos, se sublevó su tripulación, casi en su totalidad compuesta de extranjeros. En Pichidangui, al norte de Valparaíso, dejaron en tierra al comandante de las fuerzas de a bordo, José María Mora, y algunos oficiales, continuando sus correrías hacia el Norte. (V. *Carranza,* op. cit., t. 3, p. 119.)

el veinte y seis, reciviendola con el mayor abandono en velamen, cabos, armas y municiones de guerra... Sin embargo de los pactos, el rey no me permitió hacer sino muy pocos víveres y aguada, recelando sin duda alguna injusta regresión de mi parte. Me hizo entender en consecuencia que su isla era escasa de comestibles, y que Morotoi (Molokai o Morokoi) encontraría lo que necesitase con parte de la tripulación de Santa Rosa, que se hallaba en ella, a cuyo efecto me daría un oficial, para que me los proporcionase, lo mismo que los marineros. Fué necesario ceder a esta insinuación, y así me hize a la vela el seis de setiembre con dirección a Morotoi. El ocho fondeé en su puerto, hasta el doze hize algunos víveres y aguada, y se me entregaron diez y nueve hombres de Santa Rosa, lo que me costaron más caros, que si los hubiese comprado como esclavos". (V. Relación cit., p. 10 y 11.)

En esta "Relación" nada se dice del reconocimiento de la independencia argentina por parte del rey de la isla de Hawai; sólo aparece esa afirmación en la ya citada Memoria de Piris, cuya fecha —1819— es contemporánea a la de la "Relación". Dicho tratado de unión, paz y guerra no figura, por otra parte, en ninguna colección de pactos, convenios o acuerdos internacionales de la República y en el estado presente de las investigaciones de nuestra historia diplomática no ha aparecido el documento auténtico que lo pruebe en forma indubitable. Así pues, debe atribuirse a Piris únicamente la existencia por cierto verbal, sin formalidad alguna, de ese tratado, que ha sido puesto en duda por historiadores navales argentinos o por lo menos citado sin mayores comprobaciones (1).

El crucero de "La Argentina" fué publicado por Mitre en la Revista de Buenos Aires (t. IV), reproducido en el "Eco del Comercio" (abril de 1864 y en "La Nación" (1875), ensayo histórico de verdadera importancia en los anales de la crónica naval argentina y que por vez primera relató la célebre aventura de nuestro primer corsario, estudio que dada la fecha de su aparición, ha sido posteriormente rectificado, sin perder en lo más mínimo su jerarquía histórica, por investigadores argentinos y extranjeros. Y si bien Buchardo no celebró —de acuerdo a lo expresado precedentemente— el tratado de reconocimiento de la Independencia Argentina con el rey Kameha-Meha, no lo es menos que en su carácter de corsario de las Provincias Unidas del Río de la Plata realizó un convenio con dicha autoridad a los efectos de la devolución de una nave corsaria argentina. No fué un tratado internacional y no pudo serlo por cuanto sus instrucciones como oficial patentado en corso no le autoriza-

(1) V. *Carranza, Angel J.*: "Campañas navales". Buenos Aires, 1916, t. 3, p. 121; *Caillet-Bois Teodoro*: "Ensayo de Historia Naval Argentina", Buenos Aires, 1929, p. 160. *Caillet-Bois Ricardo*: "Brown y Bouchard en el Pacífico", 1930.

ban a esos compromisos públicos. Es posible que Piris en su "Memoria", como el mismo Buchardo en su "Relación", hayan denominado, como lo hizo este último, tratado de una simple negociación con el exclusivo objeto de obtener la entrega de la Chacabuco y principalmente de conseguir víveres y aguada, que necesitaba con urgencia. Los textos transcriptos no permiten deducir otras conclusiones desde el punto de vista de la verdad histórica. Lo único que puede afirmarse es que el comandante de la fragata corsario "La Argentina" celebró el 20 de agosto de 1818 con el rey de la isla de Hawai un convenio de compraventa de una nave corsaria argentina.

IV. — La segunda y tercera cuestión quedan resueltas en forma negativa.

V. — Es en virtud de las razones expuestas que en nuestra opinión *no puede afirmarse que Hawai fuese la primera nación que reconoció nuestra independencia.*

Mario Belgrano. — Benjamín Villegas Basavilbaso.

RETRATO DE SAN MARTIN POR EDELMIRO
LESCANO CEBALLOS

INFORME DE LOS SEÑORES ACADEMICOS RICARDO CAILLET-BOIS E ISMAEL BUCICH ESCOBAR

Sr. Presidente de la Academia Nacional de la Historia, Dr. D. Ricardo Levene.

Según las actuaciones que tenemos a la vista, y en virtud de las cuales el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública pide a la Academia un pronunciamiento, el artista pintor D. Edelmiro Lescano Ceballos, autor de un retrato de San Martín, solicita que el citado Ministerio le adquiera un número de reproducciones de dicho retrato para que éste sea difundido en las escuelas y establecimientos públicos.

A nuestro juicio, nada obsta para que un artista se esmere en reproducir en el lienzo la imagen de San Martín conforme a la idea que al respecto se haya formado a través de lecturas e investigaciones. Pensamos, sin embargo, que en el caso presente, aparte del aspecto material de la propuesta, iría, de aceptársela, una suerte de oficialización del nuevo retrato de San Martín, que no dejaría en segundo plano los ya conocidos. No creemos que esto sea necesario ni conveniente. Por muy bueno que sea, como obra de arte, un retrato moderno de San Martín, ninguno ha de superar en valor documental y realidad evocadora a los que fueron ejecutados en vida del prócer.

En nuestra iconografía histórica existen retratos del Libertador que unen a su excelente técnica artística el mérito de haber sido ejecutados ante el modelo vivo, como el del pintor peruano José Gil, hecho en 1818, y el llamado "de la bandera", pintado en Bruselas y colocado por el propio San Martín a la cabecera de su lecho. Existe asimismo el retrato enviado por el prócer al general Miller, valorizado por el juicio del Libertador al decir de él *"es el que más se me parece"*, y otros más, ejecutados en vida y admitidos por el prócer. Cualquiera de ellos, y especialmente el de la bandera, llenaría más adecuadamente el vacío que en las aulas de las escuelas argentinas aspira a llenar el proponente.

Al evacuar esta consulta creemos oportuno señalar a los artistas argentinos como una orientación más conveniente para dar expan-

sión a sus aptitudes, la ejecución de composiciones episódicas inspiradas en los grandes y pequeños hechos de la vida de San Martín; y puesto que es tan marcada en los artistas la legítima y loable tendencia a buscar nuevas interpretaciones fisionómicas del Gran Capitán, colocar a éste como figura central en escenas que recuerden pasajes de sus campañas o de su vida íntima, en la seguridad de que se haría con ello un valioso aporte a la evocación de nuestro pasado, y se labraría la gloria de un pintor, como ocurre con "El combate de San Lorenzo", de Fernández Villanueva; "La revista de Rancagua", de Blanes, y "El abrazo de Maipú", por Subercaseaux.

Ricardo Caillet-Bois. — Ismael Bucich Escobar.

FECHA DE LA PARTIDA DEL EJERCITO DE LOS ANDES — EL NOMBRE MAIPU

INFORME DE LOS SEÑORES ACADEMICOS RICARDO CAILLET-BOIS E ISMAEL BUCICH ESCOBAR

Sr. Presidente de la Academia Nacional de la Historia, Dr. D. Ricardo Levene.

La Dirección General de Correos y Telégrafos solicita la opinión de esta Academia, para informar en un expediente administrativo acerca de la fecha oficial de la partida del Ejército de los Andes para la campaña libertadora de Chile en 1817. Este acontecimiento histórico se halla perfectamente documentado y no ofrece dudas su desarrollo. Las Divisiones del Ejército de los Andes emprendieron la marcha desde su acantonamiento de Mendoza en distintas fechas, conforme a las instrucciones de San Martín, y éste lo hizo en último término. No teniendo a la vista el expediente que plantea esta dilucidación, pero en la inteligencia de que se busca establecer un día que simbolice la iniciación de la cruzada sanmartiniana, creemos podría adoptarse el que ha dejado consagrado el propio Libertador, en la carta íntima dirigida a Godoy Cruz con fecha 24 de enero de 1817, cuando dice: *"Esta tarde salgo a alcanzar las divisiones del Ejército. Dios me dé acierto para salir bien de tamaña empresa"*.

Por lo que respecta al nombre verdadero con que debe recordarse la victoria del 5 de abril de 1818, y acerca del cual, según el Sr. Director de Correos y Telégrafos, se han comprobado divergencias entre los historiadores de nuestro país y los de Chile, adoptando aquéllos el de *Maipo* y éstos el de Maipú, creemos que es asunto perfectamente esclarecido y definitivamente resuelto, en el sentido de que debe prevalecer el nombre de *Maipú*.

El general Mitre al escribir la historia de San Martín adoptó el nombre de *Maipú,* después de estudiar prolijamente los antecedentes geográficos del lugar y la etimología de la palabra.

En efecto, en dicha obra refiere que: "Tratándose de un hecho en que la gloria es común a dos pueblos, ambos debieran uniformar su nomenclatura histórica. Para armonizar estas disonancias, hemos adoptado escribir MAIPU, que no cambia la fisonomía ortográfica de la denominación argentina y se diferencia muy poco de Maipo en

su sonido, ajustándose más a su etimología, mápu". (Ob. cit. Tomo 2. Cap. XVIII, pág. 187.)

Por consiguiente, a nuestro juicio, el nombre de *Maipú* es inalterable, desde el punto de vista argentino.

Ricardo Caillet-Bois. — *Ismael Bucich Escobar.*

NUEVO PLAN DEL ARCHIVO DE RELACIONES EXTERIORES Y PUBLICACION DE DOCUMENTOS HISTORICOS

NOTA DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA

Buenos Aires, agosto 16 de 1943.

Excmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Vicealmirante (S. R.) Segundo R. Storni.

Tengo el honor de dirigirme al Excmo. Sr. Ministro con el fin de comunicarle que la Academia Nacional de la Historia, en sesión celebrada el día 7 del corriente, resolvió transmitir a V. E. el pensamiento de los miembros de esta institución, en el sentido de que es necesario proyectar un plan de reformas en el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores e iniciar la publicación de la documentación histórica.

La Academia que presido inició hace dos años gestiones para que las cajas de madera que guardan los documentos, fueran sustituídas por otras de acero, habiéndose adquirido hasta ahora 300 cajas de este último material, pero existiendo aún 400 cajas de madera que sería urgente reemplazarlas por otras de material incombustible, evitando el peligro que significa un caso de incendio.

Asimismo, la Academia Nacional de la Historia, por mi intermedio, se permite sugerir al Excmo. Sr. Ministro la conveniencia de centralizar la documentación del Archivo de Relaciones Exteriores, dispersa en varias secciones del Ministerio, y organizarla bajo la dirección de personal idóneo e iniciar la serie orgánica de publicaciones históricas de ese archivo.

Hago llegar estas manifestaciones al Excmo. Sr. Ministro con un elevado espíritu de colaboración a la importante labor a su cargo, quedando desde ya a las órdenes de V. E. para lo que pudiéramos ser útiles a este respecto.

De ahí el breve proyecto que tiene por fin constituir una comisión especial honoraria, para preparar y realizar las reformas convenientes.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al Excmo. Sr. Ministro con mi consideración distinguida.

Ricardo Levene.

NOTA DE S. E. EL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

Buenos Aires, 8 de octubre de 1943.

Sr. Presidente de la Academia Nacional de la Historia, Dr. D. Ricardo Levene.

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente y participarle que este Ministerio consideró con interés su nota de agosto 16 del corriente año, por la que transmite el pensamiento de los miembros de esa prestigiosa institución, en el sentido de que es necesario proyectar un plan de reformas en el Archivo de Relaciones Exteriores y Culto, comenzar por la publicación de la documentación histórica y otras sugestiones igualmente interesantes, que a iniciativa de uno de los miembros de esa Academia, actualmente al frente de la Dirección de Investigaciones, Archivo, Biblioteca y Tratados y Legislación Extranjera, se hizo llegar a este Ministerio en mayo de 1939, para que se diera una adecuada organización al Archivo a fin de que sirviera a la investigación y a la cultura histórica. Este pensamiento tuvo el apoyo de otros ilustrados académicos y finalmente fué reiterado con mayor detalle en la nota que tengo el agrado de responder.

Al agradecer el espíritu de colaboración que inspiran tales sugestiones, puedo asegurarle a los señores académicos que ya han sido tomadas las medidas indispensables para poner en seguridad la valiosa documentación que integra el Archivo de Relaciones Exteriores; se han expedido normas para su mejor conservación y consulta, teniendo en vista los intereses del país y sus relaciones internacionales, así como la situación de terceros, a quienes publicaciones sin reservas podrían dañar.

Dada la naturaleza especial de estos fondos vinculados a los tratados y a la soberanía e historia de otros países, el Ministerio tiene resuelto realizar con sus elementos propios el reacondicionamiento orgánico de este material, así como las publicaciones históricas y canje en copias de piezas del Archivo, que sin duda alguna será puesto inmediatamente en las mejores condiciones de seguridad y de organización, como corresponde a su jerarquía y al valor moral que representa.

Me ha sido muy agradable tener en vista, al dictar estas providencias, la patriótica preocupación de los miembros de esa Academia y otros órganos representativos de la cultura nacional.

Con este motivo les expreso mi cordial agradecimiento en nombre del Gobierno y saludo al Sr. Presidente y señores académicos con mi más alta consideración.

Alberto Gilbert.

LABOR REALIZADA POR LAS ACADEMIAS FILIALES

INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA FILIAL DE CORDOBA

Córdoba, febrero 14 de 1944.

Sr. Presidente de la Academia Nacional de la Historia, Dr. D. Ricardo Levene.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente con objeto de darle cuenta de las actividades realizadas en esta Academia filial durante el año 1943.

Las circunstancias extraordinarias de carácter político y social en que se ha encontrado el país durante el referido año, han limitado considerablemente las actividades de la Academia.

Después de vencer grandes dificultades relativas a la obtención del material y a la corrección de las pruebas, ha podido llegarse a la impresión del primer tomo correspondiente a Arqueología, Lingüística y Folklore de los trabajos presentados al Congreso de Historia Argentina del Norte y Centro, celebrado en esta ciudad en los días 12 a 16 de octubre de 1941. El tomo referido, compuesto de VI y 418 páginas, 50 láminas : 360 ilustraciones, está ya impreso y listo para ser remitido a las instituciones y a los miembros participantes del Congreso. Existen los fondos suficientes para continuar esta publicación, que esperamos quedará terminada durante el año en curso.

Todas las gestiones que esta Academia Filial tenía encaminadas para realizar la impresión de las Actas Capitulares de la Ciudad de Córdoba, se han visto entorpecidas por las mismas extraordinarias circunstancias a que hago referencia al comenzar. El suscripto espera que será posible reiniciar con éxito esas gestiones, siempre que esa Honorable Academia no juzgara más oportuno tomar a su cargo esa tarea con nuestra colaboración. A ese fin estaríamos en condiciones de remitar de inmediato originales suficientes para comenzar esa publicación.

El suscripto, entendiendo desarrollar una actividad que tanto corresponde a esta Academia Filial como a la sede central, y con conocimiento de los miembros de aquélla, tuvo el honor de participar de la sesión de la Academia dedicada al recuerdo de la Entrada de Diego de Rojas, en la que se leyera a manera de introducción su

discurso "El significado de la Conquista", que ha tenido el honor de remitir impreso a esa honorable Academia y al señor Presidente.

La enfermedad que padece el señor Académico-Secretario, Dr. J. Francisco V. Silva, que lo tiene alejado de las actividades y fuera de la ciudad, le impiden suscribir esta nota y explican su brevedad, para corresponder a los motivos de urgencia señalados por el señor Presidente de la Academia.

Saluda al Señor Presidente con alta consideración y estima.

Enrique Martínez Paz.
Presidente.

INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA FILIAL DE ENTRE RIOS

Paraná, 12 de febrero de 1944.

Sr. Presidente de la Academia Nacional de la Historia, Dr. D. Ricardo Levene.

Tengo el honor de elevar al señor Presidente la relación sumaria de las actividades de esta filial durante el año de 1943 ppdo.

Diversas contingencias, entre las cuales el mal estado de salud de algunos miembros de la corporación, han afectado en el último período los estudios y trabajos relacionados con los fines de la filial.

Ello no obstante, durante el año transcurrido la institución ha participado, en cuerpo o por medio de sus miembros, en diversas conmemoraciones y actos de índole patriótica, celebrados en esta provincia. Se hizo presente en los homenajes tributados a la personalidad de José Manuel Estrada. Igualmente participó en el acto de la inauguración del monumento elevado en el cementerio de la Recoleta a la memoria de D. Martiniano Leguizamón. Asimismo, adhirió a una manifestación de homenaje tributado al General Justo J. de Urquiza y a la celebración de los aniversarios patrios del 1º y 25 de Mayo y del 9 de Julio.

Don Aníbal Vázquez ha realizado un interesante estudio sobre "El Caudillaje y el Federalismo Argentino". Don Guillermo Saraví ha publicado varios trabajos históricos bajo el rubro "Carpeta de un Archivero". El suscripto dió en la ciudad de La Paz una conferencia sobre Historia de Entre Ríos y ha presentado a nombre de la filial, al Congreso de Historia Argentina a celebrarse en marzo en Mendoza, un trabajo titulado "La ciudadanía argentina y la Constitución de 1853. La Ley de 1857. Incidencias promovidas. El tratado con España. Elección del Coronel Du Graty como Diputado".

Además, la filial adhirió a las jornadas de Historia Constitucional celebradas en Santa Fe en abril y mayo de 1943, concurriendo varios de sus miembros a las sesiones realizadas.

Aprovecho esta oportunidad para presentar al señor Presidente el homenaje de mi más alta consideración.

César B. Pérez Colman
Presidente

ENVIO DE LIBROS POR LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA A LA BIBLIOTECA NACIONAL DE LIMA

LISTA DE LOS LIBROS ENVIADOS POR INTERMEDIO DE LA ACADEMIA

Publicaciones de la Academia:

"Historia de la Nación Argentina"	7	tomos
"II Congreso Internacional de Historia de América"	6	„
"Sarmiento. Cincuentenario de su muerte"	5	"
"El Argos de Buenos Aires" (reimpresión facsímil)	5	"
"Semanario de Agricultura" (" ")	5	"
"Telégrafo Mercantil" (" ")	2	"
"La Moda" (" ")	1	tomo
"El Zonda" (" ")	1	"
"El Iniciador" (" ")	1	"
"La Nueva Era" (" ")	1	"
"Actas Secretas del Congreso de Tucumán"	1	"
"El Redactor de la Asamblea"	1	"

Publicaciones de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos:

"Boletín de la Comisión Nacional de Museos"	3	tomos
"Exposición sobre monumentos históricos"	1	opúsc.
"Exposición sobre el Fuerte, Catedral, Recoba y Plaza Mayo"	1	"
"La Constitución de 1853" (reimpresión facsímil)	1	"
"Significado moral del testamento de San Martín"	1	"
"Nuevos aportes sobre San Martín en el Perú"	1	"
"Filosofía Sanmartiniana"	1	"

Publicaciones del Museo Histórico Sarmiento:

"Sarmiento y Avellaneda. El Congreso de Belgrano"	1	tomo
"Las reliquias de Sarmiento"	1	opúsc.
"Museo Histórico Sarmiento"	1	"
"Guía descriptiva del Museo Histórico Sarmiento"	1	"
"Los eucaliptus, los mimbres y la higuera de Sarmiento"	1	"
"Sarmiento y la ciudad de Buenos Aires"	1	"
"Aspectos americanos de la personalidad de Sarmiento"	1	"
"El panamericanismo de Sarmiento"	1	"
"Breve reseña de la fundación e instalación del Museo Sarm."	1	"

Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires:

"Historia de la Provincia de Buenos Aires y formación de sus pueblos"	2	tomos

"Cedulario de la Real Audiencia de Buenos Aires (II y III) . 2 tomos
"Acuerdos de la H. Junta de Representantes" (Vol. II) ..... 1 tomo
"Fundación de escuelas públicas en la Pcia. de Bs. Aires, durante el gobierno escolar de Sarmiento" ..... 1 "
"Fundación de la ciudad de La Plata" ..... 1 "
"El Archivo Histórico de la Pcia. de Bs. Aires", por C. Zingoni 1 opúsc.
"Los Archivos Históricos de Luján", por F. Monjardín ..... 1 "
"El Archivo Histórico de la Pcia. de Bs. Aires", por J. Torre Revello ..... 1 "
"Los orígenes de Chascomús", por R. D. Carbia ..... 1 "
"Apuntes históricos del Pueblo de S. Fernando", por Udaondo 1 "
"Ensayo sobre el pago de la Magdalena", por A. Salvadores . 1 "
"Orígenes y fundación de la Villa de San Antonio del Camino" 1 "
"La federalización de Buenos Aires y fundación de La Plata" 1 "

Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires:

"El Puerto de la Ensenada de Barragán", por G. S. de Tricerri ..... 1 opúsc.
"Origen de la ciudad de Mercedes", por A. Yribarren ..... 1 "
"Los Orígenes de Rancho", por A. Vidal ..... 1 "
"Historia de San Nicolás de los Arroyos", por A. Garreton .. 1 "
"Quilmes colonial", por Guillermina Sors ..... 1 "
"Olavarría y sus Colonias", por A. Salvadores ..... 1 "
"Apuntes para la Historia de Saladillo", por M. Ibáñez Frocham ..... 1 "
"El Pago de los Lobos", por J. R. Angueira ..... 1 "
"Crónica vecinal de 9 de Julio", por B. N. Vita ..... 1 "
"Los orígenes de Campana", por J. Fumiere ..... 1 "
"Historia de San Nicolás de los Arroyos", por J. E. de la Torre 1 "
"Nuestra Sra. de los Dolores", por R. Dorcas Berro ..... 1 "
"El Partido de Avellaneda", por A. A. Torassa ..... 1 "
"Chivilcoy. La región y las Chacras", por M. Birabent ..... 1 "
"Orígenes Históricos de Mar del Plata", por J. C. Gascón .... 1 "
"Reseña histórica del Partido de Las Conchas", por E. Udaondo 1 "

Publicaciones del Museo Mitre:

"Archivo del Gral. Mitre" (don R. Zabala) ..... 26 tomos
"Historia de San Martín", por B. Mitre ..... 6 "
"Mitre", por R. Rivarola ..... 1 tomo
"Diario de la juventud de Mitre" ..... 1 opúsc.
"Principales escritos y discursos del Ing. Emilio Mitre" ..... 1 tomo
"Archivo Colonial" (Vols. 2 y 3) ..... 2 tomos
"Los Taboada", por G. Taboada ..... 4 "
"Catálogo de Lenguas Americanas", por B. Mitre ..... 2 "
"Catálogo ilustrado de Lenguas americanas" ..... 1 tomo
"Catálogo de Numismática del Museo Mitre" ..... 1 "
"El Redactor del Congreso de 1816" ..... 1 "
"Catálogo de las obras del Gral. Mitre" ..... 1 opúsc.
"Lenguas americanas", por B. Mitre ..... 1 tomo

"Bibliografía de Mitre", por M. Conde Montero ..... 1 opúsc.
"Contribución documental para la Historia del Río de la Plata" ..... 4 tomos
"Papeles de don Domingo de Oro" ..... 2 "
"Guerra del Paraguay", por el Cnel. Juan Beverina ..... 3 "
"Paso de Humaitá", por B. Mitre ..... 1 opúsc.
"Catálogo de la Biblioteca del Museo Mitre" ..... 1 tomo
"Catálogo de la sección Museo" ..... 1 opúsc.
"Documentos del Archivo de San Martín" ..... 8 tomos
"Documentos del Archivo de Belgrano" ..... 5 "

Publicaciones de la Comisión Revisora de Textos de Historia y Geografía Americana y Argentina:

"Historia de la Civilización Brasileña", por P. Calmón ..... 1 tomo
"Evolución del Pueblo Brasileño", por Oliveira Vianna ..... 1 "
"Los Sertones", por Euclides da Cunha ..... 2 tomos
"El Emperador don Pedro II y el Inst. Histórico", por A. Celso 1 tomo
"Discursos y Conferencias", por Ruy Barbosa ..... 1 "
"Mis memorias de los otros", por Rodrigo Octavio ..... 1 "
"Casa Grande e Sensala", por Gilberto Freyre ..... 2 tomos
"Pequeña Historia de la Literatura Brasileña", por Ronald de Carvalho ..... 1 tomo

Del Dr. Ricardo Levene:

"Lecciones de Historia Argentina" ..... 2 tomos
"Las Provincias Unidas del Sud en 1811" ..... 1 tomo
"La Academia de Jurisprudencia y la vida de su fundador Manuel Antonio de Castro" ..... 1 "
"La fundación de la Universidad de Buenos Aires" ..... 1 "
"La fundación de la Biblioteca Pública de Buenos Aires" .... 1 "
"La tradición bolivarista argentina" ..... 1 opúsc.
"Andrés Lamas y el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay" ..... 1 "
"El pensamiento y acción política del Deán Funes en 1811" .. 1 "
"Significación histórica de Mariano Moreno" ..... 1 "
"Fundación del Museo Juan Martín de Pueyrredón" .....
"Nota para la Historia de las Ideas Sociales y Jurídicas Argentinas" ..... 1 "
"Avellaneda y el ciclo histórico de las primeras presidencias" 1 "
"Los orígenes de Buenos Aires y el sentido de su evolución histórica" ..... 1 "
"Discurso en la distribución de premios a la virtud" ..... 1 "

Del Dr. Emilio Ravignani:

"El Virreynato del Río de la Plata" ..... 1 tomo
"El pacto de la Confederación Argentina" ..... 1 "
"Atisbos sobre la formación constitucional Argentina" ..... 1 opúsc.
"Nuevas aportaciones sobre San Martín en el Perú" ..... 1 "
"La participación de Artigas en la génesis del federalismo rioplatense" ..... 1 "

"Santiago Liniers no fué Conde de Buenos Aires" ..... 1 opúsc.
"Un proyecto de Constitución" ..... 1 "

Del Dr. Carlos Alberto Pueyrredón:

"La Campaña de los Andes" ..... 1 tomo
"En tiempos de los Virreyes" ..... 1 "
"Escritos históricos del coronel Manuel A. Pueyrredón" ..... 1 "
"La cláusula de Nación más favorecida" ..... 1 opúsc.
"Dominique de Pradt" ..... 1 "
"El general Miranda" ..... 1 "
"La diplomacia argentina y la declaración de la Independencia" ..... 1 "
"Primera feria del Libro Argentino" ..... 1 "
"El pacto de unión nacional" ..... 1 "

Del Dr. Antonio Sagarna:

"En torno a la organización nacional" ..... 2 tomos
"El Colegio de Concepción del Uruguay" ..... 1 tomo
"Pláticas docentes" ..... 1 "
"Urquiza" ..... 1 "
"Medio siglo entrerriano" ..... 1 "
"Rasgos y perfiles civiles de nuestros próceres" ..... 1 "
"Resumen de un curso de extensión" ..... 1 opúsc.
"Síntesis de la última década del prócer" ..... 1 "
"Entre Ríos" ..... 1 "
"La América latina frente a sí misma" ..... 1 "

Del Sr. Alejo B. González Garaño:

"Carlos Enrique Pellegrini" ..... 1 opúsc.
"Iconografía argentina" ..... 1 "
"Exposición Carlos Morel" ..... 1 "
"Acuarelas de E. Vidal" ..... 1 "
"Bacle, litógrafo del Estado" ..... 1 "
"La litografía argentina de Gregorio Ibarra" ..... 1 "
"Viaje al Río de la Plata y Chile" ..... 1 "
"Palliére" ..... 1 "

Del Dr. Mario Belgrano:

"Belgrano" ..... 1 tomo
"La Francia y la monarquía en el Plata" ..... 1 "
"Rivadavia y sus gestiones diplomáticas con España" ..... 1 opúsc.
"Rivadavia y sus gestiones diplomáticas con España (2ª ed.) 1 "
"Biografía del Gral. Juan O'Brien" ..... 1 "
"España y el conflicto del Pacífico" ..... 1 "
"La diplomacia francesa y el Río de la Plata" ..... 1 "
"Don Simón Tadeo Ortiz y Ayala" ..... 1 "
"Manuel Moreno y el reconocimiento de la Independencia por España" ..... 1 "
"Liniers y Napoleón" ..... 1 "
"Carlos Correa Luna, historiador" ..... 1 "

Del P. Guillermo Furlong, S. J.:

"Entre los Mocobíes de Santa Fe"	1	tomo
"Entre los Vilelas de Salta"	1	"
"Entre los Abipones del Chaco"	1	"
"Entre los Lules de Tucumán"	1	"
"Nuestra Señora de los Milagros"	1	"
"Los jesuítas y la cultura rioplatense"	1	opúsc.
"Los jesuítas" (su origen, su espíritu, su obra)	1	tomo

Del Dr. Ramón J. Cárcano:

"Facultad de Agronomía y Veterinaria"	1	tomo
"Juan Facundo Quiroga"	1	"
"Páginas errantes"	1	"
"Cuestiones y juicios"	1	"
"Volando sobre siglos"	1	"
"De Caseros ao 11 de Setembro"	1	"
"De Caseros al 11 de Setiembre"	1	"
"Urquiza y Alberdi"	1	"
"Juicios sobre "La Guerra del Paraguay"	1	"
"Cárcano, escritor", por Juan Pablo Echagüe	1	opúsc.
"Homenaje de la Academia de Letras, del Brasil"	1	"
"Colocación de la piedra fundamental del Hosp. de Clínicas"	1	"
"El seguro social"	1	"

Del Dr. Octavio Amadeo:

"Vidas Argentinas"	1	tomo

Del Arq. Martín S. Noél:

"El arte en la América española"	1	tomo

Del Dr. Enrique de Gandía:

"Sombras de amor"	1	tomo
"Sin fe y sin paz"	1	"
"Dónde nació el fundador de Buenos Aires"	1	"
"El secreto de los tiempos"	1	"
"Historia del Gran Chaco"	1	"
"La ilusión errante"	1	"
"Historia crítica de los mitos de la Conquista americana"	1	"
"Del origen de los nombres y apellidos y de la ciencia genealógica"	1	"
"Crónica genealógica de los Gandía"	1	"
"Génesis y esencia del arte medieval"	1	"
"Historia de la conquista del Río de la Plata y del Paraguay"	1	"
"Los primeros italianos en el Río de la Plata y otros estudios"	1	"
"Indios y conquistadores en el Paraguay"	1	"
"La ciudad encantada de los Césares"	1	"
"La patria de Juan de Garay"	1	"
"Luces en el Océano"	1	"

"La enseñanza de la historia en las escuelas primarias de hispano-América" (en colaboración con Rómulo Zabala)	1 tomo
"Límites de las gobernaciones sudamericanas en el siglo XVI"	1 "
"Don Ramiro en América"	1 "
"Alanis de Paz: un Gobernador desconocido del Río de la Plata"	1 "
"Jaime Rasquin y su expedición del año 1559"	1 "
"Los derechos del Paraguay sobre el Chaco Boreal"	1 "
"Historia de Santa Cruz de la Sierra"	1 "
"De la torre del Oro a las Indias"	1 "
"Antecedentes diplomáticos de las expediciones de Juan Díaz de Solís, Sebastián Gaboto y don Pedro de Mendoza"	1 "
"Gregorio de Pesquera"	1 "
"Crónica del magnífico Adelantado don Pedro de Mendoza"	1 "
"Historia de los Piratas en el Río de la Plata"	1 "
"Historia de la ciudad de Buenos Aires" (en colaboración con Rómulo Zabala)	2 tomos
"Historia de Alonso Cabrera y la destrucción de Bs. Aires"	1 tomo
"Las misiones jesuíticas y los bandeirantes paulistas"	1 "
"Buenos Aires, desde sus orígenes hasta Hernandarias"	1 "
"León Pancaldo y la primera expedición genovesa"	1 "
"Orígenes del Fuerte de Buenos Aires"	1 "
"Historia de la Boca del Riachuelo"	1 "
"Francisco de Alfaro y la condición social de los indios"	1 "
"Los Treinta y Tres orientales y la independencia del Uruguay"	1 "
"Mitre, bibliófilo"	1 "
"Mitre, hombre de Estado"	1 "
"Los últimos cruzados en la conquista de América"	1 "
"Primitivos navegantes vascos"	1 "
"El gigante del Norte"	1 "
"Orígenes pre-arios del pueblo vasco"	1 "
"Historia de Cristóbal Colón"	1 "
"Límites internacionales de la República Argentina"	1 "
"Los estudios históricos en la Argentina"	1 "
"Problemas indígenas americanos"	1 "
"Orígenes de la democracia en América"	1 "
"Habla una mujer", por Enriqueta Lebrero de Gandía	1 "

DOCUMENTO HISTORICO DONADO A LA ACADEMIA

TEXTO DE LA CARTA DONADA POR EL Sr. RUBIO EGUSQUIZA, ENCARGADO DE NEGOCIOS DE LA ARGENTINA EN EL PERU, Y QUE LA ACADEMIA PASO AL MUSEO MITRE PARA SU INCORPORACION AL ARCHIVO DE SAN MARTIN

[f. 1]

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO.

Huamanga, 18 de enero de 1825.

Al Señor Ministro de la Guerra.

Señor Ministro.

Que este cuerpo marche al alto Perú para que los q sean hijos delas prov.s del rio de plata, se vayan á su pais (p.r *Sa[l]ta)*: que los q sean peruanos se queden en el ejercito.

Se transcribe esto impreso ál Com.te del cuerpo, yal g.l Sucre.

El señor Gral. en gefe del Ejercito Vnido Libertador al tpo de su partida para el Cuzco dispuso, que el escuadron granaderos de acaballo de dos Andes, quedase en èste Departamento por convenir así al mejor servicio; pero con la calidad de estar á la mira de la comportación con que debía conducirse en los puntos donde fuese destinado, y en caso contrario lo mandase á la costa dandole parte á S. E. el Libertador Dictatorial.

Con efecto lo destiné á la intendencia de Huanta, por la proporcion de forraje y los ausilios que debía prestar ([q]) a(q)uel intendente, para guardar allí el mejor órden y llevar acima varias providencias que debían espedirse para la quietud, tranquilidad y reunion de caudales de aquel pueblo.

Han sido tan repetidas las reclamaciones del intendente sobre los daños, perjuicios, desòrdenes y emigracion de aquella poblacion por la estada del dho escuadron, que me he visto en la dura precision de haberlo destinado al punto de Pampas juridiccion del Departamento de Huancavelica, y no dudo que seguirá guardando la misma conducta que hasta el día. La orden que le comuniquè al comandante p.a su marcha fue que debía si|situarse en el espresado pueblo de Pampas, hasta recibir ordenes de S. E. el Libertador.

fho. en 5. de Feb.o

[f. 1 vta.]

Es adjunto el estado de fuerza con los destinos, y existencia de caballos que tiene el cuerpo. Todo lo que tengo el honor de participar a Vs. para que si lo tuviese á bien, lo eleve al supremo conocimiento de S. E. el Libertador, á efecto de que disponga lo que estime por mas conveniente.

Dios guarde a VS. Señor Ministro.

Ventura Meyer

[Archivo particular del señor Rubio Egusquiza, Encargado de Negocios de la Argentina en el Perú. Original manuscrito; papel con filigrana, formato de la hoja 30 ½ × 21 cent.; letra inclinada, interlíneas 7 y 8 mil.; conservación regular se encuentra un poco deteriorado en los bordes y manchado por la humedad.]

[f. 1] Gran.s a Cav.s delos And.s

Estado de la fza. y destinos de dho. Cupo. en el dia de la fha.

	Gefes	Capitanes	Ayudantes	Tenientes	Alferezes	Portas	Sarg.tos 1.os	Id. 2.os	Trompet.s	Cavos 1.os	Id. 2.os	Grand.s	Herrador.s	Total
Fuerza según la Revista	3»	7»	3»	5»	3»	2»	6»	12»	10»	23»	10»	154»	2»	257»
En la Costa	1»	2»	1»	»	»	»	»	1»	»	»	1»	3»	»	5»
Enfermos y Comicionad.s en Huamanga	»	1»	»	1»	»	»	»	»	»	1»	»	5»	»	6»
Idem en este Hospital	»	»	»	»	»	»	1»	2»	»	1»	»	7»	»	11»
En Comicion con los Equipajes	»	»	»	»	1»	»	»	»	»	1»	»	2»	»	3»
Con el Comisario Infantas	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1»	»	1»
Total de Aucentes	1»	3»	1»	1»	1»	»	1»	3»	»	3»	1»	18»	»	26»
Disponibles	2»	4»	2»	4»	2»	2»	5»	9»	10»	20»	9»	136»	2	191»

Nota.

Ciento ochenta Caballos, entre tiro y marcha por por los q.e tiene el Cpo.

Huamanga, 15 de Enero de 825.

V. B.

Bogado.

P. Rojas.

INGRESO DE LIBROS A LA BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA

INFORME DEL SEÑOR BIBLIOTECARIO, ACADEMICO, Dr. MARIO BELGRANO

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1943.

Sr. Presidente de la Academia Nacional de la Historia, Dr. D. Ricardo Levene.

Tengo el agrado de elevar al Señor Presidente el informe sobre el movimiento de la Biblioteca de la Academia en el año en curso.

En este tiempo se han recibido 483 libros, ejemplares de revistas y folletos, que forman un total de 490 piezas, cuyo detalle se acompaña.

De estas piezas, 204 son libros, folletos y discursos de distintos autores. Diremos, en lo que nos interesa, que 74 pertenecen a miembros de número de nuestra corporación, cuyos nombres son los siguientes, empezando por los socios desaparecidos: Juan Beverina, Emilio A. Coni, Martiniano Leguizamón, Rodolfo Rivarola y Juan B. Terán. Entre los actuales académicos figuran: Octavio R. Amadeo, Lucas Ayarragaray, Mario Belgrano, Ismael Bucich Escobar, Arturo Capdevila, Miguel A. Cárcano, Ramón J. Cárcano, Juan Pablo Echagüe, Enrique de Gandía, Alejo B. González Garaño, Carlos Ibarguren, Ricardo Levene, José León Pagano, Carlos A. Pueyrredón, Enrique Ruiz Guiñazú, Antonio Sagarna, José María Sarobe, José Torre Revello, Enrique Udaondo, Mariano de Vedia y Mitre, Milcíades A. Vignati, Benjamín Villegas Basavilbaso y Rómulo Zabala.

Entre esos trabajos hay que mencionar a los miembros correspondientes argentinos, con 16 piezas: Juan W. Gez, fallecido, y José Luis Busaniche, Alfredo Gargaro, Pedro Grenón, Juan Jorge Gschwing, Manuel Lizondo Borda, Enrique Martínez Paz, César B. Pérez Colman, Julio César Raffo de la Reta y Nicanor Rodríguez del Busto.

Cabe señalar 23 trabajos pertenecientes a miembros correspondientes extranjeros: Juan Pablo Acevedo, Luis Melián Lafinur y Percy Alvin Martín, fallecidos, y Germán Arciniegas, Buenaventura Caviglia (h.), Vicente Dávila, Fidelino de Figuereiro, José Luciano Martínez, José María Ots Capdequi, Juan E. Pivel Devoto, Justo

Prieto, Caraciolo Parra Pérez, Raimundo Rivas, Claudio Sánchez Albornoz y Máximo Soto Hall.

En esta nómina de trabajos de académicos se incluyen los prólogos o introducciones. Es menester agregar a la lista de académicos de número el nombre de Emilio Ravignani, como Director de las Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras.

Sobre 90 revistas recibidas, 21 son argentinas, de las cuales 9 son de carácter histórico.

Se han recibido publicaciones diversas, boletines administrativos, etcétera.

Cabe destacar de una manera especial la valiosa donación a la Biblioteca de la Academia por nuestro consocio señor Rómulo Zabala, quien ya en otras ocasiones había realizado importantes aportes. Este año la donación comprende 50 obras (libros, folletos de académicos de número y correspondientes) y otras 3 piezas, en total 52. Es menester destacar que esas obras se valoran más con las dedicatorias firmadas por los autores.

Es menester recordar que, merced a gestiones del señor Zabala, la Hispanic Society of America, de Nueva York, ha remitido 12 piezas de distinta naturaleza, siendo de mencionar una traducción al inglés de "Calandria", de Martiniano Leguizamón.

Por intermedio del embajador argentino en Inglaterra, nuestro colega Dr. Miguel A. Cárcano, la Academia ha recibido una interesante donación, la de los siete tomos de "Elizabeth England being the History of this Country. In Relation to all Foreign Princes". Se trata de una edición hermosa.

No he de terminar este breve informe sin señalar la necesidad de organizar un fichero metódico de la biblioteca, para lo cual es indispensable la designación de un empleado competente, así como la adquisición de los elementos del caso. No menos urgente es atender la forma de evitar la humedad que amenaza seriamente a los libros. Para ello se requiere la adquisición de los materiales aconsejados, como ser embudos y recipientes de vidrio para utilizarse con cloruro de calcio y así absorber la humedad ambiente.

Saludo al Señor Presidente con la mayor consideración.

Mario Belgrano.

LIBROS, REVISTAS Y FOLLETOS RECIBIDOS EN LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA EN 1943

* 1—*Carlos Alberto Pueyrredón.* Conferencia pronunciada en el Círculo Militar con motivo del Centenario del fallecimiento del Brigadier General Don Bernardo O'Higgins. Buenos Aires, 1942.

* 2—Escritos históricos del Coronel *Manuel A. Pueyrredón.* Guerrero de la Independencia. Noticia preliminar por *Ramón J. Cárcano.* Buenos Aires, 1929.

* 3—*Carlos A. Pueyrredón.* El Riel y el Camino. Su coordinación. Buenos Aires, 1936.

* 4—Asociación Folklórica Argentina. *Carlos Alberto Pueyrredón.* La diplomacia Argentina y la declaración de la Independencia. Buenos Aires, 1942.

* 5—*Carlos Alberto Pueyrredón.* La Cláusula de la Nación más favorecida. Instituto Popular de Conferencias. Buenos Aires, 1934.

* 6—Cabildos Coloniales. Trabajo presentado en el curso de derecho administrativo (6º año), por *Carlos Alberto Pueyrredón.* Buenos Aires, 1910.

* 7—*Carlos A. Pueyrredón.* Dominique de Pradt. Arzobispo de Malinas. Político, Escritor y Diplomático. Junta de Historia y Numismática. Julio 6 de 1935 - Buenos Aires 1935.

* 8—*Carlos A. Pueyrredón.* Federico el Grande y el Molino de Sans Souci. Buenos Aires, 1917.

* 9—*Carlos A. Pueyrredón.* En tiempos de los Virreyes. Miranda y la gestación de nuestra independencia. Tercera edición. Buenos Aires, 1932.

* 10—*Carlos A. Pueyrredón.* La Campaña de los Andes. Cartas Secretas e Instrucciones reservadas de Pueyrredón a San Martín. Buenos Aires, 1942.

* 11—Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Dr. *Carlos A. Pueyrredón.* Intendente Municipal. Homenaje a S. S. Pío XII en el 25º aniversario de su consagración episcopal. Buenos Aires, 1942.

* 12—*Mario Belgrano.* España y el Conflicto del Pacífico (1864-1867). La actitud Argentina ante España y otras cortes europeas. Del libro "Contribuciones para el estudio de la Historia de América. Homenaje al doctor Emilio Ravignani. Buenos Aires, 1942.

13—*Gilberto Freyre.* Ingleses. Prefacio de José Lino do Rego. Río de Janeiro, 1942.

14—Defensa del Poder Legislativo y de las Garantías Individuales. Discursos Parlamentarios de J. M. Manzanilla. Tercera Edición. Lima, Perú, 1942, 2 tomos.

15—The Appleton. Century Historical Essay. Latin America and the Enlinghtenment Essays by *Arthur P. Whitaker, Roland D. Hussey, Harry Bernstein, John Tate Lanning, Arthur Scott Aiton* and *Alexander D. Marchant.* Introduction by *Federico de Onis.* Edited by *Arthur P. Whitaker.* New York, London, 1942.

16—Coleçao Documentos Brasileiros. Dirigida por *Octavio Tarquino de Sousa.* 34 *Gilberto Freyre.* Guia Prático Historico e Sentimentale da Ciudade do Recife. Ilustraçoes de *Luis Jardim.* Segunda ediçao. Río de Janeiro, 1942.

17—*Haydée E. Frizzi de Longoni.* El Motín de Tagle y la Asonada del 19 de Marzo de 1823. Prólogo de *Enrique Udaondo.* Buenos Aires, 1942.

18—Duke University Press Sociological Series. Number One. *Lester F.*

Ward. The American Aristotle. A Summary and Interpretation of His Sociology by *Samuel Chugerman*. Durham, North Carolina, 1939.
19—*Guillermo Valencia Rodas*. El Proceso de la Cultura Americana. Universidad Católica Boliviana. Medellín, Colombia, 1942.
20—Revista Chilena de Historia y Geografía. Tomo XCI - Julio - Diciembre 1941, Nº 99. Santiago de Chile, 1941.
21—Un documento inédito del Libertador al embarcarse en Chile para el Perú; el general *San Martín* se dirige al Cabildo de San Juan despidiéndose del pueblo Cuyano, por *Augusto Landa*. San Juan, 1942.
22—Archivo General de la Nación. Acuerdos del Extinguido Cabildo de Montevideo. Volumen Trece, Libros XVI y XVII del 6 de Abril de 1816 al 18 de Mayo de 1821. Angel H. Vidal, director. Montevideo, 1939.
23—Revista da Academia Brasileira de Letras. Anais de 1941. Julho a Dezembro, Ano 40, Vol. 62, Río de Janeiro.
24—Universidad Católica Bolivariana. Vol. VIII, Febrero - Marzo 1942, Medellín, Colombia.
25—Universidad Católica Bolivariana. Vol. VIII, Abril - Mayo - Junio - Julio 1942. Nos. 25 y 26. Medellín, Colombia.
26—Universidad Católica Bolivariana. Vol. VIII, Agosto a Noviembre 1942. Nos. 27 y 28. Medellín, Colombia.
27—República Argentina. Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. Dirección de Estadística y personal. Recopilación estadística. Años 1940 - 1941. Buenos Aires, 1942.
28—Revista Histórica. Publicación del Museo Histórico Nacional. *Juan E. Pivel Devoto*, Director. Año XXXVI (2ª época), Tomo XIII. Montevideo. Diciembre 1942. Nos. 38 y 39. Montevideo, 1942.
29—Revista de Historia. Publicación Mensual, 2. Buenos Aires, Noviembre 1942 (2 ej.).
30—Boletín del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Argentina. Año V, Nº 27, Mayo 1942. Buenos Aires.
31—Revista Brasileira de Estatistica. Instituto Brasileiro de Geografia e Estatistica. Año III, Río de Janeiro, Março 1942, Nº 9.
32—Historia de un pueblo. La Villa Vieja 25 de Mayo (Mendoza), por *Narciso E. Sosa*. Mendoza, 1940.
33—Primer Congreso de la Cultura Hispano-Americana. Acto Inaugural (Salta). Vol. I, Buenos Aires, 1943 (3 ej.).
34—Ministerio de Educaçao e Saude. Bibliografia Brasileira 1938-1939. Río de Janeiro, 1941.
35—Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Argentina. Memoria presentada al Honorable Congreso de la Nación Argentina, Año 1941, Tomo I. Departamento de Instrucción Pública. Buenos Aires, 1942, Tomo II. Departamento de Instrucción Pública. Reparticiones. Comisiones Nacionales. Universidades Nacionales.
36—Elisabethan England being the History of this Country In Relation to all Foreign Princes from original manuscripts many hitherto unpublished coordinated with XVI th Century Printed Matter Ranging from Royal Proclamations to Broadside Ballads A. Survey of Life and Litterature by *E. M. Tenison*. Tomo I, 1933; Tomo II, 1933; Tomo III, 1933; Tomo IV, 1933; Tomo V, 1936; Tomo VI, 1937; Tomo VII, 1940.
37—Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas. Año XX, Tomo XXVI. Buenos Aires, Julio, 1941 - Junio 1942, Nº 8992. Buenos Aires, 1942.
38—Revista Chilena de Historia y Geografía. Julio - Diciembre 1942, Nº 101 Santiago de Chile.
39—Revista Brasileira de Geografia, Instituto Brasileiro de Geografia e Estatistica. Ano IV, Abril - Junho 1942, Nº 2.
40—Revista de la Universidad Nacional de Córdoba. Julio - Agosto 1942. Córdoba, 1942.
41—Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Tomo XVII, Junio de 1942, Nº 6. Guatemala, C. A.
42—Boletín del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Argentina. Año V, Nº 32. Buenos Aires, octubre 1942.

43—Boletín de la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires. Fundada en el año 1822. Agosto 1942, Nº 5. Buenos Aires.
44—Boletín de la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires. Fundada en el año 1822. Julio 1942, Nº 4. Buenos Aires.
45—*Alfredo Coviello.* Crítica de problemas Argentinos. I. ¿Cumple la Universidad con la función que le corresponde? ¿Cuáles podrían ser las reformas fundamentales que el futuro del país exige?. Tucumán, 1942.
46—*Alfredo Coviello.* Cuadernos de crítica filosófica. II. Una página de historia en la naciente filosofía Argentina y otros ensayos críticos. Tucumán, 1942.
47—*Alfredo Coviello.* III. El caos de las bibliotecas y otros ensayos. Tucumán, 1942.
48—Anales de la Academia de la Historia de Cuba. Tomo XXI, Enero - Diciembre 1939. La Habana, 1942.
49—Boletín del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Argentina. Año V, Nº 31, Septiembre 1942. Buenos Aires, 1942.
50—The American Neptune. A Quartely Journal of Maritime History, 1942, April-Salem, Massachusetts.
51—Ministerio de Instrucción Pública. Revista Nacional. Literatura-Arte-Ciencia. Director Honorario, *Raúl Montero Bustamante.* Año V, Octubre de 1942, Nº 57. Montevideo, 1942.
52—Ministerio de Instrucción Pública. Revista Nacional, etc. Año V, Octubre de 1942, Nº 58. Montevideo, 1942.
53—Ministerio de Instrucción Pública. Revista Nacional, etc. Año V, Noviembre de 1942, Nº 59. Montevideo, 1942.
54—Ministerio de Instrucción Pública. Revista Nacional, etc. Año V, Diciembre de 1942, Nº 60. Montevideo, 1942.
55—Boletín del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Argentina. Año V, Nº 34, Diciembre 1942. Con el índice general del año 1942. Buenos Aires.
56—Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe. Actas del Cabildo de la Ciudad de Santa Fe. Publicación Oficial. Primera Serie, Tomo I, años 1575 - 1585. Santa Fe, 1942.
57—Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe. Actas del Cabildo de la Ciudad de Santa Fe. Publicación Oficial. Segunda Serie I, Tomo I. Años 1661 - 1666. Santa Fe, 1942.
58—Ernesto Tornquist, 1842 - 1942. Buenos Aires, 1942.
59—Boletín del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Argentina. Año V, Nº 33, Noviembre 1942. Buenos Aires.
60—República dos Estados Unidos do Brasil. Ministerio das Relaçoes Exteriores Anais do Itamaraty. Vol. VI (II-Col. Cisplatina), Tomo VII (III-Col. Cisplatina). Río de Janeiro, 1942 (2 ejem. cada tomo),
61—Estatuto de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza. Mendoza, 1942.
62—Revista de Historia. Publicación Mensual. Estudios. Polémicas. Investigaciones. Análisis. Críticas. Comentarios, 3. Buenos Aires, Diciembre de 1942.
64—Revista de los Archivos Nacionales de Costa Rica. Año VI, Septiembre - Octubre, Nos. 9 y 10. San José, Costa Rica, 1942.
** 65—Academia Nacional de la Historia. Publicaciones de la Filial Rosario. Nº 9. El Puerto de Rosario. Su evolución histórica. Factores de su progreso, por *Juan Jorge Gschwind.* Conferencia leída en el salón de la Biblioteca Argentina de Rosario el 22 de Octubre de 1938. Rosario, 1938.
** 66—Academia Nacional de la Historia. Publicaciones de la Filial Rosario. Nº 8. El incidente oncurrido en 1869 entre colonos e indios de "El Sauce", por *Juan Jorge Gschwing.* Conferencia leída en el Salón de la Biblioteca Argentina de Rosario, el 21 de Abril de 1934. Rosario, 1942.
67—Boletín del Instituto Cultural Argentino-Boliviano. Año I. Buenos Aires, Noviembre de 1942. Nº 1.
68—Memorias de la Academia Mexicana de la Historia. Correspondiente de la Real de Madrid. Tomo I. México, D. F. Julio. Septiembre de 1941. Nº 3.
69—Educación. Córdoba, 1942.
70—Revista Trimestral do Instituto Historico e Geografico de Sergipe. Años XV - XXV (1930 - 1940). Nº 16, Vol. XI. Aracajú, 1942.

71—The Hispanic American Historical Review. May, 1942. Durham, North Carolina, U. S. A.
72—Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Revista de Historia de América. Nº 14. México, Junio, 1942.
73—Publicaciones del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales. Nº 2. El Paraná y los primeros cronistas, por Agustín Zapata Gollán. Santa Fe, 1942.
74—Revista de la Junta de Historia y Letras de La Rioja. Año 1, Nos. Julio - Agosto - Septiembre de 1942. La Rioja.
75—*María Estela Gez de Gómez*. Escudo de San Luis. Antecedentes históricos sobre la fundación de la ciudad de San Luis. Síntesis biográfica de los fundadores. Historia de los sellos usados en la provincia de San Luis desde el período colonial hasta nuestros días. Buenos Aires, 1942.
76—Boletín de la Junta de Historia de la Provincia. Año III. San Juan, Enero de 1942. Nº 4.
77—Revista Histórica. Organo del Instituto Histórico del Perú. Tomo XIV, Entrega III. Lima, 1941 (2 ej.).
78—Boletín de la Academia Nacional de la Historia. Tomo XVI, Abril - Junio de 1942, Nº 98. Caracas, 1942.
79—Universidades de Sao Paulo. Boletins da Facultade de Filosofía, Ciencias e Letras. XXVIII. Letras Nº 2. Sao Paulo, Brasil, 1942.
80—Boletín de Historia y Antigüedades. Organo de la Academia de Historia. Bogotá, Marzo de 1943, Nº 341, Vol. XXX.
81—Boletín Bibliográfico publicado por la Biblioteca Central de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima. Año XVI. Lima, Julio, 1943. Nos. 1 - 2.
82—Boletín de la Academia Chilena de la Historia. Año X. Primer Trimestre de 1943. Nº 24.
83—El Libertador. Organo de la Sociedad Bolivariana del Ecuador. Tomo V. Quito, Abril - Mayo - Junio de 1942. Nos. 68, 69 y 70.
84—Revista de la Sociedad Bolivariana. Organo de la Sociedad Bolivariana de Venezuela. 24 de Junio de 1942. Vol. IV, Nº 10.
85—Revista de Filología Hispánica. Año IV. Octubre - Diciembre 1942. Nº 4. Instituto de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires. Hispanic Institute, Nueva York.
** 86—Have The Americas a Common History? A United States, by *William C. Binkley;* A Canadian View, by *George W. Brown;* A Mexican View, by *Edmundo O'Gorman;* A South American View, by *German Arciniegas*. The Canadian Historical Review, June 1942.
87—Boletín del Archivo Nacional. Caracas, Marzo - abril 1942. Nº 109.
88—América Indígena. Organo Oficial del Instituto Indigenista Interamericano. Vol. II, México, D. F.. Octubre 1942. Nº 4.
89—El Libertador. Organo de la Sociedad Bolivariana del Ecuador. Tomo V. 3er. trimestre (Julio - Septiembre). Nos. 71, 72 y 73.
90—Revista Bolivariana. Epoca IV. Bogotá, Mayo 1942. Nº 42.
91—Boletín del Centro de Investigaciones Históricas. Tomo VI, Nos. VIII, IX, X, XI. Guayaquil, 1941.
92—Boletín de Historia y Antigüedades. Organo de la Academia Colombiana de Historia. Bogotá, Agosto de 1942. Nos. 334, Vol. XXIX.
93—Publicaciones de la Academia Nacional de Bellas Artes. Documentos de Arte Argentino. Cuaderno XIII. La Casa del Virrey. Buenos Aires, 1942.
94—The Hispanic American Historical Review. August 1942. Durham, North Carolina, U. S. A. Vol. XXII, Nº 3.
95—Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. Tomo XVI. Año 1941 - 42. Montevideo.
** 96—*Juan W. Gez*. La tradición puntana. Bocetos biográficos y recuerdos. 3ª edición. Buenos Aires, 1916.
** 97—*Juan W. Gez*. El doctor Juan M. Garro. Buenos Aires, 1929.
** 98—*Luis Melián Lafinur*. La acción funesta de los partidos tradicionales en la reforma Constitucional. Montevideo, 1918.
* 99—*Martiniano Leguizamón*. La Casa Natal de San Martín. Buenos Aires, MCMXV.

*100—*Enrique de Gandía*. El Gigante del Norte. Una visión de Estados Unidos. Buenos Aires, 1942.
**101—*C. Parra Pérez*. Bayona y la Política de Napoleón en América. Caracas, 1939.
**102—*Pablo Blanco Acevedo*. Centenario de la Independencia. Informe sobre la fecha de su celebración. Montevideo, 1922.
**103—*C. Parra Pérez*. Historia de la Primera República de Venezuela. Tomo I. Caracas, 1939.
*104—*Juan Beverina*. La Semana de Mayo (1810). Análisis, interpretación y comentario de los sucesos.
**105—*Raimundo Rivas*. Los fundadores de Bogotá. 2ª ed. Tomo I. Bogotá, 1938.
106—*Aníbal S. Vázquez*. Caudillos Entrerrianos López Jordán. Rosario, 1940.
**107—*Justo Prito*. Síntesis sociológica, prólogo de Ricardo Levene. Buenos Aires, 1937.
*108—*Enrique Ruiz Guiñazú*. Disertación sobre la Inquisición en América. Buenos Aires, 1921.
109—*Edgardo Ubaldo Genta*. La Amazonia. Montevideo, Diciembre 1942.
110—*Edgardo Ubaldo Genta*. La Platania. Montevideo, 1942 (2 ej.).
**111—*J. C. Raffo de la Reta*. Filosofía Sanmartiniana. El deber como causa determinante de su acción. Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos. Museo Histórico Nacional. Serie II, Nº VIII. Buenos Aires, 1942.
112—Academia de la Historia de Cuba. Eloy Alfaro (1842 - 1911). Discurso leído por el académico de número *Dr. Federico de Córdova*. La Habana, 1942.
113—Boletín Histórico del Valle. Organo del Centro Vallecaucano de Historia y Antigüedades. Cali, Diciembre 1942. Entrega 85.
114—Universidad Nacional Autonóma de México. Filosofía y Letras. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras. 7. Julio - Septiembre 1942. México.
115—Universidad de Santo Domingo. Facultad de Derecho. Programa de Historia de Derecho Español y de Indias. *Javier Malagón Barceló*. Ciudad Trujillo, 1941.
**116—*Pedro Grenon, S. J.* Las Veletas. Su histórica Arquitectura. Buenos Aires, 1942 (4 ej.).
**117—*P. Grenon, S. J.* Familia y escudo del Pbro. Ignacio Duarte Quirós, fundador del Colegio de Monserrat. Córdoba, 1942. 4 ejemp.
118—Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras. Registro bibliográfico (segundo semestre de 1941). Suplemento del tomo III, de la Revista Fisolofía y Letras. México, 1942. A cargo del profesor *Agustín Millares Carló*.
119—Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Indice de la Revista de Historia de América. Nos. 11, 12 y 13. Abril, Agosto y Diciembre de 1941.
120—Memorias del Museo de Entre Ríos. Rep. Argentina. Nº 19. Historia y Folklore. *Germán Burmeister*. 1º Descripción de Paraná. 2º Cómo se construía un rancho en 1858. Extractado y traducido de "Reise Durch Die La Plata Staaten, etc.", por *Carlos Witthaus*. Paraná, 1942.
121—Memorias del Museo de Entre Ríos. República Argentina. Nº 18. Historia. Prospecto de un Establecimiento de Educación para Señoritas. Primer escrito de *Sarmiento*. Reimpresión facsimil. Introducción de *Víctor M. Badano*, director del Museo. Paraná, 1942.
122.—Saeta. Cuadernillo de Arte y Letras. Año V, Vol. V. Septiembre - Octubre 1942. Nos. 54 - 55.
123—Revista Mexicana de Sociología. Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma. Año IV, Vol. IV, Núm. 2. México. 2º Trimestre. 1942.
124—Boletín de la Academia Nacional de la Historia. Tomo XXV. Abril - Junio 1942. Nº 98. Caracas.
125—Revista del Suboficial. Septiembre 1942. Buenos Aires, 1942. Nº 283.
126—Revista del Suboficial. Diciembre 1942. Buenos Aires, 1942. Nº 286.
127—Universidad Nacional del Litoral. Revista de ciencias jurídicas y sociales. Año VIII (3ª época), 1943, Nº 38. Santa Fe, 1943.

128—Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Indice de la Revista de Historia de América. Nos. 14 y 15. Junio - Diciembre 1942. México (5 ej.).
129—Boletín del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Argentina. Año VI, Nº 41. Julio 1943. Buenos Aires.
130—Universidad Católica Bolivariana. Vol. IX. Abril - Mayo - Junio 1943. Nos. 30 y 31. Medellín, Colombia.
131—Boletín de Historia y Antigüedades. Organo de la Academia de Historia. Bogotá. Abril - Mayo de 1943. Nos. 342 y 343, Vol. XXX (2 ej.).
132—Revista Mexicana de Sociología. Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma. Año V, Vol. V, Núm. I. Primer trimestre, 1943. México.
133—Revista del Museo Nacional. 1er. Semestre 1943. Lima. Tomo XII, Nº 1.
134—Revista de Filología Hispánica. Año V. Enero - Marzo 1943. Núm. 1. Instituto de Filología. Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires. Hispanic Institute. Nueva York.
135—Boletim do Conselho Nacional de Geografia (Instituto Brasileiro do Geografia e Estatistica). Informaçoes noticias bibliografia. Legislaçao. Mensario. Ano I, Abril de 1943, Nº 1. Río de Janeiro.
136—Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas. Portada. Lista de Publicaciones. Indice Alfabético. Indice de Láminas. Indice General del Tomo XXIII (Año XVII, Nos. 77 - 80). Buenos Aires, 1939 - 1943.
137—Boletín de Historia y Antigüedades. Organo de la Academia Colombiana de Historia. Bogotá, Noviembre de 1942. Núm. 337, Vol. XXIX. Tabla.
138—Revista do Instituto Historico e Geografico do Rio Grande do Sul. Ano XXII - III e IV trimestre 1942 - Nº 87.
139—Boletín de la Academia Nacional de la Historia. Tomo XXV. Octubre - Diciembre 1942. Nº 100. Caracas, 1942 (2 ej.).
140—Revista de Filología Hispánica. Año V. Abril - Junio 1943. Nº 2. Instituto de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires. Hispanic Institute. Nueva York.
141—Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Revista de Historia de América. Nº 15. México, Diciembre de 1942.
142—General Bartolomé Mitre. Homenajes Póstumos. Discursos pronunciados en el acto de su sepelio, en la conmemoración del Centenario de su nacimiento, al colocarse la piedra fundamental de su monumento, al inaugurarse éste y su mausoleo. Buenos Aires, 1943.
143—Revista do Instituto Historico e Geografico do Rio Grande do Sul. Porto Alegre. Rio Grande do Sul. I trimestre de 1943. Nº 89.
144—Boletín de Historia y Antigüedades. Organo de la Academia Colombiana de Historia. Bogotá, Diciembre 1942. Nº 338, Vol. XXIX.
145—Revista Brasileira (publicada por la Academia Brasileira de Letras). Ano III, Março 1943. Nº 5. Río de Janeiro.
146—Revista da Academia Brasileira de Letras. Año 41, Vol. 64. Anais de 1942. Julho a Dezembro. Río de Janeiro.
147—Revista Trimensal do Instituto Historico e Geografico de Sergipe. Anos XV - XXV (1930 - 1940). Nº 16, Vol. XI. Aracajú, 1942.
148—Boletín del Archivo General de la Nación. Ciudad Trujillo, 1942. Año 5, Nº 23, Vol. 5.
149—Revista de los Archivos Nacionales de Costa Rica. Año VII, Marzo y Abril. Nos. 3 y 4. San José, Costa Rica, 1943.
150—Boletín del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Argentina. Año VI, Febrero 1943, Nº 36. Buenos Aires.
151—Boletín de la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires, fundada en el año 1822. Abril de 1943. Nº 1. Buenos Aires.
152—Boletín del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Argentina. Nº VI, Marzo 1943, Nº 37. Buenos Aires.
153—Boletín de la Sociedad Bolivariana de Panamá. Enero - Marzo 1943. 2ª época. Nº 37. Panamá, 1943.
154—Boletín del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Argentina. Año VI, Abril 1943, Nº 38. Buenos Aires.

155—Revista de la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe. Tomo VIII. Santa Fe, Mayo de 1943.
156—Anales de la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Buenos Aires. Tomo VIII. Entrega 2ª. Buenos Aires, 1942.
157—Universidad Nacional de Cuyo. Instituto de Estudios Germánicos. Boletín Bibliográfico Anual, 1942. Mendoza, 1943.
158—Revista Hispánica Moderna. Año VIII. Enero y Abril 1942. Nos. 1 y 2. Hispanic Institute, Nueva York. Instituto de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires.
159—Boletín de la Sociedad Bolivariana de Panamá. Abril - Junio de 1943. 2ª época. Nº 38. Panamá, 1943.
160—The Hispanic American Historical Review. February, 1943. Duke University. Durham, North Carolina. U. S. A. Vol. XXIII, Nº 1.
161—Universidad Católica Bolivariana. Vol. IX. Febrero - Marzo 1943. Nº 29. Medellín, Colombia.
162—Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Año XVIII. Guatemala, Marzo 1942. Tomo XVIII. Número Extraordinario dedicado al 4º centenario de la fundación de Santiago de los Caballeros de Guatemala, en el Valle de Panchoy. Marzo de 1943.
163—Revista de los Archivos Nacionales de Costa Rica. San José, Costa Rica. Año VII, Mayo y Junio. Nos. 5 y 6.
164—Instituto de Estudios Superiores de Montevideo. Boletín de Filología. Tomo III, Nos. 16 y 17. Septiembre 1941. Montevideo.
165—Universidad del Cuzco. Revista del Instituto Arqueológico. Año VI. Cuzco. 1er. y 2º semestre 1942. Perú. Nos. 10 y 11.
166—Revista Chilena de Historia y Geografía. Enero - Junio 1943. Nº 102. Santiago de Chile.
167—Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Tomo XVIII. Diciembre 1942. Nº 2. Guatemala.
168—Boletín de Historia y Antigüedades. Organo de la Academia Colombiana de Historia. Bogotá. Enero - Febrero 1943. Nos. 339 y 340. Vol. XXX.
169—Boletín de la Academia Chilena de la Historia. Año IX. 4º trimestre 1942. Nº 23.
170—Actas y Trabajos Científicos del XXVII Congreso Internacional de Americanistas (Lima, 1939). Tomo II. Lima, 1942 (3 ej.).
171—Academia Brasileira de Letras. Anuario. 1942. Río de Janeiro.
172—Cultura Politica. Revista Mensal de Estudos Brasileiros. Ano III. Num. 26. Abril de 1943. Río de Janeiro.
173—*Dr. James Brown Scott.* La Séptima Conferencia de las Naciones Americanas. La Habana, 1935.
174—Sol y Luna. Nº 10. Buenos Aires, 1943.
175—*A. D. Plácido.* Oro y Oropel (Poesía y Prosa). Montevideo, 1943.
176—*José Manuel Groot.* Historia de la Gran Colombia, 1819 - 1830. Tercer volumen de la Historia Eclesiástica y Civil de la Nueva Granada. Caracas, 1941.
177—Ministerio da Educaçao e Saude. Anuario do Museu Imperial. Petrópolis, 1941.
178—Cultura Politica. Revista Mensal de Estudos Brasileiros. Ano III, Núm. 27. Maio de 1943. Río de Janeiro.
179—Universidad Nacional Autónoma de México. Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, Nº 8. México. 1942.
180—Memorias de la Academia Mexicana de la Historia. Tomo I. México D. F., Octubre - Diciembre de 1942. Núm. 4.
181—Memorias de la Academia Mexicana de la Historia. Tomo II. México D. F., Enero - Marzo de 1943. Número 1.
182—Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación. Digesto de Segunda Enseñanza. Libro II. Organización Docente. Fascículo 1º. Buenos Aires, 1943.
183—Academia Nacional de Medicina. Año IV, Vol. IV. Anales del Instituto de Investigaciones físicas aplicadas a la patología humana. Director, *Prof. Dr. Mariano R. Castex.* Buenos Aires, 1942.
184—A. Bibliography of Latin American Bibliographies by *C. K. Jones.* 2ª edit. Washington, 1942.

185—Universidad. Nº 14. Publicación de la Universidad Nacional del Litoral. Junio 1943. Santa Fe.
186—*Argeu Guimaraes*. Diccionario Bio-Bibliographico Brasileiro de diplomcia, politica e direito internacional. Río de Janeiro, 1938.
187—Cultura Politica. Revista Mensal de Estudos Brasileiros. Ano III. Nº 28. Junho de 1943. Río de Janeiro.
188—*Gustavo Adolfo Mejia Ricart*. Introducción a la Historia. Ciudad Trujillo, 1942.
189—Documentos inéditos para la Historia de España publicados por los señores *Duque de Alba, Duque de Maura, Conde de Gamazo, Conde de Heredia - Spinola, Marqués de Aledo, Marqués de Vega de Anzo, Duque de Fernán - Núñez*. Tomo I. Madrid, 1936.
190—*Carlos L. Becker*. La democracia moderna. Buenos Aires, 1942.
191—Ambas Américas. Revista de Educación, Bibliografía y Agricultura bajo los auspicios de *D. F. Sarmiento*. Vol. I. Nueva York, 1867. Buenos Aires, 1943.
**192—Universidad de la República Oriental del Uruguay. Premio Pablo Blanco Acevedo. Historia de los Partidos Políticos del Uruguay por *Juan E. Pivel Devoto*. Tomo II. Montevideo, 1943.
193—Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Publicaciones del Instituto de Literaturas Clásicas. Serie especial. Volumen II. *Francisco Capello*. Historia de la literatura griega. Buenos Aires, 1943.
*194—Facultad de Filosofía y Letras. Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas. Número LXXXV. Esteco y Concepción del Bermejo. Dos ciudades desaparecidas, por *José Torre Revello*. Buenos Aires, 1943.
**195—*C. Parra Pérez*. Páginas de Historia y de Polémica. Caracas, 1943 (2 ejemplares).
*196—*Octavio R. Amadeo*. Vidas Argentinas. Sexta Edición. Buenos Aires, 1940.
197—*Fernando Morales Guiñazú*. Villavicencio a través de la Historia. Mendoza, 1943.
198—La cultura mendocina, por *F. Morales Guiñazú*. Mendoza, 1943.
199—Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Boletín Bibliográfico de Antropología Americana. Enero a Diciembre 1941. Vol. V. México, Nos. 1 - 2 - 3.
**200—*Fidelino de Figueiredo*. Antero. Sao Paulo, 1942.
201—*Gilberto Freyre*. Ingleses. Prefacio de *José Lins do Rego*. Río de Janeiro, 1942.
202—Decenal da Revoluçao Brasileira. *Alcides Marinho Rego*. A Vitoria do Direito operario no governo Getulio Vargas. 1942.
203—Decenal da Revoluçao Brasileira. *Luz Antonio da Costa Carvalho*. As realizacoes do governo Getulio Vargas no campo do direito. 1942.
204—Coleçao Documentos Brasileiros. Dirigida por *Octavio Tarquinio de Sousa*. *Gilberto Freyre*. Guía Prático Historico e Sentimental da Cidade do Recife. Ilustraçoes de Luis Jardim. 2ª ediçao. Río de Janeiro, 1942.
205—*Fernando Morales Guiñazú*. "Los Andes" y el doctor Adolfo Calle. Mendoza, 1943.
206—Universidad Nacional Autónoma de México. Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas. Nº 9. México, 1942.
207—Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico Diplomático del Uruguay. Tomo III. La diplomacia de la Patria Vieja (1811 - 1820). Compilación y advertencia de *Juan E. Pivel Devoto* y *Adolfo Fonseca Muñoz*. Montevideo, 1943.
208—Universidad Católica Bolivariana. Vol. VIII. Agosto a Noviembre 1942. Nos. 27 y 28. Medellín, Colombia.
209—Universidad Nacional de Costa Rica. Letras Contemporáneas en los Estados Unidos. I: La Novela. II: La Poesía. III: El Drama. IV: La Danza en los Estados Unidos. Cuatro conferencias dictadas por la señorita *Florencia Hall*, M. A., San José, Costa Rica.
210—Album Conmemorativo de la Inauguración de la Universidad de Costa Rica. Marzo, 1941.

211—Primera Exposición del Libro Argentino en Nicaragua, organizada por el *Dr. Enrique Loudet*, encargado de negocios de la República Argentina. 1942. Managua, Nicaragua.
212—Sociedad de Geografía e Historia de Costa Rica. Las verdaderas causas de la caída y muerte del general don Francisco Morazán. Costa Rica, 1941.
213—Secretaría de Educación Pública. Los factores geográficos en el desarrollo económico-comercial de los países del Caribe. Conferencia dictada ante la Sociedad de Geografía e Historia de Costa Rica por *Mario Llerena*. San José, Costa Rica, 1942.
214—Geografía de Costa Rica con la colaboración de *Moisés Vincenzi* y otros escritores del país. San José de Costa Rica, 1936.
215—Secretaría de Educación Pública. Estatutos de la Sociedad de Geografía e Historia de Costa Rica. San José, Costa Rica, 1941.
216—*Ricardo Fernández Guardia*. Morazán en Costa Rica. San José, Costa Rica, 1942.
217—Seguro Social. Escribe: *Francisco María Núñez*. San José, Costa Rica, 1941.
218—*Archibald Mac Leish*. Los Irresponsables. Buenos Aires, 1942.
219—Boletín de la Academia Argentina de Letras. Tomo X, Nº 40. Octubre - Diciembre de 1942. Buenos Aires, 1942.
220—*John Dewey*. La Ciencia de la Educación. Buenos Aires, 1941.
221—*Carl van Doren*. La Novela Norteamericana. Buenos Aires, 1942.
222—Cultura Politica. Revista Mensal de Estudos Brasileiros. Ano II, Num. 20. Outubro de 1942. Río de Janeiro. (2 ej.).
223—Cultura Politica. Revista Mensal de Estudios Brasileiros. Ano II. Num. 21. 10 Novembro de 1942. Río de Janeiro. (2 ej.).
224—Biblioteca Venezolana de Cultura. Colección "Viajes y Naturaleza". Viaje a las Regiones equinocciales del nuevo Continente hecho en 1799, 1800, 1801, 1802, 1803 y 1804 por *A. de Humboldt* y *A. Bonpland*, redactado por *Alejandro de Humboldt*. Libro 9º (traducción de *José Nucete - Sardi*). Suplemento (versión de *Lisandro Alvarado*). Indices de Materias y Lugares. Tomo V. Caracas, 1942.
225—Writings on American History 1937 and 1938. A Bibliography of Books and Articles on United States History published during the years 1937 and 1938 by *Grace Gardner Griffin, Dorothy M. Louraine, Margaret K. Patterson*. Washington, 1942.
226—Cultura Politica. Revista Mensal de Estudos Brasileiros. Ano II. Num. 15. Maio de 1942. Río de Janeiro.
227—Cultura Politica. Revista Mensal de Estudos Brasileiros. Ano II. Num. 17. Julho de 1942. Río de Janeiro.
228—Cultura Politica. Revista Mensal de Estudos Brasileiros. Ano II. Num. 19. Setembro de 1942. Río de Janeiro.
229—Cuadernos Americanos. México. X - Año I, Vol. V. 5 Septiembre - Octubre 1942. México 1º de Septiembre de 1942.
*230—*Mario Belgrano*. En torno a los retratos de Rivadavia y Belgrano. Separata del Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas. Tomo XXVI, Julio de 1941 - Junio de 1942, números 89 - 92. Buenos Aires, 1942.
*231—*Antonio Sagarna*. Síntesis de la "última década del Prócer". Conferencia en el Histórico Colegio del Uruguay, a pedido del Excmo. señor Gobernador de Entre Ríos, Dr. Enrique F. Mihura, el 15 de Diciembre de 1941, en homenaje al 1er. centenario de la Gobernación de Urquiza. Paraná, 1942.
232—Anthropological Papers, por *Adolfo de Hostos*. San Juan, Puerto Rico, 1941.
233—Conceptos y problemas de Psicoterapia, por *Lelnad E. Hinsie*, M. D. Buenos Aires, 1943.
234—*Adolfo de Hostos*. Indice Hembro-Bibliográfico de *Eugenio María Hostos*. (Incluye material inédito, iconografía y hostosiania). 1863 - 1940. San Juan, Puerto Rico, 1940.
235—Boletín de la Universidad de Puerto Rico. Serie XIII, Nº 2. Diciembre, 1942. Colegio de Artes y Ciencias. Seminario de Estudios Hispánicos. 1942. Río Piedras, Puerto Rico.

236—Boletín Bibliográfico, publicado por la Biblioteca Central de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima. Año XV. Lima, Diciembre 1942. Nos. 3 - 4 (2 ej.).

237—América. Publicación del Grupo América. Año XVIII. Agosto - Diciembre 1942. Nº 74. Quito.

238—Universidad. Publicación Trimestral de la Universidad Nacional. 20. Curso 1940 - 1941. Santa Fe.

239—Ministerio de Educación. Universidad Nacional de Panamá. Programa de Derecho Romano. *Dr. Jesús Vázquez Gayoso.* Catedrático de la Asignatura. Panamá, 1942.

240—The Catholic University of America Studies in Hispanic-American History. Vol. III. Spanish Beginnings in the Philippines 1564 - 1572, by *Rev. Edward J. Mc Carthy,* O. S. A., A. M. Washington, D. C. 1943.

241—Cultura Politica. Revista Mensal de Estudos Brasileiros. Ano II. Nº 22. Dezembro de 1942. Río de Janeiro.

242—Cultura Politica. Revista Mensal de Estudos Brasileiros. Ano III. Nº 23. Janeiro de 1943. Río de Janeiro.

243—Cultura Politica. Revista Mensal de Estudos Brasileiros. Ano III. Nº 24. Fevereiro de 1943. Río de Janeiro.

244—Cultura Politica. Revista Mensal de Estudos Brasileiros. Ano III. Nº 25. Março de 1943. Río de Janeiro.

**245—*Raimundo Rivas.* Santa Fe de Bogotá. Plano de la Ciudad. (Año de 1772). Montevideo, 1943.

246—Universidad Nacional Autónoma de México. Filosofía y Letras. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras. Nº 8. Octubre - Diciembre 1942.

247—Universidad Nacional de México. Boletín Bibliográfico del Centro de Estudios Filosóficos de la Facultad de Filosofía y Letras. Trimestral. Año II. México. Julio - Septiembre de 1942. Nº 8.

248—Revista del Museo Nacional. Lima, Perú. II semestre 1942. Tomo XI. Nº 2.

249—Boletín del Instituto de San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de Salta. Tomo III. Nº 9. (Primer semestre de 1942). Salta, 1942.

250—Revista del Archivo Nacional. Números 41 y 42. Tomo IV. Bogotá, Julio y Agosto de 1942.

251—Revista del Archivo Nacional. Número 43. Tomo IV. Bogotá, Septiembre y Octubre de 1942.

252—Revista del Archivo Nacional. Número 44. Tomo V. Bogotá, Noviembre y Diciembre de 1942.

253—Boletín de Historia y Antigüedades. Organo de la Academia Colombiana de Historia. Bogotá, Septiembre - Octubre de 1942. Números 335 - 336. Vol. XXIX.

254—Ministerio de Instrucción Pública. Revista Nacional. Literatura - Arte - Ciencia. Año VI. Enero de 1943. Nº 61. Montevideo, 1943.

*255—Biblioteca de Autores Brasileños traducidos al Castellano. X. Pequeña Historia de la Literatura Brasileña (Premio de la Academia Brasileña), por *Ronald de Carvalho.* Traducción de *Julio E. Payró,* prólogo de *Rómulo Zabala.* Buenos Aires, 1943.

256—Publicaciones de la Universidad de Santo Domingo. Vol. III. Discurso del Licenciado *Julio Ortega Frier.* Rector de la Universidad de Santo Domingo, pronunciado en el acto académico celebrado el 28 de Octubre de 1938, con motivo del cuarto centenario de la erección de la Universidad, 1538 - 1938. Ciudad Trujillo, 2ª edición, 1942.

257—Anales de la Universidad de Santo Domingo. Año VI, Núm. I. Enero - Marzo 1942. Ciudad Trujillo.

258—Anales de la Universidad de Santo Domingo. Año VI, Núm. II. Abril - Junio 1942. Ciudad Trujillo.

259—Publicaciones de la Universidad de Santo Domingo. Vol. XXII. Edición Homenaje en conmemoración de la investidura del generalísimo doctor Rafael L. Trujillo Molina, Honorable Presidente de la República como doctor honoris causa en leyes de la Universidad de Pittsburgh, Pennsylvania, EE. UU. de América. Ciudad de Trujillo, 1942.

260—América Indígena. Organo trimestral del Instituto Indigenista interamericano. Volumen III. México, D. F. Enero, 1943. Número I (3 ej.).
261—Revista Mexicana de Sociología. Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma. Año IV, Vol. IV, Núm. 3.
262—Revista Mexicana de Sociología. Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma. Año IV, Vol. IV, Núm. 3.
263—Academia Dominicana de la Historia. IX. Cincuentenario del Descubrimiento de América. *Emilio Rodríguez Demorizi.* Colón en la Española. Itinerario y Bibliografía. Ciudad Trujillo, 1942.
264—Secretaría de la Asistencia Pública. Informe de Labores presentado al H. Ejecutivo de la Unión por el *Dr. Gustavo Baz,* secretario del ramo, 1941 - 1942. México.
265—*Federico Avila.* Bolivia en el Concierto del Plata. México, 1941.
266—Universidad Nacional de Córdoba. Instituto de Estudios Americanistas. Cuaderno de Historia. V. Abogados en Córdoba del Tucumán, por *Carlos A. Luque Colombres.* Córdoba, 1943.
267—The Hispanic American Historical Review. November 1942. Durham, North Carolina, U. S. A. Vol. XXII. November 1942. Nº 4.
268—*Emiliano Jos.* Las Impugnaciones a la "Historia del Almirante", escrita por su hijo. Madrid, 1942.
269—El Centenario de Fernando Colón y la enfermedad de Martín Alonso, por *Emiliano Jos.* Madrid, 1942.
270—*Edmundo Correas.* Por la cultura de Cuyo.
271—*Benjamín Franklin.* Autobiografía y otros escritos seleccionados y arreglados por *Carl van Doren,* traducción del inglés por *León - Felipe.* México, 1942.
*272—La Patagonia y sus Problemas, por el general *José María Sarobe.* 2ª edición. Buenos Aires, 1943.
*273—*Enrique de Gandía.* Los Estudios Históricos en la Argentina. La obra histórica de Lucas Ayarragaray y Ramón J. Cárcano. Buenos Aires, 1942.
*274—*Enrique de Gandía.* Primitivos Navegantes Vascos en Biblioteca de Cultura Vasca. Buenos Aires, 1942.
*275—Biblioteca de Cultura Vasca. Orígenes prearios del pueblo vasco, por *Enrique de Gandía.* Buenos Aires, 1943.
*276—*Dr. Antonio Sagarna.* Medio Siglo Entrerriano. Entre dos Cruces. Buenos Aires, 1941.
*277—*Enrique de Gandía.* Historia de Cristóbal Colón. Análisis crítico de las fuentes documentales y de los problemas colombinos. Buenos Aires.
*278—*Arturo Capdevila.* En la corte del Virrey. Estampas de evocación. Buenos Aires, 1942.
*279—*Carlos A. Pueyrredón.* El general Miranda. Precursor, Apóstol y Mártir de la Emancipación hispano-americana. Buenos Aires, 1943.
280—*James Truslow Adams.* La epopeya de América. Buenos Aires, 1942.
281—*Dr. Pablo Emilio Pizarro.* Afirmación gaucha. Buenos Aires, 1943.
**282—Publicaciones de la Junta Conservadora del Archivo Histórico de Tucumán. Serie I, Vol. IV. Documentos Coloniales relativos a San Miguel de Tucumán y a la gobernación de Tucumán. Siglo XVII. Prólogo y Comentarios de *Manuel Lizondo Borda,* Presidente de la Junta y Director de sus Publicaciones. Tucumán, MCMXLI.
283—Boletín de la Academia Nacional de la Historia. Tomo XXV. Julio - Septiembre 1942. Nº 99. Caracas, 1942.
284—Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Tomo XVIII. Septiembre de 1942. Núm. 1, Año XVIII, Guatemala.
285—Revista de la Junta de Historia y Letras de La Rioja. Año 1, Nº 4. Octubre, Noviembre, Diciembre de 1942. La Rioja.
286—Blasones de los Virreyes del Río de la Plata. Institución Cultural Española. Buenos Aires, 1942.
287—Anales de la Academia de la Historia de Cuba. Publicación Anual. Tomo XXII. Enero - Diciembre 1940. La Habana, 1942.
288—Clio. Publicación del Centro de Estudiantes de Historia y Geografía del Instituto Pedagógico. Año VI. Noviembre - Diciembre de 1942. Nº 12. Primer Centenario de la Universidad de Chile. Santiago.

289—Boletín de la Junta de Estudios Históricos de Catamarca. Año II, Nº 1, Catamarca, 1942.

*290—Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas. Portada, Lista de Publicaciones. Indice Alfabético. Indice de Láminas. Indice General del Tomo XXII. (Año XVI. Nos. 73-76). Buenos Aires, 1938-1942.

291—Boletín de la Academia Chilena de la Historia. Año IX. Tercer trimestre de 1942. Nº 22. Santiago de Chile.

292—Sociocultural Causality. Space Time. A Study of Referencial Principles of Sociology and Social Science, by *Pitirim A. Sorokin*. Durham, North Carolina, 1943.

293—Creative factors in Scientific Research, por *Austin L. Porterfield*. Duke University. Durham, North Carolina, 1941.

294—Iconografía Ecuatoriana del Libertador, por *Manuel Arocha*. Quito, 1943.

*295—Instituto de Didáctica. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. *Antonio Sagarna*. El Colegio del Uruguay. Buenos Aires, 1943.

296—Archivum. Revista de la Junta Eclesiástica Argentina. Tomo I. Cuad. I. Buenos Aires, 1943.

**297—Instituto de Historia de la Cultura Española Medioeval y Moderna. Ruina y extinción del municipio romano en España e Instituciones que le reemplazan, por *Claudio Sánchez Albornoz y Menduina*. Buenos Aires, 1943.

298—Universidad Nacional de Córdoba. *Rodolfo Mondolfo*. Naturaleza y Cultura en la Formación de la Filosofía Griega. Publicaciones del Instituto de Humanidades, 1943. Nº 25.

**299—Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Instituto de Historia del del Derecho Argentino. Colección de Estudios para la Historia del Derecho Argentino. III. *José María Ots Capdequi*. Manual de Historia del Derecho Español en las Indias y del Derecho propiamente indiano. Prólogo de *Ricardo Levene*. Buenos Aires, 1943. 2 tomos.

300—Publicaciones de la Academia Nacional de Bellas Artes. Documentos de Arte Argentino. Cuaderno II bis. Ramificaciones del Camino de la Quebrada de Humahuaca y del Camino de los Incas. Buenos Aires, 1942.

301—Publicaciones de la Academia Nacional de Bellas Artes. Documentos de Arte Argentino. Cuaderno VII. Por los Valles de Catamarca. Buenos Aires, 1942.

302—Boletín del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Argentina. Año V, Nº 34. Diciembre de 1942. Con el índice general del año 1942. Buenos Aires.

303—El Progreso del Derecho de Gentes, por *James Brown Scott*. Madrid, 1936.

304—La Facultad de Matemáticas de Buenos Aires (1874-1880) y sus antecedentes, por *Claro Cornelio Dassen*. Tomo II. La Facultad desde 1874 hasta 1881. Buenos Aires, 1941.

305—Cooperación intelectual. Boletín. Año V, Número 43. Enero a Marzo. Santiago de Chile, 1943.

**306—*General José Luciano Martínez*, abogado. Corazones y Lanzas (Episodios y Anécdotas). Montevideo, 1943.

307—Relaciones Históricas de Santo Domingo. Colección y notas de *E. Rodríguez Demorizi*. Vol. I. Ciudad Trujillo, 1942.

308—Democracia en Venezuela, por *Luis Enrique Osorio*. Bogotá.

309—*Federico Avila*. Tierra y Alma Boliviana. Asunción, 1943.

*310—*Carlos Ibarguren*. Estampas de Argentinos. Buenos Aires, 1935. (Donado por D. Rómulo Zabala).

*311—*Carlos Ibarguren*. Las Sociedades Literarias y la Revolución Argentina. Buenos Aires, 1937. (Donado por D. Rómulo Zabala).

*312—*Mariano de Vedia y Mitre*. Le Allegorie di "Salomé". Traduzione e introduzioni di *Gherardo Marone*. Lanciano, 1938. (Donado por D. Rómulo Zabala).

*313—*Antonio Dellepiane*. Rosas en el Destierro. El testamento de Rosas.

Rosas y sus visitantes. Rosas y Palmerston. Buenos Aires, 1936. (Donado por D. Rómulo Zabala).

*314—*Emilio A. Coni.* Agricultura, Comercio e Industria Coloniales (Siglos XVI y XVIII). Buenos Aires, 1941. (Donado por D. Rómulo Zabala).

*315—*Juan B. Terán.* José María Paz. 1791-1854. Buenos Aires, 1936. (Donado por D. Rómulo Zabala).

*316—*Milciades Alejo Vignati.* El Vocabulario Rioplatense de Francisco Javier Muñiz. Buenos Aires, 1937. (Donado por D. Rómulo Zabala).

*317—Universidad Nacional de La Plata. Museo. El Hombre Fósil de Esperanza, por *Milciades Alejo Vignati.* De Notas Preliminares del Museo de La Plata. Tomo III. Buenos Aires, 1934. (Donado por D. Rómulo Zabala).

*318—*Rodolfo Rivarola.* Ficción de la Democracia Argentina. Conferencia en ocasión del centenario de la Bandera, dada en el Rosario en el teatro de la Opera, el 27 de Febrero de 1912. Buenos Aires, 1912. (Donado por D. Rómulo Zabala).

*319—*Enrique Udaondo.* Antecedentes y descripción de una gran obra de arte en Buenos Aires. Buenos Aires, 1935. (Donado por D. Rómulo Zabala).

**320—*N. Rodríguez del Busto.* Nuestros Varones. Tucumán, 1935. 2ª edición. (Donado por D. Rómulo Zabala).

*321—*Benjamín Villegas Basavilbaso.* La influencia del dominio del mar en las guerras de la emancipación argentina. Buenos Aires, 1935. (Donado por R. Rómulo Zabala).

**322—*José Luis Busaniche.* El Bloqueo Francés de 1838 y la misión Cullen, del Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras. Año XII, T. XVII. Buenos Aires, Octubre de 1933 - Junio de 1934. (Donado por D. Rómulo Zabala).

**323—*José Luis Busaniche.* Nuevas comprobaciones sobre la misión Cullen (1838) de Humanidades, Tomo XXV. Homenaje a Ricardo Levene. Primera Parte. Buenos Aires, 1936. (Donado por D. Rómulo Zabala).

*324—*Antonio Sagarna.* Don Vicente López y la organización nacional. (Trabajo leído en la Academia Nacional de la Historia el día 30 de Septiembre de 1939). Buenos Aires. (Donado por D. Rómulo Zabala).

*325—*Emilio A. Coni.* Contribución a la Historia del Gaucho. Los gauchos del Uruguay antes y después de la fundación de Montevideo (1724). Buenos Aires, 1937. (Donado por D. Rómulo Zabala).

*326—*Emilio A. Coni.* Tradición y folklore en la nomenclatura ferroviaria argentina. La labor realizada por la Junta Asesora del Ministerio de Obras Públicas de la Nación para la nomenclatura de estaciones ferroviarias desde 1928 hasta 1941. Buenos Aires, 1941. (Donado por D. Rómulo Zabala).

*327—Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires. Breve noticia sobre el origen de los partidos de la provincia de Buenos Aires, por *Enrique Udaondo.* La Plata, 1934. (Donado por D. Rómulo Zabala).

**328—*B. Caviglia.* Glosas de Mayo. Sermón Laico. Montevideo, 1943. (Donado por D. Rómulo Zabala).

**329—18 de Julio 1935. Pro Patria, por *B. Caviglia (hijo).* Montevideo, 1935. (Donado por D. Rómulo Zabala).

**330—Francis, Thomas y John Drake en el Plata, por *B. Caviglia (hijo).* Montevideo, 1934. (Donado por D. Rómulo Zabala).

**331—Sobre el origen y difusión del Bovino en nuestro Uruguay, por *B. Caviglia.* Montevideo, 1935. (Donado por D. Rómulo Zabala).

332—Federación Argentina de Sociedades Populares de Educación. Sarmiento y su generación. Discurso pronunciado por el señor *Antonio J. Bucich.* Buenos Aires, 1936. (Donado por D. Rómulo Zabala).

*333—*Lucas Ayarragaray.* Estudios Históricos, Políticos y Literarios. Tercera Edición. Buenos Aires, 1936. (Donado por D. Rómulo Zabala).

*334—La Iglesia en América y la Dominación Española. Estudio de la época colonial, por *Lucas Ayarragaray.* 2ª edición. Buenos Aires, 1935. (Donado por D. Rómulo Zabala).

*335—*Antonio Sagarna.* Una gran promesa cumplida y una esperanza

realizada. 1851 - 1º de Mayo - 1938. Buenos Aires, 1938. (Donado por D. Rómulo Zabala).

*336—*Antonio Sagarna.* Síntesis de "la última década del Prócer". Conferencia en el Histórico Colegio del Uruguay a pedido del Excmo. señor Gobernador Dr. Enrique F. Mihura, el 15 de Diciembre de 1941, en homenaje al 1er. Centenario de la Gobernación de Urquiza. Paraná, 1942. (Donado por D. Rómulo Zabala).

*337—*Antonio Sagarna.* El amplio y fecundo gobierno de la Confederación. Con las palabras pronunciadas por el presidente de la Universidad de La Plata, ingeniero *Julio R. Castiñeiras*, al inaugurar el ciclo de Conferencias de extensión universitaria del año 1936. La Plata, 1936. (Donado por D. Rómulo Zabala).

*338—*Dr. Antonio Sagarna.* La Consulta del Congreso Rivadaviano a las Provincias sobre Formas de gobierno y la actitud ejemplar y única de Entre Ríos. Buenos Aires, 1939. (Donado por D. Rómulo Zabala).

*339—*Ismael Bucich Escobar.* Sarmiento y Avellaneda a través de su correspondencia. Conferencia pronunciada en la Biblioteca "María D. Bucich", de la Escuela Monteagudo en la Fiesta del Libro, el 15 de Junio de 1942. Palabras de presentación por *María Concepción Bonetti.* Buenos Aires, 1942. (Donado por D. Rómulo Zabala).

**340—*Dr. Vicente Dávila.* Bolívar Intelectual y Galante. México, 1942. (Donado por D. Rómulo Zabala).

*341—*Emilio A. Coni.* ¿Tradiciones Argentinas o Tradiciones Porteñas? Buenos Aires, 1942. (Donado por D. Rómulo Zabala).

*342—*Benjamín Villegas Basavilbaso.* Los últimos días del general Lavalle. Buenos Aires, 1941. (Donado por D. Rómulo Zabala).

**343—*José Luis Busanich.* Formación histórica del Pacto Federal. Política Interprovincial de 1829 a 1831. Buenos Aires, 1931. (Donado por D. Rómulo Zabala).

**344—*N. Rodríguez del Busto.* Del Ambiente Incaico. 2ª edición. Tucumán, 1939. (Donado por D. Rómulo Zabala).

*345—*José Torre Revello.* El Catalán Miguel de Riños, compañero de Sebastián Gaboto. Publicado en la revista Nosotros, año II, t. V. (Septiembre 1937). Buenos Aires, 1937. (Donado por D. Rómulo Zabala).

*346—*José Torre Revello.* Biobibliografía de Antonio Dellepiane. Del Boletín de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras. Tomo XXV. Buenos Aires, Julio de 1940 - Junio de 1941. (Donado por D. Rómulo Zabala).

**347—The Historia de la Nación Argentina, by *Percy Alvin Martín.* De The Hispanic American Historical Review. Vol. XV, Nº 4. Nov. 1935. (Donado por D. Rómulo Zabala).

**348—Bibliographical and other Items, by *Percy Alvin Martín.* De Hispanic American Historical Review, Vol. XV, Nº 4, Nov., 1935. (Donado por D. Rómulo Zabala).

349—El coronel Martiniano Leguizamón. 1814 - 1881. Buenos Aires, 1923. (Donado por D. Rómulo Zabala).

350—Observations on Nationality. With special reference of the Hague Conventon of April 12th., 1930. A plea for a single and impersonal standard of Nationality in the Law and Pratice of Nations, by *James Brown Scott.* Nueva York, 1931.

351—The Era of Discoveries, by *James Brown Scott.* Washington, 1933.

352—Los problemas diarios del Niño, por *Douglas A. Thorn,* M. D. Introducción por *Grace Abott.* Buenos Aires, 1943.

353—Universidad Nacional de La Plata. Labor Docente, Cultural y de Investigación en la Universidad de La Plata. Exposición del Presidente, *Dr. Alfredo L. Palacios,* al inaugurar los cursos del año 1943. La Plata, 1943.

354—Universidad Nacional de Tucumán. Departamento de Investigaciones Regionales. Instituto de Historia, Lingüística y Folklore. IX. Canónigo *Miguel Angel Vergara.* Estudios sobre Historia Eclesiástica de Jujuy. Prólogo del Excmo. y Rdmo. Arzobispo Monseñor don *Roberto J. Tavella.* Tucumán, 1942.

355—He Conquered the Andes. The Story of San Martin the Liberador, by *Mabel Lorenz Ives.* Boston, 1943.

356—The problems of Lasting Peace, by *Herbert Hoover* and *Hugh Gibson*. New York, 1942.

357—Dotación Carnegie para la Paz Internacional. División de Derecho Internacional. Las Convenciones y declaraciones de La Haya de 1899 y 1907, acompañadas de cuadros de firmas, ratificaciones y adhesiones de las diferentes potencias y textos de las reservas compiladas, por *James Brown Scott*, Director. Nueva York, 1916.

358—Carnegie Endowment for International Peace. División of International Law Instructions to the American Delegates to the Hague Peace Conferences and their official Reports. Edited with an introduction by *James Brown Scott*, Director. New York, 1916.

359—Carnegie Endowment for International Peace. Division of International Law The Freedom of the Seas or the Rights which belongs to the Dutch to take part in the East Indian Trade. A dissertation by *Hug Grotius*. Translates with a revision of the latin texte of 1633, by *Ralph van Deman Magoffin*. Ph. D., edited with an introductory Note by *James Brown Scott*, Director. New York, 1916.

360—Carnegie Endowment for International Peace. Division of International Law Recommendations on International Law and official Commentary Thereon of the Second Pan American Scientific Congress Heldin Washington, December 25, 1915 - January 8, 1916. Edited with introductory Matter by *James Brown Scott*, Director. New York, 1916.

361—Dotación Carnegie. Para la Paz Internacional. División de Derecho Internacional (Documents Series: Nº 1), Organización de la Justicia Internacional en América. Compilación de Documentos para el estudio comparativo de los proyectos sobre la creación de un tribunal americano de justicia Internacional. Washington, 1938.

362—Carnegie Endowment for International Peace. Summary of Organization and Work, 1911-1941. Washington, 1941.

363—Annual Report of the American Historical Association of the Year, 1941. In three Volumes. Vol. I. Washington, 1942.

364—Revista de Filología Hispánica. Año V, Julio-Septiembre 1943, Núm. 3. Instituto de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. Hispanic Institute. Department of Hispanic Languages. Columbia University, Nueva York.

365—Cervantes. Revista Bibliográfica Ilustrada. Año XVIII, Agosto 1943. La Habana.

366—Bulletin of the Art Institute of Chicago Report of the Year 1942. Four Year. Volume XXXVII, Nº 3, March 1943. In three parts. Part III.

367—The Art Institute of Chicago. A brief Guide to the Collections. Chicago, 1941.

368—Handbook of the Department of Oriental Art. The Art Institute of Chicago, 1933.

369—Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. Boletín de la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires, fundada en 1822. Julio 1943, Nº 4, Buenos Aires.

370—*Pbro. Ramón Rosa Olmos*. El Pbro. Pedro Martín Quiedo y Páez (1822-1887). Catamarca, 1942.

371—Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, Boletín de la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires, fundada en 1822. Agosto 1943, Nº 5, Buenos Aires.

372—El Padre Esquiú. Reseña Biográfica por el *Pbro. Dr. Alberto Molas Terán*. Los sermones patrióticos del 9 de Julio de 1853 y del 25 de Mayo de 1854. Publicación oficial. Catamarca, 1943.

373—El Arte del Indio en los Estados Unidos, por René d'Hemoncourt. Washington, 1943.

374—Cómo dirigir a empleados y obreros, por *Albert Walton*, Ph. D. Buenos Aires, 1943.

375—*Cupertino del Campo*. Prohombres de América. Buenos Aires, 1943.

376—Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Patronato Menéndez y Pelayo. Madrid. Revista de Indias. Año IV, Núm. 12. Instituto Fernández de Oviedo.

377—Clio. Revista Bimestre de la Academia Dominicana de la Historia. Año X. De Marzo a Junio de 1942. Núms. 52 y 53. Remitido por el

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Dirección de Investigaciones, Archivo Biblioteca y Legislación Extranjera (d. Dardo Corvalán Mendilaharzu).

378—Clio. Revista Bimestre de la Academia Dominicana de la Historia. Año X, Núm. 54, Julio y Agosto de 1942. Remitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores, etc.

379—Clio. Revista Bimestre de la Academia Dominicana de la Historia. Año X, Núm. 55, Septiembre y Octubre de 1942. Remitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores, etc.

380—Revista de la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe. Santa Fe, Octubre de 1943. Tomo IX.

381—Boletín del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Argentina. Año IV, Nº 43, Septiembre 1943. Buenos Aires, 1943.

382—Arquitectura. Revista Mensual, Organo oficial del Colegio de Arquitectos. Julio 1943. Año XI. La Habana. Núm. 120.

383—Universidad Nacional Autónoma de México. Filosofía y Letras. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras. 10 Abril-Junio, 1943.

384—Universidad Nacional de México. Boletín Bibliográfico del Centro de Estudios Filosóficos de la Facultad de Filosofía y Letras. Año III. México. Enero-Marzo, 1943.

*385—*Alejo B. González Garaño.* Iconografía Argentina anterior a 1820. Con una noticia de la vida y obra de E. E. Vidal. Buenos Aires, 1943.

386—Revista Hispánica Moderna. Año VIII, Octubre 1942, Núm. 4. Hispanic Institute Department of Hispanic Languages. Columbia University, Nueva York. Instituto de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

387—Cultura Política. Revista Mensual de Estudos Brasileiros. Año III. Núm. 30. Agôsto de 1943. Río de Janeiro.

388—República Argentina. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Dirección de Información al Exterior. Servicio Informativo. Boletín Nº 66. Buenos Aires, Octubre 15 de 1943. Conceptos del canciller argentino en el Día de la Raza.

389—Asociación Bolivariana de Costa Rica. Conmemoración centenaria de la solemne traslación de los restos mortales del Libertador Simón Bolívar a Venezuela. 1842 - Diciembre 17 - 1942. Homenaje Patriótico. San José, Costa Rica, 1943.

390—Boletín do Ministerio das Relaçoes Exteriores. Ano de 1943. Río de Janeiro, 31 de Julho, Nº 7.

391—Cultura Política. Revista Mensal de Estudos Brasileiros. Ano III. Num. 31. O Brasil na guerra. Ediçao Extraordinaria de 22 de Agosto de 1943.

392—Leitura. Critica e Informaçao bibliografica. Junho de 1943. Ano I. Num. 7. Río de Janeiro.

393—Boletín do Ministerio das Relaçoes Exteriores. Ano de 1943. Río de Janeiro, 31 de Agosto, Nº 8.

394—República Argentina. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Dirección de Información al Exterior. Servicio Informativo. Boletín Nº 67. Buenos Aires, Octubre 22 de 1943.

395—Informaciones. Buenos Aires. Septiembre - Octubre (15 de Octubre de 1943). Nos. 78 - 79. Argentina.

396—Archivos de la Universidad de Buenos Aires (Boletín Informativo de la Revista de la Universidad). Año XVIII. Abril - Junio de 1943. Tomo XVIII, 2. Buenos Aires, 1943.

397—República Argentina. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Dirección de Información al Exterior. Servicio Informativo. Boletín Nº 68. Buenos Aires, Octubre 29 de 1943. La proyectada unión aduanera con Chile.

398—Cultura Política. Revista Mensal de Estudos Brasileiros. Ano III. Num. 28. Setembro de 1943. Río de Janeiro.

399—Leitura. Critica e Informaçao Bibliografica. Agosto de 1943. Ano I. Num. 9. Río de Janeiro.

400—Comisión Nacional de Cultura. Instituto Nacional de Estudios de Teatro. Boletín de Estudios de Teatro. Buenos Aires, Octubre 1943. Año I. Núm. 3.

401—República Argentina. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Dirección de Información al Exterior. Servicio Informativo. Buenos Aires, Noviembre 15 de 1943. Boletín Nº 69. Hacia un mayor entendimiento económico argentino-paraguayo.

**402—Serie I. Coleccao Classico Cientifica. Nº 2. *Fidelino de Figueredo.* Depois de Eça de Quiroz. S. Paulo, 1943.

403—Revista de los Archivos Nacionales de Costa Rica. Año VII. Julio y Agosto. Números 7 y 8. San José, Costa Rica, 1943.

404—Revista del Banco de la Nación Argentina (Organo oficial de la Institución). Volumen VII. Número 2. Año 1943. Buenos Aires.

405—Ministerio de Instrucción Pública. Revista Nacional. Literatura. Arte y Ciencia. Año VI. Junio de 1943. Nº 66. Montevideo, 1943.

406—Ministerio de Instrucción Pública. Revista Nacional. Literatura, Arte y Ciencia. Año VI. Julio de 1943. Nº 67. Montevideo, 1943.

407—República Argentina. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Dirección de Información al Exterior. Servicio Informativo. Boletín Nº 70. Buenos Aires, Noviembre 12 de 1943. La Alimentación del Soldado en el Ejército Argentino.

*408—Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas. Portada. Lista de Publicaciones. Indice Alfabético. Indice de Láminas. Indice General del Tomo XXV (Año XIX, Nos. 85 - 88). Buenos Aires, 1941.

*409—Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas. Portada. Lista de Publicaciones. Indice Alfabético. Indice de Láminas. Indice General del tomo XXVI (Año XX, Nos. 89 - 92). Primera y Segunda Parte. Buenos Aires, 1942.

410—Boletín de Museos y Bibliotecas. Publicaciones de la Secretaría de Educación Pública. Ciudad de Guatemala. Año III. Segunda Epoca. Julio de 1943. Número 2.

411—República Argentina. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Dirección de Información al Exterior. Servicio Informativo. Boletín Nº 71. Buenos Aires, Noviembre 19 de 1943. Palabras del Canciller Argentino a la Misión Comercial del Paraguay.

412—Linares. Publicación de la Sociedad Linarense de Historia y Geografía. Año X. Nº 40. Linares (Chile). Octubre-Noviembre-Diciembre 1942.

413—Linares. Publicación, etc. Año XI. Nº 41. Linares (Chile). Enero-Febrero-Marzo 1943.

414—Linares, etc. Año XI. Nº 42. Linares (Chile). Abril-Mayo-Junio 1943.

415—Linares, etc. Año XI. Nº 43. Linares (Chile). Julio-Agosto-Septiembre 1943.

416—Revista de la Junta de Historia y Letras de La Rioja. Año II. Nº 3. Julio-Agosto-Septiembre de 1943. La Rioja.

417—The Hispanic American Historical Review. August 1943. Durham, North Carolina, U. S. A. Vol. XXIII. Nº 3.

418—Boletín Indigenista. Vol. III. México, D. F. Septiembre 1943. Nº 3.

419—República Argentina. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Dirección de Información al Exterior. Servicio Informativo. Boletín Nº 72. Buenos Aires, Noviembre 26 de 1943. El Estatuto de la Flota Mercante del Estado en la República Argentina.

420—La Nurse Práctica, por *Florence Dakin, R. N. y Elba M. Thompson,* R. N. B. S. Buenos Aires, 1943.

*421—Reseñas de la obra "El Libro, la Imprenta y el Periodismo en América durante la dominación española", de José Torre Revello. Buenos Aires, 1940. (Donado por D. Rómulo Zabala).

**422—*Dr. Enrique Martínez Paz.* La actitud del hombre frente al Derecho. Discurso leído en la ceremonia de la inauguración del período judicial del año 1943. Buenos Aires, 1943.

**423—Museo de Entre Ríos. Entre Ríos, 1810-1853. Consideraciones sobre la función histórica, política y social del pueblo entrerriano, por *César B. Pérez Colman.* Paraná, 1943.

424—*María del Carmen Alonso de D'Alkaine.* Marcos Sastre. Avellaneda, 1942.

425—Homenaje al V Centenario de la Imprenta. Muestra de Impresos Entrerrianos realizada en la ciudad de Paraná, Prov. de Entre Ríos, en Noviembre de 1940. Obsequio del Mayor (R.) Ignacio J. Campos.

426—Revista del Instituto Historico e Geografico do Rio Grande do Sul. Porto Alegre. Rio Gr. do Sul. II Trimestre de 1943. Ano XXIII. Nº 90.
427—Academia de Ciencias Económicas. Seguridad Social y Servicios Afines. Informe por *Sir William Beveridge*. Buenos Aires. Versión Castellana del *Dr. José Arce*, 1943.
428—Corporación. Diciembre 1943. Año V. Nº 55.
429—Boletín del Instituto de San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de Salta. Tomo III. Nº 11 (Primer Semestre de 1943). Salta, 1943.
430—Universidad Católica Bolivariana. Vol. IX. Julio-Agosto-Septiembre. Nº 33. Medellín, Colombia, 1943.
431—Boletín de la Junta de Historia de la Provincia. San Juan. Año III. San Juan, Septiembre de 1943. Núm. 5. 1º y 2º trimestres de 1943.
432—República Argentina. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Dirección de Información al Exterior. Boletín Informativo. Boletín Nº 74. Buenos Aires, Diciembre 10 de 1943. En Vísperas de la llegada a Buenos Aires del Excelentísimo Señor Presidente del Paraguay, general Morinigo.
433—Instituto de América. Año I. Tomo I. Agosto de 1943. Nº 12.
434—Noticias de México. Boletín Quincenal del Departamento de Informaciones para el Extranjero. Secretaría de Relaciones Exteriores. Año III. México, D. F., a 15 de Septiembre 1943. Núm. 80.
435—Noticias de México. Boletín, etc. Año III. México, D. F., a 1º de Octubre de 1943. Nº 8.
*436—*Ricardo Levene*. Política Cultural Argentina y Americana. Buenos Aires, 1937. (Donado por D. Rómulo Zabala).
*437—*José León Pagano*. Formas de vida. Filosofía. Arte. Literatura. Buenos Aires, 1941. (Donado por D. Rómulo Zabala).
*438—*Juan Pablo Echagüe*. Paisajes y Figuras de San Juan. Buenos Aires, 1933. (Donado por D. Rómulo Zabala).
*439—*José Torre Revello*. Don Pedro Andrés García. Coronel del Ejército Argentino (1758-1833). Sevilla, 1935. (Donado por D. Rómulo Zabala).
*440—*Juan Pablo Echagüe*. El amor en la literatura. Buenos Aires, 1941. (Donado por R. Rómulo Zabala).
*441—*José León Pagano*. Motivos de Estética. Buenos Aires, 1940. (Donado por D. Rómulo Zabala).
*442—*Juan Pablo Echagüe*. Hombres y Episodios de nuestras guerras. Buenos Aires, 1943. (Donado por D. Rómulo Zabala).
*443—*Juan Pablo Echagüe*. Figuras de América. Buenos Aires, 1943. (Donado por D. Rómulo Zabala).
*444—*Juan Pablo Echagüe*. Monteagudo. Una vida meteórica. Buenos Aires, 1942. (Donado por D. Rómulo Zabala).
*445—*Miguel Angel Cárcano*. Alberdi. Su doctrina económica. Buenos Aires, 1934. (Donado por D. Rómulo Zabala).
*446—Conferencia pronunciada por el *Dr. Ricardo Levene* en la Biblioteca del Jockey Club, el día 22 de Mayo de 1936. (Donado por D. Rómulo Zabala).
**447—*Alfredo Gargaro*. Los Pactos interprovinciales anteriores a 1853. Santiago del Estero, 1943. (Donado por D. Rómulo Zabala).
448—Comisión de Homenaje (Ley 3050 de Entre Ríos). Entre Ríos a Martiniano Leguizamón (1858-1935). Paraná, 1943. (Donado por D. Rómulo Zabala).
*449—Junta de Estudios Históricos de San José de Flores. *Carlos A. Pueyrredón*. El Pacto de Unión Nacional. Discurso leído en la Junta de Estudios Históricos de San José de Flores el 11 de Noviembre de 1939. Buenos Aires, 1942.
*450—Conferencia política organizada por el Comercio, la Industria y la Producción. Teatro Politeama. Buenos Aires, Agosto 9 de 1937. Discurso del *Dr. Carlos A. Pueyrredón*.
*451—Monumento a Jorge Canning. Antecedentes. Sesión de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación del 30 de Septiembre de 1934. Discurso del diputado *Dr. Pueyrredón*. Buenos Aires, 1935.
*452—Cámara de Diputados de la Nación. Sobre el Comercio de Carnes. Discurso pronunciado por el diputado nacional *Dr. Carlos A. Pueyrre-*

dón. Sesión de la Cámara de Diputados de la República Argentina del 22 de Agosto de 1934. Buenos Aires, 1934.

*453—*Dr. Carlos A. Pueyrredón.* National Deputy. Anglo-Argentine Relations material and cultural. Speech at the Annual Prize-Giving of the Asociación Argentina de Cultura Inglesa. December 17th 1935. Buenos Aires, 1935.

*454—*Dr. Carlos A. Pueyrredón.* Intercambio con los Estados Unidos de América (Artículo publicado en "La Prensa"). Marzo 19 de 1939. Buenos Aires.

*455—"Gran Bretaña, leal y tradicional amiga de la República Argentina". *Dr. Carlos A. Pueyrredón.* Buenos Aires, 1940.

456—Revista de los Archivos Nacionales de Costa Rica. Año VII. Septiembre y Octubre. Números 9 y 10. San José, Costa Rica, 1943.

457—Boletín do Ministerio das Relaçoes exteriores. Ano de 1943. Río de Janeiro. 30 de Setembro. Numero 9.

458—Boletín del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Argentina. Año VI. Nº 44. Octubre 1943. Buenos Aires.

459—Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Argentina. Digesto de Segunda Enseñanza. Libro II. Organización docente. Fascículo 2º. Buenos Aires, 1943.

460—Informaciones. Buenos Aires, 15 de Noviembre 1943. Nº 80.

461—Cuerpo de Documento del Siglo XVI. Sobre los derechos de España en las Indias y las Filipinas. México, 1943.

462—República Argentina. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Dirección de Información al Exterior. Boletín Informativo. Boletín Nº 75. Buenos Aires, Diciembre 17 de 1943. Conceptos vertidos por el Excelentísimo Señor Presidente de la Nación.

463—Boletín de la Academia Argentina de Letras. Tomo XI. Nº 43. Julio-Septiembre de 1934. Buenos Aires, 1943.

464—Boletin do Centro Rio Grandense de Estudos Historicos. Río Grande. Vol. III. 1941.

**465—Las Grandes biografías contemporáneas. Vol. X. Monteagudo y el ideal Panamericano, por *Máximo Soto Hall.* Río de Janeiro - Buenos Aires, 1933. (Donado por D. Rómulo Zabala).

**466—A fragment from Martin Fierro (El Gaucho), by *José Hernández.* Translated by *Joseph Anslander.* Corresponding Member The Hispanic Society of America. New York, 1932.

*467—Calandria. A Drama of Gaucho Life, by *Martiniano Leguizamón.* Translated from the Spanish. The Hispanic Society of America. New York, 1932.

468—Translations from Hispanic Poets. The Hispanic Society of America. New York, 1938.

469—The Hispanic Society of America. List of Books printed before 1601 in the library of the Hispanic Society of America, by *Clara L. Penney.* New York, 1929.

470—Hispanic Notes & Monographs. Books printed 1601-1700, by *Clara L. Penney.* C. Catalogue Series. The Hispanic Society of America. New York, 1938.

471—Hispanic Furniture, by *Grace Hardendorff Bun.* Corresponding Member. The Hispanic Society of America. New York, 1941.

472—The Hispanic Society of America Handbook Museum and Library Collections. New York, 1938.

473—Hispanic Glass, by *Alice Wilson Frothingham.* Corresponding Member. The Hispanic Society of America. New York, 1941.

474—Hispanic Lace and Lace Making, by *Florence Lewis May.* Corresponding Member. The Hispanic Society of America. New York, 1939.

475—Notes Hispanic. The Hispanic Society of America. New York, 1941.

476—The Hispanic Society of America. Prospecto.

477—Publicaciones del Instituto Ecuatoriano-Venezolano de Cultura. Comisión Ecuatoriana de Cooperación intelectual. Fuerza presente de la doctrina Bolivariana. La visita al Ecuador del Canciller de Venezuela, *Dr. C. Parra Pérez.* Discurso del mismo, y del *Dr. Enrique Ruiz Guiñazú,* en Buenos Aires. Quito, 1943.

478—Boletín de Historia y Antigüedades. Organo de la Academia de Historia. Bogotá, Junio y Julio de 1943. Nos. 344 y 345. Vol. XXX.
479—Boletín del Archivo Nacional. Nos. 45 y 46. Tomo V. Bogotá, Enero y Febrero de 1943.
480—*Manuel Arocha*. Iconografía Ecuatoriana. Quito, 1943.
481—Revista del Banco de la República. Agosto de 1943. Colombia.
*482—*Rodolfo Rivarola*. Educación Moral y Cívica (Fernando en el Colegio). Buenos Aires.
483—Seis números del periódico Pour la Victoire. La Voix de France. Journal francais. d'Amérique.

MARIO BELGRANO.

Los apellidos de los académicos de número van precedidos de un asterisco, y los apellidos de los académicos correspondientes por dos asteriscos.

DEMOSTRACIONES Y HOMENAJES A LOS ACADEMICOS

TRASLADO DE LOS RESTOS DEL Dr. MARTINIANO LEGUIZAMON AL PANTEON LEVANTADO EN EL CEMENTERIO DEL NORTE POR DISPOSICION DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

3 de junio de 1943.

PALABRAS DEL SEÑOR ACADEMICO DE NUMERO, D. ENRIQUE DE GANDIA

Traigo el homenaje y el recuerdo de la Academia Nacional de la Historia y del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades. Es un homenaje de admiración imperecedera y un recuerdo de amor y nostalgia. Martiniano Leguizamón fué para todos nosotros más que un maestro y más que un amigo. Había en sus palabras un eco de otros tiempos, y había en sus ojos una luz de otras tierras con resplandores de batallas. Era la tradición. Su vida había traído hasta nosotros las vidas palpitantes de los héroes de la patria. Había sido amigo de Mitre, el grande, y de Urquiza, el libertador, y había oído las confesiones de viejos gauchos que de niños habían peleado en las montoneras de Ramírez. Tenía en su casa, junto a su escritorio, la lanza del Supremo Entrerriano. Papeles amarillentos, guardados en su biblioteca, encerraban las últimas palabras de los degollados por Rosas. Andaba entre nosotros, en nuestra ciudad moderna, como un señor de las grandes llanuras, dueño de un pasado y de una inmensa ilusión. Era la última alma que nos unía a la historia. Poeta de su vida y de todo cuanto de bello ha desaparecido en nuestra patria, revivía en sus recuerdos y en sus libros, hombres y dramas, paisajes y ensueños. Era el mago de las resurrecciones heroicas, de los amores castos e infinitos, de las flores y de los ríos, de los cielos azules y de los horizontes rosados. Llevaba en sí la emoción de nuestros tiempos históricos: síntesis de una tierra y de un espíritu, símbolo de una eternidad. Todos nosotros, sus amigos, y la Argentina entera, veíamos en él al superviviente de luchas y glorias, al cantor heroico de la patria, en su esfuerzo supremo por la organización y la libertad. Sus libros nos hablaban con la voz que él mismo tenía: voz de sinceridad y entusiasmo, de artista, de erudito y de poeta. Cada una de sus páginas era un cuadro o una alma. Pintor de la vida vieja, en las orillas del Paraná; en los bosques perfumados, de estrellas federales y de lapachos blancos, y en la llanura bravía quemada por el sol. Sus personajes han de vivir como él, porque sus almas fueron auténticas y no figuras inventadas. Sus paisajes aun se extienden puros en la naturaleza. Día vendrá en que la acumulación de las razas borre, tal vez para siempre, las sombras vivas de nuestros criollos. También

fábricas y rascacielos cortarán las visiones mudas de nuestro ayer. Entonces, cuando la Argentina, superada a sí misma en la evolución de su historia, vea muy lejos sus raíces telúricas, el nombre de Martiniano Leguizamón, como un eco de leyenda, se alzará más fuerte que en nuestros días, como el de un patriarca que unió en su vida y en sus obras la historia de ayer a la historia del futuro. Hay en su biografía este gran mérito, como él diría, de estar a caballo entre dos edades. Y hay, también, además del destino que le dió un sello, el valor del erudito extraordinario, del crítico sutil, del numismático talentoso y del trabajador incansable, que saltaba de las medallas a la poesía, de la historia al drama, de la filología al derecho y de la crítica de arte a la política. Sabio, viajero, tradicionalista, poligrafo admirable y sorprendente: su vida y su labor muestran, como un ejemplo superior, cuánto pueden la constancia y la honradez en el estudio del pasado. Todo lo que él hizo, todo lo que él fué, pareció natural a sus contemporáneos, y normal a quienes le sobrevivimos. Error de perspectiva. Estamos todos demasiado cerca para apreciar su grandeza. Es su paso a la inmortalidad. La muerte trae la gloria cuando la gloria realmente existe. En Martiniano Leguizamón la gloria ya existía desde *Calandria* y la *Vincha colorada*. Existía desde las primeras páginas en que unió su alma al alma de la tierra, en que la naturaleza y la historia lo hicieron intérprete de su belleza y de su fuerza.

La Academia Nacional de la Historia y el Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades presentan, por mi intermedio, su homenaje a su memoria: a la tradición que vivió en su alma y al alma que tanto amó la tradición.

SEPELIO DEL ACADEMICO DE NUMERO, INGENIERO EMILIO A. CONI

4 de mayo de 1943

PALABRAS DEL ACADEMICO DE NUMERO, SEÑOR D. JOSE TORRE REVELLO

En nombre de la Academia Nacional de la Historia, vengo a expresar el dolor de sus miembros y a despedir los restos mortales de uno de sus académicos más prominentes, el ingeniero Emilio Angel Coni, cuya trágica muerte ha conmovido profundamente a la sociedad, a sus amigos, colegas y discípulos.

La historiografía argentina pierde también con la desaparición del ingeniero Coni a uno de los valores más positivos en la rama a la cual se había dedicado con noble afán de alcanzar la verdad. La historia de la ganadería en nuestro suelo le preocupaba en forma substancial. Analizando la rica documentación que atañe a esos problemas, le llamó la atención la vida que desarrollaron en nuestra campiña quienes la habitaron en el coloniaje, a los que después dedicó una serie de ensayos, que lo llevaron a exponer nueva tesis, novedosa en sumo grado, que contrariaba cuanto sabíamos al respecto y cuya coronación o término, se ha truncado de manera imprevista.

Recordemos, aunque sea brevemente, algunos de sus aportes fundamentales relacionados con nuestro saber histórico: "Historia de las vaquerías del Río de la Plata", meduloso ensayo, que apareció impreso en el Boletín de la Academia de la Historia, de Madrid. Esta obra daba culminación a una serie de aportes menores que diera a la publicidad anteriormente y en donde expuso el ingeniero Coni con método, cuanto había alcanzado a investigar en fuentes inéditas y éditas, con relación a los orígenes de nuestra ganadería. Ese propósito le llevó a indagar también cómo nació y se desarrolló la ganadería en algunos países hermanos, como el Paraguay, Brasil y Uruguay. Sobre el mismo tema contribuyó a enriquecer la "Historia de la Nación Argentina", que edita la Academia Nacional de la Historia, con un capítulo de sumo interés.

Dedicó asimismo varios estudios al gaucho, no sólo en lo que se refiere al que habitó nuestro suelo, sino también con relación al que surgiera en los campos uruguayos. Sabemos que proseguía actualmente esos estudios que mucho le apasionaban. Entre otros títulos consagrados al propósito enunciado recordaremos: "Contribución a la historia del gaucho, su nacimiento en Santa Fe y Entre Ríos"; "Los gauchos porteños en el siglo XVIII"; "Los gauchos en Salta"; "Los

gauchos del Uruguay antes y después de la fundación de Montevideo (1724)"; "Los distintos significados del vocablo "gaucho" a través de tiempos y lugares", que forman un notable elenco sobre los problemas que abordan, que quedará incorporado como un serio aporte a nuestra cultura histórica.

En mérito a las dotes sobresalientes del llorado colega, diversas instituciones culturales nacionales y extranjeras, le contaban entre sus miembros, premiando así una vida que con plenitud se consagró al estudio, sin medir en su esfuerzo los días que dedicaba a enriquecer nuestra historiografía, cuya gloria a veces consiste en alcanzar una verdad inconclusa.

Ingeniero Coni, vuestros colegas de la Academia no olvidarán jamás las altas cualidades de vuestro espíritu y vuestro trato cordial. Ya no volverán a veros en las reuniones a las que asistíais con el espíritu siempre despierto y deseoso de ilustrar con vuestros amplios conocimientos las discusiones que se entablaban para orientar o establecer nuevas inferencias con relación a los problemas que se planteaban. En nombre de todos vuestros colegas os digo: descansad en la paz del Señor.

PUBLICACIONES RESUELTAS POR LA ACADEMIA

CONMEMORACION EN MONTEVIDEO DE LA FUNDACION DEL INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO DEL URUGUAY *

MONTEVIDEO, 24 (Esp.) — Revistió brillantes caracteres la ceremonia realizada hoy en la Universidad, celebrando el centenario de la fundación del Instituto Histórico y Geográfico. Presidida por el primer mandatario de la Nación, Dr. Amézaga; por los ministros de Relaciones Exteriores e Instrucción Pública, Sres. José Serrato y Adolfo Folle Joanicó, y el embajador argentino, Dr. Carlos Quintana; representantes de la Academia Nacional de la Historia, Dr. Ricardo Levene y D. Rómulo Zabala, y de la Academia Argentina de Letras, Dr. Juan Pablo Echagüe; por el rector de la Universidad, Dr. José Pedro Varela, y los miembros del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, Dres. Rafael Schiaffino, Eduardo Acevedo y Sr. Carlos Pérez Montero, fué presenciada por una concurrencia selecta y numerosa, entre la que se advertía la presencia de la esposa del presidente de la República, Da. Celia Alvarez Mouliá de Amézaga; la esposa del embajador argentino, Da. Carmen Sánchez Elía de Quintana, y de otras damas distinguidas de la sociedad y de la colectividad argentinas.

DISCURSO DEL Dr. RAFAEL SCHIAFFINO

El acto se inició con la ejecución del Himno Nacional, ocupando luego la tribuna el presidente del Instituto Histórico y Geográfico, Dr. Rafael Schiaffino. Saludó el orador a las autoridades nacionales y a los representantes y delegados argentinos, y en seguida sostuvo que para apreciar la importancia de un instituto es necesario recordar a sus iniciadores, su acción en el tiempo y la forma en que la obra ha ido desarrollándose. En ese sentido hizo un rápido estudio de la época en que esta institución se formó, y comentó en términos elogiosos la feliz iniciativa de D. Andrés Lamas y el concurso valioso y entusiasta que le prestó Mitre y las finalidades altamente culturales y de investigación que desde entonces se persiguen. Dijo también que esta conmemoración encierra un justo y cálido homenaje a los próceres que comenzaron la obra, y precisamente por ello la Academia

* Crónica publicada en "La Nación" de Buenos Aires.

Argentina de la Historia ha celebrado esta fecha en Buenos Aires y hoy se asocia a los actos que se realizan en esta capital. Recordó también el Dr. Schiaffino los propósitos perseguidos por Mitre al fundar en Buenos Aires el Instituto Histórico del Río de la Plata, y al respecto dijo que si desgraciadamente no llegó a prosperar, quedó en cambio su espíritu, el cual debe perdurar entre argentinos y uruguayos como un motivo más de fraternales sentimientos.

PALABRAS DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, Dr. ADOLFO FOLLE JOANICO

Habló en segundo término el ministro de Instrucción Pública, Dr. Folle Joanicó. Señaló la trascendencia que en 1843 revistió la fundación del Instituto Histórico y Geográfico y agregó que en ese acto quedó claramente grabado el espíritu de lucha de la época, en el que se asociaba la disciplina militar con el deseo de fomentar el desenvolvimiento de la cultura. Tuvo también expresiones altamente conceptuosas para los iniciadores de aquella obra e hizo notar, asimismo, que si el desarrollo de los sucesos determinó poco después su dispersión, la idea que había germinado en Montevideo siguió dando sus frutos y tuvo en Mitre a uno de sus más decididos realizadores, no sólo aquí, sino también en la Argentina. El Dr. Folle Joanicó terminó diciendo que el gobierno de la República, con la misma unción con que realizaron su idea los fundadores del Instituto, formulaba sus mejores votos por el futuro de la obra que con tanto empeño se sigue desarrollando.

DISCURSO DEL Dr. RICARDO LEVENE

En nombre de la Academia Nacional de la Historia de la Argentina tengo el honor de saludar al Excmo. señor Presidente de la República, que preside este acto y asigna al mismo su jerarquía americana; a los señores ministros del gobierno nacional; al señor rector de la Universidad de Montevideo; al señor embajador de la Argentina; a mi colega el Dr. Rafael Schiaffino, el presidente del ilustre Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, que continúa una brillante tradición y acaba de recordarme con palabras generosas de la cordialidad uruguaya; y a este auditorio representativo de la sociedad y la juventud de la República.

La función vital de la Historia es ennoblecer la memoria colectiva, saturándola de imágenes puras del pasado vueltas a vivir.

En los pueblos jóvenes como los nuestros, con intuición histórica, esos cercanos recuerdos conservan el resplandor y el calor humanos y son manantiales para la acción irradiante.

La Historia adquirió un nuevo sentido en este continente, sin duda porque registraba acontecimientos maravillosos, pero también sencillamente porque eran hechos inéditos, determinados en lo físico, lo político y lo moral por la fuerza natural, la savia nutricia de América.

La primera generación de los nacidos que vieron la luz en el Nuevo Mundo y en la inmensidad de sus espacios, acusó su vocación indeclinable de "amigos de cosas nuevas", como se estampa en los documentos coloniales más antiguos.

España había dado al género histórico su técnica y su carácter pragmático, pero el movimiento emancipador, que fué una revolución en las ideas, creó la patria, es decir, la nación misma, con el acervo de las cosas materiales e inmateriales, y le infundió su espíritu, la pasión de la libertad. Si la Filosofía de la Historia tiene por fin el estudio de las vicisitudes de la libertad política en el mundo, en América es la libertad misma la creadora de la Historia de la Civilización, y como lo ha escrito el pensador contemporáneo Benedetto Croce, no saben lo que dicen quienes anuncian que la libertad ha entrado en un ocaso, que vale tanto como dar por extinguidas las fuentes de la vida.

La pasión de la libertad no es un sueño ideal. Es fuerza ascendente en los pueblos que tienen la conciencia diáfana de sus orígenes y la visión luminosa de su destino, noble pasión de renovadas consecuencias en los planes de la vida política, económica y espiritual, que no se agota jamás en los esfuerzos para lograr la exhaustiva realización.

Es que el proceso de fondo de la estructuración de las nacionalidades de este continente de la democracia y de la paz, no se explica de ningún modo por las teorías naturales, geográfica, biológica, racial, o el materialismo histórico, porque América tiene una unidad moral indestructible y por eso ha sido y continúa siendo la experimentación social más alentadora después de la creación, destinada a asegurar la preeminencia de los valores del espíritu sobre la materia, el paraíso en el Nuevo Mundo, como anticipó audazmente un escritor ibérico del siglo XVII, pero que está en un porvenir próximo y no en los orígenes remotos.

Hechos magnos de contenido anecdótico van jalonando la fulgurante historia de la República Oriental del Uruguay en su formación de Nación independiente, en la que han ejercido y ejercen una in-

fluencia decisiva, desde las primeras palpitaciones de la nacionalidad, los hombres representativos de la inteligencia, junto a los hombres de acción.

En el momento palingenésico de la Revolución de Mayo, durante el proceso de la crisis virreinal al transformarse en el organismo político de las Provincias Unidas del Sud, acusa su ímpetu una individualidad ejemplar, por su carácter y virtudes, expresión viva y dramática del federalismo de José Artigas. La teoría federal había sido expuesta doctrinariamente en la ciudad Capital, por porteños y provincianos de las ciudades capitales, por Mariano Moreno en 1810 y discutida por el deán Funes y Juan Ignacio Gorriti en 1811, pero fué el capitán de Blandengues de las Fronteras, que en los primeros oficios al Gobierno de Buenos Aires se refería como un iluminado a sus "legiones patriotas" que romperían "las cadenas de la esclavitud" para asegurar la felicidad de la patria, quien encabezó la realidad de la federación social y fué encarnación auténtica del primer caudillo rioplatense.

La victoria de Artigas en Las Piedras, el 18 de mayo de 1811, se celebró jubilosamente en Buenos Aires el 25 de Mayo, al cumplirse el primer aniversario de la Revolución y al inaugurarse la Pirámide de Mayo, un monumento histórico de glorias comunes.

El acontecimiento americano que es la batalla de Ayacucho, hizo vibrar al pueblo de Buenos Aires. Los orientales emigrados, que en la capital de las Provincias Unidas asistían conmovidos ante el hecho de que toda América era libre con excepción del Uruguay, realizaron con la simpatía popular la cruzada libertadora, la hazaña memorable de Juan Antonio Lavalleja, saliendo de la costa de San Isidro, lugar que acaba de ser declarado histórico por el Gobierno argentino, asociándose a la fiesta patria del 25 de Agosto.

"El Argos de Buenos Aires" publicó un verdadero diario de operaciones, no dejando de comentar los episodios de la gesta heroica, desde la bravura de los orientales y el desafío de Lavalleja: "Mi espada no se envainará mientras un solo tirano pise mi suelo", hasta la declaración de la Independencia.

El 25 de agosto de 1825 es la fecha continental que representa el término en el proceso de la guerra de la Independencia, como el paso de los Andes por el Libertador José de San Martín y la consolidación de la Independencia de Chile después de la victoria de Maipú, el 5 de abril de 1818, representa el punto de partida de la guerra ofensiva por la emancipación de América. Como lo ha dicho el verbo encendido del vate Juan Zorrilla de San Martín, el 25 de agosto de 1825 puede ser conmemorado como fecha propia, no sólo por la República Oriental del Uruguay, sino por todas las de América del

Sud, como el último esfuerzo heroico por la libertad del Mundo Hispano-Americano.

La Historia de la Nueva Troya evoca una época extraordinaria de las sociedades de este continente y es una expresión viva de la unidad social y espiritual rioplatense.

Las cuestiones trascendentales de orden exterior que abarca y las luchas de las tendencias de la organización interna definen esa Historia como un ciclo orgánico, en seguida de la guerra con Francia y la del Uruguay contra Rosas en los años 1838 y 1839 y se clausura con la batalla emancipadora de Caseros, unión de la Argentina, Uruguay y Brasil, que echó las bases de un nuevo derecho público americano contra las tiranías.

Para comprender el hecho histórico del Sitio Grande sería necesario restaurar su clima caracterizado por la defensa de la soberanía que fué su condición de vida o muerte, en la ciudad de los milagros, de Garibaldi, o la ciudad de la victoria, de Nicolás de Vedia, "una nueva Troya" según el título inmortal de un pequeño libro. El Montevideo de 1843 era una ciudad cosmopolita de 35.000 habitantes de los cuales 20.000 eran hombres de armas llevar, emigrados argentinos, franceses, españoles, italianos, brasileños, norteamericanos, portugueses e ingleses. Como lo ha descripto Mitre en "Un episodio troyano", durante la defensa "no se pagó un solo sueldo y donde sólo se distribuía una ración a cada soldado para no morirse de hambre", escenario de aquel episodio fantástico rigurosamente histórico en torno al cadáver del coronel Neira, como el cadáver de Patroclo, que cayó en terreno enemigo, pero fué rescatado por el Alférez Ortiz, con el auxilio de Garibaldi y sus hombres que formaron guardia a su alrededor, trabándose un combate general desde las respectivas posiciones.

Andrés Lamas es una gloria que se recuerda con simpatía en el corazón del pueblo. La época puede llevar su nombre con justicia histórica, porque representó su alma en una especie de consubstanciación con ella y por las creaciones perdurables que realizó, forjadas durante las peripecias terribles de la guerra.

La fecha simbólica del 25 de mayo de 1843 se celebró con ceremonias significativas.

Uno de los actos consistió en la adopción de la nueva nomenclatura de las calles de Montevideo, tomando sus nombres de la raíz histórica y geográfica rioplatense, a cuyo conjuro surgió una nueva ciudad. Se rendía homenaje a las glorias nacionales que estaban fuera de discusión. Es notable la breve y conceptuosa mención que hace Lamas para fundamentar los nombres a adoptarse, como Colón, Solís, Zabala, Alzaibar, Maciel, Pérez Castellanos, Wáshington, Guaraní,

Reconquista, San José, Las Piedras, Cerrito, Rincón, Sarandí, Ituzaingó, Juncal, Misiones, Patagones, 18 de Julio, 25 de Agosto, 25 de Mayo, 1º de Mayo, Treinta y Tres, Convención, Buenos Aires, Río de la Plata, Los Andes y los nombres tomados de los Departamentos y de la topografía indígena.

El acto conmemorativo de 1843 fué la creación del Instituto Histórico y Geográfico Nacional el 25 de Mayo, el día de América, como lo llamó Mitre, que actuó entre sus fundadores. Lamas explicó la existencia del Instituto, organizado en tres secciones, de Historia, Geografía y Estadística, exponiendo un vasto programa de trabajo. Decía que estas regiones no habían sido estudiadas bajo ningún sentido, que todo estaba por explotarse y la Europa poco más sabía de ellas que merezca apreciarse, que lo que han dicho Azara y D'Orbigny. Poniendo el acento en el valor de la cultura histórica, afirmaba que el misterio acerca de nuestra naturaleza física "es común a nuestra historia, generalmente, desconocida hasta de gran parte de los hijos de estas regiones". De ahí la necesidad de fundar el Instituto para alentar el amor por estos estudios y constituir un archivo de manuscritos, libros, mapas, pertenecientes a la historia antigua y moderna de estas regiones. "Tal depósito especial llevado a la altura que puede dársele —agregaba con inspiración patriótica— es capaz por sí sólo de dar celebridad literaria al pueblo americano que lo posee". Consideraba que uno de sus grandes beneficios consistiría en reunir a los hombres de letras sin distinción de colores políticos para entrar en el Instituto "a ocuparse tranquilamente en objeto de interés común y permanente".

En la crónica de "El Nacional" de ese día se expresaba que "el Instituto Histórico y Geográfico es el primer gran paso para la independencia científica y literaria de las poblaciones del Río de la Plata y un nuevo vínculo de dulce fraternidad".

Tal la exposición de los imperativos de la fundación. Existían otras razones de orden social. Eran las corrientes de opinión que venían actuando desde el Salón Literario de 1837 y la creación del Instituto Histórico y Geográfico de Río de Janeiro en 1838, y conforme a ellas en esa época difícil se volvía al pensamiento antiguo sobre la restauración de la Historia como maestra de la vida, síntesis de la sabiduría y la experiencia humana, por sus aleccionadoras enseñanzas, y en ella buscaban ansiosamente los estímulos superiores para su reforma y ejemplo.

En la sesión del 2 de julio del Instituto se hicieron nombramientos de significación política y moral. A propuesta de Andrés Lamas, Florencio Varela y del activo secretario Miguel Vilardebó, se designaron miembros de número a José de San Martín, que hacía veinte

años que vivía lejos de la patria y sepultaba su gloria en el ostracismo voluntario y al civilizador Bernardino Rivadavia, a quien diez años antes se le negaba el derecho de defensa, deportado por el Gobierno en 1834, en virtud "de los extravíos de nuestros ilustrados políticos", según dijo el Ministro Arana, dos figuras que los historiadores del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay tuvieron la visión anticipada de sus colosales dimensiones históricas. A ellos les somos deudores de ese tributo que rindieron en vida al genio militar y moral que encarna San Martín y al genio civil de Rivadavia.

En el año políticamente más grave de la Defensa, en 1846, se publicó "La Nueva Era", periódico de breve e intensa vida y se fundó la Sociedad Nacional como organización secreta, para preparar al país a una elección libre, y de ambas creaciones fué director Andrés Lamas y Bartolomé Mitre colaborador y secretario. Son notables los estudios de carácter histórico y social que publicaron Lamas y Mitre en "La Nueva Era".

En la Introducción del primer número, Andrés Lamas desarrolló el concepto de que la Defensa de Montevideo debe abrir una nueva era en la Historia de la República y expone un programa para sostener los derechos individuales y la independencia, disputados por la invasión de Rosas. Se proponía llegar a una paz estable, garantir la organización futura del país, en los principios y en las instituciones, abjurar sincera y totalmente todo espíritu de facción, promover el olvido y la abominación de los odios y adoptar como punto de partida de la acción cívica la Constitución del Estado. En una palabra, afirma, conquistar la estabilidad sustituyendo la influencia de los hombres por la influencia de los principios; el imperio de los hombres por el imperio de las leyes. Esta obra santa, como se la califica, debe ser obra de todos, sin exclusión de nadie, cualquiera haya sido su posición en las divergencias políticas.

Antecedente que explica que haya sido el autor de ese artículo de "La Nueva Era", el inspirador, cinco años después, de la fórmula de la pacificación del 8 de octubre de 1851, "ni vencedores ni vencidos", programa que sintetiza los mismos ideales del "Código o declaración de los principios" o "Dogma Socialista", de Esteban Echeverría.

En este periódico Mitre publicó dos ensayos histórico-filosóficos sobre el pasado y el presente americano. "La montonera y la guerra regular" en el que se propuso desacreditar el sistema de los caudillos y la "Necesidad de la disciplina en las Repúblicas", sosteniendo que la verdadera disciplina se funda en el carácter nacional.

Las vidas de Lamas y Mitre se extendieron paralelamente durante más de medio siglo, elevándose a la categoría espiritual de una

amistad histórica en la política, la diplomacia, el periodismo y las letras.

No es muy nutrida la correspondencia que mantuvieron. En parte está publicada en los tres volúmenes de la "Correspondencia literaria, histórica y política" (Bs. As. 1912), pero existen cartas inéditas en el Museo Mitre. Hago esta referencia documental para citar una sola carta, la de Mitre a Lamas, de 1º de julio de 1854, dos años después de Caseros, en la que le anticipa esta interesante información: "ya que he empezado a hablar de mis proyectos literarios, diré que tengo reunidos los elementos personales para organizar un Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata, como el que Vd. fundó en Montevideo y que trastornos posteriores impidieron que diese todos los frutos que debía dar". En seguida cita los siguientes nombres de las personas que integrarán el Instituto: Alsina, Vélez Sársfield, Tejedor, Barros Pazos, Sarmiento, Lamas y otros amigos "que se han consagrado a los estudios políticos y sociales". En efecto, el 3 de septiembre de 1854, Mitre promovió en Buenos Aires una reunión de personalidades que se llevó a cabo en la Biblioteca Pública con el fin de fundar el Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata, que fué con el tiempo la actual Academia Nacional de la Historia.

Señoras, señores:

Lamas y Mitre, creadores de los Institutos Históricos del Uruguay y la Argentina, realizaron una labor más trascendental aún, donde se siente palpitante la vida, porque fundaron una escuela de historiadores rioplatenses. El concepto superior e integral de esta concepción, fértil en consecuencias, consiste en que la Historia uruguaya y argentina es una e indivisible, patrimonio de bienes ideales que debe privar sobre los intereses materiales e idea directriz de que las luchas políticas por la libertad de nuestros mayores, como los juicios que formulan los historiadores contemporáneos sobre sus hombres, actores o espectadores, deben ser considerados sin figura retórica, como si fueran de una misma patria moral.

Es la Historia de las cimas y de las profundidades, llevada a cabo solidariamente por los pueblos uruguayo y argentino, en el pasado que se proyecta en el presente, tradición transmitida, por revueltos que hayan sido los tiempos, a las nuevas generaciones ávidas de verdad y de emoción histórica.

El mensaje es de ayer no más, como que no alcanza sino la anti-

güedad de un siglo, pero contiene la mística de un dogma. Es el mandato de que la Historia rioplatense debe ser escrita y enseñada con el criterio de comprensión, el sentimiento de justicia y el espíritu americanista de los fundadores del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay y la Academia Nacional de la Historia de la Argentina.

EN NOMBRE DE LA ACADEMIA ARGENTINA DE LETRAS HABLO EL Dr. JUAN PABLO ECHAGÜE

El Dr. Juan Pablo Echagüe habló después en representación de la Academia Argentina de Letras. Inició su discurso refiriéndose a la unidad que existe entre argentinos y uruguayos desde los orígenes de nuestras nacionalidades.

—Habrá —dijo— un hondo determinismo histórico en esta excepcional comunidad de dos pueblos hermanos. Es necesario recordar que fueron los mismos que hicieron nuestra epopeya común los que sembraron los predios intelectuales que nos pertenecen. Señaló hace años este hecho augural el argentino Juan María Gutiérrez, quien aquí, en Montevideo, vivió, luchó y expiró en horas dolorosas para su propia patria, así como para su destino personal. Dijo entonces el crítico y poeta que los escritores de la revolución en el Plata fueron actores de primer rango en el drama político de su tiempo, pues "no eran intérpretes, sino colaboradores del destino". "Educaban a la juventud —agregó— y derramaban la ciencia nueva desde las cátedras; resolvían en las asambleas y en el gabinete los problemas políticos que planteaba la mano inexperta de la República; administraban en los consejos del Gobierno; manejaban la espada y conducían a los patriotas armados a las fronteras lejanas que era necesario ensanchar para la libertad. Sus cantos eran acción. Su verso una forma de la empresa que habían acometido".

"Pero hemos de ver en esta ceremonia algo más que una celebración jubilosa o un recuerdo de nobles esfuerzos. Cuando una institución de superior cultura como ésta afirma su existencia y reclama el derecho a mirar muy lejos hacia atrás en el claro camino recorrido, tal acto alcanza jerarquía que atañe al itinerario universal de un grupo humano a su valoración como integrante de la civilización. Toda legítima obra de cultura trasciende siempre las imperiosas categorías del tiempo y del espacio para proyectarse sobre el devenir humano. La cultura sobrevive al pasado efímero de las generaciones, y aquí abajo, donde las rutas son tan inciertas y tan arduas, sólo ella marcha como el rayo luminoso, en línea recta, desdeña el obstáculo, salva las distancias y humilla a las tinieblas. La cultura no muere,

no naufraga, no se borra. Los hombres o las centurias se apartan de ella con un trágico horror o por un cataclismo de pasiones, pero a ella vuelven infaliblemente en las encrucijadas del porvenir. Atenea es inmortal. Desde que abrió los ojos sobre las marmóreas colinas de Hélade, marcha sin pausa, siempre joven y pura; fulge la belleza en su escudo, el conocimiento en su yelmo, el bien en su lanza. La sangre de las guerras no manchan su peplo ni el humo del incendio perturba su mirar. No hay cieno que se atreva a adherirse a su sandalia, y ni la barbarie, la maldad o el error pueden quebrantar sus derroteros. Así viene ella desde la remota antigüedad en busca del mañana y mira más alto y más lejos que la pequeña contingencia de un hombre, de un siglo o de una edad. Ella no persigue sino la suprema perfección de la especie, y la gloria de los pueblos consiste en haber marchado o en querer marchar tras de las huellas de Atenea hacia el futuro."

CLAUSURA DEL ACTO POR EL CANCILLER

Cerró la ceremonia el ministro de Relaciones Exteriores, ingeniero Serrato. Sus palabras iniciales fueron para demostrar que este acto desbordaba los límites de la solemnización del centenario del Instituto Histórico para alcanzar el trascendental significado de una exteriorización de la confraternidad rioplatense. Recordó en seguida la actuación de Mitre en Montevideo, la obra desarrollada por don Andrés Lamas y las jornadas gloriosas de la independencia, en que argentinos y uruguayos lucharon unidos en defensa de la libertad. Aludió a las actividades desarrolladas en la época de la defensa, cómo ardía entonces la pasión por la libertad, la forma en que fué creado el Instituto Histórico y Geográfico, para terminar diciendo:

"Estamos orgullosos de nuestros antepasados y queremos estarlo de nuestros descendientes. La sombra de los abuelos ilustres, que forjaron la independencia de nuetras patrias, implantaron la democracia y sembraron pródigamente los gérmenes de la cultura en nuestras tierras, vigila y propicia la fidelidad de las nuevas generaciones a los ideales permanentes de nuestras nacionalidades. La historia señala el camino del destino y el deber para que lo futuro sea digno de nuestro pasado. Que los más jóvenes se inspiren en los ejemplos del pretérito venerable; sientan la libertad como una religión; crean en la justicia como en un culto sagrado; defiendan la democracia como el régimen político más compatible con la dignidad del hombre, y amen la cultura como la gala y el destino del espíritu

liberado, son los votos de mi homenaje al pacto histórico del centenario del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay y a los ilustres hermanos argentinos que nos honran con su presencia."

La ceremonia dejó en el público una excelente impresión, siendo los oradores objeto de frecuentes demostraciones de aprobación.

EDITORIAL DE "LA NACION": "UN CENTENARIO AMERICANO"

Con actos de gran significado intelectual y bajo el patrocinio de las altas autoridades de la Nación, ha sido celebrado en Montevideo el centenario del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. La coincidencia de esas ceremonias con una de las dos fechas más gloriosas de la historia del país hermano ha contribuído a darles un sentido de mayor trascendencia, como que han resultado una evocación magnífica de las tradiciones de aquel pueblo en el doble aspecto de sus patrióticas gestas guerreras y de su formación espiritual. No podía faltar, y no ha faltado por cierto en esa oportunidad, la adhesión entusiasta y representativa de los argentinos, con tanta mayor razón cuanto que el instituto cuyos orígenes se conmemoran, y que fué obra de la iniciativa del patricio D. Andrés Lamas, contó en su hora con el valioso y decidido concurso de Mitre, creador, por su parte, en Buenos Aires, del Instituto Histórico del Río de la Plata, gemelo del anterior, y más tarde de la junta congénere, convertida hoy en Academia Argentina de la Historia. Aquella hermandad de nobles propositos en que se confundieron entonces hombres ilustres de ambas repúblicas ha sido renovada, podría decirse, en los actos referidos, como lo fuera no hace mucho en esta capital mediante manifestaciones originadas por el mismo motivo.

Sería superfluo abundar aquí en referencias a la importancia que en su actuación secular ha alcanzado la institución uruguaya de que se trata, cuya obra constante y cada vez más amplia en el esclarecimiento del pasado de estos pueblos y en el estudio de su territorio es famosa en ambos y singularmente apreciada por cuantos cultivan tan preciosas disciplinas, que hacen al fondo mismo de la cultura rioplatense.

Debemos congratularnos profundamente de que este centenario haya brindado ocasión para que se evidenciaran una vez más esos hondos e indestructibles vínculos que unen al Uruguay y la Argentina, y que los representantes del pensamiento de esta última han sabido realzar con oportuna elocuencia. Se ha recordado así debidamente con qué sentimientos de admiración y de amor, cual si se

tratara de cosa propia, son evocadas entre nosotros las glorias de la patria oriental, como lo prueba, entre tantas otras demostraciones, el hecho de que el gobierno argentino acabe de declarar lugar histórico a aquel, situado en la costa de San Isidro, de donde salió un día Juan Antonio Lavalleja para su inmortal cruzada libertadora.

Al referirnos a hechos históricos atinentes a los dos pueblos, no podemos dejar de mencionar, asimismo, como testimonio del espíritu de fraternidad que los anima, la resolución, tomada ha tiempo de común acuerdo, de expurgar los textos de historia que se usan respectivamente en la enseñanza pública, para despojarlos de todo aquello que, sin ser esencial, ni mucho menos, a la verdad histórica, puede implicar alguna molestia para el sentimiento nacional de cada uno.

Aunque se trate de un fenómeno natural y harto repetido, resulta halagüeño comprobar de nuevo que estas reviviscencias periódicas del pasado —que entre otras naciones podrían ser a menudo motivo para resucitar la visión de viejas querellas—, cuando se trata del que es común a los pueblos del Plata, no hacen sino afirmar con mayor fuerza las razones originales y poderosas de su solidaridad y su recíproco afecto.

EDITORIAL DE "LA PRENSA": "LA LIBERTAD EN AMERICA"

La celebración en Montevideo del centenario del Instituto Histórico y Geográfico Uruguayo, era sin duda la oportunidad de rememorar el pasado de su pueblo, cuya independencia es uno de los episodios salientes en el gran proceso formativo de las democracias continentales.

La conmemoración del feliz acontecimiento debía vincularse así, no solamente al recuerdo de las pasadas glorias en el esfuerzo común de la lucha por la libertad, sino también a las solidarias aspiraciones que al presente vinculan asimismo a los países de América en el noble empeño de mantener sin desmedros la sagrada herencia, y de acrecentarla en el tiempo como insustituíble garantía de un porvenir luminoso.

Nada ha de encontrarse de discrepante en la historia de las repúblicas del Plata con relación a los objetivos fundamentales que armaron el brazo de sus guerreros e inspiraron la pluma de sus pensadores; y la palabra argentina no podía ser sino la de una nueva afirmación de solidaridad con los principios que guiaron la acción combinada de la fuerza militar y del numen que alentó la obra creadora del pensamiento.

Nos complace destacar cómo en momentos singularmente pro-

picios para la solemne reiteración de la fe republicana que guió nuestros primeros pasos en consecución de la soberanía nacional, el representante de la Academia Argentina de la Historia que ocupó la tribuna ilustre de la entidad congénere del Uruguay, ha sabido ser fiel intérprete del espíritu democrático en que radica la unidad indestructible de las sociedades del Nuevo Mundo.

En estas horas decisivas para sus destinos, la humanidad debe estar segura de que América no ha perdido las virtudes originarias constitutivas de su fisonomía moral. Ellas fueron una promesa para los oprimidos y constituyen la realidad efectiva con que en nuestros días nos preciamos de haber sabido cumplirla con el más valioso aporte que sea dable ofrecer al desarrollo de la civilización.

Nuestros mayores quisieron hacer de esta tierra escenario propicio para la libertad, donde sus benéficos frutos pudieran cosecharse en creciente abundancia. Su posteridad, consecuente siempre con aquellos designios, mantiene vívida esa pasión "de renovadas circunstancias en los planos de la vida política, económica y espiritual, que no se agota jamás..."

En ese sentido continuamos siendo efectivamente —como lo expresó el orador de nuestra referencia— "la experimentación social más alentadora después de la creación, destinada a asegurar la preeminencia de los valores del espíritu sobre la materia..."

Bajo ese signo nacimos, tuvimos que pasar en el camino por dramáticas vicisitudes triunfando siempre sobre oscuras maquinaciones reaccionarias, y hemos de continuar la marcha hacia la consolidación progresiva de los ideales milenarios, de cuyo incoercible impulso ofrecemos un ejemplo concluyente.

DESIGNACION DE MIEMBROS DE HONOR DEL INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO DEL URUGUAY, DE LOS DOCTORES RICARDO LEVENE Y EMILIO RAVIGNANI

Montevideo, marzo 29 de 1943.

Señor Doctor Ricardo Levene.

De mi mayor consideración:

Me complazco en llevar a su conocimiento que en la última Asamblea plenaria realizada por esta corporación, Ud. fué designado Miembro de Honor del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.

Tal distinción —que es la primera vez que se confiere a una personalidad del exterior desde la época de la fundación del Instituto, en que la alcanzaran las figuras patricias del general San Martín y Rivadavia— le ha sido hecha en razón de sus altos merecimientos como autor de libros que han renovado la técnica, la orientación y las conclusiones de obras anteriores; Presidente de la Academia Nacional de la Historia; Presidente de la Universidad Nacional de La Plata; figura prominente en el ambiente histórico de América; Director y organizador de diversas instituciones; y de manera especial, como homenaje a sus destacadas virtudes intelectuales y por la colaboración prestada a los trabajos de esta casa de estudios.

Al comunicar a Ud. la referida designación, me es grato reiterarle las seguridades de mi más distinguida consideración.

(Fdo.): *Rafael Schiaffino* (Presidente).
Arturo Scarone (Secretario).

Buenos Aires, abril 1º de 1943.

Señor Presidente del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay,
Doctor D. Rafael Schiaffino.

Contesto la atenta nota del señor Presidente, de 29 de marzo ppdo., en la que me comunica que la Asamblea plenaria del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, de su digna presidencia, me ha designado Miembro de Honor de dicho Instituto.

Esta designación y los términos de su nota, en la que hace apreciaciones generosas sobre mi labor histórica y los cargos que he ocupado y desempeño, me honran sobremanera y constituyen un estímulo moral de excepcional significado en mi vida consagrada a la enseñanza y a la cultura pública.

El Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay lleva realizada desde su fundación, hace un siglo, una obra americanista de proyecciones, en libros publicados y en conferencias públicas, continuando la tradición de su preclaro fundador Andrés Lamas.

Bartolomé Mitre, que figura entre los fundadores de este Instituto, inició en Montevideo y en ese centro de estudios las primeras investigaciones en las que forjó su garra de gran historiador, y como Ud. lo recuerda con elevada inspiración, fueron miembros de honor las personalidades de San Martín y Rivadavia.

La colaboración que he podido prestar al ilustre Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, es el resultado de mis estudios acerca de la Historia Americana y Argentina, teniendo por norte, al igual que eminentes historiadores de mi patria, el ideal de la verdad histórica y la fe en la hermandad indestructible rioplatense, fundada en la Historia y en la comunidad de nuestras instituciones democráticas.

Conservaré las palabras de su nota entre los recuerdos más alentadores de mi vida, y al reiterarle la expresión de mi reconocimiento, le ruego quiera hacerlo extensivo a los miembros de ese Instituto, cuyo centenario se cumple en breve, acontecimiento que celebraremos con júbilo los historiadores argentinos.

Le saluda con alta estima, su amigo y colega.

Ricardo Levene.

Montevideo, marzo 29 de 1943.

Señor Doctor Emilio Ravignani.

De mi mayor consideración.

Me complazco en comunicar a Ud. que, en la última Asamblea plenaria realizada por esta Corporación, fué designado Miembro de Honor del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. Tal distinción —que es la primera vez que se confiere a una personalidad del exterior, desde la época de la fundación del Instituto, en que la alcanzaran las figuras patricias del General San Martín y Rivadavia— le ha sido hecha en virtud de ser Ud. un estudioso de relieve excepcional en el ambiente histórico de América; realizador de una labor ejemplar, que ha marcado nuevas direcciones en la investigación y crítica de las fuentes documentales; escritor de historia que, sin perder de vista la acción en su medio, ha buscado el horizonte diverso de las demás naciones del contiente y ha contribuído a iluminar etapas de su pasado. Al poner en su conocimiento la susodicha designación, me es grato reiterarle las seguridades de mi más distinguida consideración.

(Firmado): *Rafael Schiaffino*, Presidente
Arturo Scarone, Secretario.

Buenos Aires, abril 2 de 1943.

Señor Presidente del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay,

Doctor D. Rafael Schiaffino.

En mi poder su grata nota de 29 de marzo ppdo., en la que me participa que en la última Asamblea plenaria realizada por el Instituto de su digna presidencia se me ha designado Miembro de Honor. Tan singular distinción

ha conmovido mi espíritu y compromete profunda y permanentemente mi gratitud hacia el secular e ilustre Instituto del país hermano, en cuyo seno convivieron eminentes argentinos. La categoría del título y su carácter excepcional lo recibo como prueba de consolidación del vínculo intelectual y amistoso existente desde hace años con el señor Presidente y demás colegas que integran tan docta corporación. El estímulo, así recibido, me incitará a persistir, dentro de la medida de mis limitadas aptitudes, en la tarea de elucidar, objetivamente, nuestro común pasado histórico, única orientación aceptable, tanto por razones científicas como por motivos de estima hacia un país viril y culto. El recuerdo comparativo con próceres de mi patria, valora cabalmente el alcance de la distinción, que la interpreto como un homenaje a ésta y al Instituto Histórico y Geográfico para que prosiga, en el nuevo siglo de su existencia, la fecunda labor producida y que lo coloca en un lugar prominente entre los centros culturales de América. En espera de poder, a la brevedad, estrechar la mano del señor Presidente y demás colegas, exprésole las seguridades de mi más alta estima.

Emilio Ravignani.

RECONSTRUCCION DE LA CASA HISTORICA DE TUCUMAN

DISCURSO DEL Dr. RICARDO LEVENE

La presencia del Excmo. señor presidente de la Nación, general Pedro P. Ramírez, asignan a este acto su alta jerarquía. El jefe del Estado, al inaugurar la reconstrucción de la Casa Histórica, da el ejemplo tributando un sentido homenaje a los próceres en este santuario de nuestras glorias, erigido en la ciudad representativa que es Tucumán.

La batalla trascendental del 24 de septiembre de 1812, que hoy se conmemora, y la declaración de la Independencia el 9 de julio de 1816, son acontecimientos vertebrales del primer ciclo orgánico que se inicia con la Revolución de Mayo, donde nace la corriente histórica, que tras breve momento de crisis, recobra aquí el impulso originario, la fuerza motriz que orienta definitivamente la Nación hacia su independencia y su organización constitucional.

La reconstrucción de la Casa Histórica de Tucumán, para darle a la misma la forma arquitectónica verdadera y artística que tenía en 1816, era una aspiración nacional, como la reconstrucción de los cabildos de Buenos Aires y Salta.

Se trata de iniciativas antiguas que no lograron realizarse hasta ahora. Con respecto a esta casa, deben mencionarse las gestiones patrióticas del presidente Sarmiento para su adquisición por el Gobierno Nacional, por ley del año 1872; del diputado por Tucumán Isidoro J. Quinteros, autor de una ley dictada en 1880, en la misma sesión en que se discutió y aprobó la ley sobre Capital de la República, por la que se mandaba hacer las reparaciones necesarias para conservar el edificio; del diputado por la misma provincia Dr. Eliseo Cantón, que con otros legisladores presentó un proyecto en 1891, que no se convirtió en ley, para que se realizaran las obras necesarias, habiéndose propuesto un artículo en tal oportunidad, estableciendo que el presidente de la República, por lo menos una vez cada período, debía trasladarse a esta ciudad, a objeto de presidir los actos conmemorativos de la Independencia; y del diputado por Tucumán Ramón Paz Posse, autor de un proyecto presentado en 1939, sobre reconstrucción de esta casa, convertido en ley 12.724, en cuyo artículo primero se dispone la realización de dicha obra a cargo de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos, y de acuerdo con los estudios y proyectos realizados por la misma.

Como consecuencia de la iniciativa de la Comisión Nacional y del texto de esta última ley citada, se constituyó una subcomisión especial, con carácter de asesora, presidida por el presidente de la Comisión Nacional e integrada por el director general de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, Ing. Alejandro Figueroa; el arquitecto Martín S. Noél, de la Academia Nacional de la Historia y de la Academia Nacional de Bellas Artes; y el

arquitecto adscripto a la Comisión Nacional, el profesor universitario Sr. Mario J. Buschiazzo. En las reuniones celebradas por sus miembros fué aprobado el proyecto del arquitecto Buschiazzo sobre la reconstrucción de la casa, cuyos planos están fundados en las investigaciones realizadas en el archivo de los Tribunales y en el del Ministerio de Obras Públicas, utilizándose cinco planos, tal como era la casa en el momento de ser adquirida por el Gobierno Nacional, una documentación concluyente que permite afirmar que se ha llevado a cabo con probidad y alentadora inspiración argentina por técnicos y obreros argentinos, una severa labor de reconstrucción de carácter estrictamente histórico.

Presidida por el delegado, el hitoriador Dr. Manuel Lizondo Borda, una comisión de personalidades tucumanas ha tenido a su cargo la simpática tarea de amueblar la casa con valiosos objetos donados o cedidos en préstamo, que ahora se exhiben juntamente con otros adquiridos por la Comisión Nacional, para hacer de este monumento histórico, no tanto un nuevo museo, como la restauración del ambiente de una antigua mansión del terruño, por su estilo y por su alma.

La Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos, que me honro en presidir, está realizando progresivamente un plan de proyecciones nacionales de las restauraciones históricas y artísticas en las rutas y lugares del país para conservar este tesoro que es el patrimonio moral de la argentinidad y la expresión de su unidad indestructible, fuerte y solidaria, en el pasado y el presente.

En esta sala augusta por su majestad, que conserva intacta la materia y el espíritu del día de la gesta heroica, el Excmo. señor presidente de la Nación acaba de descubrir la placa en la que se reproduce el Acta de la Declaración de la Independencia de las Provincias Unidas de Sud América, el texto inmortal de eternas enseñanzas y de renovadas inspiraciones patrióticas.

Por intermedio del señor interventor nacional en Tucumán y del señor ministro de Gobierno entregamos la Casa Histórica reconstruída a la custodia y al amor del pueblo argentino, el pueblo que continúa en la trayectoria de los fundadores de la nacionalidad y marcha con fe a la realización de sus grandes destinos.

24 de septiembre de 1943.

LA UNIDAD HISTORICA DE AMERICA Y LA REVISION DE LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA AMERICANA

POR RICARDO LEVENE

América ha dado jerarquía a una nueva manifestación de la política exterior: la de orden cultural.

Reconozco las proyecciones de la labor científica realizada por los sabios de Europa cimentando las bases comunes de la civilización humana. Pero, además de los fecundos resultados de la investigación en el dominio de las ciencias naturales, el Nuevo Mundo es escenario de un floreciente desenvolvimiento de las ciencias del espíritu, comunes a sus pueblos.

Entre esas disciplinas del hombre, sobresale en América la Historia por su brillante tradición y el ideal de libertad que la alienta.

En América aparece una heterogeneidad inicial, tesis fecunda sobre los puntos de partida distintos, en el momento de estructurarse las células originarias de las nacionalidades con un ritmo diferente en la evolución. Tal diferenciación geográfica, económica y política, no se opone a admitir una unidad histórica de carácter moral. Es la solidaridad en los tres siglos de la colonia, consolidada en un sistema general americano, dentro del cual se generó lentamente la revolución emancipadora, la independencia que nace de la dominación española, portuguesa e inglesa, aunque va contra ellas; es la solidaridad de la República institucional, en cierto modo, aun para el período del Brasil, monárquico, régimen de gobierno logrado después de luchas dramáticas en períodos tormentosos, que ha impuesto el equilibrio americano en vez de la conquista en el orden internacional; es la solidaridad y unidad de la historia interna de cada pueblo que contiene la explicación cabal por su auténtico y aleccionador realismo, corrientes históricas vernáculas como sus tradiciones que brotan del alma popular y naturales como los impetuosos ríos que se abrazan a la inmensidad de sus tierras.

A estas fuerzas históricas obedece la acción desplegada en estos últimos años con el fin de revisar la enseñanza de la Historia Nacional y Americana, expurgando sus textos de juicios sectarios y omisiones injustas.

El clima moral de América ha permitido llevar adelante y eficazmente esta labor, mientras que en Europa apenas ha podido tener comienzo. Hace años el entonces presidente de la Conferencia Internacional de Enseñanza de la Historia, el maestro Rafael Altamira, me escribió diciéndome con su reconocida generosidad, y no sin cierto dejo melancólico, que en esta materia de la revisión de textos —repito sus palabras—, son los historiadores americanos los que poseen más autoridad que nadie, porque son quienes más han hecho.

A una historia escrita en vista de las contradicciones —especie de geometría de vidas perpendiculares— no se debe oponer sistemáticamente una historia de armonías perfectas, que no sería humana, por otra parte, especie

de geometría de vidas paralelas. La historia no puede renunciar al ideal de la verdad, desnaturalizando el pasado.

Como lo sostuve y se aprobó por unanimidad en el III Congreso Científico Panamericano de Lima, en 1924 —hace 20 años—, se trata de desterrar de la enseñanza de la Historia de América todo elemento de valoración unilateral o parcial, teniendo presente la necesidad de educar a los jóvenes en el culto de la propia patria y en el sentimiento de solidaridad de los pueblos de América.

Afirmo la necesidad de realizar los convenios intelectuales entre todas las naciones de América, del mismo tipo de los que se han firmado con Chile, Uruguay y Paraguay, que he tenido el honor de redactar.

Tales convenios intelectuales están destinados a irradiar una influencia fecunda en la educación de las nuevas generaciones y en la formación del criterio de comprensión de los gobernantes y hombres públicos.

Las cuestiones principales que deben involucrar los convenios intelectuales son:

1º El intercambio de profesores, periodistas, artistas y estudiantes.

2º La formación en las respectivas bibliotecas nacionales de la sección correspondiente a los países firmantes del convenio, dotándola de la más completa bibliografía posible en todas las ramas científicas y literarias.

3º La creación de las comisiones revisoras de la enseñanza de la Historia y la Geografía Nacional y Americana, con sede en cada una de las capitales americanas, que tendrán a su cargo la tarea —de acuerdo con la verdad documentada y con los censos— de evitar en los estudios las interpretaciones sectarias, las omisiones históricas y los errores estadísticos (1).

Estas comisiones publicarán, además, una biblioteca selecta de carácter sintético de autores representativos americanos, para su difusión en los centros docentes y en el público.

Los convenios intelectuales y la aplicación de este plan orgánico de trabajo son hechos de indefinidas proyecciones en la conciencia de los pueblos libres de América.

---

(1) He aquí el texto de las proposiciones aprobadas por la comisión argentina, que tengo el honor de presidir, para la Enseñanza de la Historia y Geografía Americanas:

PARA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA.

1º *Criterio de la realidad y necesidad de la convivencia internacional americana.* — Desde el punto de vista de la enseñanza de la Historia y su elaboración, la interpretación de los hechos del pasado histórico es privativa de la soberanía de los Estados y se fundamenta en el sentimiento del respectivo pueblo y en la labor crítica de instituciones e historiadores representativos del mismo.

2º *Criterio de comparación.* — La Historia debe ser integral, abarcando todas las relaciones con los otros pueblos de cualquier carácter que fueren, sin mutilar ni deformar la realidad. Se debe desterrar toda valoración unilateral y tendenciosa, evidenciando aquellas relaciones que surgen de una común historia americana hasta la emancipación de los Estados, como las que explican la unión y solidaridad de los mismos en la realización de los fines superiores de democracia y cultura.

Con respecto a la Historia Colonial de América, debe destacarse la acción de las naciones descubridoras, estudiándose dicho período con igual criterio integral, abarcando la conquista, colonización social y económica y la organización institucional.

3º *Criterio de veracidad.* — La investigación de las grandes verdades es el ideal de la Historia y esta labor corresponde a instituciones e historiadores con autoridad científica y moral. En las conclusiones generales de los historiadores deben fundarse, pues, las síntesis que contengan los

textos de enseñanza y, por lo tanto, el lenguaje debe despojarse de calificaciones agraviantes o simplemente molestas para la dignidad de los Estados.

PARA LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFIA.

1º *Criterio de la realidad geográfica.* — La enseñanza de la Geografía en los países americanos debe basarse en el conocimiento de los hechos geográficos y su crítica realizada por los especialistas e instituciones científicas de cada país; y sus apreciaciones fundamentarse en los datos fidedignos obtenidos mediante encuestas oficiales, censos, estadísticas, etc., periódicamente puestos al día.

2º *Criterio de comparación.* — Debe recurrirse a este método para enaltecer el concepto material y espiritual de cada pueblo y estimular el sentimiento nacionalista; como para vigorizar la solidaridad que crea, entre las naciones, la necesidad de recíproca cooperación que resulta de la calidad diversa de sus riquezas y orientaciones respectivas.

3º *Criterio de veracidad.* — Debe lograrse una mayor comprensión entre los pueblos, mediante la descripción corográfica exacta, de la que sólo se desprenden interpretaciones racionales y en ningún caso conjeturales.

(Fdos.): *Ricardo Levene*, Presidente. — *Félix F. Outes*, Vicepresidente. — *Federico A. Daus*, Secretario. — *Carlos Correa Luna* y *Emilio Ravignani*, Vocales.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1935.

ANTEPROYECTO DE UN CONVENIO INTELECTUAL ENTRE LAS REPUBLICAS DE BOLIVIA Y LA ARGENTINA

POR EL Dr. RICARDO LEVENE

La unión indestructible de las Repúblicas de Bolivia y la Argentina está cimentada en la común historia política y social que elaboraron sus pueblos. Esta hermandad ha tenido muy elevadas expresiones en el escenario de Bolivia, en la etapa de las revoluciones precursoras de la emancipación y en la Argentina en los momentos decisivos en que se armaban las Expediciones Libertadoras del Norte. El espíritu de este pasado sobrevive a los tiempos y alienta el sentimiento solidario de las Repúblicas de Bolivia y la Argentina.

Considerando que esta amistad histórica se consolidará más por el perfecto conocimiento que se tengatanto de la Histroia como de la Geografía de las respectivas patrias, depurando los textos de enseñanza en Bolivia y la Argentina, de errores y omisiones; el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, en representación del Gobierno de la República Argentina, y el Embajador de Bolivia, en representación de su Gobierno, convienen en lo siguiente:

Art. 1º — Para evitar en los estudios toda valoración unilateral y toda tendencia contraria a cualquier pueblo americano y con el fin de intensificar los vínculos de la tradicional unión de Bolivia y la Argentina, se crearán en La Paz y Buenos Aires, comisiones revisoras de la enseñanza y de los textos de Historia y Geografía Nacional y Americana, dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública o de Educación, compuestas de cinco miembros designados por el P. E. a propuesta de la Academia Nacional de la Historia de Bolivia y la Argentina, respectivamente.

Art. 2º — En los respectivos países las Comisiones Revisoras, con todo respeto a la libertad de opinión, procederán a depurar los textos de palabras ofensivas a la dignidad de los Estados y con la verdad documental y los censos salvarán las omisiones históricas y los errores estadísticos y geográficos.

Art. 3º — Las Comisiones Revisoras de la Historia y Geografía, publicarán una Biblioteca Selecta, de carácter sintético, de autores representativos bolivianos y argentinos, para su difusión en los centros docentes y en el público.

Art. 4º — El presente Convenio será ratificado y entrará en vigor inmediatamente después del canje de los instrumentos de ratificación en el más breve plazo posible. Cada una de las altas partes contratantes podrá denunciarlo en cualquier momento, pero sus efectos cesarán sólo seis meses después de comunicada la referida denuncia.

Art. 5º — En fe de lo cual los plenipotenciarios citados al comienzo firmaron el presente Convenio, en dos ejemplares de un mismo tenor, y les pusieron sus sellos, en Buenos Aires, a .. días del mes de ..... de 19...

RESOLUCION DEL SUPERIOR GOBIERNO RECHAZANDO EL OFRECIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA RELACIONADOS CON SAN MARTIN Y BOLIVAR

MINISTERIO DE JUSTICIA
E INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Buenos Aires, 22 de julio de 1943.

Al Sr. Presidente de la Comisión especial designada para estudiar el valor histórico de los documentos ofrecidos en venta.

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente, comunicándole que por resolución de la fecha se declara que no procede aceptar los documentos que ofrece en venta al Sr. Eduardo L. Colombres Mármol, de conformidad con lo informado por esa Comisión especial. Asimismo, transcríbole el dictamen del señor asesor legal del Ministerio a efectos de que, si esa Comisión lo considera conveniente, dé a publicidad su informe de fecha 1º de diciembre de 1941.

Saludo al Sr. Presidente con atenta consideración.

(Fdo.): *Eugenio N. Burchinón.*
Subsecretario de J. e I. Pública.

Dictamen del asesor legal del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, doctor Juan Silva Riestra, sobre los documentos relacionados con la guerra de la independencia ofrecidos al Gobierno por el doctor Eduardo L. Colombres Mármol

Señor Subsecretario:

I. — El Presidente de la Comisión designada por el decreto de 21 de julio de 1939, manifiesta a fs. 46 que en varios países americanos "remueven constantemente el tema de la autenticidad o apocricidad de los documentos estudiados" por esa Comisión.

Estos documentos son los que el decreto de 21 de julio de 1939 dice que existen en poder de los Dres. Eduardo L. Colombres Mármol y Adrián C. Escobar, y son los que la Comisión especial aconsejó en definitiva que el Gobierno no comprara.

Opino que existe mucha conveniencia en la publicación del acta en que se desestimó la adquisición, para desvanecer así los informes erróneos que circulan en otros países.

II. — En cuanto a si el Instituto Sanmartiniano puede guardar en su repositorio la documentación de que se trata, hay que tener en cuenta lo siguiente:

El señor Colombres Mármol ofreció en venta al Gobierno unos papeles asegurando que eran auténticos.

El Gobierno nombró una Comisión para que los estudiara.

Esta Comisión dictaminó en definitiva, diciendo que "carecen de las condiciones esenciales para establecer su autenticidad indubitable".

La compra no se realizó.

Pero tiempo después, el señor Colombres Mármol ofrece en donación al Estado los mismos papeles y sujeta "esta donación a la condición de que durante diez años el Instituto Sanmartiniano disfrute de la tenencia de los documentos", vencido cuyo plazo serán entregados a la Nación.

III. — El Art. 1826 (1792) del Código Civil dice que para que la donación tenga efectos legales debe ser aceptada por el donatario, expresa o tácitamente, recibiendo la cosa donada.

Ahora es llegado el momento de resolver al respecto, y en consecuencia opino:

Respecto de la publicación del acta: que corresponde autorizarla.

Respecto de la donación:

a) Que procede rechazarla, porque el Estado no puede aceptar que se le done una documentación carente de las condiciones esenciales para establecer su autenticidad indubitable.

b) Rechazada la donación del señor Colombres Mármol, puede éste disponer en todo momento de los mencionados papeles como dueño de ellos, pero sin intervención del Gobierno para que no se considere que ha habido aceptación tácita de la donación, como dice el Art. 1826 (1792) in fine, del Código Civil.

(Fdo.): *Juan Silva Riestra.*
(Asesor Legal)

Buenos Aires, julio 16 de 1943.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 1943.

Al señor Presidente de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos.

Me dirijo al señor Presidente comunicándole, para su conocimiento y efectos, en copia autenticada, el decreto de fecha 17 del corriente, por el que se confirma en todas sus partes la resolución de 22 de julio último que no acepta la documentación histórica que ofrecía en venta, ni la donación que hacía el extinto señor Eduardo L. Colombres Mármol, por los fundamentos que se tuvieron en cuenta para dictarla.

Saludo al señor Presidente muy atentamente.

(Fdo.): *Atilio Benna.*

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1943.

Visto este expediente, por el que el señor Eduardo L. Colombres Mármol solicita vista de los dictámenes pertinentes que sirvieron de juicio al Ministerio para no aceptar una venta de documentos históricos, ni tampoco su posterior donación, y que la Academia Nacional de la Historia y el Instituto Sanmartiniano estudien y resuelvan un dictamen respecto del mismo asunto para resolver en definitiva, y

CONSIDERANDO:

Que no obstante lo dispuesto, se ha dirigido al Excmo. señor Presidente de la Nación reiterando la donación de los documentos de que se trata;

Que la vista que solicita le fué negada en su oportunidad por considerarse que los informes de la Comisión especial designada al efecto son elementos de juicio y asesoramiento requeridos por el Poder Ejecutivo para dictar resolución;

Que ante la insistencia en la donación procede —en virtud de que conforme al pertinente dictamen "dicha documentación carece de las condiciones esenciales para establecer su autenticidad indubitable— se confirme por el Poder Ejecutivo la resolución del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de fecha 22 de julio último, que deniega la compra y rechaza su donación;

Que, como lo dictamina el señor Asesor del Ministerio, la referida resolución ha puesto fin a la cuestión promovida, razón por la cual debe desestimarse por tratarse de cosa juzgada el pedido de nuevo estudio por la Comisión que propone el interesado.

Por ello:

El Presidente de la Nación Argentina,

DECRETA:

Art. 1º — Confírmase en todas sus partes la resolución de 22 de julio último que no acepta la documentación histórica que ofrece en venta ni la donación que hace el señor Eduardo L. Colombres Mármol, por los fundamentos que se tuvieron en cuenta para dictarla.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

RAMÍREZ.
Elbio Carlos Anaya.

Decreto Nº 8971/43.
Es copia.

NOTA DEL Dr. RAIMUNDO RIVAS SOBRE EL MISMO ASUNTO

LEGACIÓN DE COLOMBIA

Montevideo, 3 de septiembre de 1943.

Presidente de la Academia Nacional de la Historia.
Señor Doctor Ricardo Levene,

Una intensa satisfacción, en mi calidad de americanista, de colombiano y de cultivador de los estudios históricos, me han traído los con-

ceptos que, sobre los documentos relativos a la guerra de la independencia ofrecidos al gobierno de la Argentina por el Embajador D. Eduardo Colombres Mármol, han emitido el señor Asesor Legal del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, D. Juan Silva Riestra, y la Academia de la Historia, de la que es Ud. dignísimo Presidente, conceptos que Ud. se sirvió remitirme.

Mi complacencia está más que justificada ante el gesto nobilísimo de la acción argentina al rechazar la adquisición de diversos documentos apócrifos que menoscaban la figura del libertador Simón Bolívar. Tal rechazo lo ha hecho en forma pública y solemne, rindiendo así ejemplar tributo a la verdad y enalteciendo el culto por las personalidades que han ilustrado los anales de los pueblos. Así lo han querido los ilustres censores al declarar que héroes como el insigne San Martín no necesitan de escamoteos y adulteraciones de la historia para erguirse con toda su grandeza en el panorama de América.

El rasgo de un pueblo que tras detenido y severo examen califica de apócrifos documentos glorificadores de su héroe y prohombre nacional, puede considerarse con toda propiedad como un acto culminante que evidencia la madurez del alma argentina. Su noble país no sólo ha restablecido escrupulosamente lo que es exacto, sino que ha perpetuado ya un ejemplo de equilibrio y ecuanimidad digno de admirarse y de seguirse. Tanto más es de satisfacer esa actitud cuanto que ella demuestra de modo elocuentísimo cuán equivocados andan quienes suponen imposibles la corrección, por comisiones internacionales, de los textos escolares en que se enseña la historia para depurarlos de errores o exageraciones inconvenientes. Este es un caso que nuestro continente puede exhibir con orgullo ante el viejo mundo, y, a mi juicio, una de las demostraciones de verdadera solidaridad y de espíritu genuinamente americanista que se hayan dado en esta época.

En cuanto a los documentos mencionados, debo agregarle que estoy plenamente convencido de la buena fe de mi distinguido y caballeroso amigo el Embajador Colombres: sus meritorias actividades de marino y diplomático no le dieron margen suficiente para desentrañar la verdad de unas cartas fraguadas con cierta habilidad, cuyos detalles de incauta falsedad sólo podían ser apreciados por personas altamente especializadas en disciplinas históricas. Es, pues, satisfactorio ver cómo lo mismo en Caracas que en Buenos Aires, en Bogotá que en Montevideo, los historiadores llegan a idéntico veredicto y la verdad queda a salvo, para regocijo de todos y honor de la gran tierra argentina.

Lo saluda con su mayor consideración su adicto colega y amigo.

Raimundo Rivas.

BIBLIOGRAFIA DE LOS MIEMBROS DE NUMERO

DE LA

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

X

JOSE ANTONIO PILLADO

POR

JUAN A. FARINI

SIGNOS Y ABREVIATURAS UTILIZADOS EN ESTA EDICION

—	= Línea, bigote, filete, pleca.
[ ]	= Anotaciones del autor.
⁂	= Adornos tipográficos.
bl.	= Blanco.
col.	= Columna.
ed.	= Editor, edición.
esc.	= Escudo.
h. pl.	= Hoja plegada.
h. s.	= Hoja suelta.
imp.	= Impresor, impreso.
vol.	= Volumen.
⊖	= Ejemplares que no se han tenido a la vista.
M. M.	= Museo Mitre.
B. N.	= Biblioteca Nacional.
M. H. N.	= Museo Histórico Nacional.
B. M.	= Biblioteca de la Municipalidad de Bs. Aires.
A. G. N.	= Archivo General de la Nación.

Indicamos las bibliotecas donde existen ejemplares de las obras más escasas, a fin de facilitar al lector cualquier consulta.

Las medidas que damos corresponden a las tomadas de la primera a la última línea y al ancho de la composición tipográfica.

JOSE ANTONIO PILLADO

I. — OBRAS

1896

[1] José A. [ntonio] Pillado. | — | **Breve Noticia** | **sobre las** | **Láminas que Contiene** | **las Memorias** | **del** | **General La Madrid** | — | Publicadas por orden del Gobierno | de la | Provincia de Tucumán | — | Buenos Aires | — | Imprenta, litografia y encuadernación de G. Kraft, Cuyo 1124 | — | 1896.

18 × 10.

21 págs. y 50 láminas.

M. H. N.

1897

[2] **Diccionario** | **Biográfico Argentino** | por | José Juan Biedma y Jose Antonio Pillado | — | (Con ilustraciones) | Tomo I | Buenos Aires | — | Imprenta de Martin Biedma e hijo, Bolivar 535 | 1897.

30 × 18.

Obra dedicada a los leales servidores de la Patria. Ejemplar ofrecido por los autores al Gral. Bartolomé Mitre.

M. M.

1897

[3] **Juan Bautista Alberdi** | (del diccionario biografico Argentino, por José J. [uan] Biedma y José A. [ntonio] Pillado.

14 × 9.

44 págs.

Se imprimió en la imprenta Biedma, aprovechándose la composición del Diccionario Biográfico Argentino, anteriormente descripto.

B. N.

1898

[4] **Una Bandera Histórica** | — | Noticias sobre la division destacada del Ejercito | de los Andes, que

ocupó la provincia de Coquimbo en 1817 | por | José Antonio Pillado | — | (Con un cromo y facsímiles) | * | Buenos Aires | — | Imp. «Europea», de M. A. Rosas, Moreno 423 | — | 1898.

10 × 10.

1 + una + 58 págs.

Girón glorioso — Operaciones de guerra — El paso de la Cordillera — El laurel de la victoria — Notas.

Ejemplar con dedicatoria del autor al Gral. B. Mitre.

M. M.

1899

[5] Páginas de la Historia | de la Medicina | en el Río de la Plata | — | **Apuntes Históricos Sobre el | Estado Oriental del Uruguay** | Sus médicos, instituciones de caridad, | hospitales, cementerios etc. | desde el año 1726 hasta el 1810 | por Pedro Mallo | con la colaboración de | José Antonio Pillado | — | Ilustraciones, planos, láminas, retratos y facsímiles | — | Buenos Aires | Imprenta Industrial — Cerrito 21 | 1899.

17,5 × 10,5.

Una + 401 + una 1 una págs.

Este trabajo forma el tomo III de las Páginas de la Historia de la Medicina en el Rio de la Plata. Los tomos I y II aparecieron como comienzo de los Anales de la Facultad de Medicina en 1897.

M. H. N.

1903

[6] Concurso Histórico Literario | de "La Sin Bombo" | — | **Golpe en Vago** | Novela Histórica | de | José Antonio Pillado | (Segundo premio del Concurso) | — | Buenos Aires | Imp. Lit., y Enc. de la Fábrica "La Sin Bombo" | 1903.

17,5 × 10.

Dos + 287 + una + XXX págs. Con siete láminas y retrato del autor.

El jurado del referido concurso, cuyo objeto principal era estimular el amor a la Literatura Nacional, fué designado por el Sr. Juan Canter, propietario de la fábrica "La Sin Bombo". Estaba integrado por los Señores Manuel F. Mantilla, Carlos M. Urien, José Juan Biedma, Ernesto Quesada y Alejandro Rosa.

Ejemplar especial obsequiado por el Sr. Canter al General Mitre.

M. M.

1909

[7] ⊖Jose Antonio Pillado | **El General San Martín.** Folleto.

1910

[8] **Buenos Aires Colonial** (1) | — | Edificios y costumbres | — | Estudios Históricos | por | José Antonio Pillado | — | Volúmen I | La recova vieja. — El Piquete de San Martin. | Pasquines y Anónimos. — La Plaza de toros | — | Buenos Aires | Compañía Sud - Americana de Billetes de Banco | Calle Chile 263 y Cangallo 559 | 1910.

19 × 11.

Una + 485 + tres págs. Con 9 retratos, 4 planos y 17 ilustraciones, facsímiles y letras capitulares grabadas por F. Larrosa.

Antecedentes — Introducción — La Recova Vieja — El Piquete de San Martin — Pasquines y Anónimos — La Plaza de Toros — Apéndice documental — Indice.

Es una de las principales obras de José Antonio Pillado. Cuidadosamente realizada en base a documentos, siendo de lamentar que solo viera la luz el 1º volumen, que fué publicado con el auspicio de la Municipalidad de la Capital en la Intendencia de don Manuel J. Guiroldes.

M. M.

1913

[9] **La Pirámide de Mayo** | Informe presentado a la Junta de Historia y Numismática Americana | por la comisión encargada de investigar | la existencia del primitivo obelisco | dentro del actual | — | Mandado imprimir en la sesión del 4 de mayo | — | Buenos Aires | Compañía Sud - americana de Billetes de Banco | Calle Chile 263 | 1913.

---

(1) En el Archivo y Biblioteca de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, que dirige el Sr. Guillermo H. Moores, debido a una gentileza suya, hemos podido constatar el contenido de varias cajas de apuntes y antecedentes coleccionados en vida por el Sr. José Antonio Pillado con el fin de continuar esta importantísima obra. El material existente es el siguiente: Propios y Arbitrios, Hermandad de caridad, Huérfanos, Expósitos, Lotería y Rifas. — El Cabildo, Composición política, La Pirámide, La Alameda. — Teatros. — Ferias y Mercados. — Calles, Nomenclaturas, Veredas y Parroquias. — Cuentas del Cabildo desde 1730 a 1821, Escudo, Estandate Real. — Papel sellado, Real Audiencia, Retiro, Esclavos, Parque de Artillería, Plaza de Parque, Cuarteles, Cárceles, Verdugos, Matanza de Perros. — Cabildo 1700 a 1819, Sala capitular, Torre, Reloj y otros papeles. — Recogidas y Casa de Corrección, Casas de Misericordia, Casa de Ejercicios, Monjas Catalinas, Monjas Capuchinas y San Juan. — Casas Antiguas, La ciudad: planos. — Alumbrado, Limpieza pública, Policía, Alcaldes de barrio, Altos de Escalada, Serenos. — Muelle, Aduana, Consulado, Comercio, Moneda. — Correos, diligencias y chasques, varios. — Real Fortaleza, Universidad, Escuelas, Maestros, Profesiones, Recoleta, Cementerios, Mendigos, etc.

14,5 × 8,5.
72 págs. con ilustraciones y 4 láminas en h. pl.

Dicha comisión estaba integrada por José Antonio Pillado, Juan Pelleschi y Pastor S. Obligado.

M. M.

1943

[10] José Antonio Pillado. | — | **Buenos Aires** | **Colonial** | Estudios Históricos | — | Nueva edición revisada y corregida | por | Luis Antúnez Vilgré | (marca del editor) | Editorial Bonaerense | Buenos Aires | 1943.

18 × 10.

Una + 3 + IV + 311 + una pág. Con ilus- día 14 de | Agosto de 1943 en los Talleres | Denbigh. C. Niceto Vega | nº 4868, Buenos Aires.

B. N.

II. — ARTICULOS Y ESTUDIOS DIVERSOS

1877

[11] [José] A. [ntonio] P. [illado] | **La Llave** | **de la** | **Puerta.**

En "El Arlequín", Año I, Nº 2, pág. 16, con ilustraciones.

B. N.

1882

[12] Antonio Bardiya [José Antonio Pillado]. **Entre Amigos.**

En "La Libertad", Año X, Nº 2192, de septiembre 13, pág. 1, col. 1 a 3.

B. N.

1882

[13] [José] Antonio Pillado. **El Alma en Pena** | Anacleto.

En "La Libertad", Año X, Nº 2242, de 11 a 13 de noviembre, pág. 1, Folletín.

B. N.

1882

[14] J. [osé] A. [ntonio] P. [illado]. **Mirada Retrospectiva. Los Templos.**

En "la Libertad", Año X, Nº 2270, del 16 de diciembre, pág. 1. folletín.

B. N.

1882

[15] J. [osé] A. [ntonio] P. [illado]. **El Retiro** | — | La fuerza de la costumbre.

En "La Libertad", Año X, Nº 2273, del 20 de diciembre, pág. 1, col. 1 y 2.

B. N.

1883

[16] Antonio Bardiya [José Antonio Pillado]. **Un Paseo a la Recoleta.**

En "La Libertad", Año X, Nº 2381, de mayo 17, pág. 1, col. 1 y 2.

B. N.

1884

[17] Pio Púa [José Antonio Pillado]. **Espinas de una flor.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5632, del 20 y 21 de julio, pág. 1, col. 2.

B. N.

1884

[18] Chiquito [José Antonio Pillado]. **Opiniones.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5632, del 20 y 21 de julio, pág. 1, col. 1 y 2.

B. N.

1884

[19] Hard Stones [José Antonio Pillado]. **Con mal pie.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5633, del 22 de julio, pág. 1, col. 2.

B. N.

1884

[20] Chiquito [José Antonio Pillado]. **Varias Cosas.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5634, del 23 de julio, pág. 1, col. 2.

B. N.

1884

[21] Pío Púa [José Antonio Pillado]. **A Perro Flaco.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5635, del 24 de julio, pág. 1, col. 2.

B. N.

1884

[22] Chiquito [José Antonio Pillado]. **Pareceres.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5635, del 24 de julio, pág. 1, col. 2.

B. N.

1884

[23] Chiquito — Never Mind [José Antonio Pillado]. **Conversación.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5636, del 25 de julio, pág. 1, col. 1 y 2; Nº 5637, del 26 de julio, pág. 1, col. 2 y 3; Nº 5652, del 13 de agosto, pág. 1, col. 3; Nº 5718, del 2 y 3 de noviembre, pág. 1, col. 5 y 6, y Nº 5719, del 4 de noviembre, pág. 1, col. 4 y 5.

B. N.

1884

[24] Pio Pua [José Antonio Pillado]. **Exportación Pampa.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5642, del 1 de agosto, pág. 1, col. 5.

B. N.

1884

[25] Pito [José Antonio Pillado]. **Otras Ideas.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5643, del 2 de agosto, pág. 1, col. 5 y 6; Nº 5644, del 3 y 4 de agosto, pág. 1, col. 5; Nº 5645, del 5 de agosto, pág. 1, col. 3; Nº 5646, del 6 de agosto, pág. 1, col. 2; Nº 5648, del 8 de agosto, pág. 1, col. 2 y 3; Nº 5052, del 13 de agosto, pág. 1, col. 2 y 3; Nº 5731, del 19 de septiembre, pág. 1, col. 3 y 4.

B. N.

1884

[26] Chiquito. Pío Púa, Neves Mind [José Antonio Pillado]. **Opiniones.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5638, del 27 y 28 de julio, pág. 1, col. 4 y 5; Nº 5639, del 29 de julio, pág. 1, col. 2 y 3; Nº 5640, del 30 de julio, pág. 1, col. 4 y 5; Nº 5641, del 31 de julio, pág. 1, col. 5 y 6; Nº 5653, del 14 de agosto, pág. 1, col. 1 y 2; Nº 5654, del 15 de agosto, pág. 1, col. 2; Nº 5655, del 17 y 18 de agosto, pág. 1, col. 4; Nº 5656, del 19 de agosto, pág. 1, col. 3; Nº 5657, del 20 de agosto, pág. 1, col. 3 y 4; Nº 5658, del 21 agosto, pág. 1, col. 3 y 4; Nº 5659, del 22 de agosto, pág. 1, col. 2 y 3; Nº 5660, del 23 de agosto, pág. 1, col. 2; Nº 5661, del 25 de agosto, pág. 1, col. 2 y 3; Nº 5662, del 26

de agosto, pág. 1, col. 3; Nº 5663, del 27 de agosto, pág. 1, col. 3 y 4; Nº 5664, del 28 de agosto, pág. 1, col. 2; Nº 5665, del 29 de agosto, pág. 1, col. 2; Nº 5666, del 31 de agosto, pág. 1, col. 2 y 3; Nº 5667, del 2 de septiembre, pág. 1, col. 3 y 4; Nº 5668, del 3 de septiembre, pág. 1, col. 3 y 4; Nº 5676, del 13 de septiembre, pág. 1, col. 3; Nº 5678, del 16 de septiembre, pág. 1, col. 4; Nº 5687, del 26 de septiembre, pág. 1, col. 2 y 3; Nº 5689, del 28 y 29 de septiembre, pág. 1, col. 1 y 2; Nº 5696, del 7 de octubre, pág. 1, col. 2; Nº 5712, del 25 de octubre, pág. 1, col. 3 y 4; Nº 5715, del 29 de octubre, pág. 1, col. 3 y 4; Nº 5732, del 20 de noviembre, pág. 1, col. 3 y 4.

B. N.

1884

[27] Chiquito [José Antonio Pillado]. **Aplausos.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5648, del 8 de agosto, pág. 1, col. 2.

B. N.

1884

[28] Hipólito [José Antonio Pillado]. **Los Pianos de la Bolsa.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5644, del 3 y 4 de agosto, pág. 1, col. 5 y 6.

B. N.

1884

[29] Pito [José Antonio Pillado]. **Hay quien da menos.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5647, del 7 de agosto, pág. 1, col. 2 y 3.

B. N.

1884

[30] Weller Senior [José Antonio Pillado]. **La Murga Provincial.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5648, del 8 de agosto, pág. 1, col. 2.

B. N.

1884

[31] [José Antonio Pillado]. **Gotas de Tinta.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5051, del 12 de agosto, pág. 1, col. 2 y 3.

B. N.

1884

[32] Florete [José Antonio Pillado]. **La Razón del Golpe.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5670, del 5 de septiembre, pág. 1, col. 2.

B. N.

1884

[33] Pito. [José Antonio Pillado]. **Al Pastel.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5657, del 20 de agosto, pág. 1, col. 4 y 5.

B. N.

1884

[34] Pío Púa [José Antonio Pillado]. **H. C. D.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5669, del 4 de septiembre, pág. 1, col. 2 y 3.

B. N.

1884

[35] El Cronista. [José Antonio Pillado]. **Papeles Perdidos** | Apuntes para un bibliófilo político.

En "La Libertad", Año XII, Nº 5672, del 7, 8 y 9 de septiembre, pág. 1, col. 2.

B. N.

1884

[36] Journal. [José Antonio Pillado]. **Descenso.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5673, del 10 de septiembre, pág. 1, col. 2.

B. N.

1884

[37] Journal [José Antonio Pillado]. **Caída.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5675, del 12 de septiembre, pág. 1, col. 3.

B. N.

1884

[38] Chiquito[José Antonio Pillado].**Arpegios.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5679, del 17 de septiembre, pág. 1, col. 3 y 4.

B. N.

1884

[39] Pío Púa [José Antonio Pillado]. **Sones de Flauta.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5681, del 19 de septiembre, pág. 1, col. 2 y 3.

B. N.

1884

[40] Pío Púa. [José Antonio Pillado]. **Cureoseando.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5682, del 20 de septiembre, pág. 1, col. 2 y 3.

B. N.

1884

[41] Pío Púa. [José Antonio Pillado]. **Pastorales y Pastores.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5688, del 27 de septiembre, pág. 1, col. 3.

B. N.

1884

[42] Pío Púa. [José Antonio Pillado]. **Impresiones.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5683, del 21 y 22 de septiembre, pág. 1, col. 1 y 2.

B. N.

1884

[43] Pío Púa. [José Antonio Pillado]. **Varias Cosas.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5686, del 25 de septiembre, pág. 1, col. 3 y 4.

B. N.

1884

[44] Never Mind. [José Antonio Pillado]. **Espejismos.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5691, del 1º de octubre, pág. 1, col. 2 y 3.

B. N.

1884

[45] Never Mind. [José Antonio Pillado]. **Vis a Vis.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5692, del 2 de octubre, pág. 1, col. 1 y 2.

B. N.

1884

[46] Never Mind. [José Antonio Pillado]. **Vaya! Vaya!**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5697, del 8 de octubre, pág. 1, col. 2 y 3.

B. N.

1884

[47] Never Mind. [José Antonio Pillado]. **Acróstico.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5693, del 3 de octubre, pág. 1, col. 3 y 4.

B. N.

1884

[48] Never Mind. [José Antonio Pillado]. **Variaciones.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5694, del 4 de octubre, pág. 1, col. 1 y 2.

B. N.

1884

[49] Never Mind. [José Antonio Pillado]. **Otras Ideas.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5695, del 5 y 6 de octubre, pág. 1, col. 2 y 3.

B. N.

1884

[50] Never Mind. [José Antonio Pillado]. **Crónica.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5698, del 9 de octubre, pág. 1, col. 1 y 2, y Nº 5726, del 13 de noviembre, pág. 1, col. 2 y 3.

B. N.

1884

[51] Never Mind. [José Antonio Pillado]. **Improntu.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5699, del 10 de octubre, pág. 1, col. 2.

B. N.

1884

[52] Never Mind. [José Antonio Pillado]. **Bolsa y Bolsillo.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5700, del 11 de octubre, pág. 1, col. 3 y 4.

B. N.

1884

[53] Never Mind. [José Antonio Pillado]. **San Martín 140.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5702, del 14 de octubre, pág. 1, col. 1 y 2.

B. N.

1884

[54] Never Mind. [José Antonio Pillado]. **A Volar.**

En "La Libertad', Año XII, Nº 5703, del 15 de octubre, pág. 1, col. 3 y 4.

B. N.

1884

[55] Never Mind. [José Antonio Pillado]. **Mudanzas.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5704, del 16 de octubre, pág. 1, col. 4 y 5.

B. N.

[56] J. [osé] M. [aría] Ramos Mejía y J. [osé] A. [ntonio] Pillado. **Casa de Aislamiento.** Nota al Intendente Municipal D. Torcuato Alvear.

En "La Libertad", Año XII, Nº 5706, del 18 de octubre, pág. 1, col. 3 y 4.

B. N

1884

[57] Never Mind. [José Antonio Pillado]. **Poquito.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5706, del 18 de octubre, pág. 1, col. 6 y 7.

B. N.

1884

[58] Never Mind. [José Antonio Pillado]. **Charlas del Lunes.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5707, del 20 de octubre, pág. 1, col. 4.

B. N.

1884

[59] Never Mind. [José Antonio Pillado]. **En Confianza.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5729, del 17 de noviembre, pág. 1, col. 3 y 4.

B. N.

1884

[60] [José Antonio Pillado]. **Vol Au Vent.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5714, del 28 de octubre, pág. 1, col. 4 y 5.

B. N.

1884

[61] Never Mind. [José Antonio Pillado]. **Por Allí!**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5716, del 30 de octubre, pág. 1, col. 3.

B. N.

1884

[62] Never Mind. [José Antonio Pillado]. **Otra Piaza,**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5717, del 31 de octubre, pág. 1 col. 2.

B. N.

1884

[63] J. Pito [José Antonio Pillado]. **Aguardate Monacillo.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5719, del 4 de noviembre, pág. 1, col. 7.

B. N.

1884

[64] T. Pito. [José Antonio Pillado]. **Cero.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5720, del 5 de noviembre, pág. 1, col. 3 y 4.

B. N.

1884

[65] T. Pito. [José Antonio Pillado]. **Con Tontillo.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5721, del 6 de noviembre, pág. 1, col. 3 y 4.

B. N.

1884

[66] T. Pito. [José Antonio Pillado]. **Sin Pólvora.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5722, del 7 de noviembre, pág. 1, col. 6.

B. N.

1884

[67] Never Mind. [José Antonio Pillado]. **Idolatrías.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5724, del 9 y 10 de noviembre, pág. 1, col. 3 y 4.

B. N.

1884

[68] Never Mind. [José Antonio Pillado]. **Vocerío.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5723, del 8 de noviembre, pág. 1, col. 5 y 6.

B. N.

1884

[69] Never Mind. [José Antonio Pillado]. **Rasgos.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5728, del 15 de noviembre, pág. 1, col. 3.

B. N.

1884

[70] Never Mind, Proto Colo, [José Antonio Pillado]. **Gacetilla.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5730, del 18 de noviembre, pág. 1, col. 3 y 4; Nº 5733, del 21 de noviembre, pág. 1, col. 3 y 4; Nº 5735, del 27 de noviembre, pág. 1, col. 3 y 4; Nº 5741, del 1º de diciembre, pág. 1, col. 6; Nº 5743, del 3 de diciembre, pág. 1, col. 4; N 5744, del 4 de diciembre, pág. 1, col. 6; Nº 5745, del 5 de diciembre, pág. 1, col. 5 y 6; Nº 5747, del 9 de diciembre, pág. 1, col. 5 y 6; Nº 5748, del 10 de diciembre, pág. 1, col. 6 y 7; Nº 5750, del 12 de diciembre, pág. 1, col. 4 y 5; Nº 5751, del 13 de diciembre, pág. 1, col. 2 y 3; Nº 5742, del 15 de diciembre, pág. 1, col. 5; Nº 5754, del 17 de diciembre, pág. 1, col. 5 y 6; Nº 5755, del 18 de diciembre, pág. 1, col 5 y 6; Nº 5759, del 23 de diciembre, pág. 1, col. 5; Nº 5761, del 26 de diciembre, pág. 1, col. 3 y 4; Nº 5764, del 30 de diciembre, pág. 1, col. 4 y 5. (Continúa año 1885).

B. N.

1884

[71] [José Antonio Pillado]. **Piedras en la Honda.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5734, del 22 de noviembre ,pág. 1, col. 3 y 4.

B. N.

1884

[72] [José Antonio Pillado]. **Va Pelota.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5739, del 28 de noviembre, pág. 1, col. 5.

B. N.

1884

[73] [José Antonio Pillado]. **Mirajes.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5740, del 29 de noviembre, pág. 1, col. 5.

B. N.

1884

[74] Juan Agarra. [José Antonio Pillado]. **Charlas de la Bolsa.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5756, del 19 de diciembre, pág. 1, col. 5 y 6; Nº 5757, del 20 de diciembre, pág. 1, col. 4 y 5, y Nº 5758, del 22 de diciembre, pág. 1, col. 3 y 4.

B. N.

1884

[75] Bee! [José Antonio Pillado]. **Lamentos de un Bolsista | Canción.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5760, del 24 de diciembre, pág. 1, col. 5 y 6.

B. N.

1885

[76] Never Mind, Pandereta, La Cigarra [José Antonio Pillado]. **Gacetilla.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5767, del 3 de enero, pág. 1, col. 5; Nº 5768, del 5 de enero, pág. 1, col. 5 y 6; Nº 5769, del 7 de enero, pág. 1, col. 4 y 5. Nº 5771, del 9 de enero, pág. 1, col. 4 y 5; Nº 5777, ael 16 de enero, pág. 1, col. 5 y 6; Nº 5785, del 26 de enero, pág. 1. col. 4 y 5; Nº 5788, del 29 de enero, pág. 1, col. 5 y 6; Nº 5795, del 7 de febrero, pág. 1, col. 4 y 5; Nº 5805, del 20 de febrero, pág. 1, col. 3; Nº 5825, del 16 de marzo, pág. 1, col. 4 y 5; Nº 5851, del 18 de abril, pág. 1, col. 3; Nº 5853, del 21 de abril, pág. 1. col. 3 y 4.

B. N.

1885

[77] [José Antonio Pillado]. **Gacetilla Celestial.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5773, del 12 de enero, pág. 1, col. 4, 5 y 6.

B. N.

1885

[78] Never Mind. [José Antonio Pillado]. **Reflexiones.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5775, del 14 de enero, pág. 1, col. 5 y 6.

B. N.

1885

[79] Foque. [José Antonio Pillado]. **Mar Gruesa** | Barcarola Municipal.

En "La Libertad', Año XII, Nº 5779, del 19 de enero, pág. 1, col. 6 y 7.

B. N.

1885

[80] [José Antonio Pillado]. **Un Grano de Arena.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5793, del 5 de febrero, pág. 1, col. 6 y 7.

B. N.

1885

[81] Journal. [José Antonio Pillado]. **En Confianza.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5778, del 17 de enero, pág. 1, col. 4 y 5.

B. N.

1885

[82] Hard Stone. [José Antonio Pillado]. **Conspiración.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5780, del 20 de enero, pág. 1, col. 2 y 3.

B. N.

1885

[83] Hard Stone. [José Antonio Pillado]. **Tanteo.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5781, del 21 de enero, pág. 1, col. 4.

B. N.

1885

[84] Pandereta. [José Antonio Pillado]. **Chacotas.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5790, del 31 de enero, pág. 1, col. 5 y 6.

B. N.

1885

[85] La Cigarra. [José Antonio Pillado]. **Conversación.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5797, del 10 de febrero, pág. 1, col. 5.

B. N.

1885

[86] La Cigarra. [José Antonio Pillado]. **Casos y Cosas.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5800, del 13 de febrero, pág. 1, col. 4 y 5.

B. N.

1885

[87] La Cigarra. [José Antonio Pillado]. **Crónica.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5811, del 27 febrero, pág. 1, col. 4 y 5.

B. N.

1885

[88] Never Mind. [José Antonio Pillado]. **Silbidos Agudos.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5802, del 16 de febrero, pág. 1, col. 3 y 4.

B. N.

1885

[89] La Cigarra. [José Antonio Pillado]. **De Viaje.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5803, del 24 de febrero, pág. 1, col. 6 y 7.

B. N.

1885

[90] La Cigarra. [José Antonio Pillado]. **En los Corrillos.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5814, del 3 de marzo, pág. 1, col. 6 y 7; Nº 5817, del 6 de marzo, pág. 1, col. 4 y 5; Nº 5818, del 7 de marzo, pág. 1, col. 5 y 6; Nº 5819, del 9 de marzo, pág. 1, col. 5 y 6; Nº 5828, del 19 de marzo, pág. 1, col. 5 y 6.

B. N.

1885

[91] La Cigarra. [José Antonio Pillado]. **Así son ellos.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5820, del 10 de marzo, pág. 1, col. 3.

B. N.

1885

[92] La Cigarra. [José Antonio Pillado]. **Credulidades.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5822, del 12 de marzo, pág. 1, col. 4 y 5.

B. N.

1885

[93] Never Mind. [José Antonio Pillado]. **En la Calle** | Panoramas de barrio.

En "La Libertad", Año XII, Nº 5831, del 23 de marzo, pág. 1. col. 2 y 3.

B. N.

1885

[94] Never Mind. [José Antonio Pillado]. **En la Otra Orilla.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5834, del 27 de marzo, pág. 1, col. 3 y 4.

B. N.

1885

[95] La Cigarra. [José Antonio Pillado]. **Diálogos.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 2835, del 28 de marzo, pág. 1, col. 3 y 4.

B. N.

1885

[96] [José Antonio Pillado]. **La Policía en la Aduana.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5842, del 8 de abril, pág. 1, col. 1 a 4.

B. N.

1885

[97] [José Antonio Pillado]. **Como Guzmán.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5843, del 9 de abril. pág. 1, col. 6 y 7.

B. N.

1885

[98] [José Antonio Pillado]. **A la Pesca.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5844, del 10 de abril, pág. 1, col. 3 y 4.

B. N.

1885

[99] José Antonio Pillado. **Suponiendo.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5845, del 11 de abril, pág. 1, col. 4 y 5.

B. N.

1885

[100] José Antonio Pillado. **Asistencia Pública.**

En "La Libertad", Año XII, Nº 5849, del 16 de abril, pág. 1, col. 1.

B. N.

1885

[101] José Antonio Pillado. **Viva Lavalle!**

En "Revista Nacional", T. II, pág. 218 *a* 226.

M. M.

1887

[102] J. [osé] A. [ntonio] Pillado. **Pintores y Pinturas.**

En "Revista Nacional", Vol. III, págs. 9 *a* 15.
Trabajo firmado en enero de 1887.

M. M.

1887

[103] José Antonio Pillado. **El Retiro** | — | La fuerza de la costumbre.

En "Revista Nacional", Vol. III, págs. 308 *a* 310.

M. M.

1888

[104] J. [osé] A. [ntonio] Pillado. **El Alma en Pena.**

En "Revista Nacional", Vol. VII, págs. 251 *a* 260.
Trabajo fechado en noviembre de 1882.

M. M.

1889

[105] J. [osé] A. [ntonio] Pillado. **El Junco y la Onda.**

En "Revista Nacional", Vol. X, págs. 378 *a* 380.

M. M.

1892

[106] J. [osé] A. [ntonio] Pillado. **Espadas de la Epoca Colonial.**

En "El Museo Histórico', T. I, págs. 59 *a* 65. *Con una lámina.*

M. M.

1892

[107] J. [osé] Antonio Pillado. **El General** | **Guillermo Carr Beresford.**

En "El Museo Histórico", T. I, págs. 211 *a* 252. *Con ilustraciones.*
Descripción de un retrato, de la espada y el anteojo que se conserva en el Museo Histórico Nacional.
Trabajo fechado en diciembre 20 *de* 1892.

B. N.

1893

[108] J[osé] A. [Antonio] Pillado. **Uniforme | del | Geneneral José de San Martín.**

En "El Museo Histórico", T. II, págs. 151 *a* 155.

M. M.

1893

[109] J. [osé] A. [ntonio] Pillado. **El Estandarte Real | de | Buenos Aires.**

En "El Museo Histórico", T. II, págs. 341 *a* 363. *Con una lámina.*

M. M.

1894

[110] J. [osé] A. [ntonio] Pillado. **La Bandera de la Expedición Norte del Ejército de Los Andes en 1817.**

En "El Museo Histórico", T. III, págs. 129 *a* 160. *Con una lámina.*

M. M.

1894

[111] J. [osé] A. [ntonio] Pillado. **El General San Martín.**

En "Ilustración Sud Americana", de Bs. Aires, Nº 37, *de julio* 1º *de* 1884, *págs.* 294 *y* 295.

Trabajo firmado y fechado en julio 1º *de* 1894.

B. N.

1894

[112] J. [osé] A. [ntonio] Pillado. **Dedicatoria al Artículo de José Tomás Guido** titulado: Marco Aurelio.

En "Revista Nacional", T. XX, pág. 6.

M M.

1894

[113] J. [osé] A. [ntonio] Pillado. **Don Martín y Don Santiago** | — | (Noticias sobre la expedición contra Río Grande en 1808).

En "Revista Nacional", T. XX, págs. 49 *a* 64 *y* 83 *a* 94.

M. M.

1894

[114] J. [osé] A. [ntonio] Pillado. **El Reloj del Cabildo** | — | Reminiscencia del tiempo viejo.

En "Revista Nacional", T. XXI, págs. 323 *a* 334.

B. N.

1894

[115] J. [osé] A. [ntonio] Pillado. **La Pirámide de Mayo.**

En "Revista Nacional", Vol. XXI, págs. 408 *a* 410.

M. M.

1894

[116] J. [osé] A. [ntonio] Pillado. **Relación** | de los oficiales de las clases de brigadier a Sargento | Mayor que sirven los cuerpos veteranos, | Provincias y plazas del virreynato en Julio de 1795.

En "Revista Nacional", T. XXI, págs. 411 *a* 416.

M M.

1895

[117] J. [osé] A. [ntonio] Pillado. **La Fragata Inglesa "Leda"** | — | Noticias del Gobernador de Montevideo relativas a los inci- | dentes ocurridos con motivo del arribo de este buque a Casti- | llos en Mayo de 1806.

En "Revista Nacional", T. XXII, págs. 246 *a* 268.

M. M.

1896

[118] J. [osé] A. [ntonio] Pillado. **El Reloj del Cabildo.**

En "Revista Nacional", T. XXII, págs. 315 *a* 337.

M. M.

1896

[119] José Antonio Pillado. **Noticias de las Láminas que Contiene la Obra el Coronel Lorenzo Lugones.**

En "El Coronel Lorenzo Lugones", págs. 115 *a* 140.
Trabajo firmado y fechado en julio 27 *de* 1896.

A. G. N.

1898

[120] J. [osé] A. [ntonio] Pillado. **Carta Prólogo** a un artículo de Jorge Ocampo titulado: "Los presagios de una noche de otoño.

En "Revista Nacional", T. XXVI, págs. 53 *a* 56.

M. M.

1898

[121] J. [osé] A. [ntonio] Pillado. **Santos Moreno.**

En "Revista Nacional", T. XXVI, págs. 269 *a* 276.

M. M.

1899

[122] José A. [ntonio] Pillado. **Montevideo** | — | Capítulo de la obra (en prensa) Páginas de la Historia de la Medicina en el Río de la Plata, | Apuntes históricos sobre el estado Oriental del Uruguay, | sus médicos, instituciones de caridad, hospitales, cementerios, etc. | desde el año 1726 hasta el 1810 | Por Pedro Mallo con la colaboración de José Antonio Pillado.

En "Revista Nacional", T. XXVII, págs. 310 *a* 334.

M. M.

1899

[123] J. [osé] A. [ntonio] Pillado. **Idolos Prestados.**

En 'Revista Nacional", T. XXVIII, págs. 357 *a* 362.

M. M.

1899

[124] José A. [ntonio] Pillado. **Martín de Alzaga** | — | (Fragmento de un perfil histórico) | — | 1785-1808.

En "Revista Nacional", T. XXIX, págs. 220 *a* 233; 304 *a* 318 *y* 417 *a* 439. *Con ilustraciones.*

M. M.

1900

[125] José Antonio Pillado. **Introducción** a la obra: Epi-

sodios marítimos | Trafalgar, por el Teniente de navió Cesar A. Silveyra.

En "Episodios marítimos, etc.", págs. 11 *a* 26.

B. N.

1903

[126] J. [osé] A. [ntonio] Pillado. **Observaciones** | hechas por el General Don Enrique Martínez a la obra póstuma del Señor Ignacio Núñez, titulada: Noticias Históricas de la República Argentina. Carta al Señor Director de la Revista Nacional.

En "Revista Nacional", T. XXXV, págs. 3 *y* 4.

M. M.

1904

[127] J. [osé] A. [ntonio] P[illado]. La ciudad vieja. | **La Casa solariega de Aoiz.**

En "La Propiedad", Año VII, Nº 289, *del* 14 *de abril de* 1904, *págs.* 9 *a* 12.

[128] J. [osé] A. [ntonio] P. [illado]. La ciudad vieja. | **Servicio Urbano el Año 1774.**

En "La Propiedad", Año VII, Nº 295, *de ma yo* 12 *de* 1904, *págs.* v0 *a* 14.

B. N.

1904

[129] J. [osé] A. [ntonio] Pillado. La ciudad vieja | **La Aduana.**

En "La Propiedad", Año VII, Nº 296, *de junio* 2 *de* 1904, *págs.* 15 *a* 18.

B. N.

1904

[130] J. [osé] A. [ntonio] Pillado. La ciudad vieja | **Los Primeros Toneleros.**

En "La Propiedad", Año VII, Nº 297, *de junio* 9 *de* 1904, *págs.* 11 *a* 13.

B. N.

1904

[131] J. [osé] A. [ntonio] Pillado. La ciudad vieja | **Primeras Transacciones Comerciales.**

En "La Propiedad", Año VII, Nº 299, de junio 23 de 1904, págs. 12 *a* 14.

B. N.

1904

[132] J. [osé] A. [ntonio] Pillado. La ciudad vieja | **La Herrería de Urdines en 1812** | (Casa de Durañona. Plaza Moreno).

En "La Propiedad", Año VII, Nº 298, de junio 16 de 1904, págs. 10 *a* 12.

B. N.

1904

[133] J. [osé] A. [ntonio] Pillado. La ciudad vieja | **La Casa de Marull.**

En "La Propiedad", Año VII, Nº 300, de junio 30 de 1904, págs. 10 *a* 13.

B. N.

1904

[134] J. [osé] A. [ntonio] Pillado. La ciudad vieja | **Profesiones y Oficios. Los Primeros Tejeros, Albañiles y Carpinteros.**

En "La Propiedad", Año VII, Nº 301, de julio 7 de 1904, págs. 9 *a* 12.

B. N.

1904

[135] J. [osé] A. [ntonio] Pillado. La ciudad vieja | **El Valor de la Propiedad Urbana.**

En "La Propiedad", Año VII, Nº 302, del 14 de julio de 1904, págs. 12 *a* 14; *Nº 304, de julio 28, págs.* 11 *a* 13, *y Nº 307, de agosto 18, págs.* 11 *y* 12.

B. N.

1904

[136] J. [osé] A. [ntonio] Pillado. La ciudad vieja | II | **Las Profesiones y Oficios. Los Primeros Herreros, Herradores y Veterinarios.**

En "La Propiedad", Año VII, Nº 303, de julio 21 de 1904, págs. 11 *a* 13.

B. N.

1904

[137] J. [osé] A. [ntonio] Pillado. La ciudad vieja. **Tahonas y Molinos.**

En "La Propiedad", Año VII, Nº 305, de agosto 4 de 1904, págs. 4 *a* 11.

B. N.

1904

[138] [José Antonio Pillado]. **Edificio de la Previsora.**

En "La Propiedad", Año VII, Nº 308, de agosto 25 de 1904, págs. 8 *a* 10.

B. N.

1904

[139] J. [osé] A[ntonio] Pillado. La ciudad vieja | **Casa en que Nació el General Mitre.**

En "La Propiedad", Año VII, Nº 309, de septiembre 1º de 1904, págs. 11 *a* 13

B. N.

1904

[140] J. [osé] A. [ntonio] Pillado. | La ciudad vieja. Valor de la propiedad | **Historia de un Solar** | 1729-1899.

En "La Propiedad", Año VII, Nº 312, de septiembre 22 de 1904, págs. 10 *y* 11.

B. N.

1905

[141] J. [osé] A. [ntonio] Pillado. La ciudad vieja | **Profesiones y Oficios** | **El Primer Barbero.**

En "La Propiedad", Año VII, Nº 353, de julio 1º de 1900, págs. 29 *y* 30.

B. N.

1905

[142] J. [osé] A. [ntonio] Pillado. **Ceremonias Religiosas en la América Española.**

En "Revista Nacional", T. XXXIX, págs. 92 *a* 99.

M. M.

1905

[143] J. [osé] A. [ntonio] Pillado. **Don Juan Manuel Rosas** | — | Su iconografía en el Museo Histórico Nacional | (A propósito del retrato de Monvoisin).

En "La Nación", Nº 11.239, *del 5 de marzo de* 1905, *pág.* 3, *col* 4, 5, 6 *y* 7, *y pág.* 4, *col.* 1.

B. N.

1906

[144] J. [osé] A. [ntonio] Pillado. **El Diablo en la Casa Blanca.** (Conseja de la época del tercer virrey de Buenos Aires).

En "Caras y Caretas", Nº 402, *del* 16 *de junio de* 1906.
Con ilustraciones. Trabajo fechado en marzo 30 *de* 1906.

M. M.

1906

[145] J. [osé] A. [ntonio] Pillado. **¡Mueran los Godos!** | (Anécdota de la época de los recoveros).

En "Caras y Caretas", Nº 405, *del 7 de julio de* 1906.
Con ilustraciones. Trabajo fechado en junio 20 *de* 1906.

M. M.

1906

[146] J. [osé] A. [ntonio] Pillado. **El Penitente** | (Justicia indiana en la época del segundo virrey de Buenos Aires).

En "Caras y Caretas", Nº 410 *del* 11 *de agosto de* 1906.

M. M.

1907

[147] J. [osé] A. [ntonio] Pillado. **El Café de Marco.**

En "Caras y Caretas", Nº 451, *del* 25 *de mayo de* 1907.
Con facsímiles e ilustraciones.

M. M.

1907

[148] J. [osé] A. [ntonio] Pillado. **El Café de Marco** | — | (Apuntes para un libro titulado: La ciudad de mis mayores).

En "Revista Nacional", T. XLIII, págs. 120 *a* 125.

M. M.

1907

[149] J. [osé] A. [ntonio] Pillado. **A Propósito de Lafinur.** Carta al Sr. Juan W. Gez.

En "Revista Nacional", T. XLIV, págs. 105 *y* 106.

M. M.

1908

[150] José Antonio Pillado. **Plano y Vistas del Fuerte de Buenos Aires.**

En "Ilustración Histórica Argentina", T. I, págs. 44 *a* 47, *con ilustraciones.*

M. M.

1908

[151] J. [osé] A. [ntonio] Pillado. **La Virgen del Buen Aire.**

En "Ilustración Histórica Argentina", T. I, págs. 96 *y* 97, *con una lámina.*

M. M.

1908

[152] J. [osé] A. [ntonio] Pillado. **El Escudo de la Ciudad de Buenos Aires.**

En "Ilustración Histórica Argentina", T. I, págs. 98 *y* 99, *con una lámina.*

M. M.

1908

[153] J. [osé] A. [ntonio] Pillado. **El Cabildo de Buenos Aires.**

En "Ilustración Histórica Argentina", T. I, pág. [142].

M. M.

1909

[154] José Antonio Pillado. **El Comercio de Carnes | en la | República Argentina** (1) | — | Noticia histórica de su pasado y de su progreso actual | por Ricardo Pillado.

---

(1) Por un error se atribuye este trabajo a Ricardo Pillado, siendo en cambio su autor el Sr. José Antonio Pillado, como lo prueba su firma al final del mismo.

En el "Censo Agropecuario Nacional. La ganadería y la agricultura en 1908." T. III, págs. 313 *a* 343.

Este interesante trabajo contiene los siguientes apuntes históricos: Origen del ganado argentino. — Vaquerías y acciones al ganado cimarrón. — Marcas. — Abastos y Mataderos. — Carnes saladas. — Comercio de cueros.

M. M.

1909

[155] J. [osé] A. [ntonio] Pillado. **La Princesa Carlota.**

En "Ilustración Histórica Argentina", T. 2, pág. 118.

M. M.

1909

[156] J. [osé] A. [ntonio] Pillado. **El Marqués de Sassenay.**

En "Ilustración Histórica Argentina", T. 2, págs. 38 *y* 39. *Con retrato del marqués de Sassenay.*

M. M.

1912

[157] J. [osé] A. [ntonio] **Los Bailes** | Los corrales de comedias | Otros entretenimientos en Buenos Aires | 1752-1808.

En "La Prensa" del lunes 1º *de enero de* 1912, *pág.* 13, *col.* 1 *a* 7.

B. N.

1912

[158] J. [osé] A. [ntonio] Pillado. **La Imprenta y los Diarios Antiguos.**

En "Papeles Viejos", Ed. de la Librería "La Facultad". Introducción, págs. 1 *a* 25.

En este trabajo, se ocupa en síntesis, del origen de las primeras imprentas, haciendo una reseña de los impresores y los periódicos en estas provincias, cuya reproducción facsimil de sus ejemplares forma el texto de este volumen. (Véase el número 170 *de este trabajo).*

M. M.

1912

[159] J. [osé] A. [ntonio] Pillado. **Anécdotas Coloniales** | De cómo el Presbítero Don José Antonio de la Palma Lobaton edificó su casa en el hueco de Monserrat.

En "Caras y Caretas", Nº 712 *del* 25 *de mayo de* 1912. *Con facsímiles e ilustraciones de Fortuny.*

M. M.

1916

[160] J. [osé] A. [ntonio] Pillado. [**Prodromo** de las] Campañas Navales de la República Argentina.

Se "Campañas Navales de la Rep. Argentina", por Angel J. Carranza, T. IV, págs. V a XIX.

Trabajo escrito en 1900 bajo el título "Prodromo de las Campañas Navales de la República Argentina". Dice el historiador J. J. Biedma, que cuando la familia del Dr. Carranza pensó editar la obra Campañas Navales, el Sr. Pillado escribió este artículo, pero que abandonado el proyecto, su autor relegó al olvido estas páginas que fueron oportunamente halladas entre sus papeles.

M. M.

1918

[161] José Antonio Pillado. **El Marqués de Sassenay.**

En "El Tabaco", Año I, Nº 11, págs. 12 a 14.

Este trabajo es reproducción del publicado en la "Ilustración Histórica Argentina". Va seguido de un pequeño homenaje que Juan Canter (hijo), director de esta revista, dedicó a la memoria del Sr. Pillado a los tres años de su fallecimiento. Se transcribe una biografía del Sr. Pillado publicada en la "Revista Nacional".

M. M.

1919

[162] José Antonio Pillado. **El Retiro** | La fuerza de la costumbre.

En "El Tabaco", Año II, Nº 14, págs. 46 a 48.

M. M.

1919

[163] José Antonio Pillado. **El Fuerte de Buenos Aires.**

En "El Tabaco", Año II, Nº 16, págs. 18 y 19. Con ilustraciones.

M. M.

III. — PUBLICACIONES DIRIGIDAS

1877

[164] **El Arlequín** | Periódico satírico-burlesco, con caricaturas | — | Director literario | Casimiro Prieto Valdez. Imprenta y administración | 99 calle de Potosí — 101. Directores artísticos J. [osé] A. [ntonio] Pillado y A. Billinghurst.

Año 1, nº 1 a nº 8, 48 págs.

B. N.

1879

[165] **La Cotorra** | Semanario cómico jocoso con caricaturas coloreadas | Primero y único en la América del Sud. Buenos Aires. Litografía Nacional | 262, calle Piedra, 262.

45 × 35, a tres columnas el texto e ilustr.

Año nº 1 del domingo 12 de octubre de 1879 al nº 43 del domingo 1º de agosto de 1880.

El Sr. José Antonio Pillado fué director de esta revista (1). En ella se insertan algunos artículos anónimos, que presumimos sean de él, especialmente los titulados "La Calle Florida", "La Semana", firmado por J. P. y Flores y Flores.

B. N.

1894

[166] **Revista Nacional** | — | Directores propietarios: Alejandro Rosa — José Antonio Pillado. | José Juan Biedma | — | Tercera serie, Tomo I En rega 1 | — ; Buenos Aires | 1948 - calle Lavalle - 1948. A la vuelta de la portada: Imprenta "El Pueblo" de Alberto M. Biedma | 353, calle Bermejo, 353.

17.5 × 11.

Tomo XX (1894), Tercera serie; una 351 × una pág.

Tomo XXI (1894), Tercera serie; una 387 × una págs. con una lámina.

Consignamos los tomos de esta revista correspondientes a los años que el Sr. José Antonio Pillado ejerció su dirección juntamente con Alejandro Rosa y José Juan Biedma. El material histórico publicado por el Sr. Pillado en la presente revista, ha sido desplegado en la sección II de este trabajo.

M. M.

1895

[167] **Revista Nacional.** | — | Directores propietarios | Alejandro Rosa — José Juan Biedma — José A. [ntonio] Pillado | Tercera serie — Tomo 3º | — | Buenos Aires | Imprenta de Alberto M. Biedma — Belgrano 1874|1895.

17.5 × 11.

Tomo XXII (1895), Tercera serie; Tomo 3º; una 382 + una pág.

M. M.

(1) Cfr. *J. J. Biedma.* Varón digno de memoria.

1896

[168] Tomo IV — Enero a Junio de 1896 | — | **Revista Nacional** | — | Directores propietarios: | Alejandro Rosa — José Juan Biedma — José A. [ntonio] Pillado | — | Tercera serie | — | Buenos Aires | — | Imprenta de M. Biedma e hijo. — Bolívar 535 | 1896.

17.5 × 11.

Tomo XXIII (1896), Tercera serie; Tomo 4º; 388 + una pág.

M. M.

1910

[169] **Gaceta | de | Buenos Aires** | (1810 - 1821) | Reimpresión facsimilar | dirigida por la | Junta de Historia y Numismática | Americana | en cumplimiento de la Ley nº 6.286 y por resolución de la Comisión Nacional del Centenario | de la Revolución de Mayo | (Esc. Nacional) | Buenos Aires | Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco | Chile 263 y Cangallo 559 | 1910.

17 × 10, vols. 1 y 2, y 26 × 15, vols. 3 a 6, a dos col.

Vol. I (1810), XIV + 761 págs. 1910.

Vol. II (1811), IX + 866 págs. 1910.

Vol. III (1811 - 1813), (VII) + 602 págs. 1911.

Vol. IV (1814 - 1816), (VII) + 724 págs. 1912.

Vol. V (1817 - 1819), (VII) + 824 págs. 1914.

Vol. VI (1820 - 1821), (VII) + 606 págs. 1915.

La Comisión encargada por la Junta de Historia y Numismática Americana para realizar esta publicación estaba formada por Antonio Dellepiane, José Marcó del Ponto y José Antonio Pillado, según consta en el prefacio de los cinco primeros volúmenes. El 6º no lleva la firma del Sr. Pillado por haber fallecido antes de su publicación.

M. M.

1912

[170] **Papeles viejos** | Introducción por D. J. [osé] A. [ntonio] Pillado | — | Obsequio | de la Librería "La Facultad" | al inaugurar su nuevo local | 436, Florida, 436 | Octubre 1912, Imp. Tragant | Belgrano 472 | Buenos Aires.

18 × 10.5.

XV + una + 98 págs. con 98 facsímiles de de periódicos.

La introducción del Sr. José Antonio Pillado, lleva por título: "La Imprenta y los diarios antiguos". Véase el número 158 de este trabajo.

M. M.

[171] **Telégrafo Mercantil** | Rural, político-económico e historiógrafo | del Río de la Plata | 1801 - 1802) | Reimpresión facsimilar | dirigida por la | Junta de Historia y Numismática Americana | — | Tomo VI | Año 1801 | (Esc. Nac.) | Buenos Aires | Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco | Chile 263 y Cangallo 559 | 1914.

17 × 11.

Vol. I (1801), XVI + 644 págs. 1914.

Vol. II (1802), 642 + págs. 1915.

La Comisión encargada por la Junta de Historia y Numismática Americana para dirigir esta publicación estaba integrada por Don José Antonio Pillado y Jorge A. Echayde, quienes firman la advertencia de esta importante edición en noviembre de 1914.

M. M.

INDICE

Pág.

Mesa directiva y académicos de número 5
Académicos correspondientes 6
Académicos de número fallecidos 9
Publicaciones de la Academia 11
Medallas acuñadas por la Academia 17

MEMORIA ANUAL DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA, DR. RICARDO LEVENE .. 19

ACTOS Y CONFERENCIAS PUBLICAS DE LA ACADEMIA

INCORPORACIÓN DEL MIEMBRO DE NÚMERO SEÑOR RICARDO CAILLET-BÓIS.

Discurso del académico de número, Dr. José A. Oría 41
1864, Un año crítico en la política exterior de la presidencia de Mitre, por Ricardo R. Caillet-Bois 47

CENTENARIO DEL INSTITUTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO DEL URUGUAY.

El Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay y la personalidad de su fundador Andrés Lamas, por Ricardo Levene 83
Don Andrés Lamas, por Guillermo Furlong Cardiff, S. J. 101
El Instituto Histórico y Geográfico símbolo de la vinculación Uruguayo-Argentina, por Ariosto D. González 115

CINCUENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA AMERICANA, HOY ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA.

Fundación del Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata y de la Junta de Historia y Numismática Americana, por Ricardo Levene 123
Discurso del académico correspondiente en el Brasil, Dr. José Carlos de Macedo Soares, en representación del Instituto Histórico y Geográfico de Río de Janeiro 135
Discurso del académico correspondiente en Bolivia, Dr. Humberto Vázquez Machicado, en representación de la Academia Nacional de la Historia de Bolivia 137

INCORPORACIÓN DEL ACADÉMICO CORRESPONDIENTE EN COLOMBIA, DR. RAIMUNDO RIVAS.

Discurso del académico de número, Dr. Mario Belgrano 141
Una virreina de Santa Fe y México, nativa de Buenos Aires, por Raimundo Rivas 145

Pág.

CUARTO CENTENARIO DE LA ENTRADA DE DIEGO DE ROJAS.

Significado de la conquista, por Enrique Martínez Paz 163
Importancia de la entrada de Diego de Rojas en la Historia Argentina, por Robert Levillier 173

CONFERENCIA DEL ACADÉMICO DE NÚMERO SR. JOSÉ TORRE REVELLO.

Buenos Aires de antaño, por José Torre Revello 185

CONFERENCIA DEL ACADÉMICO CORRESPONDIENTE EN ESPAÑA, DR. CLAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ.

De las causas de la conquista y colonización de América por España, por Claudio Sánchez Albornoz 199

INCORPORACIÓN DEL ACADÉMICO CORRESPONDIENTE EN BOLIVIA, DR. ADOLFO COSTA DU RELS.

Discurso del académico de número, Arq. Martín S. Noel 205
Un precursor inesperado de la emancipación americana: el oidor de la Audiencia de Charcas, Dr. Juan José de Segovia, por Adolfo Costa du Rels 211

CONFERENCIA DEL ACADÉMICO DE NÚMERO, DR. EMILIO RAVIGNANI.

Rodolfo Rivarola, historiador, por Emilio Ravignani 231

INCORPORACIÓN DEL ACADÉMICO CORRESPONDIENTE EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA, R. P. PETER M. DUNNE, S. J.

Discurso del académico de número, R. P. Guillermo Furlong Cardiff, S. J. 245
Las misiones jesuíticas en el N.O. de México, por Peter M. Dunne, S. J. 249

ENTREGA DEL PREMIO "ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA". DONACIÓN DEL DR. RICARDO LEVENE.

Palabras del Dr. Ricardo Levene 263
Palabras del Dr. Ramón J. Cárcano 263
Palabras del estudiante José Alfredo Martínez de Hoz 263

DOCUMENTOS, PROYECTOS, DICTAMENES E INFORMES DE LA ACADEMIA

ARTÍCULO, NOTAS Y TELEGRAMAS DE ADHESIÓN A LA ACADEMIA CON MOTIVO DEL CINCUENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA JUNTA DE NUMISMÁTICA AMERICANA.

Medio siglo para gloria de América, por Rafael Heliodoro Valle 269
Notas y telegramas de Academias e Instituciones ..... 271 a 275

Pág.

DOCUMENTACIÓN DE LA ÉPOCA COLONIAL OFRECIDA EN VENTA AL GOBIERNO DE LA NACIÓN.

Informe de los señores académicos de número José Torres Revello y José Oría 279

INICIATIVA DEL SEÑOR JORGE C. TAULLARD PARA PERFECCIONAR LAS MANOS DEL ESCUDO NACIONAL.

Informe de los señores académicos de número Mario Belgrano y Benjamín Villegas Basavilbaso 283

HOMENAJE A HAWAII.

Informe de los señores académicos de número Mario Belgrano y Benjamín Villegas Basavilbaso 287

RETRATO DE SAN MARTÍN POR EDELMIRO LESCANO CEBALLOS.

Informe de los señores académicos de número Ricardo Caillet-Bois e Ismael Bucich Escobar 295

FECHA DE LA PARTIDA DEL EJÉRCITO DE LOS ANDES — EL NOMBRE MAIPÚ.

Informe de los señores académicos de número Ricardo Caillet-Bois e Ismael Bucich Escobar 299

NUEVO PLAN DEL ARCHIVO DE RELACIONES EXTERIORES Y PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS.

Nota del presidente de la Academia, Dr. Ricardo Levene 303
Nota de S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores 304

LABOR REALIZADA POR LAS ACADEMIAS FILIALES.

Informe del señor presidente de la filial de Córdoba, Dr. Enrique Martínez Paz 309
Informe del señor presidente de la filial de Entre Ríos, Dr. César Pérez Colman 311

ENVÍO DE LIBROS POR LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA A LA BIBLIOTECA NACIONAL DE LIMA.

Lista de los libros enviados por intermedio de la Academia 315

DOCUMENTO HISTÓRICO DONADO A LA ACADEMIA.

Texto de la carta donada por el Sr. Rubio Egusquiza, Encargado de Negocios de la Argentina en el Perú, y que la Academia pasó al Museo Mitre para su incorporación al Archivo de San Martín 323

INGRESO DE LIBROS A LA BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA.

Informe del señor bibliotecario, académico de número Mario Belgrano 327

Pág.

Libros, revistas y folletos recibidos en la Academia Nacional de la Historia en 1943 329

DEMOSTRACIONES Y HOMENAJES A LOS ACADEMICOS

TRASLADO DE LOS RESTOS DEL DR. MARTINIANO LEGUIZAMÓN AL PANTEÓN LEVANTADO EN EL CEMENTERIO DEL NORTE POR DISPOSICIÓN DEL GOBIERNO DE ENTRE RÍOS.

Palabras del señor académico de número, Dr. Enrique de Gandía 353

SEPELIO DEL ACADÉMICO DE NÚMERO, INGENIERO EMILIO A. CONI.

Palabras del señor académico de número, D. José Torre Revello 357

PUBLICACIONES RESUELTAS POR LA ACADEMIA

I.—Conmemoración en Montevideo de la fundación del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay 361

II.—Designación de Miembros de Honor del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, doctores Ricardo Levene y Emilio Ravignani 377

III.—Reconstrucción de la casa histórica de Tucumán 377

IV.—La unidad histórica de América y la revisión de la enseñanza de la historia americana, por Ricardo Levene 379

V.—Anteproyecto de un convenio intelectual entre las repúblicas de Bolivia y la Argentina, del Dr. Ricardo Levene 382

VI.—Resolución del Superior Gobierno rechazando el ofrecimiento de los documentos de la guerra de la Independencia relacionados con San Martín y Bolívar 383

BIBLIOGRAFIA DE LOS MIEMBROS DE NUMERO DE LA ACADEMIA

José Antonio Pillado, por Juan A. Fariní 387

ILUSTRACIONES

Medalla acuñada por la Academia Nacional de la Historia en homenaje al Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay 94-95

Medalla de la fundación de la Junta de Numismática Americana 130-131

Medalla de la conmemoración 130-131

Moneda brasileña con la efigie de Don Pedro II 136-137

FE DE ERRATAS

Pág. 161: dice 1944, debe decir 1943.

Pág. 245: dice Furlong, debe decir Furlong Cardiff.

ESTE LIBRO SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 1945, EN LOS TALLERES GRÁFICOS DIDOT S. R. L., CALLE RONDEAU 3068, BUENOS AIRES.